

Hubeňak, Florencio

Historia de la Universidad Católica Argentina

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor y de la editorial para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Hubeňak, Florencio. Historia de la Universidad Católica Argentina [en línea]. Buenos Aires : Universidad Católica Argentina, 2016. Disponible en:

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/historia-universidad-catolica-argentina-hubenak..pdf> [Fecha de acceso]

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD
CATÓLICA ARGENTINA

FLORENCIO HUBEŇÁK

HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA



Hubeňák, Florencio F.

Historia de la Universidad Católica Argentina / Florencio F.
Hubeňák. - 1a edición especial - Ciudad Autónoma de Buenos
Aires : Universidad Católica Argentina, 2016.
414 p. ; 25 x 17 cm.

Edición para Fundación Universidad Católica Argentina
ISBN 978-950-44-0102-5

1. Universidad. 2. Historia. 3. Universidad. I. Título.
CDD 378.009



FUNDACIÓN UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA
A. M. de Justo 1400 (C1107AAZ)
educa@uca.edu.ar • Buenos Aires, diciembre de 2016

ISBN: 978-950-44-0102-5

Queda hecho el depósito que previene la Ley 11.723
Printed in Argentina - Impreso en la Argentina

Junto con mi agradecimiento por la generosa colaboración del Lic. Mario Leonardo Miceli, dedico esta obra a todos aquellos que, desde distintos lugares, hicieron posible y agradable mi vida en la UCA.

FLORENCIO HUBEÑÁK

PRÓLOGO

Las páginas de este minucioso trabajo del Dr. Florencio Hubeñák, realizado con la colaboración del Lic. Mario Miceli y enriquecido con diversos aportes de muchos miembros de la comunidad universitaria, presentan una prolija investigación de antecedentes, necesarios para conformar una crónica histórica de la Universidad Católica Argentina (UCA). Son una metódica y esmerada búsqueda de documentos, actas y otros instrumentos, que testimonian su desarrollo, desde la etapa fundacional y hasta el presente.

Como muy bien explica el autor, el 7 de marzo de 1958 el Episcopado Argentino declaró oficialmente fundada la UCA bajo la advocación de Santa María de los Buenos Aires, la que comenzó a funcionar en la antigua sede de la Nunciatura Apostólica. De esta manera se llevaba a término el anhelo fallido de principios del siglo XX, proyecto que debió suspenderse porque los gobiernos de aquella época no aceptaban otorgar validez a sus títulos.

La Iglesia nunca abandonó la esperanza de recrear aquel proyecto, fundado en el derecho que tiene el pensamiento cristiano de animar el estudio de las distintas ciencias y también en la obligación que deriva del mandato de Jesús, en cuanto a evangelizar toda la realidad humana. Cuando se dio la oportunidad, con un selecto número de profesores que provenían de los antiguos Cursos de Cultura Católica y otro grupo de académicos que adhirieron al llamado del Episcopado Nacional, se inauguró nuestra Universidad.

Al comenzar la tarea académica, los primeros hombres de esta Casa de Estudios crearon su Estatuto, claro y sencillo, que incluía la participación jerárquica de toda la comunidad universitaria, y conformaron inteligentemente las ordenanzas que guiarían su gobierno. Asimismo, se ocuparon de ratificar su autonomía académica y el concurso activo y ordenado de todos sus miembros.

Con la mira puesta en el humanismo cristiano, dispusieron para todas las carreras el estudio de materias de formación, con sus fundamentos filosóficos, su iluminación teológica y su proyección hacia la sociedad y la historia.

La Iglesia, cuya finalidad es la evangelización, necesariamente debe llegar al universo del hombre, y por lo tanto a la cultura. Por esa razón siempre se preocupó por la educación superior, promoviendo en ella egresados destacados por sus conocimientos, preparados para el desempeño de funciones de responsabilidad en la sociedad, y a la vez testigos de la fe en el mundo, capaces de influir en los rasgos y modos de comportamiento que conforman el carácter y la identidad del país.

La Universidad es el órgano más importante de la cultura de una Nación. Configura una institución consagrada, sin reservas, a la causa de la verdad. Juan Pablo II afirma que esa es su manera de servir a la dignidad del hombre.¹ En su quehacer persigue la unidad y no la fragmentación; busca la interrelación y no la dispersión. Su finalidad última siempre será la búsqueda de la verdad en la diversidad y la multiplicidad de las distintas ciencias.

La fragmentación en la cultura también produce fisuras en la Universidad. Es bastante común encontrar especialistas en una disciplina específica que no guardan la visión del todo.

Ante esta predisposición y la falta de comunicación entre las materias, es bueno recordar la invitación de Benedicto XVI a “redescubrir la unidad del conocimiento”, que consiste en “abrir al humanismo cristiano todas las materias enseñadas”. Ninguna ciencia puede estar divorciada totalmente de las otras. Ninguna debe cerrarse a la perspectiva de la verdad total ni dejar de lado el intento de superar la brecha existente entre la fe y la cultura.²

Como católica, debe realizar su investigación y organizada docencia en cada uno de los estamentos del saber, buscando, a la vez, un principio unificador en la síntesis que ofrece la filosofía y en el vínculo espiritual que le alcanza la Revelación.

Recuerdo el entusiasmo y la mística de aquellos primeros profesores y alumnos y las manifestaciones públicas que llevamos a cabo en 1958 peticionando ante el Congreso de la Nación la aprobación de una ley que autorizara el funcionamiento de las Universidades Privadas. Manifestaciones que contaban también con la presencia

1. Cf. *Ex corde Ecclesiae* (Constitución Apostólica sobre las Universidades Católicas 4).

2. Cf. Benedicto XVI, Discurso a los participantes de la XXIII Asamblea de la FIUC, 19/11/2009

PRÓLOGO

de miembros de algunas otras Altas Casas de Estudio que, como la UCA, habían comenzado su tarea pocos meses antes.

El presente libro induce a recordar los momentos fundacionales y el empeño de tantas figuras señeras que supieron marcar su rumbo y establecer con equilibrio su futuro desarrollo. Realmente era admirable aquel grupo primero de maestros en las diversas disciplinas que se habían reunido para establecer los planes de estudio de la UCA. Basta detenerse en la nómina del primer Consejo Superior. En realidad, volver a esos inicios despierta añoranzas. Éramos todos como una familia. Se vivía una mística muy especial que, el paso de los años y la rutina de su desenvolvimiento, ayudaron a obscurecer un poco. Además, con la necesaria reforma de sus primeros Estatutos tan simples y sensatos, siento que se cambiaron algunas normas que no debieron perderse.

Desde su comienzo se asumió el compromiso de adoptar, sin desmedro de la libertad de sus estudios específicos, los principios de un humanismo cristiano apoyado en las exhortaciones del Magisterio de la Iglesia. Se buscaba asegurar el progreso de las ciencias en los diversos órdenes de la actividad académica, en concordancia con la fe.³ Todos sus miembros tenían ante los ojos la meta de consolidar una verdadera Universidad, en la unidad de la verdad y en la diversidad de los distintos saberes.

La búsqueda de esta concordancia fue creando la exigencia de establecer formalmente un espacio para promover la integración del saber. Para ello se creó un Instituto cuyo cometido era precisamente la reflexión conjunta de los profesores y alumnos en relación con estos temas. Después de casi medio siglo, aún recuerdo algunos de aquellos seminarios.

Entre tantas cosas que vienen a la memoria al evocar los primeros tiempos, se destacan los orígenes humildes de sus primeras sedes: primero, la antigua Nunciatura y algunas pocas aulas alquiladas a los colegios vecinos; luego, el establecimiento de las distintas Facultades en sus sedes propias, aunque precarias; más tarde, la compra de la casa de Juncal y Arenales para destinarla a la Sede Central y, por fin, la realización de los dos primeros edificios específicamente planificados para cubrir las exigencias universitarias: uno para la Facultad de Filosofía y Letras y el otro para Ingeniería

3. Art. IVº de los primeros Estatutos.

que, con las mejoras pertinentes, ahora ocupa la Facultad de Ciencias Agrarias. Si se comparan esas dispersas sedes con lo que hoy se ve, la Universidad de aquel tiempo aparece como muy modesta en sus recursos materiales. Sin embargo, la sabiduría de sus profesores y la calidad de la enseñanza que se impartía compensaban con creces esas carencias.

Es obvio que el patrimonio de los primeros tiempos era casi nulo. Pero el empeño de Mons. Octavio Derisi y del Consejo de Administración (cuyo primer tesorero fue Enrique Shaw, primer presidente de ACDE y hoy Siervo de Dios) fue procurando pacientemente los medios necesarios para su funcionamiento.

Desde los valores materiales, con su nuevo campus, la UCA se ve grande, pujante y cómoda para el cumplimiento de sus proyectos. Alcanzó espacios suficientes para desarrollar ampliamente su labor académica de docencia e investigación. Cuenta con los medios y las posibilidades edilicias para consolidarse como una de las mejores Universidades de la Argentina. El reconocimiento logrado en el país y también en el extranjero, son prueba de ello.

Por eso, importa tanto el cuidado de su excelencia académica y el orden de su desarrollo. Ha sido fundamental el reconocimiento de la igualdad de las Facultades en el conjunto de la Universidad, de tal manera que no haya Facultades académicamente dependientes de otras, o simplemente anexadas, como ocurría con algunas sedes del interior del país. Todas tienen el mismo nivel en el todo, y sus autoridades las representan legítimamente en el Consejo Superior.

También tiene sus desafíos en relación con su perfeccionamiento interno y en relación con la cultura y las necesidades de los acelerados cambios de la sociedad actual.

Me parece fundamental recuperar la mística inicial. El acrecentar, como católica, la búsqueda de la unidad de la verdad en la diversidad de las ciencias, bajo la luz de la Revelación, implica un enorme trabajo de formación e integración del saber, que no podrá lograrse sin la participación de todo el claustro docente, que también debe asumir la responsabilidad de formarse para esta tarea fundamental, realmente apasionante.

Hacer memoria y reconocer la historia de la UCA siempre será una gran ayuda para proyectarla hacia los nuevos desafíos que nos presenta el momento actual.

Quienes han pasado por sus aulas como Profesores, Alumnos o colaboradores administrativos evocarán, con la lectura de estas páginas, los muchos gratos momentos vividos en esta Casa de Estudios.

PRÓLOGO

Y quienes aún no conocen su historia, o la conocen en parte, podrán obtener una visión acabada de su desarrollo en el tiempo.

Al expresarle mis sinceras felicitaciones al autor, me permito mencionar que el Dr. Florencio Hubeñák, bien conocido por todo nuestro claustro universitario, dada su permanencia entre nosotros, los cargos que desempeñó, su docencia e investigación y sus múltiples publicaciones. Es Doctor en Ciencias Políticas, por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina y Doctor en Historia, por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Ingresó a colaborar en nuestra Facultad de Derecho en el año 1963, y allí inició su actividad docente en el año 1972. Desde entonces siempre tuvo a su cargo diversas cátedras en distintas carreras. También ha sido profesor de la Universidad del Salvador, la Universidad de Belgrano, la Universidad Nacional de Cuyo, de Villa María y de Mar del Plata, en la que, por dos períodos fue Decano de Humanidades y Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la UCA.

MONS. DR. EDUARDO MIRÁS
Arzobispo Emérito de Rosario

PALABRAS PRELIMINARES

La Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires” cumplió cincuenta años, y me pareció una buena oportunidad para reconstruir sus raíces, su pasado y su crecimiento en pos de hacer realidad “construir el futuro sobre valores permanentes”.

Pero comencemos advirtiendo la dificultad y la responsabilidad de narrar una historia que es el resultado de la obra –a veces invisible y oculta– de numerosas personas que adoptaron decisiones importantes –aun equivocadas– desde el lugar que les tocó desempeñar en la Universidad, sea en funciones directivas o en el trabajo diario y silencioso –muchas veces no visible– de docentes y administrativos. Éstos, con su labor cotidiana, fueron aportando los ladrillos –incluso materiales– que condujeron, en este medio siglo, desde un local prestado de la Nunciatura hasta el campus universitario en Puerto Madero. Y es también el paso por la Universidad de miles de alumnos que, en el transcurso de estos cincuenta años le fueron aportando su impronta y dejaron su huella, aunque ésta sea difícil de relatar.

La historia de una institución es ante todo la historia de los hombres y las mujeres que la hicieron, sus ideas, anhelos y sus obras que, en muchos casos no se pueden reconstruir completamente, pero de las cuales han quedado vestigios en la actualidad, que debemos rescatar como agradecimiento y modelo para las futuras generaciones.

Por otra parte no es posible narrar la vida de la UCA sin una breve referencia a sus antecedentes, que se remontan a las primeras décadas del siglo XX y dejaron su impronta fundacional (“los padres fundadores”).

En estas páginas se procura mostrar la vida de la Universidad y de sus distintas unidades académicas, por lo cual se mencionan sólo algunos datos sin pretensión de exhaustividad. Tanto por la necesidad de abreviar el texto como por la armonía que debe haber entre las distintas partes, es imposible acoger todos los detalles que fueron aportados.

Debo aclarar que mucha información fue actualizada a partir de lo sucedido hasta diciembre de 2015 incluyendo los datos estadísticos brindados.

FLORENCIO HUBEŇÁK

Quiero expresar nuestro agradecimiento a autoridades, docentes y administrativos que pasaron por la UCA o se desempeñan en ella, por la colaboración prestada, que resultó fundamental para hacer posible este trabajo. Mencionarlos a todos superaría las posibilidades de esta publicación.

DR. FLORENCIO HUBEŇÁK

PRIMERA PARTE
LOS INICIOS

Capítulo I

EL ORIGEN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA

1. Los Cursos de Cultura Católica: el germen de la Universidad Católica Argentina¹

Con el fin de hacer una narración coherente empezaremos destacando la significación que tuvo para el catolicismo argentino la realización del Congreso Eucarístico de 1884, en pleno enfrentamiento entre católicos y liberales, ya que generó conciencia sobre la importancia de propagar la educación católica. En esta atmósfera, en 1905, la Conferencia Episcopal de la Argentina, sacudida por el dictado de la ley 1420, aprobó una resolución a favor de la libertad de enseñanza en el orden secundario y superior, mencionando por primera vez la idea de crear una Universidad Católica –existente en otros lugares del mundo– en la cual se enseñara la doctrina católica en toda su integridad.

Con estos antecedentes en 1910 se fundó una Universidad Católica en Buenos Aires, designándose Rector al Pbro. Luis Duprat y un Consejo Superior formado por los Dres. Joaquín Cullen, Emilio Lamarca y Angel Pizarro, entre otros (el segundo y último Rector fue Mons. Miguel De Andrea). Recién dos años después de su fundación comenzó a funcionar su única Facultad, la de Derecho. Los planes de estudio se elaboraron según los vigentes en la Universidad estatal, agregándose cursos obligatorios de Filosofía e Historia, destinados a una formación integral de los alumnos. Pese a toda la prudencia desarrollada no fue posible obtener del gobierno del presidente Marcelo T. de Alvear el reconocimiento de los títulos académicos y la Universidad se fue extinguiendo, hasta que en 1922 se resolvió “de-

1. Se agradece a la Dra. Astrid Díaz Zahn su colaboración en el armado de esta parte.

clarar suspendida indefinidamente la Universidad Católica creada en 1910”.

En el clima agitado –y de indiferencia religiosa– que se vivía, un grupo de jóvenes católicos –algunos ex alumnos de la frustrada Universidad– deseosos de formarse con solidez en la cultura cristiana comenzaron a reunirse en la calle Alsina 553, frente al paredón de la iglesia de San Ignacio, en el local donde se encontraba la biblioteca del Dr. Emilio Lamarca y funcionaba la Liga Social Argentina. Aquél dispuso que se donara la biblioteca de más de catorce mil volúmenes a los Cursos. Ésta fue la base de la biblioteca de la UCA. A ella se agregó la importante biblioteca de obras científicas del Dr. Ángel Gallardo. Para el dictado de clases y seminarios de Filosofía, Teología, Sagradas Escrituras e Historia de la Iglesia. Así nacieron los Cursos de Cultura Católica, germen de la futura UCA.

Como toda historia de una institución, la de nuestra Universidad está directamente vinculada con sus hombres. En los Cursos de Cultura Católica –como en la UCA– dejaron su impronta los Dres. Tomás Casares y Atilio Dell’Oro Maini. Casares buscó que se estudiaran con vigor académico y fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia todas las disciplinas que se impartiesen. El secretario fue el poeta y escritor Osvaldo H. Dondo, quien, además de su aporte literario y artístico, fue el brazo ejecutor.

La UCA recuerda con gratitud a quienes la fundaron, orientaron y animaron: Atilio Dell’Oro Maini, Rafael Ayerza, Juan A. Bordieu, Tomás Casares, Faustino Legón, Samuel W. Medrano, Octavio Pico Estrada, Uriel O’Farrell, César Pico, Eduardo Saubidet Bilbao, Osvaldo Dondo y Jorge Mayol, que integraron la primera Comisión Directiva.

Los cursos comenzaron el 21 de agosto de 1922 con el generoso patrocinio de Joaquín S. de Anchorena, Rómulo Ayerza, Bernardino Bilbao, Fernando Bourdieu, Juan F. Cafferata, Tomás Cullen, Ángel Estrada (hijo) y Santiago O’Farrell.

Dictaron los primeros cursos tres sacerdotes: José Ubach, S. J., de Filosofía; Serafín Protón, OAA. de Historia de la Iglesia, y Vicente Sauras, S.J., de Sagradas Escrituras que tuvieron cuarenta y tres alumnos, entre quienes se destacaron posteriormente Tomás Casares, Atilio Dell’Oro Maini, Isidoro García Santillán, Samuel W. Medrano, Mario Mendióroz, Adolfo Mujica, Uriel O’Farrell, Manuel Ordóñez, Ernesto Padilla (hijo), César Pico y Raúl Zavalía Lagos. En 1929, ya en pleno proceso organizativo, se estableció un ciclo de cinco años de duración que permitiera una formación cristiana in-

tegral y en 1931 se agregó una Sección Universitaria de Extensión para completar la formación que otorgaba la Universidad oficial. En 1935 se agregaron los cursos de ingreso a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA.

En el ambiente de los cursos, los jóvenes católicos encontraron un clima propicio para desarrollar sus inquietudes. Allí –sobre la base de la Comisión de Artes y Letras– surgió, en 1927, una peña de literatos, poetas, músicos y pintores conocida como *Convivio*, “un encuentro de artistas cristianos para conversar y debatir los distintos aspectos y problemas del arte en sus diversas manifestaciones” y que supieron plasmar una visión cristiana de la literatura y el arte. Participaron Francisco Luis Bernárdez, Rafael Jijena Sánchez y Leopoldo Marechal, entre los poetas, y Juan A. Ballester Peña, en el área plástica. Bernárdez escribió admirables poemas sobre el Niño Dios y realizó una traducción poética de los Himnos Litúrgicos del Breviario; Marechal, por su parte, compuso una fina y poética obra en prosa inspirado en “Ascenso y descenso del alma por la belleza”, de San Isidoro de Sevilla y Juan Ballester Peña, en la pintura, dejó su marca en la Capilla de los Cursos con sus figuras y varios cuadros murales. También se organizó un taller de pintura y xilografía: “San Cristóbal”.

Para no perder la visión de conjunto es importante señalar que la década de los veinte produjo una importante revitalización del pensamiento católico en Europa; nombres como Reginald Garrigou-Lagrange, Jacques Maritain, Jean Guitton, Etienne Gilson, Paul Claudel, Hillaire Belloc, G. K. Chesterton, Giovanni Papini, Christopher Dawson, Tristán de Athayde y Marie Stanislas Gillet, OP, expresan un resurgir intelectual católico, mientras que sus obras influyeron notablemente sobre los jóvenes estudiantes católicos argentinos. Paralelamente un grupo de sacerdotes –muchos formados en el seminario de La Plata fundado en 1912– comenzaban a difundir sus escritos de inspiración tomista, basándose en la reciente encíclica *Studiorum Ducem* de Pío XI (1923) que actualizaba la *Aeterni Patris* de León XIII (1879). Mencionemos a Octavio N. Derisi, Julio Meinvielle, Juan Sepich y Leonardo Castellani, entre los más conocidos.

La importancia de los Cursos se acrecentó con “las visitas internacionales de filósofos de la talla de Jacques Maritain –que dictó seis conferencias y un curso completo sobre la teoría tomista del conocimiento–, el P. Reginaldo Garrigou-Lagrange, Tristán de Athayde y fray Marie Stanislas Gillet, OP, y logró convertir los Cursos –según Derisi– “en el hogar de la cultura católica en Buenos Aires”.

Todos ellos –además de las controversias que generaron– dejaron compiladas, en distintos libros y publicaciones, gran parte de las actividades que realizaron durante los días que permanecieron en Buenos Aires.

En este ambiente surgieron una serie de publicaciones como *La Hoja Informativa*, *Criterio*, *Sol y Luna* (que dirigiera Juan C. Goyeneche) y numerosas colecciones de libros, como por ejemplo las ediciones *Nova*, que difundió las obras clásicas de la Patrística y el pensamiento católico europeo coordinada por el propio Tomás Casares. Los treinta y tres números de *La Hoja Informativa* reflejan la historia de los Cursos y su vitalidad en conferencias y artículos referidos a los distintos ámbitos del saber. Con posterioridad, en julio de 1942 comenzó a publicarse la revista *Ortodoxia*, que, bajo la dirección del Dr. Casares, fue considerada la revista oficial de los Cursos; publicó diecisiete gruesos volúmenes y difundió una sólida doctrina de filosofía, teología y cultura católica, ya que entre sus colaboradores figuraban personalidades destacadas de una generación clave en la historia del pensamiento católico en la Argentina. Sin pertenecer estrictamente a los Cursos, la revista *Criterio* fue fundada en marzo de 1928, dirigida y escrita en gran parte por sus miembros. Su primer director fue el Dr. Atilio Dell’Oro Maini y su objetivo era –según Derisi– ser una “verdadera medida crítica cristiana de los grandes problemas actuales”. En 1932 asumió la dirección de la revista al Pbro. Gustavo Franceschi.

Como señala un historiador de la vida de Casares, “en los Cursos de Cultura Católica estuvieron, desde 1924, siempre presentes los temas jurídicos. Allí hallaron su tribuna y a la vez completaron su formación destacados juristas argentinos. En 1927 un grupo de ex alumnos del Colegio de Lasalle (Garciaarena, De Lara y Anzoátegui) pidió la organización de un ciclo de conferencias sobre los problemas de los católicos en el orden religioso, intelectual, político y social, tarea que se extendió a varias parroquias de la Arquidiócesis. Los cursos estuvieron a cargo de los Dres. Casares, Bourdieu, José Pagés, Dell’Oro Maini y Legón”.

La actividad multifacética de los Cursos se completó con un servicio de Librería, fundado por Enrique Lagos, que vendía las publicaciones de los Cursos y proporcionaba los libros que pedían los alumnos y jóvenes tanto del país como del extranjero. Cuando finalizaron los Cursos, el servicio se convirtió en la Librería del Temple, que funcionó durante muchos años en la calle Viamonte y San Martín.

2. La Escuela de Filosofía

La actividad de los Cursos se fue propagando notablemente y permitió que en 1936, por sugerencia del Dr. Casares, se creara la Escuela de Filosofía, designándose director al joven sacerdote platense y filósofo Octavio N. Derisi. Prontamente se elaboró un plan de estudios orgánico que permitiera una formación integral. Entre sus primeros docentes cabe mencionar a los padres Juan Sepich y Marcolino Paez, OP. Como la Escuela no podía otorgar títulos válidos, muchos de sus alumnos estudiaban a la vez en la Universidad oficial. Entre ellos podemos recordar a Mario Amadeo, José María de Estrada, Juan Carlos Goyeneche, Agustín García Santillán, Abelardo Rossi, Benito Raffo Magnasco, Gastón Terán, Juan Casaubón, Francisco Trusso, Máximo Etchecopar, Mario Buschiazio, y el entonces Hno. marista Septimio Walsh. Casi todos tuvieron luego una participación activa en la UCA. Esta Escuela fue el germen de la futura Facultad de Filosofía.

En 1948 se fundaron la Escuela de Economía, guiada por el prestigioso economista Francisco Valsecchi –quien ejerció la dirección entre 1951 y 1958–, y el Instituto de Ciencias que tuvo como primer director al Dr. Eduardo Braun Menéndez y donde dictaron conferencias y cursos prestigiosos científicos argentinos. Casi paralelamente se crearon también la Escuela de Artes e Institutos de Profesionales Católicos; de abogados, médicos, ingenieros y de otras profesiones que tuvieron significativa importancia en el armado de los primeros cuadros docentes de la Universidad.

3. Los últimos años de los Cursos

Los Cursos sufrieron las vicisitudes propias de las empresas humanas y no pudieron permanecer ajenos a los acontecimientos que sacudían al mundo. La Guerra Civil española –con sus emigrantes a la Argentina–, la actitud favorable a los republicanos adoptada por Maritain y las adhesiones de la mayoría al franquismo generaron profundas escisiones que se enmarcan en las dos vertientes que matizadamente diferenciaron al catolicismo argentino posterior: tradicionalista-nacionalista y progresista-democrático.

En 1939 el Cardenal Santiago Copello, Arzobispo de Buenos Aires, designó director de los Cursos a Mons. Tomás Solari, quien debió intermediar en la crisis interna entre “falangistas” y “republicanos”.

En ese contexto el 14 de setiembre de 1939 la Sagrada Congregación de Seminarios aprobó las normas y bases de los Cursos, anticipando la creación de un Instituto o Universidad Católica. Finalmente, en 1946 la Santa Sede aprobó los cursos *ad experimentum*, convirtiéndolos, por un breve pontificio, en el Instituto Argentino de Cultura Católica cuya dirección fue encomendada al Cgo. Pbro. Dr. Luis Ma. Etcheverry Boneo.

Durante su actividad los cursos se trasladaron al segundo edificio; una vieja casona situada en la calle Alsina al 800, casi esquina Piedras, muy cerca de la Iglesia San Juan Bautista, que luego fue claustro de esta misma iglesia. En 1934 la Sra. Carolina Pombo de Barilari cedió el uso de la mansión de la calle Reconquista 572. A su muerte, en 1946, y por intermediación del Arzobispo, consiguieron ubicarse en Carlos Pellegrini 1535, ámbito perteneciente a la parroquia del Socorro, donde funcionaron hasta su suspensión. Estas dificultades edilicias también las padeció la naciente Universidad.

Durante ese período se continuaron dictando cursos de Teología, Filosofía e Historia de la Iglesia que todavía en la políticamente complicada década de los cincuenta eran respetados en los ámbitos culturales e intelectuales de todo el país. Las conferencias, publicaciones y demás actividades que se organizaban habían llenado un vacío y ofrecido al ambiente cultural argentino las líneas fundamentales de la cultura católica; “habían cumplido un papel decisivo en la creación de un ambiente cultural católico”.

El tiempo había hecho madurar a la institución, que ya estaba lista para convertirse en la Universidad Católica y, paralelamente, una serie de acontecimientos también propiciaron su creación. Como escribió Derisi: “por los frutos se conoce el árbol”.

4. La fundación de la Universidad

La creación de la Universidad Católica Argentina estuvo precedida por varios hechos que dejaron una impronta en la historia del país. En primera instancia, entre el 10 y el 14 de octubre de 1934, se celebró en Buenos Aires el recordado Congreso Eucarístico Nacional con la presencia del Cardenal Eugenio Pacelli (futuro papa Pío XII), acontecimiento que reanimó profundamente el espíritu católico.

Aunque una narración detallada del contexto histórico político —o una historia del catolicismo argentino— es ajeno al tenor de este trabajo, para un encuadre de la historia de la UCA no podemos dejar de

mencionar el alcance que tuvo el acercamiento de muchos dirigentes católicos al fenómeno político que significó el peronismo, como también la importancia de la Revolución Libertadora de 1955 como una reacción –bajo el signo Cristo vence– contra las persecuciones religiosas de los últimos tiempos del gobierno de Perón: incendio de templos, ataques a la Iglesia y a sus miembros y a la educación católica.

En ese ambiente, el 22 de diciembre de 1955, por impulso del Dr. Atilio Dell’Oro Maini, ministro de Educación del presidente Aramburu, se promulgó el decreto-ley 6403 que, en su artículo 28, establecía que “La iniciativa privada puede crear Universidades libres que estarán capacitadas para expedir diplomas y títulos habilitantes siempre que se sometan a las condiciones expuestas por una reglamentación que se dictará oportunamente”.

Ante esta nueva realidad que superaba los inconvenientes que llevaron a la suspensión de la primera Universidad Católica, el Episcopado Argentino, en su asamblea plenaria de febrero de 1956, decidió la creación de la UCA y dispuso iniciar el estudio de proyectos y bases de organización para la misma. En octubre de 1957, en una nueva asamblea plenaria, el Episcopado ratificó aquella decisión y procedió a adoptar las medidas necesarias para determinar con precisión el fundamento, carácter, estructura, posibilidades y los métodos de instalación de la futura Universidad.

Finalmente, el 7 de marzo de 1958, entonces festividad de Santo Tomás de Aquino, patrono de las escuelas católicas, el Episcopado declaró oficialmente fundada la UCA bajo la advocación de Santa María de los Buenos Aires, “la primera con que se manifestó la devoción a la Santísima Virgen en estas tierras”. El documento fue firmado por el Cardenal Antonio Caggiano, Obispo de Rosario y Presidente de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino, y refrendado por los treinta y tres Obispos que integraban el Episcopado en ese tiempo.

Mons. Ponferrada narraba que ya en 1950, en ocasión de un congreso internacional de la Academia Pontificia Santo Tomás de Aquino en Roma, Mons. Giovanni Montini (futuro papa Paulo VI) –entonces a cargo de la Secretaría de Estado de la Santa Sede–, les había manifestado al Pbro. Derisi y a él que la Argentina estaba en deuda con la Santa Sede y que deseaba la fundación de una Universidad Católica en Buenos Aires. Ponferrada agrega que

el padre Derisi se comprometió en empeñarse para el logro de ese pedido. El futuro papa lo derivó al encargado de Asuntos Extraordinarios,

monseñor Tardini. Al regresar a la Argentina, Derisi no obtuvo el necesario apoyo del Cardenal Copello, Arzobispo de Buenos Aires, que consideraba de mayor necesidad crear parroquias con sus respectivos templos en la ciudad capital. Con todo, designó al padre Vera y Etcheberry Boneo para ayudar a Derisi en sus gestiones. Sólo cuando el Cardenal Caggiano ocupó la Sede primada se obtuvo la fundación.

En la citada declaración del 7 de marzo de 1958, el Episcopado manifestaba que en su última asamblea plenaria de octubre de 1957 “resolvió proceder a la fundación de la anhelada Universidad Católica Argentina, adoptando aquellas disposiciones necesarias para determinar con precisión su fundamento, su carácter, su estructura, sus posibilidades y los métodos de paulatina instalación”; recuerda el derecho de la Iglesia, proveniente del mandato de Jesucristo, de “enseñar a todas las gentes las verdades y preceptos contenidos en la divina Revelación”, mandato

independiente en su ejercicio, que como en su origen, de toda otra potestad terrena, no sólo respecto a los medios necesarios o convenientes para su mejor cumplimiento. La misión educativa que la Iglesia desempeña abarca, en consecuencia, aquellas disciplinas y enseñanzas que, siendo patrimonio de todo el género humano, concurren instrumentalmente a la formación del hombre, y de las cuales la Iglesia puede hacer uso, no sólo en tanto tiene el derecho, como cualquiera otra sociedad, sino además en cuanto le corresponde por razón del mandato divino, discernir lo conducente a los fines de la auténtica y cristiana educación.

Al mismo tiempo los Obispos promulgaron sus Estatutos, aprobados con carácter experimental y establecieron que la “Universidad católica iniciará sus tareas en el curso del presente año (1958), organizando las siguientes Facultades: de Filosofía, de Derecho y Ciencias Políticas y de Ciencias Sociales y Económicas. Además de tales Facultades, funcionarán Institutos de Ciencias, Letras y Artes, que las autoridades universitarias respectivas determinarán oportunamente de acuerdo a las finalidades preestablecidas...”; y más adelante: “La Universidad Católica Argentina estará bajo la Dirección de un Rector, asistido por un Consejo Superior, cuyas funciones son estrictamente académicas, y por un Consejo de Administración, encargado de las finanzas del Instituto”.

Entre otros aspectos, el documento episcopal analizaba los caracteres que debe tener una Universidad Católica, a la luz de la doctrina

de S.S. Pío X y del Cardenal Mercier, fundador del Instituto Superior de Filosofía, de Lovaina en Bélgica. El texto, además, hace una expresa mención a los Cursos de Cultura Católica que “estimularon la plenitud de la vocación universitaria” bajo el signo de una rigurosa formación religiosa, de carácter científico, para preparar las generaciones de maestros, investigadores y estudiosos que serían, llegado el momento, el fundamento vivo de una nueva Universidad.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN LEGAL, ACADÉMICA Y ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

1. Los Estatutos

Los Obispos establecen que los Estatutos de la Universidad sean “aprobados por vía experimental por un año” y en el mismo documento se aclaraba que “la Universidad cumplirá sus fines en forma gradual y progresiva, según la naturaleza de cada uno de ellos y el mérito cierto de la eficacia científica o docente de las sucesivas etapas, comenzando por la organización de la labor común de los estudiosos, profesores e investigadores, de cada grupo de disciplinas, por la formación de sus cuadros docentes y por la elaboración de los planes y métodos pedagógicos correspondientes a cada categoría de estudios; siguiendo luego, a medida que la circunstancias lo aconsejen, por la implantación de la enseñanza en Facultades, institutos y escuelas adecuadas”.

Los Estatutos de la Universidad –que redactó una comisión coordinada por el Dr. Dell’Oro Maini e integrada por Mons. Derisi y el Dr. Casares– que daban forma a la estructura de la misma conformaban 28 artículos y definían la Universidad como “centro de altos estudios instituido por los Señores Arzobispos y Obispos que componen el Episcopado de la República Argentina” (art. I); establecía que el gobierno supremo compete al Episcopado que delega sus funciones en el Arzobispo de Buenos Aires y otros dos Arzobispos u Obispos delegados por la Conferencia Episcopal” (art. II); el Arzobispo por derecho propio y los otros dos por un período de cinco años.

Con respecto a su misión se reiteraba la organización de un régimen de estudios afín con las normas del magisterio de la Iglesia, la organización de equipos de investigación y enseñanza, la promoción del progreso de las ciencias intensificando la cultura “bajo el signo y la unidad integradora de la Sabiduría Cristiana” y, fundamentalmente, “organizar la enseñanza y formación integral para preparar a la

juventud en la labor específica de la cultura, de la investigación científica, del ministerio de la docencia superior y en el ejercicio de las profesiones liberales, cuidando de promover tanto su especialización científica, profesional, artística o técnica, cuanto su cultura universitaria y superior, haciéndola capaz de ejercer su vocación con competencia y un recto sentido católico de los propios deberes, a cuyo fin otorgará, cuando correspondan, de acuerdo con las leyes canónicas y civiles, los títulos académicos y profesionales pertinentes”(art. III c). Este artículo se completaba con el siguiente que especificaba que “la Universidad adopta como cuerpo de doctrina, sin desmedro de la libertad de los estudios, la filosofía de Santo Tomás de Aquino, cuyo sistema, principios y método se propone desarrollar e impulsar, según las recomendaciones pedagógicas del canon 1366 y las exhortaciones de los Romanos Pontífices (León XIII, Pío X, Pío XI, Pío XII), para que difundidos con el subsidio del verdadero progreso de las ciencias, en los diversos órdenes de la actividad especulativa por las razones de evidencia intrínseca que determinan la adhesión científica a un sistema de filosofía, aseguren instrumentalmente el pleno Magisterio de la fe y vigoricen la natural rectitud de la razón” (art. IV).

En la primera parte se mencionan los fines propios de la Universidad y se fija el domicilio de la misma en Buenos Aires, aunque la Institución es de todo el Episcopado; por ello “sin perjuicio de la instalación y organización, cuando lo estimare conveniente, de Facultades, Institutos, Departamentos, etc., en otros puntos del país” (art. V). Más adelante enuncia las leyes eclesiásticas que la rigen (art. VI) y la forma de modificar estos Estatutos (art. VII).

Una mención especial merece el artículo que precisa que “la Universidad no podrá, por ninguno de sus órganos, promover o autorizar manifestaciones de carácter político. Sus autoridades, profesores o alumnos se abstendrán igualmente de invocar su condición de tales para ejercer actividades del mismo carácter” (art. VIII).

En cuanto a la organización establece “la estructura (Departamentos, Facultades, Institutos y Centros) (art. IX) y el gobierno de la misma desempeñado por el Rector, el Consejo Superior, la Asamblea de Profesores y el Consejo de Administración” (art. X). Al Rector compete dirigir, coordinar, ejecutar y representar a la Universidad, a la vez que preside el Consejo Superior con derecho a veto (decisivo respecto a la orientación espiritual de la Universidad). El Consejo Superior gobierna todo el aspecto académico, establece las Ordenanzas de la misma, nombra a los profesores propuestos por las

diferentes Facultades (art. XVI). La Asamblea de Profesores, formada por los profesores de las distintas categorías, tiene la misión de elegir al Consejo Superior y deliberar sobre los temas académicos cuya opinión les sea solicitada (art. XVII y XVIII). Asimismo, reglamenta la obligatoriedad de las reuniones de claustro, al menos anualmente (art. XIX).

Con respecto a la elección de sus gobernantes, el Estatuto establecía que el Rector “es designado por la Comisión Episcopal para la UCA y dura cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelegido indefinidamente” (art. XI), como también ser removido por la citada Comisión Episcopal. Los integrantes del Consejo Superior son elegidos por la Asamblea de Profesores (cuya integración se reglamentará). En cuanto a los Decanos de cada Facultad “serán nombrados por la Comisión Permanente del Episcopado de una terna de profesores ordinarios elegida por los profesores titulares de su propia Facultad, aprobada por el Consejo Superior y presentada por el Rector a la Comisión Episcopal” (art. XIV). Duran cuatro años en sus funciones y son reelegibles (Ord. III, 3). Los Consejeros “serán elegidos por los profesores titulares y no titulares de las respectivas Facultades” (art. XXVIII). La primera Comisión, elegida en 1963 estaba presidida por el Gran Canciller y Arzobispo de Buenos Aires –entonces el Cardenal Caggiano– e integrada por Mons. Dr. Antonio Plaza, Arzobispo de La Plata y Mons. Dr. Francisco Vennera, Obispo de San Nicolás.

El Estatuto también menciona un Consejo de Administración, que tiene su propio presidente, y se encarga de “la atención de las finanzas de la Universidad con el objeto de lograr para ella los recursos que necesita y administrar sus bienes en forma de que su inversión y la diligente aplicación de sus rentas aseguren en forma regular y permanente el cumplimiento de sus fines” (art. XXI) o sea todos los aspectos económicos, la búsqueda de recursos y la administración de los mismos (art. XXIII), aspecto que se complementa con la mención de los bienes y recursos (arts. XXV-XXVII). En cuanto a las Facultades, determina las funciones del Decano y de los Consejos respectivos, señalando que el Consejo Superior “reglamentará las atribuciones y demás circunstancias concernientes al gobierno de las Facultades” (art. XVIII). Los Estatutos se completaban con las ordenanzas, que conformaban 23 acápite referidos a la composición y elección del Consejo Superior, la Comisión asesora de coordinación entre ambos Consejos, el gobierno de las Facultades, la designación, remuneración y asistencia de profesores, del personal de investigación y docencia, profesores eméritos y honoris causa, el Instituto

de Cultura Universitaria, directores de Departamento, normas sobre gastos e inversiones, instituciones docentes anexadas, calendario de actividades académicas y administrativas, régimen de licencias, categoría de alumnos, curso preparatorio de ingreso a la Universidad, organización de los estudios, aranceles, exámenes, equivalencias, becas de estímulo, reglamento de la comisión de becas, premios por promedio y derecho de asociación de alumnos.

Parece de interés señalar que como otro signo diferencial respecto a las Universidades públicas, las ordenanzas establecieron la obligatoriedad de la cursada (asistencia a clases) de todas las asignaturas en todas las carreras (XI, 1. Organización de los estudios).

Al crear la UCA, el Episcopado retomaba así el sendero de la propia historia de la Iglesia y fundaba una nueva Universidad en Argentina, donde ya había sido desde los comienzos la impulsora de la institución universitaria.

2. Las autoridades

Por decreto del 8 de marzo de 1958 –pese a algunas divergencias episcopales–, el Cardenal Caggiano, en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino –con el apoyo del Arzobispo platense Mons. Plaza–, designó como primer Rector por el período de un año a Mons. Dr. Octavio N. Derisi –quien se consideraba solo “un pobre metafísico”–, como también a los integrantes del Consejo Superior y a los decanos de las distintas Facultades. Finalmente, el 25 de julio de ese mismo año fue nombrado el Consejo de Administración.

Octavio Nicolás Derisi –el primer Rector, que gobernó la UCA desde su fundación durante veintidós años– había nacido en Pergamino (provincia de Buenos Aires) el 27 de abril de 1907 como el séptimo de ocho hermanos, hijos de un matrimonio de inmigrantes italianos. Su padre, carpintero de oficio, llegó a tener un pequeño aserradero y presidía la comunidad italiana pergaminense. En marzo de 1919, con doce años, finalizado el quinto grado, gracias al párroco de Pergamino, ingresó en el Seminario de Villa Devoto. Allí cursó cinco años pasando al Seminario Pontificio de Buenos Aires, donde cursó los tres años de filosofía y los cuatro de teología. Su tesis doctoral en teología fue publicada en 1930. El 20 de noviembre de 1930 fue ordenado sacerdote del clero secular por el Cardenal Santiago Copello. Una vez recibido, a los 23 años, con los títulos de

doctor en Sagrada Teología y en Filosofía y Ciencias, solicitó a su Obispo (Mons. Francisco Alberti) autorización para cursar la carrera de Filosofía en la Universidad Nacional de Buenos Aires, obteniendo un permiso excepcional y brillantes calificaciones. Su tesis doctoral “Los fundamentos filosóficos del orden moral” fue calificada *summa cum laude* y reconocida con el premio Octavio Bunge, además de recibir (un sacerdote) la medalla al mejor egresado de la Facultad. En 1943 ganó el concurso de profesor adjunto de Filosofía Medieval de la Facultad de Filosofía y Letras, en la cátedra del Dr. Tomás Casares.

El Obispo de La Plata, Mons. Alberti, le nombró profesor del Seminario Diocesano San José de La Plata, al que se incorporó el 1º de febrero de 1931. En 1935 asumió la cátedra de Historia de la Filosofía y en 1936 la de Metafísica, que desempeñó durante casi medio siglo, mientras colaboraba con revistas como *Criterio* y *Sol y Luna*, publicaba sus libros de filosofía y se convertía en el difusor del neotomismo en Argentina. En 1945 recibió el Primer Premio Nacional de Filosofía por su obra “Filosofía moderna y filosofía tomista” y en 1946 fue nombrado profesor titular interino de Gnoseología y Metafísica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata. En julio de 1946 publicó el primer número de la revista *Sapientia*, de la que fue su primer director. En 1948 intervino activamente en la fundación de la Sociedad Tomista Argentina. En 1953 fue designado prelado doméstico de Pío XII, con derecho al tratamiento de monseñor. En 1955, con motivo del enfrentamiento entre el gobierno de Juan Domingo Perón y la Iglesia Católica, tuvo que abandonar la cátedra en la Universidad de La Plata. Fue Rector de la UCA desde 1958 hasta 1980 y presidió la ODU CAL (Organización de Universidades Católicas de América Latina) y el Consejo de Rectores de Universidades Privadas de la República Argentina. El 16 de noviembre de 1970 fue nombrado Obispo titular de Raso y auxiliar de La Plata, recibiendo la ordenación episcopal el 19 de diciembre de 1970. El 4 de abril de 1975 fue nombrado Profesor Emérito de la UCA. Al terminar su Rectorado el papa Juan Pablo II lo designó Asistente al Solio Pontificio y a fines de 1981 Consultor de la Sagrada Congregación de la Educación Católica. En 1984 renunció como Obispo auxiliar de La Plata por edad y fue designado como Arzobispo titular *ad personam*. La UCA lo nombró su Rector Emérito el 20 de noviembre de 1992. Nunca dejó los oficios propios del sacerdote: celebrar misa, confesar y el rezo del Santo Rosario. Es autor de más de cuarenta títulos publicados y seiscientas monografías: poseyó siete doctorados,

cuatro de ellos *honoris causa* y fue miembro de siete academias, entre ellas la Pontificia Academia de Santo Tomás. Falleció en Buenos Aires el martes 22 de octubre de 2002, a los 95 años de edad. Sus restos fueron velados en la capilla del Rectorado de la UCA (Puerto Madero, Buenos Aires) y el sábado 26 de octubre fueron sepultados en el altar del Santísimo Sacramento de la catedral de La Plata.

El Consejo Superior designado en la misma fecha estaba integrado por personalidades sobresalientes en los diferentes sectores de la cultura: Dr. Eduardo Braun Menéndez (quien no llegó a asumir por divergencias de enfoque sobre la función de la Universidad y los otorgamientos de títulos académicos), Dr. Ángel Battistessa, Pbro. Guillermo Blanco, Dr. Mariano Castex, Dr. Atilio Dell’Oro Maini, Dr. Agustín Durañona y Vedia, Cgo. Dr. Luis Etcheverry Boneo, Sr. Alberto Ginastera, Dr. Faustino Legón, Ing. Gerardo Lasalle, Dr. Emiliano Mac Donagh, Dr. Francisco Valsecchi, Arq. Amancio Williams y Dr. Ricardo Zorraquín Becú. Asimismo, fueron designados Decanos de la Facultad de Filosofía el Pbro. Guillermo Blanco, de Derecho y Ciencias Políticas el Dr. Faustino Legón y de Ciencias Sociales y Económicas el Dr. Francisco Valsecchi. En su primera sesión, realizada el 14 de marzo de 1958, se nombró Secretario de la Universidad al consejero Cgo. Luis Etcheverry Boneo (cuya causa de beatificación ha sido iniciada).

Al año siguiente –marzo de 1959– el Cardenal Caggiano renovó el mandato del Rector por el período de cinco años que fijan los Estatutos. Asimismo, procedió a la elección de Decanos, Consejo Superior y Consejos Directivos de las cuatro Facultades. El Consejo Superior quedó integrado por el Rector, los Decanos, los cuatro directores de Instituto y cuatro representantes por los profesores titulares y dos por los protitulares y adjuntos. En el primer caso, los Dres. Mariano Castex, Atilio Dell’Oro Maini, Ricardo Zorraquín Becú y el Ing. Hilario Fernández Long y en el segundo, los Dres. Enrique Conte Mac Donell y Harold Darquier.

Asimismo, para resguardar todo lo atinente a las finanzas de la naciente Universidad, los Obispos previeron la designación de un Consejo de Administración, que se reunió por primera vez en julio de 1958, integrado por conocidos empresarios católicos como Fernando Carlés, en calidad de presidente; el Sr. Enrique Shaw (cuya causa de beatificación ha sido iniciada), como tesorero y los doctores Rafael Pereyra Iraola y Carlos Pérez Compagnon y los ingenieros Francisco García Olano y Luis Arrighi como vocales. Como relata el primer Rector: “Este Consejo con muchas dificultades, comen-

zó el ordenamiento de las finanzas de la Universidad: las cuotas de alumnos, los sueldos de profesores, etc., de acuerdo con el Consejo Superior. Se debatió con una gran falta de medios financieros”. El Dr. Pérez Compagn, importante empresario petrolero y fundador del Banco Río, pasó a presidirlo en 1959 hasta su muerte, ocurrida en 1977. En un artículo en su homenaje Mons. Derisi afirmó: fue “el presidente y alma del Consejo de Administración” y “el organizador de su economía y administración”. Con motivo del nombramiento del nuevo presidente se incorporó el Sr. Luis Gardella. Asimismo, en 1962 ingresaron al Consejo –tras el deceso del Sr. Shaw y la renuncia del Ing. García Olano– el Sr. Mauricio Braun Menéndez y el Cr. Federico Born.

Es de justicia acentuar la enorme responsabilidad demostrada por estos dirigentes católicos que supieron asumir como un apostolado –y hacer fructificar– el compromiso que les transmitieron los Obispos argentinos para organizar una Universidad Católica. Aunque resulte imposible reconstruir el espíritu con que se trabajó en esas primeras jornadas, las actas del Consejo Superior nos permiten atisbar algunos aspectos dignos de rescatar.

Mons. Blanco, al referirse a los “padres fundadores”, recuerda a “un grupo de hombres, unidos por una fe común, que trabajaban juntos por un ideal” y Mons., Mirás recuerda “En esos primeros tiempos se vivía una mística muy especial que, el paso de los años y la costumbre de las cosas ya logradas, hizo perder”.

Para la parte administrativa de la Universidad Mons. Derisi recurrió a un conocido suyo, el Prof. Secundino N. García, profesor en Lengua Francesa, que cumplió importantes tareas administrativas en la UCA desde su fundación y durante varias décadas. A mediados de 1959 fue designado Secretario General, cubriendo las necesidades que generaban las múltiples ocupaciones del Cgo. Etcheverry Boneo.

Tras la renuncia del Cgo. Etcheverry Boneo –en diciembre de 1960– como Secretario General y director de Instituto de Ciencias de la Cultura (o de Cultura Universitaria) el 29 de diciembre de 1961 fue designado para ese cargo el Pbro. Julio Vicario, de la diócesis de Nueve de Julio y ex alumno de Mons. Derisi en el seminario platense, a quien sucedió como Secretario General el Prof. Secundino N. García, ahora designado por el Consejo Superior. En esta primera etapa debemos al Cont. José Ramón Albelda y a la Cra. Ema Fernández el primer ordenamiento contable y administrativo de la naciente Universidad.

En ricos e intensos debates –transcriptos en las actas de las primeras reuniones del Consejo Superior– fueron muchas las cuestiones que, una a una, se trataron, discutieron y resolvieron; se puede decir que este primer grupo de hombres llevó adelante una gran obra de planificación y ejecución, cuyos ecos perduran hasta la actualidad.

Ya en la sesión preparatoria los consejeros –ligados a la enseñanza universitaria– afirmaban que la nueva Universidad debía asumir la experiencia del “proceso de reorganización de las Facultades oficiales, que estaban en crisis y con planes de estudio en evolución”. El tema de los títulos, tanto los requeridos para el ingreso como los que efectivamente se otorgarían, fue otra de las cuestiones que debieron resolver.

Si hacemos una breve recorrida por las actas, en donde quedaron los testimonios de las primeras reuniones, encontramos reflejados cuáles fueron los primeros temas de debates: desde cómo debía realizarse la organización de la Universidad y la forma en que debería estructurarse este nuevo “centro de cultura superior”, hasta cómo se constituirían las Facultades y qué materias deberían integrar cada uno de los planes de estudio.

Las actas de las reuniones –ininterrumpidas durante décadas– registran los debates sobre los lineamientos que encauzarían a la naciente Universidad. Uno de los temas más significativos fue la cuestión acerca de si era primordial organizar los centros de investigación de los que habrían luego de surgir la docencia como lo proponía el Dr. Braun Menéndez desde su Instituto Católico de Ciencias, o si, por el contrario, tal como lo señalaba Mons. Derisi, una opción sería “conciliar las dos formas en que es posible comenzar con la Universidad Católica: la investigación y la docencia”, “teniendo en cuenta que cada Facultad tiene una doble faz: una científica de maduración lenta y otra docente de realización inmediata”. Se aceptaba que “la Universidad no podía salir armada de todos sus atributos, pero era posible comenzar dignamente para luego desarrollarse también dignamente; que sería lamentable después de tantos años no poder enseñar”.

Sin duda, la expectativa creada en torno a esta nueva Universidad era grande. Los consejeros sabían de la importancia de la planificación de las actividades “a largo plazo”, pero también sentían que había cuestiones que no podían esperar. El dictado de las clases debía iniciarse sin descuidar las reales posibilidades de la Universidad. En este sentido, resulta muy interesante releer los debates acerca de las distintas realidades que se presentaban para cada nueva unidad: “La

Facultad de Economía podría dictar con seguridad un primer año y los sucesivos, ya que ha funcionado en el Instituto de Cultura Católica una escuela con clases diarias, obligatorias y con sus pruebas finales correspondientes”. De igual manera, en lo que respectaba al área de Filosofía “se podía comenzar inmediatamente”; en cambio en Letras era “prudente comenzar con un Instituto”, que sería la base para la Facultad de Letras, tal como se lee en el Acta n° 1.

En definitiva, triunfó la postura que en la Universidad primara la función docente y que, a medida que ésta se acrecentara, se fuera también organizando y desarrollando la investigación en un amplio espectro. Para ello se crearon los Institutos, y con el tiempo los Centros de Investigaciones, donde se inició la investigación y la docencia superior en determinadas disciplinas.

Asimismo, se establecieron algunos criterios académicos fundamentales, que aún subsisten, como la asistencia obligatoria en todas las asignaturas, los exámenes parciales y –fundamentalmente– la inclusión de materias de formación humanística cristiana obligatorias en todos los planes de estudio que se dicten en la Universidad, que siguen señalando la peculiaridad de la UCA.

3. Los recursos económicos

De no menor importancia fue obtener los recursos económicos y encontrar formas alternativas para asegurar los fondos que permitieran el normal funcionamiento de la Universidad. Ya entonces los consejeros se interrogaron sobre “qué recursos contamos [...] y qué posibilidades hay para dar a los profesores una digna retribución”, como también establecer aranceles acordes con las posibilidades de los alumnos. Finalmente, “se decide fijar una cuota básica y luego crear una Asociación de Cooperación”. No obstante la decisión de establecer una cuota, la premisa fue que “ningún alumno sería excluido por razones económicas”, tal como expresaba el propio Mons. Derisi.

En *La Universidad Católica en el recuerdo*, Derisi rememora que se comenzó “con toda modestia y sin recursos materiales”; “no disponíamos de ningún recurso para comprar siquiera máquinas de escribir, papel y otros enseres necesarios para habilitar nuestra Casa”, y agrega: “fue entonces, cuando acuciados por la necesidad, recurrimos al entonces Arzobispo de Buenos Aires Mons. Dr. Fermín Lafitte, quien nos autorizó a gastar \$2.000.000 del fondo Vermer Rive-

rieur, con la obligación de reponerlos” y en otra parte: “La UCA fue fundada sin recursos materiales, previamente reunidos. Solamente existía un legado del año 1910 o 1909 de Vermer Riverieur de unos \$ 5.000.000 para construir la Universidad... Desgraciadamente este dinero se conservó incólume, a través de cuarenta años, perdiéndose gran parte de su valor real”. Como una clara muestra de la personalidad y responsabilidad de Mons. Derisi debemos agregar que el préstamo fue devuelto.

Preocupado por los fondos que asegurasen la subsistencia y el funcionamiento de la Universidad, el propio Episcopado estableció, el 8 de setiembre de 1958, que se realizase una colecta nacional obligatoria anual el primer domingo de mayo, cuya recaudación estuviera destinada a la Universidad. En esa fecha era común ver al Rector, acompañado de profesores y alumnos, predicar en algunas iglesias céntricas y luego encabezar la colecta. Su sucesor, Mons. Blanco recuerda “la humildad con que Mons. Derisi pedía colaboración y dinero para su obra y no sólo a empresarios, hombres de fortuna o hacendados, fuesen o no amigos: cada año, los primeros domingos de mayo, cuando se realizaba la colecta anual para la UCA, predicaba en la Iglesia del Socorro y luego él personalmente recibía las contribuciones durante la limosna”.

También se constituyó en la Universidad una Comisión de Señoras dedicada a programar la recaudación de fondos. Fue presidida por la Sra. María Elena Solari de Valsecchi –esposa del primer decano de Economía– y más tarde se agregó una Comisión de Amigos de la UCA que durante muchos años presidió el historiador Guillermo Gallardo, con la ayuda del Dr. Emilio White como secretario y del Sr. Diego Tavelli como tesorero y la colaboración activa de Ubaldo Yapur, un joven estudiante de Derecho. En un año reunió más de 2400 socios. Derisi relata que “de esta manera logramos que muchas empresas nos ayudaran con su cuota, generalmente anual, las cuales luego durante muchos años le han seguido brindando su ayuda mientras pudieron. La señoras organizaron también beneficios de diversa índole para recolectar fondos para nuestra Casa de Estudios”.

Por otra parte, al hacer referencia al fallecimiento del Dr. José Manuel Zubizarreta, Mons. Derisi hace un homenaje a la cantidad de benefactores –muchos de ellos anónimos– que tuvo la Universidad en sus primeros tiempos y que permitieron solventar los difíciles inicios.

Otra de las preocupaciones que se aprecian desde los orígenes es garantizar el ingreso a personas de menores recursos; para ello se

fijaron becas, más tarde reemplazadas por los préstamos de honor o compromiso de devolución una vez recibido.

En diciembre de 1961 se aprobó el primer reglamento de Becas de la UCA, designándose una Comisión de Becas para estudiar las solicitudes, cuya esmerada labor recuerdan todos los alumnos de las dos primeras décadas. Ningún alumno dejó de estudiar por razones económicas; en todo caso lo contrario. La entonces concurrida Oficina de Becas puede dar testimonio. Por ejemplo, en 1982 se otorgaron 758 becas y préstamos de honor, beneficiando al 10,53% del alumnado.

La cuestión financiera y la consecución de los fondos para el desarrollo de las actividades fue una preocupación constante –casi una obsesión– de Mons. Derisi. La buena marcha de la Universidad requería maestros, edificios, bibliotecas, laboratorios, salarios y otros medios indispensables para el cumplimiento de su misión específica. Por ello no sólo fue muy importante la labor del Consejo de Administración sino también de la Asociación de Amigos de la UCA –transformada posteriormente en Fundación–, que, nacida junto con la UCA, logró con el tiempo encauzar una valiosísima ayuda económica de más de 6500 personas e instituciones.

4. La inauguración y los comienzos de la Universidad

La inauguración de los cursos de la Universidad tuvo lugar el 6 de mayo de 1958 –aun antes de que se concediera el reconocimiento oficial–, en un solemne acto público celebrado en el salón de actos del Instituto de Cultura Religiosa Superior, sito en Rodríguez Peña 1054. La ceremonia fue presidida por el Cardenal Antonio Caggiano, con la asistencia del Cardenal Copello, del Administrador Apostólico de Buenos Aires Mons. Fermín Lafitte y de numerosos Obispos, del entonces Nuncio Apostólico de Su Santidad Mons. Mario Zanín, del subsecretario de Culto de la Nación Dr. Ángel Centeno y de numerosas personalidades del quehacer argentino.

En esa oportunidad, Mons. Derisi –su primer Rector– pronunció un discurso señalando la “necesidad de ofrecer una formación integral católica y organizar un Instituto para la misma” frente al laicismo de las Universidades nacionales y los requerimientos de los estudiantes católicos, y también no católicos, “con una vocación verdaderamente intelectual”.

El Rector también remarcó los tres fines de la Universidad: en lo estrictamente universitario, la formación o desarrollo del aspecto rigurosamente humano y sobrenatural que es la cultura o el humanismo cristiano, la investigación de la verdad y la formación de profesionales. También instó a “reconstruir la Universidad sobre los principios espirituales, metafísicos y cristianos” y, finalmente, “volver a la esencia de la Universidad centrándola sobre ese fundamento vivo y eterno, tal como vio la luz la primera en el Medioevo, pujante de vida en el seno de la Iglesia”.

La primera sede de la UCA fue el edificio de la antigua Nunciatura Apostólica, ubicada en la calle Riobamba 1227, que era propiedad de la Santa Sede. Allí se había alojado anteriormente el Instituto Argentino de Cultura Católica. En un principio se pagó un alquiler casi simbólico y más adelante la UCA —ya asentada— quiso adquirirlo pero la Santa Sede prefirió la figura de una donación y así se hizo, hasta que el 25 de abril de 1971 la Nunciatura comunicó que la Santa Sede había cedido el edificio en propiedad a la UCA.

En octubre de 1972 el edificio se amplió con la cesión de parte del colegio gratuito de las Hermanas del Sagrado Corazón en la calle Arenales 1877, antigua casa del capellán del colegio y donde existía un pensionado universitario y luego funcionaron varias dependencias de la UCA. Las clases comenzaron a dictarse en el aula magna del Instituto de Cultura Religiosa Superior, en Rodríguez Peña 1054, con 600 alumnos inscriptos (de ellos 132 en los cursos del Instituto de Cultura Universitaria). Este número era relativamente simbólico ya que muchos se inscribieron sólo para apoyar económicamente a la nueva institución del Episcopado, aun antes de la autorización oficial formal. Por otra parte, otros lo hicieron, paralelamente con su inscripción en la Universidad Nacional, temerosos de que —como en el pasado— el Estado no les reconociese la validez de sus títulos. La valentía de esas primeras camadas —“estaban en íntima relación” con las autoridades— impregnó nítidamente las raíces de la UCA. Uno de esos alumnos rememora el espíritu de la época fundacional: “La precariedad de medios no nos importaba. Y prontamente el espíritu de la Universidad arraigó en nuestros corazones con esa familiaridad que tan sólo tienen las cosas largamente vividas, lo que en nuestro caso, por el breve tiempo transcurrido, aparentemente carecía de explicación”. La formación de esos alumnos estuvo en manos de alrededor de un centenar de profesores, muchos de ellos provenientes de los Cursos de Cultura Católica y de la Universidad de Buenos Aires, que

había sufrido uno de sus periódicos vaciamientos, con motivo de la Revolución de 1955.

Mons. Derisi hace una referencia muy especial a los primeros tiempos al afirmar: “Recuerdo que en el antiguo comedor de la Nunciatura, dividido en tres partes, funcionaba el Rectorado en un ámbito de dos por cuatro, el Secretario del Rector en un salón similar, y en el centro del comedor un poco más amplio, tenían lugar las reuniones del Consejo Superior. En el mismo lugar se reunía el Consejo de Administración. La Secretaría se ubicó en dos habitaciones de la Nunciatura, a la vez subdividida”.

A su vez el 6 de julio de 1958 tuvo lugar la primera reunión del claustro de profesores de la casa de estudios, cuya obligatoriedad establecían los Estatutos y que en esa ocasión reunió alrededor de un centenar de personas.

Como era propio de una Universidad Católica –y como se sigue realizando anualmente– las actividades del primer año de vida de la Universidad concluyeron con una misa de acción de gracias, que tuvo lugar el 19 de noviembre de 1958.

5. Los primeros órganos de docencia

Desde el comienzo del curso académico se dio mucha importancia a la formación humanista, filosófica y teológica en esta casa de estudios. Ese sello distintivo de la Universidad comenzó a propagarse desde los primeros órganos de docencia e investigación con los que se inició la UCA: tres Facultades, en las cuales se impartía la enseñanza de las diversas carreras profesionales y científicas: de Ciencias Sociales y Económicas, de Derecho y Ciencias Políticas, y de Filosofía; cinco institutos, donde se inició la investigación y la docencia superior de determinadas disciplinas, como germen o preparación de futuras Facultades: de Lingüística y Estudios Literarios (luego, Facultad de Letras), de Música (Escuela preparatoria para la Facultad de Música), de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería (luego Facultad), de Ciencias Naturales, y de Teología; y dos órganos auxiliares: el Instituto de Cultura y Extensión Universitaria y el Departamento de Biblioteca y Publicaciones.

Asimismo, en 1958, se establecieron diez Departamentos, que siguieron diferentes desarrollos en la historia de la Universidad: Filosofía Teórica, en la Facultad de Filosofía; Filosofía Jurídica y Política, Derecho Público y Derecho Internacional Privado y Derecho

Comparado en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Teoría Económica y Realidad Económica en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Música Contemporánea en la Escuela de Música y de Mecánica Aplicada en el Instituto de Ciencias Físico-Matemáticas e Ingeniería.

6. ¿Laica o libre?

El comienzo de las actividades académicas de la UCA se llevó adelante en medio del debate producido por la defensa de la enseñanza libre. Mons. Derisi narra que “la lucha por la libertad de enseñanza, llevada a la calle, hizo que se sintieran más compenetrados con la Universidad, por la que trabajaban y bregaban con entusiasmo y generosidad”.

El 5 de junio de 1958 la Universidad participó solemnemente – presidida por su Rector–, en una de sus primeras actividades públicas, la procesión del *Corpus Christi*, presencia pública de la UCA que se repitió durante décadas.

Recordemos que a mitad de 1958 –ya fundada la Universidad e iniciados los cursos– se desató en el país uno de los debates más relevantes durante la presidencia del Dr. Arturo Frondizi: la discusión sobre la libertad de enseñanza.

Como sintetiza una reciente *Historia Política Argentina* durante la revolución Libertadora se promovió la educación privada universitaria mediante el decreto-ley 6403/55, pero no pudo llevarse a cabo por la presión de los sectores laicistas. Durante el gobierno de Frondizi el tema sobre la educación privada fue replanteado nuevamente y se anunció que se reglamentaría el art. 28 del decreto-ley 6403/55, referido a la organización de la enseñanza superior. El tratamiento del proyecto en el Congreso fue el impulso inicial de una persistente y tenaz oposición proveniente de distintos sectores que se negaban a ratificar la “libertad de enseñanza universitaria”. La FUBA (Federación Universitaria de Buenos Aires) realizaba manifestaciones (“Sacerdotes no, libros sí”). Las 62 Organizaciones se solidarizaban con los jóvenes universitarios y hasta el bloque de la UCRI en el Congreso evidenciaba su incompreensión y desorientación por el proyecto.

Cuando la Cámara de Diputados rechazó el proyecto de ley presentado por el presidente Frondizi a favor de la libertad de enseñanza por alrededor de cien votos contra cincuenta y el presidente insistió con un discurso el 26 de agosto expresando su firme intención de

“garantizar la efectiva posibilidad del derecho de enseñar y aprender, concedido por el artículo 14 de la Constitución Nacional a todos los habitantes de la Nación”, la discusión se volcó a las calles, generando un clima de gran agitación.

Los laicistas organizaron manifestaciones hostiles contra la libertad de enseñanza en las calles, e incluso apelaron a métodos violentos contra los colegios religiosos. La naciente UCA no fue inmune a esta oleada de atentados, y sufrió en carne propia una bomba que fue colocada en la entrada del edificio de Riobamba 1227, destruyendo vidrios y mampostería en la planta baja y en el primer piso, afortunadamente sin lamentar víctimas personales. El catolicismo argentino –tras la experiencia del *Corpus Christi* de 1955– resolvió pronunciarse masivamente en las calles, donde se volcó la lucha por “laica o libre”. Toda una generación recuerda haber estado en las calles apoyando la libertad de enseñanza.

Pedro Lorenti –entonces joven alumno– rememora esta jornada al reconstruir que el 8 de septiembre de 1958 el Consejo Superior de la Universidad emitió un comunicado exigiendo la libertad de enseñanza y el 12 la UCA realizó un acto académico a favor con la presencia del Cardenal, la mayoría de los Obispos e intelectuales católicos que colmaban el salón de actos y sus adyacencias. Hablaron el Rector, el Dr. Dell’Oro Maini –ex ministro y profesor fundador de la UCA– y el alumno Pedro Lorenti. El 15 se efectuó la manifestación organizada por la Comisión Nacional “Por la Libertad de Enseñanza” en la plaza del Congreso. La delegación UCA partió de Callao y Santa Fe encabezada por el Rector, los decanos acompañados de profesores y alumnos, junto a familiares, con banderas argentinas. “La plaza del Congreso quedó colmada. Y concluido el acto la UCA encabezó una vez más la manifestación que primero rindió homenaje a José Manuel Estrada y se dirigió luego a la Plaza de Mayo para entregar al presidente Frondizi un petitorio solicitando la inmediata reglamentación del artículo 28. Al llegar a la Casa Rosada una delegación de 20 personas presididas por el Dr. Mariano Castex –ex presidente de la Academia Nacional de Medicina y ex Rector de la UBA, consejero superior de la UCA– solicitó audiencia al presidente de la Nación, que la recibió de inmediato. El Dr. Faustino Legón en nombre de una delegación entregó el petitorio al Presidente”.

También Mons. Derisi rememoraba, en noviembre de 1959, que “El debate fue llevado a las Cámaras, inicialmente por los enemigos de las Universidades privadas, para pedir la derogación del famoso artículo 28 del decreto-ley de diciembre de 1955 que consagraba la libertad de

enseñanza universitaria y la promulgación de una ley que confería el monopolio exclusivo de los títulos habilitantes para las Universidades oficiales. También a las Cámaras acudieron los defensores de la libertad de enseñanza. Nuestra Universidad Católica, con su Consejo Superior, profesores y alumnos, en estrecha colaboración con la Universidad Católica de Córdoba y los Institutos Universitarios del Salvador, presentó ante los legisladores de la comisión respectiva una amplia y brillante fundamentación de nuestra tesis en sus diversos aspectos: filosófico, jurídico, etc., que no dejaba dudas de la verdad y del derecho sustentado; mientras nuestros alumnos, unidos a miles de alumnos universitarios y secundarios y al pueblo católico en general, salían a la calle a defender la libertad de enseñanza, aun para aquellos que la atacaban, y con ella, los derechos de la iglesia en materia educacional. Fue realmente un espectáculo extraordinario el que ofreció la Plaza del Congreso y la Avenida de Mayo hasta la plaza del mismo nombre aquella tarde y noche memorables del 15 de septiembre de 1958”.

Entretanto, el Senado de la Nación propuso otro texto de la ley, defendiendo la libertad de enseñanza, que fue aprobado por unanimidad. Este proyecto regresó a la Cámara de Diputados y, si bien volvió a ser rechazado, no consiguió la mayoría necesaria para vetarlo. Entonces se encomendó la redacción definitiva al diputado Dr. Horacio Domingorena, quien –sobre un proyecto elaborado por el P. Ismael Quiles y el Dr. Raúl Matera– redactó una nueva ley que reglamentaba la libertad de enseñanza en todos los niveles, la 14.557, que fue aprobada el 30-IX-58 y derogaba el art. 28 del decreto-ley 6403/55. Se la conoce con el nombre de su proponente: ley Domingorena. Derisi afirma que “también muchas monjas de clausura, las Carmelitas entre ellas, encomendaron el asunto a Santa Teresita y, cosa admirable, la ley de libertad de enseñanza universitaria fue aprobada un 30 de septiembre de 1958, día de la muerte de Santa Teresita a las 23,55, es decir, apenas cinco minutos antes de clausurarse el período ordinario de las Cámaras”.

La ley 14.557 del 30 de septiembre de 1958 otorgaba a las Universidades privadas las siguientes atribuciones y deberes: 1) expedir títulos o diplomas académicos que serían habilitados por el Estado Nacional; 2) aclaraba que no debían percibir recursos estatales; 3) someter a aprobación previa de la autoridad administrativa sus Estatutos, programas y planes de estudio; 4) asegurar la formación técnica, científica y cultural de los graduados y la educación democrática de los estudiantes dentro de los principios que informa la Constitución Nacional. A su vez los exámenes que habilitarían para el ejercicio de

las distintas profesiones serían públicos y estarían a cargo de los organismos que designara el Estado Nacional. La ley fue promulgada por el Poder Ejecutivo el 17 de octubre de 1958 y reglamentada por el decreto 1404/59 del 11 de febrero de 1959, que creaba la Inspección General de Enseñanza Universitaria Privada, órgano que tendría a su cargo el registro de las Universidades no estatales, el control del cumplimiento de las disposiciones legales y el asesoramiento directo al Ministerio de Educación sobre el tema. Surgieron así las cuatro primeras Universidades privadas en la República: La Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires” (decr. 14.397/59); la Universidad del Salvador (decreto 16.363 del 8/ 12/1959, sobre la base de los Institutos universitarios del Salvador creados el 15/5/1958), la Universidad Católica de Santa Fe (decr. 9621/60) y el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (decr. 12.742/60).

7. El reconocimiento oficial

La UCA comenzó sus actividades conforme a lo establecido por el artículo 28 del decreto-ley 6403, antes que fuera sancionada la Ley de Enseñanza Libre el 30 de septiembre de 1958. Una vez sancionada esta ley, la institución inició los trámites ante el Ministerio de Educación para ser reconocida con capacidad de otorgar títulos académicos y profesionales.

Como resultado de ello, el 23 de septiembre de 1959, el Poder Ejecutivo de la Nación, por decreto n° 11.911 concedió personería jurídica a la Universidad y aprobó los Estatutos que la rigen y el 30 de octubre de 1959, el Ministro de Educación y Justicia, doctor Luis Mac Kay, visitó la UCA para realizar la inspección correspondiente, a fin de comprobar si se ajustaba en todo a las exigencias de la ley 14.557. El día anterior, dos delegados del mismo Ministerio habían examinado cuidadosamente lo relativo a la organización, a la infraestructura y a las finanzas de la Universidad, detallando “recursos, estado general de las cuentas, cuentas bancarias, valores mobiliarios, libros de contabilidad, locales, elementos de inventario” (Libro de Actas Inspección de la Asociación Universidad Católica Argentina, folio 6), así como lo vinculado a los Estatutos que la regían. En el acta de constatación elaborada por esta comisión oficial, se transcribían también los fines de la institución.

Finalmente, el 2 de noviembre de 1959, el citado Ministro de Educación y Justicia firmó el decreto n° 14.397, por el que se reco-

nocía a la Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”; más tarde, ese mismo día, fue firmado por el Presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi. Por el decreto 14.397 del 2 de noviembre de 1959 se aprobaron los Estatutos, planes y programas de estudios de la UCA que obran en el Expte. 91.431/59 y se autorizó su funcionamiento y el derecho de expedir títulos y diplomas académicos (art. 1). Mediante la firma de este decreto, la UCA se constituyó en una de las tres primeras Universidades privadas del país que obtuvo el reconocimiento del gobierno nacional, al año de la sanción de la Ley de Libertad de Enseñanza Universitaria.

Posteriormente por el decreto 631 del 22 de enero de 1962 se exigía un examen de habilitación que los graduados de las Universidades privadas debían rendir para poder ejercer la profesión; que era evaluado por tres profesores: uno en representación del Ministerio de Educación de la Nación, otro en representación del Consejo Profesional correspondiente, y el tercero en nombre de la propia Universidad. Este examen rigió durante quince años, pasados los cuales entró en vigencia el decreto 2971/73 por el cual las Universidades que hubieran cumplido quince años desde su autorización definitiva, y en las que se hubieran aplicado durante diez años pruebas de capacidad profesional a sus egresados, podían solicitar que se eximiera definitivamente a sus alumnos de rendirlas. En respuesta a la solicitud de la UCA, se dictó el decreto n° 644, del 29 de agosto de 1974. En uno de sus considerandos rezaba lo siguiente: “los antecedentes acumulados y evaluados al respecto por la Dirección Nacional de Altos Estudios, acredita el regular funcionamiento de esta Universidad y el alto nivel de la enseñanza impartida por su calificado claustro docente, justifican el prestigio alcanzado por el establecimiento, que cuenta con un reconocido y sólido respaldo institucional” disponiéndose la supresión de “las pruebas de capacidad profesional establecidas en el art. 18 del decreto n° 8.472/69” (art. 1).

De esta manera, la UCA siguió su camino ya sin la tutela del Estado, aunque reconociendo el derecho de éste de inspeccionar sus actividades de acuerdo a las distintas leyes que sucesivamente fueron regulando el sistema.

8. El reconocimiento como Pontificia

El Cardenal Antonio Caggiano consideró conveniente solicitar a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades de la San-

ta Sede –actualmente Congregación de la Educación Católica– el reconocimiento de la UCA como Pontificia y, de acuerdo a su pedido, por decreto de fecha 16 de julio de 1960 (festividad del Corpus Christi) de la citada Congregación, firmada por el entonces Prefecto Cardenal Giuseppe Pizzardo y con la aceptación de SS. Juan XXIII, “se constituye, erige y declara erigida a perpetuidad la Universidad Católica llamada «Santa María de los Buenos Aires» existente en la metrópoli bonaerense, honrada con el título de Pontificia, con las siete Facultades de que ahora consta, a saber: de Teología, de Filosofía, Derecho y Ciencias Sociales, con una filial en Rosario; de Letras; de Ciencias Físico-Matemáticas e Ingeniería, de Economía y Ciencias Sociales (con sus tres secciones de Economía, Formación de Jefes de Empresa y Sociología), y de Bellas Artes –en especial de Música–, reconociéndole plenamente los derechos, honores y privilegios que, según la costumbre, pertenecen en el orbe católico a tales casas de estudios”. Asimismo, la Sagrada Congregación disponía “que se observa todo lo que establecen los mencionados Estatutos acerca del Consejo de Administración y autoridades, los deberes de los profesores y alumnos, la obligación de informar en los períodos establecidos a esta Congregación y de consultarla en la elección de nuevo Rector, la creación de nuevas Facultades y cualquier cambio que se quiera hacer en los Estatutos aprobados”.

Finalmente, la Sagrada Congregación también “instituye y nombra, por derecho, Gran Canciller de la Universidad Pontificia ‘Santa María de los Buenos Aires’ al Arzobispo Metropolitano bonaerense *pro-tempore* para que debidamente presida y vigile de acuerdo con las normas (y según lo exijan las circunstancias), del artículo 14 de la Constitución Apostólica *Deus Scientiarum Dominus*, y del artículo 15 de las *Ordinationes* para el debido cumplimiento de la misma Constitución Apostólica”. La Universidad celebró con solemnidad la recepción del decreto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, que le acuerda el título de Pontificia.

No sería justo concluir la narración de los tiempos fundacionales sin remarcar los tiempos de incertidumbre, tiempos complejos, que señalaron un rumbo: la UCA nunca estuvo ajena a lo que pasaba en el país y aun dentro de ella hubo diferentes posiciones. Pero siempre afrontó las situaciones difíciles con el entusiasmo y el compromiso que caracterizaron a los “padres fundadores”.

Monseñor Guillermo Blanco recordaba que “el catolicismo argentino recibió con alegría el advenimiento de la UCA, adhirió a él y lo apoyó; era una creación largamente esperada”; uno de los hom-

bres de la primera hora –el actual Arzobispo emérito de Rosario– hace referencia a “una mística inicial muy especial” y el Dr. Ojea Quintana –egresado de la Casa– rememoraba en sus palabras con motivo de los cincuenta años de la Universidad que “es imperioso destacar el desinterés y la generosidad con que fue realizado el aporte de los primeros profesores. Más que ofrecer prestigio, en aquellos años la UCA se nutría del que le daban sus docentes y directivos; por otra parte, los recursos eran magros y las retribuciones simbólicas. Quienes trabajaban para ella no recibían mayores compensaciones, como no fuera la satisfacción de servir a la obra que se gestaba y de ese modo a la Iglesia. Su tarea fue, en rigor, fruto de auténtica militancia. De ese modo, aquellos hombres y mujeres pusieron las bases académicas, institucionales y económicas de la Universidad”.

Capítulo III

EL ORIGEN DE LAS PRIMERAS UNIDADES ACADÉMICAS

Durante estos años fundacionales no sólo prosperaron junto a la Universidad las tres Facultades creadas con ella misma, sino que se dio también la reconversión de los primeros institutos a la categoría de Facultades. Asimismo, se integraron nuevas unidades, algunas en el interior del país y otras en el ámbito de la ciudad de Buenos Aires. A este período pertenecen las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias Sociales y Económicas, y Filosofía, nacidas con la fundación de la Universidad en 1958. También lo fueron el Instituto de Lingüística y Estudios Literarios, transformado en 1959 en la Facultad de Letras y el Instituto de Artes que ese mismo año dejó de ser Escuela preparatoria para convertirse en Facultad de Artes y Ciencias Musicales. El mismo proceso de reconversión habría de sufrir el Instituto de Ciencias Físicomatemáticas e Ingeniería, que se transformó en Facultad en 1959. En junio de 1960 se integró a la UCA la Facultad de Teología, y en 1964 se creó como unidad nueva la Facultad de Ciencias Agrarias.

Entre 1961 y 1969 surgieron en el interior del país unidades académicas que fueron anexadas, como la Facultad de Humanidades de Mendoza, en 1961; en 1963, una Facultad de Ingeniería; en 1965, la Facultad de Ciencias Económicas en Paraná (Entre Ríos) y en 1969, el Centro de Perfeccionamiento Docente “Teresa de Ávila” de la misma ciudad.

En 1969 surgieron las dos unidades franciscanas que, bajo la figura de anexadas, también se integraron a la UCA: la Facultad de Química e Ingeniería “Fray Rogelio Bacon”, de Rosario, y la Facultad de Ciencias Económicas “San Francisco”, de Mendoza. Asimismo, en 1968, se conformó una Facultad de Humanidades en la ciudad de Rosario donde se dictaban dos carreras: Periodismo y Letras.

Al promediar la gestión de Mons. Derisi ya formaban parte de la historia de la UCA, doce unidades académicas.

Del mismo modo que la historia de la UCA es –básicamente– la historia de los hombres que la construyeron y aquellos que trabajan

a diario por su engrandecimiento, es también fundamentalmente la historia de sus unidades académicas.

Ellas fueron el germen y alimentan su vida académica y en ellas, más allá de las particularidades de cada una, se vivieron los momentos más fructíferos de la UCA. Cada Facultad, estructurada sobre su claustro docente y sus empleados, además de su peculiar actividad docente, se preocupó por encarar –o al menos favorecer– la investigación en sus claustros, a la vez que generaba una intensa tarea de extensión universitaria. Las reuniones de claustro anuales y obligatorias, las publicaciones y la participación de los docentes en las mismas, la presencia activa de los profesores en Congresos y Jornadas nacionales y a veces internacionales, son clara muestra de la fecunda vida académica que desarrolló –y aun desarrolla– la UCA.

Pasemos entonces a una síntesis del origen y desarrollo de cada una de las doce unidades que integraban la Universidad durante la gestión de su primer Rector.

1. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

La Facultad de Ciencias Sociales y Económicas nació con la UCA el 7 de marzo de 1958, pero la idea ya se encontraba en algunos de los profesores de los Cursos de Cultura Católica como Francisco Valsecchi, Emilio Llorens, Carlos Moyano Llerena y Tomás Casares, entre otros.

Precisamente, el primero de ellos fue su *alma mater* y quien la esbozó, proyectó y puso en acción. El Dr. Francisco Valsecchi había nacido en Buenos Aires el 22 de julio de 1907, pero se doctoró en Economía en la Universidad Luigi Bocconi de Milán (Italia), revalidando su título en la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1931. Amigo y seguidor del economista italiano Francesco Vito, profesor en la Universidad Católica del Sacro Cuore, buscó integrar la Economía con la Doctrina Social de la Iglesia, marcando una línea en la enseñanza de esta disciplina. Sus discípulos y alumnos –y aún los actuales– recuerdan su clásico texto *Qué es la economía* de 1959, que ha abierto horizontes intelectuales a tres generaciones. Valsecchi fue director del Secretariado Central Económico Social de la Acción Católica Argentina, donde demostró, además, su gran capacidad organizadora. En 1944 se incorporó como docente a la Universidad Nacional de Buenos Aires y en 1956 y 1963, respectivamente, fue miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas y aca-

démico de Ciencias de Buenos Aires. En 1951 se le encomendó la conducción de la Escuela Superior de Economía de los Cursos de Cultura Católica. Falleció en 1992, a la edad de 85 años.

En marzo de 1958 al inaugurarse la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la UCA el Dr. Valsecchi fue designado su Decano e implementó la idea enunciada en los Cursos de Cultura Católica: fundar una verdadera “escuela de economía” basada en los principios católicos y orientada a la enseñanza y a la investigación. Él mismo aclaraba que “la Escuela de Economía de la Universidad Católica Argentina quiere inspirar sus estudios e investigaciones en la doctrina católica, condensada en el principio evangélico de que lo económico no debe obstaculizar, sino favorecer el fin último del hombre, y explicitada en la enseñanza social de la Iglesia, que aplica ese principio general a las circunstancias históricas particulares”.

El acta n° 1 del Consejo Directivo, fechada el 29 de abril de 1960, menciona la elección como integrantes del primer Consejo de la Facultad a los Dres. César Belaúnde, Carlos Moyano Llerena, José E. Miguens y Felipe Tami, actuando como secretaria del mismo la Sra. Ana María Basombrío. En 1963 fue nombrado Secretario de la Facultad el Sr. Alberto F. Aguirre.

La actividad comenzó con el dictado de las carreras de Economía y de Administración de Empresas —ésta, la primera en el país—, en el edificio de la calle Riobamba 1227 con 134 alumnos inscriptos; 80 en Economía y 54 en Administración, cantidad que llevó a abrir dos divisiones.

En diciembre de 1959, el Consejo Superior aprobó la creación de la carrera de Sociología, cuyo proyecto fue redactado por el Dr. José E. Miguens, que fue designado director del Departamento de Sociología. El plan de estudios de la carrera de Sociología aprobado modificaba el modo libresco y nominalista de la enseñanza usual en las Universidades, colocando a los estudiantes inmediatamente en contacto con los problemas sociales y no sólo con comentarios sobre autores.

Los profesores que acompañaron al Dr. Valsecchi en este desafío de formación de profesionales católicos, fueron sus colegas en la Universidad de Buenos Aires y los amigos de la Acción Católica Argentina, que dieron sus conocimientos y experiencia no sólo a la Facultad sino también a la Universidad, pues algunos de ellos colaboraban, como el propio Valsecchi, con el entonces Rector Mons. Derisi en los aspectos académicos y económicos centrales de la UCA.

Entre sus primeros profesores titulares los graduados mencionan a los Dres. Miguel Almada, Luis Bameule, Luis Basombrío, Pbro. Aldo Buntig, Cesar H. Belaúnde, Guillermo Bravo, Leonardo Cafiero, Carlos Coll Benegas, Enrique Conte Mac Donell, Edgardo H. Chaneton, José Dagnino Pastore, Raúl Desmarás, Adolfo Diz, Antonio Donini, Fernando Fernández Escalante, Octavio Fernández Mouján, Carlos Floria, Jorge Hayzus, José Luis de Imaz, Félix Lafiandra, César Lanfranchi, Rolf Mantel, José E. Miguens, Carlos Moyano Llerena, Rafael Olarra Jiménez, José Pena, Benito Pérez, Mons. Eduardo Pironio, Janine Puget, Pbro. Alberto Sily S.J, Guillermo Singer Jonker, Horacio Storni, Francisco Suárez, Felipe Tami, Alberto Tandurella, Raúl Usandivaras, Francisco Valsecchi, Ovidio Ventura, Raúl Vieiro, Javier Villanueva, Federico Walter, Eduardo Zalduendo y el Pbro. Dr. Justino O'Farrell, los Ing. Isidro Carlevari, Guillermo Edelberg, Cr. Antonio Estrany y Gendre, Francisco García Olano, Emilio Llorens, Gabriel Meoli y Antonio Vilá, los Cres. Alberto Fracchia, Manuel González Abad, Alberto Guadagni, Carlos Lambiase, Cayetano Licciardo, Julio López Mosquera, Alberto Petrecolla y José Tibaudin, la Lic. María Teresa Mayoichi y los Profs. Juan Carlos Auernheimer, Roberto Cárdenas, Carlos Dieulefait y Roberto Marcenaro Boutell y el Sr. Juan Carlos Vázquez.

Por otra parte, originariamente la Facultad conformó los Departamentos de Teoría Económica a cargo del Dr. Valsecchi y de Realidad Económica que dirigió el Dr. Moyano Llerena. Pocos años más tarde se reemplazaron por los de Economía dirigido por el Dr. Felipe Tami, de Administración a cargo del Dr. Raúl Desmarás y de Sociología que dirigió el Dr. José E. Miguens. En 1968 el Dr. Villanueva reemplazó al Dr. Tami y en 1975 asumió el Dr. Zalduendo. A su vez el Cr. González Abad sucedió al Dr. Desmarás hasta 1971, cuando lo reemplazó el Dr. López Mosquera.

En 1962-1963 tuvo sus primeros once egresados, muchos de los cuales se incorporaron prontamente a las cátedras para formarse en la docencia al lado de sus maestros, signo del elevado nivel docente y comunicacional de los profesores. Esta fue una característica de la Universidad que se fue acentuando hasta reglamentarse la preferencia de los graduados para la carrera docente.

El estudio de la Sociología se inició en 1958 con un breve curso de nueve clases a cargo del Dr. José E. Miguens con 50 inscriptos. Con este antecedente, en 1960 se inició la carrera de grado con 29 alumnos y en 1964-1965 tuvo su primer egresado, el Lic. Atilio Alberto Borón.

Asimismo, en 1959 comenzó a funcionar un Centro de Estudios Sociales, vinculado a la Acción Católica Argentina. Bajo la dirección del Dr. Héctor Pérez Pessagno, el centro inició el dictado de cursos en materia social a la luz de la doctrina católica. El primer año hubo 83 inscriptos.

En 1963 fue aprobado el plan del Doctorado en Economía y en Administración de Empresas.

En 1966, la crisis que vivía el país influyó en la Universidad. En ese contexto de la dictadura militar de Onganía, un grupo de alumnos que integraban un Centro de estudiantes en la UCA, repudió públicamente la intervención a la Universidad de Buenos Aires y la represión de estudiantes ocurrida allí. Autoridades de la UCA consideraron que estas declaraciones de los alumnos eran violatorias de la Ordenanza XXIV, que prohibía hacer uso público de la condición de miembro de la UCA. Por consiguiente, algunos alumnos recibieron sanciones, como suspensiones o pérdida del derecho a la medalla de oro en el caso de Juan J. Llach. Muchos profesores presentaron su renuncia. Por diversas razones, también se produjo la renuncia del Dr. José E. Miguens, siendo reemplazado por el Prof. Roberto Marcenaro Boutell. Posteriormente se sucedieron diversos episodios conflictivos, y se decidió suspender la carrera de grado de Sociología. En 1975 se produjo el último ingreso de alumnos a dicha carrera. El Dr. José Luis de Imaz impulsó un Curso de posgrado en Sociología que comenzó a organizarse. Luego se convirtió en un Magister en Sociología, la primera maestría de la Universidad. En 1974 asumió la dirección el Dr. Virgilio Beltrán y a la renuncia de éste, en 1977, la entonces Lic. Beatriz Balián. El 1978 se inició el Curso de Posgrado.

Durante la gestión del Dr. Miguens hubo una clara orientación hacia la investigación que se plasmó en la publicación de *Aprovechamiento de las capacidades profesionales en la Argentina*, en tres volúmenes. Esta línea investigativa se continuó en 1964 al conformarse el *Centro de Investigaciones Sociológicas* a cargo del Dr. Francisco Suárez, a quien dos años después sucedió el célebre Dr. José Luis de Imaz.

En 1962 se habilitó la primera capilla en el edificio de la Avda. Córdoba al 1739, donde desarrollaba sus actividades la Facultad, y al año siguiente se produjo el traslado al Convento de la Merced de la calle Reconquista 269, que había sido restituido a los padres mercedarios por el presidente Frondizi (expropiado por Rivadavia) en cuya

refacción y mantenimiento colaboró la Universidad. Allí permaneció hasta su instalación definitiva en el campus de Puerto Madero.

Según las estadísticas de 1965 la Facultad contaba con 100 profesores para un total de 750 alumnos de grado.

La Facultad comenzó prontamente una política de expansión académica que caracterizó la primera década. En 1966 se designó director de Cursos al Cr. López Mosquera y al año siguiente comenzó el dictado de los Cursos de Economía y Administración para directivos y funcionarios bancarios organizados y dirigidos por el Cr. Damián de Castro, que llegaron a convocar a más de 600 inscriptos por año.

En 1969 se agregó la Carrera de Administración Pública, cuyos antecedentes fueron los Cursos Especiales en Administración y Finanzas para Oficiales de las Fuerzas Armadas, que se venían dictando desde 1963 organizados por el Cr. López Mosquera. Casi paralelamente –con la coordinación de los Dres. Desmarás y Fernández Escalante– se inició el dictado de cursos para Empresarios Agropecuarios. En 1973 se inició el dictado de la Carrera de Organización Bancaria, por una sugerencia del Dr. Fernández Escalante, a quien reemplazó en 1980 en la dirección el Dr. Alberto Campos.

Consecuente con esta política, la Facultad se orientó hacia el interior de la provincia de Buenos Aires. A partir de 1967 y con la dirección académica del Cr. López Mosquera se realizaron actividades de extensión para Empresarios en Teoría y Práctica de la Pequeña y Mediana Empresa, con más de 250 participantes anuales, en diferentes localidades como Azul, Junín, Mar del Plata, Mercedes, Venado Tuerto y Pergamino. Estas actividades en distintos puntos del país fueron la semilla de los Centros Regionales y de las Facultades de la Universidad en el interior.

En noviembre de 1968 el Consejo Superior aprobó –con carácter experimental– la creación de Centros regionales de la Facultad en Pergamino y en Azul. El primero –dirigido por el Pbro. Omar Zeballos– comenzó a dictar las clases de ingreso en 1969. Con dos años se capacitaba en un título menor para tareas administrativas y cursos de ingreso y de primer año para las carreras de la Facultad (Administración de Empresas). El 20 de noviembre de 1970 se creó una carrera intermedia de Bachiller Universitario en Contabilidad y en 1973 se cambió el título por Analista en Contabilidad. En 2005 el Centro fue transferido a la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario.

El segundo, en Azul, fue inaugurado también en 1969 con la dirección de Mons. Lionel Mosse y luego lo condujo el Prof. Carlos Cella. La Facultad designó Coordinador de Centros Regionales al

Dr. Edgardo Hilaire Chaneton y en 1971, en su reemplazo, al Dr. Desmarás.

En noviembre de 1968 fue elegido vicedecano el Cr. Manuel González Abad, quien se desempeñaba como director del Departamento de Administración y con motivo de la designación del Dr. Valsecchi como vicerrector de la Universidad –y luego embajador en Holanda–, el 1° de diciembre de 1969, pasó a ocupar el decanato en forma interina hasta su primera elección en julio de 1970, tras la renuncia del Dr. Valsecchi el 27 de noviembre de 1969. Siguió ejerciendo dicho cargo ininterrumpidamente hasta 2001. Asimismo, en 1970 fue elegido vicedecano el Dr. Javier Villanueva y entre 1974 y 1976 ejerció tales funciones el Cr. Cayetano Licciardo.

En 1970 por inquietud del Cr. González Abad– se aprobó y en 1973 –tras la habilitación ministerial– se comenzó a dictar la carrera de Contador Público; a partir de 1974 se otorgó el título intermedio de “Analista Administrativo Contable”.

En 1972 se designó al Cr. González Abad como director de estudios, reemplazándole al año siguiente la Lic. María Teresa Mayochi, quien inició los cursos de capacitación didáctica para docentes de la UCA.

En 1976 se constituyó el *Centro de Investigación de Historia del Pensamiento Económico*, a cargo del Dr. Oreste Popescu investigador reconocido internacionalmente y director del programa Bibleh-CONICET. A él se debió el descubrimiento y la traducción de obras de importantes pensadores hispanoamericanos del siglo XVI y XVII, como también la orientación investigativa y humanista de muchos graduados.

A su vez, el Cr. González Abad encomendó al Dr. Tomás D. Casares el análisis del tema “Empresa”, tarea que fue subvencionada por la Fundación Pérez Companc.

En noviembre de 1970, dada la complejidad que adquirió la Facultad, fue designado Secretario Técnico-Docente el Cr. Pedro Scapolla. En mayo de 1974, tras su renuncia, le sucedió el Cr. Damián de Castro y el 1° de abril de 1976 el Lic. José Mario Cravero, docente en Filosofía y con experiencia en el ámbito del Ministerio de Educación –donde se desempeñó como director de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada (SNEP)–, quien se convirtió en Secretario Académico en mayo de 1977 –tras la renuncia del Sr. Aguirre– y desempeñó esta función hasta su muerte ocurrida en 2005.

En 1980 se creó el Centro de Estudios de la Sociedad Industrial (CESI), cuya dirección se encomendó al Dr. Carlos Moyano Llere-

na, con la colaboración del joven graduado Lic. Ludovico Videla. A partir de 1983 dicho Centro comenzó la publicación de la revista *Valores de la Sociedad Industrial*, cuya dirección ejerció el Lic. Videla hasta 2001 con un intervalo entre 1997 y 2000 ocupado por el Lic. Javier García Labougle. Su objetivo fue “reflexionar sobre los hechos del mundo económico internacional desde una perspectiva cristiana, acentuada por la publicación de la encíclica *Centesimus Annus*”. La revista tuvo gran difusión fuera de los ambientes de la Universidad.

2. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Esta Facultad fue fundada conjuntamente con la anterior como parte de la Universidad el 7 de marzo de 1958. Aunque la idea fundacional está directamente vinculada con el Dr. Tomás Casares, su organización se debió a prestigiosos abogados especializados en Derecho Político. Ante la humilde negativa del Dr. Casares, su primer decano fue el Dr. Faustino Legón, abogado doctorado en 1920 con una significativa tesis sobre “El patronato” y luego profesor de la citada asignatura en la UBA y en la Universidad Nacional de La Plata secundado por su adjunto, el Dr. Julio Ojea Quintana, por su colega, el Dr. Juan Bargalló Cirio y por el abogado Dr. Germán Bidart Campos, ex alumno de los Cursos y colaborador del Dr. Legón.

Tomás Darío Casares nació en Buenos Aires el 25 de octubre de 1895 y ya a los 17 años había formado el primer grupo de estudios (la sección de estudiantes universitarios del Ateneo Hispanoamericano, el futuro Museo Social Argentino, que en 1917 conformaron el Ateneo Universitario y, junto a Octavio Pico Estrada y Atilio Dell’Oro Maini, crearon el Ateneo Social de la Juventud, que actuó en el Centro de Estudiantes de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, de donde egresó en 1917 con el título de abogado, doctorándose al año siguiente con una tesis sobre “La Religión y el Estado”. Sus inquietudes culturales se complementaron con su participación activa en la edición de varias publicaciones como *La Nueva República*, identificada con los hermanos Rodolfo y Julio Irazusta y con Ernesto Palacio y, en enero de 1930, *Número*, que dirigió Dell’Oro Maini, con quien colaboró como Ministro de Gobierno, Justicia y Culto de Corrientes durante su intervención. Podemos mencionar que en 1931 comenzó su carrera docente dictando clases de apoyo para el ingreso a la Universidad

de Buenos Aires, a la vez que dirigía los Cursos de Cultura Católica a partir de 1928. Entre 1939 y 1945 fue profesor adjunto de Filosofía del Derecho y director de investigaciones del Instituto de Estudios de Filosofía del Derecho y Sociología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA. En 1932 fue nombrado Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de La Plata y en 1943 Interventor en la Universidad de Buenos Aires. Paralelamente iniciaba su larga carrera judicial como secretario de Juzgado en 1926, Juez de Primera Instancia en lo Civil, ascendiendo en 1939 a Vocal de la Cámara Primera de Apelaciones en lo Civil de la Capital Federal y Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1944, llegando a ocupar la Presidencia de ésta. La catedral metropolitana, invadida en junio de 1955 por grupos peronistas que llevaron a cabo “la quema de las iglesias”, lo tuvo entre sus primeros defensores. Por esa actitud fue llevado a juicio político sin éxito y pese a las sugerencias de renuncia ante la pronta caída del régimen se mantuvo en “su puesto de lucha”. Fue separado del cargo por decreto del 4 de octubre de 1955 de la Revolución Libertadora, dedicándose de lleno el resto de su vida a la docencia, la investigación y a la naciente Universidad Católica, tan cercana a sus anhelos de juventud. Allí fue designado profesor titular de Filosofía Jurídica y Derecho Natural en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y más adelante docente del doctorado en Ciencias Políticas y en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. En 1970 fue designado director del Centro de Filosofía del Derecho y a partir de 1972 se desempeñó como director del Instituto de Integración del Saber.

La temprana muerte del Dr. Legón, el 11 de julio de 1959, llevó al decanato al Dr. Ojea Quintana, quien lo venía ejerciendo por licencia de aquél. La inesperada enfermedad de éste le movió a su vez a solicitar licencia a partir del 26 de marzo de 1962, reemplazándole el consejero Dr. Juan Bargalló Cirio. El fallecimiento del Dr. Ojea Quintana el 5 de agosto de 1962 y la renuncia del Dr. Bargalló al Decanato motivó que el 28 de agosto de ese año fuera designado Decano el Dr. Germán J. Bidart Campos, quien fue reelegido en 1966.

Las actas del Consejo Directivo mencionan como integrantes del primer Consejo de la Facultad a los Dres. Jorge Llambías, Abelardo Rossi, Juan Bargalló Cirio y Germán Bidart Campos, y además, el 29 de abril de 1960 se designa como Secretario Académico de la Facultad –y del Consejo– al Dr. Horacio I. Romanelli, secretario del Fuero Civil y docente de dicha disciplina, quien ejerció estas funciones durante los siete primeros años, organizando la Secretaría.

Los primeros Departamentos constituidos fueron los de Filosofía Jurídica y Política, a cargo del Dr. Ojea Quintana; el de Derecho Público, presidido por el Dr. Legón y el de Derecho Internacional Privado y Derecho Comparado que dirigió el Dr. Goldschmidt.

La Facultad inició las actividades en el único edificio de la Universidad, en Riobamba 1227, con el dictado de la carrera de abogacía, habiéndose inscripto 156 alumnos; entre 1963 y 1964 se graduaron los primeros quince egresados. La cantidad de inscriptos obligó a desdoblarse el curso de primer año en los turnos matutino y vespertino.

En 1962 se compró el edificio de tres plantas de Juncal 1247 – conocido por los alumnos como “Juncalito”, ubicado en “las cinco esquinas” y recordado por sus escaleras y por el bar en un rincón debajo de éstas y administrado desde 1963 por Avelino Fernández, cuyo nombre quedó afectivamente vinculado a la historia de la Facultad, tanto en abogacía como luego en Ciencias Políticas, a la que acompañó hasta Puerto Madero—. La solemne bendición e inauguración del edificio tuvo lugar el 3 de mayo de 1963.

El 20 de noviembre de 1959 se aprobó un plan de estudios de seis años, diferente del vigente en la UBA que sirviera de modelo inicial, y su dictado estuvo a cargo de prestigiosos hombres del derecho que ocuparon la titularidad de las cátedras distribuidas en dos turnos (mañana y noche). Las primeras promociones recuerdan con orgullo haber sido alumnos de los romanistas Eduardo Elguera, José Caramés Ferro, Rodolfo De Lorenzo y Osvaldo Silveti, los iusnaturalistas Tomás Casares, Abelardo Rossi y Harold Darquier, los historiadores Ricardo Zorraquín Becú, Samuel W. Medrano, Liniers de Estrada y Francisco Trusso, los internacionalistas Werner Goldschmidt, Bodhan Halajczuk y Luis M. de Pablo Pardo, los politólogos y constitucionalistas Faustino Legón, Julio Ojea Quintana, Juan M. Bargalló Cirio, Horacio Storni, Emilio Mignone, Germán Bidart Campos, Alberto Rodríguez Varela, Carlos M. Bidegain y Salvador M. Lozada, los civilistas Guillermo Borda, Jorge Llambías, Alberto Spota, Alberto Molinario, Jorge Mazzinghi, Agustín Villar y Horacio Romanelli, los penalistas Eduardo Marquardt, Nicolás Ramallo, Luis C. Cabral, Mario Pena, Alejandro Caride y Lucas Lennon, los comercialistas Frank Chevallier Boutell, Carlos J. Zavala Rodríguez, Jorge Williams, Atilio Dell’Oro Maini, Eduardo Roca y Juan C. Morandi, los administrativistas Gerónimo Cortés Funes, Julio E. Cabral y Enrique Petracchi, los procesalistas Axel Bremberg, Lino Palacio y Oscar Serantes Peña, el laboralista Juan D. Pozzo, el Dr. Julio San Millán Almagro y Juan Llerena Amadeo en Análisis de

Casos y Práctica Forense, los Pbro. José Duhorq en Historia de la Cultura, Rodolfo Nolasco –Rector del Seminario Metropolitano– y José Larrabe y el Dr. Santiago de Estrada en Derecho Canónico y Público Eclesiástico y los Dres. Ernesto Aracama Zorraquín, Guillermo Cano, Eduardo Pigretti, Osvaldo Costales y Ricardo Foglia en las diferentes especialidades.

La nueva estructura Departamental de la Facultad se configuró con los Departamentos de Ciencias Fundamentales del Derecho, Derecho Privado Argentino y Derecho Público Argentino, para cuyas direcciones fueron designados los Dres. Goldschmidt, Llambías y Bidegain.

De acuerdo con los Estatutos y ordenanzas vigentes, el 26 de marzo de 1963 se eligió el nuevo Consejo Directivo (ahora de seis miembros) integrado por los Dres. Jorge Llambías y Werner Goldschmidt en representación de los directores de Departamento; Guillermo Borda, Abelardo Rossi y Juan Bargalló Cirio en representación de los profesores titulares, y Nicolás Ramallo en representación de los profesores pro-titulares y adjuntos.

Una de las primeras preocupaciones de las autoridades fue la de la investigación por parte de sus profesores, estableciendo seminarios obligatorios para todos ellos, como también se aprecia la vitalidad de los primeros tiempos en la cantidad de Centros que fueron constituidos para fomentar esa investigación y la vida académica en las diferentes ramas del derecho. Así surgieron Centros de investigación y de docencia en épocas tan tempranas como 1959 cuando el romanista Eduardo Elguera fundó el Instituto de Derecho Romano y bajo la dirección y ejecutividad del Dr. Ricardo Foglia inició sus tareas el Centro de Derecho Aeronáutico y Espacial. Asimismo, el Dr. Juan D. Pozzo dirigió un Centro de Derecho del Trabajo con la intención de cubrir las necesidades en la delicada temática laboral, a la vez que preparaba los docentes para el dictado de la futura cátedra del cuarto año, mientras que el Dr. Carlos Zavala Rodríguez constituía el de Derecho Comercial. En 1964-1965 se agregaron los Centros de Derecho Constitucional y Administrativo dirigido por el Dr. Petracchi; Derecho Procesal –conducido por el Dr. Bremberg hasta su nombramiento como integrante de la Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y luego por el Dr. Serantes Peña, hasta 1975, cuando –con motivo de su renuncia– lo reemplazó el Dr. Fernando Payá. Finalmente, en mayo de 1966 se organizó el Centro de Investigaciones Jurídicas Aplicadas con la secretaría del dinámico Dr. Eduardo Pigretti.

La preocupación de las autoridades por la formación de juristas cristianos condujo a que en fecha tan temprana como marzo de 1963 se aprobara el plan del Doctorado en Ciencias Jurídicas, cuyos seminarios estuvieron varios años a cargo de los Dres. Llambías y Goldschmidt. Dos años más tarde se amplió el área de interés aprobándose nuevos doctorados, en Ciencias Penales –organizado por los Dres. Marquardt y Pena, docentes de la Casa– y en Ciencias Políticas –organizado por el Dr. Francisco Arias Pelerano–, como expondremos más adelante.

Cinco años y la terminación de la experiencia de un plan de estudios llevaron a las autoridades a estudiar su reforma, tema que siempre fue de gran complejidad en la historia de la Facultad. El 27 de setiembre de 1968 tuvo lugar la primera reforma parcial significativa al incorporarse las asignaturas optativas y suprimirse el curso de Historia de la Cultura, que pasó a ser asignatura obligatoria en los cursos de ingreso a la UCA.

Desde sus orígenes, las autoridades se preocuparon –además de la enseñanza iusnaturalista del derecho– por la enseñanza práctica. Ya en diciembre de 1963 se reglamentó la Práctica Forense, completando el proyecto de los Análisis de Casos que implementara el Dr. Goldschmidt.

A su vez, la Facultad se distinguió por una excelente relación con los alumnos tendiente a hacer realidad la comunidad universitaria. Con este objetivo –y considerando que la tarea de los docentes estaba orientada a los alumnos–, el 27 de setiembre de 1965 el Consejo Directivo aprobó la presencia de dos representantes del Centro de Estudiantes en parte de las reuniones periódicas del Consejo a las que serían invitados; como también solicitarles opinión escrita en las cuestiones de su interés.

De manera similar a la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, también Derecho y Ciencias Políticas dio muestras de su vitalidad en la primera década, preocupándose por ampliar las áreas de su accionar en el ámbito del quehacer jurídico. Así fueron organizados cursos libres de especialización en diferentes disciplinas afines a la actividad de la Facultad. En 1965 se organizaron cursos de Derecho Registral a cargo de Carlos Pillado Matheu, de Inglés Jurídico dictado por el Dr. José Richards, de Derecho Militar por el General Auditor Dr. Román Rivera –quien en 1967 constituyó un Centro de Derecho Militar–, de Psicopatología Forense a cargo del Dr. Benjamín Spota, Régimen Jubilatorio I y II dirigido por el Dr. Juan J. Etala. Al año siguiente se añadieron los cursos de Derecho Bancario que

dirigió el Dr. Jorge Labanca y de Derecho de la Propiedad Industrial a cargo del Dr. Ernesto Aracama Zorraquín. El curso de Abogado especializado en Administración Pública, que fuera proyectado en 1963 por el Dr. Ricardo Idoyaga comenzó a dictarse a partir de 1967 bajo la dirección del Dr. Roberto Pérez Demaría, mientras que el curso de Abogado especializado en Ciencias Penales, organizado en 1965, se suspendió en 1973 por falta de alumnos.

Una mención aparte por su importancia merece el dictado del Curso de Abogado especializado en Asesoramiento de Empresas, que fuera organizado en octubre de 1963 por una sugerencia del Dr. Carlos Zavala Rodríguez, titular de la cátedra de Derecho Comercial I. En octubre de 1966 se resolvió actualizar el plan de estudios con un sentido más empresarial y moderno, designándose director al Dr. Fernando Fernández Escalante. Fue aprobado inicialmente con el rango académico de curso de posgrado, hasta que en 1985, mediante la resolución 3003 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, se modificó el viejo plan de estudios otorgándose el título de Abogado Especializado en Asesoramiento de Empresas. En junio de 1970 –con motivo de algunas divergencias con el enfoque del curso– el Dr. Fernández Escalante fue reemplazado por el vicedirector Dr. Angel Vergara del Carril, a quien sucedieron como directores los Dres. Jaime Anaya en 1985 y Julio C. Otaegui entre 1998 y 2003. Esta carrera de posgrado –la más antigua en la Facultad– se dictó ininterrumpidamente hasta 2005.

El 13 de octubre de 1967 el Consejo Superior aceptó la renuncia presentada por el Dr. Bidart Campos como Decano de la Facultad y de nueve integrantes del Consejo Directivo. Con tal motivo fue designado el Dr. Santiago de Estrada –ex embajador argentino ante la Santa Sede (1958-1961) y profesor de Derecho Público Eclesiástico– como Delegado del Consejo Superior en funciones de Decano, encomendándosele un plan de reestructuración de la Facultad en noventa días. En dicha oportunidad se rechazó la renuncia del Dr. Romanelli como secretario de la Facultad. Tras reiterarla en marzo de 1968, al ser designado Juez civil, le fue aceptada y fue designado en la nueva función de Coordinador de los Doctorados, reemplazándole el Prosecretario –y graduado de la Facultad–, Dr. Roberto Punte el 5 de mayo de 1968. Era el primer egresado que desempeñaba estas funciones.

El Dr. Santiago de Estrada fue elegido Decano, efectivo en 1967, hasta agosto de 1970, cuando pidió licencia con motivo de ser designado nuevamente embajador argentino ante la Santa Sede. Para los

alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas –y para sus docentes y administrativos– el Dr. Estrada –común y afectivamente llamado “Santiago” por docentes y alumnos– fue un verdadero padre que pasaba el día en su despacho atendiendo a todos los alumnos sin distinción, con una palabra de aliento y una excepción reglamentaria, lo cual marcó su impronta en la vida de la Facultad.

La primera etapa de la gestión del Dr. Estrada se caracterizó por revitalizar la formación humanista cristiana en los estudios de la carrera y en la vida cotidiana de la Facultad. Así, el 17 de marzo de 1970, se constituyó el Centro de Filosofía del Derecho, cuya dirección asumió el Dr. Tomás Casares, uno de los más firmes defensores del iusnaturalismo y de su inserción en la estructuración de la carrera de abogacía. Éste desempeñó estas funciones y estuvo al frente de la cátedra de Filosofía del Derecho hasta su muerte ocurrida en diciembre de 1976. Le acompañaron en el Centro el Dr. Abelardo Rossi como vicedirector y el Dr. Bernardino Montejano como secretario. El 31 de marzo de 1977 se impuso al centro el nombre del “Dr. Tomás Casares” y se nombró director al Dr. Rossi.

Al quedar chico el edificio de “Juncalito”, en marzo de 1970, la Facultad se trasladó a propiedades del Convento de San Francisco, en la calle Moreno 371, donde había funcionado el postulante de los frailes franciscanos. Allí se inauguró el curso lectivo de la UCA con una misa solemne celebrada por el Arzobispo de Buenos Aires y Gran Canciller Cardenal Caggiano en la lindera basílica de San Francisco, seguida de un acto académico de inauguración de la nueva sede presidido por el Rector.

El edificio de los franciscanos fue alquilado y más tarde refaccionado y acondicionado; hasta ser finalmente adquirido por la UCA en 1973. Allí desarrolló sus actividades la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas hasta el 11 de marzo de 1994, cuando se trasladó definitivamente al campus de Puerto Madero.

Ese mismo año, el 24 de febrero, el Consejo Directivo resolvió colocar la Facultad bajo la advocación de Santo Tomás Moro, nombre que luego se colocará al edificio que se inauguraría, junto con Ciencias Sociales y Económicas, en Puerto Madero. Paralelamente, el Decano se preocupó por la construcción de una capilla en el edificio de Moreno, donde comenzó a rezarse misa diariamente a partir de agosto de 1973, designándose al primer capellán efectivo, el Pbro. Jaime Garmendia.

Al mismo tiempo, la preocupación por los indefensos condujo a la organización de un consultorio jurídico gratuito para “la prác-

tica de los alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y prestar servicios jurídicos de consulta y patrocinio a la comunidad”, programado y dirigido por el Dr. Fernando H. Payá, profesor de Práctica Forense.

Con motivo de la licencia del Dr. Estrada, en agosto de 1970 fue designado vicedecano a cargo del Decanato el Dr. Jorge Mazzinghi, profesor titular de Derecho Civil V (Familia), y vicedecano sustituto el Dr. Liniers de Estrada, titular de Historia del Derecho y profesor fundador de la Casa. El 1° de julio de 1971 el Dr. Mazzinghi pasó a ser Decano interino y finalmente el 30 de junio de 1973 fue elegido Decano de la Facultad. Asimismo, fueron designados Secretario el Prof. Jorge F. Oliver –en reemplazo del Dr. Punte que había renunciado el 12 de agosto de 1971– y Coordinador de Estudios el Dr. Luis Otero Monsegur, a quien reemplazó en abril de 1974 el Dr. Osvaldo Mirás, graduado de la primera promoción. Éste tuvo a su cargo la redacción del primer digesto de la Facultad.

A su vez, el 5 de abril de 1973 el Prof. Oliver fue designado director del recién creado Instituto de Estudios Pre-Universitarios, encomendándose la Secretaría al Prosecretario Prof. Florencio Hubeñák. Éste fue designado secretario en octubre de 1975 y solicitó licencia el 26 de agosto de 1976 con motivo de haber sido designado Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Le reemplazó el 16 de setiembre de 1976 el graduado y profesor Dr. Horacio Granero, quien agregó las tareas de Coordinador de Estudios. El 31 de octubre de 1977 lo reemplazó el Dr. Leopoldo Campana Vizcay.

El Dr. Mazzinghi imprimió a la Facultad una nueva dinámica que se apreció en una serie de medidas como la revisión del plan de estudios, designando en 1970 una Comisión Asesora integrada por los Dres. Abelardo Rossi, Eduardo Roca y Germán Bidart Campos, de la cual era secretario el Dr. Luis Otero Monsegur. Esta comisión elevó un dictamen a fines de 1971. Las disensiones en el claustro sobre las reformas convenientes demoraron una decisión y el 8 de mayo de 1974 el decano resolvió reiniciar el análisis de la reforma a partir del proyecto aprobado por el Consejo Directivo el 22 de febrero de 1972, sugiriendo reducir la cursada a cinco años y acentuar la formación humanística. En reunión extraordinaria del Consejo Directivo –con la presencia del señor Rector y vicerrector– se integró una comisión con los Dres. Rossi y Otaegui. Con motivo de la elección de nuevos Consejeros, el 29 de agosto de 1975 se decidió reactivar el análisis del plan de estudios, designándose una nueva comisión integrada por

los consejeros Dres. Rodríguez Mancini, Di Pietro y Sanz, que elevó un proyecto de plan el 8 de septiembre de ese año, que fue sometido a nuevas discusiones.

La departamentalización culminó con la organización del Instituto de Investigación y Docencia, cuya conformación fue aprobada en 1972. Estaba dividido en dos secciones: Derecho Privado y Derecho Público, designándose a cargo de las sesiones a los Dres. Molinario y Pena respectivamente. En marzo de 1974 con motivo de la renuncia de los directores fueron designados en su reemplazo los Dres. Bidart Campos y Llambías. El 7 de octubre de 1976 el decano Dr. Mazzinghi nombró director al Dr. Goldschmidt.

El crecimiento de la Facultad reactivó la preocupación por la formación de sus docentes. En tal sentido el 30 de agosto de 1974 se aprobó un proyecto de creación de la carrera de Profesorado en Ciencias Jurídicas, para graduados con vocación docente y alumnos de los cursos superiores de la carrera de abogacía. Además, el 30 de junio de 1975 el Consejo resolvió reglamentar –por primera vez– la carrera docente, cuyos integrantes ya superaban los doscientos.

En 1974 la Lic. María Teresa Mayochi –directora de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas– inició el dictado de cursos de Pedagogía universitaria, primer paso hacia el perfeccionamiento pedagógico de los docentes de la Facultad.

Desde los comienzos, las autoridades de la Facultad se preocuparon por asegurar un nivel adecuado de los ingresantes a la UCA, interviniendo activamente en la planificación de los cursos de ingreso. En marzo de 1974, ante la decisión del Consejo Superior de reducir el ingreso a la materia común Introducción al Saber, el Consejo Directivo –a pedido de los delegados alumnos (Atilio Álvarez y José L. Rinaldi)– dispuso convertir Historia de la Cultura en asignatura exclusiva para el ingreso.

En 1974 –y coincidente con la preocupación del Episcopado de brindar un mayor servicio a la sociedad– el Dr. Mazzinghi adoptó una medida de gran trascendencia futura: la apertura de un nuevo turno (intermedio) para la carrera de abogacía, lo que obligó a ampliar la cantidad de comisiones. Asimismo, se fijó en 240 el número de vacantes para ingresar a esa carrera. Ello implicó el inicio de un crecimiento en progresión geométrica. A esta decisión del Consejo Directivo ayudaba la ampliación de espacio que permitía el edificio de la calle Moreno, donde se dictaban las clases y donde se decidió concentrar los esfuerzos edilicios.

En las tareas de extensión universitaria desarrolladas por la Facultad se destacó el inicio –en 1973– del dictado de un curso de “Despachante de Aduana y Comercio Exterior”, dirigido por el Dr. Julio Rubens y Rojo. Desde 1975 fue coordinado por los Sres. Enrique Eccheri y Benjamín Fernández, convirtiéndose en carrera mayor en 1978 y perduró hasta 1990 en el Instituto de Extensión Universitaria.

El Dr. Santiago de Estrada fue elegido nuevamente Decano de la Facultad el 16 de febrero de 1977, asumiendo de inmediato a sugerencia del Consejo como Decano interino “para comenzar el año lectivo con las nuevas autoridades” hasta la asunción formal el 1° de julio de 1977. A su vez el Dr. Liniers de Estrada renunció como vicedecano. El Dr. Santiago de Estrada fue reelegido Decano por el período 1981-1985, terminando su mandato el 30 de junio.

El 11 de octubre de 1979 el Consejo de Derecho resolvió restablecer la enseñanza unificada de los principios cristianos del orden social a través del dictado de Introducción a la Doctrina Social de la Iglesia –suprimida en 1971– en primer año, a partir del curso de 1980. Asimismo, se modificó la ubicación de los cursos de Derecho Civil, comenzando los cursos en 2° año.

3. Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Desde los comienzos de la Universidad, en la Facultad –denominada no por casualidad de Derecho y Ciencias Políticas– se apreció la conveniencia de formar dirigentes católicos especializados. Un grupo de jóvenes profesores cercanos al Decanato que se desempeñaban en las cátedras de Derecho Político fue madurando la idea de concretar estudios específicamente políticos. Entre los impulsores debemos mencionar a los Dres. Francisco Arias Pelerano –incorporado en 1962 como adjunto de la cátedra a cargo del Dr. Ojea Quintana– y Horacio Storni, que desempeñó similar función desde los orígenes de la Facultad hasta su fallecimiento.

En el año 1965, a propuesta del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y sobre la base del proyecto preparado por el Dr. Francisco Arias Pelerano, profesor de dicha Facultad, el Consejo Superior fundó la Escuela de Ciencias Políticas en el ámbito de la Facultad como una escuela de posgrado, con el objetivo de que se cursara un doctorado en Ciencias Políticas, aprobado el 18 de diciembre de 1964. La dirección fue encomendada al Dr. Arias

Pelerano y para el dictado de los cursos se nombró mayoritariamente a docentes a cargo de asignaturas políticas en la carrera de abogacía.

Simultáneamente, a fines de diciembre de 1964 también se aprobó la creación de un Curso Elemental de Ciencia Política, de un año de duración dividido en dos cuatrimestres. La inscripción al curso era libre y no había requisitos de ingreso, no se rendía examen y estaba dirigido al público general y con especial interés en dirigentes sindicales, para divulgar los criterios que presiden la enseñanza de la materia en la Facultad.

Después de cuatro años de desarrollo del curso de doctorado se estimó conveniente la apertura, en mayo de 1969, de un curso de Diploma de Estudios Políticos Superiores dirigido a egresados de la UCA con carreras de grado de al menos cuatro años, y para diplomados en otras disciplinas, graduados de los institutos universitarios de las Fuerzas Armadas y extranjeros con la intención de aportarles conocimientos básicos de política.

La idea-eje expresada por el director-fundador estaba basada en los estudios y la influencia del Dr. Arturo Sampay, cuya reivindicación del enfoque filosófico-político como perspectiva central en un momento del país dominado por una Ciencia Política puramente formalista que se enseñaba en las Facultades de Derecho marcó la etapa fundacional. Prontamente se agregaron los Dres. Alfonso Santiago y José María Medrano, quienes acompañaron académica y afectivamente la gestión del Dr. Arias Pelerano.

Entre los alumnos de estos cursos debemos mencionar a José María Medrano, Alfonso Santiago, Juan Llerena Amadeo, Benito Nazar Anchorena, Julio Álvarez, Joaquín Ledesma, Carlos Peltzer, Roberto Pérez Demaría, Enrique Molina Pico, Lucio Picabea, Eduardo Ventura y Eduardo Zampini Davies, muchos de los cuales fueron la base del futuro claustro de la Licenciatura en Ciencias Políticas.

En julio de 1971 el Consejo Superior aprobó la creación del Instituto de Ciencias Políticas (INCIP) con el objeto de “proponer, impulsar y controlar temas de estudio e investigación referentes a materias políticas y la realización de actividades de extensión”, y se designó director al Dr. Arias Pelerano.

El 15 de diciembre de 1971, dada la experiencia en el área y el empuje del Dr. Arias Pelerano, el Consejo Superior aprobó la decisión del Consejo Directivo de marzo de ese año de crear una Licenciatura en Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales y Administración Pública, para dictarse a partir de 1972, en el ámbito de la Escuela dependiente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

El plan de estudios de la carrera de grado con sus especializaciones fue diseñado por los doctores Arias Pelerano, Santiago y José M. Medrano. La decisión fue aprobada por la Dirección Nacional de Altos Estudios el 25 de enero de 1973 y los cursos comenzaron en 1972 en la casa donada por la viuda del diputado radical Dr. Emilio Giuffra en Humberto 1° 656, en el barrio de San Telmo. La carrera fue dirigida por el Dr. Arias Pelerano, actuando como primer Coordinador de Estudios el entonces Prof. Hubeñák. Los graduados recuerdan que colaboraba con ambos en las tareas de secretaría Otilia Núñez, esposa del Dr. Arias.

Los alumnos mencionan la vieja higuera en el patio interior y las empanadas tucumanas que preparaban los caseros, mientras se realizaban amenas tertulias de alumnos y profesores entre los cuales sobresalían las siempre sabias consideraciones de un verdadero maestro, don Julio Irazusta.

Los cursos se iniciaron el 24 de abril de 1972 y formaban parte de esta primera promoción integrada por cuarenta ingresantes, los primeros graduados y hoy profesores Asunción Zumárraga, María Fernanda Arias, Mauro Segret, Hugo Dalbosco, el ya fallecido Daniel Rodríguez Lamas y Marcelo Camusso, presidente del primer Centro de Estudiantes fundado en 1973 y hoy Director del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Entre los profesores más recordados de la etapa fundacional de los cursos de grado en Humberto I (1972-1975) cabe mencionar a los Dres. Francisco Arias Pelerano, Werner Goldschmitt; Carlos Sacheri, Federico Mihura Seeber, Francisco “Pancho” Bosch, Juan Barga-llo Cirio, José María y Juan Manuel Medrano, Julio Ojea Quintana, Alfonso Santiago, Juan Casaubón, Eduardo Cárdenas, Carlos Payá, Benito Raffo Magnasco, Néstor Auza, Luis María de Pablo Pardo, Bernardino Montejano, Emilio Komar, César Belaúnde, Ezequiel Pe-reyra Zorraquín, Gustavo Ferrari, Jorge Roperti, Juan Carrillo, Hum-berto Podetti, Jorge Docobo, Fausto Toranzos y Eduardo Zampini Davies, al Ing. Isidro Carlevari, al Cr. Cayetano Licciardo, al general Joaquín Aguilar Pinedo, Mons. Juan Dan, al Prof. Roberto Marcenaro Boutell y a don Julio Irazusta, el prestigioso historiador que sin ser graduado universitario ejercía permanentemente la docencia.

El 19 de noviembre de 1976 el Consejo Superior aprobó un nuevo plan del Doctorado en Ciencias Políticas, que incluía un ciclo de Es-tudios Superiores previo, para graduados de otras disciplinas.

La Escuela tuvo su sede en la casona de San Telmo hasta fines de 1974 cuando se trasladó a la sede que ocupaba la Facultad de De-

recho y Ciencias Políticas en la calle Moreno 371, en la galería del histórico convento de los Franciscanos.

Como era previsible, la Escuela de Ciencias Políticas sintió los efectos de la crisis de los setenta. En particular una célula extremista asesinó a la salida de misa y frente a su mujer y sus hijos al profesor Dr. Carlos Sacheri, el 22 de diciembre de 1974. Un conocido historiador católico lo calificó como un “intelectual católico de vida ejemplar que había dado valiente testimonio de sus convicciones religiosas y cívicas. La Iglesia y la República perdieron con el alevoso homicidio de Sacheri, cometido en presencia de su mujer y de sus siete hijos, a un hombre de talento que había denunciado de modo reiterado la creciente contaminación marxista”.

4. Facultad de Filosofía

La tercera Facultad fundada con la UCA fue Filosofía, el 7 de marzo de 1958, aunque su erección canónica tuvo lugar recién el 16 de junio de 1960. En gran medida puede considerársela la continuidad de la Escuela de Filosofía de los Cursos de Cultura Católica. El primer Rector la consideraba “el corazón de la Universidad”.

Fue designado decano el entonces Pbro. Guillermo Blanco, discípulo de Mons. Derisi en el Seminario de La Plata, quien desempeñó estas funciones hasta 1980. Le acompañó como secretaria académica la Lic. Afra Alegría Hermosa.

El primer Consejo Directivo, elegido en 1961, estaba integrado por el Decano y los consejeros Dres. Benito Raffo Magnasco, Juan Bolzán, Alberto Moreno y Pbro Dr. Héctor Mandrioni.

La Facultad surgió con los Departamentos de Filosofía Teórica, Filosofía Práctica y Psicopedagogía, cuya dirección asumieron el Pbro. Blanco, el Dr. Guido Soaje Ramos y el Dr. Pedro D'Alfonso, respectivamente. En 1959 se creó un Departamento de Lógica y Filosofía de las Ciencias, cuya dirección fue encomendada al Dr. Moreno, marcando un importante antecedente en la enseñanza de la lógica en nuestro país.

Inició sus actividades con el dictado de cursos para 112 alumnos inscriptos en la Licenciatura en Filosofía que cursaron en las aulas cedidas por las Hermanas de la Compañía del Divino Maestro al Instituto de Cultura Religiosa Superior en su sede de Rodríguez Peña 1054, donde permaneció la Facultad hasta 1963, año en que obtuvo su primer edificio propio en Avda. Cangallo 1854.

Sus primeros ocho egresados, que se recibieron en 1962-1963, recuerdan entre sus profesores más distinguidos a Mons. Octavio N. Derisi, a los entonces Pbro. Guillermo Blanco, Dr. Héctor Mandrióni, Eugenio Melo y Joaquín Sol y a los Dres. Ana María Baccini, Juan Bolzán, Juan Casaubón, José M. de Estrada, Emilio Komar, María Leonor Lorenzo, Héctor Llambías, Alberto Moreno, Benito Raffo Magnasco, Julio Guido Soaje Ramos, Gastón Terán y los Prof. Sara Alonso Dopico “Magistra”, Alfredo Schroeder y Benicio Villarreal.

En marzo de 1966 se designó profesor con dedicación exclusiva al Dr. Juan Bolzán, doctor en Química e investigador del CONICET, encomendándosele la cátedra de Filosofía de la Naturaleza y el dictado de varios seminarios encaminados a la organización de un Centro de Investigaciones Filosófico-Naturales (CIFINA), formado en 1972 y que funcionó hasta 1979.

Paralelamente, en 1963, la UCA había abierto la carrera de Psicopedagogía, cuya dirección ejercía el Dr. Pedro D’Alfonso, pero al ser anexada, el 25 de agosto de 1961, la Facultad Libre de Psicología “Buenos Aires” –fundada en febrero de 1960 sobre la estructura del Instituto Grafotécnico perteneciente a la Obra Cardenal Ferrari y que dirigía el Dr. Jorge Olivera–, la carrera de Psicología se convirtió en la segunda de la Facultad de Filosofía, orientándose hacia la Psicología Educacional. Así la UCA otorgó, originariamente, títulos de Licenciado en Psicología Educacional a los psicopedagogos y de Licenciado en Psicología Especialidad Laboral a los provenientes de la Facultad Libre.

A su vez estos alumnos recuerdan, entre otras, las clases de Pedro D’Alfonso, Martha Clarizza, Stan Popescu y Alfredo Tagliabue, como los famosos “semáforos” de D’Alfonso para el control de las prácticas.

El nuevo Departamento de Psicología fue dirigido por la Dra. Eva Bada y entre sus primeros docentes podemos mencionar a Pedro D’Alfonso, Eva Bada, Enrique Brawn, Edgardo González, Francisco Guarna, Nelly Iturriaga de Deveaux, Marta Giuliano de Iglesias, Ángela López Bonelli, José Martínez Prieto, Mabel Plá de Ortiz y Hugo Polcan. La Dra. Bada fue reemplazada en la dirección por la Lic. Marta Giuliano de Iglesias y luego por el Lic. Francisco Guarna. En julio de 1966 se aprobó la creación del Departamento de Psicología Clínica y Psiquiatría, cuya dirección fue encomendada al Dr. Jorge Saurí.

A su vez, el 27 de septiembre de 1978 se organizó la Carrera de Posgrado en Psicología Clínica. Su primer director fue el Dr. Néstor

Cerretini, a quien sucedió el Lic. Hugo Polcan en mayo de 1983. Cuando renunció, en marzo de 1987, lo reemplazó la Dra. Marina Gómez Prieto, que ejerció tales funciones hasta 1995, cuando se cerró la inscripción.

En 1987 se doctoró el Lic. Claudio García Pinto con una tesis sobre “El círculo de la vejez”. Fue el primer egresado como Doctor en Psicología de la UCA.

En octubre de 1967 fue inaugurado el Gabinete de Psicopedagogía para la práctica de los alumnos, preocupándose también el Departamento por la orientación vocacional de los alumnos y la necesidad de brindar un servicio comunitario, que se completó el 14 de julio de 1972 con la creación del Laboratorio Psicológico y del Gabinete de Técnicas y Prácticas Psicológicas (especialidad educacional) para ordenar las prácticas de los alumnos.

Durante el período comprendido entre los años 1970 y 1989 no se dictó la carrera de Psicopedagogía, pero en 1988 el Consejo Directivo aprobó su reapertura con fecha 30 de mayo de ese mismo año.

Así, en junio de 1989 se elevó el proyecto de modificación del plan de estudios, en el que se evidenciaba una clara redefinición del rol profesional que aparece reflejada en las incumbencias profesionales que constan en la resolución del Ministerio de Educación y Justicia n° 94 del 17 de agosto de 1989. En concomitancia con dicho cambio ese año se concretó la creación de la carrera de Doctorado en Psicopedagogía, lo cual constituyó una novedad muy importante no sólo en el ámbito de la UCA en particular sino también en el contexto de todas las restantes Universidades del país.

En 1990 comenzó el dictado del nuevo plan, que tuvo sucesivas modificaciones en 1995 y 1998.

Asimismo, el 11 de abril de 1971 fue constituido un Departamento de Profesorado cuya coordinación se encomendó a la Lic. Susana Sisca de Berthoud y por resolución del Rector del 7 de diciembre de 1973 se resolvió implementar la unificación de todos los profesorado de la Universidad en un Ciclo Pedagógico dependiente de dicho Departamento, confirmándose a la Lic. Sisca de Berthoud como directora. En 1974 se aprobó el plan de dicho Ciclo pedagógico extensivo a egresados con título universitario no docente.

Finalmente, en 1978 se conformó el Departamento de Ciencias de la Educación, cuya dirección se encomendó a la Lic. Sisca de Berthoud, quien tuvo a su cargo la organización de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación –cuyo curso se inició ese año– y la dirigió hasta su renuncia en 1984.

En 1975 fue inaugurado el Centro de Orientación Educacional (COE), cuya dirección ejerció la Prof. Carmen Carreras casi hasta la extensión de éste en 1983. Su Departamento de Orientación Vocacional trabajó con alumnos de los dos últimos años del secundario (Capital, Gran Buenos Aires e interior) y con los ingresantes a la UCA mediante su Departamento de Orientación Educativa. Finalmente el Departamento de Orientación Institucional asesoraba a autoridades docentes y profesores. Cabe señalar que significó un importante antecedente en el área de la orientación universitaria.

En abril de 1975, el Consejo Superior decidió unificar las carreras de Filosofía y Letras en una misma Facultad, en base a proyectos que se venían analizando desde 1964. La tarea de implementación fue encomendada a Mons. Guillermo Blanco y la nueva unidad académica tuvo en 1978 sede propia en el nuevo edificio de Bartolomé Mitre 1869, dejando su espacio al recién fundado colegio secundario. Se trataba de un terreno con cinco pisos, edificado con capital de la organización Adveniat y donaciones de empresarios argentinos por un valor del terreno de dos millones de dólares. “El terreno había sido adquirido precisamente hace muchos años (tras la colecta nacional pro Universidad Católica de 1934) por Mons. Miguel de Andrea y Vermer Rivereur para que en él se construyese la UCA, cosa que entonces no se pudo hacer. Junto a este hermoso edificio, entre él y el Ateneo de la Juventud, se erigió un moderno y magnífico gimnasio, que sirve a la vez de salón de actos”. Allí permaneció hasta su mudanza definitiva al campus de Puerto Madero en 1996.

La nueva Facultad agregó a las humanidades (Filosofía, Letras e Historia) las disciplinas conocidas como humanidades modernas, a saber: Psicología, Psicopedagogía, Ciencias de la Educación y Lengua Inglesa.

En 1977 se abrió la carrera de Historia, estudios que tuvieron un antecedente cuando, a sugerencia de los Dres. Tomás Casares y Santiago de Estrada, se presentó un proyecto para abrirla en el ámbito de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

A fines de 1976 la idea fue revitalizada en el ámbito del Instituto de Historia del Derecho “Dr. Ricardo Levene” por el Dr. Ricardo Zorraquín Becú, integrante del Consejo Superior de la UCA y presidente de la Academia Nacional de la Historia. En consecuencia Mons. Derisi, el Dr. Casares –permanente defensor de los estudios históricos– y el Dr. Zorraquín Becú encomendaron explorar esa posibilidad al Dr. Eduardo Martiré, profesor de Historia del Derecho e integrante del citado Instituto. Con tal propósito se conformó el Centro de Estu-

dios Históricos y éste organizó, en 1977, un ciclo anual de conferencias mensuales denominado “Cómo se hizo la Argentina”, que fue dictado en la entonces sede del Rectorado en Riobamba 1227.

Dado el éxito de los cursos, en julio de 1977 se dispuso abrir la carrera en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras, elevándose el proyecto de plan de estudios, en cuya confección colaboraron los Dres. José Mariluz Urquijo, Santiago de Estrada, Ricardo Zorraquín Becú y el Sr. Guillermo Gallardo. En la propuesta se afirmaba que “los estudios históricos no pueden ser ajenos a una Universidad, que como la nuestra, tiene por objetivo fundamental la formación del hombre culto, comprometido con la tradición honrosa de nuestros mayores y decidido a defender nuestra identidad nacional, indisolublemente ligada a nuestra fe”.-

Aprobado por el Consejo Superior el dictado del primer año de la carrera se inició en 1978 con alrededor de diez alumnos inscriptos. El Dr. Martiré fue designado director organizador del Departamento y la Prof. Lourdes Lascurain de Doucet asumió la secretaría. En 1985 la reemplazó la Prof. Silvana Rizzo.

Las primeras camadas –graduadas en el período 1983-1984– recuerdan entre sus profesores, además del Dr. Martiré y los docentes de las cátedras comunes filosófico-teológicas a los historiadores Irma Zanelatto, Mirta Petra de Popoff, Vladimiro Popoff, Raquel Hommet, María del Carmen Carlé, Mafalda Díaz Mellian, Gastón Doucet, Jorge Ocón, Héctor Difrieri, Marcelo Rapella, Juan C. Zuretti y Jorge Ramallo.

Según las estadísticas de 1965 la Facultad contaba con 69 profesores (y 26 del Instituto de Lenguas Vivas) para un total de 335 alumnos (más 92 del Instituto de Lenguas Vivas).

Debemos agregar que la Facultad de Filosofía y Letras “posee una de las más ricas bibliotecas de Filosofía del país, gracias al canje con Sapientia, es dueña de una hemeroteca sin duda la más completa de filosofía (tomista) del país”.

5. Facultad de Letras

Su origen se encuentra en el Instituto de Lingüística y Estudios Literarios que se organizó en 1958, conjuntamente con las tres Facultades. Allí, en la sede de Riobamba 1227, comenzó el dictado de la Licenciatura en Letras que, por aquel entonces, tenía un plan de estudios de seis años de duración.

Su primer director fue el Dr. Ángel Battistessa, prestigioso filólogo, investigador y docente de una profunda formación humanística, que coronó su vida académica como presidente de la Academia Argentina de Letras. Autor de numerosísimas publicaciones –incluyendo una renombrada traducción de la Divina Comedia–, fue profesor de Literatura Española en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, de la que llegó a ser decano. Como reflejó Teresa Giovacchini, una de sus alumnas: “Su experta dirección nos incorporaba generosamente, con lecturas expresivas, a sus famosas conferencias quincenales, donde los neófitos intérpretes se sorprendían por su ductilidad y justeza elocutiva. Detrás estaba el sutil y paciente análisis de los textos marcados por el maestro incansable. Así se sucedieron en la flamante Facultad de Letras los actos en honor de Shakespeare, Racine, San Juan de la Cruz, Moliere, Santa Teresa de Jesús”. Cabe añadir las sesiones de teatro leído, las representaciones de autos sacramentales, los pasos de comedia, farsas y evocaciones de los distintos períodos de la escena universal que se completaban con las reuniones de los sábados, que desbordaban la capacidad del aula magna de la Universidad.

La carrera se inició con treinta y cuatro alumnos y tuvo sus primeros dos egresados en 1964-1965, quienes recuerdan entre sus profesores a los Dres. Carmen Balzer, Angel Battistessa, Nilda Broggin, Narciso Bruzzi Costas, Augusto Cortázar, Carmelo Di Leo, Amaro Fernández y Demetrio Gazdaru, y a los Prof. Asunción Abuin, Jorge Bogliano, Elso Di Bernardo, Elena Duvergez, RDP. Ramón Guirao, Blanca Pastor de Landesberger, Venancio Minondo, Francisco Nóvoa, María Edith Pont de Bordelois, María Prati de Fernández, Graciela Pucciarelli de Colantonio, Paulette Rachou, Rómulo Rodríguez, Carlos Ronchi March, Edwin Rubens y Lia Uriarte Rebaudi.

Al año siguiente, el 24 de marzo de 1959, el Cardenal Antonio Caggiano resolvió elevar al Instituto a la categoría de Facultad de Letras y designó al Dr. Battistessa como decano, y como secretaria académica a la Prof. Paulette Rachou.

En 1964 sus actividades se trasladaron al edificio de Arenales 1877, perteneciente al colegio de las religiosas del Sagrado Corazón, y en 1963 pasó a funcionar en dependencias del Colegio San José de los Padres Bayoneses en la calle Azcuénaga 158. Finalmente, en el año 1970, tuvo su primera sede propia en Avda. Córdoba 1739, perteneciente a la entonces capilla del Carmen de la Arquidiócesis de Buenos Aires, que prestara generosamente el Arzobispo Cardenal Caggiano. Ésta fue solemnemente inaugurada por el entonces Arzo-

bispo-coadjutor de Buenos Aires Mons. Dr. Juan Carlos Aramburu el 12 de mayo de 1970, dictando la primera clase magistral el profesor emérito y ex decano Dr. Ángel Battistesa.

El primer Consejo Directivo estuvo integrado por los profesores María Prati de Fernández, Francisco Nóvoa y Rómulo Rodríguez.

Paralelamente se desempeñaban como directores de Departamento los profesores RDP Ramon Guirao en Lenguas Clásicas, María V. Prati de Fernández en Estudios Estéticos y Crítica Literaria y el Dr. Arturo Berenguer Carisomo en Literaturas Americanas.

Coincidente con los intereses académicos del decano prontamente surgieron los primeros Centros de investigación, destacándose a partir del año 1965 el Centro de Estudios Folclóricos, cuyo primer director fue el Dr. Augusto Cortázar. Fue creado el 14 de mayo de 1965 para la investigación, enseñanza y difusión del folclore, concebido como el conjunto de fenómenos característicos de la cultura folk, por lo tanto populares, regionales, anónimos y tradicionales.

De similar importancia fueron el Centro de Literatura Comparada, el primero y único en su especialidad en ese momento en Argentina y en América del Sur, cuya dirección ejerció la Dra. María Teresa Maiorana y el Departamento de Literatura Española fundado y dirigido por el Dr. Edwin Rubens, que editó *Comunicaciones de Literatura Española*. Con la integración de una nueva Facultad en 1975 el Departamento se convirtió en el Centro de Literatura Española.

No podemos dejar de señalar que desde 1971 ejerció, durante cinco años, la titularidad de la cátedra de Literatura Septentrional Inglesa el prestigioso escritor Jorge Luis Borges. “Sus alumnos y discípulos aún hoy recuerdan con admiración y nostalgia aquellos cursos en los que hablaba con hondura y simplicidad del teatro de William Shakespeare, Christopher Marlowe y Ben Jonson, de la teología secreta de Milton, de lord Byron y el romanticismo, de los poetas victorianos, los pre-rafaelistas y los metafísicos, y sus originales y acertados comentarios sobre C.S.Lewis o sobre dos amistosos adversarios, Gilbert K. Chesterton y George Bernard Shaw”.

El 25 de mayo de 1964 el Prof. Francisco Nóvoa asumió el Decanato –que había ejercido interinamente en distintos períodos entre 1960 y 1964 por los sucesivos viajes de estudio del Dr. Battistesa. El Prof. Nóvoa se desempeñó en esta función hasta la unificación de la Facultad con la de Filosofía en abril de 1975. Entonces pasó a dirigir el nuevo Departamento de Letras hasta el 31 de marzo de 1983.

En 1974 con motivo de la muerte del Dr. Augusto Cortázar, quien había dirigido durante diez años el Centro de Estudios Folclóricos, la

UCA colocó su nombre al Centro y designó directora a la Lic. Alicia Quereilhac de Kussrow.

En 1969 se dispuso que el Instituto del Profesorado de Lenguas Vivas de la UCA dirigido por la Rvda. Madre María Teresa Berri, RSCJ, que había sido fundado el 15 de septiembre de 1961, pasase a la Facultad de Letras como Departamento de Lenguas Vivas y asumió la dirección la Prof. Zulema Quiroga, profesora de Inglés egresada del Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas Juan R. Fernández y Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía e Historia de la Universidad de Buenos Aires.

El Instituto otorgaba el título de profesor en francés o en inglés (con un plan de estudios de cuatro años de duración) y el de traductor en idioma, en francés o en inglés (plan de estudios de tres años de duración) desde 1964.

Para completar el traductorado, además de aprobar el curso completo de tercer año del Instituto del Profesorado se debía cursar y aprobar un ciclo de asignaturas jurídicas y económicas.

Entre los profesores fundadores y primeros docentes mencionamos a Lidia Adaglio, Marie Barbier-Bouvet, María Teresa Berri, Nora Berri, Aldo Blanco, María Josefa Casalis, Gabriele Chalón, Alicia Francia de Luzuriaga, Juana Gilotoux de Paterson, Elena Lascurain, María Emilia Maclean, Amalia Magnin de Maronna, Viorica H. de Mihailescu, Silvia Molloy, Juana Monopoli, Juan Radulescu, Ventura Rogers, Susana Walsh y Myriam Z. de Ceballos.

En el año 1963 el Instituto contaba con 48 alumnos inscriptos, que se convirtieron en 76 en 1964 y más de un centenar en 1968, al incorporarse a la Facultad. Es decir: en cinco años, la cantidad de alumnos se había duplicado. En 1966 tuvo sus primeros egresados: cinco profesores en inglés y seis en francés. Al año siguiente se agregaron las dos primeras traductoras, una en inglés y otra en francés.

Como señaláramos precedentemente, en 1969 el Instituto se incorporó a la Facultad de Filosofía y Letras con el carácter de Departamento. El cambio de condición significó modificaciones de los planes de estudio –como por ejemplo, la incorporación de seminarios de Capacitación en inglés– y la creación de una especialización para profesores de inglés, que otorgaba el título de “Profesor especializado en español para hablantes de la lengua inglesa”. Asimismo –acorde con su nuevo status–, se instituyó la Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesa. En esa oportunidad se dispuso el cierre del Profesorado y Traductorado en Francés por falta de alumnos.

Como consecuencia de la incorporación, en 1970 se pusieron en vigencia los nuevos planes de estudio del Profesorado en Idioma Inglés (en cuatro años) y del Traductorado Público en Idioma Inglés (en tres años), que respondieron a la inquietud de diferenciar las incumbencias profesionales de ambas carreras, a la vez que actualizaban los conocimientos de acuerdo a las nuevas necesidades.

En ese año se organizó el primer Laboratorio de Idiomas de la institución, a cargo del Prof. Roberto Raufet, en la calle Juncal 1912.

En otro aspecto comenzó la formación de una biblioteca especializada en inglés, con la generosa ayuda del Servicio Informativo de la Embajada Norteamericana por intermedio de la Biblioteca Lincoln. La embajada también prestó su colaboración a través de la Comisión de Intercambio Educativo entre los Estados Unidos y la Argentina (Fulbright Commission), mediante la donación de libros y la organización de visitas de profesores especializados para dictar cursos. Otra colaboración importante fue el Consejo Británico, que facilitaba diapositivas y material didáctico para las clases de Historia de la Cultura de la sección inglés.

En 1970 el Departamento trasladó su sede a la calle Córdoba 1739, donde continuó formando a sus entonces 192 alumnos inscriptos, cifra que casi duplicaba la del año 1968.

En 1972 se creó el primer Consejo Asesor del Departamento de Lenguas Vivas, que estuvo conformado por la Dra. Silvia Kenny de Cavanagh, el Lic., Vladimiro Popoff y las Prof. Susana Sara Walsh y Lidia Adaglio.

En 1979 el Departamento mudó su sede de la calle Córdoba 1739 a la calle Bartolomé Mitre 1869 y asumió la dirección el Lic. Vladimiro Popoff, quien desempeñó tales funciones hasta 1990, cuando lo reemplazó la secretaria del Departamento Prof. Castillo de Torrendell.

Cuando, en abril de 1975, se constituyó la Facultad de Filosofía y Letras, las carreras de Letras e Inglés se incorporaron a la misma bajo una estructura Departamental.

6. Facultad de Artes y Ciencias Musicales

Fundada el 29 de agosto de 1958 y a solo cinco meses de la creación de la Universidad, comenzó sus actividades con la Escuela Preparatoria de Música en la sede común de la calle Riobamba 1227, bajo la dirección del prestigioso compositor Alberto Ginastera (maestro y perito mercantil, como él siempre aclaraba para explicar su sentido

práctico). En 2016 se celebraron los 100 años de su nacimiento y en la Facultad se le ofreció un homenaje. Allí funcionaban, además, el Departamento de Música Contemporánea destinado al estudio y la investigación de la música del siglo XX y la *Schola Cantorum* que dio su concierto inaugural, con la dirección del Mtro. Juan Martíni, en la Basílica del Santísimo Sacramento el 18 de diciembre de 1959 y que en 1977 modificó su nombre por el de Coro de Cámara.

Su antecedente parece haber sido la Escuela Superior de Órgano, fundada en 1942 por Mons. Tomás Solari, Obispo auxiliar de la Arquidiócesis y que funcionó en los Cursos de Cultura Católica y en el Instituto Católico de Cultura, para pasar a integrar finalmente la nueva Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la UCA. Tuvo por finalidad contribuir a la enseñanza y difusión de la música sagrada en general y la formación de organistas y maestros de capilla.

La Escuela Preparatoria de Música, que tenía por finalidad impartir la enseñanza necesaria para el ingreso a los complejos cursos universitarios de la Facultad, comenzó con el dictado de clases en 1959. Al año siguiente, la Facultad de Artes y Ciencias Musicales iniciaría el dictado de las primeras asignaturas bajo la conducción del M^o Ginastera como Decano y Raquel Cassinelli de Arias como secretaria, función que desempeñó hasta 1966. La erección canónica de la Facultad tuvo lugar el 6 de junio de 1960.

En 1962 fue elegido el primer Consejo Directivo integrado por los Prof. Pedro Sáenz, Enrique Gerardi y María del Carmen Díaz, incorporándose al poco tiempo el Prof. Hermes Forti.

La Facultad de Artes y Ciencias Musicales inauguró un nuevo concepto en la enseñanza musical. Luego de recorrer y observar las más célebres academias e instituciones musicales, ya sea en Universidades o en conservatorios de los Estados Unidos y de varios países europeos, el Decano fundador pudo concretar un plan de estudios que contemplaba desde las más antiguas manifestaciones de la música hasta las más avanzadas revelaciones de la técnica musical moderna.

El entonces Rector de la UCA, Mons. Derisi, expresó claramente el papel de esta Unidad Académica al afirmar el 18 de diciembre de 1959 que la Universidad Católica Argentina, como órgano superior de la Iglesia para la cultura, comprende el cultivo de las ciencias, las artes y la técnica, integradas en la verdad sapiencial de la Filosofía y la Teología. Por eso no podía faltar en nuestra Universidad el cultivo científico superior de un arte tan elevado como el de la Música. Ésta es la razón por la que nuestra Casa de Estudios se

ha decidido a fundar la primera Facultad de Artes y Ciencias Musicales de nuestro país. Al hacerlo, tiene conciencia de cumplir con su misión, dando rango universitario a todo el conjunto de disciplinas relacionadas con este bello arte, a la vez que retomar la más pura de las tradiciones de la Universidad Medieval, que se constituyó en su origen primero, sobre la base del Trivium y del Cuadrivium, en cuyo seno tuvo lugar tan destacado la Música. Para Mons. Derisi, la Facultad de Música era “la joyita de la UCA”, cuyas erogaciones para asegurar la continuidad siempre justificó: “Por la misma índole de la Facultad, sus alumnos no pueden ser muchos, pero forman una comunidad universitaria muy unida y animada”. También debemos señalar que la Facultad se destacó no sólo por la índole de su enseñanza, sino también por el acentuado espíritu ecuménico de su alumnado.

La creación de esta unidad académica, que significó organizar la primera Facultad de Música del país, contó con un plan de estudios que tenía como objetivos generar, ampliar, conservar y transmitir conocimiento, estimular, desarrollar y perfeccionar destrezas, todo orientado a la formación integral de profesionales músicos en las áreas de la creación, la interpretación y la investigación.

En la nueva Facultad se dictaban por ese entonces cuatro carreras mayores de más de cinco años de duración: Licenciatura en Música con especialidad en Composición, con especialidad en Musicología y Crítica, con especialidad en Música Sagrada y con especialidad en Educación Musical, que fue agregada en 1961.

Paralelamente integraban la Facultad la Escuela Superior de Órgano, con una duración de cinco años, la Escuela Superior de Dirección Coral, con una duración de tres años y el Departamento de Música Antigua con el objeto de difundir el arte musical anterior al clasicismo.

Muchas de las asignaturas que figuran en los programas de estudio se dictaron por primera vez en nuestro país, ya que, exceptuando la Composición, los estudios de Musicología no habían tenido cabida en la docencia o no habían adquirido jerarquía superior, como la educación musical o la música sagrada.

Fueron profesores fundadores el Mtro. Alberto Ginastera y los Prof. Marta Pelizzari de Martínez, Raquel Cassinelli de Arias, Ana Cecilia Ferrero y Hermes Forti; y entre sus profesores antiguos más recordados mencionamos además a los Mtros. Roberto Caamaño y Pedro Ignacio Calderón, a los Dres. Augusto Cortázar y Jorge Pickenhayn, a las Lic. Raquel Arana, Ana M. Locatelli y Amalia “Pola”

Suárez Urtubey, a los Prof. Lauro Ayestarán, Jorge Chrestiá, María del Carmen Díaz, Gerardo Gandini, Mario García Acevedo, Enrique Gerardi, Juan Giacobbe, Luis Gianneo, Juan Emilio Martini, Senivaldo Sciamarella, Carlos Vega y Lilia Würst y al RDP Luis López, OSB.

Los cursos universitarios se iniciaron con veintidós alumnos y en 1965 tuvo sus primeros egresados, entre ellos Amalia Suárez Urtubey.

Originariamente se constituyó un Departamento de Música Contemporánea para “realizar el estudio profundo y la investigación exhaustiva de la música de nuestra época”, cuya dirección asumió el maestro Ginastera y poco más tarde el *Pro Musica Antiqua* para los estudios de la música medieval, renacentista y barroca.

En 1962 se suprimió el primer curso de la Escuela Superior de Dirección Coral y se incorporó la Escuela Superior de Órgano a la Escuela de Música Sagrada con la jerarquía de Departamento. Ese mismo año se realizó la primera publicación de la Facultad: un trabajo de investigación sobre el músico Doménico Zipoli, realizado por Lauro Ayestarán.

En abril de 1964 el maestro Ginastera concluyó su período como Decano y fue elegido para el cargo el maestro Pedro Sáenz, quien renunció a sus funciones el 31 de agosto de 1965, siendo sucedido interinamente por el Prof. Hermes Forti. En julio de 1966 fue elegido Decano el maestro Roberto Caamaño, profesor de Composición, Orquestación y Armonía, reconocido compositor, ex director del Teatro Colón (1961-1964) y académico de Bellas Artes, quien ejerció su cargo ininterrumpidamente hasta su muerte, en junio de 1993. A él se debió el ordenamiento administrativo y académico de la Facultad.

En 1967, el gobierno *de facto* de Onganía prohibió al Maestro Ginastera, fundador de la Facultad, representar su ópera *Bomarzo*. El Maestro decidió retirar del Colón todas sus demás obras hasta tanto repusieran *Bomarzo*, lo cual sucedió recién en 1972.

Una de las primeras preocupaciones de las autoridades consistió en conformar una biblioteca especializada, que a la fecha supera los cinco mil ejemplares y casi diez mil partituras y discos. El fondo editorial se fue integrando con importantes donaciones de personalidades relevantes del quehacer musical, de profesores destacados como Carlos Vega, Carmen García Muñoz –graduada de la Casa y directora del Instituto de Musicología– y María del Carmen Díaz, de conocidos autores como Washington Castro y Pedro Valenti Costa y con el aporte de diferentes embajadas y la constante incorporación

de novedades bibliográficas y colecciones como la de partituras musicales del siglo XX y un importante y exclusivo fondo de música académica argentina.

Según las estadísticas de 1965 la Facultad contaba con 25 profesores para un total de 82 alumnos.

En abril de 1966, por disposición testamentaria del 10 de febrero de ese año del Prof. Carlos Vega –profesor titular de Folclore Musical Argentino, Paleografía Trovadoresca e Introducción a la Musicología desde 1963 hasta 1965– se constituyó, en el ámbito de la Facultad, el Instituto de Investigación Musicológica –originariamente Instituto de Musicología– que lleva su nombre. Por su testamento donaba a la Universidad Católica Argentina sus libros, documentos, música escrita, manuscritos, discos, muebles, derechos autorales y folletos, “para la instalación y funcionamiento de un Instituto de Musicología en la Facultad de Artes y Ciencias Musicales”. En el mismo señalaba: “Están egresando de nuestra Facultad los primeros licenciados en Musicología y esta modernísima especialidad carece todavía de círculos de concentración y actividad. No es difícil que esperen a los nuevos profesionales la dispersión, el desaliento y el abandono de la materia que abrazaron con decisión inaugural y estudiaron con tanto entusiasmo. Un Instituto de Musicología en estas circunstancias tendría, precisamente, el objeto principal de constituirse en un centro de estudios para docentes y estudiantes de la Facultad y para especialistas y estudiosos. Además de sus secciones de dirección, de administración, de técnica, de consulta y de Biblioteca, el Instituto estaría destinado a respaldar y prolongar los cursos de Musicología que se dictan en la Facultad y se definiría como un centro de investigaciones y actividades de adquisición y difusión tales como conferencias, cursos, seminarios, actos, viajes, espectáculos, publicaciones. Un grupo de estudiantes de todos los años de Musicología, acompañados por los primeros egresados y por los primeros profesores, tendrían a su cargo las actividades del Instituto y los catedráticos de la materia podrían mantener tipos diversos de relación con él”. Vega murió el 10 de febrero y el 14 de abril se inauguró el Instituto que lleva su nombre. Su primera directora fue la entonces Lic. Suárez Urtubey. La sucedió como directora interina entre 1967 y 1970 la Prof. Cassinelli de Arias, tras dejar la Secretaría Académica. En 1970 la reemplazó María Teresa Melfi y en 1977 asumió la Lic. Raquel Arana, a quien se debe la publicación de la primera revista del Instituto en 1977. Durante 1980 ejerció un interinato el Lic. Néstor Ceñal y ese mismo año fue nombrada la

Dra. Carmen García Muñoz, quien se desempeñó hasta 1998, año de su muerte.

En 1967 se abrió el Doctorado en Musicología, primero de ese tipo en Latinoamérica; el 4 de noviembre de 1967 se graduó, en acto público de defensa de tesis, como doctora en Música por la UCA la Prof. Isabel Aretz, la primera doctorada en Música en la Argentina. El tema fue “Música tradicional de la Rioja”. Le seguirían Amalia Suárez Urtubey, Carmen García Muñoz y Eleonora Noga Alberti. En 1996 se agregó el Doctorado en Composición, del que es egresado el Dr. Pablo Cetta.

En 1967 el nuevo Decano reorganizó la estructura departamental en: Composición. Musicología y Crítica, Música Sagrada, Educación Musical y Departamento de Ingreso. A ello se añadía el Instituto de Musicología “Carlos Vega” y la Schola Cantorum. Ese mismo año se suspendió la inscripción al primer año del departamento de Música Sagrada, que más tarde tuvo que cerrarse por falta de alumnos.

En 1969 se incorporó a la Facultad, de manera honoraria y en el marco de la extensión universitaria, el conjunto *Ars Rediviva*, dedicado a la difusión de la música medieval y renacentista y que fue un verdadero semillero de los cultivadores de la música antigua.

En esta primera etapa fundacional de la Unidad Académica, el círculo de alumnos y docentes era reducido; la Facultad funcionaba en la sede de Riobamba (primer piso), contaba con tres aulas y compartía su actividad con los cursos de extensión universitaria. En noviembre de 1975 se produjo el traslado a la antigua casa colonial de la calle Humberto 1° 656, que había sido donada por la viuda del Dr. Eduardo Giuffra, Ángela Salvetti de Giuffra, como sede para la Escuela de Ciencias Políticas. En 1997 ocupó las dependencias actuales en el campus de Puerto Madero.

Durante el Rectorado de Mons. Derisi (1958-1980) se graduaron dos licenciados en Música Sagrada, 34 en Composición, 40 en Musicología, 23 en Educación Musical, 10 Profesores Superiores de Música, con especialidad en Composición, 14 con especialidad en Musicología y 23 con especialidad en Educación Musical.

7. Facultad de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería

En 1958 comenzó sus actividades en el edificio de la calle Riobamba 1227 un Instituto de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería, organizado por el Dr. Agustín Durañona y Vedia, “un científico

puro”, prestigioso matemático de nivel internacional que “poseía una idea clara de la importancia de la formación humanística para las ciencias empíricas y matemáticas” y que afirmaba “lo que importa en Ingeniería no es enseñar recetas sino formar una capacidad de invención, de ingenio, de imaginación creadora que pueda hallar la metodología propia para cada problema que se presente”. Su objetivo fue crear un ambiente de estudio e investigación acerca de ciertos temas científicos, con el doble propósito de hacer su propia contribución y facilitar a los profesionales estudiosos el acceso a las últimas conquistas de la ingeniería. Paralelamente, cumplió un papel formativo importante la instituida Corporación de Ingenieros Católicos.

El primitivo Instituto contaba en 1958 con dos departamentos: el de Ciencias Físico-matemáticas, que dirigía el Dr. Durañona y Vedia, y el de Mecánica Aplicada a cargo del Ing. Arturo Bignoli. En 1959 se resolvió crear el Departamento de Física, que estaba fusionado hasta entonces con el de Ciencias Físico-matemáticas, y su dirección fue encomendada al Dr. Teófilo Isnardi. Más adelante se agregaron el de Ingeniería Civil dirigido por el Ing. Eckhardt Rathgeb y el de Ingeniería Industrial a cargo del Ing. Gerardo Lasalle.

El Instituto fue elevado a la categoría de Facultad el 6 de noviembre de 1959 y se trasladó a la sede de Carlos Pellegrini 1535 (donde habían funcionado los Cursos de Cultura Católica en su última etapa), cuyo uso fue cedido por el párroco del Socorro Mons. Miguel Lloveras, hasta 1967. Paralelamente la Facultad consiguió alquilar galpones de la Casa Bullrich de Paseo Colón, hoy parte del Patio Bullrich, en Avda. del Libertador 432.

En noviembre de 1959 el Dr. Durañona y Vedia asumió como primer decano, ocupando tales funciones hasta junio de 1974, tras haber sido reelegido en 1966. Asimismo, el 24 de febrero de 1964 fue designado el primer secretario de la Facultad, el Ing. Jorge Renta y, tras un año de gestión del Ing. Ernesto Lagleyze en 1965, aquél reasumió sus funciones ad hoc.

En 1959 se dictaron cursos de especialización en Ingeniería Civil para graduados, mientras se programaba la apertura de la carrera de grado.

Los graduados de las primeras promociones recuerdan entre sus docentes titulares a los Ings. José M. Bados, Fermín Bernasconi, Arturo Bignoli, Ernesto Bontá, Aldo Bresciano, Ernesto Campagnoli, Jorge Carrizo Rueda, Cleandro Chedufau, Enrique Chezo, Jorge Clot, José Fermín Colina, Carlos Costa, Simón Delpech, Hilario Fernández Long, Bruno Ferrari Bono, Sabas Gracia Nuñez, Victorio

Inglese, Manuel, Marcial y Enrique González Taboada, Gerardo Lasalle, Oscar Lehman, José Llorens Pastor, Emilio Martínez, Rómulo Noya, Martín Ofele, Adolfo Quintana, Eckhardt Rathgeb, Horacio Reggini, Jorge Renta, Heraclio Ruival, Roberto Sammartino, Carlos Soubie, Silvio Uberti, Jorge Vanetta y Edith Vinauger, los Dres. José Ávila, Adulio Cicchini, José B. Collo, Juan Diharce, Agustín de Durañona y Vedia, Mario Eguía, Carlos Gentili, Teófilo Isnardi y Héctor Jasminoy, el Arq. Juan Lavarello, el Agrim. Jorge Storni y la Lic. Edith Condori de Cuadra.

Los cursos se iniciaron en 1960 con cincuenta y un alumnos inscriptos en las carreras de Ingeniería Civil, organizada por el Ing. Eckhardt Rathgeb, e Ingeniería Industrial, organizada por el Ing. Gerardo Lasalle y en 1965-1966 concluyeron sus estudios los nueve primeros egresados.

En 1959 comenzó a dictarse la “Especialidad en Investigación Operativa” bajo la dirección del Dr. Durañona y Vedia con 22 alumnos y en 1965-1966 tuvo sus primeros nueve egresados. En diciembre de 1965 el citado docente propuso la creación de la carrera de Licenciatura y Doctorado en Investigación Operativa, que no llegó a implementarse por falta de medios económicos.

El acta de la primera reunión del Consejo Directivo fechada el 10 de mayo de 1962 registra el primer Consejo de la Facultad elegido e integrado por los profesores Ing. Eckhardt Rathgeb, José Llorens Pastor, el Dr. Adulio Cicchini y el agrimensor Jorge Storni, a la vez que reglamenta su mecanismo de funcionamiento.

El 18 de diciembre de 1962 fueron designados los directores de Departamento: de Ciencias Físico-matemáticas el Dr. Durañona y Vedia, de Física el Dr. Teófilo Isnardi, de Ingeniería Civil el Ing. Eckhardt Rathgeb, de Ingeniería Industrial el Ing. Gerardo Lasalle, de Computación el Ing. Horacio Reggini y de Química el Ing. Ernesto Bontá. El 11 de agosto de ese mismo año fue inaugurada la capilla del edificio donde funcionaba la Facultad.

El 29 de mayo de 1963, por gestión del Ing. Reggini a cargo del Departamento de Computación, se instaló en el primer piso del edificio de Carlos Pellegrini la primera computadora de la UCA y la segunda en el país. Se trataba de una IBM 1620 de segunda generación, que prontamente fue apodada “Carolina”. Con los nuevos enfoques en la gestión de la Facultad y los progresos técnicos la computadora y su sistema de tarjetas perforadas quedaron desactualizados.

El 1° de julio de 1974 pasó a ocupar el decanato el Ing. Arturo Bignoli, vicedecano desde 1969, cargo que desempeñó hasta el 30 de

junio de 1986. Con tal motivo fue designado vicedecano el Ing. Manuel González Taboada, a quien sucedió en 1980 el Ing. Rossignoli. Durante la gestión del Ing. Bignoli fueron sucesivamente secretarios académicos por breve tiempo los Ing. Carlos Magueirat, Roberto Aragone, Julio Dorr Mansilla –entre 1977 y 1980– y Roberto Erbeti –entre 1980-1983– y desde 1983 la Lic. María del Carmen Rosón.

Asimismo, fueron designados directores de las carreras de Ingeniería Civil el Ing. Victorio Inglese –que se venía desempeñando desde 1970– y de Ingeniería Industrial el Ing. Silvio Uberti en 1974 –que reemplazaba al Ing. Julio Kun–, quien ejerció el cargo hasta 1985.

En los años setenta el edificio de Carlos Pellegrini 1535 quedaba chico y la Facultad se mudó al edificio de Libertador 432, “el más frío del mundo”. De allí pasó a Riobamba 1227, a la vez que se dictaban clases en otros edificios como Moreno 922 hasta el año 1982, cuando se inauguró el complejo de Colegiales (Cap. Gral. Ramón Freire 183). Cabe hacer una mención especial a los donaciones anuales de material para laboratorio efectuadas por Agostino Rocca –de la empresa Techint–. A él corresponde la donación de una computadora IBM serie 1, que reemplazó a la antigua en desuso y que fue también ubicada en el primer piso del edificio de Carlos Pellegrini.

Según las estadísticas de 1965 la Facultad contaba con 100 profesores para un total de 281 alumnos.

8. Facultad de Ciencias Agrarias

La fundación de la Facultad de Ciencias Agrarias es posterior. Su creación fue decidida el 17 de abril de 1964 –y en la misma cumplió un importante papel asesor el Ing. Agr. José M. Bustillo– junto con el Ing. Horacio Sánchez Elía, los Dres. Rafael Pereyra Iraola y Adolfo Bioy y los Sres. Juan Blaquier y Rafael Herrera Vegas. El Consejo Superior designó una comisión integrada por los Dres. Alberto Cano, Emilio Compte, Adolfo Tarelli, Ezequiel Tagle, Enrique García Mata, Ricardo Murtagh y los Ing. Agr. Rafael García Mata, Dario Bignoli y René Delpech para proyectar una carrera destinada a formar especialistas en las orientaciones que necesitaba el país agroganadero.

El acta constitutiva establece que se caracterizará por un perfil propio que la diferencie de instituciones similares existentes en el país y aclara que “como respuesta a una verdadera exigencia del país, nació esta Facultad de Ciencias Agrarias, dedicada desde un co-

mienzo a la zootecnia o producción animal. No es ni de Agronomía ni de Veterinaria, responde a otros fines muy actuales: la producción animal en un amplio espectro, la conservación del suelo y la administración del campo”.

La Facultad tuvo desde su origen tres carreras fundamentales no tradicionales: la de Técnico en Producción Agropecuaria, en dos años, la de Ingeniero en Producción Agropecuaria –organizada en 1969– en cuatro y la de Licenciado en Zootecnia o Producción Animal en cinco años. Ambas carreras originarias integran todo el circuito de la producción vegetal y animal desde la obtención en el campo hasta su transformación en la mesa del consumidor, teniendo muy en cuenta la conservación de los recursos naturales, lo cual, unido a la formación desde una óptica integral humanística y cristiana, define el perfil profesional propio.

Su decano fundador fue el Ing. Agr. Rafael García Mata, quien el 25 de octubre de 1966 fue designado delegado argentino ante la FAO y luego secretario de Agricultura de la Nación. Le sucedió como Decano interino el Ing. Agr. Darío Pedro Bignoli, que se desempeñaba como secretario académico desde la fundación. Éste fue ratificado el 17 de noviembre de 1966 por un año. En 1968 fue designado Decano el Dr. Adolfo Tarelli, profesor de Producción Lechera, quien se desempeñó hasta marzo de 1972. Durante su gestión ocuparon la Secretaría Académica de la Facultad Florinda Ibarra (1969), Roberto Maneiro (1970) y Javier Lafuente (1971).

Los cursos del primer año en 1964, con ochenta inscriptos, comenzaron a dictarse en el tradicional edificio de la calle Riobamba 1227. En 1970 tuvo lugar la primera colación de graduados, donde recibieron sus títulos veintiséis egresados en las carreras que vimos dictaba la Facultad.

Pero ya en 1966 –coincidente con la asunción del Ing. Bignoli– la Facultad se instaló en el edificio del antiguo seminario de los Padres del Sagrado Corazón, junto a la Basílica del mismo nombre, en la Avda. Vélez Sarfield 1351, en el barrio de Barracas. La Facultad funcionó allí desde 1966 y hasta 1987, cuando se trasladó al edificio propio de Colegiales. Mons. Derisi lo registró afirmando que “La UCA ha alquilado gran parte del edificio donde estaba antiguamente el seminario de los padres del Sagrado Corazón, o sea, de los Padres Bayoneses del Colegio de San José. Había sido sólidamente construido y donado por la familia de Leonardo Pereyra Iraola, frente al parque que lleva su nombre, en Barracas y junto a la espléndida Basílica del Sagrado Corazón”.

Los primeros docentes titulares de la Facultad fueron los Ings. Agr. Darío Bignoli, Oscar Bordarampé, Rafael García Mata, Roberto Halbinger, Ichiro Mizuno, Enrique Ratera, Demóstenes Sordelli y los Dres. Adolfo Beguet, Emilio Compte, Aldo Mitta, Adolfo Tarelli y el Prof. Ángel Zotta.

Como lo vivió uno de sus funcionarios, la Facultad respondió, de ese modo, a los desafíos del mundo moderno, estructurando la oferta académica de forma funcional, integrando la cadena agroalimentaria y formando profesionales conscientes de la necesidad de producir alimentos de alta calidad dentro de un sistema sustentable en el que conviven distintas cadenas productivas con características propias y preservando el ambiente.

Durante el decanato del Ing. Bignoli la UCA recibió la donación de la Fundación Figueroa Salas. Se trataba de un legado de don Arturo Figueroa Salas –fallecido en 1930– a la Arquidiócesis de La Plata: la estancia “Los Álamos”, integrada por el casco y 3.911 hectáreas, sita en Baradero (Provincia de Buenos Aires) con el fin de constituir una escuela rural para los nativos de la Argentina, que se financiara con el producido de la explotación del campo. En 1966 el entonces Arzobispo de La Plata Mons. Dr. Antonio J. Plaza consideró conveniente ceder su administración a la Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, constituyéndose la Fundación “Arturo Figueroa Salas”. De este modo los alumnos de la Facultad de Ciencias Agrarias tuvieron a partir de 1967 un establecimiento agropecuario donde realizar sus prácticas y trabajos de campo. En los primeros años el Decano de la Facultad Ing. Darío Bignoli se hizo cargo de la administración y explotación del campo. En 1969 dicho establecimiento ya contaba con un laboratorio para reproducción animal, instalación para producción avícola, apícola, cunícola y porcinas experimentales y en el mismo año se inauguró la Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria de dos años de duración. En 1987 se acrecentaron los rubros de aves y cerdos y se anexó una superficie destinada a cultivos agrícolas extensivos (trigo y soja). Las cátedras lo utilizaron para sus trabajos prácticos.

El Dr. Valsecchi –durante su vicerrectorado expuso la necesidad de separar la actividad académica de la explotación del campo, contratándose a la firma Vernet, Basualdo y Sansot para que administrara el mismo. En 1979, El Cr. López Mosquera consideró necesaria una intervención más directa de la Universidad en la gestión y explotación económica del campo. Los administradores contratados se desvincularon y se contrató al Ing. Raúl Lérario, que incorporó

nuevas prácticas de cría y engorde del ganado y en la explotación agraria y del tambo. En la década del noventa se incorporó el Ing. Ramayón. Los pequeños contratistas Savoy e hijos y Carballo Hnos. han trabajado en este campo casi toda su vida. En mayo del año 2000, el campo “Los Álamos” de la Fundación Arturo Figueroa Salas fue devuelto al Arzobispado de La Plata.

La UCA contaba ya con un campo de 300 ha en Verónica –donado por Ana Gándara en 2001 y en el que se estableció el Centro de Altos Estudios Jorge Gándara y otro campo de más de 1000 ha en Chivilcoy –donado por el Dr. Valsecchi– para la práctica e investigación de Ciencias Agrarias.

Nuevamente Mons. Derisi nos informaba que: “Hace pocos años, el Dr. Horacio Bruzzone, apoderado de la Sra. Carmen Leloir de Acosta vino a pedirme mi intercesión ante el Gobernador de la provincia de Buenos Aires Dr. Oscar Allende, para que a la Sra. no se le expropiase el campo de Azul, donde está instalado el monasterio de los padres Trapenses... La Sra. quiso donar como agradecimiento por la eficaz intervención del Arzobispo Plaza dos hectáreas de una herencia recibida de su padre en Castelar. El Ing. García Mata pidió 15 y se recibieron 5 en un sitio valioso próximo al INTA”. Como la Facultad ya tenía el campo en Baradero, en noviembre de 1981 la UCA resolvió instalar allí, en Avda. de la Tradición y Fitz Roy, Partido de Hurlingham, cerca de Parque Leloir, el campo de deportes “Cardenal Antonio Caggiano”.

En 1972 asumió como decano el Dr. Emilio Compte, profesor de Anatomía y Fisiología Animal, acompañado en la secretaría académica –tras un año del entonces Lic. Miguel Mirabella (1973)– por la Ing. Agr. Lía Pissarello de Ghelfi. Durante su gestión la Facultad se consolidó en el ámbito nacional.

En 1978 se organizó la Maestría en Tecnología de Alimentos, a la que en 1982 se agregó la Licenciatura en Alimentos y luego la carrera de grado.

Por otra parte se afirmó la presencia institucional en diversas exposiciones y muestras vinculadas al sector, en especial en la Exposición de Agricultura, Ganadería e Industria que anualmente organiza la Sociedad Rural Argentina, donde los alumnos participaron con éxito en el Jurado Alumno, premio Estímulo Facultades. Con el paso del tiempo dicha presencia se ha ampliado a eventos que se realizan en el interior del país.

En 1980 comenzó a publicarse la Revista de Ciencias Agrarias y Tecnología de los alimentos, siendo su primer director el Ing. Agr.

Rafael García Mata. Actualmente la misma se halla en un formato digital de libre acceso en la página web de la Facultad.

Queda por agregar que la Facultad comenzó a organizar su biblioteca sobre la base de una importante donación del Ing. Agr. Horacio Sánchez Elía y el apoyo de capitales donados por Obispos alemanes y apoyo estatal inglés.

Según las estadísticas de 1965 la Facultad ya contaba con 11 profesores para un total de 82 alumnos.

9. Facultad de Teología

El pasado de esta Facultad es anterior a la UCA y puede remontarse al 23 de diciembre de 1915 cuando, a pedido de los Obispos argentinos, el Papa Benedicto XV por el breve *Divinum Praeceptum* fundó una Facultad de Teología de la Inmaculada Concepción –conjuntamente con otra de Filosofía–, dependiente del Arzobispado de Buenos Aires, en el seno del Seminario Mayor de Buenos Aires –fundado en 1622 y establecido en 1899 en su sede de Villa Devoto–, con el objetivo básico de la formación superior del clero nacional. El texto señala con claridad: “Llevados por este parecer los Obispos de la República Argentina, de acuerdo a los votos del Concilio Plenario de Obispos de América Latina, celebrado felizmente en nuestra urbe el año de 1899, diligentemente dotaron al Seminario fundado en la capital de Buenos Aires, de todas las clases, desde los elementos de la Gramática hasta la totalidad de la Teología. Y puesto que, para dar más esplendor a este Ateneo, sólo faltaba que los jóvenes, que son la esperanza de la Iglesia, fueran atraídos con premios y honores a estos estudios legítimamente establecidos, por ello los mismos ilustres Obispos unánimemente nos pidieron que –una vez erigidas canónicamente allí mismo las Facultades de Filosofía y de Sagrada Teología– concediéramos al Arzobispo de Buenos Aires el privilegio de conceder grados académicos en cada una de esas disciplinas a aquellos alumnos que, una vez completado satisfactoriamente el currículo de sus estudios, fueran juzgados dignos de estas promociones [...] erigimos y declaramos erigidas de ahora en más las Facultades de Filosofía y de Sagrada Teología en el Seminario Arzobispal de Buenos Aires; lo hacemos por nuestra autoridad apostólica, de acuerdo a los cánones, de modo perpetuo y con todos y cada uno de los derechos y prerrogativas que suelen ser atribuidas a este tipo de instituciones aprobadas por esta Santa Sede... Decretamos así que la

presente Carta sea de ahora en adelante firme, válida y eficaz, que obtenga su efecto pleno y total, que ayude plenamente a quienes concierne o corresponda en el futuro”. La nueva Facultad tuvo el carácter de “pontificia” al recibir el Arzobispo de Buenos Aires Mons. Antonio Espinosa la potestad de otorgar grados académicos en teología en nombre de la Santa Sede como en las Facultades romanas. Es interesante observar que su fundación es paralela a la Facultad de Derecho de la frustrada Universidad Católica.

Su conducción fue encomendada, según el modelo romano, a la Compañía de Jesús hasta la promulgación de la Constitución Apostólica *Deus Scientiarum Dominus* del 24 de mayo de 1931 de Pío XI. Los Estatutos y planes de estudio –basados en la *ratio studiorum* de los jesuitas– fueron reformados según la nueva Constitución y aprobados por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades el 6 de septiembre de 1932, pero la aprobación definitiva fue postergada a petición del Arzobispo de Buenos Aires, Cardenal Santiago Copello.

En 1931 los jesuitas inauguraron el Colegio Máximo de San Miguel, trasladando allí la Facultad de Filosofía y organizando una Facultad de Teología directamente vinculada a la Compañía de Jesús, que luego se incorporó a la Universidad del Salvador, siendo la segunda sede de la enseñanza de teología en el país.

Recién por decreto del 5 de diciembre de 1945, a pedido del mismo Arzobispo, Pío XII efectuó una segunda erección canónica de la Facultad de Teología y con el aval de la Compañía de Jesús y la anuencia del Arzobispo, durante la década de los cincuenta, el clero de la Arquidiócesis fue asumiendo progresivamente la enseñanza y el gobierno de la Facultad, hasta quedar a cargo de la misma en 1957.

Este acontecimiento no es ajeno a una renovación significativa del clero porteño en la década de 1950 cuando muchos jóvenes sacerdotes viajaron a Roma para cursar estudios de posgrado. Allí se encontraron y congeniaron aquellos que luego impulsaron la “nueva” Facultad de Teología diocesana, los Pbro. Giaquinta, Nolasco, Mascialino, Ramondetti, Sol, Saénz, Briancesco, Storni, Duhourq y por separado Mejía, Trusso y Gera, entre los más conocidos. Allí conocieron al mercedino Pironio, que estudiaba su Licenciatura en el *Angelicum*, como también se vincularon a algunos jesuitas –como Aduriz, Moyano, Fabbri y Luzzi– que favorecieron la idea de que el clero diocesano se hiciese cargo del Seminario. Y allí se pergeñaron –según narra Giaquinta– las futuras cátedras. En 1951, a su regreso a Buenos Aires, el entonces Pbro. Mejía fue el primer

diocesano que se instaló a vivir en el Seminario para enseñar Sagradas Escrituras.

En 1956 durante el interinato de Mons. Fermín Lafitte como Administrador Apostólico “sede plena” de la Arquidiócesis de Buenos Aires, tras el nombramiento del Cardenal Copello como Canciller de la Iglesia, comenzaron a circular versiones de que los jesuitas querían entregar el Seminario Mayor, y el padre Pedro Moyano, SJ –entonces Rector del mismo (1956-1960)– inició los complejos trámites en tal sentido. En 1957 varios sacerdotes –especializados en Roma– asumieron cátedras y el Pbro. Gera fue nombrado Prefecto de Estudios. Al año siguiente varios se mudaron a vivir al seminario, creando un clima de convivencia diaria.

Con la muerte de Mons. Lafitte –ya Arzobispo, tras el traslado del Cardenal Copello a Roma–, en agosto de 1959, el traspaso del Seminario se demoró, pero en 1960 el nuevo Arzobispo (Caggiano) nombró Rector del Seminario al Pbro. Dr. Eduardo Pironio, el primer Rector del clero diocesano y futuro Cardenal de la Iglesia, calificado como “una de las mayores personalidades de la Iglesia del final del milenio” y “la vanguardia de la renovación teológica” en la Argentina. Entre 1960 y 1963 éste marcó los destinos de las dos instituciones: el Seminario Arquidiocesano, del cual fue el primer Rector que venía del clero secular, y la Facultad de Teología, de la cual fue el último *praeses*.

El proceso de traspasar el seminario al clero diocesano llevó una década, coincidente con la fundación de la UCA. En aquella reglamentación vigente establecía que el Rector (*praeses*) del Seminario Mayor delegara la conducción académica de la Facultad en un Prefecto de estudios. La incorporación del clero diocesano y la nueva estructura motivó, en 1957, el nombramiento del Pbro. Dr. Lucio Gera como Prefecto y en 1961 su reemplazo por el Pbro. Dr. Ricardo Ferrara, quien ejerció tales funciones hasta 1965. Paralelamente, en 1960, había sido designado Rector del Seminario el Pbro. Pironio.

Finalmente, el 16 de junio de 1960, por el decreto *Catholici Populi Argentinae* de la Santa Sede, por el cual fue reconocida como “Pontificia” la Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades –actualmente de la Educación Católica– incorporó estatutariamente a la Facultad de Teología –con sede en el Seminario Pontificio– como la primera de las Facultades de la Universidad, con cierto régimen de autonomía, propio de las Facultades eclesásticas.

Al insertarse la Facultad en la UCA, fue necesario que también la autoridad de ésta se adecuara al nuevo estatus institucional. Así, en 1964 el Claustro de profesores eligió, por primera vez, una terna de candidatos para el cargo de Decano. Cumplida la elevación y aprobación por las autoridades del gobierno supremo de la Universidad, y concedido el *nihil obstat* de la Santa Sede por decreto de la Congregación para la Educación Católica, el Gran Canciller Cardenal Antonio Caggiano, de una terna elegida por el claustro, nombró al Pbro. Dr. Lucio Gera como su primer Decano por cuatro años. En un acto realizado el 9 de marzo de 1965 –coincidente con el fin del Concilio–, Gera asumió el decanato sintetizando “las fuerzas claves para estructurar internamente nuestra Facultad”. Le secundaron en su labor los Pbro. Carmelo Giaquinta y Luis Villalba –futuros Arzobispos– en la organización administrativa y económica. La Secretaría académica fue desempeñada por el Pbro. Dr. Ricardo Ferrara. Cabe observar que la Facultad se caracteriza por un Consejo Académico colegiado integrado por todos los profesores ordinarios y representantes de los restantes claustros, que la distingue de las demás unidades académicas de la UCA.

Señala uno de sus decanos que “se produjo una reorganización institucional que, con el tiempo, puede considerarse una verdadera refundación académica, porque esa generación de profesores, a la que se fueron integrando otros con el correr de los años, le otorgó a nuestra institución su perfil singular, su nivel académico y su merecido prestigio, incluso internacional”.

En este ambiente, en vísperas de la inauguración conciliar, nació *Teología*, revista cuatrimestral de la Facultad, cuyo primer número vio la luz en octubre de 1962. El nombre fue propuesto por Pironio y se encomendó la dirección al Pbro. Gera, que fue su primer director. En ella escribió un grupo de teólogos que encauzaron la renovación de la teología en la Argentina redescubriendo el pensamiento tomista e incorporando las nuevas corrientes teológicas del siglo XX en nuestro medio. Como expresaba un decano comenzó una teología “en lengua española con una tonada argentina”.

A su vez la Santa Sede designó peritos conciliares a los Pbro. Mejía y Pironio y más adelante viajaron para presenciar las sesiones a los Pbro. Nolasco, Gera y Giaquinta, quienes trajeron consigo la experiencia del *aggiornamento* conciliar.

El Concilio influyó notablemente en la renovación de los estudios teológicos y en la reorganización de las Facultades de teología, las que se consolidaron y multiplicaron en estas últimas décadas y

obligó a repensar profundamente el papel de la Facultad a la luz de la eclesiología conciliar. Como escribió Mons. Giaquinta “la importancia de la noción Pueblo de Dios se hizo más aguda en el ambiente de la Facultad”.

La Sagrada Congregación para la Educación Católica, siguiendo el mandato conciliar, impulsó la renovación de las Facultades eclesiásticas, las cuales debieron adaptar sus Estatutos a las normas emanadas de la Santa Sede en 1968 para una primera etapa experimental (Normae Quaedam ad Constitutionem Apostolicam Deus Scientiarum Dominus de Studis Academicis Ecclesiasticis, Recognoscendam) que continuaron vigentes hasta el 15 de abril de 1979, cuando SS. Juan Pablo II promulgó la Constitución Apostólica *Sapientia Christiana* que hoy nos rige.

En agosto de 1964 el papa Paulo VI promulgó la encíclica *Ecclesiam Suam* que, conjuntamente con la constitución conciliar *Lumen Gentium* de noviembre de ese año, sirvió de modelo para la estructura de la Facultad y sendas publicaciones de esa época recopilan las ideas de los docentes de nuestra casa de estudio, al servicio de una Iglesia entendida ahora como “Pueblo de Dios”. Giaquinta afirmaba que “con el grupo de profesores que venía de fines de los cincuenta y con otros que se fueron incorporando, tratamos de llevar adelante los ciclos y cursos asumiendo el espíritu y la letra del Concilio Vaticano II”. En ese contexto señaló que una preocupación fue, justamente, abrir los estudios a los distintos miembros del Pueblo de Dios.

Entre los profesores de la primera etapa –primera generación de docentes no jesuitas y que obtuvieron la conformidad de la Sgda. Congregación de Seminarios y Universidades– señalemos a los Pbro. Dres. Ricardo Ferrara, Eduardo Briancesco, Lucio Gera, Jorge Mejía –extinto Cardenal, quien en 1951 fue el primer profesor del clero secular–, Mons. Rodolfo Nolasco y fray Domingo Basso, OP. y se agregaron prontamente los Pbro. Dres. Luis Villalba, RDP. Dr. Jorge Novak, SVD –luego Obispo de Quilmes–, Juan Dan, Pedro Geltman, Jorge Macheta, Eduardo Pérez Bravo, RDP. Joaquin Sol, SDB., Ricardo Vaccaro y los Pbro. Lic. Mons. Carmelo Giaquinta y Pbro. Jorge Biturro, Alfonso Carballo, Alfredo Chiesa, José Larrabe, Miguel Mascialino y Rafael Tello.

Mons. Derisi había enunciado que la Facultad de Teología “tiene que llegar a ser, con el tiempo, la más importante de la Universidad y convertirse en el testimonio vivo de la integración del saber sapiencial de la Verdad revelada de la Teología con todos los demás sectores del saber humano de la Universidad”.

En 1967 la Facultad participó en el Congreso de Facultades eclesiásticas realizado en Roma con la presencia del Pbro. Ricardo Ferrara y –como relata un protagonista “aunque hoy pudiere parecer ridículo, el hecho de que las Facultades eclesiásticas estén abiertas a los laicos, ‘también a las mujeres’, fue un aporte específico de nuestra Facultad, pues sentíamos que en nuestro ambiente se resistía el ingreso de la mujer a las aulas de la Facultad. Y ello no era conforme a la visión de Pueblo de Dios que asumió el Concilio para expresar el misterio y la realidad de la Iglesia”.

Mons. Giaquinta agrega que “en la Facultad se trataba no sólo de dar clases a los futuros clérigos que concurrían a sus aulas a hacer sus estudios, sino también de responder a otro tipo de alumnado, laicos y religiosas, y de asumir la tarea más propia de una Facultad: investigar en las ciencias eclesiásticas y preparar a futuros profesores e investigadores”.

A partir de su fundación la Facultad estuvo presente activamente en todas las actividades importantes de la Iglesia, especialmente latinoamericana. Las reuniones del Episcopado Latinoamericano en Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007) contaron con los aportes de profesores de la Facultad: los Pbro. Gera y Mejía en el primer caso, Gera y Ferrara en el segundo, Durán y Maccarone en el tercero, y Galli y Fernández en el último.

Los acontecimientos de la conflictiva década de los setenta en la Argentina –la organización del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) en 1967, el asesinato del Padre Mujica en mayo de 1974–, a los que no fue ajena la Iglesia posconciliar, influyeron también en la vida de la UCA y de la Facultad de Teología. Recuerda Mons. Giaquinta que la Facultad que entonces guiaba “no se desbarrancó en esos años y esta postura fue reconocida posteriormente por algunos que entonces la criticaban mucho”. Y agrega: “Nunca el filomarxismo prendió entre los profesores de la Facultad, como aconteció en otros ambientes eclesiásticos latinoamericanos y argentinos” y aclaraba que “Hubo, sin embargo, una cierta ingenuidad –en algunos de nosotros en querer asumir al peronismo en algunos casos con el montonerismo incluido– como el “momento y lugar por donde pasa hoy el Reino de Dios”, como se decía... Pero fuimos muchos los que nos mantuvimos críticos frente a esa tendencia un tanto mesiánica, que por suerte no prosperó”.

El 21 de noviembre de 1975 la Conferencia Episcopal Argentina aceptó formalmente la disposición de la Santa Sede de agosto del año anterior de asumir bajo su jurisdicción a la Facultad de Teología,

pasando así del Arzobispado de Buenos Aires a la dependencia del Episcopado.

En otro aspecto, Mons. Giaquinta relata que la relación con la recién fundada UCA no fue buena y que en 1976 en ocasión del Congreso de Facultades Eclesiásticas en Roma tuvo una conversación de acercamiento con Mons. Derisi que, unida a la acción de la entonces Congregación para la Educación Católica, llevó a formar una *comissione ristretta*. Ésta tuvo la responsabilidad de acercar posiciones y redactar un “documento de trabajo” destinado a compatibilizar los Estatutos y la característica peculiar propia de una Facultad eclesial con la Universidad. Por resolución del Cardenal Juan Carlos Aramburu, Gran Canciller de la Universidad, el 14 de octubre de 1976 se constituyó una comisión integrada por representantes del Episcopado, de la Universidad y de la Facultad: Mons. Manuel Cárdenas y Justo Laguna, Mons. Dres. Octavio N. Derisi y Eduardo Mirás y Mons. Lic. Carmelo Giaquinta y el Pbro. Dr. Ricardo Ferrara para “facilitar la plena y efectiva integración *pleno iure* de la Facultad de Teología de Villa Devoto –entonces patrocinada por el Episcopado Nacional– en la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires”, “conforme a los deseos y orientaciones que brindó la Santa Sede sobre esta materia”, documento que fue aprobado por el Consejo Superior de la UCA. Más allá de la formalidad de la integración –situación de los docentes, participación de la Facultad en los Institutos de Cultura y Extensión Universitaria e Integración del Saber y sostenimiento económico de la Facultad–, se redactó un nuevo texto de los Estatutos de la Facultad, que fueron aprobados por la Santa Sede el 15 de mayo de 1978 y modificados, a la luz de la constitución *Sapientia Christiana*, el 15 de abril del año siguiente.

Paralelamente, el entonces Arzobispo de Buenos Aires cedió un ala del edificio del seminario sito en la calle Concordia 4422, con sus tres plantas, para que allí se reubicara la nueva Facultad de la UCA, ocupándose ésta de la remodelación edilicia. Allí se instaló nuestra casa en 1983.

La Facultad de Teología, dependiente del Episcopado Argentino, que se encarga de la formación intelectual del Seminario Metropolitano de Buenos Aires, otorga grados académicos desde 1915 y desde 1970, tras su incorporación a la UCA, otorgó títulos de Bachiller, Licenciado y Doctor en Teología a los seminaristas y laicos cursantes.

La biblioteca conforma una parte significativa de la Facultad y su estatus está contemplado en el art. 102 de los Estatutos de aquella,

aclarando que “el patrimonio está constituido por dos grandes fondos de libros, revistas y otros bienes que, con su respectivo inventario, se conservan indivisos y que pertenecen a la propia Facultad de Teología de la UCA y al Seminario Mayor del Arzobispado de Buenos Aires. Ambos fondos son administrados, custodiados y conservados por la Facultad de Teología y actualmente funcionan en dependencias del referido Seminario”.

Reúne el “fondo antiguo” del seminario, y el material nuevo incorporado a la Facultad contiene alrededor de 60.000 volúmenes, un tercio de los cuales se encuentra catalogado e integrado al sistema electrónico. Cabe hacer notar que el “fondo histórico” –o antiguo– posee un elevado número de volúmenes de los siglos XVI, XVII y XVIII.

A su vez, la biblioteca incorpora anualmente importantes textos clásicos y obras de autores contemporáneos, con el apoyo de donaciones de instituciones como Adveniat y, últimamente, la fundación Quarracino; además de las donaciones de profesores e intelectuales del país y del extranjero. A ello debemos añadir una importante hemeroteca de más de 700 títulos –300 abiertos–, muchos de ellos por canje con la revista *Teología*.

Concluido el período del Pbro. Gera, en marzo de 1969 fue elegido Decano el entonces Pbro. Dr. Luis Villalba –hoy Cardenal y Arzobispo emérito de Tucumán–, quien ejerció tales funciones hasta junio de 1972. Ese mismo año se estableció una administración desvinculada realmente del Seminario Metropolitano. El 28 de agosto de 1972 asumió como decano Mons. Lic. Carmelo Giaquinta quien señalaba que procuró hacer de la Facultad “una especie de gran parroquia” y fundamentalmente “cuidar de todos los alumnos expuestos a miles de peligros, primero de la guerrilla y luego de la represión”. En 1979, concluido el segundo período del Pbro Giaquinta, fue elegido nuevamente Decano el Padre Gera, quien fue reelegido en marzo de 1982.

10. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario¹

En 1958 el entonces Obispo de Rosario, Cardenal Antonio Caggiano, escuchó la petición de algunos abogados del foro rosarino, en-

1. Se agradece al Dr. Luis María Caterina los “Apuntes para la historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario”.

tre ellos especialmente el Dr. Juan Casiello –un prestigioso dirigente católico de la ciudad–, que sugería la conveniencia de organizar estudios universitarios católicos de Derecho.

Para estudiar esta inquietud Mons. Caggiano designó una comisión integrada por el Pbro. Edmundo García Caffarena y los Dres. Leonardo Ameriso, Manuel Cansino, Luis Cardozo Ayala, Absalón Casas, Julio Casas, Juan Casiello, Bernardo Diez, Luis Echagüe, Lorenzo Gardella, Jorge Lardizabal, Rogaciano Lo Celso, Eduardo Luppi, Jorge Marc, Angel Passerini, Rodolfo Rodríguez de la Reta, Marcos Ronchino, Roque V. Sanguinetti y José Valdéz Tietjen, quienes contaron con la orientación del Obispo y de su auxiliar Mons. Carlos Cafferata. Para analizar la factibilidad económica se formó una comisión de hacienda compuesta por Indalecio Carello, Grato Censi, Juan de la Riestra, Arturo Dianda, Angel García, Luis Gardella, Rafael González del Cerro, Eduardo López Roldán, Jorge Martínez Díaz y Antonio Pascuale. Los cursos debían comenzar en 1960.

Como recuerda Mons. Derisi, el Cardenal, de acuerdo a la norma de la Santa Sede, no quiso fundar una Universidad Católica en Rosario y se limitó a pedir a la UCA la fundación de una Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en dicha ciudad.

Un año después, el 29 de diciembre de 1959, se erigió la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario, que se constituyó como la primera Facultad de Derecho autorizada a funcionar en esa ciudad por el Ministerio de Educación de la Nación y que –por pedido del Obispo– fue incorporada a la Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”. El Dr. Juan Casiello fue su primer decano, ejerciendo tales funciones hasta su muerte ocurrida en 1968. La Facultad se inauguró solemnemente el 30 de marzo de 1960 mediante un acto académico en la Biblioteca Argentina Dr. Juan Álvarez con la presencia del Rector, del Obispo diocesano Mons. Silvino Martínez y de autoridades y numeroso público que participó de la santa misa y de la conferencia inaugural a cargo del Decano.

Las cátedras fueron cubiertas por hombres de Rosario –en algunos casos con una trayectoria académica en los claustros de las Universidades nacionales–, entre los que descollaban, además del primer decano –destacado constitucionalista–, la Dra. María A. Leonfanti, quien sentó las bases de una modalidad de docencia e investigación que perduraría y el Dr. Lorenzo Gardella, en la cátedra de Introducción al Derecho. Ellos constituyeron la base de la formación humanista y cristiana de la Facultad, siendo la enseñanza del ius naturalismo –impartida por el último de los nombrados– un signo

distintivo de los egresados. A estas personalidades debemos agregar, entre otros que provenían de Santa Fe o Buenos Aires a los Dres. Adolfo Amateis, Pbro. Rogelio Barufaldi, José Busaniche, Manuel Cansino, José L. Cantini, José Caramés Ferro, Luis Cardozo Ayala, Absalón Casas, Julio A. Casas, Luis Echagüe, Raúl Echauri, Pbro. Edmundo García Caffarena, Angel Giradi, Werner Goldschmidt, Elías Guastavino, Rodolfo Larguía, María Leonfanti, Rogasiano Lo Celso, Mons. Jorge López –futuro Arzobispo de Rosario–, Eduardo López Roldán, Omar Maini Cúneo, Jorge Marc, Cgo. José Mazzucio Ferrero, Alberto Molinas, Silvio Morgantini, Juan C. Puig, Cgo. Martín Puig, Pbro. Roberto Queirolo, Raúl Recagno, Miguel Rosas Lichtschen, Roque Sanguinetti, Juan C. Sentis, Guido Soaje Ramos, Pbro Ernesto Sonnet y Pbro. Roberto Terzaghi.

Faltaba el lugar para el funcionamiento de la Facultad y los hermanos del Colegio La Salle recibieron la iniciativa con generosidad, ofreciendo un edificio que se utilizó desde 1960 hasta 1988. Allí llegaron en 1960 los primeros 64 alumnos, y en 1965/6 salieron los primeros 8 egresados. En 1964, se dio forma al Centro de Estudiantes, que más allá de diferencias circunstanciales con las autoridades, han mantenido una inalterable política de trabajo común, siendo una manifestación concreta de la comunidad universitaria.

Con la iniciación de los cursos se organizaron los Departamentos de Derecho Público, de Derecho Privado y Cultura y de Extensión Universitaria dirigidos por el Dr. Casiello, la Dra. María A. Leonfanti y Mons. Dr. Carlos Cafferata, Obispo auxiliar. A éstos se agregaron los primeros Institutos: Derecho Civil a cargo de la Dra. Leonfanti, Derecho Comercial a cargo del Dr. Sanguinetti, Filosofía y Derecho Natural a cargo del Pbro García Caffarena, Derecho Político a cargo del Dr. Casiello, Derecho Procesal a cargo del Dr. Eduardo Luppi, Economía Social a cargo del Dr. Manuel Cansino, y Derecho del Trabajo y Seguridad Social a cargo del Dr. Marc.

El primer Consejo Directivo elegido fue integrado por Mons. Jorge López y los Dres. María Leonfanti, Roque Sanguinetti y Jaime Soler.

El Dr. Casiello fue sucedido en el decanato por los Dres. Roque Sanguinetti (de 1968- 1974), Eduardo López Roldán (1974-1978) y Bernardo Diez (1978-1986).

A la inicial carrera de Derecho, se sumaron otras que no perduraron, como Historia y Ciencias de la Educación–, aunque dejaron la simiente de institutos con una vida propia. Cursos, especialidades y posgrados se han multiplicado desde entonces. Al Doctorado en

Ciencias Jurídicas, se han sumado las carreras de Especialización para la Magistratura, Profesorado Universitario y Martillero Público.

Una mención especial merece el Instituto de Historia. Recuerda su fundador que en 1966 a instancias de un grupo de profesores rosarinos liderados por el Prof. Eugenio Castelli obtuvieron del flamante Arzobispo Mons. Guillermo Bolatti la creación de la Facultad Católica de Humanidades, dependiente del Arzobispado de Rosario. Originariamente, con el espíritu pionero de los nuevos emprendimientos, comenzó el dictado de las carreras de Letras y Periodismo y de Ciencias de la Información. El 20 de diciembre de 1968, de acuerdo con el pedido del entonces Arzobispo, fue incorporada a la UCA, designándose decano interino al Prof. Castelli.

El 26 de setiembre de 1966 fue formado el Instituto de Historia, encomendándose la dirección al Prof. Miguel Ángel De Marco. El centro de investigación inició su vida preocupándose por crear una buena biblioteca, basada en donaciones y, gracias al apoyo del decano de la Facultad de Derecho, Dr. Casiello, obtuvo un local en la sede de la biblioteca de dicha Facultad en la calle Zeballos 668. Así empezó una vida nómada que llevó a la biblioteca –y a sus lectores– a trasladarse a distintas dependencias hasta 1973.

El 7 de junio de 1971, con motivo de la crisis generada por las dificultades surgidas en la comunidad universitaria a raíz de las luchas político-ideológicas que sacudían a las instituciones del país, fue designado nuevo decano de la Facultad de Humanidades –incorporada a la UCA en 1968 – el Cgo. Pbro. Dr. Américo Tonda –otrora Rector del Seminario diocesano–, en reemplazo del Prof. Castelli, por el término de un año. Al comienzo de su gestión fue aprobada la carrera de Historia, designándose director de la misma al Prof. De Marco, entonces director del Instituto de Historia.

El cierre total de las actividades de la Facultad dispuesto en 1973, con motivo de la crisis, se concretó definitivamente el 27 de octubre de 1976 durante la gestión del decano interventor Dr. Benjamin Andalaf. Esta medida hizo que el Instituto de Historia y la carrera –cuyo primer año había comenzado a dictarse– quedaran a la deriva por dos años hasta que, debido a la constancia del Prof. De Marco y del Cgo. Tonda, el Arzobispo Mons. Bolatti autorizó la incorporación del Instituto a la Facultad de Derecho, durante el decanato del Dr. López Roldán.

Integraron el primer claustro de la carrera los profesores Oscar Ensínck, Mercedes Senac, Adriana Martino, Haydée Haieck de Suárez, María E. Astiz, Susana Staempli y el Pbro. José Merlín, y con

ellos se inició una importante tarea docente y de investigación que permite hablar hoy de una “escuela rosarina” de historiadores.

En 1977 el Instituto comenzó la publicación de la revista *Res Gestae* y finalmente, en 1978, por gestión del nuevo Decano Dr. Bernardo Diez, el Consejo Superior de la UCA autorizó a abrir la carrera de Historia, dependiente del Instituto. Asimismo, se fortaleció la biblioteca “Américo Tonda” que superaba los 10.000 ejemplares.

Según las estadísticas de 1965 la Facultad contaba con 56 profesores para un total de 294 alumnos.

11. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mendoza²

En 1961, durante la primera gobernación del Ing. Francisco Gabrielli en Mendoza, un grupo de destacados intelectuales mendocinos decidió, a raíz de las reformas educativas promovidas durante la Presidencia del Dr. Arturo Frondizi, la fundación de una Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de orientación católica, en la provincia.

Esta inquietud nació del Prof. Francisco Ruiz Sánchez con la finalidad de formar a los docentes de los colegios católicos de la zona. El acta fundacional se firmó el día 15 de diciembre de 1961 y se solicitó la aprobación del entonces Arzobispo de Mendoza, Mons. Alfonso M. Buteler, quien decidió aceptar la idea, disponer que la proyectada Facultad dependiese del Episcopado Argentino y organizar una comisión para estudiar su factibilidad. Ésta fue integrada por los Dres. Carlos Rosales, Dardo Pérez Guillou, Carlos Pithod, el Cr. Federico Bohr y la Prof. Nélide Freitas. La presidió Ruiz Sánchez como Profesor Organizador. Éste –alma mater de la flamante Facultad– había nacido en la ciudad de San José (Mendoza) el 16 de marzo de 1929. Graduado en octubre de 1952 como Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, dedicó su vida a la enseñanza y a la formación pedagógica. Docente y Supervisor Técnico de Enseñanza media, fue Profesor titular de Pedagogía

2. Se agradece a la Mag. Viviana Boch la tarea de investigación y el trabajo sobre “Sede Mendoza desde los orígenes a la actualidad”.

en las Universidades Nacional y Católica de Cuyo con sede en San Juan, perfeccionándose en España bajo la dirección del Dr. Víctor García Hoz. Dejó reflejada su concepción pedagógica en múltiples trabajos entre los que se destacan “Esquema tentativo para una estructuración de la temática fundamental de la pedagogía” (1973) y “Fundamentos y fines de la educación” (1978) que permiten apreciar el perfil de un filósofo y pedagogo de primera línea, con una formación aristotélica-tomista, hondamente preocupado por todas las humanidades, pero especialmente por las Ciencias de la Educación. La Facultad de Humanidades de Mendoza es claro ejemplo de ello y su obra más importante.

Concluido el proyecto, de acuerdo con la sugerencia diocesana, fue presentado a consideración de las autoridades de la Pontificia Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, que –con el apoyo personal de su Rector–, la aprobó, formalizando su erección canónica el 28 de febrero de 1962. De este modo nació la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Pontificia Universidad Católica Argentina con Sede en Mendoza (UCA-Sede Mendoza).

Para obtener los recursos económicos necesarios Mons. Buteler propuso a los colegios católicos colaborar con una cuota extra, voluntaria, que pagarían los alumnos para hacer frente a los gastos de su implementación.

En el mes de marzo de 1962 se comenzó a dictar el primer curso preuniversitario y el ciclo lectivo se inició el 1º de abril con alrededor de 50 inscriptos.

Fue su Decano fundador el Prof. Ruiz Sánchez, a quien acompañó el Prof. Dennis Cardozo Biritos como vicedecano, función de escasa duración por razones presupuestarias. Mons. Derisi al recordar la figura del primer Decano dijo que “era un intelectual católico integral y desde un primer momento quiso que la Facultad estuviera orientada en la más elevada línea académica, católica y tomista en momentos particularmente difíciles para Mendoza”.

La conducción se completó con el Prof. Abelardo Pithod, que se desempeñó como Secretario Académico hasta julio de 1962, cuando, al ser becado para especializarse en Psicología en España, fue sucedido por la Prof. Felisa Sabella, en funciones hasta 1985.

El cuerpo docente de la Facultad quedó integrado por una generación de prestigiosos intelectuales católicos de Mendoza como el propio Prof. Ruiz Sánchez, los citados Cardozo Biritos y Pithod, Rubén Calderón Bouchet, fray Rubén Boria, OP, y Dolores Granados de

Arenas. Es necesario mencionar, por su participación activa entre los primeros fundadores, a Nélide Freites, quien, si bien no formó parte del primer plantel docente, apoyó y participó en este proyecto inicial. A ellos debemos agregar el apoyo de la Orden de los Predicadores establecida en Mendoza, a la que pertenecía el Padre Boria y entre cuyos docentes se distinguieron en su paso por el convento dominico en los primeros tiempos, los frailes Domingo Renaudière de Paulis y Dr. Anibal B. Fosbery. Una de sus primeras egresadas recuerda que los fundadores de UCA-Sede Mendoza fueron hombres de gran formación filosófica-pedagógica y teológica. Destaca también que, como alumna, estudiaban directamente la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino.

UCA-Sede Mendoza comenzó a funcionar en el colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús ubicado en la calle Lavalle 301 de la ciudad de Mendoza y en mayo de 1981 se trasladó a las instalaciones de los Hermanos Murialdinos ubicada en Granaderos 1643 de la misma ciudad capital hasta que, finalmente, el 28 de abril de 1981, durante el decanato de la Prof. Piovera se compró un edificio en la calle Perú 1160,

Originariamente se otorgó el título de Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Lógica, Psicología y Ciencias de la Educación y en 1967 se organizaron las carreras de Psicopedagogía con títulos de Psicopedagogo, Licenciado en Ciencias de la Educación y Profesor en Ciencias Psicopedagógicas, como también el Profesorado en Psicología y el Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación.

En 1963 la Facultad fue organizada en tres departamentos: Ciencias Filosóficas y Antropológicas dirigido por el Dr. Nolberto Espinosa, Ciencias Bíblicas y Teológicas a cargo de fray Renaudière de Paulis O.P. y Ciencias Pedagógicas dirigido por el Prof. Cardozo Biritos.

Al año siguiente se eligió el primer Consejo Directivo formado por fray Rubén Boria, los Prof. Rubén Calderón Bouchet y Norberto Espina y fray Fernando Fragoso O. P. Este Consejo designó como Decano interino al Prof. Ruiz Sánchez.

La parte administrativa estuvo, desde su fundación, a cargo del Cr. Federico Born, quien renunció en 1966 y en su reemplazo fue designado el Cr. Cosme Raganato, quien permaneció en el cargo hasta la década del noventa.

Hacia 1962 se organizó una comisión benefactora de “damas mendocinas” presidida por la Sra. María Esther Chavarría de Gonza-

lez Lamas y con la vicepresidencia de Teresa Basso de Gibson, que organizaba actividades benéficas entre la comunidad mendocina para conseguir fondos que garantizaran la subsistencia de la Fundación de la Institución. Entre las generosas donaciones no pueden dejar de mencionarse la realizada en 1962 por el Dr. Amadeo Cicchitti de 4.000 volúmenes de libros de su biblioteca particular, la del Sr. Ronald Gibson, y en 1989 alrededor de 1500 libros donados por el Prof. Delfín Carranza. Asimismo, la biblioteca recibió la donación de material bibliográfico del Centro de Estudios y obras de la Embajada de Estados Unidos y del Consulado de la República Federal de Alemania, en la ciudad de Córdoba.

Se han fusionado las bibliotecas de San Francisco –de importante caudal por las compras efectuadas por los franciscanos– y de Humanidades, conformando un fondo editorial de más de 10.000 ejemplares, además de gran cantidad de obras en depósito. El material se ha informatizado.

También se organizaron las actividades estudiantiles y ya en 1966 se conformó el primer centro de estudiantes, que tuvo por primer presidente a Domingo Vicente De Cara, quien años más tarde fue director General de Escuelas de Mendoza y Secretario del Consejo Federal de Educación.

En 1966, el Prof. Ruiz Sánchez debió pedir licencia en el decanato siendo designado Decano interino Fray Anibal B. Fosbery, OP, hasta mayo de 1967. Este año fue especialmente significativo para la institución ya que se crearon la carrera de Psicopedagogía, de Orientador Escolar como carrera intermedia de Ciencias de la Educación, la Licenciatura y el Profesorado en Ciencias de la Educación. La carrera de Psicopedagogía otorgaba los títulos de Psicopedagogo, Licenciado en Ciencias Psicopedagógicas y Profesor en Ciencias Psicopedagógicas. Este plan comenzó a operar en 1968.

Debido a las licencias laborales del decano Ruíz Sánchez, el R. P. Marcos Carbonetti, SDB, debió asumir el cargo en dos oportunidades de manera interina, desde el 29 de abril al 15 de agosto de 1968 y luego desde el 20 de agosto al 31 de diciembre del mismo año.

Según las estadísticas de 1965 la Facultad contaba con 16 profesores para un total de 82 alumnos.

En este año tuvo lugar la primera Colación de Grados de la Facultad que se realizó en el teatro Independencia de Mendoza y contó con la presencia del secretario de Cultura y Educación de la Nación, Dr. José Mariano Astigueta, del Rector de la UCA Mons. Octavio N. Derisi, y de diversas autoridades y representantes de la comunidad

local. En esta colación hubo 13 egresados. Entre los graduados de la primera promoción, en 1968, se destacaron las Profs. Juana Fraxedas de Raganato y Teresa Iris Romero de Nisifquien, que recibió la medalla de oro.

En 1970 la Facultad inició el ciclo lectivo con el Prof. Ruiz Sánchez como Decano pero, por razones de incompatibilidad laboral debió pedir licencia nuevamente. En esta compleja etapa de la vida universitaria, provincial y nacional el Consejo Superior nombró Decano Interino al Prof. Abelardo Pithod. Particularmente en Mendoza se generó un grave problema eclesiástico que llegó a su punto crítico cuando parte del clero mendocino pidió la renuncia del Arzobispo Mons. Buteler, y éste disolvió el Seminario Diocesano dirigido por algunos de los firmantes del pedido. Esta situación repercutió en la Facultad, ya que era el ámbito en que se desarrollaba la elite intelectual católica mendocina y complicó los desacuerdos entre docentes y alumnos, situación que en los setenta se vivió en distintas dimensiones y características en todo el país. En marzo de 1967 asumió como Administrador Apostólico en Mendoza Mons. Olimpo Marisma, quien intentó recomponer las serias divergencias producidas.

El Prof. Pithod había sido becado por el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid en 1962. Esta beca le fue ofrecida a la Pontificia Universidad Católica sede Central y fue gestionada por Mons. Derisi. El fin de la misma era que se especializara en Psicología y pudiera volcar sus nuevos conocimientos en la Sede de Mendoza, labor que llevó a cabo desde su regreso a las cátedras de Psicología Evolutiva y Psicopedagogía, que ocupó desde 1965.

En 1970 se organizó un Gabinete Psicopedagógico para facilitar las prácticas de los alumnos y este servicio comenzó a atender a los estudiantes del Colegio Sagrado Corazón, en cuyo edificio funcionaba la Facultad.

Al año siguiente la Prof. Piovera, que era docente de la Facultad desde 1970, fue nombrada Jefe de Estudios de la Facultad.

En 1972 fue elegido Decano el Prof. Pithod, pero al año siguiente éste pidió licencia en su cargo, debido a su ingreso a la carrera de investigador del CONICET, siendo designado para el mismo el Dr. Juan Rego como Consejero a cargo del Decanato, función que desempeñó hasta la elección como Decana de la Prof. Piovera el 1° de septiembre de 1977. Su gestión fue acompañada por la Prof. Felisa Sabella como Secretaria Académica hasta 1985 y luego por la Prof. Juana Fraxedas de Raganato hasta concluir su gestión.

El Decano Pithod modificó la carrera de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación, y propuso un nuevo plan de estudios que comenzó a aplicarse en el ciclo lectivo de 1973. Durante su decanato se intentó la apertura de la carrera de Psicología. Su proyecto no llegó a concretarse entonces por múltiples factores y se logró tiempo después. Asimismo, gracias a las nuevas modificaciones en el plan de estudios, se amplió el ámbito de trabajo para los egresados de la Facultad.

El 15 de septiembre de 1972 se realizó la tercera Colación de Grados, con 31 egresados, ocasión en que su decano, en presencia de Mons. Derisi, recordó los diez años de vida de la Universidad en Mendoza. La Facultad contaba hasta el momento con 62 egresados y con 367 alumnos. En sus memorias la Prof. Sabella recuerda haber expresado en esa oportunidad que la Facultad “ha buscado constantemente superar la jerarquía de su enseñanza, actualizar su currículum con la creación de nuevas carreras y reajustes de sus planes de estudio, manteniéndose siempre fiel a los principios filosóficos-teológicos sobre los cuales fue creada. Ve con satisfacción que sus enseñanzas trasciendan al ambiente en el que goza de gran prestigio y que sus egresados se destacan en la docencia y en cargos de responsabilidad, por su notoria autenticidad”.

A partir de la visita del Dr. Rafael Hernández Samaniego, director del Departamento de Educación de la Universidad Católica de Chile en 1963, cabe hacer una referencia especial a la importante cantidad de docentes de Universidades chilenas que visitan la Facultad y colaboran en sus actividades académicas y de extensión.

12. Instituciones anexadas del interior

a. Facultad de Ciencias Económicas “San Francisco”, de Mendoza

En 1964 fray Onofre Perillo, OFM de la Provincia Franciscana de la Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata, con un grupo de colaboradores comenzó a proyectar una institución universitaria de la Orden. En 1966 nació la Escuela Superior de Ciencias Económicas y Sociales.

El 26 de mayo de 1967 el Consejo Superior de la UCA resolvió aceptar su anexión como Escuela Superior de Ciencias Económicas. En esa época existían dos carreras: Técnico en Economía y Técni-

co en Administración de Empresas, ambas con una duración de tres años.

El 4 de julio de 1969, el Consejo Superior de la UCA decidió aumentar en dos años las mencionadas carreras, permitiendo así que se otorgara los títulos de Licenciado en Economía y en Administración de Empresas. Estos avances dieron lugar a la posibilidad de celebrar un convenio entre la Orden Franciscana y el Rector de la UCA, fechado el 31 de julio de 1969, según el cual, a partir del 1° de agosto del mismo año, la Facultad de Ciencias Económicas “San Francisco” se incorporaría como anexa a tal Universidad. Por medio de este convenio, la Orden Franciscana se hacía cargo de la administración de la Facultad de Ciencias Económicas y la parte académica funcionaba bajo control pedagógico y dependencia de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Fray Antonio Vallejo, OFM fue su decano, el Cr. Aníbal Patroni vicedecano y fray Perillo designado administrador general. Sucedieron a fray Vallejo en el decanato Pablo Peger (1972-1973) y Luis Santiago (1974-1975).

Esta Casa de Altos Estudios se caracterizó por un pujante espíritu de crecimiento y por una permanente preocupación por aportar propuestas académicas de elevado nivel, de acuerdo a las necesidades de la exigente sociedad mendocina. En 1970 se agregó la carrera de Contador Público con una duración de cinco años, que otorgaba los títulos de Técnico en Administración, Contador Público y Licenciado en Ciencias Contables. En esta fecha se incorporó la carrera de Posgrado en Administración Pública, con una duración de dos años, otorgándose el título de Licenciado en dicha especialidad. Para acceder a ella era necesario poseer título de grado en Ciencias Económicas. Al año siguiente se incorporó la carrera de Profesorado en Ciencias Económicas de dos años de duración, requiriéndose el título de grado en Ciencias Económicas. En ese año comenzó también una carrera menor que otorgaba el título de Perito en Programación y Operación de Computadoras.

En 1982, se inició el dictado de otra carrera de un año de duración, con el título de Técnico en Higiene y Seguridad en el Trabajo.

Cinco años más tarde y ampliando el espectro de ofertas educativas de la Facultad, comenzó la carrera de grado con el título de Licenciado en Sistemas y Computación, de cinco años de duración. Posteriormente, esta carrera redujo su duración a cuatro años, y abarcó las carreras de pregrado de Técnico Universitario en Programación y Operación de Computadoras y Analista de Sistemas.

b. Centro Regional de Perfeccionamiento Docente "Teresa de Ávila", de Paraná

La sugerencia de su creación partió de la Prof. Modesta Ventura Moulía de Vesco, Inspectora Seccional de Escuelas Primarias de Entre Ríos, que fue su fundadora y primera directora. La idea de organizar un instituto de nivel terciario para la formación de Educadores Especiales fue respaldada por la Arquidiócesis de Paraná –conducida entonces por Mons. Adolfo Tórtolo– y, a partir de tal apoyo, se estructuraron tres carreras de tres años de duración con una visión más amplia, cuyo propósito fue ofrecer a los alumnos locales una formación humanística y cristiana: Profesorado en Jardín de Infantes, Técnico Docente Especializado en Educación Diferenciada, y en Aprendizaje; y Dirección y Supervisión de Escuelas Primarias.

El 15 de agosto de 1966 se promulgó el auto pastoral por el cual se creó el Instituto Teresa de Ávila, denominación colocada por Mons. Tórtolo, quien se hacía cargo de las gestiones ante el Rector de la UCA para su incorporación a la misma. Fueron designadas como directora la Prof. Vesco y como secretaria la Sra. Nora Ghiorzo de Martínez Terradas. Las clases se iniciaron el 3 de abril de 1976 en el Colegio de Ntra. Sra. del Huerto de Paraná, en Monte Caseros y General Urquiza, gracias a la generosidad de las Hermanas de la misma Congregación,

El 13 de junio de 1969 el Instituto Superior de Perfeccionamiento Docente "Teresa de Ávila" se incorporó a la Universidad Católica –con sus directivos y docentes– a la Facultad de Filosofía y Letras con el nombre de Centro Regional de Perfeccionamiento Docente "Teresa de Ávila".

Ante la solicitud de las graduadas de poder trabajar en el nivel secundario, en 1970, se tramitó la ampliación de la carrera a cuatro años y el otorgamiento del título de Profesor en Educación Diferenciada. Al año siguiente comenzó a dictarse la carrera de Bibliotecología en tres años.

En 1975, al jubilarse la Prof. Vesco, asumió la dirección el Prof. Jorge Mangia y en 1977 le reemplazó la Prof. Ligia Goldman de Colella. Ese año se autorizó la prolongación de la carrera del Profesorado en un año con el otorgamiento del título de Psicólogo.

SEGUNDA PARTE
LA GESTIÓN DE LOS DISTINTOS RECTORES

Capítulo I

LOS ORÍGENES. LA GESTIÓN DE MONS. DR. OCTAVIO N. DERISI

Monseñor Derisi no solo puso en marcha la Universidad sino que la condujo ininterrumpidamente durante sus primeros veintidós años, entre 1958 y 1980.

En 1963 tuvo lugar la primera renovación del Consejo Superior de la UCA, resultaron reelegidos los Dres. Mariano Castex, Ricardo Zorraquín Becú y Harold Darquier, y se incorporaron el Prof. Francisco Nóvoa, el Ing. Arturo Bignoli y el Dr. Eduardo Roca.

El 25 de junio de 1968 la Secretaría de Justicia de la Nación aprobó la modificación de los Estatutos realizada por la Asamblea Universitaria (14-25 de noviembre de 1966), que incorporaba la figura de dos Vicerrectores y también de Vicedecanos para las distintas Facultades. Para la función de Vicerrectores fueron designados el Pbro. Blanco y el Dr. Valsecchi, quienes se desempeñaban a la vez como decanos de Filosofía y Letras y de Ciencias Sociales y Económicas, respectivamente.

Asimismo, dada la complejidad que iba adquiriendo la Universidad, el 1° de agosto de 1968 el Consejo Superior reestructuró la Secretaría General, creando la Secretaría de Asuntos Académicos y la Secretaría de Asuntos Administrativos. En la primera fue designado el Pbro. Eduardo Mirás que entonces era director del Instituto de Cultura y Extensión Universitaria, y la segunda quedó a cargo del Prof. Secundino García. También se resolvió aprobar el primer organigrama de la Universidad.

En diciembre de 1979 la Cra. Elsa Sánchez sucedió al Prof. Secundino García y se nombró como Jefa de Contaduría, a la Cra. Gloria Allo, graduada de la UCA. Al Padre Mirás correspondió adecuar el ordenamiento académico administrativo a la nueva etapa de la Universidad y a la Cra. Allo, junto con el entonces Presidente del Consejo de Administración Cr. Julio López Mosquera, correspondió una tarea análoga en el área presupuestaria y contable.

En 1966 la UCA adquirió el edificio de Juncal 1912 para sede del Rectorado y de la administración central de la Universidad. La casa era de Tomás de Estrada y ocupaba un lote de 13 por 35 mts en la esquina de Juncal y Riobamba.

A su vez, en 1977, tras el fallecimiento del Dr. Pérez Compagn, pasó a presidir el Consejo de Administración el Cont. Julio López Mosquera mientras que el Ing. Juan C. Lanfranconi reemplazó al Ing. Carlos Llorente. Actuó como tesorero el Cr. Leonardo Cafiero.

El 17 de abril de 1963 se realizó en la Catedral Metropolitana de Buenos Aires la primera Colación de grados de la Universidad. La ceremonia fue presidida por el Arzobispo de Buenos Aires y Gran Canciller Cardenal Dr. Antonio Caggiano y el Rector de la UCA Mons. Dr. Octavio N. Derisi, acompañados por el Canciller de la Santa Sede y ex Arzobispo de Buenos Aires Cardenal Santiago Copello. El solemne acto contó con la presencia de los Ministros de Educación y Justicia de la Nación Dr. Alberto Rodríguez Galán en representación del presidente de la República, de Relaciones Exteriores Dr. Carlos M. Muñiz, del secretario de Energía Dr. Jorge Bermúdez Empananza y de los subsecretarios de Culto, Educación y Justicia, Dres. Juan Nicholson, Francisco Trusso y Eduardo Roca, el Nuncio Apostólico de Su Santidad Mons. Humberto Mozzoni y los Rectores de las Universidades de Buenos Aires, del Salvador y de la Universidad Tecnológica Argentina, Dr. Julio H. Olivera, R.P. Guillermo Martínez Márquez, SJ. y contraalmirante Carlos Garzoni y de otras autoridades académicas y del ámbito cultural. Tras el discurso de apertura del graduado Joaquín Padvalskis Simkus, Licenciado en Economía, el Rector tomó juramento a los 27 egresados (8 licenciados en Economía, 12 licenciados en Administración de Empresas y 7 profesores de enseñanza secundaria, especial y nacional en Filosofía). El Lic. Padvalskis Simkus recibió la primera medalla de oro que otorgaba la Universidad a sus graduados. El premio Cardenal Caggiano al segundo promedio correspondió al Licenciado en Economía Roberto H. Devoto. Asimismo, se entregaron 7 diplomas de honor a los graduados con promedios superiores a ocho puntos. A su vez el Cardenal Caggiano entregó a Mons. Derisi el reciente título de Protonotario que le fuera concedido por la Santa Sede. Después el Gran Canciller tomó juramento al Rector y a los nueve decanos y al director del Instituto de Cultura y Extensión Universitaria; se otorgó la distinción de profesores eméritos a los Dres. Mariano Castex, Teófilo Isnardi y José Bernardo Collo y a los primeros 57 profesores ordinarios (titulares confirmados). El acto se cerró con las palabras

del Señor Rector y una conferencia del Gran Canciller sobre “Libertad y civilización”.

Las memorias de 1963 mencionan 450 profesores para atender a 2500 alumnos y su Rector escribía que “la Universidad no sólo ha crecido en su cuerpo, sino que se ha robustecido en su espíritu, en su esencia misma de Universidad o Comunidad espiritual de maestros y discípulos. A ello ha contribuido un acrecentamiento de la vida espiritual: la misas comunitarias, las misas diarias, comuniones y retiros, las organizaciones estudiantiles agrupadas en la Federación (FEUCA), que han trabajado animadas de este espíritu, y las reuniones, mesas redondas, fiestas, etc.. Dos Facultades, la de Derecho y la de Ingeniería, han instalado su bar, que es un centro de reunión de profesores y alumnos”.

En la década del setenta la Universidad vivió –y padeció– con el resto del país los vaivenes que sacudían la política y la vida cotidiana de sus habitantes, a la vez que motivaban largos y complejos debates. Todos estos acontecimientos –vivididos por quienes los padecieron– tuvieron profundas repercusiones en la Universidad, que nunca fue ajena a los hechos que se vivían en el país.

En este ambiente post-conciliar las discusiones entre los profesores y los alumnos no se limitaban a los acontecimientos políticos nacionales –y mundiales– sino que hacían suyas las disensiones teológicas que conmovían a la Iglesia, y se manifestaban entre tomistas favorables u opositores a Maritain o en la defensa o defenestración del antropólogo jesuita Teilhard de Chardin.

Fue una década difícil. Una de las graduadas en Ciencias Económicas recuerda: “fueron épocas complicadas. Recuerdo era invierno, de noche, que había manifestaciones en Plaza de Mayo. El decano, Manuel González Abad, estaba en la puerta de la Facultad, en mangas de camisa, haciendo que cada alumno se retirara por el camino más seguro posible” y un colega de Derecho rememora cuando el Centro de Estudiantes (CEDUCA) tomó la Facultad –de acuerdo con las autoridades– para evitar las tomas multitudinarias que realizaba en toda la ciudad la Juventud Peronista en tiempos del presidente Cámpora.

Los autores de la Historia de la Iglesia en la Argentina resaltan “el temor manifestado por el entonces Cardenal Caggiano de que los [equipos] sacerdotales que desarrollaban actividades pastorales sustrayéndose a la vigilancia de la jerarquía, terminaran por reducir a la Iglesia a una dimensión inmanentista, inspirada por principios más sociológicos que sobrenaturales”.

El clima revolucionario de confrontación ideológica, influido por la revolución cubana también afectó –con distinto éxito– a las Universidades Católicas latinoamericanas. Esto, que algunos consideraban un “intento de infiltración marxista” en las instituciones de la Iglesia fue la preocupación de muchos Obispos y laicos de la época y se aprecia y evidencia en la posición adoptada por Mons. Derisi y el Consejo Superior de “preservar” la integridad institucional y la orientación magisterial de la UCA. Recordemos que la UCA sufrió –en esos tiempos difíciles– el asesinato de su profesor de la carrera de Ciencias Políticas y Ciencias Sociales y Económicas, el Dr. Carlos Sacheri.

En este clima, en ocasión de la octava colación de grados de la Universidad, el 7 de julio de 1970, en presencia del señor Arzobispo Cardenal Antonio Caggiano, del Arzobispo coadjutor Mons. Dr. Juan Carlos Aramburu y de los ministros de Cultura y Educación, Economía y Relaciones Exteriores y Culto de la Nación Dres. José L. Cantini, Carlos Moyano Llerena y Luis M. De Pablo Pardo, el Rector advirtió claramente a los recién graduados: “Sin la violencia, que sólo logra éxitos ilusorios y efímeros y conduce a la violencia, al odio y a la destrucción, con la verdad y el bien, de un modo pacífico, silenciosamente eficaz, ayudaréis a trazar el camino y a emprenderlo con decisión en dirección al desarrollo material y espiritual del hombre cristiano, el ideal del humanismo cristiano, trazado vigorosamente por la *Populorum Progressio*, desarrollo que en frase de Paulo VI, es el nombre de la Paz”.

Para contener los posibles efectos negativos surgidos de las discusiones ideológicas que afectaron a la misma Iglesia, el 28 de mayo de 1971 el Consejo Superior aprobó un documento de gran relevancia y dispuso agregarlo a los Estatutos. El texto, redactado por el Dr. Tomás Casares, se componía de cinco páginas y se titulaba “Enunciación de los criterios generales que inspiran en esta Universidad Católica Argentina la forma y contenido de sus estudios”.

En los puntos principales de esta verdadera reiteración de principios fundacionales, tras afirmar que “la Universidad es una institución destinada a promover el estudio y la enseñanza de todas las ramas del saber en el más alto grado del conocimiento humano, procurado primordialmente por sí mismo, pero también para atender mediante sus aplicaciones prácticas a las necesidades de la comunidad que la acoge, con lo cual la Universidad es, directa e indirectamente, instrumento del desarrollo en todos los órdenes de la existencia humana individual y social”, reafirmaba que “la Univer-

sidad comprende todas las ramas del saber en la intrínseca unidad esencial que comporta la debida subordinación de todas ellas a primeros principios y últimos fines que son unos y los mismos para todas. La preside una concepción de la unidad del saber fundada en dicha subordinación, por lo cual procurará la integración de los distintos saberes mediante orgánicas relaciones interdisciplinarias” (I). Recordaba que “ser Católica una Universidad quiere decir que los estudios y enseñanza se realizan e imparten a la luz de la Fe, es decir, del reconocimiento de la eminencia suprema de la Verdad Revelada”; agregando que “los estudios de filosofía y teología, de los que es parte la doctrina social de la Iglesia, integran todos los planes de estudio de esta Universidad” (II).

Más adelante, tras referirse a la docencia, la investigación y la extensión como aspectos de la vida universitaria y mencionar la importancia de los estudios de posgrado y del ingreso, aclaraba que “más allá de la formación especializada en una rama del saber, el universitario ha de ser un [hombre culto], en el sentido genérico de la expresión, por lo cual en todos los planes de la Universidad se harán de algún modo presentes temas históricos y estéticos cuyo serio tratamiento suscite el interés del alumno por la integración de su cultura, integración que esta Universidad promoverá en la perspectiva de la Verdad que la inspira creando la cátedra de Historia de la Cultura Cristiana” (XI).

Al referirse, en último lugar, al cuerpo docente y de investigación, el documento señala el requisito de la fe afirmando que “el personal que en esta Universidad Católica tiene ordinariamente a su cargo el estudio y la docencia y sobre el cual recae por lo mismo la responsabilidad de que la institución sea fiel a su razón de ser, ha de profesar la Fe Católica a cuya luz ha de cumplir las funciones que le son propias para que la formación científica en cualquiera de las ramas del saber sea asumida por lo que la tradición del pensamiento cristiano llama sabiduría, entendiendo por ella la culminación unitiva de la vida intelectual y espiritual” (I).

Con motivo de este documento el Consejo Superior dispuso poner en marcha una serie de reformas para adecuarse a los mismos. Entre ellos prioritariamente se uniformaron los distintos posgrados y doctorados vigentes, como también se reestructuraron los diferentes Departamentos del Rectorado y de las unidades académicas según los criterios establecidos.

El 22 de abril de 1975 se produjo el deceso del Cardenal Caggiano, Arzobispo de Buenos Aires y Gran Canciller de la Universidad.

Con tal motivo asumió ambas funciones Mons. Juan Carlos Aramburu, Arzobispo Coadjutor desde el 14 de junio de 1967, y designado Cardenal al año siguiente.

En 1974 la Universidad cumplió los quince años que establecía la ley 14.557 para su autorización definitiva, ya que la primera fue fechada el 2 de noviembre de 1959.

El 29 de diciembre de 1967 –durante la presidencia del general Onganía y la gestión del Dr. Guillermo Borda como ministro del Interior– fue aprobada una nueva Ley de Enseñanza universitaria (17.604). Ésta fue reglamentada por el decreto 8472/69 del 31 de diciembre de 1969 expedido por el mencionado presidente y el ministro de Educación Dr. Gustavo Malek y reglaba el mecanismo de funcionamiento de las Universidades privadas, fijando en 15 años el período para la aprobación definitiva.

Un nuevo decreto modificatorio, el 2971/73 –entonces vigente– establecía que las Universidades que hubieran cumplido quince años desde su autorización definitiva y en las que se hubieran aplicado durante diez años pruebas de capacidad profesional a sus egresados, podían solicitar se les eximiera definitivamente a sus alumnos de las mencionadas “pruebas finales de capacitación profesional”, con las que hasta entonces se evaluaba a los graduados de las Universidades no oficiales.

Mons. Derisi elevó el pedido de exención y en respuesta fue dictado el decreto 644/74, del 29 de agosto del año 1974 firmado por la presidente Estela Martínez de Perón y refrendado por el ministro Ivanisevich, que en uno de sus considerandos establecía que “ los antecedentes acumulados y evaluados al respecto por la Dirección Nacional de Altos Estudios, acredita el regular funcionamiento de esta Universidad y el alto nivel de la enseñanza impartida por su calificado claustro docente, y justifican el prestigio alcanzado por el establecimiento, que cuenta con un reconocido y sólido respaldo institucional”.

Las autoridades advirtieron la importancia de una festividad religiosa propia de la Universidad y ante la inexistencia de una fiesta litúrgica de la advocación de Santa María de los Buenos Aires y atento el dogma de la Asunción proclamado por el Papa Pío XII en 1950, se inclinaron por la festividad de la Asunción de María Santísima a los cielos, el 15 de agosto, que se festeja como el día de la Universidad.

Si se hiciera una línea de tiempo en la historia de la Universidad, se podría decir que desde el año 1969 hasta 1980, de la mano de Mons. Derisi, la institución se afianzó y se consolidó ya sobre ci-

mientos establecidos, sustentando y haciendo más sólidas cada una de las Facultades que hasta entonces integraban la UCA. Durante este período no se conformó ninguna unidad nueva; por el contrario, se produjeron dos fenómenos: la unificación de algunas unidades y la supresión de otras. En el año 1975, por ejemplo, las Facultades de Filosofía y de Letras pasaron a conformar una sola unidad académica, trasladándose al edificio de Bartolomé Mitre 1869. En estos años se fundaron dos institutos: el de Ciencias de la Salud y el de Ingreso y Estudios Pre Universitarios y se concretó un antiguo anhelo de Mons. Derisi: la fundación del Colegio Secundario “Santo Tomás de Aquino”, que buscó convertirse en el enlace cardinal de los adolescentes con la vida universitaria. Al mismo tiempo la Universidad decidió desprenderse de algunas unidades cuyo funcionamiento no concordaba con los fines de la Institución y que no podían ser eficazmente controladas por las autoridades, a la vez que generaban en su seno conflictos e intereses contrarios a la política de la institución. De esta forma, el 19 de noviembre de 1976, dejaron la UCA las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Económicas de Paraná y la Facultad de Humanidades de Rosario con carreras de Letras, Periodismo y Ciencias de la Información.

La primera fue fundada en Paraná, a pedido del Arzobispo Mons. Adolfo Tortolo, el 16 de agosto de 1963 y otorgaba el título de Ingeniero Mecánico-Electricista. Tuvo por primer decano al Ing. Zlatko Puskovic, a quien sucedió el 1° de julio de 1975 como Decano interventor el Ing. Maximiano Asensio. El primer curso se inició con 32 alumnos.

Casi paralelamente el 22 de diciembre de 1965 el Consejo Superior aprobó una Facultad de Ciencias Sociales y Económicas en Paraná, que tuvo por decano al Cr. Hernando Bolgiani, a quien sucedió el Dr. Alciro Abel Puig. Comenzó a funcionar a fines de 1966 con 28 alumnos. Ambas funcionaban en la antigua sede del seminario metropolitano de Paraná en Urquiza 552. Cuentan los fundadores que Mons. Tortolo dedicó la casa a la Virgen de la Medalla Milagrosa, haciendo colocar bajo uno de los mosaicos, al refaccionarla, una medalla de la Virgen. Hoy pertenece a la Universidad Nacional de Entre Ríos.

En 1976, a raíz de las dificultades surgidas en el claustro con motivo de las diferentes interpretaciones sobre el papel de la Iglesia –y de su Universidad– en la sociedad argentina, que llevaron a una politización de docentes y alumnos con riesgo de adoptar una posición favorable a soluciones violentas, la UCA –de acuerdo con el

Arzobispo– consideró conveniente transferir ambas Facultades a la naciente Universidad Nacional de Entre Ríos, solicitó la preservación el edificio y su afectación para la Universidad, reservó el Arzobispado la capilla ubicada sobre la calle Andrés Pazos. El Consejo Superior de la UCA ya había aprobado la medida en noviembre de 1973, pero no había llegado a implementarse por negociaciones de la Arquidiócesis con la comunidad docente del medio.

1. Institutos de Investigación

Superadas las primeras discusiones sobre el perfil que debía adquirir la nueva Universidad, la UCA comenzó a preocuparse – además de la docencia– por iniciar tareas de investigación, que en muchos casos fueron más propias de las inquietudes de sus docentes que institucionales. Entre los primeros Institutos dedicados a la pura investigación hay que mencionar en primer lugar al Instituto de Ciencias Naturales que abordaba el estudio de las Ciencias Biológicas y Geológicas, fundado en 1958 por el Dr. Emiliano Mac Donagh y trasladado al año siguiente al edificio de Carlos Pellegrini 1535. Allí se dictaron durante 1959 cursos de Metodología de las Ciencias Naturales, Principios de Estratigrafía y Ecología y Comportamiento, como también temas para profesores de enseñanza secundaria. A la muerte del Dr. Mac Donagh en 1961 el Centro se fue extinguiendo. En segundo lugar, el Instituto de Diseño, Arquitectura y Urbanismo, dirigido por el Arq. Amancio Williams como un primer paso hacia una futura Facultad de Arquitectura, cuya factibilidad fue nuevamente analizada en 1978 en el seno de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas e Ingeniería y el Laboratorio de Biología Digestiva “Dr. Jorge Pérez Compagnon” (luego de Gastroenterología), que más tarde fue integrado al Instituto de Ciencias de la Salud.

En 1960, a sugerencia del Dr. César Belaúnde, el Consejo Superior aprobó la constitución de un Centro de Estudios sobre el marxismo, que cumplió una importante labor de extensión.

Mons. Derisi afirma que “al 31 de diciembre de 1978 funcionaban en la UCA 14 Institutos o Departamentos de Investigación; 65 centros, sectores o grupos de investigación, con un total de 168 investigadores, incluidos los docentes que desarrollaban tareas de investigación. Muchos de estos investigadores han obtenido para sus trabajos la ayuda del SECYT y del CONICET”.

2. Instituto de Ciencias de la Salud

El 24 de marzo de 1961 el Dr. Carlos Pérez Companc fundó un Instituto de Gastroenterología a la memoria de su hermano Jorge que era médico, y lo confió a la UCA. A su vez le aportó valiosos instrumentos y recursos. Primero estuvo ubicado en un sector del colegio La Salle, sito en Riobamba 650 y especialmente cedido para eso, y –algo más tarde– en el hospital Italiano, donde Pérez Companc hizo construir un departamento especial para su funcionamiento.

La dirección como Jefe Médico del Laboratorio fue encomendada la Dr. Luis Bustos Fernández, profesor adjunto de la UBA y ex presidente de la Sociedad Argentina de Gastroenterología. Fue el primer paso hacia una carrera de Medicina, que había motivado disensiones desde el origen de la Universidad.

Siguiendo este camino, el 6 de marzo de 1970 se conformó el Instituto de Ciencias de la Salud orientado a dictar posgrados en disciplinas médicas con formación humanística y nivel ético. Su objetivo básico fue formar y capacitar al personal de salud para su educación continua de posgrado en Medicina y Odontología. Se designó director al Dr. Raúl Devoto y luego al mencionado Dr. Bustos Fernández. Originariamente lo componían el Departamento de Gastroenterología “Dr. Jorge Pérez Companc” que dirigía el Dr. Bustos Fernández y el de Educación Médica a cargo del Dr. Eladio Mascías. Éste fue nombrado director en 1991 y durante su gestión, el 14 de noviembre de ese año, se transformó en Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud, de la cual fue designado Decano Delegado.

3. Instituto de Cultura y Extensión Universitaria

Como señalaba la revista *Universitas* al cumplirse veinte años de la Universidad ésta “brinda a todos sus alumnos una formación humanística cristiana, con el fin de integrar en las inteligencias de cada uno de ellos los conocimientos científicos, artísticos y técnicos, correspondientes a su carrera, en una visión cristiana de la vida, organizada en la Sabiduría cristiana, de Filosofía y de Teología. Mediante ellas cada ciencia especial logra así incorporarse de un modo orgánico y jerárquico a una Verdad superior, que las comprenda y las ilumine en su preciso alcance y en su significación dentro de la verdad total... Mediante esta formación pretende no sólo hacer de los estudiantes los mejores profesionales y hombres de ciencia –econo-

mistas, literatos, filósofos, etc.– sino también imbuirlos y vivificarlos en su vida profesional y científica con los principios filosóficos y teológicos, que les confieran un sentido y orientación auténticamente cristianos por su actuación científica y profesional”.

Para concretar estos fines y coordinar la enseñanza de la Teología y la Filosofía en la naciente Universidad, el 20 de mayo de 1958 fue conformado un Instituto de Teología, encomendándose al entonces vicario de Mercedes Mons. Dr. Eduardo Pironio –luego Obispo auxiliar de La Plata, Obispo de Mar del Plata, secretario y presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) y creado Cardenal con funciones en la Santa Sede– la organización de las cátedras de Teología en la UCA.

Además, a sugerencia del Cgo. Etcheverry Boneo, el 18 de septiembre de 1958 fue creado el Instituto de Ciencias de la Cultura (o de Cultura Universitaria) para “el estudio de la Historia, Filosofía y Teología de cada una de las Ciencias, Artes, Técnicas, Usos y Costumbres, Funciones Sociales, Comunidades y Sociedades y demás productos e instrumentos de la actividad cultural del hombre a través de la historia para su información por la Sabiduría Cristiana y su integración en una cosmovisión católica”. A su vez se disponía que el Instituto se estructurara en un futuro en tres Departamentos: Cosmovisión, Antropología Integral y Pedagogía.

Tras un breve período del Cgo. Etcheverry Boneo a cargo de la dirección, en diciembre de 1960, con motivo del crecimiento de las actividades, se agregó un Departamento de Extensión y, tras un breve período a cargo de Mons. Pironio, el 21 de julio de 1961 fue designado el Dr. Abelardo Rossi, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, como director del entonces denominado Instituto de Cultura y Extensión Universitaria, actuando como secretario el Pbro. Dr. Eduardo Mirás, quien le reemplazó en la dirección en noviembre de 1965. Al dejar el Padre Mirás la secretaría por sus múltiples ocupaciones sacerdotales y docentes, el Dr. Rossi designó como secretario al Dr. Eduardo Craviotto, docente de la Facultad de Derecho y Ciencia Políticas y funcionario judicial.

Entre sus primeros profesores, a cargo de las asignaturas filosófico-teológicas de la Universidad, que originariamente se dictaban de manera conjunta para todas las carreras, mencionemos a los Monseñores Doctores Eduardo Pironio, Octavio N. Derisi –Rector de la UCA–, Jerónimo Podestá –luego Obispo de Avellaneda–, Antonio Quarracino –entonces secretario canciller de Mercedes y luego Obispo de Avellaneda, secretario y presidente del CELAM, Arzobispo de

La Plata en 1985 y de Buenos Aires desde el 10 de julio de 1990, creado Cardenal en 1991– y Rodolfo Nolasco –Rector del Seminario y luego Vicario general de la Arquidiócesis de Buenos Aires–; a los Pbros. Dres. Horacio Bozzoli –luego Arzobispo de Tucumán–, Alfredo Chiesa, Eduardo Mirás –luego Arzobispo de Rosario–, José Larrabe, Eduardo Pérez Bravo, Vicente Vetrano y Luis Villamaría Saavedra; a los Lic. Guillermo Alas, Vicente Ciliberto, Gerardo Farrell –luego Obispo auxiliar de Quilmes–, Pedro Geltman, Ernesto Mai, Boris Turel y Pbro. Lic. Ing. Raúl Storni, al Cgo. Prof. Alberto Knaak Peuser y a los Prof. Mons. Guillermo Blanco –luego Rector de la UCA–, José Lorenzo –luego Obispo de San Miguel–, Alfredo Frossard, Humberto Nuñez, José L. Toraca;, a los RDP. Prof. Domingo Roggero, SDB. y Lic. Alberto Sily, SJ; a los frailes dominicos Dr. Domingo Basso –luego Rector de la UCA– y Lic. Dante Cardozo, Luis Ferro, Norberto Múgica y López de Munai, Amado Nofal, Alberto García Vieyra y Domingo Renaudiere de Paulis; a los laicos Dres. César Belaúnde, Juan Casaubón, Laura Daus, José M. de Estrada, Santiago de Estrada, Jorge García Venturini, Héctor Pérez Pessagno, Antonio Vázquez Vialard y J. Alfredo Villegas Oromí, Benito Raffo Magnasco, Francisco Vocos, los Ing. Florencio Arnaudo y Hernando Campos Menéndez y los Prof. Lila Archideo, Julio De Zan, Afra Alegría Hermosa, Marcos Ronchino y Guillermo Gallardo.

En 1962 se realizó una reunión de profesores destinada a uniformar criterios sobre la enseñanza de las asignaturas filosófico-teológicas, ahora, dado el crecimiento de la UCA, distribuidas en cada unidad académica.

Ese mismo año se dispuso que el Instituto se hiciera cargo de los cursos de ingreso a la UCA, encomendándose específicamente al Dr. Craviotto la responsabilidad de poner en marcha esta compleja tarea.

Entonces se aprobó la nueva ordenanza XIV que disponía que los cursos de ingreso, como las asignaturas de la Universidad, fueran anuales y de cursado obligatorio. Asimismo, se dispuso que se dictaran materias propedéuticas (Temática fundamental cristiana, Introducción al Saber e Historia de la Cultura), como también una asignatura específica (“selectiva”) para cada carrera. Poco más tarde, a pedido de las autoridades del Departamento de Ciencias de la Educación, se dispuso añadir la materia Metodología del Estudio.

El Instituto desarrolló sus actividades en diferentes edificios: como la mayoría de las unidades académicas inició las clases en Riobamba 1227 –“la casa madre”–, trasladándose posteriormente

al edificio de Rodríguez Peña. Desde allí, a Juncal 1912 y luego a Arenales 1877, donde permaneció por catorce años, para ubicarse definitivamente en el campus de Puerto Madero en 1994.

Durante la gestión del Pbro. Mirás, el 1° de octubre de 1966 se modificó la estructura creándose el Instituto de Extensión Universitaria para “unificar la organización y administración de los cursos especiales de la Universidad”, con las atribuciones conferidas por la nueva Ordenanza XXVII, al margen del existente Instituto de Cultura, que siguió atendiendo las designaciones de las asignaturas filosófico-teológicas. En diciembre de 1966 se encomendó la dirección del primero al entonces Secretario de Asuntos Administrativos de la Universidad Prof. Secundino García, quedando el segundo a cargo del Pbro. Mirás, con la colaboración del Dr. Eduardo D. Craviotto como secretario.

El 7 de febrero de 1972, con motivo de la acumulación de funciones en la Secretaría Académica el Pbro. Mirás renunció como director del Instituto de Cultura, reemplazándole el Dr. Benito Raffo Magnasco, profesor de Filosofía y ex alumno de los Cursos de Cultura Católica, con la secretaría del Dr. Eduardo Quintana, tras la renuncia del Dr. Craviotto al haber sido designado Juez Nacional. También se reinstalaron los cursos de Cultura Católica para estudiantes de otras Universidades y para aquellos que, con título universitario o no, deseaban obtener formación cristiana superior vinculada a áreas del saber.

El 11 de marzo de 1973 comenzó esta actividad con el dictado de las asignaturas Teología Fundamental, Introducción a la Filosofía e Historia de la Cultura. Estos cursos se desarrollaron durante más de treinta años, cumpliendo un importante papel en su organización el Sr. Alfredo Bóttolo. Por las aulas pasaron conferenciantes como Carmen Balzer, Nora Altamiranda, el Pbro. Sergio Brilla, José Atilio Álvarez, Sofía Carrizo Rueda y Nilda Vineis, que impartieron recordados cursos sobre filosofía del arte, arquitectura y costumbrismo porteño, textos bíblicos, familia y niñez, viajes en los siglos pasados e historia de la música.

En 1981 asumió la dirección del Instituto de Extensión Universitaria el Dr. Miguel Iribarne, designándose coordinador al Dr. Julio Carrillo, profesor de Legislación Económica. Allí se dictaron cursos sobre Política, Economía y otros temas de actualidad.

En mayo de 1973 se resolvió constituir, además, un Instituto de Estudios Pre-universitarios para la organización específica del ingreso a la UCA y su dirección fue encomendada al secretario de la

Facultad de Derecho y ex presidente del Consejo Nacional de Educación Prof. Jorge F. Oliver.

Asimismo, por decisión el H. Consejo Superior, el 14 de mayo de 1965 había sido creado el Centro de Estudios de Eslavística y Sovietología, dependiente del Instituto de Cultura y Extensión Universitaria y dirigido por el Dr. Bohdan Halajczuk, que se hizo cargo de los cursos de Sovietología que se venían dictando en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas desde 1963 y que perduraron hasta la muerte del Dr. Halajczuk.

4. Instituto de Ingreso y Estudios Pre-Universitarios

Desde sus orígenes, la UCA planteó la importancia de los cursos de ingreso y ya en 1959 se registran cursos preparatorios de Elementos de Filosofía dictado por la Prof. Elena Duverges, de Historia de la Cultura a cargo de la Prof. Luisa López Grigera, de Francés por el Prof. Secundino García y de Inglés desarrollado por el Prof. Roberto Raufet.

Los avatares de la política universitaria del país, impulsaron a las autoridades de la UCA a replantear el régimen de ingreso, mediante sucesivas modificaciones.

Para revisar esta política y reordenar el sistema según las necesidades de la época, el 13 de mayo de 1973 se constituyó el Instituto de Ingreso y Estudios Pre-Universitarios (IEPU), luego denominado Departamento (DIEPU), designándose director al Prof. Jorge F. Oliver, quien, a su vez, dirigía el Colegio Santo Tomás de Aquino.

El primer desafío que debieron afrontar sus autoridades fue la organización del régimen de ingreso a la Universidad, cuestión muy debatida en el ámbito universitario argentino, pero ante la cual la UCA siempre tuvo una posición clara: priorizar la exigencia académica procurando ayudar al aspirante a tomar conciencia de la formación que elige con libertad y responsabilidad.

En este contexto, y con estos objetivos, los cursos de ingreso a la Universidad se establecieron con una duración de dos semestres, lo cual suponía un alto grado de exigencia y dedicación por parte de los aspirantes; de este modo también, se comenzaba a transitar un camino que ya no se abandonaría: asumir la responsabilidad del primer paso hacia la excelencia académica.

Los cursos se impartieron originariamente en el edificio de la calle Córdoba 1739, para mudarse en la década del '70 a Juncal 1247.

Posteriormente pasó a Riobamba 1227 hasta el año 1990 que se trasladó a Juan D. Perón 1854. Finalmente –como casi toda la Universidad– en 1998 al edificio San Alberto Magno en el Campus de Puerto Madero.

5. Instituciones incorporadas

El boletín de la UCA da reseña de las actividades de 1962 y menciona, por vez primera, la lista de las instituciones que se fueron incorporando a la Universidad y la acompañaron durante algunos años, antes de ser integradas o seguir su propio camino. Ellas eran la Facultad de Filosofía y Psicopedagogía-Instituto Universitario San Buenaventura de San Juan, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la misma entidad, la Facultad de Derecho-Instituto Universitario Libre de Mar del Plata, las Escuelas de Ciencias Sagradas, Servicio Social y Relaciones Humanas del Instituto de Cultura Religiosa Superior, la Escuela diocesana de Servicio Social del Instituto de Cultura Religiosa Superior con sede en San Isidro, la Escuela de Educación familiar-Instituto de Educación Familiar Social de Buenos Aires, la Facultad Libre de Psicología Buenos Aires y la Escuela Especial de Lenguas Vivas del Colegio del Sagrado Corazón en Buenos; estas dos últimas incorporadas a la UCA.

Antes de concluir esta primera gestión debemos realizar una mención de otras dependencias y actividades –no estrictamente académicas– directamente vinculadas a la vida de la Universidad: la biblioteca, los centros de estudiantes, el personal no docente, los deportes, el Ateneo de la Juventud y las capellanías, como también las áreas de extensión universitaria y de publicaciones.

6. Biblioteca

Desde su fundación las autoridades se preocuparon por la conformación de una biblioteca acorde con la vida universitaria. Esta preocupación por la biblioteca –elemento esencial en la vida de la Universidad– aparece desde los orígenes de la UCA. Ya en el documento episcopal del 7 de marzo de 1958 se hacía referencia a la biblioteca, aclarando que “particular importancia se atribuye a la organización de la Biblioteca, bajo la dirección del Rector de la Universidad, cuyo fondo inicial lo constituyó la Biblioteca Emilio Lamarca, de aproxi-

madamente 40.000 volúmenes, que fue transferida por el Instituto Católico de Cultura”.

Un paso significativo fue la organización de un Departamento de Biblioteca y Publicaciones, cuya organización y dirección se encomendó al Dr. César Belaúnde, uno de los primeros especialistas argentinos en Doctrina Social de la Iglesia, a quien acompañó como primer bibliotecario de la UCA el Dr. Bodhan Halajczuk, profesor de Derecho Internacional Público.

El primer boletín de la Universidad –de los tiempos fundacionales– registra que la primera tarea fue trasladar todas las obras –desde la “sala del trono” de la Nunciatura hasta su nueva ubicación en el subsuelo de la sede central de la UCA–. Luego se apartaron los libros atingentes a las cuatro carreras iniciadas en 1958, más las obras de teología, historia y diccionarios, formándose así siete secciones habilitadas a los lectores, que se ordenaron de acuerdo a la clasificación decimal universal. Al poco tiempo se agregaron dos secciones: Música y Comunismo. En los ocho meses transcurridos entre mayo y diciembre el acervo bibliotecario aumentó en 1532 volúmenes, en su mayor parte donaciones. También se registra la compra de 361 volúmenes por 41.380 pesos, especialmente de manuales para las asignaturas de los primeros años. En cuanto al número de lectores se registran alrededor de 400 por mes, totalizando en 1958: 2923 lectores, en su mayoría alumnos de la Universidad aunque 418 aprovecharon las ventajas de una biblioteca abierta al público. En la memoria del año siguiente la Biblioteca registra 10.649 lectores.

El fondo editorial comenzó con importantes donaciones. Las autoridades fundacionales recuerdan las primeras donaciones de las bibliotecas del ex gobernador bonaerense Rodolfo Moreno (alrededor de 4500 libros) realizada por su esposa Emilia Flores Lavalle de Moreno en 1958 y al año siguiente las de la viuda Rosa Saénz Peña de Saavedra Lamas, quien fuera ministro de Relaciones Exteriores y premio Nobel de la Paz, “cuyos libros (5000 libros) en agobian-te cantidad debió provisoriamente ubicarse en el hall de recepción y circulación del edificio de Riobamba, y ocupando parcialmente todos los escalones de acceso al primer piso”; y agregan que es una muestra del entusiasmo con que la comunidad católica de Buenos Aires recibió –y ayudó– a la naciente Universidad. A estas primeras donaciones se agrega cantidad de nuevos aportes de profesores de la UCA, de diferentes instituciones internacionales y de otros distinguidos intelectuales argentinos. El primer inventario de la Universidad menciona 45.000 volúmenes.

El crecimiento y dispersión de las unidades académicas condujo a la decisión de establecer en cada Facultad una biblioteca especializada, las que fueron creciendo separadamente y cuyo desarrollo se menciona en cada unidad académica. Así por ejemplo la bibliotecaria Dra. Elena Juncal asumió el ordenamiento de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, mientras que el Dr. Halajczuk dirigió la biblioteca de Derecho y Ciencias Políticas en su nueva sede de la calle Juncal.

Paralelamente, en 1967 se estableció un Centro de Documentación e Investigaciones Bibliotecológicas, cuya dirección fue encomendada al Sr. Guillermo Berazategui, Bibliotecario a cargo de la Biblioteca Central de la Universidad y dos años más tarde, bajo su conducción, se organizó la carrera de Bibliotecología.

7. Centros de Estudiantes

Los estudiantes son, indudablemente, la razón de ser de una Universidad y en consecuencia una historia de la misma no puede omitirlos. El corto tiempo de su paso por las aulas dificulta un análisis cualitativo, pero su mención no puede limitarse – y más en la UCA – a datos estadísticos.

Comencemos señalando que las ordenanzas de la Universidad preveían la constitución de Centros de Estudiantes que representarían a los alumnos de cada carrera y fueran un verdadero nexo con las autoridades y su integración activa fue reglamentada por la ordenanza XIV sobre “participación de los alumnos en la vida de la Universidad”. Por otra parte, la redacción originaria de la “Enunciación de criterios” precisaba que “la Universidad está constituida, tanto por la corporación de los profesores cuanto por la de los alumnos. Ni aquellos ni estos son un conjunto de individualidades que sólo de hecho y extrínsecamente integran un todo. Lo integran intrínsecamente porque la pertenencia a la Universidad obedece esencialmente, en todos los miembros de cada sector, a una común finalidad. La decisión personal por la que el estudiante se incorpora a la Universidad lo hace, en la categoría de alumno, miembro responsable de la comunidad universitaria. De hecho y mediante la ordenanza respectiva, la Universidad siempre lo ha reconocido. Sin embargo, para que esta responsabilidad comunitaria sea regularmente asumida, y la participación del alumnado en la vida de la Universidad tenga su órgano propio, la corporación estudiantil ha de ser institucionalmente reconocida como tal, en su seno”.

Así, la vida de los estudiantes, a través de sus Centros, forma parte activa de la historia de la UCA. Uno de los primeros centros constituidos –claro ejemplo de lo antedicho– fue el de Derecho, fundado en 1962. Núcleo de formación de dirigentes, sus presidentes tuvieron después destacada actividad en la vida pública argentina; entre los primeros Selesio Rodríguez Estévez, Carlos Gómez Álzaga y Antonio Berhongaray.

Los diferentes Centros de Estudiantes se nuclearon en la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica Argentina (FEUCA) en 1962. El primer presidente de ésta fue Fernando Cintas, estudiante de Administración de Empresas que expresó la participación activa de los estudiantes en numerosas actividades interuniversitarias, e internacionales, en este caso impulsadas por la Unión de Rectores de Universidades Católicas de América latina (ODUCAL). Entre sus méritos debe destacarse la publicación de la revista Reencuentro, que entre noviembre de 1963 y hasta fines de 1965 fue claro ejemplo de la vitalidad fundacional. Su director e impulsor fue Juan Carlos Perruel, alumno de la Facultad de Letras y sus artículos estaban firmados por estudiantes que luego adquirieron prestigio en su especialidad como Ricardo Adúriz, Sofía Carrizo Rueda, Alfredo Corti, Dolores Durañona y Vedia, Marcos Giménez Zapiola, Carlos Grosso, Teresa Herraiz, Roberto Punte, Carlos R. Sanz, Carlos Vila Moret.

Las vivencias de los primeros alumnos no pueden estar ajenas a la historia de la UCA. A manera de muestra una graduada de Ciencias Económicas –la contadora Gloria Allo– recuerda “las clases de antropología los sábados a la tarde. El examen que di caminando por el jardín de la Facultad. El centro de Estudiantes, la venta de apuntes, la fiesta que organizamos para recibir a los alumnos de primer año y despedir a los de quinto, la contribución para la compra de la primera computadora para la Facultad. El Padre Vázquez, la biblioteca, el decanato, la administración, mis maestros, mis compañeros. Que linda época, de estufas que no funcionaban, de algunos vidrios de ventanas rotos. Participábamos no sólo de nuestra formación profesional sino también de ese proyecto, que era nuestro. Aquellos maestros, aquellos modelos se habían metido en nuestras vidas. Lo que se percibe y es difícil de expresar, la alegría del dar, del compartir, del sentirse respetado y valorado”.

Las personas y los temas relativos a ellas, la cultura de las organizaciones, la participación activa, los valores cristianos, el compromiso estaban integrados en nuestros pensamientos y decisiones. Lo in-

tangible, lo que no se mide, pero que es el fermento, la base, el ideal, los valores que formaban parte de nuestras premisas de decisión. Allí experimenté la diferencia esencial de haber estudiado en la UCA, esa diferencia que 30 años antes había percibido tenuemente en mis dos profesores del Colegio Secundario. Esta marca, estas huellas que han quedado en mí, son las personas que me regalaron su sabiduría, su afecto, su sencillez, su diversidad, su alegría, su compromiso, su creatividad, su audacia”.

A su vez, otra egresada, en este caso la abogada Nélica Beatriz Oddo, relata “aún me causa emoción cuando paso por Juncal y veo el viejo edificio con su gran puerta de madera, de nuestra querida Facultad. Éramos las primeras camadas de estudiantes y habíamos optado por seguir leyes bajo una perspectiva cristiana y formadora. La casa de tres pisos y altillo era pequeña pero acondicionada para tal fin; tenía una amplia escalera que llevaba al primer piso, donde se dictaba el primer año y se luego se reducía a una angosta de madera achicándose hacia lo alto conforme llegábamos a sexto año, con un ascensor, que no siempre funcionaba, un centro de estudiantes en el subsuelo, la administración en el primer piso, un pequeño bar en el entrepiso y la infaltable biblioteca en lo alto. Éramos una pequeña y gran familia, con muchos sueños, de una época que a través de mis años vividos sigo considerando como una de las más felices e inolvidables. ¡A veces nos sentíamos tan angustiados! Los parciales, los exámenes de fin de año....su sistema de clases diarias, las listas de presentes....el timbre de entrada...los libros, los apuntes...aquellos profesores que dejaron en nosotros tanto de su saber y ejemplo. Muchos están, otros se han ido, algunos siguieron sus pasos y continúan enseñando. De Juncal se pasó a Moreno y luego hasta Madero. Hoy voy y todo es tan inmenso que me parece aún más pequeña aquella casita nuestra de la calle Juncal”.

Las estadísticas de 1963 –una de las primeras formales– mencionan un total de 2438 alumnos en la UCA, atendidos por 560 profesores.

8. Personal administrativo

Como escribió su primer Rector: “A través de los años un grupo considerable que ocupa los primeros puestos administrativos y aún otros inferiores, ha llegado a consubstanciarse con la Universidad”. Cada dependencia ha tenido los suyos y como no es posible nombrar

a todos mencionemos aquellos que rescata la tradición de cada Dependencia: Italo Colantonio y Alicia Soerensen en Rectorado, Ubaldo Yapur en la Prosecretaría y en la Fundación de Amigos, Raquel Azcoaga en Secretaría Académica, Mercedes Gamondés y Susana Di Netti en Ciencias Sociales y Económicas, Virginia Sklarsky y Florencio Hubeñák en Derecho y Ciencias Políticas, Afra Alegría Hermosa y Dorita Díaz en Filosofía, Mónica Jongewaard de Boer en Letras, Hector Arrosagaray en Ciencias Agrarias, Elina A.C. de Martin en Ingeniería, Lidia Würst en Música, Elena Basaldúa en Teología, Horacio Zabala en la Biblioteca Central, Concepción Gómez de Ces en el Departamento de Becas y Alfredo Bóttolo y Patricia Hernández en el Instituto de Extensión Universitaria.

Los administrativos fundacionales de los primeros tiempos no superaban la docena.

9. Asistencia espiritual

Durante su Rectorado Mons. Derisi se preocupó por cubrir la atención religiosa de profesores, alumnos y empleados de la Universidad. Las memorias de la UCA mencionan como primer capellán al Pbro. Alfredo Frossard y se refieren a la misa cotidiana en el edificio de Riobamba 1227.

El crecimiento de la Universidad y la dispersión de sus unidades académicas en diferentes edificios llevaron a la instalación de oratorios en varios de ellos, con el apoyo económico de la comunidad. A partir de 1962 se habilitaron capillas que, al permitir la reserva del Santísimo, hicieron posible la celebración de la misa diaria y la administración de la comunión. Para su atención fueron designados capellanes en cada una de ellas. Desempeñaron esta tarea los sacerdotes Jorge Herrera Gallo (Filosofía y Letras), Guillermo Alas, Juan Vázquez, José Lorenzo y fray Dante Cardozo, OP. (Ciencias Sociales y Económicas), Eugenio Amitrano y Jorge Murias (Ciencias Agrarias), Jorge Giordano (Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería), Jaime Garmendia y José L. Toraca (Colegio Santo Tomás de Aquino).

10. Deportes. El Ateneo de la Juventud

Como sintetizara Mons. Derisi en junio de 1979: “En el campo del deporte la UCA ha desarrollado una amplia actividad, estableciendo

competencias entre las diversas Facultades y con otras Universidades. Estas actividades se concentraron en el Ateneo de la Juventud y posteriormente se expandieron al campo de Castelar.

El Ateneo de la Juventud fue fundado por el Episcopado Argentino en 1928 como intento de conservar elementos para una Universidad Católica, comenzando por los deportes. Su objetivo era la cultura integral (*mens sana in corpore sano*). El terreno de Riobamba 165 fue adquirido con la colaboración de la obra de Mons. Miguel de Andrea y de Vermer Riverieur para construir allí la Universidad Católica. En 1934 se terminó la construcción según un modelo elaborado por el Ing. Jorge Mayol y el edificio fue bendecido el 15 de octubre de ese año por el entonces Delegado Papal al Congreso Eucarístico Cardenal Eugenio Pacelli (el futuro papa Pío XII). La construcción de siete pisos brinda asistencia deportiva, sin por ello descuidar la asistencia espiritual a los socios, que llegaron a superar los cuatro mil.

Mons. Derisi se preocupó especialmente por reivindicar esa entidad para incorporarla a la recién fundada Universidad, dejando en claro los aspectos jurídicos del tema.

Señalaba el primer Rector que “después de algunos años, el Consejo Superior del Ateneo, presidido entonces por el Dr. Miguel Nogués, ofreció incorporar la Institución a la Universidad Católica. Después de varias dificultades e incomprensiones de algunos socios del Ateneo, que no es el caso exponer aquí, y previo a un estudio realizado, a pedido del Cardenal Caggiano por los Dres. Atilio Dell’Oro Maini y Abelardo Rossi, por decreto del 9 de agosto de 1965 el Cardenal entregó los títulos del Ateneo a la Universidad Católica, que de este modo asumía jurídicamente la posesión y la dirección del mismo. Más tarde, mediante la intervención del Ministerio de Justicia, a través de la Inspección del mismo, la Fundación del Ateneo pidió a la UCA que se hiciera cargo de la misma, para poder cumplir con sus propios Estatutos en lo que se refiere a la parte de sus estudios”

La integración de las ocho plantas construidas en la calle Riobamba 165 tuvo lugar el 9 de agosto de 1965. A fines de los setenta asumió su dirección el general Eduardo Conesa, acompañado de un comité ejecutivo cuya *alma mater* fue el Sr. Italo Colantonio.

Durante esta gestión el Ateneo de la Juventud, centro de estas actividades, fue notablemente mejorado y se ha enriquecido con el nuevo Gimnasio y con el campo deportivo de cinco hectáreas en Castelar, en la Avda. de la Tradición y Fitz Roy, Partido de Hurlingham, cerca de Parque Leloir, que fue donado por Carmen Leloir de Acosta

a esta casa de estudios hace algunos años. Allí, en noviembre de 1981 la UCA resolvió establecer su campo de deportes, denominado “Cardenal Antonio Caggiano”. Allí se construyó una pileta de natación abierta olímpica, canchas de tenis de polvo de ladrillo, cancha para jugar rugby y fútbol, parrillas, vestuarios, casa para casero y otras comodidades. Durante muchos años fue usado por la UCA y el Ateneo de la Juventud como “campo de deportes” de la Universidad. En la actualidad ha sido facilitado a otras instituciones de la Iglesia.

11. Publicaciones

Las primeras publicaciones de la Universidad, efectuadas en 1958, fueron los “Documentos relativos a la fundación y discursos pronunciados en el acto inaugural”, “Sentido, misión y vida de una Universidad y el texto de “Ontología y epistemología de la historia” de Mons. Derisi, a los que se agregan clases mimeografiadas de algunas cátedras de Filosofía.

Al año siguiente se dispuso publicar un boletín de la Universidad Católica Argentina “Santa María de los Buenos Aires”, que reflejara las actividades de la Universidad.

La revista *Sapientia* fue fundada en 1946 por Mons. Derisi para difundir la filosofía tomista. Así expresa sus objetivos: “Defendiendo la grandeza de la Sabiduría humana de la Filosofía, no menguada sino enaltecida en su subordinación, orgánica y vital a la Sabiduría divina de la Fe y la Teología, que lejos menoscabaría, la defienden y confrontan desde fuera con la seguridad de su Verdad superior, y demarcando así los límites de sus dominios de Sabiduría natural... defendemos y demarcamos a la vez el ámbito de *Sapientia* y le asignamos su misión Rectora precisa de expresión de Filosofía pura, de Sabiduría estrictamente humana, pero que reconoce y acata una Sabiduría superior a ella y que, por eso, resulta ser también de Filosofía cristiana. Su labor no es teológica, sino pura y exclusivamente filosófica, de Sabiduría puramente humana. ..Y como quiera que esa Sabiduría natural de la inteligencia humana, esa Filosofía, ha encontrado su realización más plena y auténtica en la Filosofía de Santo Tomás, hasta tal punto que su Filosofía no es la filosofía de un hombre ni de una inteligencia, sino la Filosofía del hombre y de la inteligencia; por eso *Sapientia* se presenta como una revista de Filosofía no sólo cristiana sino también tomista; no en el sentido de una vulgar repetición de las fórmulas del Angélico Doctor, sino en el

de una profundización de sus propios principios eternos como la verdad del ser que encuentra, y de su desarrollo orgánico”. Constituida la UCA, la revista se convirtió en la publicación de la Facultad de Filosofía y se ha editado ininterrumpidamente hasta la fecha, acumulando 239 fascículos correspondientes a 72 números en sus 70 años de vida. Gracias a ella y mediante un importante canje internacional la Universidad logró armar la mejor hemeroteca de filosofía clásica en América Latina. En 1990 Mons. Derisi otorgó la cesión gratuita de la propiedad de la revista *Sapientia* a favor de la UCA.

En 1962, a sugerencia del Dr. Carlos Pérez Companc, fue creado el diario *El Derecho*. Que edita cuatro volúmenes anuales y que aún se sigue publicando en el área de la Facultad de Derecho.

El 17 de marzo de 1967 el Consejo Superior resolvió la publicación de una revista de cultura general, a la que llamó *Universitas* y cuya dirección fue encomendada al Dr. Santiago de Estrada, entonces decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Hasta diciembre de 1984, fecha de su cierre, se publicaron 73 números que evidencian el pensamiento cultural católico de esas décadas. En su primer número anticipaba que “será la expresión del sereno y a la vez entusiasta ambiente de estudio reinante en nuestra Universidad, abierta a toda legítima manifestación del pensamiento católico contemporáneo, seguirá el ritmo de la hora presente y encarará los preocupantes temas del mundo de hoy, con entera sujeción a la Jerarquía, depositaria e intérprete de la Fe”. Signo de esta pluralidad es el contenido del primer número –publicado en agosto de 1967– que incluía un artículo del entonces Rector Mons. Derisi (“El nuevo humanismo en la *Populorum Progressio* de Paulo VI”), acompañado de colaboraciones de Tomás Casares (“Plenitud del derecho”), Roberto Caamaño (“Música y Universidad”), Juan Casaubón (“Sobre las relaciones entre la filosofía y las ciencias positivas”), Carlos Sanz (“Teología y Universidad”) y Hugo Parpagnoli (“Frasas concretas sobre arte abstracto”), varios poemas y las columnas –luego habituales– de “Nuestro tiempo”, “La vida internacional”, “Nuestro país”, “Artes”, “Cine”, “Revista de revistas” y “Vida universitaria”, que informaba sobre las actividades en la Universidad.

Finalmente, desde 1965, en reemplazo del boletín, comenzó a publicarse un *Anuario* de la UCA que contenía nómina de autoridades, composición de las unidades académicas, listado del claustro docente y de los ingresantes y egresados del año, número de becas concedidas en el año, reglamentaciones y cuadros estadísticos. Originariamente incluía la memoria de actividades de la Universidad.

En 1984, con motivo del cierre de la revista *Universitas*, el Rectorado comenzó a publicar el *Boletín Informativo Universitas*.

No podemos dejar de mencionar otra actividad estrechamente vinculada con la vida de la Universidad: durante la gestión de Mons. Derisi se instauró la práctica de realizar todos los años un acto solemne de Colación de grados académicos, en presencia de autoridades y familiares de los nuevos graduados, ocasión en que se entregaron los premios y diplomas a los egresados del año, como los títulos académicos a los profesores eméritos, consultos y ordinarios. Dicha celebración iniciada con la santa misa –y tradicionalmente presidida por el Gran Canciller– tuvo lugar en la catedral arquidiocesana de Buenos Aires hasta que pasó a realizarse en la basílica de San Francisco. A partir de 1966, con motivo de la ubicación de la Facultad de Ciencias Agrarias, el acto se trasladó a la Basílica del Sagrado Corazón. Hasta 1981 las colaciones se celebraron de manera conjunta y a partir de esa fecha, dado el crecimiento de la Universidad, cada Unidad tuvo su acto, limitándose el central a la entrega de los premios. Desde 1994 las colaciones se realizan en el campus de Puerto Madero.

El colegio secundario era un antiguo anhelo de Mons. Derisi: crear un Colegio secundario como introductorio a los estudios universitarios, confiriéndole una clara formación humanística cristiana. El 30 de junio de 1978 el Consejo Superior resolvió designar una comisión integrada por el Vicerrector Mons. Blanco. Poco más tarde fue constituido un grupo de trabajo coordinado por la Lic. Susana Sisca de Berthoud para delinear los principios pedagógicos y organizativos, encomendándose a la Lic. Elvira Tejjido de Suñer la responsabilidad de realizar el diseño curricular. El 3 de noviembre de 1978, la Comisión elevó el proyecto que fue aprobado por el Consejo Superior. El 20 de abril de 1979, el Consejo Superior nombró como primer Rector del Colegio al Prof. Jorge F. Oliver, ex secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y ex Presidente del Consejo Nacional de Educación, quien retuvo su cargo de director del Instituto de Estudios Preuniversitarios. También se designó representante legal al Secretario Administrativo de la Universidad Prof. Secundino García. Asimismo, el 12 de septiembre de ese mismo año fue designada vicerrectora la Lic. Tejjido de Suñer, con la responsabilidad de la conducción pedagógica del Colegio. Completado el equipo directivo, se inicia la fase de selección del cuerpo docente y auxiliar, y la remodelación del edificio de Cangallo 1854, futura sede

del colegio. El 18 de junio de 1979, por el decreto 1437/79, el poder Ejecutivo Nacional autorizó la creación del Colegio “Santo Tomás de Aquino, determinando que “la autonomía acordada a la UCA puede hacerse extensiva a un colegio de nivel medio por ella creado, como un organismo más de los que cuenta, dirigido al logro de sus fines”. Con ello garantizaba la libertad de sus principios cristianos. Abrió sus puertas el 10 de marzo de 1980, en el antiguo edificio de la Facultad de Filosofía en la calle Cangallo 1854, con dos divisiones de varones y una de mujeres, que totalizaban 104 alumnos. Ya al año de iniciar sus actividades fue necesario instaurar un examen de ingreso debido al incremento en la demanda de matrículas, a la vez que los graduados accedían a la UCA sin examen de ingreso. El solemne acto inaugural, realizado el 10 de marzo de 1980, contó con la asistencia de las autoridades de la Universidad presididas por el entonces Rector Mons. Derisi, los padres de los alumnos ingresantes y personalidades relevantes como el Dr. Arturo Frondizi y el Prof. Antonio Salonia entre otros. Los docentes del año fundacional (1980) – copartícipes de la planificación– fueron María Marta Cafiero, María José Campitelli, Mercedes Calviño de Montejano, Susana Di Tata, Amanda Franqueiro, Rodolfo Ghio, Gustavo Glanzmann, Inés Grunwaldt, María Inés Irusta, Ana M. Más de Guillot, Inés Núñez, Néstor Ribet, Juan C. Roisecco, Silvia Saucedo, Jorge Scarsi, Marta Tonina y Rafael Veigas.

A manera de conclusión para este capítulo sobre la gestión de Mons. Derisi mencionemos cómo lo recuerda su discípulo y sucesor: “En la persona del primer Rector de la Universidad, se integraba una amplísima formación humanística-cristiana, de fértil labor intelectual y un profundo afán a la docencia. Estas características, sumadas a la amplia capacidad para dar respuesta a las dificultades propias de una nueva institución (carencia de edificios, muebles y personal), hicieron que la gestión de Mons. Derisi dejara su impronta marcada hondamente en la historia de la UCA”, y también destaca “el tesón y la constancia para llevar a realización esta idea, y la fortaleza para no cejar en los momentos difíciles”.

Desde su designación como Rector y según él mismo lo declaró al cumplir las Bodas de Plata con la UCA, “mi vida y la de la UCA están íntimamente vinculadas en una suerte de simbiosis... como la obra a la que Dios en su Providencia ordenó mi vida. Ella es la hija de mis preocupaciones, de mis sufrimientos y sobre todo de mi gran amor”.

Hoy podemos afirmar que la UCA fue la razón de ser de su vida; a ella dedicó sus años y “la UCA de Derisi” –así se la llamó–, con sus fortalezas y debilidades, con sus luces y sombras, refleja nítidamente la personalidad de quien fuera su alma mater y primer Rector. Si las instituciones son obra de los hombres, la UCA fue sin duda la obra de Derisi.

Qué mejor para concluir que la síntesis que realizó el propio Mons. Derisi de sus veinticuatro años de Rector: “El camino recorrido por nuestra casa de estudios en tan breve tiempo es realmente extraordinario... Sólo con una especial protección de Dios y con la ayuda de su augusta patrona Santa María de los Buenos Aires y un gran esfuerzo de todos se ha podido organizar en su múltiple y compleja realidad nuestra Universidad Católica. Y no es lo menos extraordinario que semejante organización se haya logrado, no en la paz y en la tranquilidad, que tanto ayudan al planeamiento y realización de las grandes empresas del espíritu, sino que en el fragor de una lucha de las más tenaces y tremendas de que tengamos noticias se hayan llevado a cabo en nuestro país. Tuvimos que defender nuestros derechos en la prensa y en otros medios de difusión y aún en la misma calle, mientras íbamos organizando las Facultades, institutos y departamentos, los planes de estudio y programas y se indicaban los cursos, a la vez que tomaban cuerpo los diversos órganos internos para la buena marcha de la casa: la Secretaría, la Contaduría y la Intendencia. El Consejo Superior, imponiéndose una tarea realmente ímproba, ha ido ordenando rápidamente y dando forma institucional a la vida universitaria [...] Y no fue lo más fácil conseguir los medios económicos para hacer frente a los enormes gastos de la Universidad, que comenzó su vida con la buena norma de pagar discreta y normalmente a sus profesores y empleados. [...] Pero debemos reconocer que todos estos esfuerzos de organización hubiesen sido vanos, si no hubiésemos contado con un fuerte espíritu universitario en todos cuantos de un modo u otro trabajaron para ver realizada esta magna obra educacional de la Iglesia Argentina. Porque si una vida sin organización se desborda sin orden y pierde eficacia, una organización sin vida está condenada a la esterilidad *ab initio* y se desmorona. La organización de la Universidad fue eficaz porque contó con una fuerte vida espiritual de sus miembros en sus diversas categorías de profesores, alumnos, benefactores, etc.”. En la conmemoración de sus 80 años agregaba que la UCA “ha podido forjarse, gracias al trabajo y dedicación de sus profesores, decanos y autoridades, alumnos, empresarios y amigos que la ayudaron, y al personal no docen-

FLORENCIO HUBEÑÁK

te, que desde hace años, algunos desde la primera hora, han dedicado su esfuerzo con amor y abnegación para sustentarla”.

Capítulo II

LA GESTIÓN DE MONS. GUILLERMO BLANCO

La Santa Sede, por intermedio del Episcopado Argentino, confió la continuación de la obra de Mons. Derisi a su estrecho colaborador y decano de la Facultad de Filosofía Mons. Guillermo Blanco, quien se desempeñó como Rector durante tres períodos consecutivos, desde el 1° de julio de 1980 hasta el 8 de diciembre de 1994, en que le sucedió el Padre Basso. Mons. Blanco siempre tuvo un gran reconocimiento hacia el fundador de la UCA, de quien expresaba que “personalmente le debo mucho: siendo yo todavía un joven estudiante me abrió al mundo de la filosofía tomista, por entonces novedoso en el Seminario Mayor de La Plata; fue mi maestro a lo largo de toda su vida y de toda mi vida. En La Plata, tuvo la virtud de reunir a su alrededor a un conjunto de jóvenes seminaristas –entre los que me contaba– que lo tuvieron como guía espiritual e intelectual”.

Asimismo, recuerda que “antiguamente la fiesta de Santo Tomás de Aquino se celebraba el 7 de marzo. Tradicionalmente, ese día comenzaban las clases en el Seminario Mayor ‘San José’, de La Plata. Y fue un 7 de marzo –el de 1958– el día en que el Arzobispo de La Plata, Mons. Antonio Plaza, durante el desayuno posterior a la misa, me comunicó que me había designado para cooperar con Mons. Derisi en la creación de la Universidad Católica Argentina, con la tarea específica de organizar una Facultad de Filosofía”. Así comenzó el largo itinerario de Mons. Blanco en la historia de la UCA, a la que –como su antecesor– dedicó su vida.

Había nacido el 28 de setiembre de 1918 en Arrecifes, y siendo muy joven ingresó al Seminario San José de La Plata, donde cursó filosofía y teología. Se ordenó sacerdote en 1942 y en 1951 se recibió de Profesor de Filosofía en la UBA. Ejerció la docencia en el seminario Mayor de La Plata, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y en el Doctorado de la Facultad de Ciencias Económicas en la UBA. Pero desarrolló la mayor parte de su actividad en la Universidad Ca-

tólica, en la que fue el primer decano de la Facultad de Filosofía (1958-1980), vicerrector I (1968-1980) y Rector desde 1980 hasta 1994 por tres períodos. Además de sus cargos en la UCA fue elegido presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Privadas de la Argentina (CRUP) por tres períodos (1982-1988) y de la Federación Argentina de Universidades Católicas (FAUC) (1985-1986). Fue co-fundador y co-director de la revista *Sapientia*, donde publicó artículos sobre Antropología filosófica, su especialidad. En mayo de 1984 fue designado miembro de número de la Academia Argentina de Educación (actualmente Academia Nacional de Educación). En 2002 EDUCA publicó su *Curso de antropología filosófica*, que recoge los contenidos que dictara a varias generaciones de alumnos de la UCA.

A diferencia de su antecesor, el nuevo Rector impuso a su gestión una dinámica diferente, menos centralizada, y más afín a su propia personalidad.

Así como durante el Rectorado del primer Rector se sentaron las bases de la naciente Universidad Católica Argentina, a Mons. Blanco le cupo la tarea de consolidar su organización académica y expandir nuestra casa de estudios, integrando las nuevas unidades académicas como Derecho Canónico, en 1991, y en el mismo año, la Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud, reconversión del Instituto creado en 1970, y que actualmente es la Facultad de Ciencias Médicas.

En 1980, al asumir su gestión Mons. Blanco, la UCA tenía 2329 profesores para atender a 6200 alumnos, cifra que superaba ampliamente a las mencionadas por las estadísticas de 1965 –una de las primeras formales–: un total de 560 profesores para atender a 2815 alumnos.

Las unidades académicas del interior del país no fueron olvidadas sino, que tras cuidadosos análisis, a través de distintas medidas, fueron modificando su situación y acrecentando su oferta educativa y su integración con la Sede de Buenos Aires. La UCA ya tenía dos Facultades fuera de Buenos Aires y en 1992 fue creada la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario y finalmente, en 1994, se elevó al rango de Facultad al ya mencionado Centro Regional de Perfeccionamiento Docente “Teresa de Ávila”, de Paraná, donde en marzo de 1982 se habían organizado cursos de posgrado de especialización en educación del niño y adolescente ciego e hipoacúsico y de especialización en la educación del niño y adolescente ciego y ambliope.

Durante su Rectorado también se iniciaron los doctorados en Historia y en Ciencias de la Educación en el seno de la Facultad de Fi-

losofía y Letras y las Tecnicaturas de Periodismo y Publicidad en el Instituto de Cultura Universitaria.

El nuevo Rector comenzó su gestión con el equipo de colaboradores que acompañaron a Mons. Derisi, pero en marzo de 1984, el secretario académico Mons. Eduardo Mirás fue designado Obispo titular de Ambia y auxiliar de la Arquidiócesis de Buenos Aires que dirigía el Cardenal Aramburu, renunciando al cargo en la UCA. En su lugar, el 1° de abril de 1984, Mons. Blanco nombró al Lic. Ernesto Parselis, profesor de Filosofía en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y el primer graduado de la UCA en ocupar tales funciones, que desempeñó ininterrumpidamente hasta 2003.

En 1981, a sugerencia del Rector, fueron designados por la Comisión Episcopal para la UCA como Vicerrectores I y II los Dres. Jorge Mazzinghi, ex decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y Francisco Valsecchi, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. A la renuncia de éste –en mayo de 1986 por haber cumplido los 75 años que establecía el código de derecho Canónico, ocasión en que fue nombrado Asesor del Rectorado–, lo reemplazó el Dr. Julio C. Otaegui, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. En 1984 la renuncia de ambos produjo la elección de un único vicerrector, el Lic. Aníbal Luzuriaga, integrante del Consejo superior.

En 1986 fueron designados el Dr. Germán J. Bidart Campos y Prof. Juan C. Vázquez y en 1990 –a la renuncia del primero– pasó a reemplazarle el Dr. José Giménez Rébora, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas e integrante del Consejo Superior y en 1994 el Lic. Ernesto J. Parselis, siempre secundado por el Prof. Vázquez.

A fines de 1983 se produjeron algunas divergencias significativas sobre las atribuciones del Consejo de Administración y del Consejo Superior con respecto a la interpretación de las competencias vinculadas al presupuesto de la Universidad establecidas en las ordenanzas vigentes. Con motivo de este disenso en marzo de 1984 renunciaron los Vicerrectores Dres. Mazzinghi y Otaegui. Para armonizar las posiciones y aclarar algunos puntos el Rector decidió integrar una Comisión Asesora de Coordinación compuesta por tres miembros del Consejo Superior (Hugo Carcavallo, Edmundo Said y Aníbal Luzuriaga) y tres del Consejo de Administración (Carlos Blaquier, Guillermo Bravo y Julio C. Lanfranconi). Una vez visto y evaluado el informe final emanado por dicha Comisión Asesora, ésta fue disuelta.

El 1º de abril de 1986 fue designado un nuevo Consejo presidido por el Dr. Hugo Carcavallo, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y contando como tesorero al Lic. Luis Bameule (h). A la renuncia de éste, en 1989, pasó a ocupar la tesorería el Lic. Sebastián Bagó, egresado de Administración de Empresas y presidente de Laboratorios Bagó. Mons. Blanco agradeció públicamente al Dr. Carcavallo el “que haya ordenado y acrecentado nuestras finanzas y puesto en orden la presentación de los balances”. En 1994 todos sus integrantes presentaron su renuncia con motivo de la asunción del nuevo Rector Fray Domingo Basso, OP.

En julio de 1984 la Cra. Elsa Sánchez renunció al cargo de Secretaría Administrativa de la Universidad; siendo reemplazada por la Cra. Gloria Allo de Martínez, quien ejerció estas funciones hasta el 30 de abril de 2001.

En julio de 1986, la experiencia acumulada y el desarrollo de la Universidad motivaron una nueva estructura funcional de la UCA, que preveía cinco secretarías: General, de Asuntos Académicos, de Asuntos Administrativos, de Graduados y Asuntos Estudiantiles y de Planeamiento, designándose a cargo de cada una de ellas al Lic. Anibal Luzuriaga –graduado de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, ex presidente del Centro de Estudiantes y anterior vicerrector, al Lic. Ernesto Parselis, a la Cra. Gloria Allo de Martínez, al Lic. Alberto Iriarte –que no llegó a hacerse cargo–, y no cubriéndose la de Asuntos Estudiantiles. Asimismo, se constituyeron varios Departamentos dependientes directamente del Rectorado como Personal, Asuntos Jurídicos e Intercambio y Cooperación Técnica Internacional. El Lic. Anibal Luzuriaga ejerció la Secretaría General hasta 1991, cuando con su desplazamiento se suprimió el cargo.

En cuanto al Consejo de Administración de la Universidad siguió presidido por el Cr. Julio López Mosquera e integrado por el Ing. Jorge Aceiro y los Dres. Carlos Pedro Blaquier y Rafael Pereyra Iraola hasta 1985, actuando como tesorero el Dr. Guillermo Bravo. Respecto al Cr. López Mosquera Mons. Blanco destacó “su figura de hombre dinámico, de activa inteligencia y lúcida percepción de la realidad económica”.

La pastoral universitaria fue también una prioridad de Mons. Blanco, quien elevó el número de capellanes y fundó, en octubre de 1982, el Centro de Espiritualidad y Acción Pastoral al que, posteriormente –como veremos–, elevó a la categoría de Instituto.

La consolidación de la Universidad requería un ordenamiento presupuestario ya que a fines de 1979, al terminar la construcción

del edificio de Bartolomé Mitre 1869 para sede de la Facultad de Filosofía y Letras, la UCA prácticamente había quedado sin reservas financieras. Para ello se dispusieron una serie de modificaciones en los procedimientos económicos, presupuestarios y administrativos, adaptándolos al desarrollo que había tenido la UCA en los últimos años. Así se elaboraron presupuestos técnicamente modernizados y se actualizaron los aranceles al ritmo de la inflación, calculándose las amortizaciones. Los fondos provenientes de los mismos comenzaron a constituir una reserva que se fue incrementando con las decisiones financieras.

Paralelamente, la Universidad empezó a facturar los aranceles y a liquidar las remuneraciones. Estos procesos ya estaban tercerizados, elaborándose –con el entonces secretario Pbro. Mirás– el mapa académico y la base del sistema académico actual. El arancel fue ajustado mensualmente y se pasó de facturar diez cuotas al año a facturar doce, método actualmente vigente.

A principios del año 1981 el Consejo de Administración de la Universidad dispuso conformar un Centro de Procesamiento de Datos propio de la UCA, cuyo estudio fue encomendado al estudio Borda, Doberti y Asociados. Así surgió un Departamento de Cómputos –a cargo del Ing. José Aboy– para comenzar el proceso de informatización de la Universidad. Hasta ese momento los sistemas más relacionados con el aspecto económico como haberes y aranceles se procesaban en la empresa Sistemática. Pero el resto de las operatorias, hasta la década del ochenta, se hizo en forma manual; las máquinas de escribir manuales eran las herramientas de trabajo para la confección de listas de asistencia, parciales y finales y las fichas manuales eran el registro de la currícula académica de los alumnos. Estos cambios de modernización de los procesos y equipamiento implicaron una ardua tarea de aprendizaje y entendimiento de las nuevas modalidades, tanto por parte de quienes las implementaban como de quienes las incorporaban a su trabajo diario.

El primero de los sistemas implementado en el Centro de Cómputos –que se instaló en un espacio acondicionado en el edificio del Rectorado ubicado en Juncal 1912– fue el de los aranceles de los alumnos que se puso en funcionamiento en marzo del año 1982, ampliándose a los antecedentes docentes y a la liquidación de haberes. Para ello se conformó el nuevo Departamento de Sistemas sumándose los Ing. Martín Goicoa y Carlos Almirón, adaptándose el equipo al modelo de computadora del Sistema 34 de IBM. Así comenzó el teleprocesamiento, aunque la lentitud impidió interconectar las Fa-

cultades que físicamente se encontraban en otros lugares de la Capital Federal.

Estos inconvenientes se fueron solucionando paulatinamente. En marzo de 1986 se interconectó la Facultad de Derecho, ubicada en Moreno 371 y posteriormente se fueron agregando otras dependencias como Ciencias Económicas (Reconquista 341) y Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería (Freire 183), Filosofía y Letras (Bartolomé Mitre 1869) y el Colegio Santo Tomás de Aquino (Juan D. Perón 1854), a la vez que se incorporó el nuevo modelo de primera generación del Sistema AS400.

Cuando en mayo de 1994 se decidió la mudanza a Puerto Madero, se comenzó a trabajar en el esquema de interconexión de las dependencias que se ubicarían en Puerto Madero. Así surgieron las primeras redes de la Universidad.

A comienzo del año lectivo 1995 se instaló el primer Laboratorio de Informática para los alumnos en el subsuelo del edificio Santo Tomás Moro, compuesto por 30 computadoras y 5 impresoras. Hacia setiembre de ese año se conectó la Universidad al servicio de Internet mediante la Red de Interconexión Universitaria (RIU), siendo una de las primeras Universidades privadas en tener dicho servicio. A medida que se agregaban nuevas dependencias, se fue ampliando la infraestructura de redes y computadoras para satisfacer nuevas necesidades.

En 1999, con el traslado de la administración central al edificio Santa María, una vez más se creció en infraestructura y equipamiento. Ello se aprecia claramente a partir de 2002, y se potenció con la incorporación de las sedes ubicadas en el interior desde fines de 2006. Con la integración se llevaron a cabo en forma virtual, por videoconferencia, el inicio del ciclo lectivo 2007 y el acto por los 50 años de la Universidad.

En el ámbito académico, en 2006, se gestionó e hizo efectiva la interconexión a la red Internet 2, utilizada por distintas Universidades y organismos de investigación con fines científicos. Paralelamente se avanzó en los servicios al claustro, como la ficha y la libreta electrónica de cada alumno o el registro en línea de la asistencia con la instalación de 47 PC en las aulas de Puerto Madero.

Por otra parte, cabe observar que la Universidad sufrió las complejas coyunturas financieras que vivió el país: la hiperinflación, el plan primavera, el plan austral; pero aun así las reservas financieras lograron mantenerse e incluso se incrementaron. Quienes vivieron esta etapa económica no dudan en mencionar la ayuda de la Divina Providencia en situaciones –y decisiones– de alta complejidad.

Por otra parte se consideró prioritario el problema edilicio, ya que las Facultades y la Sede Central desarrollaban todas sus actividades en viejas casas remodeladas en parte o en edificios alquilados.

Precisamente, una de las dificultades más serias fue el crecimiento significativo de las Facultades ubicadas en Buenos Aires, hecho que agravó la falta de espacio y el relativo aislamiento de cada una de las unidades académicas, atentando de algún modo contra el sentido comunitario de la Universidad. Uno de las preocupaciones fue la búsqueda de soluciones viables, tratando de concentrar la actividad en un solo lugar. A ello apuntaron diferentes intentos –como el “proyecto de acero y vidrio para Ciencias Económicas” en Riobamba o la frustrada compra en diferentes localizaciones– hasta que finalmente se concretó el campus de Puerto Madero.

Para intentar una solución, el 25 de junio de 1979 se compró en cuotas el predio de alrededor de 24.000 metros ubicado en la calle Freire 183 del barrio de Colegiales, donde se construyó el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería a un costo que –según Mons. Derisi– superó los cinco millones de dólares. Éste fue solemnemente inaugurado el 26 de abril de 1982, en un acto presidido por el Cardenal Juan Carlos Aramburu, con asistencia del intendente y exalumno Lic. Carlos Grosso. Al año siguiente se entronizó la capilla. Más adelante se agregó la Facultad de Ciencias Agrarias, aprovechándose así los laboratorios compartidos. La idea era construir allí el campus universitario de la UCA, con un edificio central circular para la Administración Central y ocho edificios laterales que serían las distintas Facultades. Sólo se construyó uno, donde sigue funcionando Ciencias Agrarias. Es de interés mencionar que la calle Freire fue abierta y construida por la Universidad y aunque la zona era precaria, con el mercado Dorrego enfrente, se estimaba que mejoraría notablemente en un plazo de unos diez años.

Ese mismo año de 1983 fue escriturado el edificio que ocupaba la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en el convento de San Francisco. Otro acontecimiento importante fue el llamado a licitación para comenzar las obras de construcción del nuevo edificio del Colegio Secundario “Santo Tomás de Aquino”, en la calle Presidente Perón 1856, que ocupaba una cancha de fútbol del Ateneo de la Juventud. Asimismo, se construyó el campo deportivo en los ya citados terrenos de Castelar. A su vez, en abril de 1984 se puso en venta la estancia “Los Juncos” que la UCA poseía en el partido de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires y que había sido donada por Don Horacio Sánchez Elía. La estancia era un campo con médanos

sobre el Océano Atlántico, cruzado por el arroyo Sauce Grande; se usaba para cría de ganado y se recibió arrendado.

En los últimos meses de 1984, el Dr. Gregorio Pérez Companc, hermano del primer presidente del Consejo de Administración y presidente de la Fundación Pérez Companc y del Banco Río de la Plata, adquirió un inmueble sito en la calle Tacuarí 352, con el fin de crear una Fundación o Instituto cuyo objetivo sería desarrollar la investigación en el campo del saber jurídico y económico. El mencionado edificio se dio en uso a nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, que comenzó a dictar allí los cursos de posgrado y doctorado con la idea de ampliar posteriormente sus actividades académicas. Participó también la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas en actividades académicas afines. Finalmente el 7 de abril de 1987 se firmó un Convenio entre la Fundación Pérez Companc y la UCA, mediante el cual la Fundación puso a disposición de la Universidad para uso de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas por el término de dos años, renovable previo acuerdo de las partes, el inmueble de su propiedad sito en la calle Tacuarí 352, concediéndole el uso gratuito del mismo exclusivamente para la instalación del “Centro de Altos Estudios Doctor Carlos A. Pérez Companc” –que dirigió el Cr. González Abad–, no pudiendo darle otro destino. Las actividades de dicho Centro consistieron en cursos de posgrado, seminarios y cursos de extensión universitaria en materia del área social, contable, económica, de administración de empresas públicas y privadas, promoviendo también otras actividades interdisciplinarias.

La preocupación edilicia también se notó con respecto a las unidades académicas del interior y así la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario compró al Arzobispado un terreno para construir allí la actual sede de esa unidad académica. También, en junio de 1981, se autorizó la compra de un inmueble en la calle Perú 1160 de la ciudad de Mendoza, destinado a la sede de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación durante dos décadas. La compra se efectuó mediante un crédito del Banco Río de la Plata, sucursal Mendoza.

Con motivo de la celebración del XXV Aniversario de la creación de la Universidad, en 1983 y en ocasión de los actos conmemorativos, Mons. Blanco, al recordar el tiempo transcurrido, expresó: “Tocó a los fundadores, en esta tarea colectiva, dirigir y participar en el arduo trabajo de organizar la estructura y los estudios de la nueva Universidad Católica [...] Tal empresa requirió en el equipo de hombres llamados a realizarla una fundamental unidad de doc-

trina, una concepción común de la cultura y, en particular, de la misión de la educación superior de ese momento, una gran identidad de criterios acerca de los métodos de ejecución, un parejo sentido de la responsabilidad de la cátedra universitaria frente a las exigencias de la verdad y a los requerimientos de bien público”. Y agregó: “No puedo mencionar a todos y cada uno de los colegas y amigos que acompañaron este proceso. La imagen que en mí perdura es la de un grupo de hombres, unidos por una fe común, que trabajaban juntos por un ideal [...] Muchos de quienes tanto trabajaron para hacer realidad esta casa ya no están. Pero están más cerca de mí o más adentro que en aquellos primeros años de la UCA. El tiempo, a la vez exacto y flexible, va seleccionando los elementos y cada vez toman mayor relieve las virtudes de los que ya no están”.

La ocasión era propicia para una revisión del actuar y la explicitación de nuevos lineamientos para el futuro. En la última reunión de Consejo Superior del 16 de diciembre de 1983, Mons. Blanco recordó a los consejeros que “la profesionalización ha sido un signo de la Universidad desde fines del siglo pasado. Formar profesionales, con todo, no es lo mismo que hacer una fábrica de ellos, y por eso la Universidad Católica Argentina, además de dar la formación específica de cada carrera al más alto nivel académico, quiere que en los planes de estudio prime claramente una formación humanista. Así se ha desarrollado nuestra Universidad durante estos veinticinco años de vida. Con todo, es necesario insistir en los posgrados y en la educación permanente para mantener actualizados a los egresados; y también, en la creación de carreras cortas y títulos intermedios. Esto hace imperioso que las Facultades planifiquen a breve término las creaciones que correspondan y que al mismo tiempo estudien nuevas carreras a ser dictadas en otros lugares cercanos a la Capital. Se recibieron solicitudes de San Isidro, de San Martín, de Avellaneda y de Lomas para el dictado de carreras y/o cursos. A este efecto el señor Rector citó a una reunión en el mes de marzo de 1984 para que las Facultades presenten ya elaborado su proyecto respectivo. Otro tema importante es el de la investigación que lamentablemente suele confundirse en las tareas modernas como una exigencia exclusiva a las actividades tecnológicas. Debemos tratar de mejorar este concepto estrecho de investigación y extenderlo a toda vida intelectual profunda e intensa, de tal manera que podamos desarrollarla en todos los estamentos del saber en el ámbito de nuestra Universidad. Los medios para nosotros son realmente una fuente difícil, pero tenemos el aporte prometido para investigaciones reales y auténticas de la Fundación Arturo Fi-

gueroa Salas y de alguna otra institución. Es más preocupante la falta de investigadores que la falta de subsidios, y esto es lo que hay que despertar en nuestros claustros. Otra veta importante es la de la extensión universitaria que debe realizar ese Instituto o cada una de las Facultades”. Consecuentemente, en la sesión del 6 de julio de 1984, al dar la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Superior, se refirió a los fines esenciales de la Universidad y a la necesidad de adecuarlos a las exigencias históricas de nuestro tiempo, afirmando: “La Universidad, por ser Pontificia y Católica, tiene como finalidad la investigación, la docencia y la formación de profesionales católicos. Para alcanzar dichos objetivos es necesario contar con los medios adecuados. Entre ellos el contar con la colaboración de un Consejo integrado por personas que aporten sabiduría, prudencia y un generoso servicio a la Iglesia”. Destacó, asimismo, la necesidad de afianzar el aspecto académico de las Facultades y estudiar nuevas alternativas, como la creación de carreras menores y estudios de nivel cuaternario.

Paralelamente señaló la necesidad de una jornada de reflexión que tuvo lugar en la Casa de Ejercicios el 23 de noviembre de 1985, con la participación de los directivos de la Universidad. Hubo dos exposiciones seguidas, de un amplio diálogo, que intentaban reflexionar sobre temas como la evangelización de la cultura, la integración armónica de la fe, la teología y las ciencias particulares, la filosofía y la espiritualidad que deben vivenciarse en los claustros.

En esta tónica, a propuesta del Consejero, Dr. Carlos Sanz, a partir del mes de octubre de 1987 se incorporó en la reunión de Consejo Superior una reflexión académica, a cargo de los distintos integrantes del cuerpo: “los temas a analizar deberán circunscribirse a los principios que orientan la actividad académica de la Universidad y los criterios generales que inspiran la forma y contenido de sus estudios”. La primera reflexión, el 9 de octubre de 1987, estuvo a cargo del Rector, quien se refirió a la finalidad de la Universidad Católica de acuerdo con los documentos pontificios *Gaudium et Spes*”, del Concilio Vaticano II y *Evangelii Nuntiandi*. La lectura de las exposiciones siguientes –de los vicerrectores (Dres. Bidart Campos y Valsecchi), del Secretario general Lic. Aníbal Luzuriaga y sucesivamente de los diferentes Decanos y demás integrantes del Consejo Superior– permiten percibir las preocupaciones que las autoridades tenían en esa época.

A su vez, en 1988, en ocasión de la XXVI Colación de Grados, Mons. Blanco expresó estos conceptos que sintetizan su ideario uni-

versitario: “La Universidad Católica se constituye en una Universidad confesional. Como Universidad confesional, lugar de diálogo entre la fe y las culturas, los miembros de otras religiones cristianas o no cristianas no han constituido nunca en los treinta años de vida de la UCA, una dificultad de índole especial, porque ambas, la UCA y las religiones, han comprometido su tarea de respeto mutuo, de mutua tolerancia y, sobre todo, de respeto por la libertad de la conciencia religiosa. Lo que realmente constituye una dificultad para la tarea apostólica de la evangelización está dado por el número de jóvenes que ingresan a la Universidad habiendo vivido y no resuelto su crisis religiosa, lo que constituye también en nuestro ambiente un fenómeno actual de crecimiento. Esto crea un especial problema para la labor de tipo pastoral; y esto es a lo que se refieren los Sumos Pontífices Pablo VI y Juan Pablo II cuando hablan de la necesidad de una nueva evangelización, lo que en el segundo de los documentos mencionados se expresa como ‘la aceptación vital del mensaje cristiano como realidad salvífica’ (n° 68). El campo de la economía, del derecho, de las artes, de la filosofía, de las ingenierías, de las tecnologías, etc., que son áreas estrictamente universitarias, debe ser estudiado profundamente en su constitución epistemológica, en su aplicabilidad, y en los problemas que el progreso científico va planteando para detectar ficticias incompatibilidades y determinar los modos desiguales en los que el mensaje salvífico de la fe es integrable en cada uno de estos campos. Para ello se hace necesaria la interdisciplinarietà que se manifiesta en la armoniosa conjunción de los hombres consagrados al estudio de aspectos objetivos comunes y, sobre todo, en la función iluminadora de la fe. Tarea generacional, tarea histórica, tarea interminable, por el progreso de las ciencias por una parte y por el progreso en la explicación teológica de la fe por la otra, tarea que hermana a laicos y teólogos, bajo un único ideal que es enriquecer desde adentro los campos culturales con el aporte de la fe. Pero como la Iglesia es depositaria de la fe, y todo magisterio en este orden depende del Magisterio de la Iglesia, la actividad evangelizadora de la UCA se hace y se debe hacer en perfecta subordinación a la Iglesia, a sus Pastores y a sus normas, no dejarla al libre juego de los carismas. De aquí los vínculos necesarios enunciados por el Derecho Canónico. Con esta conciencia de lo que estamos haciendo desde hace treinta años, y con profunda humildad, podemos decir conforme a la enseñanza de Nuestro Señor Jesucristo ‘Siervos inútiles somos, lo que debimos hacer lo hicimos’” (Lc 17,10)”.

Entre los acontecimientos más significativos que vivió la Universidad en esta etapa podemos destacar el acto efectuado el 9 de septiembre de 1985, en el Ateneo de la Juventud, con motivo de la preparación del Encuentro Nacional de la Juventud, que se realizó en Córdoba del 12 al 15 de septiembre de 1985, y en el que estuvieron presentes 420 estudiantes de la UCA, inaugurando una participación activa de la Universidad en los eventos eclesiales realizados en el país. En esta oportunidad dirigió un mensaje a la juventud universitaria argentina el Cardenal Eduardo Pironio, otra profesor de nuestra casa de estudios, Presidente del Pontificio Consejo para los Laicos de la Santa Sede y gestor de las Jornadas de la Juventud.

Cabe agregar la participación activa de la Universidad en el Congreso Pedagógico Nacional, convocado en 1986 por el gobierno presidido por el Dr. Raúl Alfonsín para delimitar la política educativa. Mons. Blanco fue designado Miembro de la Comisión Asesora Honoraria y en tal condición participó en todas las reuniones de trabajo que tuvieron lugar en dependencias del Consejo Superior de Educación Católica (CONSUDEC) durante todo el año 1986.

De no menor relevancia fue la colaboración de la UCA en los actos preparatorios –y la presencia vívida– de la visita a la Argentina de Su Santidad Juan Pablo II (el Cardenal polaco Karol Wojtyła), elegido Sumo Pontífice el 16 de octubre de 1978 con motivo de la repentina muerte de Juan Pablo I. El 11 junio de 1982 Mons. Blanco participó en la reunión que mantuvo Su Santidad con el clero de nuestro país y en esa oportunidad Juan Pablo II presidió la Santa Misa en Palermo, designándose al Dr. Francisco Valsecchi –en ese momento vicerrector II de la UCA– para que, en representación de los intelectuales laicos de nuestro país, participara en la entrega de las ofrendas.

En ocasión de su segunda visita a la Argentina, por especial encargo de la Conferencia Episcopal Argentina, Mons. Blanco, en su carácter de Rector de la UCA, tuvo a su cargo la organización de la subestructura del acto que se llevó a cabo el 12 de abril de 1987 en el teatro Colón de Buenos Aires, en el transcurso del cual Su Santidad dirigió un mensaje a los representantes del mundo de la cultura. Los preparativos se iniciaron en noviembre de 1986 y para dicho memorable evento se realizó una preselección de mil personalidades argentinas representativas del mundo de la cultura (artes, letras, ciencias, educación, cine, teatro, medios de comunicación, deportes, etc.), a quienes se envió invitación al acto.

Asimismo, con motivo de la conmemoración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América el Rector conformó, el 14 de abril de 1989, una Comisión interdisciplinaria organizadora de la recordación, cuya presidencia fue encomendada al Dr. Carlos R. Sanz, graduado y docente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas e integrada por representantes de todas las unidades académicas y de entidades significativas del medio vinculadas a la UCA y a la temática. En noviembre de 1991 el Rector fue convocado para integrar el Plenario de la Comisión Nacional Ejecutiva de la República Argentina para el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, ocasión en que delegó en el Dr. Sanz, la representación de la Universidad.

Entre el 14 y el 16 de octubre de 1989 se realizaron en la UCA las Primeras Jornadas sobre la Evangelización de América., presididas por el presidente de la Comisión de Fe y Cultura del Episcopado Mons. Dr. Estanislao Karlic –quien tuvo a su cargo la exposición inaugural– y el Señor Rector que destacó la importancia del evento en el contexto del llamado papal hacia “una nueva evangelización”, que incluyó conferencias de destacados especialistas nacionales. Estas se repitieron durante los tres años siguientes, reuniendo docentes de la Casa, del país y del exterior para resaltar la importancia del evento en el marco de la historia patria.

La UCA no estuvo ausente de los acontecimientos que se desarrollaban en el país. A manera de ejemplo de la participación activa en la vida nacional, el 24 de abril de 1987 el Consejo Superior emitió una declaración referente a los acontecimientos ocurridos durante la Semana Santa y que fueron de dominio público, donde expresaba: “Los acontecimientos ocurridos durante la Semana Santa, que no han pasado ajenos a ningún sector de la sociedad argentina, inducen a la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires a formular, desde su estricto nivel de entidad expresiva de la cultura, una invitación a la reflexión. Después de recuperada a fines de 1983 la plenitud de la vida institucional de la República, el reforzamiento de las convicciones democráticas en las valoraciones sociales ha hecho comprender que sólo dentro del cauce de la Constitución y de la legalidad propia de un “Estado de Derecho” es posible alcanzar la convivencia ordenada y pacífica en el bien común. Toda forma de ruptura del orden institucional merece el rechazo más enérgico por parte de quienes, más allá de consensos y disensos, saben que la justicia, la paz, la libertad y el bienestar social, no son accesibles sin un acuerdo civilizado de base en el que se respeten y

cumplan elementales reglas de juego, la primera de las cuales señala que la autoridad legítimamente constituida debe ser acatada por toda la comunidad. La Universidad Católica Argentina cree, pues, cumplir un ineludible acto de servicio cultural llamando a su comunidad de profesores, alumnos y empleados, y a la sociedad toda, a asumir la responsabilidad que a cada cual le toca desde su campo de actuación, para defender y fortalecer la estabilidad constitucional y para encauzar definitivamente la convivencia en el ámbito de las instituciones constitucionales. Los recientes mensajes de Su Santidad Juan Pablo II durante su visita pastoral a la Argentina, Chile y Uruguay, sirven de orientación segura para promover los valores de la persona humana dentro de un orden que, en cada sociedad, se ha de basar en la Constitución y en las Leyes. Que la reconciliación y la paz nos permitan a todos continuar transitando con justicia el camino de la democracia republicana”.

En otro aspecto la Universidad continuó participando activamente en la vida de las entidades educativas del país. Mons. Blanco, en su carácter de Rector de la UCA, fue elegido Presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Privadas (CRUP) para el bienio mayo de 1982-mayo de 1984. Paralelamente el 14 de junio de 1985 fue elegido Presidente de la Federación Argentina de Universidades Católicas (FAUC), por el bienio 1985-1986. Ambas funciones habían sido desempeñadas por su antecesor.

A comienzos de los noventa surgió la posibilidad de participar en la compra de los terrenos a reciclarse en los viejos galpones de Puerto Madero originariamente construidos en 1912-1913 por la empresa Wyass & Freitag, encarada por el Estado Nacional a través de la creada Corporación “Antiguo Puerto Madero”. La Universidad concursó para un galpón a la altura de la calle Perón, pero la propuesta fue descartada. Ante la insistencia de la UCA y su protesta por haber sido eliminada de la posibilidad de construir allí, por no estar prevista la zona para actividades académicas, se logró que por compra directa se adjudicaran galpones a partir de la Avda. Belgrano hasta la calle Estados Unidos.

Para estudiar la implementación y presentar un proyecto final, que integrase las sugerencias surgidas de las distintas unidades académicas interesadas, se formó una comisión formada por el Lic. Alberto Iriarte, el Arq. Horacio Altuna –designado director de obra de todo el proyecto por sus antecedentes en la construcción del edificio de la UADE– y los Ing. Pedro J. Rossignoli y Eduardo López Rivarola, quien fue nombrado en 1992 como Secretario ejecutivo del

Consejo de Administración y a quien se le encomendó el seguimiento de la construcción de los galpones. Actuó como Coordinador el Lic. Ernesto Parselis. La Comisión tenía como objetivo planificar y proponer la organización de todos los servicios académicos y administrativos en un proyecto edilicio global del “Complejo Universitario de Puerto Madero” y analizar el destino de todos los inmuebles que dejaran de ser utilizados por la UCA, tarea que se llevó a cabo durante los años 1992 y 1993

En 1992 y 1993 Puerto Madero era un sueño del Lic. Luzuriaga, del Lic. Bagó y del Dr. Carcavallo, pero Mons. Blanco estaba decidido a que la Universidad se localizara allí. La zona estaba inhabitada. Las normas urbanísticas a partir de la Avda. Belgrano no existían. Había que convenir un precio por la compra, primeramente de tres galpones, y luego de cuatro. Mientras los escépticos planteaban sus dudas sobre la ubicación, para los pioneros éste era el lugar para el campus de la UCA.

El proyecto de la Corporación Antiguo Puerto Madero SA, constituida por el Estado Nacional y la Ciudad de Buenos Aires, se fue realizando lentamente. Sólo quienes lo vivieron saben las dificultades de toda índole que hubo que superar. Alguien expresó que las obras de infraestructura del barrio parecían avanzar con los pagos que la Universidad escalonaba por cada uno de los galpones.

Se elaboró un proyecto, con concurso, que fue revisado por un sacerdote arquitecto de la Universidad Javeriana de Colombia, experto en Universidades. Se preveía ubicar en el galpón 9, hoy el edificio Santa María de los Buenos Aries, la sede central, la biblioteca, una parroquia abierta al público y una residencia para alumnos del interior. En el galpón 10, hoy Santo Tomás Moro, las Facultades de Ciencias Sociales y Derecho y Ciencias Políticas. En el 11, hoy San Alberto Magno, las ciencias filosóficas, educación, letras, artes, y en el 12, hoy edificio San José, las Facultades técnicas con laboratorios de vanguardia.

En 1994 el Rector suscribió el boleto de compraventa de las parcelas 9, 11 y 12 –el 10 se había escriturado en 1993– de la sección 3, dique 2 de Puerto Madero conjuntamente con el Dr. Eduardo Gauna, presidente de la Corporación. El proyecto edilicio global de Puerto Madero, en cuanto a la construcción y plazos, estaba definido desde 1993. En las escrituras, la UCA se comprometió a reciclar los galpones en determinados plazos y para determinados usos.

A su vez, en 1993 se firmó el contrato de locación de obra con la UTE Alto Palermo-Dycasa y Altécnica Contruccionen Argentinas

para el reciclaje del galpón 10. Ellos reciclaron el primer galpón que se construyó, el Moro. Alto Palermo se encargó de la administración, Dycasa de las compras y Altécnica de la construcción. Así nació el complejo Puerto Madero como campus universitario de la UCA, “cercano al microcentro y recostado sobre el río de la Plata”.

En mayo de 1994 fue inaugurado el primer edificio –el Santo Tomás Moro– del campus universitario en Puerto Madero, donde se establecieron las Facultades de Ciencias Sociales y Económicas y Derecho y Ciencias Políticas y se inauguró el primer Auditorio, el “Monseñor Octavio Derisi”, en el subsuelo. Como un signo de la decisión adoptada el Rectorado se mudó al 4º piso del nuevo edificio.

Presidió el acto y bendijo las nuevas instalaciones, en representación del Arzobispo de Buenos Aires y Gran Canciller, el entonces Vicario General Mons. Jorge Bergoglio, en presencia del Rector Mons. Guillermo Blanco, del Nuncio Apostólico Mons. Ubaldo Calabresi, del Ministro de Cultura y Educación de la Nación Ing. Jorge Rodríguez, del Secretario general de la Presidencia Dr. Eduardo Bauzá y del Intendente Municipal de la Ciudad de Buenos Aires Dr. Saúl Bauer. A su vez, los presidentes de los Centros de Estudiantes de Derecho, Ciencias Económicas y Ciencias Políticas plantaron un jacarandá, antes de proceder las autoridades al corte de las cintas inaugurales. En dicha oportunidad el Rector destacó que “La Universidad Católica, que hoy se hace presente en esta centenaria zona del puerto de Buenos Aires, se inserta en una antigua tradición de raíces eclesiales, en virtud de la cual la Iglesia, desde hace siglos, se constituye en madre de Universidades. Es decir, demuestra su fecundidad en este caso que hace a nuestra historia. Nos vinculamos con ella al impulso generador de la evangelización española, cuyos primeros pasos fueron sembrar de Universidades el nuevo continente”.

Más adelante, el galpón 11 –reciclado por la Constructora UTE Gerlach Campbell Iberoamericana– fue inaugurado por el Cardenal Quarracino en abril de 1996, durante el Rectorado del Padre Basso y el 9 (mitad del Santa María) –reciclado por la constructora Benito Roggio– en diciembre de 1998 fue bendecido por el Cardenal Bergoglio como el edificio “San Alberto Magno” y fue ocupado por las Facultades de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería, posgrado en Ciencias de la Salud, Filosofía y Letras, Artes y Ciencias Musicales, el Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad y se inauguró el Auditorio Santa Cecilia, construido de acuerdo con las necesidades de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales.

En otro aspecto, en febrero de 1994, de acuerdo con las indicaciones de la Santa Sede sobre la necesidad de adecuar el contenido de los Estatutos de la UCA a las normas de la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae* sobre las Universidades Católicas, se designó a tal efecto una comisión presidida por el Dr. Hugo Carcavallo e integrada por los consejeros Dres. Alfredo Di Pietro, José Giménez Rébora y Ernesto Polotto y los consejeros Pbro. Dres. Alfredo Zecca, y Ariel D. Busso. Se designó coordinador de la misma al Vicerrector y Secretario Académico, Lic. Ernesto Parselis.

Mons. Blanco, culminó su Rectorado en el año 1994, año en que ya integraban la UCA dieciséis unidades académicas, y además la Universidad comenzaba paulatinamente su traslado a las nuevas instalaciones de Puerto Madero; el Santo Tomás Moro estaba terminado, funcionando allí las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y de Ciencias Sociales y Económicas, sus bibliotecas en el subsuelo y el Rectorado y la administración central en el cuarto piso.

Durante su gestión, la UCA se consolidó económicamente y creció de una forma impresionante –desde el pequeño edificio originario prestado por la Nunciatura en Riobamba– hasta Puerto Madero, a la vez que aumentaba significativamente el número de alumnos y profesores, 3155 docentes para 12.172 alumnos, y su integración al medio académico.

La Universidad comenzaba a contar con edificios propios y adecuados a sus tareas específicas de docencia e investigación, a la vez que la nueva ubicación edilicia forjó una nueva forma de convivencia entre las Facultades como parte de la comunidad universitaria.

La preocupación por solucionar los problemas edilicios de la Universidad no desmereció la preocupación del Rector por el desarrollo académico de la Universidad. En mayo de 1987 el Consejo Superior aprobó un incremento de sueldo conocido como “dedicación funcional a la docencia” para aquellos docentes que tuvieran una dedicación como mínimo de doce (12) horas de cátedra en la Universidad. Éste fue el primer paso hacia las dedicaciones especiales, compartidas entre docencia e investigación y que se concretaron al año siguiente con el nombramiento de los primeros 27 profesores en esta categoría, a saber: ocho de Ciencias Económicas, siete de Derecho, seis de Ciencias Agrarias, cuatro de Filosofía y dos de Música.

En 1994, en ocasión del traslado a Puerto Madero, se resolvió conformar un Departamento de Asuntos Jurídicos, cuya dirección fue encomendada al Dr. Alfredo Di Pietro, hijo, quien reemplazó al

FLORENCIO HUBEÑÁK

Dr. Ernesto Polotto, que ejercía de hecho la Asesoría Letrada de la Universidad.

Al referirnos a la gestión del Padre Basso como Rector, ofreceremos una síntesis de lo acontecido en las distintas unidades académicas durante todo el arco de la gestión de los Rectores Blanco y Basso.

Capítulo III

LA GESTIÓN DE FRAY DOMINGO BASSO, OP

Tras quince años de gestión de Mons. Blanco, en 1994 fue designado Rector fray Domingo Basso, OP, de quien su antecesor señaló “que es un hombre de estudio; un Maestro, con el significado que los dominicos dan a ese título, inmerso en las tareas dogmáticas y morales, y especialmente en los temas que se refieren a la vida humana y a la bioética, problemas que plantea con firme autoridad y con el asesoramiento de un notable grupo de médicos católicos”. Asumió el cargo el 9 de diciembre de 1994 en una solemne misa celebrada en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, presidida por el Arzobispo Cardenal Antonio Quarracino, quien le tomó el juramento de estilo.

Fray Domingo Basso perteneció a la Orden de Predicadores (Dominicos). Nació en 1929 en Rosario (Santa Fe). Se licenció en Filosofía en la Universidad Santo Tomás de Aquino de Roma y doctoró en Teología en la Universidad de Fribourg (Suiza), especializándose en Teología Moral. Fue nombrado Maestro en Sagrada Teología de la Orden. Se desempeñó como Asesor eclesiástico del Consorcio de Médicos Católicos de Buenos Aires y miembro titular de la Comisión de Bioética del CONICET. Fue autor de numerosas publicaciones sobre temas de Moral.

En su acto de asunción –refiriéndose a su antecesor– expresó: “Acabo de recibir el encargo de conservar y proteger una herencia ya firmemente consolidada gracias a sus esfuerzos y tesón”, marcando una línea de trabajo: “antes de proponerse nuevos y más ambiciosos objetivos, la Universidad deberá reconocer y afianzar su propia identidad, subrayar los rasgos característicos de su fisonomía original”, enumerando algunos objetivos de su gestión: recalcar el perfil católico, impulsar la pastoral universitaria, evangelizar la ciencia y la cultura”.

Durante el Rectorado del Padre Basso fueron Vicerrectores los Lic. Ernesto Parselis y Alberto Iriarte (1995), el Dr. Eduardo Quintana y el Lic. Iriarte (1995-1997), el Dr. Quintana y el Cr. Manuel

González Abad (1997-1998) y el Lic. Parselis y el Cr. González Abad (1998-1999). A su vez el Lic. Parselis siguió desempeñándose en la Secretaría Académica de la Universidad durante todo el período del Rectorado del Padre Basso.

Ante las reiteradas divergencias con los enfoques del Consejo de Administración el nuevo Rector resolvió asumir personalmente la presidencia del mismo, funciones que desempeñó durante toda su gestión (1994-1999) acompañado por los Consejeros Escr. Luis Llorens y Lic. Luis Bameule. En 1996 se incorporó el Cr. José María Vallarino y a la renuncia de éste por razones de salud, el Cr. Luis Naveyra. Al año siguiente se agregó el Lic. Luis Palma Cané, sucedido a su vez, en 1998, por el Lic. Ludovico Videla, integrante del Consejo Superior. La renuncia de éste, en 1999, motivó la designación del Ing. Gabriel Couqueniot. Durante este período siguió desempeñándose como tesorero el Lic. Sebastián Bagó. Todos ellos renunciaron en diciembre de 1999 al asumir el nuevo Rector.

El traslado paulatino de las dependencias de la Universidad a las nuevas instalaciones del campus de Puerto Madero, que había iniciado Mons. Blanco, tuvieron gran importancia en los nuevos modos de convivencia entre las distintas Facultades, provenientes de ámbitos diferentes y con costumbres distintas. Durante el Rectorado del Padre Basso, se construyó el edificio San Alberto Magno, que albergó las Facultades de Filosofía y Letras, Ingeniería y el Instituto de Comunicación Social y luego la primera mitad del Santa María, donde se alojaron las dependencias centrales y la biblioteca. Solamente quedaron fuera de Puerto Madero la Facultad de Ciencias Agrarias en Colegiales, el Colegio Secundario Santo Tomás de Aquino en su edificio propio de la calle Presidente Perón y la Facultad de Teología en el antiguo edificio del seminario, en Villa Devoto. El San Alberto Magno se inauguró en abril de 1996 y el edificio Santa María de los Buenos Aires el 8 de diciembre de 1998, con motivo de la conmemoración del 40° aniversario de la fundación de la Universidad. Allí funcionaba la Administración Central, la Facultad de Derecho Canónico, el Instituto para la Integración del Saber, el Instituto de Cultura y Extensión Universitaria, la Biblioteca Central, el Departamento de Investigación y el Auditorio San Agustín. La superficie total del complejo Puerto Madero ascendió, con los tres edificios habilitados, a 55.000 m² cubiertos y sólo quedaba por reciclar el galpón 12.

Cabe destacar que el Padre Basso convenció a los miembros del Consejo de los riesgos de establecer una residencia universitaria en el Campus. A su vez la Biblioteca Central se diseñó con ciertos li-

bros a disposición de los alumnos (circulante), para evitar una sobrecarga en los procesos administrativos y con un sistema de acceso computarizado dinámico y avanzado.

En esos momentos la Universidad contaba con los edificios propios de Bartolomé Mitre 1869, el Campus de Puerto Madero, los 24.000 mts de Colegiales, Moreno 371, Humberto Primo, el Campo deportivo de Castelar, el Colegio Secundario, Riobamba 1227, Arenales 1877 –adquirido en 1972–, y Juncal 1247. Y además no tenía deudas, ya que siempre se evitó la dependencia que genera el endeudamiento. Señala alguien que estuvo directamente vinculado a la tesorería que “la Universidad jamás se endeudó para construir edificios. Se financió con recursos genuinos”. A su vez la UCA devolvió los edificios prestados por la Iglesia, y los alquilados, cediendo el uso de sus edificios propios de Bartolomé Mitre 1869, Riobamba 1227, Arenales 1877 y Humberto Primo. Colegiales ya no es la zona marginal que era en 1979, ni Puerto Madero la zona abandonada de principios de los noventa, sin colectivos, sin teléfonos, sin habitantes... y con gran preocupación por los alumnos que cursarían de noche y por aquellos que diariamente debían cruzar Paseo Colón y, especialmente, Avda. Huergo.

En otro aspecto, bajo la responsabilidad del Vicerrectorado a cargo del Lic. Parselis se emprendió la primera etapa de evaluación interna de la Universidad, realizada a partir de octubre de 1995 y hasta diciembre de 1996. La tarea técnica fue coordinada por el Prof. Hugo Oberst, docente de la Universidad y tras un relevamiento de opinión mediante encuestas efectuadas a todos los estratos de la UCA, se obtuvo un informe de conclusiones y recomendaciones que permitió encarar –con conocimiento– las medidas para la década siguiente. La estructura organizacional estuvo a cargo de un equipo técnico-profesional y otro de apoyo logístico, formado por personal de la propia Universidad.

La preocupación por el futuro de la UCA y la conveniencia de estudiar cuidadosamente las modificaciones necesarias para el Tercer milenio condujo al nuevo Rector Fray Basso, el 2 de marzo de 1995, a formar la Comisión UCA-Siglo XXI “con el objeto de analizar la situación de la Universidad Católica Argentina en el mundo de hoy y proponer un Proyecto Institucional que sirva de orientación para su reestructuración; adecuándola a las exigencias propias de la cultura contemporánea para que frente a los graves problemas de nuestro tiempo sea capaz de elaborar proyectos de solución que concreten los valores religiosos y éticos propios de una visión cristiana

del hombre”. Para su integración fueron seleccionados 24 profesores de las diferentes unidades académicas de la Universidad, que no ejercieran funciones directivas. Fue designado Coordinador el Dr. Joaquín Ledesma, profesor de Economía y Ciencias Políticas. Tras un año de tareas, más de dos mil horas, que llevó el análisis de un extenso temario de 44 aspectos, en noviembre de 1995 la comisión elevó al Rectorado un primer documento que constaba de dos partes y acompañaba un resumen de ciento sesenta pautas orientativas para la reestructuración proyectada.

Una vez analizados los resultados, se redactó un informe “Planeamiento académico institucional. 1996-1999” –el primero en la UCA– que marcaba los trazos más significativos de la nueva gestión, divididos en “lineamientos teóricos” y “actividades iniciadas”.

En la primera parte del documento se planteaba la necesidad de reformas estructurales en la Universidad, enunciando como “principios Rectores” de las mismas: incentivar la integración cultural entre la filosofía y la teología con las ciencias particulares, reestructurar los contenidos de las carreras de escasa o nula demanda, lograr una real interdisciplinariedad, orientar hacia la praxis y la actividad laboral algunas áreas de las carreras profesionales sin disminuir la primacía de la teoría, actualizar la teoría, la metodología y la tecnología en la enseñanza e incentivar y optimizar la calidad del nivel de posgrado.

A su vez el texto recalca que “siguiendo las directivas de los documentos pontificios, se torna urgente y necesario que la UCA asuma un rol cultural en la sociedad actual”.

A manera de síntesis recalca como objetivos “la formulación de la enseñanza con el fin de incentivar la integración de los conocimientos de las ciencias particulares, la Teología, la Filosofía, con la Fe; la investigación integrada a la docencia y el Programa de Actualización docente continua”.

En consecuencia, fray Domingo Basso encaró su gestión sobre tres ideas-eje. En primer lugar el Programa de Fe y Ciencia con intención de hacer realidad el pedido de la *Ex corde Ecclesiae*. Por la resolución del 26 de agosto de 1996 el Rector dispuso que “en cada unidad académica se instituya una comisión denominada “Fe y Ciencias” y “anualmente se realice un simposio con los integrantes de las comisiones, abierto a la participación de toda la comunidad universitaria”. Para preparar el ambiente se realizaron una serie de reuniones. En la primera de ellas el Rector Emérito Mons. Blanco –nombrado director del Instituto de Integración del Saber– expuso el 17 de setiembre de 1996 sobre “Explicación elemental del con-

cepto de integración del saber” ante alrededor de setenta profesores, seguido de sendas conferencias del Lic. José M. Cravero y del Dr. Carlos R. Sanz. En 1997 se creó una Comisión ejecutora de Fe y Ciencias que presidió el propio Rector e integraron los Decanos y el director del Instituto de Cultura y Extensión Universitaria, quienes resolvieron la organización de una primera Jornada anual para el 8 de octubre. Como resultado se realizaron sendas Jornadas: en octubre 1997, con la participación de Mons. Angelo Scola, entonces Rector de la Lateranense. En octubre de 1998, más de cuatrocientas personas inscriptas fueron distribuidas en paneles interdisciplinarios coordinados por el Dr. Joaquin Migliore; ellos elevaron –entre las conclusiones– una interesante cantidad de propuestas por áreas. Estas Jornadas se repitieron en 1998 y 1999 y las conferencias fueron editadas por EDUCA en un volumen denominado *Fe y Ciencias*.

La preocupación por fomentar en la Universidad una investigación institucionalizada, ya que hasta entonces estaba centrada en iniciativas individuales, motivó la aprobación del Programa de Investigación, consistente en el otorgamiento de 40 becas. Se instituyó una Comisión de Investigación del Consejo Superior y una Comisión evaluadora de las Investigaciones integrada por los Dres. Horacio Cánepa, Carlos Frontera, RDP. Francisco Leocata, SDB, María Inés Passanante y Javier Villanueva, aprobándose en tres años, 78 proyectos por un presupuesto de más de un millón de pesos.

Finalmente la inquietud por la renovación de la carrera docente y la formación de los profesores que se incorporaban a la misma condujo a la aprobación de un Programa de Actualización Docente Continua. El objetivo fundamental fue la formación de profesores Asistentes y Ayudantes, para garantizar la formación adecuada del futuro claustro de los próximos diez años, en los aspectos didácticos y científicos propios del área de su especialidad vinculada con los saberes universales, mediante la realización de talleres-cursos-seminarios con asistencia y aprobación de un trabajo monográfico. Para fomentar la inscripción se aprobó el otorgamiento de una cantidad de becas a los cursantes. Para su implementación en 1998 se designó un coordinador por Facultad y se dispuso la organización de los primeros cursos de Didáctica y Metodología de la Investigación. En marzo de 1998 se convocó a los profesores a más de quince cursos científicos, además de los didácticos, con la participación de alrededor de quinientos docentes. Según señalaba el Vicerrector proponente “el programa tiene un objetivo preciso: reestructurar la carrera docente y ello sólo es posible comenzando con las categorías iniciales y luego continuar

por crecimiento “vegetativo” (al igual que las instituciones que recién comienzan), respecto a las categorías superiores modificando exigencias, compensaciones e incentivos, sin perjuicio de efectuar algunos cambios respecto a estos estamentos, los que pueden apuntar a bonificar títulos y otorgar mejoras. Asimismo, la clave de la estructura pasa por una estrecha coordinación entre los estamentos superiores de la Universidad y cada unidad académica ya que las asignaciones deben realizarse en forma proporcional y armónica. Numerosas actividades pueden ofertarse a profesores de diversas unidades académicas (didácticas, temas interdisciplinarios) y, además, ello permitirá una evolución general del conjunto de toda la Universidad”.

Para gestionar estas tareas en 1995 se constituyó un Departamento de Planeamiento y Relaciones Interuniversitarias dedicado a implementar las medidas aprobadas por el Consejo Superior. Se integró con dos coordinadores, los Dres. Julio Conte Grand y Analía Pastore.

El Rector fue elegido presidente de la Región Metropolitana del Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior (CEPRES-MET).

Por otra parte se encaró uno de los temas pendientes en la Universidad: la editorial universitaria. Pese a que ésta (EDUCA) fue organizada en 1965 y los primeros intentos se remontan a los tiempos que el Dr. Abelardo Rossi dirigía el Instituto de Cultura y Extensión Universitaria y que en marzo de 1983 se constituyó el Fondo Editorial Universidad Católica Argentina con el fin de impulsar la publicación de textos escritos por docentes y académicos de esta casa de estudios, fue durante la gestión del Padre Basso cuando se revitalizó la editorial encomendando la gestión al Sr. Juan Luis Gallardo, que fuera director de Publicaciones de la Secretaría de Culto de la Nación (ECA). Durante su gerencia (1995-1957) se programó un plan de edición cultural que incluía una colección “Aproximaciones”, en la que se destacan libros dedicados a Chesterton, Lewis, al tango, al lunfardo, a la persona por nacer y otras colecciones como “Cultura General”, “Universitaria”, “Académica” (con textos universitarios de derecho, teología y economía), “Textos de ingreso” (diez obras de diferentes áreas), los “Cuadernos EDUCA” (libros breves y de interés general) y las obras de Fray Domingo Basso, como la edición de las diferentes revistas de la UCA. Su actividad se inició con gran brío editando en pocos años 36 libros pertenecientes a distintas unidades académicas.

El nuevo Rector también evidenció un interés peculiar en incorporar a la vida activa de la Universidad a sus graduados, aspecto que se había frustrado, pese a diferentes intentos de organizar Centros

de Graduados en algunas Facultades como Economía, Derecho y Agrarias. La vinculación de sus egresados con la UCA generalmente se limitaba al ingreso de familiares, a las colaciones de grados de parientes y más específicamente a la integración de los graduados que se incorporaban a diferentes cátedras para la carrera docente. Un paso significativo fue la instauración de los festejos del instituido “Día del Graduado”, consistente en la santa misa, reuniones por Facultades y la entrega de diplomas recordatorios a quienes cumplían 25 años de su graduación. El propio Rector resaltó el 9 de noviembre de 1996 que “es reconfortante el reencuentro con quienes comparten los mismos ideales”.

La preocupación por una formación integral condujo al Rector a reactivar el Instituto de Integración del Saber, encomendándose la dirección a Mons. Guillermo Blanco, ex Rector. De la misma manera dispuso reformas en las asignaturas del ingreso, mediante el agregado de una síntesis del Catecismo en Introducción a la vida universitaria y de contenidos de Historia de la Cultura.

Uno de los temas que más importaron al Padre Basso fueron las cuestiones de la ética médica, vinculados con la persona por nacer. Para ello organizó, en diciembre de 1994, un Instituto de Ética Bio-médica, cuya dirección confió al Dr. Hugo Obiglio, quien fuera investigador del Instituto de Investigaciones Biológicas.

Otra característica propia de la gestión de Fray Basso fue el fortalecimiento de la relación de la Universidad con el Episcopado, a través de una mayor participación de la Comisión para la UCA.

A continuación haremos una síntesis del desarrollo de las unidades académicas durante los Rectorados de Mons. Blanco y del Padre Basso.

1. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Al asumir el Rectorado Mons. Blanco continuó ejerciendo el decanato el Cr. Manuel González Abad, quien fue reelegido para el período 1990-1994 y 1995-1999 llegando a completar un total de treinta años. En 1981 había sido elegido nuevamente vicedecano el Dr. Villanueva, quien ejerció dicha función hasta 1999, cuando lo sucedió la Lic. Beatriz Balián.

La mayor complejidad de la Facultad condujo a una ampliación de sus cuadros directivos. En 1989 fue designada directora de la

carrera de Sociología la Lic. María Teresa “Marita” Carballo, en reemplazo de la Lic. Balián, que la había dirigido desde 1984. Al año siguiente asumió la Dirección del recién conformado Departamento de Contabilidad el Cr. Ignacio González García y el Dr. Héctor Ferro el Ciclo Jurídico: En la dirección de la Carrera de Organización Bancaria el Dr. José Giménez Rébora reemplazó en 1990 al Dr. Campos.

A pedido de la Coordinadora del Departamento de Sociología, Lic. Beatriz Balián de Tagtachian, el 23 de noviembre de 1981 se aprobó la creación del Magíster en Sociología en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Se otorgaba un certificado de “Estudios Superiores en Sociología”.

En 1983, al cumplir los veinticinco años, según las estadísticas oficiales, la Facultad contaba con 588 profesores (118 eran titulares) para un total de 2145 alumnos. A la vez superaba los 2500 graduados en sus carreras de grado: Sociología, Economía, Administración de Empresas, Contador Público, Administración Pública y Profesorado en Ciencias Económicas.

En pleno proceso de expansión –común a casi toda la UCA entre los ochenta y los noventa– diez años más tarde superaba los 3000 alumnos y duplicaba el número de graduados en carreras de grado, agregando 1400 en carreras intermedias. Además de aquella Facultad concentrada en Reconquista 269, con su jardín central con la imagen de la Virgen y su diseño y paredes coloniales, ahora se dictaban clases en los espacios cedidos por la Facultad de Filosofía y Letras en la calle Bartolomé Mitre, en los edificios de Carlos Pellegrini y Avda. del Libertador, la calle Esmeralda 379 y la calle Tacuarí 352, convirtiendo en acuciante el problema edilicio ya mencionado.

Paulatinamente el claustro fue creciendo de acuerdo a las nuevas necesidades de la Facultad, como también al interés docente y de colaboración demostrado por los graduados. En los años siguientes se fueron agregando otros profesores que dejaron su impronta en la vida de la Facultad. Los egresados mencionan a los Dres. José Albelda, Virgilio Beltrán, Raúl Beranger, Alberto Campos, Carlos Carballo, Julio Carrillo, Nicanor Costa Méndez, Ricardo Crespo, Raúl Cuello, Jorge Dithurbide, Juan José Etala, Héctor Ferro, Enrique Folcini, Ezequiel Gallo, Jorge Hayzus, Egidio Ianella, José M. Jáuregui, Jorge Lafiandra (h), Mario Lascala, Miguel Mirabella, Angel Politi, Oreste Popescu, Celina Repetto, Elías Salama, Amadeo Soler Aleu, Pablo Sorensen y José Tami, a los Cres. Damián Daniel de Castro,

Manuel Dilernia, Julián Fuentes, Carlos Garaventa, Miguel González Dottori, Carlos Lambiase, Antonio Lavolpe, Rodolfo Méndez, Pedro Scápolla, Raúl Salgado, Alberto Troyano y Gustavo Yrazu, a los Lic. Sebastián Bagó (h), Otelio Bertolini, José Cravero, Jorge Espósito, Ángela García de Bertolacci, Santiago Gilotaux, Ricardo Hughes, Alberto Iriarte, Joaquín Padvalskis Simkus, Arturo Quintás, Norberto Rodino Riviere, Aníbal Rodríguez Melgarejo, José L. Rodríguez Pagani, Marta Serra de Méndez y Domingo Torea Paz, al Ing. Florencio Arnaldo y a Mons. Dr. José M. Lorenzo, fray Dr. Dante Cardozo, OP, y a los Pbro. Guillermo Alas, Ing. Raúl Storni y Agr. Juan Vázquez.

Pero las restricciones edilicias no eran un escollo para el crecimiento, ya que se modificaron y actualizaron los planes de estudio, a la vez que se desarrollaba una importante labor de Extensión.

Como se hacía cada vez más necesaria la formación permanente de los egresados, la Facultad comenzó a organizar el nivel de Posgrado, con el curso de Negociación en 1993 dirigido por el Lic. Carlos Irigaray y las actividades del Centro de Altos Estudios Fundación Carlos Pérez Companc. En este centro se dictaban cursos de posgrado y seminarios de Extensión Universitaria en materias de las áreas social, económica, administrativa y contable para empresas públicas y privadas, así como otras actividades académicas interdisciplinarias.

En este período se inició una activa política de convenios para intercambio de alumnos y profesores con Universidades del exterior, facilitando la visita de importantes catedráticos extranjeros, que aportaron su experiencia a la vida de la Facultad y favorecieron la presencia de sus docentes en Congresos nacionales e internacionales, tarea que se incrementó en la década siguiente.

En 1981 la carrera de Sociología fue convertida en carrera de posgrado y se aprobó la creación del Doctorado en Sociología de la Facultad, encomendándose la dirección al Dr. José Luis De Imaz.

Mientras, la revista *Valores en la Sociedad Industrial* se convertía en el órgano de expresión del pensamiento económico de la Facultad, en 1996, comenzó a publicarse el Boletín de Lecturas Sociales y Económicas, que dirigía el Decano, pero programaba el Secretario Académico Lic. José M. Cravero.

En 1994, la Facultad se mudó al edificio Santo Tomás Moro en Puerto Madero y comenzó a planificar las actividades de la Escuela de Negocios y el dictado del Master en Administración de Empresas, que se inició en 1998.

2. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Tras su regreso de Roma, el Dr. Santiago de Estrada fue elegido nuevamente decano de la Facultad el 17 de febrero de 1977, asumiendo de inmediato a sugerencia del Consejo como Decano interino. A su vez renunció el Dr. Liniers de Estrada como vicedecano.

Tras su reelección, por el período 1981-1985, el Decano encaró una reestructuración de la Facultad, creando –a la manera de Ciencias Políticas– la Escuela de Derecho, cuya dirección se encomendó al Dr. Juan Llerena Amadeo, ex ministro de Cultura y Educación de la Nación. A su vez el 1° de octubre de 1981 fue nombrado Secretario Académico de la Facultad el Dr. Juan Marcos Pueyrredón.

La gestión Estrada se caracterizó, además, por la incorporación a funciones de conducción de varios jóvenes graduados que cubrieron los cargos de la nueva estructura funcional. Así, en octubre de 1981 fue designado Coordinador de Estudios el Dr. José L. Rinaldi, en reemplazo del Dr. Ignacio Casares, que se desempeñó desde el 1° de abril de 1979. A su vez, en abril de 1982 fue nombrado Coordinador de Relaciones Estudiantiles el Dr. Enrique Llerena, a quien sucedió en junio de 1984 el Dr. Guillermo Lipera

En agosto de 1980 la Facultad comenzó a publicar la revista *Prudentia Iuris*, cuya dirección fue asumida por el mismo decano y en cuyo primer número se precisaba su misión de “dar testimonio de lo que la Escuela de Derecho tiene de más esencial y profundo, de lo que constituye su razón de ser como Instituto de Investigación y docencia: la elaboración de un pensamiento jurídico coherente con los principios fundamentales de la Justicia y el orden social, iluminados por la Fe”. A la fecha se publicaron 80 números.

El 12 de abril de 1984 fue aprobada la creación del Departamento de Informática Jurídica, designándose director al Dr. Horacio Granero, graduado de la casa, docente y ex secretario de la Facultad.

El 14 de setiembre de 1984 se constituyó el Centro de Graduados, que presidió el Dr. Roberto Punte, ex secretario de la Facultad. El acta fundacional lleva la firma de los 50 abogados egresados presentes y tuvo su sede en el antiguo edificio de la Facultad en Juncal 1247. El acto fundacional comprendió una misa en Santo Domingo oficiada por el graduado Alejandro Gagliardo, con la participación de otros seminaristas abogados como los dominicos Carlos Aspiroz Costa, Jorge Scampini y Pedro Sicouly. El Centro obtuvo personería jurídica otorgada por la Inspección General de Justicia el 30 de junio de 1985 y desarrolló actividades hasta fines de 1988. Emitió boletines infor-

mativos y publicó sus Estatutos. Deben destacarse, como actividad en el campo de la actualización permanente de sus miembros, que uno de los primeros cursos realizados en Buenos Aires sobre informática jurídica fue organizado y dictado por el Dr. Horacio Granero, graduado de la Facultad. También se realizaron seminarios tratando aspectos sobre la familia argentina, actualización en temas de bioética y derecho penal, derecho constitucional, sociedades comerciales y derecho del trabajo. En esta etapa el Centro participaba de las colaciones de grado, recibiendo en su seno a los nuevos egresados. Su actividad se fue extinguiendo, al paso de distintas comisiones directivas, y una vez diluido el impulso inicial, no fue posible mantener su continuidad.

El 1° de julio de 1984 fue designado Vicedecano el Dr. Alfredo Di Pietro, profesor titular de Derecho Romano, quien al año siguiente fue elegido Decano para suceder al Dr. Santiago de Estrada, ya que éste tras cumplir veinte años como tal se inhibió de ser candidato. Con motivo de la elección, el 28 de junio de 1985, presentaron su renuncia el Dr. Juan Llerena Amadeo como director de la Escuela de Derecho, el Dr. Juan Marcos Pueyrredón como Secretario Académico, el Dr. José Luis Rinaldi como Coordinador de Estudios y el Dr. Guillermo Lipera como Coordinador de Relaciones Estudiantiles.

La Escuela de Derecho fue suprimida, asumiendo sus funciones el propio Decano, a la vez que era designado Secretario de la Facultad el Dr. Eduardo Quintana. Asimismo en junio de 1985 fue nombrado Coordinador de Estudios el Dr. Alfredo Pérez. Para esta fecha se formó el Instituto de Integración y Extensión Jurídica, cuya finalidad era “incentivar el perfeccionamiento del Cuerpo Docente mediante reuniones de estudio, cursos, conferencias e investigaciones, teniendo especialmente en cuenta estas actividades, a los efectos de las promociones en las categorías docentes como también, fomentar las relaciones interdisciplinarias de las diversas áreas, tendientes a llevar a la práctica la unidad del saber”.

A su vez, el 1° de abril de 1986 fue designado Secretario Técnico Docente de la Facultad el Dr. Daniel Alioto, a quien sucedió el Lic. Roberto Aras el 1° de febrero de 1988.

El Dr. Quintana renunció a la dirección el 31 de agosto de 1988 y fue reemplazado el 1° de octubre de 1988 por el Dr. Santiago Sinópoli, quien le imprimió una dinámica distinta al Instituto. En 1996 le sucedió el Dr. Julio Martínez Vivot.

En junio de 1987, por decisión del Consejo Superior, fue suprimido el Consultorio Jurídico, cuya dirección ejercía el Dr. Ramiro de Lafuente y que había fundado el Dr. Payá hacía dos décadas.

El 20 de agosto de 1987 el Consejo Directivo aprobó un nuevo plan de estudios para la carrera de abogacía que implicaba, fundamentalmente, reducir la duración de la cursada a cinco años y “poner énfasis en el saber práctico-operativo del abogado, manteniendo su núcleo propedéutico, vigorizado por la concepción cristiana de la vida y la política de nuestra cultura nacional”. Según sus redactores “implicó una redistribución de los contenidos, evitando reiteraciones, aumentó el número de horas de las asignaturas formativas y favoreció la continuidad con los estudios de Posgrado, cada vez más necesarios para la actualización profesional”. La modificación fue aprobada por el Consejo Superior el 3/3/1989 y por el Ministerio de Educación y Justicia cuatro meses más tarde.

La Facultad, de acuerdo con las exigencias del medio, asumió la necesidad de ofrecer cursos de posgrado y actualización. En 1990 se dictaba el Doctorado en Ciencias Jurídicas, el curso de Abogado especializado en Asesoramiento de Empresas, Derecho de los Seguros, a cargo del Dr. Juan C. Morandi (aprobado en 1985) y un curso en Ciencias del Mar para graduados, que dirigía el Dr. Eduardo Pigretti.

El 1º de abril de 1995, el decano Dr. Di Pietro resolvió realizar un reordenamiento de la estructura y modificación de los cuadros de conducción de la Facultad. Así restauró la Escuela de Derecho –cuya dirección había asumido al hacerse cargo de la Facultad–, designando para estas funciones al Dr. Oscar Ameal, profesor de Derecho Civil. En la misma oportunidad nombró Secretario de la Facultad al Dr. Onofre Álvarez, profesor de Derecho Romano y creó la función de director de Relaciones Institucionales y Públicas, designando al Dr. Néstor Raymundo, también profesor de Derecho Romano en la cátedra del Dr. Di Pietro.

Para centralizar y reactivar la investigación, el 2 de junio de 1995 fue aprobado el Centro de Investigaciones Jurídicas Universitarias, que englobaba los Departamentos e Institutos de la Facultad y toda la tarea de investigación de la misma. Su dirección fue encomendada al Dr. Jorge Alterini, profesor titular de Derecho Civil IV.

Al concluir el Dr. Di Pietro su tercer mandato en 1997, fue elegido para sucederle el Dr. Eduardo P. M. Ventura, profesor de Derecho Político y ex Secretario de Asuntos Universitarios de la Nación.

Con motivo de la elección de éste fueron aceptadas las renunciaciones presentadas por los Dres. Ameal, Álvarez y Martínez Vivot, reemplazándoles los Dres. Manuel Castro Hernández como director de la carrera de Derecho, Gabriel Limodio como Secretario de la Facultad y el Dr. Horacio Granero como director de Posgrados. El Dr. Ray-

mundo fue confirmado como director de Relaciones Institucionales y Públicas y el Dr. Florencio Hubeñák como Coordinador de Estudios, cargo que había asumido en junio de 1990.

A partir de la gestión iniciada en 1997 por el Decano Dr. Eduardo Ventura se puso el acento en la estructura docente de la carrera de abogacía, buscando mejorar la relación docente-alumnos, aproximándola a los parámetros recomendables. La política de renovación de los claustros significó que, entre 1997 y 2004 el número de profesores se redujera de 901, en 1997, a 691, en 1998 y luego a 381, en 2004, sin perjuicio de tratar de mantener vinculados a la Facultad a quienes cesaron por resolución Rectoral de octubre de 2000, a través de exenciones arancelarias para el cursado del doctorado y posgrado.

Siguiendo las políticas fijadas por la Universidad, en 1996 se implementó un programa de capacitación para docentes que apuntaba también a una posterior selección para incorporarse a un régimen de dedicaciones especiales; el programa tenía por objeto una futura y necesaria reconversión de la planta docente con la finalidad de contar con un porcentaje razonable de profesores con dedicación de medio tiempo y exclusiva. En 1998 se designaron cinco profesores con dedicaciones especiales en las áreas consideradas fundamentales (Dres. Carlos Sanz en Filosofía del Derecho, Francisco Vocos en Derecho Civil, Juan Llerena Amadeo en C. Política, Orlando Gallo en Derecho Constitucional y Alfredo Battaglia en Derecho Penal). Posteriormente, el número se elevó a ocho y luego se incorporaron profesores con categorías académicas menores (asistentes).

En el marco de la capacitación docente y apuntando al desarrollo de los posgrados, en 1997 se crearon los Institutos de Derecho de Familia, cuya dirección se encomendó al Dr. Jorge Mazzinghi, de Derecho Penal a cargo del Dr. Lucas Lennon, y el Centro de Información Jurídica y Técnica de la Legislación que coordinó el Dr. Ernesto Polotto. En este mismo contexto se nombró una comisión integrada por los Dres. Jorge Alterini, Orlando Gallo y Félix Lamas para actualizar y categorizar el Doctorado en Derecho, que fue acreditado por la CONEAU en 1998. La gestión del Dr. Ventura otorgó gran importancia a los estudios de Doctorado y de posgrados. En este aspecto cabe mencionar la carrera de Abogado Especializado en Asesoramiento de Empresas, que se dictó ininterrumpidamente desde 1963. En 2005 los Dres. Gustavo Torassa y Gustavo Costa Aguilar organizaron la Maestría en Derecho Empresario Económico, que le sucedió a partir del año 2006, bajo la conducción del Dr.

Torassa. En 1996, por iniciativa del Dr. Juan C. Cassagne, comenzó el dictado de un curso de Derecho Administrativo Económico, elevado a la categoría de carrera con título de validez nacional en 1997 y acreditada ante la CONEAU dos años más tarde. Su primer director fue el Dr. Cassagne y actualmente lo dirige el Dr. Pedro Coviello. En 1997 se proyectó la carrera de Especialización en Derecho de Alta Tecnología, por iniciativa de su creador y director, el Dr. Horario Granero. Se acreditó ante la CONEAU en 2000.

Consciente de la necesidad de trascender al medio, la Facultad encaró actividades importantes como la realización de las Jornadas Internacionales sobre la tutela de los derechos fundamentales de la persona humana –con la colaboración de la Universidad Lateranense; las Jornadas por la Vida, que a iniciativa del Dr. Rodolfo Barra, se realizaron conjuntamente con el Instituto de Bioética en 1997. Asimismo, la Facultad organizó en 1998 un seminario sobre Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el que disertaron la mayoría de los integrantes del Supremo Tribunal como otros especialistas del país. También como parte de esta política se organizó el II Congreso Internacional de Derecho Romano en 1999 con la presencia del presidente de la Asociación Internacional de Derecho Romano Dr. Justo García Sánchez.

La información oficial señala que a comienzos de los ochenta la Facultad contaba con 1293 alumnos, distribuidos en dos carreras (293 cursaban la carrera de Ciencias Políticas) y atendidos por 194 profesores (80 eran titulares). Para cubrir estas necesidades, al grupo de profesores fundadores se había agregado una nueva generación de docentes especializados y, fundamentalmente graduados que seguían la enseñanza de sus maestros. Los graduados más jóvenes agregan a los Dres. Jorge Alterini, José A. Álvarez, Oscar Ameal, Jaime Anaya, Francisco Arias Pelerano, Miguel Arreseygor, César Astigueta, Rodolfo Barra, Alfredo Battaglia, Francisco Bosch, Pbro. Ariel Busso, María Cabrera de Gariboldi, Julio C. Capparelli, Hugo Carcavallo, Emilio Cárdenas, José Carneiro, Federico Carreró, Julio Carrillo, Juan Carlos Cassagne, Manuel Castro Hernández, José O. Clariá, Manuel Colombres, Pablo Corna, Mons. Juan Dan, Jorge De Lorenzo, Siro de Martini, Alberto Di Ció, Alfredo Di Pietro, María V. Díaz de Prada, Jorge Docobo, Juan José Etala, Pbro. Alcides Ferrando, Orlando Gallo, José Giménez Rébora, Horacio Granero, Félix Lamas, Faustino Legón, Gabriel Limodio, Justo López, Pedro Lorenti, Jorge Mazzinghi (h), José M. Medrano, Eduardo Milberg, Osvaldo Mirás, Bernardino Montejano, Carlos Nogués, Julio Ojea

Quintana, Julio C. Otaegui, Norberto Padilla, José L. Pagano, Eugenio Palazzo, Ernesto Parselis, Héctor Patuel, Fernando Payá (h), Silvio Pestalardo, Ernesto Polotto, Jorge Portela, Fernando Posse Saguier, Ernesto Pueyrredón, Juan Marcos Pueyrredón, Eduardo Quintana, Néstor Raymundo, Ricardo Richards, Mons. Jorge Rodé, Jorge Rodríguez Mancini, Fernando de la Rúa, Marcelo Salerno, Carlos R. Sanz, Guillermo Schinelli, Lorenzo Sojo, Carlos Storni, Eduardo Ventura, Jorge Videla y Francisco Vocos.

3. Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

La Escuela de Ciencias Políticas continuó con su estructura semiautónoma en el seno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y bajo la dirección de su fundador, el Dr. Arias Pelerano.

En 1979 se inició el proceso de reforma del plan de estudios de la carrera de Ciencias Políticas, modificación que fue aprobada por el Consejo Superior el 21 de diciembre de 1979 y por el Ministerio de Educación el 29 de enero de 1980. Se actualizaron sus contenidos y se extendió de cuatro a cinco años su duración, manteniéndose las especializaciones en Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

Entre abril de 1980 y septiembre de 1983, por licencia del director, asumió la dirección de la carrera el propio decano de la Facultad Dr. Santiago de Estrada. Durante su gestión fue reactivado el Instituto de Ciencias Políticas (INCIP) con el objeto de desarrollar la investigación en ese campo. En agosto de 1980 fueron nombrados el Lic. Federico Mihura Seeber como director del INCIP y el Lic. Marcelo Camusso como Secretario. Al año siguiente éste fue designado Coordinador de Estudios de la Licenciatura, reemplazándole en el INCIP el Lic. Roberto Estévez y poco más tarde el Lic. Daniel Rodríguez Lamas. El Instituto tuvo un desarrollo importante, llegando a albergar ocho investigadores, seis de los cuales estaban vinculados a carreras del CONICET. En ese tiempo se editaron varios trabajos de investigación. También se obtuvo un subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica para la compra de libros, que fue la base de la futura biblioteca de la carrera.

En 1984 fue constituido el Centro de Estudios Internacionales, cuya dirección asumió el Dr. Ezequiel Pereyra.

Durante el Decanato del Dr. Estrada continuó dictándose el Doctorado en Ciencias Políticas, creado en 1972; ahora con la dirección del Dr. José María Medrano.

Con la llegada del Dr. Di Pietro al decanato de la Facultad en el año 1985 la carrera se trasladó a una nueva sede situada en la Avenida Córdoba 1739, que había dejado el Departamento de Letras. La casa era muy cómoda, tenía tres plantas y con el grupo de autoridades, administrativos, profesores y alumnos se trasladó Avelino Fernández, quien cumplió una función importante en la consolidación de la comunidad universitaria de Ciencias Políticas, como anteriormente en Derecho. Finalmente, en 1994 la Escuela se mudó al edificio Santo Tomás Moro, el primero inaugurado en el campus de Puerto Madero que adquirió la Universidad.

La década del ochenta fue un período de crecimiento considerable de la matrícula que pasó de 50 alumnos a más de 120.

En diciembre de 1997 fue aprobada la reconversión de la Escuela de Ciencias Políticas en Instituto de Ciencias Políticas, propuesto por el Dr. Arias Pelegrano, en su carácter de director de la carrera de Ciencias Políticas.

En 1995, un grupo de alumnos vinculados al Centro de Estudiantes –liderados por Daniel Felici e Ignacio Gariboldi– decidieron lanzar una revista que expresara la vitalidad de la carrera. Dos años más tarde la Escuela hizo suyo el proyecto, garantizando su continuidad y conservando el staff anterior, bajo la dirección de Ignacio Gariboldi, su primer director. En esta nueva etapa el director de la Escuela pasó a ser el editor responsable –con la dirección del Lic. Diego Gorgal– y se publicaron nueve números, a los que se agregaron dos números especiales, totalizando once ejemplares entre 1997 y 2002, que incluyeron trabajos de profesores y también de especialistas ajenos a nuestra Universidad.

Para cubrir las necesidades académicas al grupo de profesores fundadores se había agregado una nueva generación de docentes especializados y, fundamentalmente graduados que seguían la enseñanza de sus maestros. Los graduados más jóvenes mencionan a los Dres. José A. Álvarez, Ricardo Crespo, Andrés Fink, Miguel Iribarne, Juan C. Irigoyen, Julio Lascano, Joaquin Ledesma, Juan Llerena Amadeo, Héctor Martinotti, Juan Olmedo, Carmelo Palumbo, Enrique Peltzer, Luis Pérez Colman, Alicia Peruggini, Mons. Jorge Rodé y Jorge Roperti, al Cte. Jorge Fraga, a los Prof. Julio C. Gancedo, Florencio Hubeñák y Jorge M. Ramallo y a los entonces Lic. Enrique Aguilar, Roberto Aras, María Fernanda Arias, Eduardo Calcagno, Marcelo Camusso, Diego Corallini, Hugo Dalbosco, Carlos De Jorge, Octavio García Mira, Silvia Lépole, Vicente Massot, Joaquín Migliore, Elena Piñero, Daniel Rodríguez Lamas, Mauro Segret, Víctor Tellería y Asunción Zumárraga.

4. Facultad de Filosofía y Letras

Con motivo de la designación de Mons. Blanco como Rector de la Universidad el 1º de agosto de 1980 fue designado Decano Delegado el Dr. Emilio Komar, profesor de Filosofía Moderna y uno de los maestros formadores de una generación de discípulos que cumplió un papel importante en la historia de la carrera de Filosofía en la UCA.

La renuncia del Dr. Komar al decanato –y a la dirección del Departamento de Filosofía–, el 3 de abril de 1982, motivó la designación del Pbro. José Toraca, profesor titular de Teología como Decano Delegado para organizar las elecciones de las autoridades que gobernarían la Facultad en julio de 1982 fue reelegido en julio de 1986, ejerciendo el decanato hasta el 30 de junio de 1990.

En febrero de 1982, poco antes de asumir el decanato el Pbro. Toraca fue designada Secretaria académica la Prof. Marta Campos, profesora asistente de Literatura Española.

Durante la gestión del Dr. Komar fueron directores de Departamento los Dres. Gastón Terán Etchecopar en Filosofía y Eduardo Martíre en Historia, las Lic. Susana Sisca de Berthoud en Ciencias de la Educación y Martha Giuliano de Iglesia en Psicología, el Lic. Vladimir Popoff en Lenguas Vivas y el Prof. Francisco Nóvoa en Letras.

Entre el 1º de julio de 1984 y el 30 de junio de 1986 la Facultad tuvo un vicedecano, función que ejerció el Lic. Francisco Guarna.

La información oficial señala que a comienzos de los ochenta la Facultad contaba con un total de 721 alumnos, distribuidos en cinco carreras y atendidos por 316 profesores, de los cuales sólo 22 eran titulares. Para cubrir las cada vez mayores necesidades académicas al grupo de profesores fundadores se había agregado una nueva generación de docentes especializados y, fundamentalmente graduados que seguían la enseñanza de sus maestros. Podemos mencionar a los Dres. María de las Nieves Arenas de Ruíz, Fray Domingo Basso, OP., Arturo Berenguer Carisomo, Nilda Broggin, Rodolfo Buzón, Sofía Carrizo Rueda, Pbro Vicente Ciliberto, Néstor Corona, Héctor Delbosco, María “Maricel” Donadío de Gandolfi, Gastón Doucet, Pbro. Alcides Ferrando, Marina Gómez Prieto, Carlos Goroztarzu, Conrado Hoermann, Carlos Iturralde Colombes, RDP. Francisco Leocata, SDB., María Lukac de Stier, Joaquín Migliore, Mons. Eduardo Mirás, Héctor Pérez Pessagno y Aquilino Suárez Pallasá. y los Lic. María C. Arias de Boronat, Alberto Berro, Noemí Boado de Landaburu,

Pbro Cesáreo Campos, Juan R. Courreges, Azucena Fraboschi, Claudio García Pinto, Ángela García de Bertolacci, Teresa Giovacchini, María Cristina Griffa, Susana Horl de Ditsch, Olga Larre, Raúl Lavalle, Juan Levermann, Rosa Penna, María Pérez Martínez de Ibarreta, Ester Paganotto, Susana Sisca de Berthoud, María Inés Sívori, Clara Stramiello, Elvira Tejjido de Suñer y María Cristina Vázquez y los Prof. Noemí Bárbara Bustamante, Dolores Durañona y Vedia, Alberto Guerido, Teresa Herraiz de Tresca, Florencio Hubeñák, José La Greca, María Mangariello, Paulette Rachou, Marcos Ronchino, María Paola Scarinci de Delbosco y los Pbrs. Jorge Herrera Gallo, José Toraca y Jorge Murias. Como profesores especiales en el Departamento de Lenguas las Dras. María de las Nieves Arenas de Ruiz y Silvia Kenny de Cavanagh y las Prof. Ana y Lidia Adaglio, María Ester Moreno, Ofelia Grubissich de Lasserre, Graciela Pescetto Traverso, Silvia Vázquez y Susana Walsh.

En 1981 comenzó a publicarse la *Revista Letras* bajo la dirección del Prof. Francisco Nóvoa, a quien sucedieron en esta función el Lic. Luis Martínez Cuitiño y la Dra. Sofía Carrizo Rueda.

Asimismo, se publicó la *Revista Cuadernos de Literatura Inglesa y Norteamericana* que dirigía la Dra. Rosa Penna, profesora titular de Literatura Inglesa.

A estas publicaciones debemos agregar numerosos libros editados por el Instituto de Estudios Clásicos y la serie *Actas Studia Hispanica Medievalia*, que recogían los trabajos presentados en las diversas ediciones de las Jornadas Internacionales de Literatura Española Medieval.

En noviembre de 1983 se inauguró la carrera de Profesorado para la Enseñanza Primaria en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras.

A partir de 1985 ininterrumpidamente cada tres años se celebran las “Jornadas Internacionales de Literatura Española medieval”, dirigidas por la Dra. Lia Uriarte Rebaudi hasta su retiro en 2002 y posteriormente por la Dra. Sofía Carrizo Rueda y el Dr. Javier González. En 2008 se realizó la novena reunión de este evento de primer nivel en América Latina y según un participante el “principal foro de la filología hispánica medieval de Hispanoamérica”.

Al ser reelegido el Padre Toraca como Decano en 1986, el Rectorado favoreció la necesidad de implementar cambios importantes en la Facultad. Para ello el 1º de abril de 1987 asumió como secretario académico el entonces Prof. Florencio Hubeñák, docente titular de Historia de Grecia y Roma y se renovaron los directores de Depar-

tamento: el Dr. Rodolfo Buzón, titular de Griego, quien asumió en abril de 1985 –a la muerte del Prof. Nóvoa– como director de Letras, el Dr. Terán siguió hasta el 31 de marzo de 1988, cuando le sucedió como director en Filosofía el entonces Lic. Delbosco, que ejercía la secretaría departamental y el Lic. Luis Mancini fue designado a cargo de los Departamentos de Psicología, Psicopedagogía y Ciencias de la Educación, con el objetivo de encarar su reordenamiento y adaptación a la realidad del medio. En Lenguas Vivas fue confirmado en la dirección del Departamento el Lic. Vladimir Popoff, secundado en la secretaría por la Lic. María Elisa Castillo de Torrendell.

Con esa intención ese mismo año se formaron sendas comisiones para analizar la conveniencia de las reformas de los planes de estudio de las carreras de Historia y Profesorado y Traductorado en Inglés. Integraron la primera la Dra. María del Carmen Carlé y los Prof. Jorge Ocón y Florencio Hubeňák y la segunda los Prof. Héctor Valencia, Ana Barrancos de Magne y María E. Moreno para el Profesorado en Inglés y la Dra. María de las Nieves Arenas de Ruiz y las Profs. Claudia Angelelli y Graciela Souto para el Traductorado. Dos meses más tarde se adoptó igual decisión respecto a las carreras de Ciencias de la Educación, Psicología y Psicopedagogía. Las mismas fueron integradas por los Prof. Azucena Fraboschi, Oscar Genoni, Luis Mancini y Alfredo Van Gelderen; Roberto Dabusti, Marta Giuliano de Iglesias, Marina Gómez Prieto, Francisco Guarda y María Pérez de Ibarreña y María Cristina Arias de Boronat, Noemí Boado de Landaburu, Oscar Genoni, Luis Mancini y Ana Tomasenia, respectivamente.

En lo que respecta a la carrera de Filosofía la comisión fue integrada por el Dr. Juan Casaubón y los Lic. Luis Berro, Juan Courreges, Néstor Corona y Héctor Delbosco.

En 1989 fueron aprobados los nuevos planes de Licenciatura y el Profesorado en Historia y en Psicopedagogía, y al año siguiente los de Psicología, Ciencias de la Educación y del Profesorado Superior. En razón de los respectivos dictámenes no se modificaron, en cambio, los planes de estudio de Letras, Filosofía y Lenguas Vivas. Igualmente se aprobaron los nuevos reglamentos de Licenciatura y Doctorado para todas las carreras que se dictan en la Facultad.

Entre las actividades más significativas implementadas en ese período por los distintos Departamentos mencionemos:

En diciembre de 1987, sobre la base de las donaciones de las bibliotecas del Prof. Francisco Nóvoa y de su esposa María Samada, las autoridades de la Facultad propusieron la creación de un instituto

de estudios clásicos aprobado luego por el Consejo Superior. Su denominación (Instituto de Estudios Greco-latinos) fue propuesta por su primer director, el Prof. Alfredo Schroeder, especialista en Cultura latina, agregándosele el nombre del Prof. Nóvoa, especialista en el área, fundador de la carrera de Letras y ex decano. Entre las múltiples actividades del Instituto resaltan la publicación de la revista *Stylos*, cuyo primer número fue editado en 1992 y la realización de las Jornadas de Estudios Clásicos que reúnen a especialistas del área. Las primeras tuvieron lugar en octubre de 1983, a propuesta del entonces director del Centro de Lenguas Clásicas Prof. Nóvoa.

Con motivo de la renuncia del Dr. Martiré a la dirección del Departamento de Historia se dispuso que asumiera la misma interinamente el Secretario de la Facultad para llevar adelante una evaluación de la carrera. Con tal motivo en 1987 se suspendió el ingreso. Al año siguiente se resolvió reabrir el dictado del primer año y designar como directora del Departamento a la Dra. María del Carmen Carlé, titular de Historia de España. La entonces Lic. Cristina Longinotti, de la cátedra de Historia de España, asumió la Secretaría y tras el retiro de la Dra. Carlé, en mayo de 1989, le sucedió como directora del Departamento.

Asimismo, en 1987 fue constituido el Instituto de Historia de España, que dirigió la Dra. Carlé hasta el 2000, en que le sucedió la Prof. María Concepción Rodríguez.

A su vez en marzo de 1989, con motivo de la renuncia del Dr. Buzón como director del Departamento de Letras fue designado para tales funciones el director del Instituto de Estudios Greco-latinos el Prof. Alfredo Schroeder. A su vez, su retiro, en noviembre de 1990, condujo al nombramiento de la Lic. Teresa Giovacchini de Santamaría, quien se desempeñó hasta el 31 de marzo de 1999.

En agosto de 1989 se realizaron en la UCA las Primeras Jornadas de Historia Argentina y Americana bajo la presidencia del académico Dr. Pedro S. Martínez, profesor de Historia Argentina de la Casa.

Concluido el decanato del Pbro. Toraca, el 1° de julio de 1990 fue elegido como Decano de la Facultad el Lic. Juan R. Courreges, graduado, profesor de Metafísica y director del Departamento de Filosofía desde abril de 1988, quien nombró secretaria académica a la entonces Lic. Ángela García de Bertolacci, profesora de Antropología Filosófica. Con motivo de la reelección como Decano el Lic. Courreges, en julio de 1994, dispuso designar nuevo Secretario Académico al Lic. Juan Pablo Roldán, profesor de Metafísica, quien le acompañó hasta el final de su gestión en 1998.

El Lic. Courreges –que siempre se consideró fundamentalmente “un profesor”– calificó su decanato como un período de transición y a la Facultad de Filosofía –como afirmaba Mons. Derisi– “el corazón de la UCA”. En ese sentido, orientó su gestión a defender la tradición filosófica tomista como guía para las distintas carreras y revalorizó especialmente a las carreras de Letras y de Historia, que consideraba “las humanidades”. Su gestión acentuó el papel académico de los directores de Departamento y su preocupación por “las nuevas humanidades” condujo a la designación en 1991 del Pbro. Dr. Francisco Leocata, SDB como director de los Departamentos de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación y del Lic. Francisco Guarna en Psicología.

La Biblioteca de la Facultad fue otro objetivo prioritario de la gestión del Lic. Courreges, quien, obedeciendo a su conocido amor por los libros, se ocupó personalmente de ella. Durante estos años la Biblioteca de la Facultad dirigida por la Sra. Martha Larrégola aumentó significativamente su cantidad de volúmenes y modernizó su estructura.

El Lic. Courreges fue reelegido en 1994 por otro período y, luego de su renuncia el 8 de mayo de 1998, tras un interinato breve del Secretario Académico de la Universidad Lic. Parselis, el 1° de julio de ese año el nuevo Rector designó Decano Delegado de la Facultad al Pbro. Dr. Julio Méndez, profesor de Filosofía y Vicerrector de la Universidad Católica de Salta. Éste ejerció el decanato desde el 1° de julio de 1998 hasta las elecciones de Decano de junio de 2001. Le acompañó como Secretario Académico el Lic. Roberto Aras y a partir de agosto de 2000, por la renuncia de éste, el Lic. Eduardo Leonardelli.

En 1990 asumió como directora del Departamento de Lenguas Vivas su secretaria, la Prof. Castillo de Torrendell, durante cuya gestión se modificaron los planes de estudios correspondientes al Profesorado y Traductorado Público en idioma inglés (1995-1996). Este último pasó a ser de cuatro años en lugar de tres, ajustándose a las exigencias del mundo académico, profesional y laboral de ese entonces. Asimismo, en 1998 se reintrodujo la Licenciatura en Lengua y Literatura Inglesas. Fue en este período que el Departamento cambió su nombre y pasó a denominarse “Departamento de Lenguas”.

En Ciencias de la Educación, tras la dirección del Lic. Mancini en los Departamentos de Psicopedagogía y Ciencias de la Educación, el 1° de abril de 1992 fue designado director el RDP. Dr. Francisco Leocata, SDB. y el 1° de febrero de 1996 le sucedió el

Prof. Jorge Ramallo, a quien, a su vez, al inicio del Rectorado del Padre Basso, le reemplazó, en febrero de 1998, la entonces Prof. Lidia Canali.

El Lic. Mancini fue también director del Departamento de Psicología entre el 15 de marzo de 1987 y el 31 de marzo de 1992.

5. Facultad de Artes y Ciencias Musicales

Al asumir el Rectorado Mons. Guillermo Blanco el decanato continuaba ejercido por el Mtro. Caamaño, quien lo desempeñó durante veintisiete años. A su vez, el 3 de mayo de 1984 falleció la Prof. Lilia Würst, egresada y Secretaria Académica de la Facultad, a quien sucedió en 1986 el Lic. Mario Muscio.

En 1982 se abrieron las carreras de Licenciatura en Música, especialidad Dirección Orquestal y Licenciatura en Música, especialidad Dirección Coral que desde el comienzo cuentan con una Orquesta y un Coro de profesionales para las prácticas de los alumnos en esas disciplinas.

A la muerte del Mtro. Caamaño en 1993, tras un breve interinato del Lic. Néstor Ceñal, en 1994 fue elegida decana de la Facultad la Lic. Marta Lambertini, graduada de la casa y profesora desde 1971 en Apreciación Musical, Contrapunto, Formas Musicales, Orquestación y Composición.

A su vez a partir de 1977 comenzó a publicarse la *Revista del Instituto de Investigación Musicológica "Carlos Vega"*, órgano de la Facultad que acaba de editar el número 24. La dirección fue encomendada al director del citado Instituto.

En 1989 se creó el Centro de Estudios Electroacústicos. Este Centro fue constituido con equipos y elementos técnicos necesarios para la experimentación en las áreas creativas, docentes y de investigación en música electroacústica.

En 1994 fueron organizados el Centro de Estudios de Música Antigua bajo la coordinación de Clara Cortázar; el Centro de Estudios de Música Contemporánea coordinado por el M^o Julio Viera hasta su retiro y el Centro de Estudios de Análisis e Interpretación bajo la coordinación de Graciela Rasini.

Para obtener una idea del desarrollo de la Facultad en esta década baste señalar que la misma otorgaba los siguientes títulos: Licenciado en Música especialidad Composición, Licenciado en Música especialidad Musicología, Licenciado en Música especialidad Direc-

ción Orquestal, Licenciado en Música especialidad Dirección Coral, Doctor en Música especialidad Musicología, Profesor Superior especialidad Musicología, Profesor Superior especialidad Composición, Profesor Superior especialidad Dirección Orquestal y Profesor Superior especialidad Dirección Coral.

La Orquesta y el Coro de la Facultad están integrados por jóvenes profesionales seleccionados por concurso y dedicados especialmente al desarrollo de las cátedras de Dirección Orquestal y Dirección Coral. Cada ciclo lectivo culmina con conciertos públicos que constituyen la evaluación final de los alumnos de la disciplina, actividad que se cumple en forma ininterrumpida desde 1982 hasta el presente, habiéndose cubierto un amplio e importante repertorio. La cátedra de Dirección Orquestal fue desempeñada sucesivamente por los prestigiosos directores Pedro Ignacio Calderón, Bruno D'Astoli, Antonio Russo, Guillermo Scarabino y Carlos Vieu. La cátedra de Dirección Coral fue desempeñada por los profesores Alberto Balzanelli, Julio Fainguersch, Guillermo Opitz y Néstor Andrenacci, quien es su actual titular.

Mención especial merece la participación del Coro –que desde 1973 dirige Néstor Andrenacci– en la celebración, en 1988, de los 300 años del nacimiento de Doménico Zípoli, considerado el compositor barroco europeo más famoso que haya viajado a América durante la época colonial (s. XVII-XVIII). En el mismo año el Coro también intervino en el II Encuentro Mariológico Nacional organizado por la Facultad de Teología de la UCA y años más tarde en los actos organizados por la Universidad en conmemoración del V Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América, donde participó, junto a la orquesta, en conciertos dedicados al repertorio colonial americano.

En una Facultad numéricamente reducida por su especialización resulta de interés señalar que durante los Rectorados de Mons. Guillermo Blanco (1980-1994) y el Padre Basso (1994-1999) se graduaron 68 Licenciados en Composición, 31 en Musicología, 14 en Dirección Orquestal, 45 en Dirección Coral, 15 Profesores Superiores de Música con especialidad Composición, 8 con especialidad Musicología, 1 con especialidad Dirección Orquestal y 10 con especialidad Dirección Coral.

La Escuela Preparatoria de Música, que en 1963 pasó a llamarse Departamento de Ingreso, en 1991 cambió su denominación por Curso de Capacitación Musical Pre-universitaria y comenzó a desarrollar sus actividades en consenso con el Departamento de In-

greso y Estudios Pre-universitarios (DIEPU), hasta su eliminación en 2004.

En marzo de 1994 nació el Centro de Estudios de Música Antigua, coordinado por la Lic. Clara Cortázar, profesora de Historia de la Música Barroca y por el Lic. Gabriel Pérsico para aunar e incentivar las actividades de los olvidados amantes de la “música antigua”, forzosamente especializados en el exterior. La idea de crear un espacio académico destinado a la práctica, perfeccionamiento e investigación de la llamada “música antigua” surgió a partir de la experiencia de los festivales de conciertos, llamados “Primavera musical de Palermo”, que reunió consecutivamente en Buenos Aires, durante seis años a partir de 1988, a artistas y público; y pudo concretarse gracias a la comprensión de las autoridades de la Facultad. Las tareas del Centro se orientaron a la organización de cursos de grado y posgrado, conferencias de extensión y conciertos para todo público a cargo de artistas y profesionales argentinos y extranjeros. Esta labor pudo concretarse gracias a la colaboración de prestigiosas instituciones.

Queda por agregar que en 1996 la Facultad se trasladó al edificio “San Alberto Magno” del Campus de Puerto Madero, en una zona preparada especialmente para sus actividades que incluye once aulas, salas de ensayo, boxes individuales y un auditorio –el Santa Cecilia– de 260 plazas. A su vez, la Facultad cuenta con una biblioteca propia, altamente especializada, con más de 5000 partituras, 4600 textos, 364 publicaciones periódicas, y casi mil discos, cassettes y CD.

En 1998 fue constituido el Centro de Graduados en Música, que posteriormente pasó a integrar la federación de centros de Graduados de la Universidad.

La información oficial señala que al asumir Mons. Blanco el Rectorado, la Facultad contaba con 187 alumnos atendidos por 28 profesores (16 eran titulares). Para cubrir estas necesidades al grupo de profesores fundadores se había agregado una nueva generación de docentes especializados y, fundamentalmente graduados. Se puede mencionar entre los más jóvenes a los Lic. Néstor Ceñal, Marta Lambertini, Carmen García Muñoz, Graciela Rasini de Sozio, Juan Carlos Sozio, Cristina Vázquez de Bardin, a los Prof. Luis Aduriz, Diana Arzoumanian, Dolores Durañona y Vedia, Adriana Fontana, Adela Olivieri de Larrocha, Osvaldo Montoiro y Ricardo Vaccaro, Maria Teresa Luengo, al Pbro. Dr. Fernando Ortega y a los Mtros. Pedro Sáenz y Guillermo Scarabino.

6. Facultad de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería

En Ingeniería al decano Ing. Bignoli le sucedió el 30 de junio de 1984 el vicedecano Ing. Pedro Rossignoli, quien desempeñaba dichas funciones desde 1980, y ejerció el decanato hasta marzo de 2001. La Lic. Rosón continuó como secretaria académica hasta 1987, cuando le sucedió el Ing. Virgilio Foglia, quien cubrió el resto de la gestión del decano Rossignoli.

Durante la gestión del Ing. Rossignoli desempeñaron las direcciones de carreras los Ing. Silvio Uberti en Ingeniería Industrial –hasta 1985–, Victorio Inglese –hasta 1982– y Carlos Bosio Maturana en Ingeniería Civil, Jorge Clot en Investigación Operativa y el Ing. Eduardo Pedace en Ingeniería Ambiental.

En 1982 se inauguró el complejo de Colegiales (Cap. Gral. Ramón Freire 183), para uso de la Facultad, que permaneció allí durante catorce años, hasta su traslado definitivo al Campus de Puerto Madero en 1995. “La Universidad ha comprado a la Municipalidad de Buenos Aires un terreno de tres hectáreas en Colegiales, donde estaban las playas del ferrocarril; dentro de un total de 30 Ha”. Mons. Derisi precisó que “el costo de este terreno, 1.000.000 de dólares, lo va pagando la Universidad, durante 20 años”.

La información oficial señala que al asumir Mons. Blanco el Recorado, la Facultad contaba con 379 profesores (54 titulares) para un total de 870 alumnos. Para cubrir estas necesidades al grupo de profesores fundadores se había agregado una nueva generación de docentes especializados y, fundamentalmente graduados que seguían la enseñanza de sus maestros. Podemos citar a los Ing. Saúl Bettinotti, Ricardo Carlevari. Manuel de la Orden, Juan Etc.handy, Virgilio Foglia, Mario Guaragna, Sebastián Guiroy, Oscar Grimoux, Hernán Huergo, Victorio Inglese, Liliana Landivar, Edgardo Martini, Héctor Massa, Manuel Muzlera, Miguel Nastri, Eduardo Nuñez, Héctor Panelati, Pedro Rossignoli, Otto Schmitt, Ricardo Schwarz, Jorge Torreiro, a los Dres. Juan Fernández Humble, María Cambiaggio de Questa y Carlos Ascencio Zaballa, a los Pbros. Jorge Murias y José Toraca y a los Lic. Alicia Cornacchione y Joaquín Padvalskis Simkus.

En 1988 se publicó el número 1 de la *Revista de Ingeniería*. En 1989 comenzó el dictado del primer año del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Sistemas y Computación. En 1987 se constituyó el Centro de Ingeniería Oceánica, que dejaba el CONICET y cuya dirección estuvo a cargo del Ing. Ascencio Lara hasta 1995.

En 1992 se constituyó el Master en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias (MDI) conjuntamente con la Universidad Politécnica de Madrid, en dos años. Se designó director al Ing. Jorge de Lellis, a quien sucedió el Ing., Carlos Bosio Maturana. El título de Master que se otorga es válido para la Unión Europea. En agosto de 1994, por un convenio con la Escuela de Organización Industrial de España, se inauguró el master en Dirección de Empresas Industriales nombrándose director al Ing. José Romero Maletti. El título de Master también tiene validez en la Unión Europea.

Asimismo, entre 1993 y 1998 se dictaron los cursos de especialización en Management Ambiental a cargo del Ing. Eduardo Pedace y en Petróleo y Gas Natural dirigido por el Ing. Horacio Piluso.

La Facultad integra con la Universidad Pontificia de Comillas la Red Alfa de “Formación n Sistemas de Energía Eléctrica y con la Universidad Politécnica de Valencia (Red Alfa San Alberto): “Adecuación de los estudios de Euroingeniería ambiental a las necesidades de las sociedades de América Latina”.

En el edificio de Colegiales se habilitaron el centro de cómputos, los laboratorios de Química, Procesos Industriales, Hidráulica aplicada y Nuevas Técnicas, como también aulas de dibujo y un microcine.

7. Facultad de Ciencias Agrarias

El Dr. Emilio Compte ejerció el decanato por cuatro períodos, desde 1972 hasta su sorpresivo deceso en 1988. Tras un breve interinato del vicedecano Lic. Agustín Arroyo Recabarren –coincidente con la mudanza al edificio de Colegiales– fue designado el Ing. Pedro Rossignoli, entonces decano de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería, como Delegado Rectoral con funciones de Decano. En esa época se analizaba la posibilidad de unificar ambas Facultades establecidas en dicho lugar.

En 1987 la Facultad se trasladó al edificio de Colegiales (Freire 183), donde ya funcionaba la de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería, y allí sigue estando su sede.

A fines de los ochenta la Facultad contaba con 800 alumnos, distribuidos en tres carreras y atendidos por 150 profesores. Para cubrir estas necesidades al grupo de profesores fundadores se fueron agregando otros docentes como los Ing. Agr. Miguel Bosch, Rubén Cayssials, Raquel Egyptien, Alejandro Elliot, Eduardo Fay, Edgardo Fernández, Rodolfo Ghelfi, Adriana Hauvilier, Florinda Ibarra, Ma-

rio López Magaldi, Roberto Meneiro, Jorge Mussini, Jorge Siffredi, María Zarrabeitía, los Dres. Silvia Compte, Roberto Devoto, Domingo Galotta, Jorge Galotta, Mauricio Helman, Carlos Mazzini, los Lic. José M. Gallardo, Javier Lafuente, José Nazar Anchorena y Mónica Pequeño Araujo, el Pbro. Jorge Murias y el Prof. Miguel Mirabella.

En 1990 el Rector y el Consejo Superior designaron Delegado del Consejo Superior con funciones de Decano al Ing. Agr. Jorge Mussini, profesor titular ordinario y director de la carrera de Tecnología de Alimentos. A su vez fue nombrada Secretaria Académica la Lic. Mónica Pequeño Araujo, que desempeñó dichas funciones hasta 1995.

Ese año, al asumir el Rectorado el padre Basso OP, fue nombrado decano el Ing. Agr. Rubén Cayssials, profesor de Forrajes. El nuevo decano designó Coordinador de Relaciones Institucionales al Ing. P.A. Martín Fraguío y secretaria académica a la Ing. P.A. Gabriela Lalanne, quien todavía cumple tales funciones.

Durante su gestión se renovaron las instalaciones de la Facultad, incorporando nuevos laboratorios (LEAA, Sanidad animal, Alimentos) con fines de investigación y extensión y renovando los ya existentes con equipamiento de última generación.

En 1999 se organizó una Maestría en Gestión de la Empresa Agroalimentaria y la intermedia especialización en Gestión de la Empresa Agroalimentaria, que fueron acreditadas por la CONEAU.

En 1982 comenzó a dictarse la Licenciatura en Tecnología de los Alimentos dirigida por el Ing. Jorge Mussini. En 2000 se organizó la carrera de Ingeniería en Alimentos, dirigida entonces por el citado profesional.

Ese mismo año fue constituido el Instituto de Altos Estudios “Jorge Gándara”, con sede en el establecimiento “La Espadaña” en la localidad de Verónica (Buenos Aires), el cual se destina a capacitación, extensión e investigación, dando cumplimiento al legado de la familia Gandara, quienes donaron el predio en el 2001 a la Universidad.

La información oficial señala que al asumir Mons. Blanco el Rectorado (1981) la Facultad contaba con 213 profesores (43 titulares) para un total de 661 alumnos.

8. Facultad de Teología

Al asumir el Rectorado Mons. Blanco el decanato de la Facultad era ejercido nuevamente por el Pbro. Dr. Lucio Gera, quien había

sido reelegido en marzo de 1982. Le acompañaba como vicedecano el Pbro. Lic. Juan Carlos Maccarone –elegido en 1982– y como secretario académico el Pbro. Pablo Sudar.

En 1979 la Facultad emprendió la reforma de sus Estatutos para adaptarlos a la constitución *Sapientia Christiana* del papa Juan Pablo II, elevando el proyecto a consideración del Gran Canciller y Arzobispo de Buenos Aires Cardenal Juan Carlos Aramburu. La Sagrada Congregación de la Educación Católica los aprobó por decreto del 15 de abril de 1979. Como señalaba el decano: “Se ha procurado además, en los presentes Estatutos, satisfacer la tendencia a participar en el estudio de la teología que en los últimos años se ha manifestado por parte de diversos sectores del Pueblo de Dios, no sólo por parte de los eclesiásticos que, en mayor número, buscan la madurez teológica que corresponde a la obtención de los grados académicos, sino también por parte de los laicos, religiosos y religiosas de diversas familias”. Los Estatutos fueron nuevamente reformados el 15 de diciembre de 1982.

A nivel académico y curricular, en abril de 1983 se creó el Profesorado Superior en Teología que fue aprobado por el Ministerio de Cultura y Educación el 6 de enero de 1984. Posteriormente continuó la adecuación de los distintos planes de estudios a las necesidades vigentes. Así, el 3 de julio de 1987 fue aprobada la Licenciatura en Teología con especialización en Historia de la Iglesia, completándose cuatro especializaciones, a saber: Teología Dogmática, Sagrada Escritura, Historia de la Iglesia y Teología Pastoral, que fueron aprobadas por el Ministerio de Educación y Justicia el 17 de junio de 1988, comenzando a dictarse ese mismo año.

Cabe observar que, al igual que la Facultad de Derecho Canónico “Santo Toribio de Mogrovejo”, esta unidad académica lleva el título de eclesiástica y por ello sus títulos son otorgados con la autoridad de la Santa Sede y sus autoridades y profesores son confirmados por Roma, según lo dispone la Constitución Apostólica *Sapientia Christiana* y los Estatutos de la casa de estudios.

Asimismo, en 1983 la Facultad se trasladó definitivamente al edificio de la calle Concordia 4422, mientras concluían las negociaciones por su incorporación definitiva a la Universidad. Este hecho se pudo concretar –tras un proceso lento y dificultoso– por la actividad conjunta del Cardenal Quarracino, del Rector fray Domingo Basso, OP, y del entonces decano Pbro. Dr. Alfredo Zecca, quienes concluyeron la definitiva integración económica que llevó a que la UCA se hiciera cargo del financiamiento. Gracias a ellos “en los últimos años

la Facultad encontró un equilibrio entre la necesaria participación como Facultad de la Universidad y su legítima singularidad como Facultad eclesiástica”.

En abril de 1985 fue elegido decano por el término de tres años el Pbro. Lic. Juan Carlos Maccarone, quien se desempeñaba como vicedecano, siendo reelegido para el período 1987-1990. El 1° de julio de 1985 se eligió al Pbro Pablo Sudar como vice decano de la Facultad y al Pbro. Alfredo Zecca como Secretario académico para el período 1988-1990.

La información oficial señala que al asumir Mons. Blanco el Rectorado (1981) la Facultad contaba con 50 profesores para un total de 360 alumnos.

La década de los ochenta significó una etapa expansiva en la vida de la casa de estudios, que en 1985 alcanzó su número máximo de alumnos; 638 alumnos, pertenecientes a 22 diócesis y a 42 congregaciones religiosas del país y de países vecinos. La reducción del número de seminaristas produjo una declinación que tocó fondo a fines de la década e inició un proceso de recuperación que se aprecia a partir de mediados de los noventa.

Para cubrir estas necesidades al grupo de profesores fundadores se agregó una nueva generación de docentes especializados que seguían la enseñanza de sus maestros. Los graduados agregan a “los fundadores” a: Mons. Dr. Estanislao Karlic –hoy Cardenal– y a los entonces Pbro. Dres. Juan Arancibia –hoy Arzobispo de Mendoza–, Luciano Bertelli, Rafael Braun, Juan Durán, RDP. Rubén García, SDB, Ernesto Mai, Antonio Marino –hoy Obispo auxiliar de La Plata–, Gustavo Podestá, José Rovai –hoy Obispo de Villa María–, Osvaldo Santagada, Pablo Sudar y a los Pbro. Lic. Miguel Irigoyen, Juan Carlos Maccarone –luego Obispo de Santiago del Estero–, Luis Rivas y Mons. Alfredo Zecca, Rector de la UCA y luego Arzobispo de Tucumán.

En otro aspecto la Facultad designó, en distintas oportunidades, profesores eméritos a sus docentes elevados al Episcopado. Tales los Cardenales Dres. Jorge Mejía y Estanislao Karlic, los Arzobispos y ex decanos Mons. Dr. Luis Villalba y Mons. Lic. Carmelo Giaquinta, los Arzobispos Mons. Dres. José Arancibia y José Mollaghan y Lic. Héctor Aguer, los Obispos Mons. Dres. José A. Rovai y Guillermo Rodríguez Melgarejo, Gerardo Farrell y Jorge Novak y Lic. Juan C. Maccarone. Asimismo, se otorgó igual distinción “por méritos académicos sobresalientes” a los profesores Mons. Dres. Lucio Gera, Eduardo Briancesco, Ricardo Ferrara y Lic. Luis H. Rivas.

Una mención especial de la tarea encarada por la Facultad merece el apoyo académico a los Institutos teológicos diocesanos afiliados: el Colegio Episcopal “San Agustín” del Seminario Diocesano de San Isidro desde el 6 de enero de 1981, el Seminario Mayor “Nuestra Señora de Loreto” de la Arquidiócesis de Córdoba, el Instituto de Teología de la Universidad “Santo Tomás de Aquino” (Buenos Aires) de los frailes dominicos desde 1989, el Seminario “San José” de la Diócesis de Morón, el Instituto Superior de Teología de la Universidad Católica de Asunción del Paraguay desde 1992, el Seminario Mayor Arquidiocesano “Nuestra Señora del Cenáculo” de la Arquidiócesis de Paraná desde 1993, el Seminario “Nuestra Señora del Rosario”, de la Arquidiócesis de Mendoza, el Seminario Mayor “Nuestra Señora de la Merced y San José”, de la arquidiócesis de Tucumán y el Seminario Mayor Arquidiocesano “San Carlos Borromeo”, de Capitán Bermudez, Provincia de Santa Fe.

De no menor interés han sido las visitas de importantes teólogos, como también de profesores de otras Iglesias cristianas, en el espíritu ecuménico que caracteriza a la Facultad. En este aspecto se han establecido lazos permanentes de intercambio con el Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET) –de confesión protestante– y con el Seminario Rabínico Latinoamericano.

El 14 de abril de 1990 fue elegido Decano el Pbro. Dr. Alfredo Zecca, hasta entonces Secretario de la Facultad por los próximos tres años, eligiéndose como Vicedecano al Pbro. Dr. Antonio Marino, quedando a cargo de la secretaría académica el Prosecretario Lic. José Jonte. El Pbro Zecca realizó su profesión solemne de fe ante el nuevo Arzobispo y Gran Canciller Mons. Dr. Antonio Quarracino, hasta entonces Arzobispo de La Plata y ex presidente del CELAM, designado sucesor del jubilado Cardenal Aramburu. El acto tuvo lugar el 14 de agosto de 1990 en una misa celebrada en la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción en Villa Devoto, que había surgido como capilla del Seminario Metropolitano. En mayo de 1993 Mons. Zecca fue elegido Decano por otro trienio, designando asimismo a Mons. Marino como Vicedecano por igual plazo. Ambos habían sido nombrados ese año Prelados de Honor de su Santidad, con derecho al título de Monseñor.

A pedido de la Conferencia Episcopal Argentina, en 1992, se proyectó un Instituto para el Matrimonio y Familia, según un dictamen elaborado por una comisión de profesores de la Facultad de Teología, encomendándose al RDP. Juan C. Meinvielle, SDB., la tramitación ante el Episcopado. Se inauguró en marzo de 1995 con la dirección del

Padre Meinvielle, profesor de la Facultad de Teología y la coordinación del Pbro. Dr. Carlos Scarponi con el objeto de “formar agentes de pastoral familiar”. Se organizaron en Puerto Madero cursos de dos años de duración con un diploma en “Pastoral Familiar”. El 15 de octubre de 2004 se constituyó el Instituto para el Matrimonio y la Familia de la Universidad, cuya presidencia asumió Mons. Zecca y la dirección fue encomendada a la Dra. Zelmira Bottini de Rey, médica pediatra, docente de la U.C.A. y Miembro Titular del Consejo Académico de Ética en Medicina de la Academia Nacional de Medicina. Entre sus objetivos sobresalen “promover y coordinar la realización de actividades de investigación, docencia y extensión, en forma interdisciplinaria, integrando todas las dimensiones propias del matrimonio y la familia según el orden natural”, y el texto fundacional agrega que “la importancia, complejidad y actualidad del tema justifican que la Universidad dedique un parte sustancial de su actividad académica al tratamiento de los aspectos ideológicos y filosóficos, bioéticos y médicos, canónicos y jurídicos, sociales y económicos relacionados con el Matrimonio y la Familia en la sociedad actual, de manera interdisciplinaria”.

La difusión de los documentos conciliares y del Catecismo de la Iglesia Católica fueron algunos de los temas que preocuparon a la Facultad. En 1993 se realizaron sendas reuniones ilustrativas de profesores para estudiar el Catecismo de la Iglesia Católica –promulgado en octubre de 1992–, como también, al año siguiente, cursos de extensión para explicarlo y difundirlo.

A su vez, entre las publicaciones destaca la *Monumenta Catequetica Hispanoamericana* (siglos XVI-XVIII) del Pbro. Dr. Juan Durán, editada con un subsidio de la fundación Adveniat, cuyo segundo volumen fue publicado en 1991.

Por iniciativa del Pbro. Zecca se comenzaron a revisar los planes de estudio, proceso que se completó en el decanato siguiente. En 1996 se puso en vigencia el nuevo plan de estudios del primer ciclo de bachillerato, que agrega un año al plan anterior de cinco años y le otorga mayor organicidad. Comenzó a dictarse en 1998, como también el del Profesorado en cuatro años, que modificaba los planes vigentes desde 1983. En 2000 se aprobó un plan de articulación con el bachillerato para egresados de Profesorado terciario como Licenciatura en Teología sistemática, que obtuvo la aprobación del Ministerio de Educación de la Nación.

La década de los noventa significó la etapa de consolidación de la Facultad mediante su integración a la UCA, especialmente en el aspecto económico, ya que por un lado favoreció la mejora académica

mica al designar los primeros docentes con dedicaciones especiales, y por otro remedió la situación de una gran masa de docentes, en su mayoría clérigos, privados de los beneficios sociales y jubilatorios.

Concluido el segundo período del Pbro. Zecca en 1996 fueron elegidos decano y vicedecano por el período 1996-1999 los profesores Mons. Dr. Ricardo Ferrara, profesor de Teología Dogmática I y de Textos filosóficos e investigador del CONICET y el Pbro. Dr. Carlos Galli, profesor de Eclesiología y Teología Pastoral fundamental respectivamente, siendo renovados en 1999 por otro período de tres años. El Lic. Jonte siguió ocupando la Prosecretaría Académica hasta 2001, cuando lo sustituyó el Dr. Luis Baliña.

Las autoridades otorgaron relevancia a la realización de congresos y jornadas, y a la participación en ellos de sus docentes. Su continuidad se encontró favorecida por la ayuda económica que implicó la inserción en la UCA y la creación de la Fundación Quarracino.

Durante la década de los noventa la Facultad incrementó los cursos de extensión para la formación teológica de agentes pastorales, algunos de los cuales se difundieron mediante libros como *Caminando hacia el Tercer Milenio* entre 1996 y 1999 y que continúan anualmente hasta la fecha. Estos cursos que se realizan simultáneamente en la sede de la Facultad y en campus de Puerto Madero reúnen alrededor de 200 participantes.

Por otra parte, entre el 16 y el 18 de octubre de 1995, tuvieron lugar las Primeras Jornadas de Historia de la Iglesia, que se siguieron realizando anualmente.

En 1996 la gestión de Mons. Ferrara encaró la incentivación de la investigación. Para ello se organizó un Instituto de Investigaciones teológicas (ININTE) que nucleaba a un grupo de investigadores encaminados a “la investigación en diálogo” de temas actuales. La dirección fue encomendada a Mons. Dr. Lucio Gera y con sede en el campus de Puerto Madero. Uno de los métodos implementados fueron los seminarios intercátedras entre docentes de la Facultad, de los cuales a la fecha se realizaron doce y concluyeron en algunas publicaciones colectivas como “El cristianismo y las religiones” y “El tiempo y la historia”. El 31 de julio de 1999 fue aceptada la renuncia de Mons. Gera a la dirección por razones de salud, asumiéndola interinamente el decano.

Asimismo, desde 1996 se realizan seminarios permanentes e interdisciplinarios. Citemos uno dedicado al diálogo entre “Literatura, Estética y Teología”, en colaboración con el Departamento de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA, que ha publicado la obra colectiva *Letras y Espiritu*. Otro se interroga sobre los nexos

entre “Teología, Filosofía, Ciencias y Tecnología” con la colaboración de la filial local de Metanexus. De no menor importancia son la investigación acerca de los orígenes del cristianismo y el Grupo de Estudios Bíblicos, integrado por profesores de la Facultad, del ISEDET y del Seminario Rabínico Latinoamericano. Asimismo, se realizó un seminario interdisciplinar sobre la encíclica *Fides et ratio*, conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA y que concluyó con la publicación de *Fe y razón: comentarios a la Encíclica*.

En 1997, de acuerdo con las nuevas disposiciones de la UCA para favorecer las tareas de investigación, se nombraron cinco profesores con dedicación especial y cuatro de medio tiempo. Para las primeras fueron elegidos Mons. Dres. Juan Durán, Lucio Gera, Antonio Marino, Alfredo Zecca y Lic. Luis Rivas. Estos nombramientos, según el entonces decano, “sentaron las bases de una nueva etapa de investigación en la Facultad”. Se redistribuyeron las dedicaciones especiales que, a la vez que reducían el tiempo, aumentaban la cantidad de docentes designados en estas condiciones y multiplicaban la cantidad de investigadores, que pasaron de cinco a catorce.

A su vez, en una asamblea realizada el 16 de octubre de 1996 fue conformada la “Fundación Teología y Cultura Cardenal Antonio Quarracino”, surgida en 1993 de un reclamo del entonces Cardenal Quarracino para apoyar las actividades de la Facultad mediante becas a alumnos y profesores, publicación de libros y otras necesidades de la vida académica. La presidencia es ejercida por el Gran Canciller de la UCA y su vicepresidente es el decano de la Facultad de Teología.

El curso 1998 se inició con la misa de inauguración presidida por el nuevo Arzobispo de Buenos Aires y Gran Canciller de la UCA Mons. Jorge Bergoglio, quien reemplazaba al fallecido Cardenal Quarracino. En dicha ocasión el Arzobispo bendijo las nuevas instalaciones de la Biblioteca.

Sobre el período de Mons. Ferrara, su sucesor en el decanato recalcó que “se constituyó un sólido grupo de trabajo” que facilitó “se hicieran cambios impresionantes que dejarán una huella profunda en la historia de la Facultad”.

9. Facultad de Derecho Canónico “Santo Toribio de Mogrovejo”

Frente a reiterados pedidos de diferentes Obispos, en 1989 la Comisión Permanente del Episcopado Argentino resolvió explorar la

posibilidad de crear una Facultad de Derecho Canónico en el país, estimando conveniente que esta nueva casa de estudios fuera incluida dentro del ámbito de la UCA.

Así, a fines de 1991, con el aval del Cardenal Quarracino, fue creada la Facultad de Derecho Canónico con el objeto de “facilitar a sacerdotes argentinos y de otros países el obtener una especialización jurídica-canónica y el título que los habilita para ejercer en los tribunales eclesiásticos”, convirtiéndose en la decimotercera Facultad de la Universidad Católica Argentina.

Hasta ese momento los escasos cultores del Derecho Canónico que había en nuestro país se habían formado en Facultades europeas que resultaban inaccesibles para la mayoría de los interesados en profundizar sus conocimientos del Derecho de la Iglesia.

Con el aval del Consejo Superior de la Universidad, el Rector designó una comisión promotora integrada por el Pbro. Dr. Ariel D. Busso, juez del Tribunal Eclesiástico Nacional y profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, el Pbro. Dr. Alfredo Zecca, Decano de la Facultad de Teología de la UCA. y Rector del Seminario de la Arquidiócesis de Buenos Aires y Mons. Dr. José Bonet Alcón, vicario de Justicia de Buenos Aires, quienes contaron con el apoyo de Mons. Dr. José Arancedo, entonces Presidente del Tribunal Eclesiástico Nacional y Obispo auxiliar de Lomas de Zamora, que actuó como nexo entre la Conferencia Episcopal y la Comisión promotora. Paralelamente el 19 de junio de 1990 se había fundado la Sociedad Argentina de Derecho Canónico (SADEC) presidida por el Pbro. Dr. Nelson Delaferrara, cuyos integrantes –futuros profesores de la Facultad– alentaron la iniciativa de la creación.

Esta comisión que trabajó durante dos años consultó a cada uno de los Obispos argentinos, a fin de elaborar un proyecto que contemplara el plan de estudios, los Estatutos, así como los recursos humanos y económicos que demandaría la nueva Facultad. También hubo conversaciones preliminares ante la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede presidida por el Cardenal Pío Laghi, otrora Nuncio en la Argentina, para reunir los recaudos canónicos que la nueva Facultad debía cumplir.

El proyecto elaborado por la comisión promotora fue enviado a la Conferencia Episcopal Argentina presidida entonces por el Arzobispo de Córdoba Cardenal Raúl Primatesta con el aval del entonces Arzobispo de Buenos Aires y Gran Canciller de la UCA, Cardenal Quarracino. Finalmente el proyecto de creación, de acuerdo con los lineamientos de la Constitución Apostólica *Sa-*

pienia Christiana y del Código de Derecho Canónico, fue elevado ante la Santa Sede.

El 13 de noviembre de 1991, el decreto de la Congregación para la Educación Católica “erige y declara erigida la Facultad de Derecho Canónico en la misma Pontificia Universidad Católica Argentina, otorgándole poder conferir los grados académicos, es decir Bachillerato, Licenciatura y Doctorado, según la ley académica vigente de la Iglesia”. Así surgió dentro del ámbito de la Pontificia Universidad Católica, la vigesimosexta Facultad de Derecho Canónico del mundo y segunda en América Latina, confiriéndole la potestad de otorgar grados académicos de bachiller, licenciado y doctor de acuerdo a los cánones 816 y 817 del código de Derecho Canónico.

La evolución institucional de la joven Facultad concluyó con el reconocimiento civil otorgado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, mediante la resolución n° 678 del 24 de marzo de 1994, que otorga validez nacional a los títulos y grados que expide.

Cabe observar que la Facultad es de posgrado, en la medida que se accede con título de Abogado o de Bachiller en Teología, cursándose dos años del ciclo para quienes no tienen carrera eclesiástica y posteriormente tres años de Licenciatura y uno más para el Doctorado. El título –más allá de su aspecto académico– habilita para desempeñar una serie de oficios eclesiásticos y actuar ante los tribunales de la Iglesia.

Fue designado Decano de la Facultad por un mandato de tres años el Pbro. Dr. Ariel Busso, doctor en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino de Roma, profesor de Derecho Eclesiástico en la carrera de Derecho de la UCA y vicepresidente del Tribunal Eclesiástico Nacional. Fue reelegido como Decano en 1994. Asimismo, en 1993 se nombró Secretario Académico al Dr. Ernesto García Quiroga, docente canonista en la Facultad de Derecho.

El primer cuerpo de profesores estuvo integrado por Mons. Dr. José Mollaghan, Mons. Dres. José Bonet Alcón, Rodolfo Nolasco y Jorge Rodé, los Pbros. Dres. Ariel Busso, Nelson Dellaferrara, Víctor Pinto y el Lic. Alejandro Bunge, el Dr. Alfredo Di Pietro y la Lic. Alejandra Rayneli. A estos acompañaron como Profesores Extraordinarios Mons. Dr. Luis Alessio y el Pbro. Lic. Carlos Heredia y como Invitados Mons. Lic. Miguel Irigoyen, fray Dr. Carlos Aspiroz Costa, OP –graduado de la Facultad de Derecho de la UCA- y el Dr. Juan Navarro Floria. Casi de inmediato comenzó la costumbre

del dictado de seminarios y cursos especiales a cargo de profesores de prestigiosas Universidades extranjeras (Gregoriana, Salamanca, Instituto Católico de París o jueces de la Rota Romana).

La Facultad –que asumió la advocación de San Toribio de Mogro-vejo, Arzobispo limeño del siglo XVI de enorme fecundidad apostólica sustentada en el desarrollo de normas canónicas a través de los célebres concilios que convocó– inició sus cursos el 2 de abril de 1992 con un acto inaugural presidido por el Señor Rector con la presencia del Arzobispo de Buenos Aires y Gran Canciller de la Universidad, Cardenal Antonio Quarracino, del Nuncio Apostólico Mons. Ubaldo Calabresi, del Secretario General de la Conferencia Episcopal Argentina Mons. Dr. José Arancibia y de varios Obispos diocesanos.

El primer año se inscribieron 12 alumnos provenientes de distintas diócesis del país. Las clases se dictaron en aulas cedidas por la Facultad de Teología en la calle Concordia 4422. Al año siguiente la Facultad se trasladó a la sede de Avda. Córdoba 1739, donde ocupó el segundo piso, hasta la mudanza de la Escuela de Ciencias Políticas a Puerto Madero en 1994, que le dejó el edificio completo. Finalmente, en 1996 también se mudó al campus de Puerto Madero.

Una de las primeras preocupaciones de las autoridades y del claustro fue la formación de una biblioteca especializada. Ésta se realizó en base a donaciones de importantes centros de investigación europeos y norteamericanos, que se agregaron a la biblioteca donada por el Dr. Ramiro de Lafuente, profesor de Derecho Eclesiástico de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas –cuyo nombre se puso a la Biblioteca– y a obras de otros donantes como Mons. Rodolfo Nolasco, Emilio Bianchi di Cárcano, Osvaldo Santagada, los Pbro. Julio Vicario y Miguel Sciuffí, la Dra. Ana Lía Bercaitz de Boggiano y la Sra. Soledad Alberdi de Sánchez Sorondo.

Otra tarea importante encarada por la Facultad fue la designación de profesores con dedicación especial, a cuyo cargo está la colaboración con las autoridades eclesiasísticas mediante dictámenes vinculados a las cuestiones del derecho canónico, como la publicación de una revista especializada y de más de una decena de obras de profesores de la casa de estudios.

Sus primeros seis graduados –todos ellos sacerdotes– egresaron en 1994: Mons. Miguel Ángel Irigoyen (de la Arquidiócesis de Buenos Aires y quien fuera durante muchos años secretario del Cardenal Aramburu), y los Pbro. Joaquín Arrieta (de Buenos Aires), José Luis Kaufmann (de la Plata), Alejandro Bovero (de Santa Fé), Fabián Yanes (de Mar del Plata) y Alejandro Gagliardo (de San Isidro).

El Pbro. Dr. Ariel Busso desempeñó el decanato desde la erección de la Facultad en 1991, durante tres períodos consecutivos, hasta el 10 de mayo de 2001. Lo sucedió, el 10 de agosto de 2002, el Pbro. Lic. Carlos Heredia, quien falleció mientras desempeñaba el cargo. Mons. Dr. Víctor Pinto completó su mandato y fue elegido por dos períodos más.

Entre las actividades académicas de la Facultad, que otorga los títulos de Licenciado y Doctor en Derecho Canónico, cabe señalar, además de las visitas significativas del exterior, la importante participación de Obispos argentinos como Mons. Dr. Carlos Galán (Arzobispo de La Plata, 1993), Mons. Jorge Bergoglio, SJ (entonces Obispo Auxiliar de Buenos Aires, 1994), Mons. Mario Maulión (entonces Obispo Auxiliar de Rosario, 1992-2000), Mons. Domingo Castagna (entonces Obispo de San Nicolás de los Arroyos y luego Arzobispo de Corrientes, 1994 y 2006), Mons. Dr. José Arancibia (Arzobispo de Mendoza, 1996), Mons. Dr. Carmelo Giaquinta (Obispo de Resistencia, 1997 y 2000), Mons. Agustín Radrizzani, SDB. (entonces Obispo de Lomas de Zamora, 2002), Mons. Dr. Emilio Bianchi di Carcamo (Obispo de Azul y Vicepresidente I de la Conferencia Episcopal Argentina, 2003), Mons. Dr. Estanislao Karlic (Arzobispo Emérito de Paraná, 2004) y Mons. Joaquín Sucunza (Obispo Auxiliar de Buenos Aires, 2007).

10. Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

Como vimos, los estudios de medicina en la UCA comenzaron con la creación del Instituto de Ciencias de la Salud, en el año 1970, dedicado a la enseñanza médica continua a nivel de posgrado y a la investigación.

En ese marco, durante el decanato del Dr. Devoto el 12 de agosto de 1981 se firmó un convenio entre la UCA y el Instituto de Cardiología del Hospital Español, destinado a la formación integral y la capacitación profesional de posgrado en las especialidades Cardiología y Cirugía Cardiovascular. El convenio fue suscripto entre Mons. Derisi, Rector de la UCA y el Dr. Carlos Álvarez en representación del Hospital Español y fue el primer antecedente de la creación de una residencia médica en la Universidad.

En agosto de 1982 la UCA comenzó las conversaciones con la Fundación Pérez Compagnon para la construcción de un edificio como futura sede del Instituto de Gastroenterología “Dr. Jorge Pérez

Companc”. Finalmente en febrero de 1984 el Instituto, dirigido por el Dr. Luis Bustos Fernández, se trasladó a un moderno edificio de once pisos en la calle Potosí 4240, dejando así las instalaciones que ocupaba hasta entonces en el Hospital Italiano.

El 15 de marzo de 1985, ante el desarrollo significativo de los cursos que se dictaban en el Instituto de Ciencias de la Salud, el Consejo Superior dispuso que en todos ellos “se debían incluir temas referidos a la formación cristiana y ética de los profesionales con los criterios generales que inspiran los contenidos de los estudios en esta Universidad Católica Argentina”.

En 1987 se abrieron cátedras de Cirugía (a cargo del Dr. Oscar Aguilar), Ética Médica (Dr. Carlos Carranza Casares), Enfermedades Infecciosas (Dr. Francisco Maglio), Microbiología Clínica (Dra. Alicia Farinatti), Medicina Farmacéutica (Dr. José M. Castro), Salud Pública y Administración Sanitaria (Dr. Luis Argentino Pico).

El Instituto fue ampliando notablemente su esfera de acción incorporando nuevas áreas fundamentales de la medicina, y en consecuencia, el 14 de noviembre de 1991, fue convertido en la Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud, designándose como Delegado del Consejo Superior con funciones de Decano al Dr. Eladio Mascías.

La estructura académica de la Facultad se organizó en cuatro Departamentos: Formación y Capacitación Médica; Humanidades; Educación y Formación Odontológica y Salud Pública y Administración Sanitaria. En 1993 los cursos abarcaban dieciséis especialidades distintas.

Una de sus docentes testimoniaba que “la Facultad tiene un modo de concebir la medicina que yo comparto plenamente; el criterio de medicina humanista. Esto significa mirar y tratar al paciente como a una persona, aprovechar los avances técnicos sin descuidar jamás el aspecto humano de nuestra profesión”.

En 1994, en ocasión de la asunción del padre Basso como Rector, fue designado decano el Dr. Roberto Dabusti, profesor del Departamento de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras. El nuevo Decano reorganizó la estructura de la Facultad mediante los siguientes Departamentos y directores: Especialidades Clínicas a cargo del Dr. Carlos Álvarez, Humanidades del Dr. Horacio Navarro Pizzurno, Cirugía del Dr. Francisco Etala, Educación y Formación Odontológica del Dr. Geremías Giovannangelo, Cultura Médica del Dr. Carlos Carranza Casares y Matrimonio y Familia a cargo del propio Dr. Dabusti.

En esa etapa comenzó la acreditación de algunas carreras, destacándose la creación del Doctorado en Medicina a cargo del Dr. Cristóbal Papendiek.

11. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario

Como señaláramos precedentemente, al asumir el Rectorado Mons. Blanco, ejercía el decanato el Dr. Bernardo Diez (1978-1986), a quien sucedieron los Dres. José Martínez Infante (1986-1990), Beatriz Fernández de Abrach (1990-2002), Gustavo Lo Celso (2002-2007) y el Dr. Guillermo Peyrano.

Las inquietudes de las autoridades se orientaron a reforzar las tareas de investigación, a las que se otorgó un importante impulso como evidencia la multiplicación de publicaciones. A partir de 1979 se editó *Anuarios*, que refleja tanto la vida como la producción del claustro. A partir de 2006 se agregaron colecciones de derecho privado y público, que se publican con el sello de la editorial “El Derecho”.

Una de las preocupaciones más importantes de estas gestiones fue, desde sus inicios, contar con una biblioteca acorde con las necesidades y previsiones de la casa de estudios.

Las autoridades locales acentúan el apoyo obtenido de la comunidad local, no solamente rosarina sino también del vasto *hinterland* de la ciudad (norte de Buenos Aires, sur y centro de las provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos), que proporciona casi la mitad de la matrícula de los alumnos de la Facultad. Este aspecto se aprecia también por la cantidad de egresados que se han incorporado a la actividad pública y privada de Rosario y muchos otros lugares cercanos y que han difundido las enseñanzas de sus profesores y de la Universidad Católica en el medio.

En cuanto al Instituto de Historia, cabe mencionar que el Prof. De Marco dejó la dirección en 1988 reemplazándole la Prof. Haydée Haeik de Suárez, docente desde la apertura de la carrera.

Otra clara señal del crecimiento de la Facultad –y del apoyo que la UCA central otorgó a sus dependencias del interior– fue la inauguración, en 1999, de un edificio propio sobre la Avda. Pellegrini (3314) que reemplazaba las estadías en los edificios del Colegio La Salle y del Colegio de la Virgen del Rosario. En 1987, la Facultad, necesitada de espacio por su crecimiento como la mayoría de las dependencias de la UCA, se había trasladado a un colegio que acababan

de dejar las Hermanas de la Santa Unión de los Sagrados Corazones al Arzobispado de Rosario. Las necesidades edilicias, similares a las existentes en Buenos Aires, llevaron a emprender la construcción de un edificio propio de 6000 m² en cuatro plantas y con un edificio anexo para la biblioteca inaugurada en setiembre de 2008. Lentamente, con el esfuerzo de toda la comunidad universitaria –especialmente de los docentes que durante muchos años cobraron sumas casi simbólicas– se construyó el edificio y se adquirieron propiedades linderas. Nació así, casi imperceptiblemente, la idea del Campus de Rosario, para agrupar en el mismo ámbito a todas las Facultades de la Universidad Católica en Rosario (Ciencias Económicas y Química). El nuevo edificio fue inaugurado por el Arzobispo de Rosario Mons. Dr. Eduardo Mirás, con la presencia del señor Rector y autoridades locales.

La información oficial señala que al asumir Mons. Blanco el Recorado (1981) la Facultad contaba con 103 profesores (456 eran titulares) para un total de 580 alumnos, de los cuales 59 cursaban la carrera de Historia.

También en Rosario, en la sede de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en marzo de 1981 –por gestión del decano Dr. Diez–, tras algunas dificultades planteadas por el Consejo Superior, se aprobó abrir la carrera de Licenciado en Ciencias de la Educación, habilitada por el Ministerio de Educación el 14 de diciembre de 1981.

12. Facultad de Ciencias Económicas del Rosario

El 21 de septiembre de 1992, el Ministerio de Cultura de la Nación autorizó la creación de la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario en la ciudad homónima de la provincia de Santa Fe, y el 2 de octubre de 1992 se firmó en el Arzobispado de Rosario el convenio respectivo entre la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario, la Pontificia Universidad Católica Argentina y la Fundación Juan XXIII, con la participación del Arzobispo de Rosario, Mons. Dr. Jorge López. Desde ese momento se otorgaron en dicha casa de altos estudios los títulos de Analista Administrativo Contable y de Contador Público. A partir de octubre de 1995, el Consejo Superior de la Universidad aprobó para la Facultad la extensión del dictado de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, que junto con la carrera de Contador Público, son las dos carreras de grado que constituyen actualmente la oferta académica de esta unidad. El

Cr. Raúl Dávoli fue designado Delegado del Consejo Superior con funciones de Decano, tarea que desempeñó hasta el 30 de junio de 2000, cuando lo reemplazó el Dr. Ricardo Paris.

13. Sede Paraná

El 7 de diciembre de 1994 durante la gestión de Mons. Blanco el Centro Regional de Perfeccionamiento docente “Teresa de Ávila” pasó a ser la Facultad de Humanidades “Teresa de Ávila” dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras. Inauguró su nueva sede en la calle Buenos Aires 249 en un edificio de propiedad de la Arquidiócesis de Paraná. A su vez, en 1994, al jubilarse la Sra. Ghiorzo de Martínez Terradas, tras 28 años de desempeñarse como Secretaría, la reemplazó la Lic. Silvia Bartolini de Quinodoz.

En 1996 el Arzobispo de Paraná Mons. Dr. Estanislao Karlic nombró una comisión para estudiar la instalación de una casa de estudios universitarios en Paraná. Integraron la misma los Dres. Daniel D’Antonio, José Reviriego y Roberto Quinodoz, el Pbro. Dr. Luis Anaya y la Prof. Ligia Goldman de Colella. La comisión contó con la valiosa colaboración de la Dra. María Josefa Méndez Costa.

A pedido del Arzobispo el Consejo Superior –presidido por el nuevo Rector fray Domingo Basso, OP.– dispuso el 20 de diciembre de 1996, la extensión de la aplicación del plan de estudios de la carrera de abogacía vigente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UCA a Paraná, a partir del ciclo lectivo 1997. La sub-sede fue autorizada por el Ministerio de Educación en relación de dependencia de la Facultad de Humanidades “Teresa de Ávila”,

14. Facultad de Humanidades de Mendoza

Al asumir el Rectorado Mons. Blanco ejercía el decanato de la Facultad la Prof. Ana Piovera, quien había asumido el 1º de septiembre de 1977, secundándola la Prof. Felisa Sabella como Secretaria Académica. En 1985 sucedió a ésta última la Prof. Juana Fraxedas de Raganato, graduada de la Casa.

Durante el decanato de la Prof. Piovera creció la presencia real de la UCA Sede Mendoza en el ámbito cultural mendocino, llevando adelante importantes logros.

Asimismo, en 1982, se aprobó el Doctorado personalizado en Ciencias de la Educación, cuyo primer graduado fue Francisco Muscará en 1989.

En 1983 se aprobó el Profesorado para la Enseñanza Primaria y las especializaciones en Grados Niveladores, Adultos y en Educación rural. Parece de interés señalar que el Profesorado de Educación para Enseñanza Primaria en Grados Niveladores, se ocupa de la atención de chicos con dificultades de aprendizaje, pero que no son necesariamente discapacitados. En 1987 se constituyó la Escuela para la Tercera Edad. En 1991 se agregó el Magíster en Educación con Mención en Administración de la Educación o con mención en Relaciones Humanas y Comunicación Social.

Durante la presidencia del Dr. Raúl Alfonsín se convocó al Congreso Pedagógico Nacional, y con este motivo, la Facultad organizó su propio Congreso previo en 1986. En él se elaboraron valiosas propuestas y se realizó una publicación local que fue enviada al Congreso Nacional.

Es importante señalar que otras entidades del medio local, como el Círculo Odontológico de Mendoza, solicitaron cursos de actualización pedagógica a la Facultad. A partir de estas inquietudes de los mismos cursantes surgió la idea de abrir una carrera específica para la formación pedagógica de profesionales, que se concretó en 1983 con una carrera que otorga el título de Profesor en la carrera universitaria que posea el aspirante inscripto, especialidad que fue aprobada por resolución n° 1747 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y continúa funcionando hasta la actualidad. Por mucho tiempo esta Universidad fue la única Institución que contó con esta carrera, que sirvió de base para el dictado de cursos de perfeccionamiento en diversas entidades.

Concluido el decanato de la Prof. Piovera en 1993, ocupó el decanato el Prof. Dennis Cardozo Biritos, acompañado en su gestión por el Prof. Rodolfo Furlán en la Secretaría Académica entre los años 1993 a 1999. En dicha fecha asumió como Consejera a Cargo del Decanato la Lic. Adriana Zumer, hasta que el nombramiento del Prof. Alfredo Tagliabue como Delegado Rectoral en 2003, iniciando una nueva etapa en la historia de esta Institución mendocina.

Para cubrir las necesidades, al grupo de profesores fundadores se habían agregado una nueva generación de docentes especializados y, fundamentalmente graduados que seguían la enseñanza de sus maestros. Los graduados mencionan a los Dres. Ignacio Lucero, Pascual Gargiulo, Viviana Garzuzi, Francisco Rego, a los Lic. Julieta Lauda-

dío, María E. Iannizzotto y Mario Soria, a la Psicopedagoga Lician Manso y al Prof. Anselmo Opel.

15. Instituto de Cultura Universitaria

El Instituto de Cultura –como señaláramos precedentemente– fue organizado para colaborar con las Facultades en la selección de los profesores de las asignaturas humanísticas y culturales –especialmente filosofía y teología– que se dictan en todas las dependencias de la UCA, supervisando los programas y coordinando las acciones comunes.

Pero a su vez organizó cursos, cursillos, seminarios y otros actos académicos, de manera gratuita, para difundir la cultura humanística cristiana.

Asimismo, supervisó los Cursos de Cultura Católica –inaugurados en 1987– con el auspicio de la Fundación Pérez Companc mediante el Banco Río de la Plata y extendidos a más de cuarenta localidades de todo el país. Ejerció la dirección de estos cursos el Dr. Carmelo Palumbo, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Su finalidad fue la capacitación de aquellos católicos que quisieran profundizar su formación intelectual cristiana, más allá del catecismo.

En 1988 Mons. Blanco designó como director del Instituto, en reemplazo del Dr. Raffo Magnasco, al Ing. Florencio Arnaudo, profesor de Doctrina Social de la Iglesia.

Durante su gestión, dentro del ámbito del Instituto, se desempeñaban 145 profesores distribuidos en 132 cátedras.

Una de sus primeras preocupaciones consistió en actualizar los contenidos de los programas de Teología, buscando su homogeneización y elevación de nivel, a la vez que garantizaba la enseñanza coincidente con el magisterio de la Iglesia.

Igualmente, cabe destacar que el Ing. Arnaudo inició las encuestas a los alumnos sobre la enseñanza de las materias humanísticas, en el área de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, antecedente expandido posteriormente a otras Facultades y a la Universidad toda.

Una mención especial merecen los cursos sobre “Actualidad científica y fe religiosa”, organizados en 1990 y 1991, que culminaron con la conformación de un “Grupo de Ciencia y Fe” coordinado por el Ing. Arnaudo y que editó el libro *Creación y evolución* de su autoría y otros trabajos en prensa.

Al asumir el Rectorado fray Domingo Basso, OP, resolvió designar en 1995 como nuevo director al Pbro. Dr. Eduardo Taussig, quien ejerció tales funciones hasta 1998, antes de su designación como Obispo de San Rafael en Mendoza.

Fueron objetivos prioritarios de su gestión el ordenamiento de los contenidos filosófico-teológicos en los planes de estudio, la defensa de la proporción del crédito para las asignaturas humanísticas y, fundamentalmente, la formación de docentes –sobre todo jóvenes– mediante seminarios de investigación, dedicaciones especiales, becas y publicaciones.

Posteriormente ocuparon la dirección el Pbro. Dr. Fernando Ortega (1999-2000), Mons. Dr. Alfredo Zecca (2000/1), el Pbro. Marcelo Labéque (2001-2005), el entonces Lic. Roberto Aras (2006-2007) y el Dr. Joaquín Migliore (desde 2007). Durante la dirección del Pbro. Labéque se designó un consejo asesor integrado por la Dra. Stier, el Dr. Migliore y el Pbro. Torrado.

Como consecuencia del acuerdo de abril de 2005 con la Pontificia Universidad Lateranense para desarrollar un posgrado en Doctrina Social de la Iglesia, en octubre de 2007 se realizó un seminario de posgrado sobre “El trabajo y la educación en la Doctrina Social de la Iglesia” con asistencia de los profesores Flavio Felice y Chiara Palazzini de la Universidad Lateranense. Al año siguiente se presentó el primer proyecto del Curso de Posgrado de Especialización y Maestría en Doctrina Social de la Iglesia, designándose director de la carrera al Dr. Joaquín Migliore. El Posgrado fue aprobado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en mayo de 2007 y el título obtuvo validez nacional por resolución del Ministerio de Educación del 30 de enero de 2008.

16. Instituto de Extensión Universitaria

En 1984 asumió la dirección el Dr. Julio Carrillo, profesor de Legislación Económica y coordinador del Instituto, en reemplazo del Dr. Iribarne e imprimió una nueva dinámica a las actividades de Extensión de la Universidad.

Señalemos en primer lugar que, en base a un convenio de cooperación con la Fundación Banco de Boston, se realizaron diversas actividades en la sede de esa institución entre las que destacamos el ciclo de conferencias sobre la *Gaudium et Spes* del 6 de noviembre

al 11 de diciembre de 1986, que fue publicado bajo el título de *La Iglesia en el mundo contemporáneo*.

También se firmó un convenio con la Fundación Cultural del Círculo Militar para desarrollar cursos de extensión universitaria en la sede de dicha entidad, sumando más de treinta y cuatro conferencias a cargo de personal militar superior de la Fuerza Aérea Argentina, profesores de la UCA y expositores especialmente invitados.

De no menor importancia fueron los cursos sobre Comercio Exterior y sobre Derechos Humanos, como también cursos de arte y de teatro.

En su intento de *aggiornamento* se incentivó la actividad en el área de la Informática, firmándose, conjuntamente con el Centro de Informática Educativa, a cargo del Dr. Edmundo Said, un convenio con IBM para capacitar docentes de la UCA, a la vez que se organizaba un Seminario de Informática Jurídica dirigido a abogados y patrocinado y desarrollado por el Centro de Informática Jurídica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Asimismo, el Instituto asumió los Cursos anuales de Despachante de Aduana, que se venían desarrollando en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Se intentó la experiencia de cursos de verano en Mar del Plata mediante un convenio con la Fundación de Comercio de esa ciudad.

Una mención especial merece la actividad del Instituto en el área del Periodismo, como parte de la misión de cubrir la temática que excedía o que estaba al margen de las carreras regulares. Un primer paso del interés en estos temas fue la firma, en 1984, de un convenio con Editorial Atlántida –convenido con el Sr. Aníbal Vigil y el Ing. Carlos Aller Atucha en su representación– y al poco tiempo otro, con la Fundación Roberto Noble (Clarín), representada por el señor José Herrero Mitjans y el Lic. Lubomiro Chomyszyn, miembros de la Fundación. El Dr. Carrillo recuerda que “con el señor Vigil, redactamos los programas de la Universidad, los programas de periodismo”.

Así surgieron dos cursos de nivel técnico de dos años en Periodismo: los Cursos Básico y Superior en Periodismo y el Curso Superior de Perfeccionamiento Periodístico (Beca UCA-Clarín). Estos cursos comenzaron y se desarrollaron en el Instituto de Extensión Universitaria. Tenían una característica muy particular: el acceso a la editorial y a la redacción por parte de los alumnos. La coordinación de ambos programas fue encomendada a la entonces Lic. Alicia Casermeiro de Peresón, graduada de Sociología en la UCA.

El convenio firmado en 1985 con la Fundación Noble –que vinculaba la UCA al empresariado– brindaba a veinte becarios la posibilidad de hacer la parte teórica en la Universidad y después pasar a desarrollar las prácticas en la Editorial, debiendo realizarse pruebas de admisión, dado que los postulantes (de todo el país y aún del exterior) superaron el centenar.

Es interesante agregar que la Editorial Atlántida hizo una donación de 20 máquinas de escribir para la sede de Riobamba 1227, donde funcionaba la redacción, fue la primera infraestructura de la carrera de Periodismo. Un proyecto similar se intentó en el área de Publicidad y otro se frustró en el área de Turismo, por la falta de patrocinadores que financiaran los cursos.

En 1991 fue designada Coordinadora Académica del Instituto la Lic. María Teresa Baquerin de Riccitelli, graduada en Sociología en la UCA.

En 1997, al asumir la dirección el Dr. José Giménez Rébora, profesor de la Casa, integrante del Consejo Superior y ex Vicerrector de la Universidad, en reemplazo del Dr. Carrillo, se conformó el Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad (ICOS).

17. Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad

Comencemos señalando que la UCA siempre valoró los medios de comunicación como difusores de cultura, participando su Rector, Mons. Derisi, en un programa de Televisión en Canal 13 durante tres años. Más adelante, en 1981 el Rector, junto con los Dres. Carmelo Palumbo y Julio Ballesteros, desarrolló un programa periodístico denominado “Temas de Nuestro Tiempo”, que se emitía de lunes a viernes con una buena audiencia. También en Canal 13 bajo la dirección de Nelly Raymond, la UCA participó en varios programas de Cultura con la intervención de profesores de la Casa.

En cuanto a la práctica periodística en la UCA podemos decir que ésta comenzó con una publicación de los Cursos de Cultura Católica llamada modestamente *Hoja Informativa*, que incluía artículos de distintos sectores del saber y recogía la actividad de los Cursos.

Cabe recordar que antes del nacimiento de las carreras de Periodismo en Buenos Aires, en Rosario se creó una Facultad de Letras y Periodismo, donde llegó a recibirse un gran número de alumnos principalmente de Letras. Por motivos prudenciales dicha Facultad se cerró, a pedido del entonces Arzobispo de Rosario en noviembre

de 1976. No obstante señalemos que de dicho centro egresaron periodistas reconocidos en el ambiente como Jorge Rouillon –columnista de *La Nación* y profesor del ICOS–, Marilé Staiolo y Liliana Morelli.

El desarrollo de los cursos de Periodismo y Publicidad, como el crecimiento de las actividades, motivaron la constitución del Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad (ICOS) en 1997, encomendándose la dirección –como vimos– al Dr. José Giménez Rébora. En consecuencia, todos los cursos y carreras del área del periodismo y la publicidad vieron su comienzo en la órbita del Instituto de Extensión Universitaria, pasando a depender del nuevo Instituto.

Las ordenanzas vigentes establecen que le compete “promover y coordinar los estudios referidos al Periodismo, la Publicidad y la Comunicación Social desde la cosmovisión humanista y cristiana que inspira la Universidad” (Ord. X. F)

Como vimos precedentemente fue a partir de la propuesta del director del Instituto de Extensión Universitaria Dr. Julio Carrillo, y sobre la base de la experiencia de los cursos dictados en el Instituto a su cargo, cuando comenzó a analizarse la posibilidad de creación de una carrera de Periodismo. Un primer paso tuvo lugar cuando, en abril de 1986, gracias al apoyo de la Editorial Atlántida y el diario *Clarín*, se aprobó el dictado de dos cursos de nivel técnico de dos años en Periodismo: los Cursos Básico y Superior en Periodismo y el Curso Superior de Perfeccionamiento Periodístico (Beca UCA-Clarín). El curso fue dirigido por el Dr. Carrillo, con la Coordinación Académica de la entonces Lic. Alicia Casermeiro de Peresón, por la UCA– en 1991 la reemplazó la entonces Lic. María Teresa Baquerin de Riccitelli– y del Lic. Lubomiro Chomyzyn, por la Fundación Noble. Cabe agregar que el Curso Superior de Perfeccionamiento Periodístico se dictó durante diecisiete años, hasta 2002. Egresaron del mismo 340 graduados de diferentes carreras universitarias y/o terciarias de periodismo, además de graduados de carreras afines con alguna experiencia en el ámbito profesional del periodismo. El dictado concluyó cuando el diario *Clarín* manifestó no contar con fondos para seguir el proyecto, con motivo de la crisis económica del 2001.

Asimismo, con el apoyo y asesoramiento de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad, entidad que en los primeros años comprometió a diferentes agencias-miembro a presentar profesionales como posibles profesores, se organizaron cursos bási-

cos en Técnicas Publicitarias, cuya coordinación asumió la Lic. Riccitelli.

Los Cursos Básico y Superior en Periodismo y en Publicidad llevaron a la creación de las respectivas carreras menores de Técnico Universitario en Periodismo, de dos años de duración, aprobada en 1988 por la resolución n° 1036 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y de Técnico Universitario en Publicidad, aprobada en 1991 por resolución n° 660 por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación.

Las dos tecnicaturas fueron creciendo a la par del desarrollo de los medios de comunicación social y el crecimiento en alumnado. Se dictaron en forma continua en la UCA desde 1988. Anteriormente se dictaron los cursos mencionados desde 1985.

Paralelamente, entre 1989 y 2000, se dictó el Curso de Especialización en Periodismo, como un tercer año optativo para técnicos graduados de la UCA, aunque sin reconocimiento oficial. En él dictaron clases profesionales reconocidos como Félix Laiño, César Magrini y Atilio Cadorín. Por esa época comenzó a desarrollarse de modo incipiente el área de investigación y la publicación del *Boletín ICOS*.

Desde 1983, y durante once años, el Instituto funcionó en la vieja casona de Riobamba 1227 –donde naciera la UCA–, que fue acondicionada a medida que creció la carrera. En 1996 la sede del Instituto se trasladó al Campus de Puerto Madero, oportunidad en que se llevó a cabo un importante equipamiento y la inauguración de la Sala de Redacción y del Centro de Radio y TV.

Por otra parte, en 1988 comenzó a publicarse un Boletín que reúne los trabajos de los docentes y registra diferentes actividades del Instituto.

Los graduados en Periodismo recuerdan entre sus primeros profesores a los Dres. Bartolomé de Vedia, María Teresa Téramo, Gregorio Badeni, José Giménez Rébora y Florencio Hubeñák, a los Lic. Raquel San Martín, Juan Chiesa, Mirta Rigoni, Roberto Aras y Silvia Pellegrini, y a los periodistas Félix Laiño, Clara Mariño, Horacio Carballal, Alfredo Serra, Edgardo Ritacco y Ernesto Cherquis Bialo; y los de Publicidad mencionan a los Dres. Joaquín Migliore y Enrique Aguilar, a los Lic. Sara Fernandez Cardoso, Cecilia Balbín, Gabriel Curi, Jorge García González, Teresita Vernino, Alicia Prestigiacomo, Lidia Borgaminck de la Torre y Elena Piñeyro, al Mg. Luciana Dadote, a la Prof. Beba Trigo, y a los publicistas Ricardo Tescione y Hugo Zuliani.

18. Instituto de Ética Biomédica

La preocupación por el desarrollo de los temas de la bioética en la Universidad se remonta, al menos, a septiembre de 1988, cuando el entonces Instituto de Ciencias de la Salud organizó el Simposio internacional “Jornadas por la Vida” coordinado por el Dr. Obiglio.

El interés se acentuó y encauzó en 1994 cuando fue designado Rector fray Domingo Basso, OP, profesor de Teología Moral y asesor de los médicos católicos. Por su iniciativa fue fundado en la Universidad, el 14 de diciembre de ese mismo año, el Instituto de Ética Biomédica con la dirección del Dr. Hugo Obiglio. De este modo, se daba cauce a una preocupación por una problemática en creciente avance y a un anhelo que prestigiosos académicos manifestaban desde hacía más de un década.

El Instituto pretendía dar respuesta a la invitación de la Iglesia para analizar y estudiar los múltiples planteos de orden moral que los adelantos científicos y tecnológicos centrados en la vida humana suscitan; por ello el nuevo Instituto asumía “como fundamento conceptual el derecho natural y las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia, estando abierto a otras formas de pensamiento filosófico y científico que sean concordantes con estas bases conceptuales”.

A través del Instituto se encaró el análisis de la ética biomédica como una disciplina universitaria, parte de la formación humanística y cristiana, tanto en los estudios preparatorios como en el posgrado de la UCA.

Con este espíritu se encaró un extenso programa de actividades; cursos locales y de extensión, que culminaron el 11 de agosto de 1995 con una Maestría en Ética Biomédica, aprobada por el Ministerio de Educación y por el de Salud en diciembre de ese año e incorporada a la política nacional de desarrollo de los recursos humanos.

La cursada comenzó en agosto de 1996 con 13 alumnos inscriptos, habiéndolo pasado por ella alrededor de 150 profesionales. Sus primeros docentes fueron los Dres. Hugo Obiglio, Juan M. Medrano, Ernesto Beruti, Zelmira Bottini de Rey, Mariano Morelli, Carlos Mosso, María Donadío de Gandolfi, Horacio Navarro Pizzurno, María Lukac de Stier, Roberto Dabusti, Elba Martínez Picabea de Giorgiutti, Armando Garcá Querol y el Pbro Rubén Revello.

Entre sus graduados a la fecha debemos destacar al médico Dr. Carlos Abel Ray, vicepresidente del Consorcio de Médicos Católicos desde 2001 y premio Jerome Lejeune por su tesis de Maestría editada en 2007 como *Persona y sexo*.

Entre las múltiples actividades, participaciones, publicaciones y eventos desarrollados desde su fundación para difundir una visión y un aporte para la vida, además de favorecer la formación profesional de los especialistas que participan de las mismas, podemos mencionar gran variedad de cursos ofrecidos en distintas áreas y para distintos fines, teniendo como eje la Bioética desde una mirada personalista, como ser: el curso *Corpus Vitae* (que dirige el Pbro. Rubén Revello desde 2003), el Intensivo de Bioética destinado a introducir en la disciplina a personas de diferentes profesiones y profundizar en su situación actual, el de Bioética para sacerdotes y el Curso de Bioética a distancia que se dictó en 2000.

19. Instituto de Espiritualidad y Acción Pastoral

Mons. Blanco, preocupado por la atención espiritual de alumnos, docentes y administrativos, dispuso, el 12 de octubre de 1982, la creación de un ‘Centro de Espiritualidad y Acción Pastoral’, con la misión de “proponer las líneas de una espiritualidad universitaria laical adecuada a las necesidades de nuestros tiempos” y “planificar y coordinar la acción pastoral a desarrollarse en el ámbito de la Universidad y centralizar las actividades pastorales existentes en cada Facultad”.

El 22 de abril de 1985 el Centro fue transformado en Instituto y su director debió prestar el mismo juramento que hacían los decanos en cada nuevo nombramiento. Fue confirmado en la nueva estructura el Pbro. Jorge Murias, profesor y capellán de las Facultades de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería y de Ciencias Agrarias.

Las ordenanzas vigentes establecen sus fines de manera precisa: “proponer las líneas de una espiritualidad universitaria laical adecuada a las necesidades de nuestro tiempo; colaborar con los organismos correspondientes de la Universidad para acentuar el estudio y la difusión de una auténtica cultura cristiana y planificar y coordinar la acción pastoral a desarrollarse cada año, en el ámbito de la Universidad Católica, dirigida a los profesores, graduados, alumnos y personal no docente de la misma” (Ord. X. C. art. 10)

En los primeros años el Padre Murias contó con la colaboración de tres asesores espirituales: los Pbro. Jaime Garmendia, Juan Vázquez y Jorge Herrera Gallo, que desempeñaban su actividad en las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias Sociales y Económicas y Filosofía y Letras.

A estos sacerdotes se fueron agregando en la década siguiente los Pbro. José Dithurbide, Oscar Travi, Hugo Celiz, Guillermo y Santiago Rostom, Fernando Ortega, Jorge Carlino, Luis Duacastella, Ricardo Canevari, Fabricio Maranzana, Juan Rey, Fabián Gallego, Gustavo Boquín y Diego Tiphaine.

A las tareas normales de la misa diaria y administración de los sacramentos –y guía espiritual cotidiana– se añadió la organización anual de cuatro “Retiros InterUCA” (dos de silencio y dos para novios) y las jornadas anuales de preparación de la vigilia de Pentecostés y del Adviento. También se realizaron importantes encuentros de espiritualidad para directivos y profesores, destinados a fomentar la comunidad UCA, en “El Cenáculo” (Pilar), en “María Auxiliadora” (San Miguel) y en el colegio Cardenal Newman. En esos encuentros participaron prestigiosos disertantes como el futuro Cardenal José Saraiva Martins y el R. P Alfonso Borrero Cabal, S.J, profesor de la Universidad Javeriana de Colombia.

Asimismo, el Instituto tuvo un papel preponderante en eventos trascendentes como el Encuentro Nacional de la Juventud realizado en Córdoba (1985), la Jornada Mundial de los jóvenes en Buenos Aires, la visita del Santo Padre en ocasión de la guerra de Malvinas; como también en los encuentros sobre Pastoral universitaria en el ITEPAL en Guadalajara y Cochabamba, y en el CELAM, en Bogotá, Colombia. También participó activamente en la organización de tres encuentros de universitarios de Universidades católicas.

De las autoridades del Instituto surgió la idea de realizar días de convivencia para la recepción de los alumnos del interior, para los primeros años y para despedir a los que terminaban de cursar. Todas estas actividades se incorporaron al calendario anual de la UCA. Por otra parte, el Instituto asumió la coordinación de trabajos solidarios con los alumnos interesados, realizándose esta actividad en barrios carenciados y mediante grupos misioneros a distintos puntos del país (Salta y Los Menucos en Bariloche). También estudiantes, docentes y sacerdotes participaron en las Jornadas de la Juventud en París y Roma, como en dos peregrinaciones a Tierra Santa.

El 17 de julio de 1998 fue designado nuevo director el Pbro. Dr. Fernando Ortega, profesor de Teología Moral en la Facultad de Teología y capellán de la Casa.

Durante su gestión, secundado por el Pbro. Gustavo Boquín como vicedirector, a las tareas de catequesis y atención espiritual, se agregó la publicación de tres cuadernos vinculados al *Tertio millennio adveniente*, como también la organización y participación con más

de 80 alumnos en la Jornada Mundial de la Juventud en Roma con motivo del jubileo del 2000.

20. Instituto para la Integración del Saber

De acuerdo con lo expresado en “la enunciación de criterios”, el 5 de mayo de 1972 fue creado el Instituto de Integración del Saber, para integrar todas las ciencias entre sí y con la filosofía y la teología. La dirección se encomendó al Dr. Tomás Casares, quien ejerció tales funciones hasta su muerte ocurrida el 28 de diciembre de 1976.

El 4 de marzo de 1977 fue designado en su reemplazo el Prof. Juan R. Courrégés, que se venía desempeñando como colaborador en el citado Instituto y a la renuncia de éste el 27 de julio de 1979 las autoridades consideraron conveniente fusionar el Instituto en el de Extensión pasando a denominarse “Instituto de Integración del Saber y Extensión Universitaria”, encomendándose la dirección al Lic. Miguel Iribarne, hasta la década de 1980, cuando cesaron sus actividades.

El Padre Basso, como vimos precedentemente, al asumir el Rectorado, dispuso recrear el Instituto para la Integración del Saber el 14 de diciembre de 1994, con el objeto de “establecer, mediante un análisis de los distintos campos de los saberes, un sistema relacional en orden a la vinculación entre Ciencia, Filosofía y Teología, que debe ser tenida en cuenta para la adecuada explicación de los problemas que en estos mismos campos se plantean”, encomendando su dirección al ex Rector Mons. Blanco.

El art. 15 de la Ordenanza. X. (art. 15) le asigna las siguientes tareas específicas: “promover un diálogo entre teólogos, filósofos y científicos, capaz de renovar profundamente las mentalidades y de dar lugar a nuevas y fecundas relaciones entre la fe cristiana, la teología, la filosofía y las ciencias, en su concreta búsqueda de la verdad”, ya que en una Universidad Católica dichos conocimientos deben orientarse “hacia una auténtica integración de los saberes, guiados por los aportes científicos de la filosofía y la teología”.

21. Instituto de Ingreso y Estudios Pre Universitarios

En julio de 1985 renunció el Prof. Oliver como director y también como director del colegio secundario. A partir del 1º de agosto de

1985, se designó para su reemplazo en ambas funciones al Lic. Jorge Espósito –entonces director de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas–, quien se desempeñó en tales funciones hasta 1991. En mayo de ese año fue designada Coordinadora general del Instituto la Lic. Alicia Casermeiro de Peresón, profesora de Comunicación Social, quien se había desempeñado como Coordinadora de la Carrera de Técnico Universitario en Periodismo en el Instituto de Extensión Universitaria. Una de sus primeras medidas fue el nombramiento de la Prof. Clide Quintar, de vasta experiencia como profesora en los cursos de ingreso en la UCA, como Coordinadora Académica.

A partir del año 1991, al asumir la conducción la Lic. Peresón, se produjeron cambios importantes en el área del ingreso a la Universidad, ya que el Instituto no solamente se hizo cargo de los ingresos, sino que también asumió la difusión de las carreras de las distintas Facultades. Además tuvo a su cargo la organización de distintos eventos y actividades institucionales. El 21 de octubre de 1993 la Lic. Peresón fue designada directora del citado Instituto y la primera mujer incorporada al Consejo Superior de la Universidad. Ejerció estas tareas hasta julio de 1999.

Durante este período, se encaró un reordenamiento del ingreso y todos los cursos pasaron a realizarse bajo la supervisión y dirección del IEPU, unificándose criterios y modos de evaluación. El objetivo fijado por el Rectorado fue ciudar la cantidad de alumnos que permitieran el funcionamiento de la Universidad –financiada con las cuotas de los cursantes–, sin por ello perder la calidad de la enseñanza que caracterizaba a la UCA en el medio.

Para ingresar a todas las carreras de la Universidad era requisito aprobar una materia común (Introducción al Saber) y una o dos materias específicas de cada disciplina que fijaba la Facultad. En este contexto el Instituto colaboró en el nuevo impulso otorgado a la Editorial de la Universidad (EDUCA) en la medida que promovió la creación y publicación de la colección “Ingreso” que agrupaba todo el material utilizado en los cursos pre-universitarios.

El Instituto asumió además la tarea de proponer y gestionar un plan de difusión de la UCA, consistente en actividades de promoción de las carreras de grado. Éste implicó la organización de múltiples programas de actividades que aún subsisten. En primer lugar se debió armar la folletería de cada carrera.

Una de las mayores innovaciones fue la creación de actividades vinculadas directamente con la orientación vocacional. En esta línea,

comenzaron a desarrollarse las conferencias informativas, destinadas a los aspirantes a ingresar a la UCA, que continúan llevándose a cabo en la actualidad. En las mismas se brinda información detallada de cada una de las carreras, a cargo de autoridades y representantes de las distintas unidades académicas. También se organizaron paneles integrados por profesores, graduados y alumnos de cada Facultad, como y un programa de orientación para estudiantes secundarios a cargo de un equipo de docentes de las diferentes carreras, que conformó el antecedente del actual “Programa de Visitas de Colegios” (PVC).

Además, se firmaron una serie de convenios con algunos colegios para facilitar el ingreso de los alumnos provenientes de esas instituciones con buenos antecedentes académicos. A este mecanismo se lo denominó “Sistema de Admisión Diferenciada” (SAD).

Finalmente, para estrechar los vínculos con la enseñanza media, se organizaron los primeros cursos de perfeccionamiento y capacitación docente como un servicio a los profesores del nivel secundario. El programa tuvo como objetivo brindar un servicio de actualización docente a profesores de enseñanza media y, en algunos casos, a los profesores de los últimos años a fin de articular los contenidos de las asignaturas de los cursos de ingreso con los contenidos de la escuela. Algunos años más tarde estos cursos cobraron peso propio y pasaron a formar al “Programa de Servicios Educativos” (PROSED).

En 1994 el Instituto también se mudó de la sede del colegio Santo Tomás de Aquino al campus de Puerto Madero para instalarse, en primer lugar, en el edificio Santo Tomás Moro y más tarde, en 1996, al San Alberto Magno. Actualmente funciona en el edificio Santa María.

Por otra parte se intensificó la difusión de la Universidad en el medio cultural con el objetivo de acercar la UCA a la comunidad y cumplir el sueño de una Universidad para todos. Junto con la mayor publicidad, la Lic. Peresón desarrolló e implementó el Programa de Visitas de Colegios a la Universidad con el objetivo de lograr un contacto directo de los alumnos que están cursando los últimos años del nivel medio con los profesores y nuestra oferta educativa.

Asimismo, el Instituto se hizo cargo de la organización de eventos que sirvieran para la difusión de la actividad de la UCA. Entre ellos sobresalieron la celebración del Día del Graduado –con entrega de diplomas a Graduados, de Plata o de 25 años de graduación–, el 13 de noviembre de 1999, que sigue realizándose anualmente, y la celebración del 35° aniversario de la Universidad, que incluyó una misa en la Catedral Metropolitana y un acto en el Hotel Plaza.

El desarrollo de las tareas de difusión generó la necesidad de conformar una Dirección de Relaciones Institucionales de la Universidad, cuya conducción fue encomendada en abril de 2001 al Dr. Adalberto Barbosa, y más adelante al Dr. Roberto Aras, a partir de diciembre de 2006.

El 4 de junio de 1999 el Consejo Superior resolvió reestructurar el Instituto de Estudios Preuniversitarios, convirtiéndolo en Departamento de Ingreso y Estudios Preuniversitarios (DIEPU). En esa oportunidad designó directora a la Prof. Clide Quintar, de vasta experiencia como profesora en los cursos de ingreso de la UCA, quien debía presentar un nuevo organigrama. El Departamento de Ingreso y Estudios Preuniversitarios, según las ordenanzas vigentes “tiene a su cargo el desarrollo de las actividades tendientes a la selección, orientación y preparación de quienes aspiren a ingresar a la Universidad” (X. B).

22. Colegio Secundario “Santo Tomás de Aquino”

En 1984 egresó la primera promoción de bachilleres del Colegio Secundario “Santo Tomás de Aquino, y al año siguiente, el 22 de marzo de 1985, fue inaugurado el nuevo edificio en la calle Perón 1854/62. El edificio fue bendecido por el entonces Arzobispo de Buenos Aires y Gran Canciller Cardenal Juan C. Aramburu en presencia del señor Vicepresidente de la Nación Dr. Víctor Martínez y del Rector de la Universidad, acompañados de autoridades y del claustro de la UCA. En julio de 1984, al hacerse cargo de la Secretaría Administrativa de la Universidad, fue designada Representante Legal la Cr. Lic. Gloria Allo.

En julio de 1985 renunció el Prof. Oliver y fue designado en su reemplazo el Lic. Jorge N. Espósito. A comienzos de dicho año asumió la Secretaría del Colegio el Sr. René Fochesatto, en reemplazo de la Srta. María T. Dasatti, que fuera Secretaria desde su fundación. En septiembre de 1991, algunas dificultades de gestión motivaron el nombramiento del Lic. Luis Mancini como Rector suplente, acompañado por una comisión designada por el Consejo Superior de la Universidad. Éste se desempeñaba como vicerrector desde marzo de 1991, Tras su interinato, en diciembre de 1991 fue designado director del colegio el entonces Lic. Roberto Aras, graduado de la UCA en Filosofía y ex secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Durante su gestión se modificó el plan de estudios, dando

origen al Bachillerato Humanista y Científico, aprobado con la resolución N° 92/94 de la SNEP. En él se incluían nuevas disciplinas como: Análisis y Preparación de Textos Informativos, Informática, Estudios Sociales, Introducción al Conocimiento Científico, Antropología y Análisis y Comentario de Textos Filosóficos y Científicos.

En 1995, y tras la sanción de la Ley Federal de Educación, se presentó ante la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el plan del Bachillerato con Orientación en Humanidades y Ciencias Sociales o en Economía y Gestión de las Organizaciones, que fue aprobado por resolución 926/2000 del Gobierno de Ciudad de Buenos Aires. El nuevo plan de estudios, que no reemplaza al anterior sino que constituye una oferta educativa complementaria, incorpora novedades como: Portugués, Ecología, Formación Ética y Ciudadana, Plástica, Teatro, Derecho y Ciencias Sociales, Economía, Comunicación y Sociedad, Lógica y Metodología de las Ciencias Sociales, Cultura Clásica, Matemática Financiera, Estadística, Administración, Sistemas de la Información Contable, Inglés de Negocios y Gestión de la Organizaciones. Como Coordinadora del nuevo plan fue designada la Lic. Ana Viticcioli, quien ya se desempeñaba a cargo del diagnóstico psicopedagógico de los ingresantes e implementó también un sistema tutorial para el seguimiento de los alumnos.

Con el nombramiento del Pbro José Toraca –ex decano de la Facultad de Filosofía y Letras– en el área de Formación Religiosa, el Colegio comenzó a participar de las Peregrinaciones Juveniles a Luján y a desarrollar acciones solidarias en diversas organizaciones sociales como hospitales, orfanatos y las “misiones” a la provincia de Misiones, que luego se desplazarían a la zona de Carlos Casares en la provincia de Buenos Aires. Al Padre Toraca sucedió en el cargo de Capellán, a partir de marzo de 1997, el P. Fabrizio Maranzana.

El Dr. Aras finalizó su Rectorado en Junio de 2003 para pasar a desempeñarse como director del Departamento de Ingreso y Estudios Pre-universitarios. Le sucedió en el cargo el director de Estudios Prof. José M. Aguerre.

El Colegio se distingue por algunas características específicas como el Bachillerato Humanista y Científico, la enseñanza obligatoria del latín y del inglés intensivo, la jornada de turno completo (de 8 a 16 horas), la práctica de la Educación física en el vecino Ateneo de la Juventud, el sistema tutorial, el taller de orientación vocacional, la formación religiosa, la Capellanía y los viajes de estudios escalonados en todos los años.



Primera Sede de la UCA. Riobamba 1227.



Buenos Aires. Campus
Puerto Madero. Av. Alicia
M. de Justo 1300-1600.



Edificio San José.
Campus Puerto Madero.



Biblioteca de la Facultad de Teología. Concordia 4422.



Facultad de Teología. Patio remodelado.



Campus Sede UCA Rosario. Av. Pellegrini 3314.



Campus Sede UCA Paraná.
Buenos Aires 249.



Campus Sede UCA
Mendoza. Uruguay
750, Godoy Cruz.



Colegio Papa Francisco.
Sede UCA Mendoza.

2015. El Gran Canciller para la
UCA Cardenal Mario Poli preside
la Misa de bendición de la iglesia
Del Corazón de Jesús.





1958. Acta de Fundación de la Universidad Católica Argentina.



1958. El Cardenal Antonio Caggiano firma el Acta Fundacional de la UCA.



Primer Consejo Superior de la UCA. Preside el Rector Mons. Dr. Octavio Nicolás Derisi.



1964. Colación de Grados en la Catedral Metropolitana.



1964. Primera promoción de la Facultad de Derecho.

El Maestro Alberto Ginastera con alumnos y docentes de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales.



1963. El Cardenal Antonio Caggiano bendice la primera computadora de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas e Ingeniería.



Monseñor Octavio Nicolás Derisi en su encuentro con San Juan Pablo II.



Mons. Octavio Nicolás Derisi saluda al ex Presidente de la Nación Dr. Antonio Frondizi.

Personal de Rectorado con Mons. Octavio Nicolás Derisi en ocasión de su octogésimo cumpleaños.



Mons. Dr. Guillermo P. Blanco. Rector de UCA en el período 1980-1994.

Padre Domingo Basso.
Rector de la UCA. Período 1995-1999.





1996. De izquierda a derecha: Cdor. Alberto Iriarte, Dr. Alfredo Di Pietro, Lic. Ernesto Parselis, Dr. Florencio Hubeñák, Dr. Roberto Aras y Dr. Marcelo Camusso.



Padre Domingo Basso con el Maestro Néstor Andrenacci y el Coro UCA.



2009. El Rector Mons. Dr. Alfredo Zecca y el Gran Canciller para la UCA, entonces Cardenal Jorge Bergoglio, entregan el Diploma Honoris Causa al Cardenal Stanislaw Dziwysz.



El coro con dirección del Maestro Néstor Andrenacci en el Ciclo de Conciertos en la Iglesia Santa Catalina.

2010. Presentación del 6to informe del Barómetro de la Deuda Social Argentina. De izquierda a derecha: Dr. Juan José Llach, Dr. Aldo Ferrer, Dr. Agustín Salvia y Dr. Felipe Tami.



2011. Celebración del Día del Empleado UCA.



El Gran Canciller para la UCA Cardenal Jorge Bergoglio bendice los diplomas de los graduados en la Ceremonia de Colación.



2012. Celebración del Día del Graduado UCA.



Dr. José Luis de Imaz con la Dra. Liliana Pantano.



Inauguración del Campus UCA Rosario. De izquierda a derecha: Gobernador Antonio Bonfatti, Dr. Guillermo Boggino, Dr. Guillermo Peyrano, Ing. Susana Gorziglia, Dr. Hermes Binner, Mons. Dr. Víctor Manuel Fernández y Mons. Dr. José Luis Mollaghan.



2013. Reunión de trabajo del Rector y los Vicerrectores Dr. Horacio Rodríguez Penelas, Dra. Beatriz Balian y Lic. Ernesto Parselis.



Sede UCA Paraná. Ceremonia de Colación de Grados.



2013. Ordenación como Arzobispo del Rector Víctor Manuel Fernández.



Desayuno con graduados de la Facultad de Ciencias Económicas



Escuela de Medicina de la UCA en el Hospital Británico.



Biblioteca Central.
Campus Puerto Madero.



2015. Atletismo en
Olimpiadas InterUCA.



2016. Consejo
Superior de la UCA.

23. Investigación

Preocupado por las falencias del desarrollo de la investigación en la Universidad, que había priorizado la enseñanza, y ante la petición de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación, el 27 de febrero de 1976 el Consejo Superior de la Universidad resolvió designar un Comité de Investigación para cuya coordinación fue nombrado el Dr. Argentino Luis Pico. Sus integrantes –en representación de cada Unidad Académica– fueron los Dres. Luis Bustos Fernández, Oreste Popescu, Werner Goldschmidt, Fausto Toranzos, Gastón Terán, José María Gallardo y el Lic. Néstor Ceñal.

El 28 de julio de 1978 el Consejo Superior dispuso convertir al Comité en Consejo Asesor de Investigación Científica. Mons. Blanco designó como presidente del mismo al Dr. Fausto Toranzos, prestigioso matemático. Asimismo se resolvió crear una Secretaría de Ciencia y Técnica a cargo el Dr. Pico, que prácticamente no llegó a concretarse. En diciembre de 1993 asumió la presidencia el Dr. Hugo Castagnino y el 10 de abril de 1997, a través de esta Comisión, se organizaron las I Jornadas sobre Investigación realizadas en la Universidad.

24. Biblioteca

Un paso importante en la historia de la biblioteca de la UCA tuvo lugar en abril de 1986, al constituirse la Jefatura General de Bibliotecas en el ámbito de toda la Universidad y designarse a su frente a la Bibliotecaria Martha Larrégola, entonces a cargo de la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Su objetivo fue fijar criterios unificados sobre clasificación y catalogación del material y luego automatizar y coordinar la compra de libros. Fue el germen de la actual Biblioteca Central.

La compra del campus de Puerto Madero significó un nuevo desafío para la biblioteca que, a partir de 1998, participó en la adecuación del edificio para recibir en etapas sucesivas la biblioteca que finalmente quedaría centralizada. Durante ese año y el siguiente se mudaron e integraron las bibliotecas de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Economía, Filosofía y Letras, Ingeniería y el Instituto de Comunicación Social, acondicionándose el edificio, su equipamiento y funcionalidad.

A través de más de cincuenta años, las distintas bibliotecas recibieron nuevas e importantes donaciones–sin desmerecer el aporte

casi rutinario de obras de docentes de la Casa–, entre las que destacamos las bibliotecas del prestigioso historiador –y ex director de la Biblioteca Nacional– don Vicente Sierra, consistente en más de mil volúmenes donados por su esposa María Luisa Larotonda de Sierra, la herencia de Guillermo Eduardo Lücke en Literatura europea y las bibliotecas del Dr. Angel Battistesa, del Prof. Juan C. Zuretti, del Dr. Máximo Etchecopar, del RDP Trinidad González y muy especialmente la del Prof. Francisco Nóvoa, que fue la base del Instituto de Estudios Greco-latinos.

Por otra parte es importante observar que la Facultad de Filosofía y Letras reunió “una de las más ricas bibliotecas de Filosofía del país y gracias al canje con Sapientia, es dueña de una hemeroteca sin duda la más completa de filosofía (tomista) del país”, que, incorporada a la biblioteca central, integra hoy una hemeroteca completa y muy variada.

Entre la importante lista de compras sobresalen los 60 tomos del *Index Thomisticus*, adquiridos gracias al apoyo de Adveniat, como también la *Opera omnia* de Santo Tomás, en siete volúmenes. Ambas obras convierten a la biblioteca en la más importante de Latinoamérica en filosofía tomista.

Cabe agregar que las bibliotecas de la UCA tuvieron –como todas las unidades académicas– sucesivas mudanzas, ampliaciones y traslados, acompañando así el proceso de crecimiento de la Universidad.

25. Publicaciones EDUCA

Más allá de las publicaciones de los docentes e investigadores de la Universidad, ésta canaliza muchas de ellas a través de su editorial universitaria (EDUCA).

El proyecto de la creación de una editorial universitaria en la UCA existió desde los primeros tiempos, presumiblemente desde el Dr. Abelardo Rossi –director del Instituto de Cultura y Extensión Universitaria– e impulsado por el propio Rector Mons. Derisi, aunque no llegó a concretarse. Recién en 1968 se llevó adelante un primer intento que estuvo en manos del Sr. Juan C. Perruel, aunque tuvo corta vida. La idea fue revitalizada y concretada en 1996 cuando, durante la gestión del padre Basso, se constituyó finalmente EDUCA, con la dirección de Juan Luis Gallardo. Años después se convirtió en un Departamento Editorial, designándose al Dr. Ezequiel Obliglio a cargo del mismo y coordinador editorial al Dr. Alejandro Dussol.

EDUCA intenta ordenar todas las publicaciones de la UCA bajo el sello de la Universidad. Los servicios ofrecidos en la Editorial consisten en la producción y comercialización de todos los productos que son fruto de la investigación que se realiza en la Universidad. Estos servicios permiten el fácil e inmediato acceso a toda la información producida por la investigación en la Universidad, centralizada en una misma localización.

26. Deportes

El deporte como parte de la vida activa de la Universidad fue la preocupación de todos los Rectores. En abril de 1986 el Rector constituyó una comisión especial destinada a estudiar la compleja situación del Ateneo de la Juventud, con el objeto de proceder a su armónica y mejor integración dentro de la estructura general de la UCA. La Comisión fue presidida por el Vicerrector II, Prof. Juan C. Vázquez e integrada por tres miembros funcionarios de la sede central (Dr. Julio Carrillo, Cra. Gloria Allo de Martínez y Sr. Italo Colantonio) y tres miembros funcionarios del Ateneo de la Juventud (Gral. Eduardo Conesa, Prof. Gustavo Morales y Don Roberto Fascioli).

En 1987 fue designado, por el Administrador del Ateneo el General (RE) Eduardo Conesa, director del Departamento de Deportes el Sr. Gustavo Morales. Ese mismo año el Ateneo –en su sección de educación física y deporte– ofrecía a los alumnos los servicios de natación, yoga, karate, yudo y gimnasia de complementos, a la vez que ponderaba el campo de deportes en cautelar “con un predio arbolado de casi 50.000 metros cuadrados que los sábados y domingos brinda la posibilidad de practicar deportes al aire libre”. En verano se agrega la pileta. Desde la sede central había un servicio especial de micros.

A fines de 1993 se firmó el contrato de concesión de las instalaciones de la calle Riobamba y del campo Deportivo Cardenal Caggiano de Castelar del Ateneo de la Juventud a la empresa GAT, SRL, representada por el Dr. Eladio Mascías. En mayo de 2004 fue designado Coordinador de Deportes UCA el Prof. de Educación Física Héctor García, Secretario General de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Argentina, quien le imprimió una nueva dinámica a la actividad deportiva en la Universidad. Entre los hechos más relevantes debemos señalar el convenio con la Asociación Cristiana de

Jóvenes firmado en 2004 para coordinar el programa deportivo de la UCA, el reinicio –en 2005– de las Olimpiadas Inter UCA con más de 1500 participantes, el comienzo de las escuelas deportivas UCA (escalada, buceo, tenis, golf, náutica, equitación y remo), la organización de campamentos y la creación del grupo de voluntarios Pier Giorgio Frasatti.

Durante los quince años de gestión de Mons. Blanco y los cinco del Rectorado del Padre Basso la UCA fue creciendo en alumnos, profesores y actividades. Los recursos económicos y financieros colaboraron en el apuntalamiento de la potencialidad y la capacidad para asumir los desafíos históricos venideros.

En 1993, al cumplir sus treinta y cinco años de vida, la UCA tenía 11.500 alumnos atendidos por 3000 profesores y ya superaba los 21.500 egresados.

Capítulo IV

LA GESTIÓN DE MONS. DR. ALFREDO ZECCA

El 12 de agosto de 1999, la Comisión Episcopal para la UCA designó nuevo Rector de la Universidad a Mons. Dr. Alfredo Zecca, Rector del Seminario de Buenos Aires, profesor y otrora Decano de la Facultad de Teología. Asumió el Rectorado el 9 de diciembre de 1999 en una misa concelebrada presidida por el Arzobispo de Buenos Aires, Mons. Jorge Bergoglio. En dicha ocasión la comunidad universitaria despidió al anterior Rector, fray Dr. Domingo Basso, OP.

Mons. Zecca –el primer Rector graduado de la Universidad– nació el 27 de septiembre de 1949. Se graduó como profesor en Filosofía y Pedagogía en 1973, de Bachiller y Licenciado en Sagrada Teología en la UCA en 1975 y como doctor en Teología por la Universidad de Tübinga en 1988. Se ordenó sacerdote el 19 de noviembre de 1976. Se desempeñó como profesor de Teología Fundamental, de Teología Dogmática y Metodología Científica y de Método Teológico en la Facultad de Teología de la UCA, en la que fue Secretario Académico (1985-1990) y Decano (1990-1996). Es autor de varios trabajos de su especialidad. En 1989 había sido nombrado presidente del Consejo del Intercambio cultural Latinoamericano-Alemania de Buenos Aires (ICALA) y presidente del Consejo de Buenos Aires del Servicio académico para extranjeros dependiente de la Conferencia Episcopal Alemana (KAAD). En 1993 se le concedió el derecho al tratamiento de Monseñor. El 29 de enero de 2005 fue nombrado Consultor de la Sagrada Congregación para la Educación Católica.

Su gestión se caracterizó por una nueva dinámica, exigida por los nuevos tiempos, como también por un importante cambio generacional. Asimismo favoreció la concentración de las unidades académicas en el campus de Puerto Madero. De este modo, y a través de una política de centralización, se intentó superar las relativas autonomías que generó la dispersión edilicia en la ciudad. Con respecto al modelo, Mons. Zecca recalcó en varias oportunidades que la Universidad

debía tener esencialmente cuatro notas fundamentales: Pontificia, Universidad, Católica y Argentina. En el primer caso, por su identificación total con la Iglesia Católica a través del Santo Padre, su Catecismo y su Código de Derecho Canónico; en el segundo, por su interés en la búsqueda y propagación de la verdad a través de la docencia, la investigación y las actividades de extensión, con un nivel de excelencia; en tercer lugar, por afirmar la formación humanística cristiana de acuerdo con el Magisterio de la Iglesia y en cuarto lugar, por estar inserta en la realidad nacional y preocupada por aportar soluciones a los grandes problemas del país.

Ello implicaba en primera instancia ser verdaderamente una Universidad con todas las características propias de ésta, con una mayor relación de dependencia de la Santa Sede y del Episcopado, mediante un fortalecimiento de su carácter de “católica”, tendiente a concretar la permanente aspiración de lograr una verdadera integración entre fe y cultura, para consolidar así una firme cosmovisión cristiana.

Para llevar a cabo estos objetivos el nuevo Rector confirmó en el Vicerrectorado al Lic. Ernesto Parselis, y con fecha 1° de marzo de 2003 designó Secretario Académico de la Universidad al abogado Nicolás Laferrière.

Con respecto al Consejo de Administración, considerando que ya había habido dificultades en la gestión anterior, tras las renunciaciones de sus integrantes el 5 de abril de 2000, asumió su presidencia el Lic. Luis Outeiral, acompañado por el Dr. Antonio Vidal Serín, el Lic. Jorge Matheu y el Ing. Mariano Bravo. En julio de 2001 renunció también el Lic. Outeiral, y Mons. Zecca resolvió asumir la presidencia –de acuerdo a las normas del nuevo estatuto de la Universidad– y fueron designados integrantes del mismo los Lic. Jorge Matheu y Aníbal Rodríguez Melgarejo.

Asimismo, el 26 de octubre de 2001 el Rector resolvió crear la Dirección de Planeamiento de la Universidad, designando director al Dr. Joaquín Ledesma, que venía asesorándolo en cuestiones afines.

En agosto de 2000 fue designado un director Ejecutivo y de Control y Asuntos Económicos, tarea para la que fue seleccionado el Lic. David Bertagni, profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la UCA, quien también elevó su renuncia en julio de 2001. El 7 de febrero de 2005 se recreó la Dirección Ejecutiva de la Universidad designándose para tal función al Dr. Joaquín Ledesma, director de Planeamiento. A su vez, fue nombrado director de Asuntos Económicos el Cr. Pablo Garrido. En abril de 2001 asumió la Dirección del Departamento de Asuntos Jurídicos

la Dra. Paula Anchorena y en febrero de 2002 la reemplazó la Dra. Silvia Zangaro

Para fijar los objetivos de la UCA, y respondiendo a las exigencias de CONEAU, se encaró un proyecto institucional (2001-2006), sustentado en la auto evaluación interna realizada en 1995, cuyo diagnóstico dio lugar a un documento de trabajo, el “informe de conclusiones y recomendaciones de la autoevaluación institucional” que acompañó al trabajo de la mencionada comisión UCA Siglo XXI, conformada también en 1995. Ambos documentos sirvieron de base para la elaboración del proyecto institucional bajo la conducción del director de Planeamiento Dr. Joaquín Ledesma, comenzado en el segundo cuatrimestre del año 2000 y finalizado el mes de octubre del 2001. Por resolución del Rector del 7 de agosto de 2000 se formó la Dirección de Autoevaluación –que fue dirigida por el Dr. Ledesma– y el 25 de agosto de 2000 se conformó un Comité de Enlace coordinado por el Vicerrectorado. El nuevo proceso de autoevaluación se desarrolló entre agosto de 2000 y noviembre de 2001 –cinco años después del anterior–. Se confeccionó el “Proyecto Institucional 2001–2006”, que fue aprobado por el Consejo Superior de la Universidad el 26 de octubre de 2001.

El citado proyecto perfilaba una serie de medidas enmarcadas en la Constitución Apostólica *Ex Corde Ecclesiae* sobre las Universidades católicas y en el decreto general sobre las Universidades e Institutos Católicos de Estudios Superiores promulgado por la Conferencia Episcopal Argentina el 25 de abril de 2001.

El documento se estructuraba en dos partes: los principios y las líneas de acción para llevar adelante los mismos. Las líneas de acción principales se centraban en una serie de puntos, entre los que se pueden destacar el objetivo de que la misión de la Universidad impregne vitalmente toda su estructura y se vea reflejada en cada una de sus actividades; fomentar el diálogo entre fe y cultura en el ejercicio ordinario de la docencia e investigación; implementar y articular las asignaturas filosóficas y teológicas en conjunción con las disciplinas específicas; y promover el desarrollo de actividades deportivas y culturales, etc.

A la vez, el proyecto trazaba un conjunto de objetivos para actualizar la organización y gestión académica y administrativa de la Universidad, con una promoción de planes de capacitación de personal y la intensificación de la gestión de control administrativo interno.

Asimismo, y en pos de cumplir estos objetivos, se propuso que la Dirección de Planeamiento Estratégico se abocara a un proceso de

evaluación institucional interna y externa y a un planeamiento que identifique y genere objetivos de corto, mediano y largo plazo para alcanzar los fines proyectados.

En cuanto a EDUCA debemos agregar que en 2001 se encomendó la gerencia al Sr. Alberto Puente hasta 2004, cuando se llevó a cabo una reforma estructural que convirtió a EDUCA en el Departamento Editorial de la Universidad y llevó a la administración al Dr. Ezequiel Obliglio, graduado de la Facultad de Derecho de la UCA, con la participación directa de los Decanos de las diferentes unidades académicas que pasaron a integrar un Consejo Editorial.

En cuanto a la política docente, el proyecto se propuso reordenar la selección, formación y profesionalización de su claustro para reconvertir la planta docente, intensificando la política de creación de cargos de dedicación especial docente y de investigación; actualizar las normas sobre plantel académico y carrera docente priorizando el testimonio de pertenencia a la Universidad; promover la capacitación pedagógica a través de diversos cursos de formación pedagógica, filosófico-teológica y científica.

Como complemento de esta política docente, se propuso seguir desarrollando la política respecto del alumnado, para consolidar la misión de la Universidad de propender a la formación de alumnos con una educación integral y promoviendo la conciencia de su responsabilidad como miembros de la comunidad universitaria. Sobre la base de estas consideraciones se manifestó la idea de reformular y ampliar el sistema de orientación de la Universidad; consolidar el sistema de ingreso a través de una adecuada inserción en la vida y la metodología de estudio propiamente universitaria; fortalecer las acciones tendientes a una mejora integral de los servicios mediante el Departamento de Servicios al Alumno; consolidar un sistema de pasantías y prácticas profesionales, etc.

Se decidió modificar las materias del Ciclo humanista cristiano (la filosofía y la teología que se dictan en todas las carreras), que fueron anualizadas, con lo cual se acrecentó su presencia en todas las carreras. Al respecto, en una carta del 19 de marzo de 2005 firmada por el Gran Canciller, Cardenal Jorge Bergoglio, la Comisión Episcopal para la UCA advertía al Rector que los contenidos de esas materias parecen dictarse “con prescindencia de los objetivos de cada carrera” a la vez que “no hay mayor lugar para la búsqueda de Dios”. Por ello, reclamaban que los profesores de estas asignaturas “desarrollen el arte de evangelizar esta cultura posmoderna en la cual viven la mayoría de estos jóvenes”, exhortando a que las dicten “con

ganas de salirse de los esquemas trillados” y desarrollando especialmente “la dimensión kerygmática en la transmisión de la fe”. Sin duda se trata de una tarea siempre pendiente.

Para mantener viva la comunidad universitaria, también se pensaron líneas de acción para los graduados de la UCA. Se propuso cultivar la vinculación con los egresados, creando un departamento específico que lleve un registro de graduados.

En referencia a la oferta de carreras de grado y posgrado, el proyecto propuso un proceso de reforma de los planes de estudio de las distintas carreras para su actualización rescatando la formación básica humanista y cristiana y la práctica profesional.

Por otra parte, el proyecto adjudicaba un importante rol al desarrollo de la investigación en la Universidad, en las unidades académicas y a nivel institucional. Se formuló su política de investigación orientándola “a estudiar con detenimiento las raíces de los grandes problemas de nuestro tiempo, con especial atención a sus dimensiones éticas y religiosas”. Es por ello que la investigación se lleva a cabo en dos niveles: en las unidades académicas, a cargo de docentes seleccionados, y en el ámbito institucional propiamente dicho. Para ello se demarcó del tema de investigación vinculado a la “Deuda Social”; la convocatoria a la comunidad científica para desarrollar un núcleo investigativo crítico; el fortalecimiento de las publicaciones existentes en ese momento como ser “El Derecho”, “Trabajo y Seguridad Social”.

Especialmente importante fue la fijación de objetivos de desarrollo de actividades de extensión y servicios a la comunidad y a la Iglesia. En el año 2000 se creó el Centro para el Compromiso Social (CCS) cuando un grupo de egresados y alumnos de la Carrera de Ciencias Políticas promovió la creación de un Servicio de Apoyo al Tercer Sector que denominaron “Servicio UNCIÓN”. Tras convertirse en 2006 en el Centro para el Compromiso Social amplió sus actividades de capacitación y de servicio a la comunidad. Coordinaron el Centro sucesivamente Germán Sarlangue, Mercedes Dormal y Adriana Siritto.

Desde otro punto de vista, el proyecto institucional favoreció el proceso de evaluación externa llevado a cabo por la CONEAU, al cual la UCA se sometió por un convenio firmado el 14 de diciembre de 2000. En este aspecto, la UCA presentó en diciembre de 2002 a la CONEAU el Informe Final de Autoevaluación Institucional 2000-2001. El informe de la evaluación fue aprobado por la CONEAU el 15 de diciembre de 2003 y notificado a la Universidad para sus observaciones, según la normativa vigente.

Un acontecimiento importante en la vida de la UCA durante el rectorado de Mons. Zecca fue la reforma de sus Estatutos adaptándolos a los nuevos documentos pontificios e incorporando la experiencia de los años de funcionamiento de la Universidad—. Llevaron un largo trámite y fueron definitivamente aprobados por la Santa Sede el 11 de octubre de 2002 y por el gobierno nacional el 20 de marzo de 2003.

Tras reiterar que el gobierno supremo de la Universidad compete a la Conferencia Episcopal Argentina (art. II) se establece entre sus atribuciones más importantes: “designar y remover al Rector, a los Vicerrectores, a los Decanos, a los Vicedecanos y a los miembros del Consejo de Administración” (art. II.2. b) reafirmando que “la designación del Rector debe ser ratificada por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina y confirmada por la Congregación para la Educación Católica de la Santa Sede”.

Durante los años de vida de la UCA integraron la Comisión Episcopal diferentes ternas de Obispos y grupos de cinco desde la reforma de los Estatutos. La Comisión –elegida en 2008– estaba presidida por el Gran Canciller y Arzobispo de Buenos Aires Cardenal Jorge Bergoglio y los Arzobispos Mons. Eduardo Mirás, José Arancibia, Carmelo Giaquinta y el Obispo Mons. Sergio Fenoy.

Al reiterarse los fines de la Universidad (art. III) se incorpora “ser un instrumento de evangelización de la cultura y de diálogo evangelizador entre ciencia y fe”, y agrega específicamente “la atención pastoral de toda la comunidad universitaria y, en particular, el desarrollo espiritual de los que profesan la fe católica” y el “colaborar con la Conferencia Episcopal Argentina dentro de los fines propios de la Universidad” (art. III. 2).

Asimismo, se modificó la redacción del artículo IV que ahora quedó redactado de la siguiente forma: “La Universidad Católica adopta como principio Rector de su enseñanza, sin desmedro de la libertad académica, la Verdad Revelada y el auténtico intérprete de la misma que es el Magisterio de la Iglesia Católica, respetando la autoridad de los Obispos y adhiriendo a la doctrina católica según el grado de autoridad con que ella es enseñada. A su vez, de acuerdo con las exhortaciones de los Romanos Pontífices y muy especialmente de la Declaración *Gravissimum educationis* del Concilio Vaticano II ella quiere desarrollar su investigación y enseñanza, particularmente en el campo de la teología y la filosofía, ‘siguiendo las huellas de los doctores de la Iglesia, sobre todo de Santo Tomás de Aquino’” (art. IV).

Uno de los aspectos más importantes que se modifican corresponde al gobierno de la Universidad, donde se establecen períodos de mandato a los Decanos, y se establece que deberán ser propuestos por el Rector y no por sus pares (art. XIV.1). Además, las ordenanzas autorizan a que “en caso de vacancia definitiva, el Rector, *ad referendum* de la Comisión permanente del Consejo Superior, podrá designar interinamente un Delegado del Consejo Superior con funciones de Decano” (Ord. III. art. 2).

Con respecto al Consejo Superior –integrado por Rector, Vicerrectores, Decanos y tres profesores titulares ordinarios y dos de las demás categorías elegidos por sus pares– se reglamenta que éste “se reunirá en plenario o en Comisión Permanente, debiendo ser citado por el Rector”.

En cuanto al Consejo de Administración los nuevos Estatutos establecen que “la administración de los bienes está a cargo del Consejo de Administración que se compone del Rector, que lo preside, y de al menos tres miembros designados por la Comisión Episcopal para la Universidad Católica Argentina” (art. XXI), agregando que “los miembros del Consejo de Administración elegidos por la Comisión Episcopal para la Universidad Católica Argentina permanecen en sus funciones tres años, pudiendo ser reelegidos por una sola vez y, a tenor de la legislación civil vigente, no podrán recibir retribuciones por el ejercicio de sus cargos” (art. XXII).

Respecto de las Facultades también se centralizan las designaciones al reglamentar que “el Secretario Académico, los directores de Departamento, de Carreras de grado y posgrado, de Laboratorios, de Investigación, de Áreas, de Centros e Institutos de las Facultades serán designados *por el Rector*” (Ord. III. Art. 12).

Se incorpora el título VI “Comunidad universitaria” que precisa que “los docentes sobre los cuales recae la responsabilidad de promover la calidad académica de la Universidad como así también la identidad católica de la misma y el cumplimiento de sus fines, deben aceptar el mensaje cristiano, demostrar integridad de vida y adherir al magisterio de la Iglesia en materia de fe y moral, a cuya luz han de desempeñar la docencia e investigación científica” (art. XVII.1), aclarando que “los docentes no católicos que excepcionalmente pertenezcan a la Universidad tienen la obligación de reconocer y respetar el carácter católico de la misma” (art. XVII.4).

Con respecto a los alumnos se establece que “la educación de los estudiantes debe integrar la dimensión académica y profesional con los principios morales y religiosos y con el estudio de la doctrina so-

cial de la Iglesia. Cada carrera debe incluir una adecuada formación ética vinculada a la respectiva profesión. Además, se deberá ofrecer a todos los estudiantes la posibilidad de seguir cursos de doctrina católica” (art. XIX bis. 3).

Para la aplicación del citado “Proyecto institucional 2001-2006”, el 5 de mayo de 2004 el Rector resolvió aprobar las propuestas para la organización curricular de las carreras de grado de la Pontificia Universidad Católica Argentina que le elevara la Secretaría Académica de la Universidad, disponiendo que los proyectos de carrera y las carreras de grado que se dictan en la Universidad se ajustarán a los lineamientos y criterios contenidos en el documento *Propuestas para la Organización Curricular de las Carreras de Grado de la UCA* y que las unidades académicas deberán evaluar y proponer las modificaciones necesarias a su organización curricular para dar cumplimiento a esta disposición, encomendando a la Secretaría Académica la asistencia y coordinación técnica para la implementación de este proceso de reforma pedagógica y curricular.

Las citadas propuestas fijaban los criterios institucionales para la organización de los planes de estudio, estableciendo la duración de las carreras, recomendándose que las de Licenciatura tengan una duración de cuatro años; y determinando un régimen de las asignaturas que implica la estructuración de los planes de estudios con asignaturas semestrales.

De no menor trascendencia fue la promulgación y aplicación de la norma referida al retiro docente por edad –completada por la política de reducir el claustro docente con no más de dos docentes por cátedra–, lo que generó la necesidad de preocuparse por la formación de los futuros claustros docentes descuidados en algunas unidades académicas, evitando así una ruptura generacional. Para ello el Consejo Superior aprobó la experiencia de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y reglamentó la “Adscripción a la cátedra” para aquellos graduados que hasta ese momento se habían desempeñado como Ayudantes Diplomados o Asistentes, autorizados por los Consejos Directivos de cada Facultad con la guía de un profesor tutor y con un proyecto de actividades formativas claramente definido.

Estas disposiciones se ordenaron y completaron mediante una resolución del Consejo Superior del 16 de diciembre de 2005 que aprobaba el “Programa de Iniciación a la Docencia”. Su objetivo fue estimular el desarrollo en docencia e investigación de aquellos que comienzan su carrera académica. Esta medida se completó con una resolución del Consejo Superior del 11 de noviembre de 2005 que

establecía el “Programa de Estímulo a la Investigación” para publicaciones, mediante el cual se comenzó a pagar un plus a los docentes que publicaran textos, ensayos o artículos en revistas especializadas.

El Consejo Superior de la Universidad aprobó el 6 de abril de 2001 un régimen de dedicaciones especiales para docentes, al reglamentar el art. 25 de la ordenanza IV sobre el procedimiento por concurso interno para las designaciones de profesores con dedicación especial por dos años renovables. El objetivo apuntaba a otorgar preferencia a ciertas áreas prioritarias, propuestas por cada unidad académica. En la reglamentación se especificaban las actividades que debían cumplir los profesores con dedicación especial y los procedimientos por los cuales eran preseleccionados en cada unidad académica.

Al año siguiente otra resolución del Consejo Superior fechada el 13 de diciembre de 2002 precisaba que “las dedicaciones especiales deberán enmarcarse en los objetivos y líneas de acción establecidos en el Proyecto Institucional 2001-2006 y en los planes anuales de cada unidad académica, en orden a reducir el número de dedicaciones simples y al fortalecimiento de la investigación. Asimismo, disponía que el Rector analice los antecedentes de los aspirantes presentados por cada unidad académica teniendo en consideración el orden de mérito y las directivas y necesidades académicas de la Facultad y los criterios básicos de evaluación y eleve su propuesta de designaciones a la Comisión de Asuntos Académicos para su tratamiento por el Consejo Superior. Finalmente, mediante una norma complementaria, se establecían tres categorías: profesores de dedicación de tiempo completo (45 hs.), profesores “senior” de 24 hs. de dedicación y profesores “junior” de 24 hs. de dedicación.

El 7 de diciembre de 2006 el Consejo Superior, oídos los Decanos y evaluado el funcionamiento del sistema, modificó algunos aspectos del régimen de dedicaciones especiales diferenciando claramente los perfiles de docencia o investigación. En el primer caso –que contempla las categorías de senior y junior– se promueve una mayor dedicación horaria a la docencia en grado y posgrado, la formación continua, el desarrollo de actividades de investigación asociadas a sus funciones de docencia, el desarrollo de actividades de extensión, y la participación en la vida de la comunidad universitaria. En cuanto al “perfil investigación” –niveles 1 y 2– estarán orientados al fortalecimiento de la investigación. Por otra parte las designaciones se fijaron en tres años renovables por otro plazo igual. El objetivo del programa consistía en fomentar la existencia de docentes full-time en la Universidad, y por otro lado promover investigadores capaces

de llevar adelante proyectos de relevancia en las distintas disciplinas a nivel nacional e internacional.

Otro paso destinado a fortalecer al cuerpo docente fue el nuevo régimen de becas de posgrado para los profesores de la Universidad. La medida fue aprobada por el Consejo Superior el 19 de noviembre de 2004 y establecía un programa en distintas categorías, que incluían becas para profesores (ya sea para cursar maestrías o doctorados en la UCA o en otras Universidades nacionales), becas para los docentes adscriptos incorporados al “Programa de Iniciación a la Docencia” y becas para la realización del Profesorado Superior en la Universidad.

Esta labor se completó con la organización de seminarios de capacitación docente organizados por la Secretaría Académica de la Universidad a partir de 2004, y fundamentalmente en 2007 con la organización del Área de Capacitación y Evaluación Docente conducida por la Lic. Elvira Teijido de Suñer.

En el ámbito específico de la investigación aplicada, la Universidad conformó en 2001 un Departamento de Investigación Institucional dependiente del Instituto para la Integración del Saber —que dirigía el Pbro. Dr. Fernando Ortega— con la misión de promover, coordinar y supervisar las actividades de investigación de carácter interdisciplinar. Su dirección fue encomendada al Dr. Felipe Tami. Uno de los aportes del Instituto son las reflexiones expuestas en *Consonancias*, una publicación trimestral dedicada a diferentes temas interdisciplinarios.

Como consecuencia, en noviembre de 2001, se generó el “Proyecto de la Deuda Social Argentina” destinada a la investigación de tres áreas: política (Reforma del Estado), económica (Trabajo y desocupación) y sociológica (Pobreza y distribución de bienes), convocándose a concurso para las plazas de investigadores y designándose los coordinadores de las tres áreas: Mg. Agustín Salvia, Lic. Alejandro Estévez y Lic. Ricardo Murtagh respectivamente. Luego se propuso la creación de un Observatorio de la Deuda Social Argentina como un servicio permanente, destinado a su difusión nacional e internacional, y que tendría por objeto la presentación de indicadores contruidos sobre la base de una encuesta de cobertura nacional. El Observatorio se definía como un espacio de medición, monitoreo, estudio y evaluación interdisciplinar permanente de los temas y problemas que afectan a los sectores marginados de la estructura social y a la integración del sistema social en su conjunto. En 2002 se designó director al Dr. Agustín Salvia, Doctor en Ciencias Sociales por

la Universidad Autónoma de México (UNAM), Investigador Independiente del CONICET y director del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social en el Instituto Gino Germani de la UBA. En abril de 2003 se presentó el informe de resultados de la primera etapa de trabajo vinculada a las tres áreas y en noviembre de 2004 se completó el primer informe del denominado “Barómetro Social”, con el título: “Las grandes desigualdades”. La Encuesta llevada a cabo en 2004 tuvo como Unidad de Análisis a las familias pobres y marginales de los principales centros urbanos y rurales del país, y un diseño de panel-diacrónico rotativo. En el 2007 se sumó el Barómetro de la Deuda Social de la Infancia, que representa un aporte al conocimiento sobre las condiciones de vida y el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia en la Argentina urbana. Su dirección fue encomendada a la Dra. Ianina Tuñón.

Un segundo proyecto fue el “Programa de Estudios de Procesos Atmosféricos”, gestado a través de un convenio entre la UCA y el CONICET, en mayo de 2004, para el estudio e investigación de la problemática del clima y la contaminación del aire en relación con el desarrollo social y económico. Originariamente se organizó en dependencia de la Secretaría Académica de la Universidad, pero en 2006 se resolvió pasarlo a la órbita del Instituto para la Integración del Saber.

En marzo de 2004 se concretó el “Programa de Servicios Educativos” (PROSED) para una mayor conexión entre el mundo universitario y la escuela media. Su objetivo consistió en brindar cursos de capacitación y desarrollo docente, acciones de orientación familiar, conferencias y jornadas a los colegios secundarios. Su coordinación fue encomendada al Departamento de Ciencias de la Educación.

Finalmente, en 2007 se crearon dos cátedras extracurriculares vinculadas a aspectos significativos de los intereses académicos de la Universidad Católica. En primer lugar y respondiendo al llamado de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, en julio de ese año se inauguró la cátedra internacional “Ley Natural y Persona Humana”, en el ámbito de la Facultad de Derecho. Su objetivo es el estudio y difusión de los contenidos esenciales de la ley moral natural en la sociedad contemporánea. En el segundo caso, en octubre, se inauguró la cátedra extracurricular “Octavio Nicolás Derisi” en la Facultad de Filosofía y Letras, en un acto que contó con la presencia de Mons. Marcelo Sánchez Sorondo y con la participación del Card. Cottier a través de dos clases magistrales por videoconferencia. La cátedra se propuso un mayor desarrollo del pensamiento tomista, en

contacto con las corrientes filosóficas y teológicas modernas, permitiendo un diálogo fructífero de estudio e investigación.

En 2000 se creó el Departamento de Relaciones Internacionales (DRI) en el seno del Rectorado, con el objeto de fomentar la internacionalización. Entre sus funciones, el DRI también debía organizar el sistema de intercambio de alumnos y profesores y desarrollar una base de datos de becas internacionales a disposición de toda la comunidad académica. En virtud de ello coordinaba más de un centenar de convenios con prestigiosas Universidades e instituciones de todo el mundo. A nivel internacional sobresalen los convenios con las Universidades de Otag y Lincoln de Nueva Zelanda, con la Universidad de Helsinki y en 2006 con la Beijing Union University. En este mismo contexto se firmaron convenios de becas, destacándose entre ellos los acordados con la Fundación Fulbright, la Fundación Carolina, el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y el Gobierno de Francia.

El 15 de octubre de 2003 se constituyó, dependiente del Rectorado de la Universidad, la Cátedra Juan Pablo II para “el estudio y difusión del Magisterio Pontificio”, cuya primera actividad fue la organización de un congreso internacional con motivo del X aniversario de la encíclica *Veritatis Splendor*.

Por otra parte, la UCA fue sede y responsable de importantes eventos nacionales e internacionales. Sobresalió la realización, en 2004, de una “Jornada por la Vida”, en conmemoración del Día del Niño por Nacer, organizado por el Arzobispado de Buenos Aires, el Instituto para el Matrimonio y la Familia y el Instituto de Bioética con motivo del décimo aniversario de su creación y completado con el Primer Congreso de Bioética Personalista. En 2005 tuvieron lugar las jornadas “Desafíos de la Cultura Actual para el Matrimonio y la Familia”, con la participación del presidente del Pontificio Consejo de la Familia, Cardenal Alfonso López Trujillo.

Se decidió la integración definitiva a la UCA de las Facultades anexadas del interior. Por eso se firmaron acuerdos en diciembre de 2006 entre las autoridades de la Universidad con las Provincias Franciscanas San Miguel y de la “Asunción de la Santísima Virgen del Río de la Plata”, en relación con la Facultad de Química e Ingeniería “Fray Rogelio Bacon” (Rosario) y con la Facultad de Ciencias Económicas “San Francisco” (Mendoza). También con el Arzobispado de Paraná, en relación con la Facultad de Humanidades Teresa de Ávila y las subseces de la Facultad de Derecho y del Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

En noviembre de 2006 se realizó el Congreso de Evangelización de la Cultura que fue organizado por el “Programa de Evangelización de la Cultura”, bajo el lema de “Los Católicos en la Sociedad Civil y la Política”.

El año 2007 se caracterizó básicamente por el comienzo de las festividades relacionadas al cincuentenario de la fundación de la UCA, que se cumplió en 2008. El acto más importante de los festejos del Cincuentenario de la fundación de la Universidad se realizó el 15 de mayo, comenzando con una misa concelebrada presidida por el Cardenal Bergoglio que culminó con un acto académico encabezado por el Rector Mons. Zecca. Durante el mismo el Dr. Julio Ojea Quintana (h) –graduado y docente– pronunció unas palabras en representación de los profesores y se descubrió una placa recordatoria que fue bendecida por el Nuncio Apostólico Mons. Adriano Bernardini. En esta ocasión fue inaugurado el edificio San José, en el Dock 12 de Puerto Madero. Éste se despliega sobre una superficie de 30.000 m² cubiertos y ha sido refaccionado para su uso específico (microcine, auditorios, 40 aulas, aulas magnas y espacios flexibles para las diversas necesidades) pero conservando la estructura de madera de los techos originarios.

En mayo del año 2000, el campo de la Fundación Arturo Figueroa Salas fue restituido al Arzobispado de La Plata. El casco de la Estancia había sido totalmente reciclado y en él funcionaba una escuela agraria con alojamiento para los alumnos, a la vez que se encontraba operando normalmente la siembra de cereales, el engorde y los dos tambos. La transferencia incluyó los excedentes financieros acumulados en títulos e inversiones dinerarias, con un balance e inventario de entrega del campo a las personas responsables dispuestas por el nuevo Arzobispo platense Mons. Héctor Aguer, tras la administración llevada a cabo por la UCA durante casi cuarenta años. El campo había contribuido a una obra de la Iglesia en la formación práctica de muchos estudiantes de Ciencias Agrarias y en la formación básica de niños de las islas del delta y de la zona de Baradero.

Tras algunos años de preparación, el 5 de mayo de 2004 se inauguró el Centro Cultural de la UCA con el objeto de promover el intercambio y la difusión cultural, a través de actividades en las diferentes disciplinas del saber humano y de las artes. El Centro, cuya dirección fue encomendada al Dr. Pablo Gutiérrez Zaldívar –graduado de la Facultad de Derecho de la UCA–, organizó exposiciones de artes plásticas y fotográficas, ciclos de cine, de historia y otras disciplinas, encuentros con pintores, escritores, artistas y presenta-

ciones de música y danza, entre otros. En el transcurso de estos años se dictaron seminarios, cursos y talleres. En diciembre de 2008, el Rector nombró directora a la Lic. María Inés Franck, con la indicación de llevar a cabo un reordenamiento. Tanto en el año 2009 como en 2010 se dictaron regularmente cursos de Oratoria, Ceremonial y Protocolo Oficial, Organización de Eventos, Fotografía, Historia del Arte, Apreciación del Arte, Redacción. Asimismo, cursos de francés, alemán, italiano, portugués y varios niveles de inglés, incluyendo inglés jurídico y financiero.

A su vez, en mayo de 2003 se inauguró el Pabellón de las Bellas Artes, con el objeto de constituir la UCA en Puerto Madero un espacio de aporte cultural con el más alto nivel de la creación artística. La idea implementada por el entonces director de Relaciones Institucionales Dr. Adalberto Barbosa contó con el apoyo de importantes empresas patrocinantes (Banco Nación, Telefónica, Correo Argentino, OSDE) y presentó como primera muestra la exhibición de Arte Sacro. El pabellón inaugurado en el campus de Puerto Madero, bajo la coordinación de la Lic. Cecilia Cavanagh, realiza permanentes muestras de distintas manifestaciones del arte, convirtiéndose en un lugar de visitas de quienes recorren la zona.

En esta misma línea, en noviembre de 2005 la Universidad resolvió publicar la revista *Universitas*, que retomó el título de una recordada publicación de la Universidad. Bajo la dirección del Rector y la secretaría de la Lic. Inés Franck se editó durante cuatro años.

En abril de 2002 fue reconstruida la Federación de Estudiantes de la UCA (FEUCA), que se había diluido a través del tiempo. Participaron de su reinstalación los centros de estudiantes de Ciencias Políticas, Derecho, Psicología, Ciencias de la Educación, Ciencias Económicas, Ingeniería y Letras, y se iniciaron tratativas para incorporar a los restantes.

En noviembre de 2007 tuvo lugar la primera reunión de la Comisión Ejecutiva del Bicentenario Patrio, conformada para organizar y coordinar los actos del Aniversario de la Revolución de Mayo, según el proyecto presentado por la Facultad de Teología, presidida por Mons. Juan Carlos Durán e integrada por representantes de todas las unidades académicas. La idea central del proyecto consistió en proponer a las distintas Unidades Académicas organizar una celebración conjunta del Bicentenario Patrio con el aporte específico de cada una ellas, en torno al tema: “Memoria, Identidad y Reconciliación. Aportes para el Bicentenario”. Sucesivamente, la Comisión fue organizando diversas actividades relacionadas con el Bicentenario.

1. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Al asumir el Rectorado Mons. Zecca en 1999 ejercía el decanato, hacía treinta años, el Cr. González Abad, a quien secundaban como Vicedecana recientemente designada la Lic. Beatriz Balián de Tagtachian, como Secretario Académico el Lic. Cravero, y un Consejo Directivo elegido en julio de 1999 e integrado por los Dres. Felipe Tami, Cr. Antonio Lavolpe, Lic. Guillermo Spitznagel, Dres. Carlos Carballo, Carlos Christian Martínez y Cr. Julián Fuentes. El Dr. Felipe Tami dirigía el Departamento de Economía, el Cr. Antonio Lavolpe el de Administración, el Cr. Ignacio González García el de Contabilidad y la Lic. María Teresa “Marita” Carballo, el Departamento de Sociología. A su vez la Facultad tenía un Departamento de Posgrado y otro de Planificación, a cargo del Lic. Carlos Garaventa y de la Lic. Balián. El Dr. José Luis de Imaz dirigía el Doctorado en Sociología, el Lic. Ludovico Videla era el director del Centro de Estudios de la Sociedad Industrial, el Dr. José Giménez Rébora dirigía la Carrera de Organización Bancaria, el Dr. De Imaz también el Centro de Investigaciones Sociológicas –función ésta en que le sucedió en 2003 la Dra. Beatriz Balián de Tagtachian– y el Dr. Fernando Fernández Escalante los cursos de Dirección de Empresas, completando así el grupo de directivos de la Facultad.

Renunciando el Cr. González Abad al promediar su período –y de acuerdo a las nuevas normas sobre los directivos de la Universidad–, en abril de 2001 fue nombrado en su reemplazo, en carácter de Decano delegado el director del Departamento de Administración y titular de la cátedra de Costos, Cr. Antonio Lavolpe, quien estuvo al frente de la Facultad solo dos meses, ya que el 1º de agosto del mismo año, asumió el decanato el entonces Lic. Ludovico Videla, primer graduado de la Casa en acceder a estas funciones, quien había integrado los Consejos Superior y de Administración e imprimió a la Facultad una nueva dinámica orientada a elevar el nivel de investigación. Éste ejerció el decanato hasta su renuncia en febrero de 2005. El Lic. Videla, quien presentó su tesis de doctorado en Economía antes de asumir, emprendió el *aggiornamento* de la Facultad, buscando –como él mismo señaló– “perfeccionar la tarea docente realizada hasta entonces, orientada básicamente a la formación de profesionales, con la creación de una verdadera escuela de pensamiento de orientación católica en el campo social y económico”. Para ello fueron reformados los planes de estudio de las diferentes carreras y se incorporó un número significativo de docentes jóvenes.

El Dr. Videla confirmó como secretario académico al Lic. Cravero, quien desempeñó tales funciones hasta su fallecimiento, ocurrido en 2005. A este lo sucedió el Lic. Luis del Prado. Asimismo, ratificó a la entonces Lic. Alicia Caballero en el Departamento de Economía, donde había reemplazado durante el decanato anterior al recientemente jubilado Dr. Tami. En reemplazo del Lic. Luis del Prado, designó al Cr. Lavolpe en Administración de Empresas. Finalmente cambió la dirección del Departamento de Contabilidad, reemplazando al Cr. Ignacio González García por el joven Lic. Julio Marchione.

En 2001, actualizó los planes de estudio de las tres carreras de grado (Administración de Empresas, Economía y Contador Público) y la de pregrado (Organización Bancaria) según las indicaciones del Rectorado comunes a toda la Universidad que acortaban los tiempos de cursada, a la vez que aumentaban las horas de clase. Las modificaciones se efectuaron de manera coordinada, facilitando a todos los alumnos incorporarse a esta nueva oferta académica. Paralelamente, entre 2003 y 2004 se acreditaron las carreras de posgrado, es decir las maestrías y los doctorados en Administración, Economía y Sociología ante la CONEAU en 2005.

En noviembre de 2001 la Association of MBAs con sede en Londres, que reúne a los Masters en Administración de Empresas de las más prestigiosas Universidades del mundo, resolvió acreditar a nivel internacional la Maestría de la UCA, reacreditada en abril de 2006 afirmando que “los estándares del MBA de la UCA exceden los estándares establecidos por dicha institución”.

De acuerdo con las indicaciones de la Universidad la Facultad llevó a cabo en 2003 su autoevaluación. Para ello se crearon 14 comisiones de trabajo con la participación de 48 profesores y 7 administrativos.

Una de las dificultades encaradas por la nueva gestión fue la escasa renovación generacional y por ello la Facultad emprendió la renovación del claustro docente, según las indicaciones de la Universidad vinculadas con la jubilación obligatoria a los 65 años de edad que establece la legislación nacional. Entre las medidas adoptadas se incorporaron nuevos docentes y se promovió a aquellos con evaluación favorable logrando la actualización en ciertas cátedras.

Asimismo se incrementaron las dedicaciones especiales para docencia e investigación buscando reforzar las principales especialidades de las tres carreras. Los aportes de investigación que se exigían buscaban inicialmente dos objetivos, por una parte reforzar la biblio-

grafía de las cátedras a cargo del profesor con dedicación especial y en segundo término la publicación en revistas de prestigio reconocido en la especialidad. Por otra parte, se intentó el rescate de las obras y el pensamiento de autores estrechamente ligados a la Facultad. Se constituyó el Archivo Francisco Valsecchi con el acervo de su biblioteca y documentos personales donados por su albacea, el Cr. González Abad y dentro del Centro de Estudios de la Sociedad Industrial comenzó el “Programa sobre las Ideas políticas y económicas de los años treinta”, período en que se formó el grupo de profesores fundadores de la Facultad. Asimismo, fue realizada con la colaboración de la Fundación Norte y Sur una obra de recopilación estadística de la Argentina, que cubre el período de 200 años desde la independencia y apuntaba a brindar un aporte para el bicentenario de la Argentina. Cabe mencionar también, la investigación sobre el pensamiento de Raúl Prebisch realizada en colaboración con el Instituto Francisco de Vitoria de España y que culminó con la publicación de documentación inédita y ensayos de destacados economistas de la Universidad y de la CEPAL.

Para concretar el objetivo de formar una escuela resultaba indispensable una línea propia de investigación. En esa dirección se apoyó la tarea de los Centros de Investigaciones Económicas y de Investigaciones Sociológicas y se inauguró el Centro de Investigaciones de la Empresa con tres programas: “Empresas de familia”, “Responsabilidad social” y “Competitividad”. De gran importancia fue el desarrollo del “Programa de Análisis de Coyuntura” (PAC) que elaboró informes semanales y una síntesis anual en forma de libro, el “Programa de Economía Aplicada” (PEA) que presentaba un informe industrial y desarrollaba una investigación sobre pequeñas y medianas empresas y la labor del Instituto de Pensamiento Económico Latinoamericano y del Centro de Estudios de la Sociedad Industrial que editó la revista *Valores de la sociedad industrial* y el *Anuario Estadístico de la Argentina*, además de los anteriormente mencionados.

En relación a la revista *Valores de la sociedad industrial* cabe agregar que en 2001 fue designado director de la revista el Lic. Carlos Hoevel. En febrero de 2007 por una cuestión vinculada con la propiedad intelectual del título, la Universidad dispuso modificar su denominación, pasando a llamarse *Cultura Económica*, pero manteniendo el formato y la numeración continuada.

Asimismo, se implementó un sistema de investigadores por concurso entre los profesores. Consistía en la elevación de un esbozo

de un proyecto de investigación que era evaluado por un jurado. En caso de ser aprobado y presentado el trabajo se abonaba al docente/ investigador un plus por el mismo.

En materia de publicaciones científicas comenzó a editarse una nueva revista *Cuestiones Económicas y Sociales* –con arbitraje– dirigida inicialmente por el Lic. José María Cravero, y que reemplazó al *Boletín*.

Por otra parte, se firmaron convenios con Universidades europeas y latinoamericanas para participar en dos programas Alfa: “Formación avanzada y desarrollo organizacional con aplicación de e-learning” y “Proyecto Microcrédito”. Eran proyectos de investigación financiados por la comunidad europea en el que participaban Universidades de Europa y de América Latina. La Universidad tomaba a su cargo la investigación en el ámbito local, para lo que se formaba un equipo de especialistas en cada tema que exponían los resultados en un encuentro internacional. También cabe citar los convenios firmados con la Universidad Pontificia de Comillas y la Universidad de Santiago de Compostela en España y con la Universidad Católica del Sacro Cuore de Milán. Estos convenios permitían el intercambio de alumnos y profesores. Los alumnos podían tener una experiencia internacional valiosa y los profesores extranjeros nos ofrecían cursos de posgrado en las maestrías o doctorados, jerarquizando el nivel de enseñanza de estas carreras y estableciendo fructíferos vínculos con nuestros profesores y los maestrandos y doctorandos.

A su vez la Facultad participó desde el año 2000 en el “Programa Magellano Network” (Alfa Projects) con la intervención de la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Córdoba (España), la University of Glasgow, la École Supérieure de Commerce de Rouen, la Escuela Colombiana de Ingeniería, la Universidad Católica del Norte (Chile) y la Universidad Estadual de Campinas (Brasil) para intercambio de alumnos. Asimismo, invitada por la Facoltà di Economia del’ Università degli Studi di Torino, participó del pre-proyecto Plata-Red Globos, en el contexto del “Programa Alfa-Bruselas”.

Para mejorar el nivel del alumnado, el Decano dio origen a un programa que denominó “Academia Manuel Belgrano” que ofrecía a los alumnos interesados una formación complementaria al cursado común. Ésta consistía en conferencias, entrevistas con invitados especiales del exterior, visitas a empresas, museos o exposiciones y una primera investigación que defendían públicamente. La tarea estaba a cargo de un profesor con dedicación especial y cada alum-

no elegía un tutor entre los profesores que se ofrecían para guiar su investigación. Se premiaba con una beca de posgrado a los alumnos que aprobaban el ciclo de cuatro años. Hasta 2004 participaron 20 alumnos y 20 profesores.

Con respecto a la inserción de la Facultad se organizó el encuentro Universidad-Empresa. El mecanismo consistió en que anualmente un grupo de empresas elegidas presentaran, durante dos días, sus programas de pasantías o jóvenes profesionales a los alumnos interesados. Las empresas instalaban sus stands en el subsuelo y se efectuaban exposiciones y charlas sobre la actividad de cada una de ellas, vinculándolas así con el estudiantado.

Luego de la renuncia de Ludovico Videla, le sucedió el Dr. Carlos Slosse, profesor de Auditoría desde 1980. El 8 de agosto de 2008, con motivo de la acefalía de hecho por la resentida salud del Dr. Slosse, fue designado decano interino de la Facultad el Vicerrector de la Universidad Lic. Ernesto Parselis, quien designó como Secretario Académico al Dr. Horacio Meléndez. Su gestión –que se prolongó hasta el 30 de junio de 2009– se abocó a la regularización del funcionamiento de la Facultad.

En diciembre de 2008 se firmó un convenio marco con el Banco Central, y en febrero de 2009, se efectuaron importantes modificaciones en los cuadros dirigentes, incorporándose nuevos directivos bajo el asesoramiento del Dr. Martín Redrado. La Dra. Caballero fue reemplazada como directora de la Carrera de Economía por el Lic. Carlos Pérez, entonces director del BCRA y asimismo se dispuso nombrar al Lic. Zenón Biagosch, también director del Banco Central, en reemplazo del Dr. Guillermo Spitznagel.

A partir del 1° de agosto de 2009 el Dr. José María Dagnino Pastore fue designado Decano delegado. Asumió la Secretaría de la Facultad el Ing. Pablo Lussoro.

2. Facultad de Derecho

Bajo la gestión del Dr. Ventura la Facultad –para garantizar la continuidad de la carrera docente– propuso la incorporación de adscriptos a las cátedras, medida que autorizó el Consejo Superior con fecha 6 de abril de 2001 y que posteriormente fue aplicada en otras unidades académicas.

En 2001, por iniciativa del ex Decano y ex Vicerrector Dr. Jorge A. Mazzinghi comenzaron a dictarse cursos de posgrado en Derecho

de Familia que concluyeron con la Especialización en Derecho de Familia, cuyo dictado se inició en 2002 y se acreditó en 2006. Su director desde el inicio fue el Dr. José A. Álvarez. A su vez, en 1999 el Dr. Eduardo Pigretti presentó un proyecto de curso de Especialización en Derecho Ambiental, del que fue director y que fuera acreditado ante la CONEAU en 2006. Ese mismo año los Dres. Lucas Lennon y Luis Velasco propusieron la creación de varios cursos de posgrado en Derecho Penal que se desarrollaron hasta que en 2002 se organizó la carrera de Especialización en Derecho Penal, que fue acreditada ante la CONEAU en 2004. Su primer director fue el Dr. Lennon y tras el retiro de éste en 2006 lo reemplazó su coordinador, el Dr. Velasco. Cabe observar que el Derecho Penal ha sido un área sensible en la Facultad y su grupo de docentes, casi desde los orígenes de la Facultad, se preocuparon por la realización de cursos de especialización. Igualmente ese año los Dres. Rubén Asorey y Alberto Tarsitano comenzaron el dictado de varios cursos de la especialidad Tributaria que sirvieron como antecedente de la Maestría en Derecho Tributario que se acreditó ante la CONEAU en 2004. Su primer y actual director es el Dr. Tarsitano. En 2004 mediante un Convenio con la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y Seguridad Social se organizó y acreditó ante la CONEAU una carrera de Especialización en Derecho del Trabajo. Su director desde los comienzos fue el Dr. Jorge Rodríguez Mancini, promotor del citado convenio.

Finalmente, luego del dictado de varios cursos en la especialidad, en 2006 se acreditó ante la Coneau la carrera de Especialización en Derecho Constitucional. Su fundador fue el Dr. Orlando Gallo.

Por otra parte, en el ámbito del Departamento de Posgrado se realizan una gran cantidad de cursos, seminarios, jornadas y conferencias. Del elenco de cursos se puede señalar como relevante por su convocatoria y prestigio, el curso de Daños dirigido por el Dr. Oscar Ameal que se dicta desde el año 2000 ininterrumpidamente y que sirvió como antecedente académico para la creación de la Maestría en Derecho Civil Patrimonial. El proceso de expansión fue conducido por los Dres. Horacio Granero y Manuel Castro Hernández como directores de posgrado y el Dr. Gustavo Costa Aguilar como coordinador. Al asumir el decanato en marzo de 2005, el Dr. Limodio designó director a este último.

Hubo tres Congresos Internacionales sobre la unidad de la cultura jurídica, el derecho común: “De Roma al Tercer Milenio” con la participación de las Universidades de La Sapienza, Lateranense y Salamanca en 2003, 2004 y 2005; las Jornadas internacionales sobre

Filosofía Jurídica que coordinó el Dr. Félix Lamas, tres Jornadas sobre la Codificación, realizadas en 2002, 2003 y 2004, con la colaboración de la Embajada de Francia y la participación de destacados docentes europeos y argentinos y el seminario sobre el sistema legal en los Estados Unidos de América, organizado conjuntamente con la Universidad Austral, la Universidad Di Tella y la Louisiana State University en 2003 y cuyo dictado estuvo a cargo del Dr. David Litvinoff, profesor de la Universidad de Louisiana.

Otro objetivo fundamental de la gestión fue la vinculación con las Universidades más importantes del mundo a través de numerosos convenios de intercambio.

En setiembre de 1998 –en ocasión de las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural en Córdoba (España) los Dres. Francesco Gentile y Félix Lamas –profesor de la UCA e integrante de la Comisión de Doctorado–, habían decidido aunar esfuerzos académicos para la restauración del pensamiento jurídico clásico. Para ello, en enero de 2000, se suscribió una carta de intención con la Facultad de Derecho de la Universidad de Padova, que dio lugar a un acuerdo de 2003 que establecía un doctorado conjunto.

Entre 2000 y 2004, se organizaron reuniones anuales con los decanos de Derecho de las Universidades Católicas de América del Sur, asistiendo los decanos de las Católicas de Uruguay, de Chile, Javeriana de Colombia, Católica de Santa Fe, de Rosario y de Pernambuco (Brasil). En estas reuniones se establecieron vínculos académicos tendientes a favorecer una mejor relación entre los distintos claustros de estas Universidades. Además de los intercambios de docentes y alumnos, en 2000 y 2001 se organizaron las Jornadas Rioplatenses de estudiantes de Derecho (en Buenos Aires y Montevideo respectivamente).

Desde 1997 se viene implementando un programa de tutorías que involucró a quinientos alumnos y profesores, que se desempeñaron *ad honorem*. Este programa, que se ha mantenido y extendido a todos los alumnos de grado, se adecua cada año a las experiencias que se incorporaron y se ha revelado apto para la contención de los alumnos, disminuyendo sensiblemente la tasa de deserciones y el desgranamiento.

En 2001 se designó una comisión integrada por los profesores Dres. Juan R. Llerena Amadeo, Marcelo Salerno y Bernardino Montejano para analizar la reforma del plan de estudios de la carrera de abogacía, con participación de los docentes. Como resultado final el Consejo Directivo aprobó en abril de 2004 un nuevo plan de estudios

que conservaba cinco años de cursada, pero –de acuerdo a una disposición del Rectorado para todos los planes de grado de la Universidad– cuatrimestralizaba todas las asignaturas de la carrera. El nuevo plan de estudios implicó una puesta en funcionamiento de una currícula por un lado novedosa en cuanto a la estructura, pero manteniendo a la vez una estructura tradicional en la que no se dejó de estudiar ninguna materia formativa básica, dentro de un esquema que permitía una mayor versatilidad y contemplaba además una importante carga horaria para las materias prácticas. La evaluación del desarrollo del plan de estudios de Derecho llevó a aumentar las horas de trabajos prácticos y a la habilitación de cursos de verano durante el receso universitario para los alumnos que hubieran perdido su escolaridad.

Concluido el período del Dr. Ventura, el 1º de marzo de 2005 fue designado Decano Delegado el entonces Secretario de la Facultad Dr. Gabriel Limodio, profesor de Introducción al Derecho y Derecho Civil I, quien, el 30 de junio de 2006 fue nombrado Decano por la Comisión Episcopal para la Universidad de acuerdo a las normas estatutarias vigentes.

Durante su gestión continuó el proceso de integración de la Facultad en el mundo académico, iniciado durante el decanato del Dr. Ventura. A su vez se puso en funcionamiento –de manera escalonada– el nuevo plan de estudios, que fuera aprobado por el Consejo Directivo en 2004, adecuándolo a las pautas fijadas por el Ministerio de Educación y los organismos de evaluación.

Su decanato ha acentuado la preocupación por la presencia católica en la sociedad secular como objetivo de la identidad de las Universidades católicas, adoptándose una serie de medidas en esa dirección. En este orden de ideas fue creada en la Facultad la Cátedra Internacional “Ley Natural y Persona Humana”. En tal sentido la Facultad, a partir de noviembre de 2006 trabaja sobre dos ejes, por una parte el análisis del fundamento de los derechos arraigados en la naturaleza de la persona y por otra parte en el análisis de la legítima laicidad de los saberes temporales. En este aspecto organizó Congresos internacionales anuales, con la Pontificia Universidad Católica de Chile, alternando las sedes de cada Universidad, con la participación de docentes de las Universidades de Navarra, Austral, Los Andes, Católica de Arequipa, Pontificia de Valparaíso y la participación de otros docentes europeos. De esta manera, a partir de 2006 y en un proceso que continúa, la Facultad de Derecho ha liderado el camino en clara coincidencia con los lineamientos académicos fijados por la Santa Sede.

Asimismo, entre 1997 y 2007 la Facultad ha editado veintidós libros de sus docentes y de las Jornadas desarrolladas.

3. Facultad de Filosofía y Letras

El 1º de julio de 2001 fue elegido Decano de la Facultad el Dr. Héctor Delbosco, graduado de la misma. Una de sus primeras medidas consistió en la renovación de las autoridades departamentales para homogeneizar su gestión. Para ello fue designado el Lic. Santiago Bellomo como Secretario Académico de la Facultad. En marzo de 2002 se designaron directores de los Departamentos de Psicología el Dr. Raúl Astudillo, médico psiquiatra y profesor adjunto de Psicología Clínica del Adulto, en reemplazo de la Dra. Casarino; de Lenguas Vivas a la Dra. Inés Capurro de Castelli, en reemplazo de la Prof. Cristina Banfi y de Historia el Dr. Miguel Ángel De Marco en reemplazo de la Dra. Cristina Longinotti.

En una segunda etapa, en febrero de 2003 se nombró a la Lic. Elvira Tejjido de Suñer en Ciencias de la Educación, en reemplazo de la Prof. Lidia Canali y a la Lic. María C. Arias de Boronat en Psicopedagogía, en reemplazo de la Lic. Cristina Monferrán. Asimismo, se promovió la elección de Consejos Asesores de cada especialidad para colaborar con los nuevos directores.

Por otra parte el Decano encaró la revisión –y actualización– de los planes de estudio de las distintas carreras que se dictaban en la Facultad, priorizando la visión humanista y cristiana.

En 2004 promovió un estudio de factibilidad ejecutado por los funcionarios y empleados de la Facultad, coordinados por el Secretario académico, para considerar la conveniencia de una reestructuración institucional que se venía estudiando desde hacía varios años. Las conclusiones que analizaban la viabilidad de una división de la misma fueron elevadas al Rectorado en diciembre de 2004.

Los objetivos fundamentales del Dr. Delbosco fueron ampliar progresivamente las dedicaciones docentes buscando un mayor grado de compromiso e identidad con la UCA; durante su gestión los profesores con dedicación especial llegaron a 19, número que se conserva en la actualidad.

Asimismo, consideró prioritario promover y facilitar la capacitación del personal docente en vista a la obtención de un título de posgrado, incluyendo subsidios para estos estudios. Es interesante observar que durante su gestión se logró que el claustro de profe-

sores titulares llegara al 90% de doctores. También adoptó medidas para acentuar el perfil investigador de docentes y alumnos, a la vez que implementó paulatinamente una política de evaluación de las diversas cátedras por parte de cursantes, como se realizaba en otras unidades académicas de la UCA.

Consciente de la necesidad de vincular la actividad de la Facultad con el mundo académico internacional, se realizaron dos Congresos Internacionales de Filosofía dedicados a “Josep Pieper y el pensamiento contemporáneo” (agosto de 2004) y a “La filosofía cristiana de Antonio Rosmini (junio de 2005).

De no menor importancia fue el crecimiento de ofertas de carreras de posgrado, elevándose proyectos de doctorado en seis de ellas, a la vez que se creó el cargo de Coordinador de Doctorados y se designó una comisión al efecto presidida por el Dr. Néstor Corona. Cabe señalar que, de acuerdo con esta política, el número de doctorados pasó de siete entre 1973 a 1993 a 11 entre 1994 y 2004.

Una actividad interesante de destacar en la Facultad es la organización de la Semana del Filósofo que, desde 1987, realiza anualmente el Centro de Estudiantes en septiembre y que consiste en una serie de conferencias de profesores invitados, sobre temas de actualidad elegidos por los propios alumnos.

En el Departamento de Filosofía el Dr. Delbosco –siguiendo una antigua práctica– conservó la dirección de la carrera. En marzo de 2003 se puso en marcha el nuevo plan de estudios que acentuaba el perfil de investigación, a la vez que reducía el plan de Licenciatura a cuatro años y medio. Igualmente designó un Consejo Académico de la carrera integrado por los profesores Dres. Alberto Berro, Néstor Corona y María Donadío de Gandolfi, los Pbro. Dres. Ignacio Andereggen y Francisco Leocata, SDB y el Lic. Juan R. Courreges.

El propio Decano destacaba como una característica del claustro del Departamento de Filosofía –que dirigía– estar “fuertemente sustentado con el espíritu y los principios de la UCA”, y agregaba que su gestión tenía por objetivo primordial “conservar y acrecentar esta fortaleza, especialmente mediante una cuidada selección de los profesores a promover e incorporar en el claustro”.

Concluido el decanato del Dr. Delbosco, el 1º de julio de 2005 fue desdoblada la Facultad, creando una Facultad de Psicología, y fue designado Decano delegado de la Facultad de Filosofía y Letras el Dr. Néstor Corona, graduado de la Casa, profesor de Lectura y Comentario de textos de Filosofía Contemporánea e investigador del CONICET y becario en Alemania. En oportunidad de asumir sus

funciones el Dr. Corona aclaró algunos aspectos de la tarea emanada de la investigación –esencia de la Universidad y de su docencia– que encara “pensamiento y docencia arraigada en el pasado, pero atenta a lo que trae el tiempo de la historia que nos toca vivir y a todas las voces que allí se hacen oír”, precisando que “todo ello implica un gran esfuerzo de discernimiento –no todo es toda la verdad, pero sí en todo hay algo de verdad– en el que para nosotros, los cristianos, tiene su lugar, y es necesario dárselo –el Espíritu– sólo Él nos conduce hacia la verdad plena (Jn 16,13)”. Los múltiples senderos que transita la verdad es lo que llamamos interdisciplinariedad y deben emprenderse como “el desarrollo de un gran diálogo”. Para ello será necesario organizar jornadas, encuentros, congresos en nuestra casa para dar cuerpo a este diálogo, o bien será necesario que nuestros profesores se hagan presentes –en especial, los dedicados a la investigación con el apoyo de nuestra Universidad– en eventos organizados por otras instituciones para cubrir la escasa presencia de la UCA en los mismos. Por otra parte, nuestros docentes deben continuar la tarea de publicar los resultados –aun parciales– de sus investigaciones. A su vez, un lugar importante lo tendrá la organización de cursos, seminarios, congresos, jornadas, específicamente de posgrado, con la presencia de estudiosos locales y extranjeros.

Durante el decanato del Dr. Corona se han intensificado los cursos de posgrado con profesores nacionales y extranjeros de relieve académico. En esta temática cabe citar los cursos sobre “la fenomenología en sus orígenes, desarrollos y situación actual”, en 2004; “La cuestión de la subjetividad. Perspectivas y dimensiones: Yo, identidad, persona”, en 2005, y “Cuerpo, afectividad y lenguaje”, en 2006.

Cabe destacar que la Dra. María Donadío de Gandolfi, profesora titular de Filosofía Social de la UCA, fue incorporada como socia ordinaria a la *Pontificia Accademia Romana di S. Tommaso d’Aquino* el 29 de abril de 2005, siendo la primera mujer en recibir tal distinción.

El 10 de agosto de 1999 fue designada directora del Departamento de Letras la Dra. Sofía Carrizo Rueda, graduada de la Casa. Durante su gestión se actualizó el plan de estudios, cambiándose –a su vez– el horario del dictado de las clases, medidas que produjeron un considerable aumento de la matrícula, que se triplicó en cinco años. El plan de estudios había sido modificado en 1999, reduciendo la carrera a cuatro años de cursado con un ciclo común de dos años y orientaciones en Literaturas Hispánicas, Letras Clásicas y Medios de Comunicación.

En abril de 2001 asumió como director del Instituto de Estudios Greco-latinos el entonces Prof. Raúl Lavalle, graduado de la Facultad, en reemplazo del Prof. Schroeder.

El 1° de marzo de 2006 fue designado nuevo director del Departamento de Letras el Dr. Javier González en reemplazo de la Dra. Sofía Carrizo Rueda.

Ante la necesidad de revitalizar la carrera de Historia, a fines de 2001 fue nombrado director el Dr. Miguel Ángel De Marco, entonces presidente de la Academia Nacional de la Historia y ex fundador de la carrera en la Facultad de Derecho del Rosario de la UCA. Su gestión se orientó especialmente a fomentar la investigación y la difusión de la misma mediante sendas publicaciones. Así, en julio de 2002 apareció la *Revista del Instituto de Historia Argentina y Americana* –que dirigía el propio Dr. De Marco, como también en 2003 el primer número de la *Revista del Centro de Historia del Antiguo Oriente* que dirigía la flamante Dra. Roxana Flamini y que lleva 13 números editados. Estas se agregaron a la publicación periódica “Estudios de Historia de España”, que fundara la entonces directora Dra. María del Carmen Carlé en 1988 y que después de un período irregular resurgió en 2004 y lleva publicados dieciseis números.

Asimismo, durante su gestión, a fines de 2004, fue aprobado el nuevo plan de estudios de la carrera de Historia. El mismo –que conserva el régimen de asignaturas semestrales en cuatro años– eliminaba el sistema de materias optativas, incorporaba a la carrera las fundamentales para la formación del historiador, agregaba un seminario de investigación que acentúa el perfil de la Licenciatura, e incorporaba la exigencia de un nivel de idioma.

Con respecto al Departamento de Psicología, al asumir como Decano el Pbro. Méndez y por sugerencia del Rector, fue designada directora la Dra. Ethel Cayssials de Casarino y a comienzos del 2002, el nuevo Decano la reemplazó por el Dr. Raúl Astudillo, médico psiquiatra y profesor adjunto de Psicología Clínica del Adulto. El Dr. Astudillo, que se había incorporado a la UCA durante la dirección de la Dra. Casarino, siguió las grandes líneas de su gestión, aunque con otro estilo y para ello designó un Comité Asesor integrado por los docentes más antiguos y con experiencia de conducción; los Dres. Marina Gómez Prieto y Claudio García Pintos y los Lics. Martha G. de Iglesias, Francisco Guarna, Carlos Boronat, María Inés Sívori y María C. Griffa.

Por otra parte se preocupó especialmente por la organización de las prácticas profesionales.

Asimismo, encomendó a estos profesores la revisión del plan de estudios de Psicología, para adaptarlo a los requerimientos del Rectorado –todas las materias deberían ser cuatrimestrales– y a las nuevas necesidades profesionales. Uno de los objetivos más importantes fue impulsar la organización de las prácticas profesionales, para lo cual se dedicaron 400 horas distribuidas en los últimos cuatro semestres. El nuevo plan de cinco años de duración comenzó a aplicarse en marzo de 2005.

Finalmente se constituyó otra Comisión para realizar una evaluación psicológica a los ingresantes a la carrera, restableciendo una práctica abandonada en los últimos tiempos. Esta evaluación psicológica coexistía con la cognitiva realizada por la Universidad, a través del Departamento de Ingresos y Estudios Preuniversitarios (DIEPU).

Por otra parte se dio impulso al Doctorado en Psicología, en el marco de la política llevada a cabo por el Dr. Delbosco en esa área.

En diciembre de 2003 se fundó el Centro de Logoterapia y Análisis Existencial (CLAE), dedicado a difundir los principios y desarrollos de las enseñanzas de Victor Frankl, con la dirección del Dr. Claudio García Pinto, uno de los continuadores de la línea logoterapista en la Facultad. Cabe observar que el CLAE UCA es el primer centro universitario del mundo (la UCA es la única Universidad que tiene su propio centro de Logoterapia).

En abril de 2005 se publicó el primer número de la *Revista de Psicología*, publicación semestral que editaba el Lic. Daniel Belaústegui y que lleva 22 números.

Por su parte, en el Departamento de Psicopedagogía, en 1998 fue nombrada la Lic. María C. Monferrán y el 8 de marzo de 2003 la sucedió la Lic. María C. Arias de Boronat, docente de la Casa. La citada profesional continuó y profundizó una importante labor de renovación de la carrera iniciada por la Lic. Cristina Monferrán, su antecesora.

En Psicopedagogía, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Rectorado, se modificó el plan de estudios en 2004, incorporando la obligatoriedad de una tesis de Licenciatura, a la vez que tenía una importante cantidad de asignaturas comunes con Psicología y Ciencias de la Educación. El objetivo que orientó la redefinición del plan de estudios de grado fue justamente fortalecer las áreas y espacios destinados al desarrollo y la iniciación en la investigación, con la inclusión de asignaturas y talleres que orientaran el desarrollo de la tesis de licenciatura, que hasta la actualidad no constituía una exigencia curricular obligatoria para la obtención del título de grado.

A su vez, en Ciencias de la Educación, la Prof. Lidia Canali asumió la dirección departamental en 1998 –durante la gestión del Pbro. Méndez. En 2003 fue reemplazada por la Lic. Elvira Teijido de Suñer, profesora de la Casa y ex vicedirectora del colegio secundario Sto. Tomás de Aquino, quien encaró –entre otras tareas– la activación de los convenios de cooperación firmados con la Vicaria de Educación de la Arquidiócesis de Buenos Aires y con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Para ello fue creado el Centro de Investigaciones en Educación (CIE), cuya dirección fue asumida por la Dra. Ana M. Cambours de Donini.

Durante la gestión de la Lic. Suñer se inició un proceso de colaboración en el mejoramiento de la escuela media, en el marco del convenio de articulación con la Vicaria de Educación de la Arquidiócesis de Buenos Aires, aportando asesoramiento y capacitación a cuatro escuelas parroquiales de Buenos Aires.

En el área de extensión, ese mismo año se organizó el “Programa de Servicios Educativos” (PROSED) destinado a atender las necesidades de instituciones educativas. Desde el programa se realizaban evaluaciones institucionales, selección de directivos, asesorías pedagógico– institucionales y actividades de capacitación docente y de directivos. En dicho marco comenzó a editarse la revista *Creciendo en Familia*, dirigida por el Lic. Santiago Bellomo.

A partir de encuestas efectuadas a los alumnos y consultados los docentes, en 2004 se cambiaron los planes de la Licenciatura en Dirección y Supervisión Educativas. En la elaboración de los mismos participaron las sedes de Paraná, Mendoza, y Rosario conjuntamente con Buenos Aires. También se elaboró un nuevo plan de Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación con el objetivo de generar una propuesta más centrada en la formación de profesionales en dicha disciplina, dejando de lado la formación de Profesores para la Enseñanza Primaria como título intermedio, en respuesta a políticas emanadas del Rectorado de la Universidad.

Asimismo, en el área de extensión, se desarrollaron jornadas y cursos de posgrado destinados a graduados, así como también unas Jornadas Anuales de Didáctica de la Educación Superior.

En el Departamento de Lenguas Vivas, tras el alejamiento de la Prof. María Elisa Castillo de Torrendell estuvo a cargo de la dirección la Dra. Cristina Banfi, quien ejerció tales funciones entre mayo de 2000 y febrero de 2002, cuando fue nombrada la Dra. María Inés Capurro de Castelli, graduada de la Casa, con la colaboración de la Prof. María E. Moreno.

Una de sus primeras medidas consistió en la reforma de los planes de estudio, adaptándolos a los criterios establecidos por la Universidad y a las demandas de los profesionales de inglés y de la sociedad. De este modo, en marzo de 2005 se puso en marcha el nuevo plan en cuatro años con un régimen de asignaturas cuatrimestrales y se estructuraron los planes de manera tal que los tres primeros cuatrimestres son comunes para las tres carreras y luego el alumno puede decidir en qué modalidad continuará. Para acceder al cuarto año de la carrera, en todos los casos, los alumnos debían acreditar conocimientos de nivel intermedio de un tercer idioma: portugués, francés o italiano. Los títulos que se otorgaban eran: Licenciatura en Inglés (4 años) con título intermedio de Bachiller Universitario en Inglés y Profesorado en Inglés (5 años). Con título intermedio de Bachiller Universitario en Inglés y de Profesor en Inglés (Nivel Inicial, Primario, EGB 1 y EGB 2 o equivalentes) y Traductorado Público en Inglés (años) con título intermedio de Bachiller Universitario en Traducción Pública en Inglés (4 años). El Departamento asumió la toma de exámenes de acreditación de niveles de inglés (DEL) para instituciones educativas de Buenos Aires y del interior. Se trata del primer diploma de reconocimiento nacional otorgado por una Universidad privada, ya que hasta ese momento sólo los institutos o academias que enseñan inglés acreditaban estos conocimientos o bien se hacía a través de exámenes internacionales.

Se organizaron talleres de práctica profesional, integrados por profesores y alumnos del Departamento, que brindaban a docentes y a las unidades académicas un servicio gratuito de traducción, a la vez que servía como práctica profesional para los alumnos, bajo la supervisión de una cátedra.

La Facultad tuvo una mayor participación de docentes en Congresos y Jornadas nacionales e internacionales, a la vez que organizó eventos significativos como los Congresos Internacionales sobre “Josef Pieper y el pensamiento contemporáneo” y “La filosofía cristiana de Antonio Rosmini”, las “Jornadas Internacionales sobre Isabel la Católica y las Indias” y a la fecha las III Jornadas entre Estética, Literatura y Teología (conjuntamente el Departamento de Letras con la Facultad de Teología) y por áreas las IX Jornadas Internacionales de Literatura Española medieval, las XIV Jornadas de Estudios Clásicos, las II Jornadas de Historia Argentina, las Jornadas de Técnicas de Evaluación Psicológica y Psicopedagógica, Encuentros de Psicopedagogía Laboral y de Familia y Educación, Encuentro

de Profesores y Traductores de Inglés y Jornadas de Actualización para Traductores.

Con la finalidad de cumplimentar las normativas vigentes, en el año 2005 se obtuvo la acreditación de los Doctorados en Filosofía, Letras e Historia por la CONEAU.

4. Facultad de Psicología y Educación

Por resolución del 24 de junio de 2005 el Consejo Superior desdobló la Facultad de Filosofía y Letras, dando nacimiento a una nueva unidad académica –Psicología y Educación– que inició sus actividades independientemente el 1° de julio de 2005.

Los considerandos del desdoble se basan en el “grado de complejidad” de la Facultad y señalan “la necesidad de generar las estructuras académicas y administrativas que resulten más adecuadas a las necesidades actuales de gestión de las actividades de docencia, investigación y extensión en cada una de las disciplinas actualmente comprendidas en el ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras”.

La nueva Facultad se iniciaba con 1200 alumnos y 250 profesores e incorporaba las carreras de Psicología, Psicopedagogía y Ciencias de la Educación, hasta entonces parte de la Facultad de Filosofía y Letras. Para conducir ambas Facultades en esas fecha se designó Decano Delegado en Filosofía y Letras al Dr. Néstor Corona, profesor titular de Filosofía y Decano Delegado en Psicología al Vicerrector Lic. Ernesto Parselis. Asimismo, fueron designados Secretarios Académicos el Lic. Ezequiel Bramajo y el Lic. Santiago Bellomo, respectivamente. Finalmente el 1° de abril de 2006 fue designado Vicedecano de Psicología y Educación el Prof. Alfredo Van Gelderen.

En julio de 2006 el Lic. Parselis –a cargo del Decanato– designó directora de la carrera de Psicología a la Lic. María C. Griffa –graduada de la UCA en Filosofía y en Psicología– con la colaboración de un Consejo Asesor.

La Lic. Griffa, durante su gestión, siguió los lineamientos participativos iniciados en la gestión anterior, que incluían reuniones con profesores y con el Centro de Estudiantes para instrumentar la aplicación del nuevo plan de estudios, estableciéndose, además, áreas prioritarias para la investigación y las tareas de extensión, a saber: funciones psíquicas básicas, neuropsicología, psicodiagnóstico y psicología clínica.

El 1° de marzo de 2007 se designó Decano al Dr. Lorenzo García Samartino, médico psiquiatra y profesor de Psicología Forense, continuando como Vicedecano el Prof. Van Gelderen. El 1° de julio de 2007 la Lic. Cecilia Loitegui, egresada de la UCA, pasó a desempeñarse como Secretaria Académica con motivo de la designación del Lic. Bellomo como director del Instituto de Estudios Pre-Universitarios.

También el 1° de marzo de 2007 el Lic. Carlos Torrendell, graduado de la UCA, fue designado director de la carrera de Educación en reemplazo de la Lic. Tejjido de Suñer, quien venía desempeñándose desde febrero de 2003. La Lic. María Cristina Arias de Boronat continuó en la dirección de la carrera de Psicopedagogía.

A su vez el 1° de julio de 2007, ante la renuncia de la Lic. Griffa, fue designada directora del Departamento de Psicología la Lic. María Inés Di Bartolo, egresada de la Universidad del Salvador y profesora de Clínica de Niños desde 1995, y el 11 de agosto del año siguiente la Lic. María Bertella, egresada de la UBA y colaboradora en la misma cátedra. Asimismo, en abril de 2007 fue designada coordinadora del Doctorado la Dra. María C. Richaud de Minzi, directora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental.

5. Facultad de Artes y Ciencias Musicales

En 2002 asumió como Decano Delegado del Consejo Superior el Maestro Guillermo Scarabino, profesor titular de Dirección Orquestal desde 1988. Durante su gestión la Facultad orientó sus políticas hacia la implementación del Proyecto Institucional 2001/2006 de la Universidad. Con participación del claustro y comisiones ad-hoc se procedió a una revisión integral de los planes de estudio, dentro de las estipulaciones fijadas por la UCA y la legislación vigente en materia de educación superior, títulos y carreras. Los nuevos planes de estudio fueron puestos en funcionamiento en 2004.

En julio de 2003 se constituyó el Archivo de Música Litúrgica y Devocional dentro de la competencia del Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega”. En 1999 asumió la dirección del citado Instituto la Lic. Ana M. Locatelli de Pérgamo hasta junio de 2005, y por varios años fue directora del Instituto la Dra. Diana Fernández Calvo. Las distintas direcciones del Instituto, en sus más de cuarenta años de existencia, lograron desarrollar una tarea fundamental en la

investigación en los distintos campos de la musicología y reunieron una valiosa biblioteca.

En 2004 se implementó una reforma del plan de estudios, para adecuarlo a las directivas del Rectorado. Además de suprimirse el curso de Capacitación Musical Preuniversitaria, se crearon las Tecnicaturas en Lenguaje Musical Básico y en Producción Musical Aplicada a los Medios Audio Visuales.

En 2005 fueron reactivados cursos de posgrado, en los que participaron como docentes, entre otros, los doctores Pablo Cetta, Edgardo Rodríguez, Omar Corrado, Cintia Cristiá, Juan María Veniard, Diana Fernández Calvo, Juan Ortiz de Zárate y Silvia Malbrán.

El 27 de octubre de 2006 la Comisión Permanente del Consejo Superior de la Universidad aprobó el proyecto de reforma del Doctorado en Música elevado por la Facultad.

6. Facultad de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería

Al poco tiempo de la asunción de Mons. Zecca como Rector, dejó su cargo el Ing. Rossignoli, siendo designado Decano interino el Ing. Ernesto Campagnoli, profesor de Matemáticas, quien ejerció tales funciones hasta 2002.

En julio de ese año fue designado Decano Delegado el Ing. Horacio Reggini, profesor fundador. En 2002 fue designado Secretario Académico el Ing. Miguel Natri y al año siguiente el Ing. Fernando Nicchi y entre 2005 y 2007 cumplió estas tareas el Ing. Jorge Mohamad, profesor de Organización Industrial, quien asumió como Decano Delegado en reemplazo del Ing. Reggini en marzo de 2006. Entonces fue designado Secretario Académico el Ing. Gastón Valdés y Coordinadores General y de Asuntos Estudiantiles los Ing. Guillermo Juárez Matorral y Roberto Nolazco.

En junio de 2002 se inauguraron los nuevos laboratorios de Química, la planta piloto para ablandamiento del agua y el Laboratorio Ambiental en los pisos 2º y 3º del edificio san Alberto Magno y el Laboratorio de Informática y Redes de Comunicación en el subsuelo del mismo edificio, en el campus de Puerto Madero. En mayo de 2003 se agregó el laboratorio de Electrónica –en el primer subsuelo– con sus grandes superficies vidriadas y las llamativas “gigantografías” –como las denominara el decano Ing. Reggini. Finalmente en setiembre de 2006 el Decano Ing. Mohamad inauguró el Laboratorio de Mecánica de Suelos y Ensayo de Materiales, en el primer piso.

Como señalaba el entonces Decano, el objetivo había sido “ajustar el perfil de los graduados a las necesidades reales del mundo de hoy, en el cual la tecnología se combina de manera inseparable con la economía, la sociedad y la política, dándole al ingeniero una nueva dimensión en su responsabilidad ética y ciudadana”. Para lograrlo el primer paso fue una reforma de los planes de estudio –ya iniciada durante la gestión del Ing. Reggini– que incorporase las tendencias vigentes en las escuelas de ingeniería a nivel internacional. Así se incluyó un área de gestión empresarial en todas las carreras de grado, se revitalizaron las materias humanísticas y de ciencias sociales que facilitarían la formación personal y ayudarían al desempeño en el ejercicio profesional.

Los nuevos planes de estudio de las carreras de grado –Ingeniería Civil, Industrial, Ambiental, en Informática y Electrónica– se estructuran en dos etapas: un ciclo básico inicial de dos años, común a todas las especialidades y un ciclo superior de especialización, en el que se consolida el perfil profesional en las tecnologías aplicadas de cada rama de la ingeniería. A ello se agregaba una práctica profesional obligatoria y supervisada en empresas y organismos públicos, que facilitaba la incorporación al ámbito laboral.

Con respecto a la docencia y más allá de la aplicación de las disposiciones de la Universidad respecto a las jubilaciones docentes, se fomentó la designación de profesores con dedicación especial para docencia e investigación y se otorgaron becas para posgrados y formación docente.

De no menor importancia ha sido el desarrollo de la investigación. En este aspecto se definieron cuatro áreas prioritarias: materiales y energía para un medio ambiente sustentable, sistemas informáticos de interés social, organización de la industria y la infraestructura nacional, y desarrollo tecnológico, producciones teóricas y aplicadas. Para ello se han formado grupos de investigación conducidos por profesores con dedicación especial, a los que se integran distintos docentes de apoyo, laboratoristas y estudiantes que realizan sus trabajos finales de grado y posgrado. Hubo una intensa producción de presentaciones a congresos, publicaciones especializadas y transferencia.

Finalmente, cabe destacar la creciente actividad de posgrado con carreras y cursos. Se dictaban tres carreras de Especialización –Seguridad, Higiene y Protección Ambiental, Ingeniería de Software y Logística– y distintos Programas anuales, con participación de docentes y graduados, que contribuyeron a satisfacer la necesidad cada

vez mayor de una educación permanente de actualización profesional. Se destacan el “Programa de Ingeniería en Plásticos”, en conjunto con la Cámara Argentina de la Industria Plástica, y el “Programa de Gestión de Proyectos de Ingeniería y Construcción”, diseñado especialmente para la empresa Techint.

Asimismo, la Facultad obtuvo la acreditación de las siguientes carreras de grado: Ingenierías Civil, Ambiental, Electrónica e Industrial ante la CONEAU.

7. Facultad de Ciencias Agrarias

A fines de 2001 al finalizar el mandato del Ing. Cayssials el nuevo Rector designó Decano Delegado al médico veterinario Carlos Pacífico, profesor de Genética General y Salud y Bienestar Animal, a quien secundó la Ing. Lalanne como Secretaría Académica y el M.V. Hernán Marini en Relaciones Institucionales.

Ese mismo año se constituyó el Centro de Altos Estudios Jorge Gándara (CAEG), según un legado de la familia Gándara del establecimiento “Espadaña”, 300 ha ubicadas en la localidad de Verónica en el Partido de Punta Indio de la provincia de Buenos Aires, que consolidaba la docencia, investigación y extensión, pilares fundamentales de la educación superior, a la vez que propendía a promover la actividad productiva, el desarrollo y el bienestar de la comunidad.

En 2003 fue designada directora de la carrera de Ingeniero en Producción Agropecuaria la Ing. Laura Bézzola, profesora de Introducción a la Físico-química, confirmado el Ing. Mussini en Alimentos y fue creada la dirección de Posgrado y Extensión encomendada al Ing. Eugenio Corradini.

En 2005 se obtuvo la acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de todas las carreras de posgrado.

En 2005 la Facultad se presentó al Premio Nacional a la Calidad, generando el trabajo en equipos interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios, en los cuales participaban integrantes de la Facultad, graduados, y directivos de otras unidades académicas, tanto de Puerto Madero como de Rosario.

En 2006 fue designado Decano Delegado el Ing. Prod. Agrop. MSc Marcelo Schang, Investigador del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el primer graduado de la Facultad en ejercer esas funciones, quien confirmó a la Ing. Lalanne como

Secretaría. Su política se ha centrado en estrechar vínculos formales entre los graduados y los alumnos a través de Ateneos y Foros donde puedan exponer sus vivencias profesionales. La gestión ha puesto énfasis en la investigación y en el fortalecimiento de las relaciones con el sector institucional de la profesión.

Las actividades de investigación fueron intensificadas y se realizaban a través de convocatorias que promovían el “Programa de Investigación y Transferencia Tecnológica” para los investigadores, quienes presentaban proyectos con previsión de financiamiento externo. Algunos proyectos presentados, aprobados y en ejecución se realizaban con financiamiento que otorgaba la UCA a través de convenios formalizados con instituciones u organismos. Se presentaron tres proyectos PICT 2003, de los cuales uno fue financiado, y dos PICT 2004. A ellos agregamos las investigaciones llevadas a cabo dentro del marco de Dedicaciones Especiales con docentes de la propia Facultad.

8. Facultad de Teología

El 9 de setiembre de 2002 fue elegido para reemplazar a Mons. Ferrara como nuevo decano el Pbro. Dr. Carlos Galli, hasta ese momento vicedecano. Asimismo, fue designado vicedecano el Pbro. Dr. Víctor Fernández, de la diócesis de Río Cuarto (Córdoba).

En 2003 fue designado Secretario académico de la Facultad el Pbro. Lic. Hugo Safa. A su vez fue nombrado nuevo director de la Biblioteca el Pbro. Dr. Fernando Gil –de la diócesis de Merlo-Moreno– y nuevo director de la revista *Teología* el Pbro. Dr. Víctor Fernández en reemplazo de Mons. Durán, que se había desempeñado durante varias décadas en dicha función.

El padre Galli, que fue reelegido por segundo período consecutivo en 2005, completó la tarea de Mons. Ferrara orientada hacia la elevación del nivel académico, fortaleciendo, durante su gestión, la tarea pedagógica y de extensión. Asimismo, encaró medidas para delinear el perfil propio de la Facultad de Teología y reordenar y agilizar su funcionamiento.

En el proceso de reordenamiento iniciado por la nueva gestión, el Decano dispuso crear siete departamentos para facilitar la coordinación de cátedras y disciplinas anexas, a saber: Sagradas Escrituras, Teología Dogmática, Teología Moral, Teología Pastoral, Historia de la Iglesia, Filosofía y Humanidades, integrándose las diferentes cátedras y profesores en los mismos.

Con la finalidad de cumplimentar las normativas vigentes, en el año 2001 se obtuvo la primer acreditación por la CONEAU del Doctorado en Teología, que fue renovada en 2007 obteniendo la categoría “A” o de “excelencia”.

Continuaron las reconocidas actividades de extensión universitaria consistentes en Jornadas y cursos encarados por las gestiones anteriores, como también la de las publicaciones, entre las que cabe destacar el aporte de los docentes en los escritos interdisciplinarios: “Teología y Espiritualidad” y “La Palabra viva y actual”, y obras individuales de profesores de la Facultad como los Mons. Dres. Gera, Ferrara, Durán y Lic. Rivas. Entre las múltiples publicaciones anuales podemos señalar ocho tesis doctorales, diez obras coordinadas por docentes de la casa sobre diferentes aspectos de la teología y once estudios, entre los que sobresalen las investigaciones históricas de Mons. Durán, Entre 1995 y 2007 la Facultad ha editado veintidós libros, la mayoría de los cuales son el resultado de seminarios o cursos de sus docentes y diez de ellos en los últimos años.

Cabe agregar el importante servicio que la Facultad brinda a la Conferencia Episcopal Argentina y a las diferentes diócesis mediante cursos de extensión y documentos teológicos y pastorales.

El 14 de enero de 2004 fueron finalmente aprobados por la Congregación de Educación Católica los nuevos Estatutos de la Facultad, adecuados a las nuevas normas eclesíásticas.

Por otra parte se han organizado festejos con motivo de los 90 años de vida de la Facultad que, más allá de diversas actividades, se inauguraron el 9 de noviembre de 2005, con un acto académico y una exposición del patrimonio histórico y artístico de la Facultad en el Pabellón de las Bellas Artes que posee la UCA en Puerto Madero. Paralelamente, el Decanato ha encomendado al Departamento de Historia de la Iglesia encarar la redacción de una historia documentada y completa de la casa de estudios.

En 2005 el Decano inició el Proyecto Patrimonio Histórico con el objeto de preservar y colocar a disposición de historiadores y especialistas los fondos archivísticos, artísticos y documentales. Para albergar este repositorio de material del Seminario y de la Facultad se destinó un sector del edificio del seminario, encomendándose la tarea ordenadora y de acondicionamiento a la dirección de la Biblioteca.

El 12 de diciembre de 2007, a pedido del entonces Decano, el Consejo aprobó la creación de una cátedra abierta dedicada a la Teología en la Argentina, para el desarrollo de los estudios de dicha temática.

El 1º de agosto de 2008 asumió como nuevo Decano el entonces Vicedecano y profesor de Teología Moral Pbro. Dr. Víctor Fernández, de la diócesis de Río Cuarto. Asimismo, fue elegido Vicedecano el Pbro Dr. Fernando Gil, profesor de Historia de la Iglesia y director de la Biblioteca. Desde el 1º de marzo de 2009 se desempeñó como Secretario Académico de la Facultad el Pbro. Dr. José Carlos Caa-maño, quien fue designado en reemplazo del Pbro. Lic. Hugo Safa.

El nuevo Decano avanzó en la tarea de ofrecer servicios formativos a los agentes pastorales, organizó cursos para seminaristas del interior, modificó el plan de estudios otorgando mayor carga horaria a las asignaturas bíblicas y alentó la investigación grupal, que dio lugar a diez equipos de investigación. Creó una Dirección para el doctorado en Teología, y designó a su cargo al Pbro. Dr. Carlos Galli.

La Comisión Ejecutiva del Bicentenario Patrio –creada a instancias de la Facultad– organizó en 2009 dos actividades académicas preparatorias a la celebración patria. Del 27 al 29 de mayo, tuvo lugar el Congreso “Hacia el Bicentenario, 2010-2016. Memoria, Identidad y Reconciliación”, auspiciado por la Conferencia Episcopal Argentina. Con los hitos de nuestra historia como pilares, más de 150 personalidades disertaron sobre los desafíos presentes y futuros del país. Durante los tres días en los que se desarrolló el Congreso se leyeron numerosas comunicaciones y se concretaron casi cuarenta paneles que abarcaron las temáticas de mayor envergadura e interés nacional en la actualidad. Se otorgaron premios a estudiantes ganadores de un concurso de estímulo a la investigación y más adelante se publicaron las actas del Congreso.

A manera de conclusión, digamos que desde 1915 se ordenaron 1500 sacerdotes seculares y regulares formados en el Seminario de Buenos Aires y muchos de ellos obtuvieron títulos académicos en la Facultad de Teología, entre ellos unos 30 Obispos.

9. Facultad de Ciencias Médicas

La Facultad surgió sobre la estructura del Instituto de Ciencias de la Salud creado en 1970 para la enseñanza médica de posgrado y la investigación. Como señaláramos, contaba con dos Institutos: el de Gastroenterología y el de Educación Médica, y en 1991 se convirtió en Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud.

El Rector Mons. Zecca designó en 2001 nuevo Decano al Dr. Carlos Álvarez, profesional de Medicina Interna y Cardiología de

la UBA, quien llevó a cabo el *aggiornamento* de la Facultad hasta convertirla en Facultad de Ciencias Médicas e iniciar el dictado de la carrera de grado.

El largo proceso de su aprobación por el Consejo Superior se inició en 2002 con la elevación de un detallado y fundamentado proyecto “San Alberto”. Entre los argumentos a favor se señalaban el éxito de los cursos de posgrado y la existencia de un importante claustro docente, como también los ya existentes laboratorios de Física, Química, Microbiología, y otras.

El nuevo Decano conformó los Departamentos de Especialidades Clínicas a cargo del Dr. Manuel Martí, Especialidades Quirúrgicas a cargo del Dr. Oscar Aguilar y Especialidades Estomatológicas a cargo del Dr. Hermes Becerra y los cursos de posgrado fueron incorporados a la estructura de los mismos. Asimismo, constituyó una Escuela de Salud Pública dirigida por el Dr. Luis Argentino Pico y un Departamento de Investigación, encomendándose su dirección al Dr. Edmundo Ashkar, quien a su vez asumió el Doctorado en Medicina.

A ello debe añadirse el Instituto de Bioética que fue incorporado a la Facultad el 23 de marzo de 2001.

Asimismo, en junio de 2002, fue inaugurado el Laboratorio de Investigaciones Microscópicas, que se encontraba en el ex Instituto de Gastroenterología.

A partir de 2005 se llevó adelante el proceso de acreditación por parte de la CONEAU de los múltiples posgrados existentes que cubrían prácticamente el ciclo clínico y quirúrgico de toda carrera de medicina. Como resultado se lograron acreditar 26 carreras de especialización: en Cardiología, en Medicina Crítica, en Oncología Clínica, en Enfermedades Infecciosas, en Psiquiatría, en Medicina Legal, en Geriátrica, en Nefrología, en Clínica Pediátrica, en Microbiología Clínica, en Nutrición, en Kinesiología Cardio-Respiratoria, en Medicina del Trabajo, en Flebología y Linfología, en Cirugía Gastroenterológica, en Otorrinolaringología, en Cirugía Plástica y Reparadora, en Cirugía Plástica Infantil, en Oftalmología Infantil y en Neurocirugía. A su vez, en el Área de Estomatología las carreras de especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, en Implantología Oral, en Cirugía y Traumatología Buco-Maxilo-Facial, en Endodoncia y en Clínica Estomatológica.

Además la Facultad dictaba 20 cursos de posgrado y varios de extensión, que llevaron a un crecimiento de la matrícula de 150 alumnos a más de 1000 en menos de una década.

El 24 de junio de 2005 el Consejo Superior aprobó modificar el nombre de la Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud en Facultad de Ciencias Médicas de la UCA.

El Consejo Directivo de la misma fue integrado por los Dres. Hugo Alume, Edmundo Ashkar, Hermes Becerra, Roberto di Rago, Jaime Pérez Loredo y Fray Mg. Alberto Bochaty, OSA.

Finalmente, la carrera de grado de medicina fue aprobada por el Consejo Superior el 8 de Julio de 2005 con el acuerdo de la Comisión Episcopal para la UCA, y fue acreditada por la CONEAU el 25 de abril de 2007. Para su dirección fue nombrado el Dr. Hugo Said Alume, profesor titular de oncología electiva en la carrera de grado y de cirugía en posgrado y director de la carrera de especialización de oncología clínica desde su fundación en 1987. Asimismo, Said Alume fue director de la carrera de medicina y director fundador de la Escuela de Medicina de Posgrado de la Universidad del Salvador y director del Departamento de Cirugía del Hospital Tornú.

En octubre de 2007 se realizó la presentación de la inauguración de la carrera de Medicina, cuyo proyecto comenzó a elaborarse en 2002 y cuyas clases comenzaron a dictarse en abril de 2008. En esta oportunidad el decano Dr. Álvarez recalcó que el objetivo era “enseñar desde la vida” mientras resaltaba dos aspectos fundamentales de la carrera: promover la investigación, no solo como la búsqueda del conocimiento y de la verdad, sino como la herramienta que permita dar respuestas a los problemas de la sociedad en un marco cristiano y la importancia de una enseñanza humanística, recordándoles a los nuevos alumnos que el médico tiene que tener, además de un componente científico sólido, “una fuerte condición moral y compromiso ético”.

La Facultad comenzó a construir las aulas y laboratorios del ciclo básico en su sede del campus de Puerto Madero y en el verano del 2008 dictó el curso de ingreso (Física, Química y Biología), con un cupo máximo de 60 alumnos. Finalmente, después de un largo proceso, en el curso lectivo 2008 la UCA estaba dictando el primer año de la carrera de medicina. De cinco años de duración, la carrera tiene tres años de ciclo básico y dos de ciclo clínico, con 4.303 horas de clase más 1.760 horas de posterior internado rotatorio, urbano y rural.

En otro aspecto, tampoco se ha descuidado la investigación, creándose un departamento para coordinar las actividades. Se puso en marcha el “Programa de Investigaciones Biomédicas” que dirige el Dr. Tomás Santa Coloma. Asimismo, se instituyó el premio

“Estímulo a la Investigación Científica” –que abarca distintas áreas– para incentivar a los cursantes de las carreras de especialización y Maestrías, en la producción y publicación de trabajos científicos, premiando aquellos trabajos realizados durante el curso de la carrera que se destaquen por su originalidad, aportes y presentación. Se creó asimismo el Museo de la Medicina que recrea los aspectos más salientes de las Ciencias Médicas.

En marzo de 2009 se constituyó un Departamento de Docencia e Investigación, nombrándose director al Dr. Daniel Cardinali, que subsumió al de Investigación. Asimismo, en octubre de 2010 fue aprobado el Doctorado en Ciencias Biomédicas designándose director al Dr. Daniel Cardinali, profesor de Física Biológica e Investigador Principal del CONICET. En abril de 2009 se creó la carrera de posgrado de Especialización en Medicina del Deporte, nombrándose director al Dr. Raúl Madero.

10. Instituto de Bioética

El 23 de marzo de 2001, el nuevo Rector resolvió incorporar el Instituto de Ética Biomédica a la Facultad de posgrado en Ciencias de la Salud, designando nuevo director del Instituto al RP. Mg. Alberto Bochaty, OSA. El 13 de julio de ese mismo año, a pedido del director, el Instituto pasó a denominarse Instituto de Bioética. Ese mismo año fue designado Coordinador el Pbro. Rubén Revello.

Entre las actividades desarrolladas merecen señalarse los cinco Encuentros Interuniversitarios de Bioética en septiembre de 2004, en octubre de 2005 y 2006, en julio de 2007 y octubre de 2008.

Con respecto a la Maestría cabe agregar que en 2001 se modificó la carga horaria favoreciendo los aspectos más prácticos y en 2003 se cambió el método de dictado, convirtiéndola de presencial semanal regular a modular mensual regular. Este cambio favoreció la inscripción de alumnos del interior a la vez que se estructuraba en forma de módulos temáticos.

Se difundió la muestra itinerante “El rostro humano del embrión”, expuesta por primera vez en Rimini (Italia) a partir de un trabajo desarrollado por el genetista italiano Felipe Colombo. A partir de 2001, en colaboración con la Universidad Católica de Chile que tradujo las láminas al español, la UCA se convirtió en intermediaria para que la exposición pudiera visitar la mayor cantidad de ciudades de nuestro

país. Al mismo tiempo, la muestra se expuso cada dos o tres años en la sede de la UCA de Puerto Madero, recibiendo la visita de varios miles de personas, entre alumnos de colegios secundarios, miembros de la comunidad UCA y público en general. La última exposición en la UCA tuvo lugar en octubre de 2008. En los últimos años el Instituto de Bioética ha recibido pedidos de la muestra de destinos internacionales, como Colombia, Perú y España.

En octubre de 2004 se realizó el primer Congreso Internacional de Bioética Personalista, celebrado con motivo del 10º aniversario del Instituto de Bioética. A partir de allí, se inició una nueva etapa; cada año el Instituto organiza este Congreso internacional. Entre sus invitados especiales se cuentan destacados bioeticistas y profesionales relacionados con la Bioética de distintas partes del mundo. El Congreso de 2008, “Junto al enfermo al final de la vida. Perspectivas bioéticas”, tuvo la particularidad de ser organizado en conjunto con la Universidad Católica de Santa Fe y realizado en su ciudad capital en el mes de junio.

A su vez, en junio de 2008, la Universidad Católica, por iniciativa del Instituto de Bioética, otorgó el Doctorado Honoris Causa a S.E.R. Mons. Elio Sgreccia, padre de la Bioética en su corriente Personalista. Esta entrega coronaba una relación de años de trabajo y colaboración con el entonces Presidente de la Pontificia Academia para la Vida, quien cumplía 80 años, motivo por el cual se realizó un libro en homenaje a su constante aporte.

Son muchas las publicaciones generadas desde el Instituto y variados los títulos de obras de diferentes autores –tanto nacionales como internacionales– entre las que destacamos: “Principios de Bioética en el Catecismo de la Iglesia Católica” de fray Domingo Basso y el Dr. Hugo Obiglio; “Sexualidad y procreación humana” de María Luisa Di Pietro; “Curarse y hacerse curar; entre el abandono del paciente y el encarnizamiento terapéutico” de Maurizio Calipari, y “Bioética y persona. Homenaje a Mons. Elio Sgreccia en sus 80 años de vida”, recopilado por el Padre Alberto Bochaty, OSA.

Muchos de sus *papers*, conferencias en Congresos o investigaciones pueden ser consultados en la revista *Vida y Ética* (nacida en 2000), que en sus dos ediciones anuales presenta los más diversos trabajos realizados por el cuerpo docente del Instituto y colaboradores nacionales y extranjeros, abordando diferentes temas de la Bioética.

En 1996 fue nombrado el primer profesor con dedicación especial, el Dr. Armando García Querol.

11. Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad

En 1999 fue designada directora la entonces Lic. Alicia Casermeiro de Peresón, quien se venía desempeñando como directora del Instituto de Estudios Pre-Universitarios y que imprimió una nueva dinámica al Instituto, el ICOS.

Durante su gestión, el 22 de febrero de 2000, fueron aprobadas por el Ministerio dos nuevas carreras de grado: la Licenciatura en Comunicación Periodística y la Licenciatura en Comunicación Publicitaria e Institucional, ambas de cuatro años de duración. La reforma de los planes se enfocó hacia una formación universitaria más completa y un mayor equilibrio entre los conocimientos humanísticos y técnico-profesionales que la brindada inicialmente por las carreras menores. La dirección de la primera fue ejercida por el Lic. Tristán Rodríguez Loredó, a quien reemplazó en 2006 el Mg. Jorge Liotti. En cuanto a la segunda tuvo por primer director designado el 1° de marzo de 2002 al Lic. Jorge García González. En marzo de 2006 le sucedió el Dr. Federico Rey Lennon y en marzo de 2008 fue nombrado director el Lic. Gabriel Curi.

En 2006 se modificó nuevamente el plan de estudios de ambas licenciaturas, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Rectorado en mayo de 2004 sobre la organización curricular de las carreras de grado de la UCA. De este modo, los planes de estudios de ambas carreras pasaron a tener 40 asignaturas, todas semestrales.

En 2005 se comenzó a trabajar en un proyecto de creación de una Maestría en Comunicación Audiovisual, que fue aprobada por el Consejo Superior el 28 de marzo de 2006 y acreditada por la CO-NEAU el 12 de marzo de 2007. Ese año fue nombrada directora de la misma la Dra. Alicia Peresón.

El objetivo era importante en la medida que no existía otra Maestría de estas características en el país, la infraestructura del Instituto permitía habilitarla y se contaba con egresados suficientes para la enseñanza.

En la línea de las acreditaciones debemos destacar que ya en 2002 se iniciaron los trámites ante el Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo (CLAEP) que concluyeron felizmente en 2003 con la acreditación internacional a través de evaluación externa por la CLAEP para el período 2003-2009, habiéndose acreditado nuevamente en 2008. Por otra parte la Lic. Peresón fue designada Miembro del Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Enseñanza de Periodismo (CLAEP).

A partir de 2003 el ICOS encaró una coordinación de las relaciones internacionales en razón de la elevada cantidad de alumnos extranjeros (un 10%) que se inscriben en asignaturas de sus carreras de grado.

Se constituyó una Agencia de Comunicaciones que ofrece servicios a entidades sin fines de lucro para desarrollar trabajos de imagen o comunicación institucional. Esta depende directamente del director de la Licenciatura de Comunicación Publicitaria e Institucional.

Las autoridades fortalecieron las actividades de investigación. Para ello en 2006 se formó una colección “Investigación del ICOS”, que lleva publicados doce números con los trabajos de sus docentes.

Igualmente en 2006 comenzó a publicarse la revista *ECOS de la Comunicación* que reemplaza al boletín inaugurado en 1986.

En otro aspecto, con la coordinación del Lic. Juan Chiesa, se ha fortalecido el área audiovisual en la UCA, dependiente del Instituto. En 2005, a pedido del Rectorado, se inauguró un programa de televisión *Factor Futuro*, que fuera producido por el ICOS y que se emitía semanalmente por el canal de cable Metro y en televisión abierta por canal 21. Además se desarrollaron distintos audiovisuales en diferentes formatos, como series culturales para TV como *Las partes del todo Patagonia*, en relación con el Instituto de Estudios sobre la Patagonia del Instituto de Ciencias Políticas de la UCA, videos institucionales para organizaciones sin fines de lucro, cortos publicitarios (por ejemplo para Cáritas). Para ello se han firmado diversos acuerdos; por ejemplo con la Secretaría de Culto de la Nación para rodar un capítulo de la serie “Iglesias al Sur de América: Salta, la tierra del milagro”, que se emitió para la Fiesta del Cristo del Milagro el 15 de setiembre de 2007.

Con respecto a *Factor Futuro* corresponde agregar que su primera edición se emitió el 12 de marzo del 2005, en el Canal Política & Economía. A partir del año 2006 comenzó a emitirse en la señal Metro, perteneciente al Grupo Clarín. Desde ese mismo año, y de forma anticipatoria al fenómeno que significó el vídeo en la web, el programa pudo visualizarse también en línea por la red. La producción general estaba a cargo de Clara Mariño, conocida periodista y docente de la UCA. Es pertinente observar que en 2007 el programa fue nominado al premio Fund TV en el rubro Mejor Programa Periodístico, compitiendo en la terna, con el ciclo *Desde el Llano* del Dr. Nelson Castro y *Tiene la Palabra*, conducido por Joaquín Morales Solá.

Para desarrollar estas actividades se instalaron en Puerto Madero estudios de radio y TV, donde se grababa el programa *Factor Futu-*

ro, una sala de redacción y otra de edición y diseño, equipadas con computadoras de última generación y con programas necesarios para el desarrollo de productos multimedios.

12. Instituto de Ciencias Políticas

Por resolución del Consejo Superior del 10 de junio de 1998 –a propuesta del nuevo Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas Dr. Eduardo Ventura–, la Escuela de Ciencias Políticas obtuvo un status especial que significó, en términos académicos, administrativos y presupuestarios, un funcionamiento autónomo dentro de la Facultad. Según esa disposición, el director de la Escuela obtenía Facultades equivalentes a las del Decano de la Facultad, previendo la integración de un Consejo asesor, integrado por profesores de la Escuela, para asistir al director en la orientación general y específica de las actividades y en el dictado de las reglamentaciones pertinentes para cuestiones como la aprobación de los programas de las asignaturas, la selección de profesores y la preparación del anteproyecto de presupuesto.

El 31 de mayo de 2000 dejó la dirección el Dr. Francisco Arias Pelerano, quien se había desempeñado como director de la Escuela desde su fundación en 1965, asumiendo el cargo el Dr. Ventura, Decano de la Facultad. Durante su dirección, el 15 de diciembre del 2000, el Consejo Superior ratificó el estatus de la Escuela, especificando las atribuciones del director (análogas a las de un Decano de Facultad), como así también las del Consejo Asesor (análogas a las del Consejo Directivo de la Facultad).

En abril de 2001, el Dr. Ventura convocó a una consulta del claustro docente para la renovación del Consejo Asesor, cuyos integrantes gozaban de una prórroga en sus funciones otorgada como consecuencia de la asunción del Decano como director. El nuevo Consejo, cuya integración fue aprobada por el Consejo Superior el 4 de mayo de 2001, entró en funciones el 8 de mayo de ese año.

Continuando este proceso autonómico el 3 de septiembre de 2001 el Rector de la Universidad Mons. Dr. Alfredo Zecca puso en funciones como nuevo director de la Escuela al Dr. Enrique Aguilar, graduado de la licenciatura y del doctorado de la misma y profesor de Historia de las Ideas Políticas. En dicha oportunidad el Rector señaló cuál debía ser la meta de la Escuela de Ciencias Políticas en el contexto del importante programa de reformas impulsado desde su Rec-

torado: “Constituirse en un Centro de Altos Estudios según la más rigurosa concepción de una auténtica Universidad, mediante equipos de investigación, enseñanza y servicios de excelencia integrado por profesores y estudiosos calificados que preparen a la juventud para que ejerza su vocación con competencia y un recto sentido católico de sus deberes”.

El Dr. Aguilar afirmó que la gestión iniciada en octubre del 2001 “se propuso como meta garantizar la concreción de los principios que rigen a la Universidad y por lo mismo a la Escuela de Ciencias Políticas, a saber: la búsqueda de la verdad, la enseñanza a la luz de la Fe, la investigación, la formación de los miembros de la comunidad universitaria y el servicio y compromiso con la sociedad y la Iglesia, todo ello animado por un espíritu evangélico misionero, de apertura y pluralismo”.

Finalmente el 12 de diciembre de 2003 el Consejo Superior aprobó la transformación de la Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, dependiente directamente del Rectorado, designando como director del flamante Instituto al Dr. Enrique Aguilar, que se venía desempeñando en la dirección de la Escuela. El entonces Lic. Marcelo Camusso fue confirmado como Coordinador Académico.

Una de las primeras medidas emprendidas fue la reforma del plan de estudios que implicó la creación de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. El nuevo plan, aprobado en 2002 se caracterizó por la semestralización de todas las asignaturas como decidiera el Rectorado y una duración de cuatro años de cursada.

Al suprimirse la Especialización en Relaciones Internacionales se estableció que, al término del tercer año, y sobre la base de un núcleo de materias comunes, los alumnos podían optar por la obtención de dos títulos distintos (Licenciado en Ciencias Políticas y Licenciado en Relaciones Internacionales). La medida acrecentó el reconocido prestigio en el ámbito del Servicio Exterior de la Nación, en el que se desempeñan actualmente, como funcionarios de carrera, más de cincuenta graduados de la Escuela.

Otro objetivo de la nueva gestión consistió en adecuar el posgrado a las exigencias de la CONEAU, tras una frustrada acreditación del Doctorado y un Master en Ciencias Políticas. La designación del Dr. Aguilar como director del Doctorado, en reemplazo del Dr. José M. Medrano, implicó un cambio sustancial en el plan del Doctorado, proyectado según la modalidad semiestructurada, con una oferta

amplia de cursos y seminarios y la inclusión como docentes ajenos a la Casa pero de prestigio en la disciplina, que se agregaron a los doctores de la UCA. Entre ellos cabe mencionar a Samuel Amaral (Doctor en Historia por la UNLP), Lucas González (Master in Latin American Studies por la University of Oxford y Ph.D. Candidate in Political Sciences de la University of Notre Dame), Carlos Strasser, Dario Roldán y Javier Zelaznik (Ph.D. in Politics de la University of Essex). Asimismo, se integró una Comisión de Doctorado para asesorar al director en las inscripciones y proyectos de tesis, según la reglamentación aprobada.

En 2006, por gestión del Lic. Camusso, se inició el “Programa Ejecutivo de Política, Gobierno y Administración”, co-organizado por la Unión de Personal Civil de la Nación (UPCN) y la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para funcionarios de gobierno y de la administración pública nacional, provincial y local, legisladores y funcionarios del Poder Legislativo y docentes e investigadores de temas vinculados a las políticas públicas. Su coordinación fue encomendada al Lic. Rodrigo Ruete.

Paralelamente, a instancias del Lic. Leonardo Botta Álvarez –que lo dirigía–, se implementó el “Programa Ejecutivo en Gobierno y Turismo” en convenio con la SECTUR, organizado por el Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales y la Secretaría de Turismo de la Nación, orientado a la formación de funcionarios del sector turístico, tanto público como privado.

El 22 de noviembre de 2002 el Consejo Superior aprobó la extensión de las Licenciaturas en Ciencias Políticas y en Relaciones Internacionales a la Sede Paraná, basándose en los fundamentos manifestados por el entonces Arzobispo de Paraná, Mons. Estanislao Karlic.

Cabe agregar que durante el año 2003 se inició el relanzamiento de la revista *Colección*, ahora como una publicación con referato, con la expresa aspiración de lograr un espacio reconocido en el ambiente politológico nacional. En primer término el propio Dr. Aguilar como director, asumió un papel activo, al ejercer la dirección de la revista, acompañado por el Lic. Santiago Alles como Secretario de Redacción. A la fecha se editaron 25 números de la revista.

Desde 1997 se está desarrollando un programa de intercambio con el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de Brasilia, renovándose periódicamente el convenio firmado en 2003. En el marco del canje de este acuerdo debemos mencionar que se han beneficiado más de 15 profesores y alrededor de cien alumnos.

Asimismo, en esta área, merecen destacarse las actividades de intercambio de profesores con el Washington College de los Estados Unidos y las que se realizan desde hace un lustro con las Universidades Rey Juan Carlos y Francisco de Vitoria de España. Asimismo, en el marco del “Programa Ejecutivo de Gobierno y Turismo”, destacamos el convenio con la Universidad de Salamanca.

Finalmente, a partir de marzo de 1994, se fue organizando un programa de investigación Geográfico Político Patagónico (PIGPP) orientado a estudiar la región en sus diferentes facetas. Durante más de diez años de existencia el programa desarrolló una serie de actividades académicas y de extensión, completadas con viajes de estudio y tareas de asesoramiento. Su coordinación estaba a cargo del Lic. Alex Vallega.

De no menor importancia fue la incorporación del Instituto –entonces Escuela– a la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) a partir de la realización del IV Congreso Argentino de Ciencia Política, en el campus de Puerto Madero, en noviembre de 1999. Importantes delegaciones de la UCA participaron activamente en los siguientes Congresos y en setiembre de 2002 el Lic. Camusso –profesor de la UCA y coordinador del Instituto– fue designado Secretario Ejecutivo de la SAAP.

El Instituto ha incrementado la tarea de investigación, teniendo en marcha diez proyectos, coordinados por seis profesores con dedicación especial.

Con la finalidad de cumplimentar las normativas vigentes, en el año 2004, después de algunas vicisitudes, se obtuvo la acreditación del Doctorado en Ciencias Políticas por la CONEAU.

13. Instituto para la Integración al Saber

En abril de 2001 el nuevo Rector Mons. Dr. Alfredo Zecca, aceptó la renuncia presentada por Mons. Blanco y designó nuevo director del Instituto al Pbro. Dr. Fernando Ortega, como también, en calidad de consejeros, al Dr. Néstor Corona y a Mons. Dr. Eduardo Briancesco, a los que continuaron incorporándose varios miembros.

En esta nueva etapa, entre sus actividades, se conformó el Departamento de Investigación Institucional, que se abocó al estudio interdisciplinar de la Deuda Social Argentina, cuyo “Programa Observatorio de la Deuda Social Argentina” elabora y publica anualmente,

desde 2004, el Informe del Barómetro de la Deuda Social Argentina, cuyos resultados cuentan con una amplia difusión en el ámbito eclesial y en la sociedad civil.

Por otra parte, desde comienzos de 2006 se incorporó el “Programa de Estudios de Procesos Atmosféricos en el Cambio Global” (PEPACG), gestado a través de un convenio entre la UCA y el CONICET en mayo de 2004, para el estudio e investigación de la problemática del clima, la dinámica atmosférica, la contaminación del aire y su relación con el desarrollo social y económico. El programa de investigación vigente se denomina “Equipo Interdisciplinario para el Estudio de Procesos Atmosféricos en el Cambio Global” (PEPACG) y está integrado por investigadores de la Universidad y del CONICET a raíz del convenio marco firmado entre ambas instituciones. En los primeros años, el PEPACG dependía de Secretaría Académica y luego, a partir de 2006, paso a estar bajo la órbita del Departamento de Investigación Institucional del Instituto para la Integración del Saber, por el carácter interdisciplinario del mismo. Las actividades desarrolladas buscan identificar y estudiar los procesos atmosféricos del Cambio Global y sus impactos y consecuencias en el medio ambiente, la sociedad y la economía; como así también en avanzar en el desarrollo de propuestas para mitigar o reducir impactos y propender al desarrollo sustentable. De sus doce investigadores de nivel mencionemos al Dr. Pablo Canziani, quien ejercía la dirección.

Uno de los aportes del Instituto son las reflexiones expuestas en *Consonancias*, una publicación trimestral que lleva más de 20 números dedicados a diferentes temas interdisciplinarios mediante “una armonía de saberes a través del diálogo”. La labor se inició con un texto programático publicado el 1º de junio de 2001, como convocatoria al claustro de la Universidad. Algunos de sus títulos fueron “La investigación en *Ex Corde Ecclesiae*”, “Investigación, integración del saber e interdisciplinariedad”, “Universidad: vida, sentido, institución”, “Hacia la perspectiva teológica de la integración del saber”, “Las variedades de la integración del saber” y “La relevancia del diálogo de la teología con las ciencias”.

El consejo del Instituto, a través de sus reuniones periódicas, organiza y promueve jornadas, encuentros con directivos, profesores, alumnos, investigadores para coordinar y difundir sus tareas, visitas a las sedes del interior, así como la preparación de los números de *Consonancias*.

14. Instituto de Cultura Universitaria

Como establece la reglamentación de la Universidad, el Instituto tiene por finalidad “promover todo cuanto tienda a la formación integral de la persona, en el ámbito de la cultura humanista y cristiana”.

Una de las tareas más importantes encomendadas por el entonces Rector Mons. Zecca fue encarar, a pedido de la Comisión Episcopal para la UCA, la renovación del plan de estudios de las asignaturas humanísticas. Para ello, en 2006 fue designado un equipo de trabajo integrado por Mons. Dr. Eduardo Mirás– integrante de dicha Comisión– y los directivos Mons. Dr. Pablo Sudar, los Pbro. Dres. Carlos Galli, Fernando Ortega y los Pbro. Lic. Diego Tiphaine y Ariel Torrado Mosconi, los Dres. Nicolás Laferriere, Néstor Corona, Joaquín Migliore –director del Instituto– y Ricardo Albelda.

El equipo produjo un documento de “Revisión del ciclo humanista” y la reforma, que implicó la discutida anualización de todas las asignaturas del Ciclo, y fue aprobada por el Consejo Superior el 8 de agosto de 2008.

Al Instituto correspondía un “Área de Doctrina Social de la Iglesia” que se ocupaba de la Carrera de Posgrado de Especialización en Doctrina Social de la Iglesia, iniciado en 2007, en convenio con el Instituto Redemptor Hominis de la Pontificia Universidad Lateranense y bajo la dirección del Dr. Migliore. Debido a varios factores, fundamentalmente a la falta de alumnos, se suspendió transitoriamente y, posteriormente se tramitó su incorporación a la Facultad de Teología.

15. Instituto de Espiritualidad y Acción pastoral

En marzo del 2002 fue designado el Pbro. Gustavo Boquin en reemplazo del Pbro. Ortega. A su vez, en agosto de 2006, con motivo de la designación del Pbro. Boquin como Cura párroco del Socorro fue nombrado el Padre Diego Tiphaine y a la renuncia de éste, en agosto de 2008, asumió el Pbro. Fabián Gallego.

La importancia del Instituto quedó confirmada en los Estatutos del 2003 donde se estableció que “la Universidad promueve la atención pastoral de la comunidad universitaria, en particular, el desarrollo espiritual de los que profesan la fe católica, mediante un número suficiente de personas calificadas –sacerdotes, consagrados y laicos–. Dicha acción pastoral se ha de desarrollar en armonía y colaboración

con la pastoral de la respectiva iglesia particular, según las indicaciones de su Obispo diocesano” (art. XIX bis§ 1) y agrega que “los capellanes de las unidades académicas son sacerdotes designados por el Obispo diocesano a propuesta del Rector. La coordinación de los mismos se encomienda al Capellán General de la Universidad designado por el Gran Canciller a propuesta del Rector” (XIX bis§ 2).

Ya el proyecto institucional 2001-2006 establecía entre sus líneas de acción la celebración diaria de la Eucaristía, retiros espirituales, catequesis preparatoria de sacramentos, actividades misioneras solidarias y de promoción social.

16. Departamento de Ingreso y Estudios Pre-Universitarios

Como señaláramos precedentemente, el 4 de junio de 1999 el Instituto se convirtió en Departamento de Ingreso y Estudios Pre-Universitarios (DIEPU) y fue designada directora la Prof. Clide Quintar.

A partir de la nueva estructura se descentralizaron muchas funciones que había asumido el Instituto, como la organización del Día del Graduado, dedicándose a tareas más específicas. De este modo el Instituto afianzó su rol en el dictado de los cursos, a la vez que se iniciaron nuevos proyectos vinculados al crecimiento significativo de la Universidad, tanto en cantidad de aspirantes como de alumnos.

Asimismo se intensificó el aspecto pedagógico, mediante el seguimiento a los alumnos con dificultades en el proceso de ingreso a la UCA. Ello dio impulso a la Orientación Vocacional como proceso formal, a través de una serie de instrumentos de suma importancia que continúan desarrollándose hasta la actualidad. Dichos instrumentos son, principalmente, la creación y el desarrollo del Servicio de Orientación y Reorientación Vocacional (SORV), el régimen de Tutorías y su coordinación y la administración de las Evaluaciones Cognitivas para todos los ingresantes.

Por otra parte, se intensificó la difusión de la Universidad en el medio con el objeto de acercar la UCA a la comunidad, modificar su imagen elitista, procurando una Universidad para todos, continuando el “Programa de Visitas de Colegios” (PVC), como también se instauró la modalidad del ingreso a distancia para aquellos alumnos que viven a más de 50 kilómetros de Buenos Aires. Dicha modalidad –“Programa de Ingreso a Distancia” (PIAD)– establece una metodología semipresencial para aquellos aspirantes que residen en locali-

dades distantes de la Capital Federal, a través de una plataforma web (*Learning Space Forum*) desde la cual son orientados por profesores designados especialmente para ello. Este programa procura facilitar la etapa de preparación de los exámenes de ingreso a la Universidad mediante material bibliográfico de cada asignatura que la editorial EDUCA produce especialmente para alumnos de distintos puntos del país. Cabe observar que este programa fue el primero de su tipo en la UCA y en el país. Además, con el objetivo de difundir la oferta académica universitaria, comenzaron a organizarse visitas guiadas de los colegios a la UCA.

Igualmente, el Instituto extendió su tarea mediante la presencia activa en ferias universitarias en colegios y en eventos nacionales como la Feria del Libro o la Exposición anual en la Rural. Cabe señalar también la presencia institucional que fue adquiriendo la UCA, a través de estas ferias en distintos puntos del país, como Bariloche, Mar del Plata, Salta.

En 2003 la Prof. Quintar fue reemplazada por el entonces Lic. Roberto Aras, graduado en Filosofía en la UCA y ex Secretario de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y de Filosofía y Letras, quien desempeñó la dirección departamental hasta su designación como director de Asuntos Institucionales de la Universidad en julio de 2007, siendo reemplazado por el Lic. Santiago Bellomo, también graduado en Filosofía y ex Secretario de dicha Facultad.

A partir del año 2003, se llevaron a cabo algunos cambios significativos, en especial en lo referente al sistema de ingreso. Se modificó el método de evaluación de los cursos, aumentándose las exigencias para los alumnos del Sistema de Admisión Diferenciada (SAD). Asimismo, se implementó la encuesta sobre el desempeño de los profesores, aplicada en toda la Universidad a partir de 2005.

En 2006 se instituyeron las Jornadas de Orientación Universitaria, un trabajo de difusión conjunto con las áreas de ingreso de otras Universidades, con el objeto de difundir la oferta educativa de las más prestigiosas instituciones de nivel superior y desarrollar tareas de orientación vocacional para los estudiantes que están próximos a elegir su carrera profesional.

17. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario

En el año 2002, asumió un nuevo decano Gustavo Lo Celso. Exhibía una larga y destacada trayectoria en la defensa de los intereses

profesionales de los abogados locales, que había culminado con su función como presidente del Colegio de Abogados por dos períodos. Ello explica que a su gestión se debiera una notoria proyección de la Facultad, no solo en el medio de la ciudad de Rosario, sino en toda una vasta región que comprende el sur de la Provincia de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos y el norte de la provincia de Buenos Aires, que se vio reflejada en la matrícula de los alumnos. Lo mencionado se evidenció con la activa participación que le cupo a representantes de la Facultad en las comisiones encargadas de elaborar distintos proyectos de reforma a códigos y leyes provinciales.

En el año 2007, asumió Guillermo F. Peyrano como nuevo decano (también egresado de la Facultad, como lo fueran sus antecesores Beatriz Fernández de Abrach y Gustavo Lo Celso). Su preocupación se volcó en primer término, a la consolidación de la investigación a través del impulso dado al accionar del Consejo de Investigaciones, y a la continuidad y difusión en los ámbitos académicos y forenses de las publicaciones de la Facultad. Las revistas de Derecho Público y de Derecho Privado, la de Filosofía, y el Derecho Rosario Digital (esta última tanto en soporte papel como en soporte electrónico), se han transformado en los ámbitos propicios para que las investigaciones de los profesores y miembros de institutos y centros de estudios de la unidad, sean conocidas mediante su adecuada difusión. La oferta académica quedó consolidada, manteniéndose el dictado de las carreras de grado, pregrado y posgrado que en la actualidad comprenden también la de Notariado, y las Especializaciones en Derecho Tributario y en Derecho de Daños (ya abiertas en anteriores gestiones), encontrándose en curso de preparación proyectos de otras carreras de posgrado. La apertura de la Facultad y su vinculación con otras Instituciones se afianzó, coorganizándose actividades con distintas entidades académicas y con Facultades de otras Universidades, concretándose además convenios de significativa trascendencia con la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y con la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

18. Facultad de Química e Ingeniería Fray Rogelio Bacon, de Rosario

Por iniciativa de la Orden de los Franciscanos menores de la Provincia o Custodia franciscana “San Miguel Arcángel” que residían en el histórico convento de San Carlos en San Lorenzo, ante los re-

querimientos surgidos en la zona por el floreciente desarrollo industrial fue fundada –a sugerencia de un grupo de hombres de la época como los Ing. Jorge Casiello y Jorge Tombolini–, el 26 de abril de 1963, una Escuela Superior de Química denominada “Fray Rogerio Bacón” en las instalaciones del Colegio San Carlos de la ciudad de San Lorenzo, próxima a Rosario para promover a las necesidades del polo petroquímico localizado alrededor de la citada ciudad (“el Gran Rosario”) garantizando una adecuada formación humanística cristiana. Los fundadores advirtieron la necesidad de brindar estudios universitarios e iniciaron conversaciones con las autoridades de la UCA. Así, el decano Ing. Jorge Casiello y fray Ramón Floreta, OFM (entonces Rector del San Carlos) se reunieron con Mons. Derisi y el 1° de marzo de 1968 el Consejo Superior incorporó, con carácter de Facultad anexa de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería de la UCA, a la “Bacon, autorizándole a expedir el título de Licenciado en Química Industrial”.

El 3 de abril de 1970 –tras varios años de largas tratativas– se firmó un contrato por el cual la Escuela, convertida en Facultad de Química “Fray Rogelio Bacon” y de acuerdo con el pedido de las autoridades franciscanas, se sumaba formalmente a la UCA como institución anexada a través de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería, trasladando sus actividades a las dependencias del Instituto San Francisco Solano en la ciudad de Rosario.

A lo largo de su historia ejercieron el Decanato el citado Ing. Casiello, los Ing. Quím. Mario Lencina (1968-1972) –muerto prematuramente– y Rolando Buchman (1973). A la renuncia de éste, en diciembre de 1974, fue nombrado Decano Interino el Dr. Francisco Félix Casiello. En 1977 fue designada la Ing. Nélica Ruíz de Fittipaldi y a la renuncia de ésta, en octubre de 1984, para concluir ese mandato, el Padre Vicario de la Custodia San Miguel Arcángel designó nuevamente al Dr. Francisco F. Casiello. Éste fue elegido el 30 de abril de 1986. El 11 de septiembre de 2000 le sucedió el Lic. fray Luis Scozzina, OFM, con la función de llevar adelante una restructuración importante de la Facultad coincidente con la estructura de la UCA y el proceso de acreditación ante la CONEAU. Durante la gestión de la Prof. Gorziglia, en noviembre de 2005, se concluyeron los trámites con la Custodia franciscana representada por el entonces Ministro Provincial fray Scozzina, OFM para la incorporación definitiva a la estructura académica y administrativa de la UCA y en abril de 2011 se trasladó su sede al campus universitario de ésta en Rosario.

Coincidente con la incorporación plena a la Universidad se creó el Centro Franciscano de Estudios y Desarrollo regional (CEFEDER) designándose director a fray Luis Scozzina, OFM. Su objetivo consiste en organizar diferentes actividades de investigación y desarrollo para el análisis de las diversas problemáticas socioambientales y su tratamiento desde el carisma franciscano.

A lo largo de estos años, diferentes carreras de grado y posgrado surgieron en ella como respuesta a las demandas regionales y nacionales. Inició sus actividades en la UCA en 1968 con el dictado de una Licenciatura en Química Industrial. Acorde al avance tecnológico del país y la región, que alcanzó su pico en la década de los ochenta, en septiembre de 1981 se crearon las carreras de pregrado de Química Analítica Industrial y de Programación y Operación de Computadoras.

19. Facultad de Ciencias Económicas del Rosario

En el año 2002 se desempeñaba como Decano el recordado Dr. Ricardo F. Paris, y como Secretario académico el Mg. Guillermo Boggino. El Consejo Directivo estaba compuesto por el Ing. Sergis Bruno, el Cr. Antonio Juan Lattuca, el Dr. Juan Carlos Cachanosky y el Cr. Marcelo Gustavo Accursi, siendo capellán el Pbro. Pablo Lasarte. Ese año se inició la primera edición de la Maestría en Dirección de Empresas con un grupo importante de profesionales y docentes de la casa. Se aprobaron los Estatutos del Centro de Estudiantes creado en 2001. Se implementaron los nuevos planes de estudio para las carreras de Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas. Por un convenio firmado con la Fundación Libertad, se dictaron Cursos de Posgrado en Finanzas, Economía y Negocios para Abogados y Planificación Tributaria. Con motivo de cumplirse el 10° aniversario de la creación de la Facultad se llevó a cabo en diciembre de 2002, un encuentro conmemorativo. En 2003 se creó el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresarias, a cargo del Dr. Juan Carlos Cachanosky. Se organizaron Pasantías Solidarias para dar respuesta a las necesidades de las escuelas carenciadas de la Arquidiócesis. Se produjo la visita de los pares evaluadores de CO-NEAU en el mes de junio. Se establecieron acuerdos con dos clubes de la ciudad (Atlético del Rosario, a través de la Facultad de Derecho de la Universidad y Círculo Católico de Obreros) que permitieron la utilización de las instalaciones y las prácticas de deportes para los alumnos de la Facultad.

En 2004 se puso en marcha el Programa de Capacitación en Agronegocios, dirigido por el Ing. Marcelo Muniagurria. Se desarrolló, junto al Instituto de Desarrollo Regional, un programa de comercio y marketing internacional titulado “Fronteras Afuera”. Se organizaron junto a Aapresid y la empresa John Deere una serie de conferencias en diferentes lugares del país. La Facultad fue sede del seminario “Hacia una redefinición de las estrategias de desarrollo e internacionalización de las Pymes/Pimis”, dictado por profesores de la Università degli Studi di Padova, institución que ofreció entre los asistentes dos becas de especialización en Veneto, Italia. La Facultad firmó un convenio con otras importantes instituciones para el intercambio y difusión de material bibliográfico en las áreas sociales y de economía: la Bolsa de Comercio, el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, la Universidad Austral, La Universidad del Centro Educativo Latinoamericano y la Universidad Nacional de Rosario.

En 2005 se produjo el traspaso definitivo de la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario a la Pontificia Universidad Católica Argentina a través de un Acta, donde todos los activos y pasivos de la facultad que figuraban en la Fundación Juan XXIII dependiente del Arzobispado pasaban a la UCA. Se dio comienzo al Ciclo de Conferencias sobre Agronegocios dentro del Programa de Capacitación en Agronegocios de la Facultad. Los encuentros estuvieron destinados a alumnos, graduados, profesionales y público en general, y se llevaron a cabo en forma mensual. Contaron con la presencia de destacados profesionales que desarrollaron bajo diferentes ópticas, temáticas relacionadas al agro. En el marco del desarrollo de la III y IV Edición de la Maestría en Dirección de Empresas, que se dictó en la Facultad, se desarrolló el Seminario “Tablero de Mando Integral: Balance Scorecard”, a cargo de la Prof. Ing. Alejandra Falco, Profesora visitante de la Universidad del CEMA. Asistieron al mismo alumnos de la mencionada carrera de posgrado. Dentro de las actividades académicas del acuerdo con la Universidad de Castilla-La Mancha de España se llevó a cabo el Seminario Internacional “Empresas de Familia”. El mismo estuvo a cargo del Profesor Dr. Juan José Jiménez Moreno, Profesor de la misma. Se transfirió el Centro Regional Pergamino a la Facultad y el año siguiente se inauguraron las nuevas instalaciones. Con el lema “La formación de los docentes: un nuevo paradigma, un nuevo desafío”, se organizó conjuntamente con la Junta Arquidiocesana de Educación Católica (JAEC) de la Arquidiócesis de Rosario una jornada que contó con

el auspicio del Ministerio de Educación de la Pcia de Santa Fe. La AFIP Delegación Rosario, en el marco del desarrollo - en el interior del país - de un programa de jornadas de demostraciones sobre el funcionamiento de la factura electrónica, convocó a una gran cantidad de interesados a un encuentro llevado a cabo en nuestra sede. En 2007 la Facultad realizó el acto institucional en el marco de los festejos “Camino al cincuentenario” organizados por la Universidad. En esta oportunidad, se procedió a celebrar conjuntamente, el 15° aniversario de la Facultad. Dio comienzo el curso de “Capacitación para la inserción profesional” dirigido a contadores y jóvenes profesionales que desean reinsertarse a la actividad y que requieren capacitación continua. En 2008 dio comienzo el primer módulo del Curso de Posgrado: “Normas Internacionales de Información Financiera” dictado por prestigiosos docentes y especialistas en la materia de la firma Deloitte. Se participó en carácter de miembro activo, en las XXVIII Jornadas Universitarias de Contabilidad, realizadas en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la ciudad de Mar del Plata.

El 1° de julio de 2009 asumió como Decano delegado el Mg. Guillermo Boggino, reemplazando al fallecido Dr. Ricardo Paris.

20. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mendoza

Cumplido el período de la Lic. Adriana Menéndez de Zumer, que se desempeñaba como Consejera a cargo del Decanato, desde 1999, el 1° de setiembre de 2003 el Consejo Superior designó al Prof. Alfredo Tagliabúe, ex ministro de Educación de la Provincia de Buenos Aires, como Delegado Rectoral a cargo del Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Su experiencia y capacidad de gestión permitió el comienzo de una nueva etapa, que los docentes de la unidad académica consideran de profundos cambios.

Dichos cambios consistieron en la implementación de nuevas carreras de grado y posgrado. Entre ellas cabe mencionar la apertura de la carrera de Psicología, que convirtió en realidad un viejo anhelo institucional. A su vez, la carrera de Especialización en Docencia para Profesionales se convirtió en un Profesorado Superior y a partir del Ciclo Lectivo 2005 se incorporaron el ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación y el ciclo de Licenciatura en Psicología para Psicopedagogos.

Durante el Decanato del Prof. Pithod se pensó en la creación de la carrera de Psicología en la Facultad; proyecto que no llegó a concretarse entonces por múltiples factores y se hizo finalmente realidad durante la gestión del Prof. Tagliabúe contando con el aval del Prof. Pithod, a quien correspondió su propuesta original. Gracias a las nuevas modificaciones en el plan de estudios, se amplió el ámbito de trabajo para los egresados de la Facultad.

Coherente con la idea de revitalizar y extender la labor académica se abrieron carreras en dos importantes Departamentos de la Provincia de Mendoza: en San Martín, la Carrera de Ciencias de la Educación y el Profesorado Superior, y en el Departamento de Maipú, la Licenciatura en Ciencias de la Educación en el ciclo lectivo 2006. Asimismo, en el año 2007, se abrió un Profesorado Superior en Marcos Juárez.

Finalmente en el año 2006 se inició un nuevo Posgrado en Psicoterapia Simbólica, comenzándose los trámites para lograr de la CONEAU la apertura de un Doctorado en Educación.

Todas estas medidas trajeron como consecuencia directa un crecimiento matricular muy marcado en la Sede Mendoza.

Es importante agregar que en la actualidad ha adquirido creciente importancia el Área de Investigación cuyo objetivo es crear espacios para esta tarea en el ámbito institucional. Con la finalidad de cumplimentar las normativas vigentes, en el año 2005 se obtuvo la acreditación de todas las carreras por la CONEAU.

21. Facultad de Ciencias Económicas "San Francisco" de Mendoza

En 1998 fue designado decano el Lic. Fray Julio Bunader, OFM, quien ejerció tales funciones hasta el 2002, cuando lo sucedió el Ing. Alfredo Viotti. Acompañó a Fray Bunader como secretario académico el Prof. Alfredo Tagliabue.

En 2002 se dispuso cambiar los planes de estudio de las carreras, limitándose, en el área de Ciencias Económicas, a: Analista Administrativo Contable (carrera de dos años de duración y común para las carreras de grado de Contador Público y Licenciatura en Ciencias Económicas), Contador Público, de cuatro años de duración, Licenciado en Administración de Empresas con idéntica duración, Licenciado en Sistemas de Información y Licenciado en Higiene y Seguridad Industrial.

En 2003, de acuerdo a la política establecida por la UCA, la sede fue sometida al proceso de evaluación de la CONEAU. En su

dictamen se objetó el carácter de “anexa” que revestía la Facultad de Ciencias Económicas “San Francisco”, ya que tal situación implicaba la existencia de un status diferente al resto de las unidades académicas. Por tal motivo, se comenzaron las tratativas para la incorporación total de la Facultad a la UCA.

En noviembre de 2005, en virtud del proyecto UCA-País del Proyecto Institucional de la Universidad, la Facultad de Ciencias Económicas “San Francisco” dejó de ser una institución anexada y pasó a integrar en forma plena la estructura de la Universidad. El acontecimiento se concretó el 1º de enero de 2006 y permitió unificar criterios administrativos y de gestión. Como consecuencia de este proceso toda la Sede Mendoza de dicha Universidad comenzó a funcionar en el edificio de calle Patricias Mendocinas 1475 de la ciudad de Mendoza.

22. Facultad de Humanidades “Teresa de Ávila”, de Paraná

Con motivo del fallecimiento de la Prof. Ligia Goldman de Collella en octubre de 1996 –que había ejercido la dirección desde 1977 y luego como Delegada del Consejo Superior– fue designado Decano el Pbro. Dr. Luis Anaya, quien ejerció tales funciones hasta el 13 de julio de 2001 y posteriormente asumió como Decano delegado el Dr. Miguel Nesa.

En el 2000 la Facultad adquirió un edificio en Buenos Aires 267, donde se inauguró la nueva biblioteca convertida en biblioteca central de la UCA-Paraná, con un acervo de alrededor de 10.000 volúmenes.

Es interesante observar que la Facultad no estuvo ajena al movimiento cultural nacional e internacional, visitándola entre otros catedráticos destacados la Dra. Dora Fried Schnitman del Wright Institute Graduate School de Berkeley, la psicóloga canadiense Lic. Janet Beavin Babelas de la Universidad de Victoria y el Dr. Salvatore Parisi, director de la Scuola Romana Rorschach.

23. Facultad de Derecho, Subsede Paraná

A partir de junio de 2001 pasó a depender directamente de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, cuyo Decano Dr. Eduardo Ventura asumió el decanato de la misma, delegando funciones en un

director de carrera. Para ese cargo fue nombrado el Dr. Roberto Quinodoz. Asimismo, se designó Coordinador al Dr. Daniel D'Antonio y Secretaria de la carrera a la Dra. Patricia D'Antonio, reemplazada en junio de 2005 por el Dr. Mariano Jurado, entonces Coordinador administrativo. Poco antes el Dr. Miguel Cabrera había reemplazado al Dr. D'Antonio como Coordinador, con retención del cargo de director de Posgrado y Extensión Jurídica. En 2004 se nombró el primer Consejo consultivo.

Las clases comenzaron a dictarse el 11 de abril de 1997 con 120 inscriptos y en 2007 tuvo lugar la primera colación de grados en la catedral local y en presencia del Arzobispo, del Decano, Dr. Ventura y autoridades y docentes locales y de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UCA-Buenos Aires, otorgándose el título a los 14 primeros abogados.

En abril de 2002 comenzó a editarse la revista *Duc in Altum*, que lleva más de trece volúmenes.

Asimismo, a partir de ese año comenzó el dictado de la carrera de Martillero Público, Corredor, Administrador de Consorcios y Tasador, bajo la dirección del Dr. Quinodoz.

El 22 de noviembre de 2002, ante el insistente pedido del Arzobispo Mons. Karlic, sobre la necesidad de “formar” una clase dirigente capacitada “que priorice el bien común” para dar respuesta a los requerimientos de la sociedad, el Consejo Superior aprobó una nueva Subsede en Paraná del Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Ésta inició sus actividades dependiendo de la Facultad de Derecho pero ese mismo año de 2003 pasó a depender del recién constituido Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Mons. Karlic en carta al Señor Rector del 18 de noviembre de 2002 le expresa: “No escapa a su consideración la difícil situación sociopolítica y económica por la cual atraviesa nuestro país. Los Obispos Argentinos hemos expresado que, entre otras razones, ello se debe a la ausencia de una clase dirigente capacitada, creativa, honesta, que priorice el bien común por sobre los intereses particulares o corporativos. Por ello, como rezamos cotidianamente, necesitamos volver a establecer “una nación cuya identidad sea la pasión por la verdad y el compromiso por el bien común”. Y renglones después: “... Somos una de las tres diócesis de la Provincia de Entre Ríos, y no hay en nuestro ámbito político espacio alguno donde se imparta una educación superior para la formación del dirigente, en una palabra, no existe la Carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas. Considero

que esta es una importante falencia del Estado Provincial, porque carece del espacio de formación, discusión y resolución de problemas políticos, los comunes a la Nación y los propios, condenando a nuestra gente a la orfandad en la reflexión sobre la verdad política que, en consecuencia, es pensada y sugerida desde instancias ajenas.”

En la fase inicial estuvo a cargo del Pbro. Dr. Luis Anaya –graduado de la Facultad de Derecho de la UCA– y en abril de 2003 le sucedió el Dr. Sebastián Aguilar. El ciclo académico 2003 se inició con un ingreso de 38 alumnos.

El Instituto se caracteriza por una amplia actividad extracurricular, vinculando la Facultad a la vida pública de la ciudad en sus diferentes áreas y niveles. Su vitalidad se aprecia además en las visitas de las autoridades locales, del entonces Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ing. Mauricio Macri, además de importantes personalidades de la Iglesia como el Cardenal Josef Tomko, prefecto emérito de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, el Cardenal argentino Jorge Mejía, ex director de la Biblioteca Vaticana y Mons. Marcelo Sánchez Sorondo, canciller de las Pontificias Academias para las Ciencias y la Ciencias Sociales de la Santa Sede.

24. Biblioteca

La primera etapa del reordenamiento de la biblioteca de la UCA, motivado por el traslado de las unidades académicas al campus de Puerto Madero concluyó con la fundación de la biblioteca central “San Benito abad”, inaugurada como tal en agosto de 2002 y conformada por la unión de las bibliotecas –hasta entonces– de dependencia académica. Sólo conservaron su autonomía las bibliotecas de Música por su especificidad y las de Teología y Derecho Canónico.

La biblioteca del campus ocupa toda el ala noroeste del edificio Santa María y ocupa seis plantas y en 2002 las consultas ascendieron a 175.000 lectores.

Bajo la dirección de la bibliotecaria Marta Larrégola se encaró la tarea de organización e informatización del material.

Asimismo, se llevó a cabo un amplio programa de organización que incluyó la formación de la hemeroteca con más de 200 publicaciones periódicas y la ubicación de más de 20.000 libros en depósito.

En 2000 comenzó la selección y adquisición del software de gestión integrada de biblioteca TAOS (luego UNICORN) para la informatización. Una parte significativa del complejo proceso consistió

en convertir los 50.000 registros bibliográficos de libros en formato MARC21.

En 2003 se inició el proceso de automatización de las bibliotecas de las Facultades de la UCA en el interior y su ingreso a las redes operativas de la Biblioteca Central. Este proceso favoreció la consulta, no sólo en soporte papel, sino también con medios electrónicos y/o audiovisuales.

Por otro lado, durante la gestión actual de la bibliotecaria Soledad Lago –quien secundó y luego reemplazó a Marta Larrégola– se agregaron actividades culturales como la presentación de libros de autores de la UCA y exposiciones de fondos conservados en la biblioteca.

A la fecha, la Biblioteca Central posee un caudal de 155.000 libros y 3300 publicaciones periódicas.

Cabe agregar que, además de la Biblioteca Central, la UCA tiene –por diferentes razones operativas– bibliotecas departamentales en las Facultades de Derecho Canónico “Santo Toribio de Mogrovejo” y el Instituto de Bioética en el Campus de Puerto Madero y en las Facultades de Ciencias Agrarias (Cap. Gral. Ramón Freire 184, Bs. As.) y de Teología (Concordia 4422, Buenos Aires) y que todas ellas se han integrado con las otras Bibliotecas de las sedes de la UCA en Rosario, Mendoza, Paraná y Pergamino, en torno al Sistema Informático Unicorm.

El fondo bibliográfico acumulado proveniente de donaciones y legados asciende, en los últimos tiempos, aproximadamente a 38.000 volúmenes.

Anualmente atiende a más de 200.000 lectores, que realizan consultas desde sus domicilios a través del sitio en Internet o utilizan alguno de los 700 puestos que la Biblioteca posee para lectura silenciosa o grupal.

25. Publicaciones EDUCA

En el subsuelo del Edificio “San Alberto Magno” de la Universidad funciona un servicio de búsqueda y venta de obras bibliográficas nacionales o extranjeras con distribución en la Argentina. Desde octubre de 2001, la editorial coordina la confección de una revista (*UCActualidad*) que contiene información sobre todas las actividades académicas y de extensión, así como de aquellos actos o acontecimientos relevantes para la comunidad universitaria.

En estos últimos años, ante el cambio de paradigma de la industria editorial se ha propuesto la implementación del libro digital para dar amplia difusión a la investigación que realiza la Universidad y mantener un fluido contacto con sus lectores y escritores.

Desde 2004 ha publicado 72 títulos de libros: 20 de revistas, 20 publicaciones diversas, 8 documentos de trabajo y 3 CD (Acta Música), y posee un importante y variado catálogo que supera los 500 títulos e incluye fundamentalmente obras de profesores de la Universidad, aunque también otros autores vinculados al pensamiento de la Iglesia. Durante los últimos años ha sido premiada con la faja de honor Leonardo Castellani, la faja de honor ANCEM y el premio Teatro del Mundo.

26. Cátedra Juan Pablo II

Fue constituida en 2003 con motivo del 25° Aniversario del Pontificado del Papa Juan Pablo II, dependiendo del Vicerrectorado de Asuntos Académicos e Institucionales. A cargo de la misma fue designado el Lic. Marco Gallo. Fue inaugurada a través de un acto en donde participó como conferencista el Sr. Nuncio Apostólico en la Argentina, Mons. Adriano Bernardini, quien también presidió la Santa Misa de acción de gracias por este aniversario el día 16 de octubre en la Catedral Metropolitana.

Su misión consiste en “sostener y apoyar a través de variadas iniciativas la profundización y el desarrollo del pensamiento contenido en el amplio y variado cuerpo de enseñanza ejercido por el Beato Juan Pablo II durante los más de 26 años de pontificado”.

Su tarea está orientada a organizar y promover charlas, conferencias con grupos de estudiantes en el amplio abanico de los colegios secundarios y las Universidades y en las distintas provincias del país; también realiza tareas de difusión editorial de la figura y personalidad de S.S. Juan Pablo II e intercambios de estudios y documentación con otros Centros de estudios universitarios que se inspiran en el magisterio del Papa polaco (Cfr./www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/Universidad/catedra-juan-pablo-ii/)

Entre sus publicaciones podemos destacar *Mulieris Dignitatem. Carta apostólica sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del Año Mariano* (Paulinas, 2005), Scarponi, C., *Nuevo feminismo. La mujer en Juan Pablo II. Identidad–Dignidad–Misión. Coloquio Teológico Internacional* (EDUCA, 2006), Palau, C., *La*

autorrealización según el personalismo de Karol Wojtyla (EDUCA, 2007), Riccardi, A., *Juan Pablo II, un Papa carismático* (EDUCA, 2009), Gallo, M., *Juan Pablo II y los jóvenes. Un amor reciproco* (Educa, 2008),

Capítulo V

LOS TIEMPOS ACTUALES. LA GESTIÓN DE MONS. DR. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ

Debido a que se trata de los tiempos más recientes, nos detendremos con mayor detalle en la gestión actual, aunque siempre al modo de una selección ciertamente incompleta.

Con motivo de las licencias del Rector, Mons. Dr Alfredo Zecca, y del vicerrector, Lic. Ernesto Parselis, el Gran Canciller Jorge Cardenal Bergoglio resolvió el 15 de diciembre de 2009 designar al Pbro. Dr. Víctor Manuel Fernández, entonces decano de la Facultad de Teología de la UCA, a cargo del Rectorado de la misma “con todas las atribuciones que le otorgan los Estatutos de la Universidad”. El 20 de mayo de 2011, en presencia del Cardenal Jorge Bergoglio, de sus tres antecesores en el Rectorado, autoridades, docentes y alumnos, el Pbro. Fernández prestó su juramento de fidelidad y profesión de fe como Rector, a la vez que esbozó las líneas que orientarían su gestión en adelante.

El nuevo Rector nació en Alcira (Córdoba-Argentina), en 1962 y fue ordenado sacerdote en 1986, obtuvo la licenciatura en Teología con especialización bíblica por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma) en 1988. Finalmente, en 1990 obtuvo el doctorado en Teología en la Facultad de Teología de la UCA. Fue fundador y Rector del Profesorado en Ciencias Sagradas y Filosofía “Jesús Buen Pastor” de Río Cuarto y fundador y Rector del Instituto Diocesano de Formación Laical de la misma diócesis. Fue formador y director de estudios del Seminario de la misma ciudad; párroco de “Santa Teresita” de 1993 a 2000 en la misma diócesis, donde además se desempeñó como director de Catequesis y asesor de diversos movimientos laicales. Tuvo una vasta trayectoria docente que pasó por el dictado de Ética, Psicología, Hermenéutica, Antropología, Método Exegético, Nuevo Testamento, Homilética, Teología Moral y Teología Espiritual en diferentes centros docentes de Buenos Aires y Córdoba . Fue vicedecano de la misma Facultad y director de la revista *Teología* desde 2002, y en agosto de 2008 asumió como decano

de esa Casa de estudios. Fue perito de diversas Comisiones de la Conferencia Episcopal Argentina y colaboró en la redacción de las líneas pastorales tituladas *Navega mar adentro*. También fue perito y miembro de la Comisión de redacción de la V Conferencia General del Episcopado latinoamericano en Aparecida (2007). En tiempos del Papa Francisco fue designado Arzobispo (13/05/2013), y también miembro de los dos Sínodos sobre la Familia (2014 y 2015). En el segundo integró el equipo de redacción. Es autor de más de 300 publicaciones en la Argentina y en varios países de América Latina y Europa, incluyendo numerosos libros entre los que distinguimos *La gracia y la vida entera*, *Teología espiritual encarnada*, *Cómo interpretar y cómo comunicar la Palabra de Dios* y *Conversión pastoral y nuevas estructuras*. Además de un gran número de artículos de amplia divulgación, ha producido textos altamente especializados publicados en revistas europeas, como *Nouvelle Revue Théologique*, *Angelicum*, etc.

En cuanto a la impronta que daría a su gestión destacó la necesidad de una mayor relación, participación y diálogo con todos los integrantes de la comunidad universitaria. A los efectos prácticos anunció que a su correo electrónico podrían escribir con plena libertad y espontaneidad todos los que quieran hacerlo: profesores, alumnos, empleados, para hacer llegar brevemente alguna preocupación o sugerencia de cualquier tipo”. Anunció también la creación de instrumentos más participativos para la elección de decanos, y precisó que “estas estructuras participativas me permitirán reconocer otras necesidades, de manera que podamos tomar las decisiones adecuadas para el bien de todos”.

Finalmente, de una lista de primeras medidas a adoptar, resalta su preocupación por acrecentar la integración del saber, la presencia pública y la espiritualidad. Otro objetivo de su gestión claramente subrayado es el de otorgar importancia “a las necesidades específicas –y al crecimiento– de las Sedes del Interior”. Para una mejor coordinación de la actividad académica se encomendaron cada una de las Sedes (Rosario, Paraná y Mendoza) a uno de los Vicerrectores para una supervisión general permanente. Éstos realizan periódicas visitas a las sedes, así como los decanos de éstas participan activamente de las reuniones del Consejo Superior de la Universidad.

A propuesta del nuevo Rector, fueron designados como Vicerrectores tres antiguos docentes de la Universidad: Dra. Beatriz Balian de Tagtachian de Asuntos Académicos, Lic. Ernesto Parselis de Asuntos Institucionales y Dr. Horacio Rodríguez Penelas de Asuntos

Económicos (quien subsumió la tarea que desempeñaba el Director Ejecutivo). También el Rector nombró al Dr. Santiago Bellomo, director del Departamento de Ingreso y Estudios Pre-Universitarios, como Secretario Académico de la Universidad a partir del 8 de febrero de 2010. Para cubrir la dirección del Departamento de Estudios Pre-Universitarios se nombró al Lic. Ezequiel Bramajo, secretario académico de la Facultad de Filosofía y Letras.

En abril de 2010 el nuevo Rector conformó un nuevo Consejo de Administración de la Universidad presidido por él e integrado por seis consultores, que fue aprobado por la Comisión Episcopal para la UCA. Para tales funciones fueron designados los Dres. Felipe Tami, Gabriel Castelli, Mario Franzini, Carlos Garaventa, Horacio Rodríguez Penelas y el Cr. Pablo Garrido. En diciembre de 2010 el Cr. Garrido renunció al Consejo de Administración, y también como director de Administración y Finanzas en julio de 2011.

Con fecha 2 de febrero de 2010 se creó la Dirección de Investigaciones de la Universidad, y se designó al Dr. Carlos Hoevel, docente e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas, a cargo de la misma. Desde el 17 de diciembre de 2010, tras su renuncia, esta tarea pasó directamente al Vicerrectorado de Asuntos Académicos y poco después se constituyó en un Vicerrectorado de Investigación a cargo de la Dra. Beatriz Balián. Además se designó un Consejo de Investigaciones, con un fuerte acento en la integración del saber. Fueron designados para integrarlo los Dres. Francisco Barrantes, Javier González, Fausto Gratton, Néstor Roselli, Rodolfo Vigo, Javier Villanueva y el Pbro. Dr. Lucio Florio. Su primera tarea fue un relevamiento de las investigaciones que se realizan en las distintas unidades académicas, seguida de la presentación de diversos proyectos de investigación en organismos especializados para su financiamiento, como también de nuevos contactos con la Agencia Nacional de Promoción Científica.

En 2011 se produjo una redistribución de las tareas de conducción del ámbito del Rectorado. Así, el 14 de octubre de 2011 fue designado como vicerrector a cargo de los Asuntos Académicos e Institucionales a partir del 1° de febrero de 2012, el Dr. Gabriel Limodio, decano de la Facultad de Derecho, en reemplazo del Lic. Parselis, que se había desempeñado como secretario académico de la Universidad por dieciséis años y como vicerrector –a veces simultáneamente– durante catorce años. Al mismo tiempo, la Dra. Beatriz Balián de Tagtachian pasó a ser Vicerrectora de Investigaciones. En cuanto al Lic. Parselis, fue nombrado Delegado Rectoral para las Relaciones

Interuniversitarias y también se lo designó Delegado Rectoral para la sede Rosario a fin de completar el proceso de unificación e integración de la misma.

Una de las medidas más importantes adoptadas fue la aprobación del Proyecto Institucional 2011-2016, después de un largo tratamiento y discusión en las reuniones del Consejo Superior sobre la base de documentación elaborada en sucesivas sesiones de trabajo de directivos y docentes, y en las encuestas realizadas a alumnos y administrativos, como también considerando las observaciones de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria). En su elaboración participaron representantes de los docentes y de las unidades de servicio de la UCA, como también se convocaron representantes elegidos al azar de alumnos, graduados y administrativos. Una de las temáticas más debatidas y profundizadas fue “la identidad pasada, presente y futura de nuestra Universidad”. En el año 2010 hubo consultas a la Comunidad a través de diversos talleres de autoevaluación y un prolongado debate en el seno del Consejo Superior acerca de la identidad de esta Universidad. Este debate fue abierto a toda la Comunidad a través de una convocatoria del Instituto para la Integración del Saber, que realizó el 30 de junio de 2011 unas jornadas sobre “Pensar nuestra Universidad”. El proyecto define a la UCA como “una institución católica argentina de pensamiento y de educación superior que aspira continuamente a la excelencia académica y profesional y a la humanización cristiana de sí misma. Mediante la enseñanza innovadora, la formación integral, la investigación y el compromiso con la Sociedad, busca aportar al desarrollo del conocimiento y al diálogo con la cultura centrado en la dignidad de la persona humana”.

El Proyecto Institucional fue aprobado por el Consejo Superior en su sesión del 5 de agosto de 2011. Se compone de una introducción y seis puntos que se refieren sucesivamente a Identidad y espíritu, Integración (del Saber y comunitaria e institucional); Enseñanza y formación del alumnado, de los docentes, humanista y cristiana; Investigación; Presencia pública y responsabilidad social y Gobierno, organización y gestión. Uno de los aspectos más destacables del documento es que en cada acápite incorpora las líneas de acción a llevar a cabo. En la introducción se recalca que la elaboración del proyecto es el resultado de un proceso de participación amplio y prolongado, que retomó los resultados de una primera etapa realizada entre 2008 y 2009.

Con respecto a la identidad, el documento resalta que “la identidad de la Universidad católica implica la lúcida confesión de la fe y la participación activa en la evangelización de la cultura. Aun siendo la Universidad parte de la Sociedad, debe reconocerse que en ciertas cuestiones existen diferencias con algunos sectores. Pero esto no implica desestimar el diálogo con ellos, siempre necesario y benéfico para la misma Universidad, sino impulsarlo desde la identidad propia, entendida como una riqueza a la cual la Sociedad tiene derecho”. Como señalamos, propone una serie de medidas concretas para lograrlo, haciendo hincapié y reflexionando permanentemente en todos los ámbitos sobre su identidad.

Otra línea de trabajo acentuó la necesidad de la integración en orden a conformar una verdadera Universidad. El Proyecto Institucional convoca a fomentar la integración de las unidades académicas y disciplinas que la componen y a revalorizar la integración del saber sobre la base del diálogo entre la fe y la razón. Pone un fuerte acento en la integración comunitaria en orden a lograr la tarea pendiente de ser algo más que una mera confederación de distintas unidades académicas. El documento indica que “no se realizará este ideal de integración si no va más allá del trato respetuoso y amable –o de la amistad entre algunos miembros– y no llega a traducirse finalmente en una verdadera integración *institucional*, con mejores estructuras de participación, donde una unidad académica sea capaz de encontrarse con otras, de elaborar proyectos compartidos, de ir más allá de sus intereses y objetivos limitados para procurar el bien común de toda la Comunidad universitaria”. Para concretarlo se aconsejaba desarrollar estrategias en orden a mejorar la comunicación, la espiritualidad y la integración general entre las distintas Sedes de la Universidad y los diversos estamentos que la componen.

Esta insistencia se ha ido manifestando de diversas maneras. Es destacable, por ejemplo, la iniciativa de cuatro Facultades, que prepararon conjuntamente un importante curso sobre la ley de Salud mental. También la Jornada Interdisciplinaria sobre la inclusión de adultos mayores, organizada por cuatro Facultades junto con el Instituto para el Matrimonio y la Familia. Por otra parte, el Rector solicitó al Instituto para la Integración del Saber que, además de organizar jornadas de reflexión interdisciplinaria para toda la Universidad, también reuniera constantemente a docentes de cada una de las Facultades para avanzar en la sensibilización de aquellos con relación a la integración del saber. Procurando motivar también a los alumnos, el 31 de octubre de 2012 se ofreció una jornada de reflexión inter-

disciplinaria titulada “Las ciencias y sus aperturas a la fe: cambio climático y biomedicina”.

Respecto a la enseñanza y formación el proyecto Institucional precisa que “las carreras ofrecidas deben presentar soluciones a los desafíos de la época, con especial atención a las necesidades de la Sociedad y de la Iglesia, así como también a las posibilidades de desarrollo y de servicio”, a la vez que trasmite “lo más actualizado de cada disciplina, enriquecido e iluminado por la cosmovisión cristiana”. “En lo que respecta al *perfil* del docente de esta Universidad, se procurará que los profesores posean competencias tanto para la docencia como para la investigación, sin separar ambas dimensiones, considerando de modo particular la investigación que atiende a la actualización del saber en orden al mejoramiento de su actividad docente y de su propia trayectoria académica”.

A partir de una encuesta a todos los alumnos para conocer aspectos relativos a sus características personales, socioculturales y religiosas, y de otra encuesta acerca de las asignaturas filosófico-teológicas en todas las carreras, el Rector constató que el 80 % de los alumnos percibía que estas asignaturas estaban desconectadas de su carrera, por lo cual no las veía como integradas en su proceso formativo. Por ello el Rector decidió revisar aspectos pedagógicos de las asignaturas del Ciclo de formación humanista cristiano. El Proyecto institucional acentuaba que “debido a la naturaleza de esta Universidad, las asignaturas filosóficas y teológicas deben articularse en armoniosa conjunción con las disciplinas específicas, de modo que respondan a la unidad del saber y a la formación integral de los alumnos”. Retomando una carta enviada por el Gran Canciller en 2005, donde se pedía más creatividad, adaptación y conexión con la carrera que estudia el alumno, el Rector anticipó una reforma de estas asignaturas, realizada poco después, que las organizó en cinco asignaturas semestrales, donde se procuraba profundizar sólo algunos pocos temas filosóficos y teológicos, y en cinco seminarios que permitieran a los alumnos, con una dinámica más participativa, hacer la experiencia de estudiar una temática más a fondo y en conexión con la respectiva carrera. Esta reforma respondió a un planteo de numerosos directivos y docentes que lamentaban el exceso de contenidos de los programas y la dificultad para que hubiera suficientes docentes con adecuada capacidad didáctica para cubrir esa cantidad de horas. La decisión del Rector consistió en evitar volver atrás con respecto a la decisión de la gestión anterior de ampliar estas asignaturas, pero a su vez se las modificó con un criterio más

pedagógico y didáctico a la vez que se procuró que los seminarios estuvieran conectados con temáticas propias de cada Facultad. También se decidió que los alumnos pudieran elegir libremente cada uno de estos cursos y seminarios de acuerdo con sus intereses, y se delineó un mecanismo de movilidad entre carreras y Facultades. Al presentar estos ajustes metodológicos, el Rector explicó que en estas asignaturas hay que evitar a toda costa “una perspectiva enciclopédica que agobie a los alumnos con una multitud de contenidos dictados a presión”, porque el objetivo superior es que “adquieran cierto hábito de reflexión sapiencial que los enriquezca como personas, y se despierte un deseo de seguir leyendo y pensando acerca de estas cuestiones”. Cuando fundamentó la decisión de que los seminarios estén bien conectados con las disciplinas de la Facultad donde se dicten, explicó que “cuando la teología o la filosofía entran en diálogo con otros saberes u otros ámbitos, eso no empobrece su nivel de reflexión ni su valor sapiencial (afirmar eso sería una dialéctica maniquea), sino que les abre nuevas perspectivas, las interpela, les ayuda a desarrollar mejor su propio potencial”.

El Proyecto Institucional también menciona las necesarias modificaciones de planes de estudio, el mejoramiento del sistema de tutorías, el fortalecimiento del posgrado, la actualización del equipamiento didáctico y de la biblioteca, etc. En el área docente propone mejorar la selección, perfeccionamiento, y dedicación docente, sin descuidar la necesaria evaluación.

En cuanto a la investigación, “los cargos de investigadores deben orientarse a cubrir las áreas de interés para la UCA en razón de su identidad, procurando formar equipos de investigación y detectar, atraer y dirigir jóvenes investigadores para facilitar su ingreso como becarios de los sistemas nacionales de investigación (la carrera del investigador del CONICET) o como beneficiarios de otros programas públicos y privados tanto nacionales como internacionales”. Dice que “la investigación en esta Universidad nunca debe desvincularse de la docencia” y, por otra parte, que “la visión cristiana de la realidad debe brindar a la investigación un marco iluminador que también es ético, e incorporarla en el diálogo entre la fe y la razón”. Ello implica organizar un sistema eficiente de evaluación, buscar y asignar los recursos económicos necesarios y mejorar la divulgación de los resultados de las investigaciones.

Desde la creación del Vicerrectorado de Investigaciones, y advirtiendo la escasa cantidad de publicaciones científicas de un número importante de investigadores, se reconoció la necesidad de aprove-

char mejor los recursos disponibles y de crear un sistema eficiente de evaluación anual. Entretanto, se crea un sistema de becas, incluyendo becas posdoctorales que permitieran la formación de nuevos investigadores. Finalmente, en 2014, contando con un nuevo sistema de evaluación ya probado, se decide reorganizar la investigación en cinco niveles de investigadores (A, B, C, D, E), determinando las exigencias concretas de cada uno de ellos. Sobre esta base, se hicieron nuevas designaciones de cargos de investigación, y los investigadores ya existentes fueron re categorizados y eventualmente promovidos. Al mismo tiempo, se establecieron grandes líneas de investigación de toda la Universidad y, a partir de un relevamiento de temas de investigación, se propuso alentar la interdisciplinariedad a través de grupos de investigadores, jornadas de intercambio sobre temáticas afines, etc.

A principios de 2012 la Universidad y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), representados por sus máximas autoridades, el Rector y por la Presidenta Dra. Marta Graciela Rovira, firmaron un convenio de cooperación para promover el desarrollo de los programas de Doctorado que se dictan en la Universidad. El directorio del CONICET, en su sesión del 28 y 29 de agosto del mismo año, aprobó la creación del Instituto de Investigaciones Biomédicas (BIOMED) como Unidad Ejecutora de doble dependencia, de la Universidad y del CONICET. De esta manera, BIOMED formará parte del sistema nacional de investigación para el desarrollo del conocimiento en biomedicina. De este modo la UCA se convirtió en la *primera Universidad privada del país* en tener una unidad ejecutora del CONICET.

Con referencia a “la presencia pública y la responsabilidad social” el Proyecto Institucional afirma que la “extensión universitaria” se entiende ante todo como diálogo con la cultura y como compromiso social”. En este aspecto “su interlocutor social privilegiado ha de ser el mundo académico, cultural y científico de la región (cf. ECE 37). Y añade que “la Universidad está llamada a salir de sí misma y a colaborar en la promoción de la justicia social (cf. ECE 34) y de la dignidad de las personas”. En estos aspectos acentúa la importancia de “brindar orientaciones y capacitación para favorecer que los directivos y docentes participen en foros y espacios de debate público, en orden a entablar un amplio y significativo diálogo con la cultura”. También de vincularse con las entidades profesionales y académicas, aprovechar los recursos de comunicación para lograr una mejor presencia en el medio; como también “promover y acompañar or-

gánicamente una acción de promoción social en sectores pobres de las ciudades donde están ubicadas las sedes de la Universidad”. El proyecto propone una Universidad abierta al medio, como espacio de debate y de profundización de las cuestiones que afectan al país.

El Rector se preocupó particularmente por la presencia pública de la Universidad en diálogo con la cultura, según las exigencias de la *Ex corde Ecclesiae*. Al respecto, el Rector expresó: “La perspectiva del diálogo con la cultura permite reconocer que la Universidad no es ni un monasterio ni un centro de marketing. No es un grupo cerrado de pensadores que se empeña en conservar un espacio de poder para retroalimentar siempre lo mismo. Estaría renunciando a su misión de ser en el corazón de la sociedad, una suerte de manantial de pensamiento vivo, de creatividad, de dinamismos sociales, de renovación y de utopía”. El tema fue objeto de varias discusiones en las reuniones del Consejo Superior, y se tradujo, por ejemplo, en los desayunos que tuvo el Rector con graduados de distintas carreras de la Universidad y en diversos encuentros con personalidades de la política y de la cultura, incluyendo presidentes y ex presidentes argentinos y extranjeros, gobernadores, legisladores, jueces, sindicalistas, escritores, escultores, trabajadores sociales, además de miembros de distintas religiones y confesiones cristianas que han pasado por el Rectorado o han visitado diversas unidades académicas. Otras actividades reflejaron este espíritu. Por ejemplo, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales ofreció el primer lunes de cada mes, durante 2010, un ciclo de conciertos gratuitos en la iglesia Santa Catalina. Por otra parte, el Rector participó de diversos acontecimientos internacionales, como la Asamblea de la FIUC en San Pablo (Brasil), en 2012, o los encuentros de Rectores organizados por *Universia*, que convocaron a miles de Rectores de Iberoamérica.

El 12 de marzo de 2014 se firmó un convenio marco de colaboración entre el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad. El 3 de septiembre de 2014 se firmó un convenio de colaboración con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

En abril de 2012 se realizó por primera vez en la Universidad la celebración de la Pascua Judía, orientada a que los cristianos vivencien fraternalmente la ceremonia más característica del pueblo judío. Además, el Rector fue invitado a la Sede de la AMIA por sus autoridades y se detuvo en oración ante el monumento que recuerda el terrible atentado sufrido por esa institución. También fue invitado por el Instituto Superior de Estudios Evangélicos para pronunciar las Conferencias Graham.

El nuevo Rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Dr. Alberto Barbieri, visitó la Universidad el 30 de abril de 2014. Se reunió con el Rector y los Vicerrectores para conversar acerca de posibles proyectos conjuntos y sobre diversas cuestiones sociales que preocupan a ambas universidades. Además recorrió las instalaciones de la Universidad, deteniéndose particularmente en los laboratorios. El Vicerrector de Asuntos Económicos Dr. Horacio Rodríguez Penelas, y el Lic. Ernesto Parselis, visitaron la Pontificia Universidad Católica de Chile en 2010, para avanzar en la integración de nuestras instituciones y recoger ideas y estrategias. El 9 de agosto de 2012 visitó la Universidad el Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Dr. Ignacio Sánchez, quien mantuvo reuniones con el Rector y los Vicerrectores y en otra jornada con el Consejo Superior y directivos de la Universidad. Posteriormente el 8 de octubre del mismo año, ambos Rectores firmaron en Santiago de Chile un protocolo de cooperación.

Con respecto al Gobierno, organización y gestión de la Universidad, el proyecto Institucional acentúa la necesidad de una adecuada organización y una gestión eficiente. En cuanto a las políticas encaradas por el nuevo Rector, una de las primeras tareas consistió en un relevamiento integral de la estructura de la Universidad y la elaboración de un organigrama general de la misma. Se advirtió la necesidad de profesionalizar Recursos Humanos, nombrándose Director de Desarrollo Humano al Cr. Bernardo Hopital a partir del 12 de julio de 2010.

Durante 2010 son convocados diversos directivos para exponer en el Consejo superior en orden a recoger las inquietudes de los Decanos. Se dialoga con el director de Investigaciones, con el director del DIEPU, con el director de EDUCA, con la directora de Relaciones Institucionales y con el Coordinador de Graduados. En 2015 se retomó este procedimiento, que dio lugar a un mayor diálogo entre los decanos y los demás directivos de distintas áreas.

De acuerdo con el objetivo de una mayor participación de los docentes en la conducción universitaria, el Rector, tras oír a la Comisión Episcopal para la UCA, decidió implementar un sistema de consultas a los docentes para aplicar a la hora de cubrir los cargos más importantes de las unidades académicas (Decanos y Vicedecanos). Así anunció elecciones para Decano en la sede de Paraná y Vicedecanos de las Facultades de Ciencias Económicas y Derecho para 2010 y para cubrir los Decanatos en todas las Facultades para el año 2012. El Consejo Superior aprobó el reglamento de consulta al

claustro para las elecciones de Decano en su sesión del 9 de setiembre de 2011. Allí se disponen distintos mecanismos posibles, desde la votación directa hasta el envío de opiniones por escrito por parte de todos los docentes de cada Facultad.

Otra medida significativa fue la revisión de las ordenanzas, para adecuarlas a los actuales Estatutos y a las nuevas necesidades de la Universidad. El 10 de setiembre de 2010 la Comisión Permanente del Consejo Superior –tras varias sesiones de discusión– aprobó la reforma de la Ordenanza I, con mecanismos de funcionamiento tendientes a una mayor participación y agilidad. En su reunión del 15 de octubre del mismo año aprobó la reforma de las ordenanzas II y III. La II –referida al gobierno académico de la Universidad– fija las competencias del Consejo Superior (en plenario y en comisión permanente) y la III reglamenta el gobierno de las Facultades con respecto al Decano y al Consejo Directivo. Los Institutos, Departamentos y carreras, deberán contar con un Consejo Asesor, cuyas funciones se establecerán en cada caso. En la sesión del 17 de diciembre de 2010 el Consejo Superior aprobó la nueva ordenanza X que reglamenta los Institutos autónomos que componen la Universidad, a saber: para la Integración del Saber (IPIS), de Cultura Universitaria (ICUS), de Espiritualidad y Acción Pastoral (IEAP) y para el Matrimonio y la Familia (IMF). Estos Institutos que no dictan carreras son presentados como transversales a toda la vida universitaria, por lo cual no forman parte de las Facultades. En su reunión del 11 de noviembre de 2011 el Consejo Superior modificó la ordenanza VII sobre escolaridad. A fines de 2011 se aprobaron con carácter definitivo.

En el Consejo Superior se discutieron y revisaron los criterios de designación de docentes nuevos y de promoción docente. El Rector exigió que todas las Facultades realicen encuestas a los alumnos que permitan detectar deficiencias didácticas graves, y ordenó que ningún docente fuera promovido sin contar con esa información. También se redactó una reglamentación del funcionamiento de la Comisión de Designaciones docentes, la que fue desdoblada en dos subcomisiones de trabajo para poder analizar con mayor detenimiento cada caso y ofrecer una instancia de reconsideración. Igualmente se designaron nuevos miembros para esta Comisión, evitando que fuera integrada por los Decanos.

Frente al problema de la deserción de los alumnos a lo largo del primer año de las carreras, el Rector propuso diversas medidas. Entre ellas, revisar los planes de estudios y los programas para analizar si hay contenidos que complican la cursada innecesariamente.

También revisar y fortalecer el sistema de tutorías, pidiendo a María Inés García Ripa que creara un sistema de evaluación de los tutores, un mejor sistema de seguimiento de los alumnos con dificultades, y que se dieran de baja los tutores que no cumplen efectivamente esta función o no tienen las capacidades específicas.

En 2014 se creó una comisión, coordinada por la Dra. Diana Fernández Calvo, para incorporar mejor la Educación a distancia en toda la Universidad, determinar los distintos criterios de diseño y elaboración de los trayectos, tutorías y materiales didácticos a utilizar, además de brindar formación profesional en el área a los docentes y profesionales involucrados en los diseños de carreras. Al mismo tiempo, la Universidad se propuso estimular los diseños semipresenciales de carreras de grado y de posgrado. Se mantuvieron reuniones informativas destinadas a las autoridades de cada unidad académica y se consensuaron los equipos de trabajo. Finalmente, se envió al Ministerio de Educación la propuesta de una Tecnicatura universitaria en diseño y producción de materiales didácticos para entornos virtuales de aprendizaje, con un bloque central de asignaturas comunes y transversalidades disciplinares características de la formación específica de cada unidad académica.

Asimismo, se llevó adelante un reordenamiento administrativo que incluyó un sistema digital de registro y seguimiento de notas y un sistema de seguimiento de los procedimientos exigidos por la CONEAU y se perfeccionaron los procedimientos de Secretaría Académica. Esta tarea se complementó con una completa reforma de la página web y del software de la Universidad. Con respecto a la administración de la Universidad, desde fines de 2010 se tomó la decisión de prohibir todo aumento de personal en la planta administrativa y directiva, evitando la creación de nuevos cargos y procurando algunas reducciones de puestos innecesarios. Se trataba de reestructurar y de optimizar el aprovechamiento de los muchos recursos existentes. Esta decisión tenía en cuenta la necesidad de poder disponer de recursos para no perjudicar los salarios docentes. Al mismo tiempo, en orden a evitar depender exclusivamente de la matrícula de los alumnos, se tomaron diversas medidas para acrecentar otros ingresos: se invirtió en los campos de la Universidad logrando mejorar su producción y rentabilidad, se aprovecharon mejor los auditorios con una campaña para posicionarlos en el medio y se avanzó en el alquiler de otros espacios de la Universidad, etc.

Una decisión importante fue crear la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación, la cual integró en sí el Instituto

de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, el Instituto de Comunicación Social, el Departamento de Educación (que integraba la Facultad de Psicología), el Departamento de Historia (que integraba la Facultad de Filosofía y Letras) y el Departamento de Sociología (que hasta el momento integraba la Facultad de Ciencias Económicas). El objetivo de la nueva Facultad era lograr la existencia de un núcleo de pensamiento que concentrara diversas ciencias que, desde distintas perspectivas y de un modo interdisciplinario, pudieran pensar lo social y las cuestiones sociales. El 27 de septiembre de 2010 la nueva Facultad fue presentada en un acto presidido por el Rector que contó con las conferencias magistrales de Mons. Dr. Marcelo Sánchez Sorondo, Canciller de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales, y de la Dra. Margaret Archer. El Rector destacó que “en una Universidad Católica, que procura una integración de los diversos saberes desde la cosmovisión cristiana, no puede faltar una unidad académica que, de manera interdisciplinaria y desde diversas perspectivas, se dedique específicamente a la dimensión social de la persona y a estudiar y pensar lo social. Con la presencia de esta nueva unidad académica, entendemos que la misma estructura del conjunto de la Universidad permite reflejar mejor los grandes ámbitos del saber”.

También se dispuso que todas las unidades académicas (Escuelas, Institutos, etc.) dependientes del Rectorado fueran incorporadas a alguna Facultad para que se desarrollen en su ámbito propio e interdisciplinario.

Se designaron 220 profesores ordinarios el 22/09/2010 y 52 profesores ordinarios el 19/11/2014. Durante el acto de 2010 el Pbro. Fernández resaltó en la homilía de la Misa el espíritu de la jornada. “De la interpretación de nuestros Estatutos se sigue que hay una clara distinción entre la promoción a Profesor Titular y la promoción a profesor Ordinario. La promoción a Titular requiere un importante discernimiento acerca del nivel académico del docente. La promoción a Ordinario, en cambio, pasa por otro lado. Porque de hecho aquí es otra la sabiduría que se reconoce. No es la ilustración, no es la capacidad especulativa, no es la mera ciencia. Es una noción de sabiduría que tiene que ver con el gozo sapiencial, el compromiso personal con esa verdad gustada y un determinado estilo de vida caracterizado por el don de sí”.

El 13 de marzo de 2013 fue elegido Sumo Pontífice quien fuera el Gran Canciller de la UCA durante 15 años, el entonces Card. Jorge Bergoglio, ahora Francisco. El 28 de marzo de 2013 el Papa Fran-

cisco designó como nuevo Arzobispo de Buenos Aires y Gran Canciller de la Universidad a Mons. Mario Poli. El 13 de mayo de 2013 designó Arzobispo titular de Tiburnia al Rector, Víctor Fernández, quien recibió el orden episcopal el 15 de junio del mismo año en la Catedral Metropolitana de Buenos Aires.

El 29 de marzo de 2014 el Papa Francisco nombró al Rector Miembro del Pontificio Consejo para la Cultura. Luego lo designó miembro del Sínodo para la Familia desarrollado en Roma en octubre de 2014, y también lo nombró Vicepresidente de la Comisión responsable de la elaboración del mensaje del Sínodo y Miembro de la comisión redactora del Documento final. Posteriormente lo designó miembro del Sínodo de 2015. Asimismo la Dra. Zelmira Bottini de Rey, vicepresidenta del Instituto para el Matrimonio y la Familia, fue convocada como auditora del Sínodo de 2014. En 2015 también fue designado miembro del Sínodo, donde integró la comisión de redacción.

En el aspecto edilicio, el Rector se propuso completar todos los edificios, de las cuatro Sedes de la Universidad. Apenas llegó al Rectorado, decidió que se completaran las obras de la Sede Paraná, que estaban cerca de concluirse, y pocos meses después se realizó su bendición. En noviembre de 2011, se iniciaron las obras de construcción de la segunda mitad del edificio Santa María (Dock 9) de Puerto Madero para agregar 22.000 m² cubiertos. En diciembre de 2014 las obras en Puerto Madero se declararon concluidas, sumando 103.000 m² cubiertos, incluyendo la iglesia mayor de la Universidad, dedicada al Corazón de Jesús.

El 11 de abril de 2011 se inauguró el tercer edificio del Campus Rosario, que agrega al Campus casi 5000 m² y permite unir espacial e institucionalmente a las tres unidades académicas que la UCA tiene en esta ciudad. El 5 de septiembre de 2013 se presentó en sociedad el Campus Rosario, al culminar la construcción de su cuarto y último edificio. El Rector destacó que lo importante de haber concluido el cuarto edificio es que se cumple así el objetivo de integrar las tres Facultades de Rosario en un único Campus, lo cual implica cumplir un objetivo difícil y todavía pendiente de integración académica, institucional, administrativa, comunitaria, etc. Al respecto expresó con contundencia: “Desafío a los directivos, a los docentes, a los empleados y a los alumnos a imaginar y buscar con creatividad caminos reales, no diplomáticos, de integración y de trabajo conjunto. O pensamos en el bien de todos, o nos iremos achicando y debilitando. Esto es un bien para todos, porque juntos somos más.

No les pido que obedezcan una directiva, sino que se apasionen, que se entusiasmen en ese sueño de crear una comunión verdadera, significativa, de tirar juntos del mismo carro en una misma dirección.”

Finalmente, se decidió relanzar la Sede Mendoza, en contra de la opinión de cerrarla o transferirla. Para ello se decidió la construcción de un edificio para la Sede, frente al denominado Parque San Vicente del Departamento de Godoy Cruz, con una superficie total de 12.000 m²., cuyo edificio principal tiene 7000 m² cubiertos. Para ello se firmó un importante acuerdo con el Municipio. El nuevo edificio fue inaugurado a principios de 2014.

Por todo esto, en diciembre de 2014, el Rector, como había sido su objetivo, declaró concluidas las cuatro Sedes de la Universidad, en Buenos Aires, Rosario, Mendoza y Paraná, con un total de 150.000 m² cubiertos. En ese acto, del que participaron representantes de todas las Facultades, se proyectó un saludo del Papa Francisco, que hacía referencia al sueño de Mons. Derisi e invitaba a construir la comunidad universitaria.

Por otra parte, como expresión del acuerdo de cooperación re-frendado en 2011, se inauguró en 2012 la obra edilicia conjunta con el Hospital Británico, junto a la actual sede del Hospital en Pedriel y Caseros. Abarca 862 m² y un subsuelo de 441 m², con una planta baja de 385 m² que alberga las aulas y dependencias académico-administrativas.

El Rector manifestó un especial interés por el compromiso social (particularmente en barrios carenciados), de manera que la Universidad manifestara mejor su preocupación por las cuestiones sociales y por la Doctrina Social de la Iglesia. Por ello, el 2 de febrero de 2010 creó la Coordinación de Compromiso Social y Extensión, dependiente del Instituto de Espiritualidad y Acción Pastoral, y designó a su cargo al Lic. Juan Cruz Hermida. Esta tarea de compromiso social se realizó en acuerdo con los sacerdotes que trabajan pastoralmente en las villas o barrios obreros de la ciudad, concentrándose especialmente en la villa 1-11-14 del bajo Flores. Allí se desarrollaron diversos programas, tendientes especialmente a asegurar la terminalidad secundaria. Entre las diversas iniciativas, se destaca la creación de una orquesta conformada por alumnos de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y adolescentes de la villa, capaces de ejecutar instrumentos como violín, oboe, etc. En diversas presentaciones realizadas en la Universidad, los adolescentes y jóvenes de la villa han ejecutado breves piezas de Mozart, Piazzola, etc. Las actividades de compromiso social han estado acompañadas de una tarea interdisci-

plinaria de investigación acerca del contexto social y de las diversas organizaciones que prestan alguna ayuda en la villa. Por estas iniciativas, la Universidad ha recibido diversos premios nacionales e internacionales y ha sido destacada reiteradamente en importantes medios de comunicación.

Se concretó la plena integración del periódico “El Derecho” en la UCA, renovando su Consejo de Redacción y trasladando su estructura al Campus de Puerto Madero.

Se creó la Comisión de difusión y se avanzó en proyectos anuales de *marketing* que incluyen no sólo carteles en la vía pública y publicidad en medios gráficos, sino también mayores recursos aplicados a nuevos soportes publicitarios (Google, Facebook, portales educativos, publicaciones *on line*, etc.). El encuentro “Mundo Universitario” se realiza año tras año a partir de 2012, donde miles de alumnos de colegios secundarios conocen por dentro la Universidad y su amplia oferta académica. Los alumnos pueden interactuar con los integrantes de las unidades académicas y conocer parte de la vida universitaria.

De los grandes actos realizados, se pueden destacar los siguientes: El 9 y 10 junio 2010 se desarrolló el 3º Coloquio Internacional “Derechos Sociales para todos y entre todos” ante casi mil asistentes. Fue organizado por la AMIA, la Universidad y la Casa Sefarad-Israel. Lo inauguraron la Ministra de Desarrollo Social de la Nación, Alicia Kirchner; el embajador de España en Argentina, Rafael Estrella; el director de la Casa Sefarad-Israel de España, Diego de Ojeda; el Presidente de la AMIA, Guillermo Borger, y el Rector de la Universidad, Pbro. Fernández. El Primer Congreso Nacional de Doctrina Social de la Iglesia se realizó entre el 6 y el 8 de mayo de 2011 en la Sede Rosario. Los días 23 y 24 de mayo de 2011, el Secretario General de la Congregación para la Educación Católica, Mons. Jean-Louis Brugùes, ofreció una conferencia y mantuvo un encuentro con los directivos de la Universidad. Se conmemoró el 11 de octubre de 2012 el cincuentenario del inicio del Concilio Vaticano II en un acto que reunió a más de mil personas y que estuvo coorganizado entre la UCA y el Arzobispado de Buenos Aires, con el auspicio de la Conferencia Episcopal Argentina. Hubo dos momentos culminantes: la disertación del P. Raniero Cantalamessa, Predicador Oficial de la Santa Sede y el otorgamiento del Doctorado Honoris Causa al Rabino Abraham Skorka. El Rector expresó al fundamentar el otorgamiento de la alta distinción que la Universidad le confirió al Rabino Skorka: “Con la entrega de este Doctorado Honoris Causa,

queremos expresar que las instituciones cristianas podemos acoger la sabiduría presente de un Rabino más allá de las diferencias que subsisten”. En orden a fortalecer el diálogo con el mundo empresario se creó el Consejo Asesor Profesional. En el marco de la presentación en sociedad del mismo, el 9 de abril de 2013, expusieron sobre el futuro de América Latina y el mundo Michel Camdessus, Enrique Iglesias y Julio María Sanguinetti. La conferencia se tituló “Mirando hacia el 2040, desde el hoy y el ayer”. Se destacan también las emotivas conmemoraciones del Bicentenario Patrio, como el Triduo Celebratorio de la Revolución de Mayo. Éste incluyó la presentación de las Actas del Congreso “Hacia el Bicentenario. 2010-2016”, la inauguración de la muestra “Escenas del campo argentino. Fotografías de Francisco Ayerza (1860-1901)” y un acto institucional con una celebración eucarística en acción de gracias. El 18 de mayo de 2010 el Rector expresó que la celebración de este Bicentenario nos exige salir un poco de los intereses y perspectivas meramente individuales y nos ayuda a reconocernos de nuevo como parte de un nosotros que nos cobija, contiene y reclama.” En 2013 se realizó una celebración análoga, con la presencia del Gran Canciller recientemente nombrado, Mons. Mario Poli, y el Rector ofreció una conferencia acerca del himno nacional. En marzo de 2012 la Universidad confirió el Doctorado Honoris Causa al Dr. Guzmán Carriquiry Lecour, quien brindó la conferencia: “Una nueva apuesta por América Latina”. Disertó el 21 de mayo de 2013 el Presidente del Pontificio Consejo para la Familia, Mons. Vincenzo Paglia. El 1º de agosto de 2013 el Cardenal Christoph Schönborn disertó en la Universidad acerca de “vivir el Evangelio en la ciudad”. El 13 de marzo de 2014 se realizó en la Universidad un acto con dos exposiciones magistrales sobre la exhortación *Evangelii Gaudium* en ocasión del primer aniversario de la elección del Papa Francisco. Las mismas estuvieron a cargo del Pbro. Dr. Carlos Galli sobre “Las novedades de la exhortación *Evangelii Gaudium*. El pensamiento pastoral y las orientaciones programáticas de Francisco”, y del Dr. Guzmán Carriquiry Lecour, quien se refirió a “La alegría del Evangelio en el pontificado del Papa Francisco: responsabilidades y desafíos para la Iglesia en América Latina”. El 11 de junio de 2014 se confirió el Doctorado Honoris Causa a Mons. Luis Rivas en el teatro del Seminario Metropolitano de Buenos Aires por su constante entrega al estudio de las Sagradas Escrituras y a la enseñanza bíblica. El 27 de noviembre de 2014 se confirió el doctorado Honoris Causa al Cardenal Gianfranco Ravasi en el marco de la celebración en Argentina del “Atrio de los Gentiles”.

Desde el 19 de marzo de 2013 está en funciones el nuevo Consejo de Administración. Los miembros son: Ing. Ubaldo Aguirre, Lic. Gabriel Castelli, Lic. Oscar Correa, Ing. Mario Franzini, Dr. Eugenio Palazzo y Dr. Horacio Rodríguez Penelas. En marzo de 2015, fueron incorporados el Lic. Alfredo Juan Confalonieri y el Lic. Enrique Gustavo Magnasco en lugar de los dos consejeros salientes, el Lic. Gabriel Castelli y el Ing. Mario Franzini.

Con respecto a los Rectores eméritos, el 18 de agosto de 2011 fue ordenado Obispo Mons. Alfredo Zecca, asumiendo como Arzobispo de Tucumán el 17 de septiembre. El 10 de septiembre de 2012 falleció Mons. Guillermo Blanco. La misa exequial presidida por el Card. Jorge Bergoglio se realizó en el auditorio San Agustín el 11 de septiembre. El 19 de marzo de 2014 falleció el P. Domingo Basso OP. La misa exequial se realizó en la Basílica del Santísimo Rosario el 21 de marzo.

A partir del 15 de noviembre de 2014 se conformó una nueva comisión episcopal para la Universidad. Presidida por el Gran Canciller, Card. Mario Poli, sus miembros son: Mons. Sergio Fenoy, Mons. Gustavo Zanchetta, Mons. Jorge Casaretto y Mons. José Ángel Rovai.

En diciembre de 2014 el Rector firmó un nuevo acuerdo con CO-NEAU, en orden a iniciar otro proceso de Autoevaluación institucional.

Al Rector le preocupó acrecentar la vida espiritual en la Universidad. Por ello el Proyecto Institucional 2011-2016 sostiene que la vida universitaria requiere una atención a la Palabra de Dios “que invita no sólo a una comprensión conceptual sino también a una *experiencia*”. Por ello se requiere “la promoción de una auténtica experiencia personal y comunitaria de fe”. Inmediatamente pidió que se instalara una imagen de la Virgen de tamaño natural, en su advocación de la Medalla milagrosa, en el parque del frente de la Universidad. Todos los miércoles de cenizas invitó a participar de una celebración que permitiera iniciar como comunidad universitaria un camino de conversión. También pidió que se alentaran los retiros de estudiantes y que se ofrecieran retiros de un día a los docentes, y remarcó que el Instituto de Pastoral debía orientarse ante todo al anuncio de Jesucristo proponiendo el encuentro gozoso con él, como lo pide el Papa Francisco en *Evangelii Gaudium*. Finalmente, quiso que la Universidad tuviera una iglesia mayor, donde se celebraran cinco Misas diarias y hubiera adoración continua al Santísimo Sacramento, de manera que fuera una especie de santuario universitario, dedicado al Corazón de Jesús. La iglesia fue bendecida e inaugurada el 18 de

marzo de 2015, en una Misa presidida por el Gran Canciller, Card. Mario Poli.

A fines de 2015 se designó Vicerrectora de Investigación e Innovación Académica a la Dra. María Clara Zamora de Najún, en reemplazo de la Dra. Balián. Al mismo tiempo, se designó nueva Decana de la Facultad de Ciencias Sociales a la Dra. Liliana Pantano; Decana de la Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas e Ingeniería a la Ing. Norma Cristina Ciatti; Decano de la Facultad “Teresa de Ávila” (Paraná) al Dr. Martín Julián Acevedo Miño y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario al Cdr. Gustavo Alberto Ilharrescondo.

Los restantes actuales Decanos son los siguientes: Facultad de Derecho: Dr. Daniel Herrera, Facultad de Ciencias Económicas: Dra. Alicia Caballero, Facultad de Ciencias Médicas: Dr. Miguel Schiavone, Facultad de Ciencias Agrarias: Dr. Jorge Galotta, Facultad de Derecho Canónico: P. Mauricio Landra, Facultad de Psicología y Psicopedagogía: Dr. Marcelo Noel, Facultad de Filosofía y Letras: Dr. Javier González, Facultad de Artes y Ciencias Musicales: Prof. Ezequiel Pazos, Facultad de Teología, Pbro. Dr. Fernando Ortega, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario: Dr. César Comolli, Facultad de Química e Ingeniería: Dr. Francisco Casiello.

Detengámonos ahora, en la vida de las distintas unidades académicas, indicando algunos acontecimientos importantes sin pretensión alguna de exhaustividad.

1. Facultad de Ciencias Económicas

Con respecto a la conducción de la Facultad, el Dr. José Dagnino Pastore solicitó el nombramiento del Mg. Gerardo Sanchís Muñoz como Secretario Académico en reemplazo del Ing. Pablo Lussoro.

El 1° de marzo de 2010 fue designado director del Departamento de Sociología el Dr. Enrique Amadasi y el 1° de setiembre fue designado el Lic. Juan Martín López Fianza como coordinador académico del mismo Departamento. El 3 de mayo de 2010, tras una votación del claustro docente, fue designado Vicedecano el Cr. Ernesto Rey, profesor de Costos.

El nuevo Rector dejó sin efecto el acuerdo con el Banco Central. A fines de 2010 acordó la renuncia del Lic. Pérez como director de la Carrera de Economía, y el 1° de Marzo de 2011, designó al Dr.

Guillermo Sabbioni Pérez, graduado de la Facultad y doctorado en la Universidad de Miami. A su vez, el Cont. Mg. Jorge Vignale, también graduado de la UCA, sucedió al Cr. Fernando Di Pasquale como director de la Carrera de Contador Público, quien continuó dirigiendo la carrera de Organización Bancaria. Por otra parte el Rector resolvió el 16 de Abril de 2010 transferir nuevamente a la Facultad la Escuela de Negocios, quitándola de la órbita del Rectorado –donde estaba desde el 27 de febrero de 2009– y el 1° de marzo de 2012 dispuso reemplazar al Lic. Biagosch por la Dra. Alicia Caballero, graduada de grado y doctorado de la UCA y Master en Finanzas en el CEMA, profesora y consejera de la Facultad.

La Escuela de Economía fue establecida en 2007 para desarrollar la investigación científica y la difusión de la cosmovisión católica en la economía y las ciencias sociales. Se encomendó la dirección al Dr. Patricio Millán. El 1° de agosto de 2010 se designó director del Doctorado en Economía, cargo que desempeñaba el Dr. Patricio Millán desde su creación en 2007, al flamante Dr. Marcelo Resico, quien ejercía la dirección de posgrados de la Escuela de Economía. En 2010 fue refundado el Centro de Investigación de la Empresa “Guillermo Singer Jonker”, dependiente del Doctorado en Administración de Empresas, con el objetivo de investigar temas vinculados a las empresas, encomendándose la dirección al Dr. Meléndez. El Centro de Estudios en Economía y Cultura (CEEC), dependiente de la Escuela de Economía, se dedica a analizar las implicancias culturales y éticas de los problemas económicos de nuestro tiempo. Lo dirige el Dr. Carlos Hoevel, quien reemplazó al Dr. Ludovico Videla. A su vez el Dr. Hoevel dirige, desde 2001, la revista *Cultura Económica*.

Cuando se creó la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de Comunicación Social desde el 1° de febrero de 2011 la Facultad adoptó el nuevo nombre de “Facultad de Ciencias Económicas”. A su vez, el Departamento de Sociología fue transferido a la nueva Facultad a partir del 1° de Marzo de 2012.

La normalización institucional de la Facultad continuó con la votación y conformación de su Consejo Directivo. Las elecciones directas a Consejeros se realizaron el 13 de abril 2011 y el nuevo Consejo sesionó por primera vez el 17 de mayo. El Consejo Directivo quedó conformado por la Dra. Silvana Cerini, Dra. Alicia Caballero, Mg. Gloria Allo, Dr. Horacio E. Givone, Dr. Horacio Meléndez y Mg. Gustavo Vergagni.

Entre las medidas implementadas por el Dr. Dagnino Pastore durante su decanato podemos destacar la integración de cinco Co-

misiones Asesoras del Decano, orientadas hacia la innovación en la gestión de la Facultad en materia de: Estrategia, Enseñanza, Investigación, Proyección y Alumnos, coordinadas por el Prof. Aníbal Rodríguez Melgarejo. En el aspecto académico fueron creadas nuevas carreras de grado: la Licenciatura en Administración de Entidades Financieras, aprobada por el Consejo Superior de la UCA el 11 de diciembre de 2009 y por el Ministerio de Educación de la Nación el 16 de diciembre de 2010 y la Licenciatura en Marketing, aprobada por el Consejo Superior de la UCA el 14 de octubre 2011. También se firmaron convenios con otras Universidades del país y del extranjero que redundaron en un importante incremento de alumnos en los Doctorados que dicta la Facultad.

De no menor importancia para la vida de la Facultad fue la regularización del Centro de Estudiantes y realización de las primeras elecciones abiertas de autoridades después de más de un lustro de inactividad. Esta revitalización de la vida universitaria permitió además que los estudiantes de la Facultad participaran en las Olimpíadas InterUCA, finalizando segundos en la clasificación general de las Olimpíadas 2010, y en el primer puesto en 2011.

Uno de los objetivos remarcados por el Dr. Dagnino Pastore fue la elevación del nivel de la enseñanza. Para ello se adoptaron una serie de medidas como la designación de coordinadores de cátedras y de referentes de Ciclos temáticos; la adecuación del tamaño de las comisiones a patrones didácticos aceptables; la designación de ayudantes de investigación para garantizar la continuidad académica, vulnerada con los topes máximos de docentes por cátedra. Otra disposición importante fue la implementación de un sistema de Desarrollo Docente, que incluye una ficha de evaluación docente que incorpora aspectos múltiples de apreciación de su labor: la idoneidad académica, la propuesta pedagógica y la opinión de los alumnos; con la finalidad de informar de manera objetiva las decisiones de asignación de cátedra y de promoción de categoría. Por otra parte, se fomentó la actualización de los métodos de enseñanza, mediante cursos sobre Evaluación de Aprendizaje a cargo de la Lic. Elvira Tejjido de Suñer, y sendos talleres de “Enseñanza por Competencias”. Se implementó el LIRWEB para los cursos de la carrera de Contador Público con el armado y diseño de cada curso realizado por el Depto. de Contabilidad. Otra innovación –que ya se había desarrollado en la Facultad de Derecho– fue la organización de Cursos de Verano con dictado de materias intensivo para alumnos que necesitan ordenar materias atrasadas con correlativas. En el primer dictado se anotaron más de 250 alumnos.

En el campo de la investigación el objetivo fue conformar una masa crítica. Para ello, se incorporaron los Dres. Javier García-Cicco (Ph.D., Duke University, Estados Unidos) y Silvia Montoya (Ph.D. Pardee Rand Graduate School, Estados Unidos) que se agregaron al plantel integrado por los Dres. Javier Villanueva, Carlos Hoevel, Alejandro Jacobo, Francisco Ciocchini y la Cdora. Gloria Allo. La Facultad cuenta con un grupo de profesores con dedicación especial integrado por los Dres. Francisco Ciocchini, Alejandro Jacobo y Silvia Montoya y los Mgs. Hugo Garde, Sebastián Gebara, María Marta Preziosa. Cabe añadir que el CONICET reconoció como Investigador asociado al Dr. Martín Grandes, con tareas en la Escuela de Negocios. Se trata de la primera vez que un investigador de Economía de la Facultad obtiene tal reconocimiento. El 1° de octubre de 2010 se conformó el Laboratorio de Economía Computacional para el análisis de políticas públicas en un marco general. De no menor importancia fue la creación, en junio de 2011— de la figura de Colaborador en Investigación destinada a promover el acercamiento de los estudiantes a la tarea de investigación. A su vez, la Facultad reinició la investigación aplicada con financiamiento externo. En este caso para la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y para la Mesa de Enlace Agropecuario, con el apoyo de la Fundación Porticus. También un trabajo de investigación conjunta sobre el Sistema Tributario Argentino entre la Escuela de Economía Francisco Valsecchi y el Departamento de Contabilidad auspiciado por el Estudio KPMG.

Finalmente, cabe señalar la importancia otorgada a las tareas de extensión consistente en importantes ciclos de conferencias, seminarios y paneles con docentes de la Facultad y la participación de destacados economistas del medio. A su vez la Escuela de Negocios lleva a cabo un permanente ciclo de conferencias y cursos de posgrado sobre Finanzas, Recursos humanos, Marketing, Negocios Internacionales, Negociación y Desarrollo Gerencial, como también ciclos de conferencias vinculadas a su temática. También pertenece a su área de competencia la Maestría en Administración de Empresas.

Durante 2011, la Facultad participó activamente en los “Programas de Compromiso Social” de la Universidad en las villas de emergencia de la ciudad de Buenos Aires, con más de 40 alumnos en proyectos de campo y en la organización de capacitaciones para habitantes de los barrios (mercadistas, microemprendedores y varios) y en el proyecto de investigación sobre Organizaciones sociales en villas financiado por la Fundación Porticus, pionero en su género en América Latina. Igualmente, resalta el convenio con la Fundación

Konrad Adenauer y la ACEP firmado el 24 de Junio de 2010 por el cual la UCA se convirtió en sede de la “Cátedra Adenauer” basada en el humanismo cristiano y la economía social de mercado y dedicada a la formación de dirigentes.

El proceso de normalización de la Facultad concluyó con la designación por la Comisión Episcopal para la UCA de un nuevo Decano, tras la aplicación del nuevo mecanismo de “consulta no vinculante” para “promover la participación en el proceso de selección”. Fue designado el Dr. Carlos Garaventa, contador público, licenciado en Economía y Doctor en Administración por la UCA, antiguo profesor de Ética de los Negocios, directivo de la Casa e integrante del Consejo de Administración, quien sucedió al Dr. Dagnino Pastore el 1° de Marzo de 2012. Al mismo tiempo, fue designada la Dra. Alicia Caballero como directora de la Escuela de Negocios, y el Mg. Christian Goldsztein como director del Master en Administración de Empresas (MBI). Asimismo, el Dr. Meléndez dejó la dirección del Master de Administración de Empresas, que venía desempeñando desde abril de 2004, permaneciendo a cargo del Doctorado en Administración. Como director de los “Programas de formación de Ejecutivos” (*in company*) se designó al Ing. Federico Javier Molina.

En el período comprendido entre marzo de 2012 y agosto de 2014, el Consejo directivo estuvo integrado por los siguientes Consejeros: Dra. Alicia Caballero, Dra. Silvana Cerini, Dr. Horacio Meléndez, Dr. Horacio Givone, Mag. Gustavo Vergagni y Mag. Gloria Allo. A partir de agosto de 2014, el Consejo está integrado por los siguientes Consejeros: Dra. Alicia Caballero, Dra. Silvana Cerini, Dr. Carlos Hoevel, Dr. Guillermo Sabbioni Pérez, Mag. Christian Goldsztein y Mag. Gerardo Sanchis Muñoz.

El 19 de junio de 2012 el Dr. Garaventa convocó a una reunión de claustro en la que se presentó la forma en que la Facultad debía trabajar en la progresiva aplicación del Proyecto Institucional de la Universidad para el período 2011 – 2016, integrada a la estrategia. Durante el año 2012 se realizaron 5 talleres de estrategia, con la participación de 134 profesores y que conformaron 28 grupos de trabajo. Se establecieron 13 objetivos con sus respectivas líneas de acción. En el año 2013 y con la colaboración del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales, se realizó el Programa de capacitación docente “Educar en la actualidad: enseñanza o aprendizaje”: fue un total de 8 encuentros (2 por mes, total 32 horas). En el año 2014 se llevó a cabo el Programa de Capacitación “Ser docentes en el contexto actual. De la desilusión al encuentro”

(Aspectos cognitivos, emocionales y relacionales que intervienen en el aprendizaje) que se desarrolló en 5 sesiones. Para esta actividad se partió del resultado de encuestas realizadas a alumnos de nuestra Facultad.

Mediante Resolución 194/2013, del 12 de abril de 2013, la CONEAU reacreditó la carrera de Maestría en Administración de Empresas (MBA) por un periodo de 6 años. Mediante Resolución 195/2013, del 12 de abril de 2013, la CONEAU reacreditó la carrera de Doctorado en Administración de Empresas por un periodo de 6 años. En julio de 2014, *the Association of MBAs* (AMBA), reacreditó la carrera de Maestría en Administración de Empresas (MBA) por un periodo de 3 años. El 7 de agosto de 2013, se otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional a la Carrera de Licenciatura en Marketing. En el año 2014 se inició un curso de Posgrado acreditable para la Carrera de Doctorado en Administración para 19 profesores de la Universidad Santo Tomás de Aquino, de Bogotá – Colombia.

En el año 2012 se redactó y publicó el Documento “Política de Investigación 2012-2016”, que presenta las líneas de investigación de la Facultad, el sistema de acreditación, evaluación, financiamiento y difusión de la investigación y los Institutos, Centros y Programas. Se realizaron reuniones frecuentes en las que los investigadores compartieron con sus colegas sus avances en sus respectivos proyectos de investigación, invitando también a profesores de la Facultad.

En cuanto a la Escuela de Negocios, los Programas *In Company* se han duplicado, incorporando nuevos programas, así como también, nuevas empresas. En cuanto a los Programas de extensión se incorporaron nuevas temáticas que demandan las empresas como Marketing digital, management, coaching, herramientas legales para marketing deportivo, entre otros. También dentro de la Escuela de Negocios que busca promover la inclusión de los sectores más desfavorecidos de la sociedad, se han articulado actividades de capacitación y formación junto a empresas y organizaciones de la sociedad civil. Durante el año 2014 se ha desarrollado un exitoso Programa de Inclusión laboral donde se han capacitado a 120 jóvenes entre 18 y 25, de los cuáles un porcentaje ha ingresado a trabajar en el área de cajero comercial. En el mes de Septiembre de los años 2012, 2013 y 2014 la Facultad organizó el Encuentro Universidad-Empresa, con excelente respuesta por parte de las empresas que participaron cada año con sus conferencias y stands y con alta participación de los alumnos.

Durante el año 2014 se realizaron encuentros con Graduados para organizar y poner en marcha el Centro de Graduados de la FCE de Ciencias Económicas, dependiente del Decanato.

A fines de 2014 fue designada Decana la Dra. Alicia Caballero, quien asumió el 1 de marzo de 2015. Con ella se dio curso a una nueva estructura de la Facultad, conformada por el Departamento de Investigación, a cargo del Dr. Ernesto O' Connor; un Departamento de Economía, a cargo del Dr. Guillermo Sabbioni Pérez; un Departamento de Ciencias Empresariales, a cargo del Mg. Cristian Goldsztein; la Escuela de Negocios, a cargo del Ing. Federico Molina. Como secretaria académica fue designada la Mg. Gloria Allo.

El nuevo Departamento de Investigación "Francisco Valsecchi" sustituyó a la Escuela de Economía, procurando integrar las diversas disciplinas que se enseñan y estudian en la Facultad.

En la actualidad se dictan las carreras de grado de Economía (Licenciado en Economía), Administración de Empresas (Licenciado en Administración de Empresas y Analista Administrativo Contable) y Contador Público (Contador Público y Analista Administrativo Contable), como también la Carrera de Graduado en Organización Bancaria y la Lic. en Marketing. Además, las carreras de posgrado de Doctorado en Economía y en Administración y Maestrías en Administración de Empresas y en Economía Aplicada.

A diciembre de 2015, según las estadísticas oficiales de la Universidad, la Facultad registra 465 profesores para atender a 2632 alumnos distribuidos en las carreras de grado y posgrado, y 14.294 graduados.

2. Facultad de Derecho

En marzo de 2010, a través de un sistema de previa consulta al claustro por votación, fue elegido el Dr. Daniel Herrera para el cargo de Vicedecano, ejerciendo el decanato el Dr. Gabriel Limodio. Con motivo de la designación de éste como Vicerrector, el Dr. Herrera quedó a cargo del Decanato desde el 1º de febrero de 2012 hasta que se designara un nuevo Decano. Finalmente el 1º de diciembre de 2012, tras la consulta al claustro, fue designado decano por un período de tres años.

El 17 de mayo de 2010 fue designado secretario de la Facultad el Dr. Néstor Raymundo. A su vez fueron confirmados el Dr. Eduardo Ventura como director del Doctorado en Ciencias Jurídicas y el Dr.

Gustavo Costa Aguilar como director del Departamento de Posgrado, cargos que ejercían desde marzo de 2005. Por su parte, en febrero de 2010 el Dr. Jorge Nicolás Lafferriere fue designado como director de Investigación Jurídica Aplicada y director de la Revista *Prudentia Iuris* junto a Débora Ranieri de Cechini como Secretaria de Redacción.

En este período se impulsó fuertemente la renovación comunicacional de la Facultad, a través del lanzamiento de un boletín de novedades, un rediseño de la página web y la comunicación periódica con estudiantes, graduados, profesores y amigos de la casa de estudios.

Para fortalecer las actividades de docencia e investigación la Facultad cuenta con los siguientes profesores con dedicación especial: Jorge Portela, Pablo Corna, Carlos Mahiques, David Leiva, Rodolfo Vigo, Laura Corso, Florencio Hubeñák, Luis Bandieri, Ezequiel Abásolo, Fernando Semberoiz, María Inés Montesano, Bibiana Nieto, Débora Ranieri de Cechini, Ursula Basset, Santiago Legarre y Carlos Maino.

Por su parte, la revista *Prudentia Iuris* –que lleva publicados a la fecha 80 números– fue incluida en la base de datos académica EBSCO, prestigiosa organización que nuclea las más importantes publicaciones científicas a través de un sistema digital de indexación.

Los días 20, 21 y 22 de octubre de 2010 se realizaron las VI Jornadas Internacionales de Derecho Natural organizadas conjuntamente por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Facultad a través de la Cátedra Internacional Ley Natural y Persona Humana. Estas Jornadas, centradas en el tema “Ley Natural y consenso”, contaron con la participación de importantes profesores nacionales y extranjeros con 27 comunicaciones de participantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú, México e Italia. A su vez, en 2011 se realizaron en la citada sede chilena las VII Jornadas Internacionales de Derecho Natural sobre “Economía, Mercado y Derecho Natural”.

Con respecto a las actividades de la Cátedra cabe agregar las Jornadas Internacionales De Iustitia et Iure, que se efectúan anualmente con la colaboración de la Universidad de Navarra y el seminario permanente de la Cátedra, que se reúne mensualmente desde 2007. Por último, el Curso anual que desde 2010 dirige el Dr. Rodolfo Vigo.

La cátedra lleva publicadas las actas de ambos Congresos internacionales (IV y V respectivamente; en el segundo caso en la Universidad de Navarra), 10 libros, 57 artículos en revistas con arbitraje y 83 trabajos presentados en Congresos, Seminarios y Jornadas.

En el área de investigación, se conformaron los Seminarios específicos y se realizaron diversos encuentros académicos de profundización en cooperación con otras Universidades y foros. Se destaca el Simposio Internacional sobre Paternidad y Cultura (*Parenting and Culture*) realizado el 12 y 13 de mayo de 2011, organizado en Buenos Aires por la International Academy for the Study of the Jurisprudence of the Family en mayo de 2011 y que coordinó la Dra. Ursula Basset.

Cabe destacar, por otra parte, la activa participación del claustro docente en la realización y desarrollo del Primer Congreso Nacional de “Doctrina Social de la Iglesia” organizado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social y la Comisión de Justicia y Pax, conjuntamente con la UCA en su sede de Rosario. La representación en la Comisión organizadora fue encomendada por el Rectorado al Dr. Florencio Hubeňák, profesor de la Casa, con quien colaboraron activamente el Dr. Néstor Raymundo, secretario Académico de la Facultad, y el Dr. César Comolli, secretario Académico de la Facultad de Derecho del Rosario y la Lic. Marcela Michati. La delegación de profesores fue presidida por el Decano, Dr. Limodio y el Vicedecano, Dr. Herrera.

Durante los años 2010 y 2011 se intensificaron las actividades de investigación y extensión universitaria, sobre todo tomando participación en el diálogo con la cultura centrado en la dignidad de la persona humana, participando pública y activamente en los debates que se produjeron ante la discusión y dictado de diversas leyes. La Facultad tuvo un rol importante en la generación de contenidos jurídicos en estos debates, particularmente a través de la publicación de libros de amplia difusión nacional.

En lo que hace a las carreras de posgrado comenzó a dictarse la Maestría en Derecho Civil Patrimonial que dirige el Dr. Oscar Ameal y que ha venido a cubrir un déficit en los ámbitos académicos y profesionales presentando de manera renovada la rama más tradicional del derecho privado.

Respecto al doctorado, de acuerdo al Proyecto Institucional 2011- 2016 se ha intensificado la oferta del mismo para docentes provenientes de la República Federativa del Brasil y de la República Oriental del Uruguay. Para ello se firmaron sendos convenios con la Consultoría Internacional de Estudios Avanzados (SENSU) de Río de Janeiro y con la Facultad de Derecho de la Fundación Escuela Superior del Ministerio Público de Río Grande do Sul (Brasil).

Entre el 30 de mayo y el 1° de junio de 2011 se realizaron las Jornadas “La Escuela jurídica católica del derecho civil argentino”, oca-

sión en que se rindió homenaje a los jurisconsultos Jorge Llambías, Héctor Lafaille, Rómulo Etcheverry Boneo, Gastón Federico Tobal, Néstor Cichero, Tomás D. Casares, Alberto D. Molinario, Salvador Fornieles, José M. López Olaciregui, Guillermo Borda, Marco Aurelio Risolía y Federico Videla Escalada. El 28 de junio de 2012, la Facultad junto a la Comisión de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Argentina, organizó un panel sobre los proyectos de ley de despenalización de drogas. Participaron como expositores el Dr. Carlos Mahiques, profesor titular de Derecho Penal; el Dr. Luis Velasco, coordinador de la carrera de Especialización en Derecho Penal de la UCA; el Dr. Ricardo Gil Lavedra, diputado nacional, y el Pbro. Dr. Jorge García Cuerva.

Entre otras actividades, de 2012 a 2014, podemos destacar: un panel sobre los proyectos de ley de despenalización de las drogas, un curso de actualización sobre el proyecto de Código Civil y Comercial y una presentación ante el Senado del informe sobre dicho proyecto, las jornadas “Derecho Internacional Público para Extranjeros”. Se realizó el curso de Derecho Internacional y Protección de Derechos Humanos. Un grupo de docentes participó de un seminario sobre Corrupción y Derecho en Barcelona. Se desarrolló un seminario sobre Responsabilidad de las personas jurídicas en conjunto con la Universidad de Poitiers y un encuentro del Dr. Andrés Ollero Ministro del Tribunal Constitucional de España con profesores de Derecho. También se realizó la I Jornada Universitaria de Derecho de Daños. Se celebró una jornada por 150° Aniversario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Se firmó un convenio de cooperación académica y práctica profesional con la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires, se desarrolló un coloquio sobre “Las cuestiones actuales de derecho de la salud en Francia”, a cargo de los profesores Hughes Fulchiron y Guillaume Rousset de la Universidad Jean Moulin Lyon 3. Junto con otras tres Facultades de la UCA se realizó el I Curso Interdisciplinario sobre la ley de salud mental. Se realizó la Jornada sobre La justicia en el siglo XXI y el perfil del juez. Se dictó la conferencia: “Cuestiones de Familia, Derecho de Familia: Pasado, Presente y Futuro”, a cargo de la Profesora Katharina Boele-Woelki, directora de la Commission on European Family Law. Se ofreció también un curso sobre Derecho Internacional y Protección de Derechos Humanos, un seminario sobre Violencia Familiar, y la Jornada: “El nuevo Código Civil y Comercial. Análisis de la Reforma”.

En la actualidad se dictan la carrera de grado de Abogacía, el pregrado de Martillero Público, Corredor (mobiliario e inmobiliario),

Administrador de consorcios y Tasador y el posgrado del Doctorado en Ciencias Jurídicas.

Asimismo, se dictan regularmente las especializaciones en Derecho Administrativo Económico, Derecho de la Alta Tecnología, Derecho Ambiental, Derecho de Familia, Derecho Penal y en Derecho del Trabajo, como una Maestría de Derecho Tributario.

A diciembre de 2015, según las estadísticas oficiales de la Universidad, la Facultad registra 616 profesores para atender a 1756 alumnos de grado, 105 de pregrado y 503 de posgrado.

Hasta esta misma fecha se han graduado 7277 alumnos en las carreras de grado y pregrado y 828 en las carreras de posgrado.

3. Facultad de Filosofía y Letras

Como señalamos en ocasión de la elección del nuevo Rector, el Dr. Corona fue confirmado como Decano de la Facultad y el 8 de febrero de 2010 nombró al Lic. Gustavo Hasperué como Secretario académico en reemplazo del Lic. Ezequiel Bramajo, designado director del Instituto de Estudios Pre-universitarios.

Como directores de los respectivos Departamentos fueron confirmados el Dr. Javier González en Letras, el Dr. Miguel Ángel De Marco en Historia, la Dra. María Inés Capurro de Castelli en Lenguas y en Filosofía –como era costumbre– el propio Decano. Para la coordinación de los posgrados (Doctorados) fue confirmada la Dra. Olga Larre, designada en 2005.

A su vez la dirección de los Institutos y Centros quedó de la siguiente manera: Instituto de Literatura Inglesa y Norteamericana: Dra. Rosa Penna (designada en 1997); Instituto de Estudios Grecolatinos “Francisco Nóvoa”; Lic. Azucena Fraboschi (entre 2007 y 2011), le sucedió el Dr. Jorge Ferro); Centro de Investigación en Literatura Argentina: Dra. María Amelia Arancet (*UCA-CONICET*) (desde 2008) y Centro de Estudios de Literatura Comparada “María Teresa Maiorana”: Dr. Javier González (desde 2006).

El 1º de diciembre de 2012, tras la consulta al claustro, la Comisión Episcopal para la UCA designó decano por un período de tres años al Dr. Javier González director del Departamento de Letras. Asimismo, fue designada directora de la carrera de Filosofía la Dra. Maria Lukac de Stier.

Con fecha 5 de marzo de 2010 se dispuso el traspaso del Centro de Estudios Folclóricos “Dr. Augusto Raúl Cortazar” (CEFARC) al

Departamento de Historia y con motivo de la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación, a partir de 2011 la carrera de Historia dejó de depender de la Facultad y pasó a integrarse a la nueva Unidad académica.

Sí pasó a depender de la Facultad, en 2011, el Centro Cultural y en el mes de mayo del mismo año el Consejo Directivo de la Facultad nombró director del Centro al Lic. Gustavo Hasperué, secretario de la Facultad. La misión del Centro consiste en brindar un espacio de formación abierto al público en general.

Más allá de las actividades ordinarias de docencia, investigación y extensión, la gestión del Dr. Corona se caracterizó por la importancia que concedió a nuevos enfoques en el área de la filosofía –especialmente moderna, su especialidad–, como también por la incorporación de nuevos docentes externos y por la organización de importantes ciclos de conferencias con profesores extranjeros.

El claustro docente incluye a la fecha los siguientes profesores con dedicación especial: Pbro. Dres. Ignacio Andereggen y Lucio Florio, Dres. Cecilia Avenatti, Oscar Beltrán, Héctor Delbosco, Ángela García de Bertolacci, Graciela Souto, Ana Marcovecchio, Adriana Cid y Luis Rabaneque, Lic. Azucena Fraboschi y Trad. Publ. Gabriela Llull.

La Facultad publica periódicamente las revistas: *Sapientia*, *Letras* (nº 63-64), *Stylos* (nº 21) del Instituto de Estudios Grecolatinos; y Cuadernos de Literatura Inglesa y Norteamericana (nº 15).- del Instituto de Literatura Inglesa y Norteamericana.

En cuanto a la revista *Sapientia* agreguemos que es dirigida desde 2010 por la Dra. María (Maricel) Donadío –quien sustituyó a Mons. Zecca–, y en marzo de 2011 fue designado Coordinador de la misma el Lic. D. Mariano Rodríguez Sanginetta, en reemplazo del Prof. Marcelo Meregalli Ferrer. Una clara idea de la continuidad de la revista –desde su fundación en los orígenes de la UCA.– consiste en los 230 números publicados.

Entre las investigaciones más importantes publicadas cabe mencionar los libros de la Lic. Azucena Fraboschi sobre Hildegarda de Bingen; De Marco, M- González, J., *Visiones de Sarmiento* (2010), Cámpera, M. González, J., *Borges-Francia* (2011) y Suárez Pallasá, A. (ed.), *García Rodríguez de Montalvo. Amadis de Gaula. Libro Primero* (2011).

Durante los años 2010 y 2011 se dictaron importantes conferencias sobre variados temas filosóficos y literarios con la presencia de destacados investigadores extranjeros, algunos –como Hubert Faes y

Lorenz Puntel– de los cuales también participaron en el dictado de seminarios para el Doctorado en Filosofía.

En junio de 2010 la Facultad organizó, junto con el Pabellón de las Bellas Artes de la Universidad, el Simposio “Pintando a Borges. La interpretación pictórica de sus ficciones” a cargo del Dr. Jorge Gracia y David Johnson. (University at Buffalo - The State University of New York).

En agosto de 2011 tuvo lugar un Simposio sobre Paul Ricoeur con la presencia de destacados especialistas del exterior como Philippe Capelle-Dumont (Universidad de Estrasburgo e Instituto Católico de París) y Jean Grondin (Universidad de Montreal), que fueron designados profesores *honoris causa* de la UCA. A su vez en setiembre se realizó un Simposio sobre Escolástica medieval. Finalmente mencionemos la realización de un Foro Internacional sobre “Hombre, Cultura y Globalización” efectuado en agosto de 2011 con la participación de profesores de la UCA y de Universidades de Rusia.

En el área de Letras cabe consignar la continuidad de la realización de las Jornadas Internacionales de Literatura española medieval (la X), las Jornadas “Diálogos Literatura, Estética y Teología” (la V) y de Estudios Clásicos (la XV).

También se destaca el nombramiento del profesor Dr. Pablo Cavallero, titular de Lengua y Cultura Latinas II y de la Dra. Norma Carricaburo, profesora Consulta, como Académicos de número de la Academia Argentina de Letras.

En 2013 se creó el Programa de Investigación en Filosofía Clásica Alemana coordinado por el Dr. Héctor Ferreiro. Se firmó el convenio de doble titulación para el Doctorado en Filosofía con la Hagen Universität (Alemania). Se dictó el seminario de postgrado: “Archivos, borradores y génesis de escritura. Cómo editar y leer obras (in) completas”, a cargo de la docente invitada Prof. Dra. Mariana Di Ciò (Vicedirectora del Departamento de Español de l’*Université Paris III-Sorbonne Nouvelle*). Se designó a la Dra. Sofía Carrizo Rueda como Directora del Doctorado en Letras.

En 2014 se desarrolló el Ciclo de Conferencias de Inauguración de la *Kathedra Borges-Kafka*, radicada en la Fac. de Filosofía y Letras de la UCA y co-gestionada con la Fundación Internacional Jorge Luis Borges, la Universidad Carolina de Praga y el Museo Judío de Buenos Aires. También se desarrolló el Primer Congreso Germano-Latinoamericano Hegel: “Metafísica, Crítica a la Metafísica y Nueva Fundamentación del Conocimiento: Los Aportes del Itinerario Inte-

lectual de Kant a Hegel”, co-organizado con la Hagen Universität y el Archivo Hegel de Alemania.

En la actualidad se dictan las carreras de grado de Filosofía (Licenciado en Filosofía y Profesor en Filosofía), Letras (Licenciado en Letras y Profesor en Letras) y Lenguas (Profesor de Enseñanza Básica en Inglés, Profesor en Inglés, Licenciado en Lengua y Literaturas Inglesas y Traductor Público en Idioma Inglés) y las carreras de Posgrado de los Doctorados en Filosofía y en Letras.

A diciembre de 2015, según las estadísticas oficiales de la Universidad, la Facultad registra 180 profesores para atender a 352 alumnos. La Facultad cuenta con 1613 graduados hasta la misma fecha.

4. Facultad de Psicología y Psicopedagogía

Al asumir el Pbro. Fernández como Rector de la Universidad fue confirmado el Dr. Lorenzo García Samartino como Decano Delegado de la Facultad. Le acompañaban en la gestión la Lic. Cecilia Loitegui como Secretaría Académica, la Lic. María Bertella como directora del Departamento de Psicología, la Lic. María Arias de Boronat en Psicopedagogía y el Lic. Carlos Torrendell como director de Ciencias de la Educación.

Con motivo de la creación de la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación Social, la carrera de Ciencias de la Educación pasó a depender de la nueva Unidad académica a partir del 1° de febrero de 2011. Mediante sucesivas resoluciones del Consejo Superior de 2011 la Facultad de Psicología y Educación pasó a denominarse “Facultad de Psicología” y luego “Facultad de Psicología y Psicopedagogía”.

De acuerdo al proyecto de regularización de la conducción de las Unidades académicas emprendido por el Rectorado, el 1° de marzo del 2012, tras una consulta al Claustro, fue nombrado y asumió como Decano de la Facultad el Prof. Marcelo Noël, médico psiquiatra especializado en Psicología Clínica y docente de Psicopatología en la Facultad. La Lic. Cecilia Loitegui fue confirmada como Secretaria Académica. Integran el claustro docente los siguientes profesores con dedicación especial: Dras. Corina Samaniego, María del Carmen Aguilar, Valeria Guaita y Lia Grasso y Lic. María Elena Brenlla.

Durante la gestión del Dr. García Samartino se otorgó preferencia a las tareas de investigación. Para ello se inició un Programa con la finalidad general de promover y coordinar la actividad de investiga-

ción psicológica y psicopedagógica, siendo a la vez la sede formal específica de ejecución de los diferentes programas y proyectos de investigación conjuntamente con el CONICET. Así surgió el Centro de Investigaciones Psicológicas y Psicopedagógicas, cuya dirección fue encomendada al Dr. Néstor Roselli, Investigador principal del CONICET. De allí surgió un grupo de investigadores que completaron una serie de trabajos. Las actividades se extendieron al alumnado mediante una convocatoria dirigida a alumnos del último año de las Carreras de Psicología y de Psicopedagogía para cubrir cuatro becas rentadas y cuatro adscripciones ad-honorem para iniciarlos en la investigación a través de un programa de formación intensivo.

También merece una mención especial el Centro de Logoterapia y Análisis existencial que dirige desde su creación el Dr. Claudio García Pintos. El Centro ha organizado cursos, jornadas investigaciones y publicaciones, colaborando en tareas de asesoramiento institucional. Merece destacarse el Congreso Latinoamericano de Logoterapia y Análisis existencial, organizado bianualmente y convertido en el congreso más importante de Logoterapia a nivel mundial, ya que reúne ponentes de toda América y de varios países de Europa y asistentes de todo el mundo. Asimismo, la Facultad publica la revista *Psicología* que dirige desde 2008 un Comité Editor integrado por la Dra. Mirtha Ison, el Dr. Eduardo Moreno y el Dr. Roselli (el último número es el vol. 23). Por otra parte la Facultad desarrolló una importante actividad de posgrado y de extensión mediante cursos y conferencias.

El 1 de marzo de 2012 fue designado Decano el Dr. Marcelo Noël, y el 1 de octubre de 2013 fue designada Secretaria académica la Lic. Claudia Gómez Prieto. Como directora de la carrera de Psicología fue designada la Dra. Cristina Lamas.

En 2013 fue acreditada por CONEAU la Licenciatura en Psicología. También tuvieron un dictamen favorable los Doctorados en Psicología y Psicopedagogía. Entre 2012 y marzo de 2015 se han aprobado 13 Tesis. Se realizaron dos grandes Congresos Internacionales en 2013. El primero contó con la visita de autoridades de decenas de Facultades de Psicología del mundo. Fue el IV Congreso FIUC. “Misión de la Psicología en un contexto de fragmentación social y vulnerabilidad” . Además se realizó el V Congreso de Logoterapia y Análisis Existencial “El Sentido como Herramienta”, con muchos participantes Latinoamericanos.

En 2014 se realizó el curso de Posgrado anual, transdisciplinario, sobre “PsicoNeuroInmunoEndocrinología” con el Dr Cardinali.

También el curso de Posgrado “Psicosociología de la afectividad, emociones y bienestar” con el Dr. Huertas, Vicerrector de la Universidad Complutense Madrid.

Se destaca el compromiso de la Facultad en el Programa de promoción y desarrollo en las villas de la ciudad de Buenos Aires –Villa 1-11-14-Bajo Flores y Villa 21 de Barracas–. Dos proyectos se articulan en forma interdisciplinaria: “Construyendo Juntos”-Parroquia Santa María Madre del Pueblo-villa 1-11-14 y “Aprendiendo Juntos”. Un producto académico de dicha participación es el libro “Aprendizajes en contexto de vulnerabilidad social”. Se destaca también el Programa de Formación para el Empleo en el ámbito universitario, curso de 2 años de duración dirigido a personas con discapacidad intelectual con edades entre 18 y 30 años.

En investigación se obtuvieron 6 Becas de Iniciación CONICET.

En la actualidad se dictan las carreras de grado de Licenciatura en Psicología con título intermedio de Ayudante de Gabinete; Licenciatura en Psicopedagogía con título intermedio de Asistente Psicopedagógico. Asimismo, en posgrado los Doctorados en Psicología y en Psicopedagogía.

A diciembre de 2015, según las estadísticas oficiales de la Universidad, la Facultad registra 254 profesores para atender a 970 alumnos.

Por otro lado, hasta esa misma fecha, la Facultad cuenta con 3116 graduados en carreras de grado y 47 en carreras de posgrado.

5. Facultad de Artes y Ciencias Musicales

Al asumir el Rectorado el Pbro. Fernández desempeñaba como Decano Delegado el Mtro. Guillermo Scarabino, a quien acompañaba como Secretario Académico el Lic. Mario Muscio.

Una de las medidas más importantes de este período fue la puesta en marcha del Doctorado en Música.

En cuanto al plan de estudios en 2011 comenzó a aplicarse de manera gradual el nuevo plan aprobado en 2010. La modificación más significativa tuvo lugar en la Tecnicatura en Producción Musical aplicada a los Medios Audiovisuales, a la que se agregó un sexto semestre de cursada, otorgando un título de pregrado de Tecnicatura en Diseño de Bandas Sonoras.

La Facultad también ha designado como profesores con dedicación especial a los Dres. Pablo Cetta, Raimundo Ortiz de Zárate y Diana Fernández Calvo y a los Lic. Gustavo García Novo y Ezequiel Pazos.

Paralelamente, en julio de 2010, al incorporarse la biblioteca Departamental a la Biblioteca de la Universidad, el espacio libre fue cedido al Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega” para poder acrecentar sus tareas de investigación. Cabe señalar que en 2010 ha publicado el número 25 de la revista del Instituto de Investigación Musicológica “Carlos Vega”. En el marco de sus tareas de investigación en el Alto Perú, la Facultad –a través del Instituto de Musicología– firmó en 2011 sendos convenios con las Universidades de Arte ORVAL (Perú), de Cuenca (Ecuador) y de Los Andes (Colombia). La gestión fortaleció el área de investigaciones, especialmente con los trabajos realizados en el Cuzco por el equipo dirigido por la Dra. Diana Fernández Calvo, como también sobre “Payadores en la costa bonaerense” en el marco de un convenio con la Universidad Atlántida Argentina. A ellos debemos agregar las tareas de investigación sobre “interacción de música y sonido en tiempo real”, que dirige el Lic. Pablo Cetta, profesor e investigador con dedicación especial. Todos estos estudios dieron lugar a sendas publicaciones en EDUCA, que coordina el Centro de Estudios Electroacústicos.

De no menor importancia son los ciclos de conciertos gratuitos que las cátedras de la Facultad vienen brindando en el auditorio Santa Cecilia, completados con otras actividades de extensión cultural que incluyen periódicas presentaciones de la orquesta y el coro de alumnos –bajo la dirección de Néstor Andrenacci– en el auditorio San Agustín de la Universidad.

El 1 de marzo de 2013 fue designada Decana la Dra. Diana Fernández Calvo (quien falleció en octubre de 2015). Entre 2013 y 2014 se departamentalizaron las orientaciones de Composición, Dirección Orquestal y Producción. Se crean dos cargos de tutores para evitar la deserción en los años 3 a 5 de la Licenciatura. Se envían tres carreras nuevas de grado al Ministerio (Licenciatura en Cine; Licenciatura en Musicología, teoría, crítica y cognición, y Licenciatura en piano). Se diseña una diplomatura, totalmente a distancia en Enseñanza Musical profesional. Se trabajó en el perfil de ingreso y de egreso de cada carrera. Se decidió modificar el ingreso, sustituyendo la prueba tradicional escrita por una audición. Se modificó la dinámica de comunicación con los postulantes, diseñando videos en los cuales se muestran las actividades de la Facultad. Se instauró un curso de ingreso en el mes de octubre y se trabajó en el ingreso a distancia.

Se trabajó con el Centro de Graduados en la creación del Coro “Quorum” y en la organización de Conciertos, parciales y finales

de Dirección Orquestal y de obras compuestas por los alumnos. Se estimuló la incorporación de los alumnos a las actividades de investigación y desarrollo de proyectos disciplinares. Se dictaron ocho Seminarios de doctorado. Defendió su tesis el primer Doctor en Música (área composición), Fabio Fuentes Hernández, de Colombia. Se apoyó el trabajo de la Orquesta de la villa 1.11.14, junto con Compromiso social. Se estrenó la obra teatral “Antíoco y Seleuco” (obra transcrita por equipos de investigación interna), en el Centro Nacional de la Música (puesta financiada por la Secretaría de Cultura de la Nación). Se realizó el “Primer encuentro Internacional de Música Religiosa, Litúrgica y Dramática de la Real Audiencia de Quito y del Virreinato del Perú” en Cuenca, Ecuador. Se realizaron las Jornadas científicas: “Décima Semana de la Música y la Musicología” que recibieron el Subsidio FONCYT RC- 2013). Se nombró Director del Instituto de Investigación musicológica a Pablo Cetta. Se comenzó el dictado de la Diplomatura en Enseñanza Musical profesional con alumnos argentinos, chilenos y colombianos.

Se diseñaron y presentaron ante el Ministerio de Educación la Carrera de grado en “Música popular” y el Ciclo de licenciatura en “Dirección, gestión composición y arreglos para coros”. Fueron aprobadas por el Ministerio las carreras: “Licenciatura en Piano”, “Licenciatura en Música Cinematográfica”, “Licenciatura en Musicología, Crítica, Teoría y Cognición” y la “Licenciatura en Música Popular”. Se modificó la carrera de “Dirección Orquestal”, incluyendo seminarios específicos para repertorio sinfónico coral, ballet y ópera (a cargo de docentes invitados) y proponiendo proyectos de abordaje de repertorios estilísticos diversos. Se dictaron los cursos de extensión en: “Música Litúrgica. Órgano y canto” y en “Canto gregoriano”. Durante 2014, se presentaron las tesis doctorales en Música de Julián Mosca y Antonio Formaro y se dictaron 8 seminarios de doctorado.

La Facultad tiene, a diciembre de 2015, 265 alumnos atendidos por 55 profesores . Se graduaron 428 licenciados en las distintas especialidades musicales cuya enseñanza se imparte, 141 en carreras de pregrado y 7 doctores en Ciencias Musicales.

6. Facultad de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería

Desde 2009 se desempeñaba como Decano de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería el Ing. Mg. Jorge Alejandro

Mohamad. Le acompañó como secretario académico el Ing. Gastón Valdés, que ejercía tales funciones desde marzo de 2007. Asimismo las direcciones de las diferentes carreras de grado quedaron a cargo de los Ing. Javier Ouret en Ingeniería en Informática, Daniel Lista en Ingeniería Electrónica, Jorge Alejandro Mohamad en Ingeniería Industrial, Carlos Sacavini en Ingeniería Ambiental y Norma Ciatti en Ingeniería Civil. Las direcciones de Departamento fueron desempeñadas por el Ing. Jorge Clot, en Física y el Dr. Norberto Fava en Matemáticas hasta el 28 de febrero de 2011. En cuanto a las direcciones de los posgrados el Ing. Claudio Schicht se desempeñaba en la Especialización en Ingeniería de Software, el Ing. Carlos Arredondo en la Especialización en Logística y el Ing. Ángel Dipietro en la Especialización en Seguridad, Higiene y Protección Ambiental desde marzo de 2011.

Finalmente, el 1º de diciembre de 2012, tras la consulta al claustro, la Comisión Episcopal para la UCA designó decano por un período de tres años al Ing. Roberto Agosta. Asimismo, se designó a la Ing. Norma Ciatti en reemplazo del Ing. Gastón Valdés a partir del 14 de diciembre.

La gestión del Ing. Mohamad otorgó especial importancia a la investigación. Así una de las medidas importantes fue la designación de catorce profesores con dedicación especial para generar una masa crítica que abarque las distintas carreras de grado, fortaleciendo así la docencia, investigación, extensión y gestión académica. Para consolidar el área docente y de investigación fueron designados profesores con dedicación especial. Poseen tal categoría los siguientes: Ing. Dr. Héctor Giuliano, Ing. Raúl González, Dr. Héctor Fasoli, Ing. Mg. Adela Hutin, Ing. Dr. Fernando Nicchi, Dr. Juan Testa Fernández, Ing. Edgardo Turchetti, Ing. Mg. Ricardo Vecchio, Lic. Federico Bottesi, Lic. Graciela Fernández, Dra. Mónica Miralles, Dr. Guillermo Zemba, Ing. Pablo Armengol y Dres. Pablo Canziani y Mariana Barrucand; éstos pertenecientes al “Programa Estudios de Procesos Atmosféricos en el Cambio Global” (PEPACG).

Así se pusieron en marcha proyectos de investigación de desarrollo de una Planta Piloto, a escala de laboratorio, para la producción de Biodiesel mediante proceso supercrítico; estudios de equilibrio humano en Biomecánica e Ingeniería de la Salud con desarrollo de instrumental electrónico para aplicaciones en medicina; desarrollo de membranas para electrolizadores para la producción de hidrógeno y el modelado y simulación del tránsito urbano. Entre los más importantes debemos añadir los de Diagnóstico Ambiental, Protección

y Manejo de Recursos Naturales y Localidades de la Patagonia y de Diseño y Construcción de Aerogeneradores de Baja Potencia para Pobladores de Zonas Rurales Aisladas, ambos dirigidos por el Dr. Fasoli; Desarrollo e Implementación del Campus Virtual, que dirigen los Ing. Javier Ouret y Hernán Mariño; Ingeniería Económica de la Infraestructura de Transporte de Energía, que dirige el Ing. Nicchi; Hormigones Autocompactantes de Elevado Desempeño a Temprana Edad, que dirige el Ing. Checmarew; Aplicaciones de la Mecánica Estadística a problemas de optimización, que dirige el Dr. Zemba; Análisis de Sistemas Económico-Productivos, que codirigen la Dra. Araceli Proto y el Ing. Mohamad y los específicos sobre Medio Ambiente y Cambio Climático del PEPACG.

Se pusieron en funcionamiento sendos Laboratorios de Biomecánica e Ingeniería de la Salud.

En cuanto a la docencia se implementó el Sistema Lirweb de Aula Virtual para apoyar las áreas en el aula.

En otro aspecto, en 2010 se diseñaron, construyeron e instalaron dos aerogeneradores en el Parque de Bosques Petrificados de la ciudad de Sarmiento en Chubut, mediante un convenio con la municipalidad de dicha ciudad. El sistema posee una potencia instalada de 1,5 kw, banco de baterías de 660 Ah e inversor de 1,8 kw y tiene como función principal abastecer el consumo del Centro de Visitantes.

Asimismo, en junio de 2010 el Consejo Superior dispuso que el PEPACG, dirigido por el Dr. Pablo Canziani, fuera incorporado a la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería a partir de setiembre de 2010.

Merece destacarse que un grupo de tres estudiantes de Ingeniería Industrial obtuvo en 2010 el primer premio “Consultora Paradigma” que se otorga en el marco del Congreso Argentino de Estudiantes de Ingeniería Industrial.

Se implementó la práctica supervisada en empresas productivas como parte obligatoria del plan de estudios, registrándose una muy buena oferta empresarial para las respectivas pasantías.

En 2011 fue designado director del Departamento de Matemáticas el Dr. Nicolás Patetta. En 2013 se incorporó la primera impresora 3D de una universidad privada que actualmente se utiliza en el dictado de cursos. Varios egresados obtuvieron la Beca Fullbright para realizar estudios de de postgrado en Estados Unidos. El Lic. Fernando Yonni fue galardonado por la Fundación Konex en la categoría “Ingeniería Industrial, Química, Ambiental y de Hidrocarburos”. El Trabajo “intersecciones Innovadoras: Implementación del

Diamante Divergente” realizado por el CETUCA obtuvo el Segundo Premio en el Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil. El año anterior había sido premiado en el Congreso de Vialidad y Tránsito.

En 2014 se celebró el 55 Aniversario de la Facultad y se inicia la tradición de celebrar el Día de la Ingeniería Argentina con un Panel de Graduados destacados. La Facultad obtuvo el Primer Puesto en el Premio Odebrecht al Desarrollo Sustentable.

En la actualidad se dictan las carreras de grado de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Informática e Ingeniería en Electrónica y los posgrados de especialización en Seguridad, Higiene y Protección Ambiental, en Ingeniería de Software y en Logística. La Facultad cuenta a diciembre de 2015 con 1153 alumnos de grado y 43 de posgrado atendidos por 308 profesores. Posee a la misma fecha un total de 2881 graduados en carreras de grado y de 454 en carreras de posgrado.

7. Facultad de Ciencias Agrarias

Como señalamos precedentemente una de las primeras medidas del Pbro. Fernández al asumir el Rectorado fue confirmar a los decanos. En ese contexto el Ing. Marcelo Schang fue designado Decano delegado hasta el 29 de febrero de 2012. A su vez, en junio de 2011 se eligió un nuevo Consejo Directivo de la Facultad.

Durante la segunda parte de la gestión del Ing. Schang, la Facultad acentuó la actividad de investigación. Así, por ejemplo, en octubre de 2010 fue creada la Unidad de Gestión de la Investigación que, dirigida por el propio Ing. Schang y con la colaboración de una Comisión Asesora, coordinaba con la Dirección de Investigaciones de la Universidad, el desarrollo de estas actividades en la Facultad. El Ing. Schang ha sido confirmado en tal función, al dejar el Decanato en 2012. Esta Unidad está conformada por catorce docentes-investigadores que poseen una dedicación especial (de tiempo completo o parcial). Ellos son los Dres. Jorge Chirife, Virginia Sánchez, Rosa Baeza, Marina Sansiñena, Guillermo Taminelli, Silvia Márquez, María Luz Zapiola, Erica Duarte Silveira y Gabriela Lakkis, el Ing. Roberto Huarte, los Mg. Adriana Pérez, María Elena Vago y Fernando Míguez, y la Lic. Carolina Busso Casati.

En este mismo aspecto la Facultad fijó tres áreas como prioritarias en investigación: Cadena Agroalimentaria Animal, Cadena

Agroalimentaria Vegetal y Preservación de Alimentos, a las cuales se concentraron los esfuerzos de los estudiosos.

Las tareas de investigación en el área agroalimentaria son coordinadas por el Dr Chirife. Esta área cuenta además con dos investigadoras del CONICET, las Dras. Clara Zamora y Mara Galmarini, quien es graduada de la Facultad. Ambas investigadores desempeñan sus tareas en el Laboratorio de Análisis sensorial y cumplen tareas de docencia y extensión en la Facultad. Sus investigaciones han merecido importantes reconocimientos.

La Universidad, a través de la Facultad de Ciencias Agrarias, participa del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial del Ministerio de Ciencia y Tecnología (PEA) 2010-2012. Las actividades desarrolladas han sido diversas a lo largo de los últimos tres años con amplia participación de docentes—investigadores coordinados por el Decano.

La Facultad ha firmado importantes convenios de colaboración con distintas entidades vinculadas con sus tareas específicas. A modo de ejemplo mencionemos la renovación del convenio ARFITEC y la firma de nuevos Convenios y cartas acuerdos para realizar actividades de Investigación y Extensión con la Asociación Argentina de Brangus, la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina, el Instituto de Enseñanza Superior del Ejército, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Asociación de Tecnólogos en Alimentos (AATA), la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, la Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y las Asociaciones de Sociedades Rurales de Corrientes y la Confederación de Asociaciones Rurales del Chaco.

Asimismo, la Facultad ofrece un importante oferta de cursos entre los que se destacan “Estrategia y marketing en bebidas y alimentos”, “Programa de capacitación dirigencial”, “Estudio sobre el sistema tributario de la Argentina”, habiéndose agregado los “Ateneos” que permiten a los graduados compartir sus vivencias profesionales con los alumnos interesados. Además, en 2011 se inauguraron los laboratorios de Producción Vegetal y Producción Animal para la implementación del nuevo plan de la carrera de Ingeniería en Producción Agropecuaria, adaptado a los requerimientos de la CONEAU.

El 1º de marzo de 2012, tras la “consulta no vinculante” fue designado y asumió como Decano el Ing. Jorge Galotta, médico veterinario (UBA,1982), Magister en Anatomía y Fisiología veterinaria

(U. N. de Río Cuarto, 2006), Especialista en Docencia universitaria (UBA, 2007) y Doctor en Ciencias Veterinarias (U. N. de La Plata, 2010). El Ing. Galotta era integrante del Consejo Superior de la Universidad.

Una de sus primeras medidas fue confirmar a la Ing. P.A. Gabriela Lalanne como Secretaria de la Facultad, tarea que viene desempeñando desde 1995. También se confirmaron los directores de las Carreras de Ingeniería en Producción Agropecuaria Ing. P.A. Laura Bézola y en Ingeniería en Alimentos Ing. Jorge C. Mussini. Asimismo, fue confirmada la Lic. Sandra Isely como directora de la Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria y el Ing. Mussini en la Maestría en Gestión de la Empresa Agroalimentaria.

Entre las actividades de 2012 a 2014 podemos mencionar: la participación de la Facultad en el Plan Estratégico Agroalimentario (PEA), la acreditación de la carrera de Ingeniería en Alimentos por la CONEAU por un período de 6 años (Res. CONEAU 047/12), la compra de equipamiento para la investigación con fondos otorgados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca: Medidor de Clorofila, Espectrofotómetro con software, Microscopio invertido Nikon, Fuente de rojo y Fuente de rojo lejano, Agilent 1260 HPLC System (Equipo HPLC), Espectrofotómetro Automático Dual. En 2013 se obtuvo el Premio Nacional Arcor a la Innovación en Alimentos, cuyo ganador fue el trabajo “Desarrollo de un polvo de alta calidad conteniendo los polifenoles del vino tinto y su aplicación como ingrediente en bebidas saludables”, presentado por la Dra. María Clara Zamora junto a su equipo.

En los últimos años se otorgaron de Becas de Iniciación a la Investigación, Becas Doctorales y Becas Post-Doctorales a docentes de la Unidad Académica. Ricardo Bindi es el primer graduado de IPA nombrado Presidente del CPIA (Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica). A su vez Néstor Mundo y Marcelo Schang fueron nombrados Consejeros Titulares. Se puso en valor el Campus Colegiales (sanitarios, aire acondicionado, quincho) y la casa de campo del Centro de Altos Estudios Jorge Gándara incluyendo la realización del camino de acceso.

En la actualidad se dictan las carreras de grado de: Tecnicatura Universitaria en Producción Agropecuaria, Ingeniería en Producción Agropecuaria, Licenciatura en Tecnología de los Alimentos, Técnico/a Universitario en Control y Gestión de Calidad de Alimentos e Ingeniería en Alimentos y el posgrado de la Maestría en Gestión de la Empresa Agroalimentaria.

Para diciembre de 2015 la Facultad –según las estadísticas oficiales– cuenta con 141 profesores para atender a un total de 566 alumnos (451 alumnos de grado y 151 de pregrado).

A su vez para la misma fecha registra 1665 graduados en carreras de grado, 765 en carreras de pregrado y 828 en carreras de posgrado.

8. Facultad de Teología

En diciembre de 2009, con motivo de la designación del Decano Pbro. Dr. Víctor M. Fernández como Rector a cargo de la Universidad, quedó a cargo del Decanato el vicedecano Pbro. Dr. Fernando Gil, quien a su vez ejercía la dirección de la biblioteca de la Facultad. Éste convocó al Consejo Académico de la Facultad para elegir la terna de candidatos a Decano, de acuerdo con lo que indican los Estatutos.

En el mes de septiembre de 2009 el Ministerio de Educación de la Nación aprobó la propuesta de la Facultad por la cual se amplían las incumbencias del título de Profesor en Teología. Éstas son: dictar teología en los distintos niveles del sistema educativo; dictar filosofía en los distintos niveles del sistema educativo; planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje en el área de la teología y la filosofía en los distintos niveles del sistema educativo y asesorar y coordinar lo relativo a la enseñanza de la catequesis en los distintos niveles del sistema educativo.

Mons. Dr. Juan Guillermo Durán, director del Departamento de Historia de la Iglesia de la Facultad, presentó el 3 de diciembre de 2009 en la Basílica de Luján sus cuatro obras destinadas a difundir la obra religiosa y cultural del P. Jorge María Salvaire C.M.

La Facultad organizó durante el mes de septiembre de 2010 el “Curso abierto de reflexión teológica, espiritual y pastoral”, con el tema “El Bicentenario y nosotros mañana. Claves interpretativas para pensar la Argentina”. En el marco de la Feria del Bicentenario, los alumnos de 6to. año de la Facultad, presentaron en octubre de 2010 el trabajo titulado “De la memoria herida a la creación de espacios de integración”.

El 3 de marzo de 2011, fue designado Decano el Pbro. Dr. Fernando Ortega, quien se desempeñaba como director del Instituto de Integración del Saber de la Universidad desde abril de 2001. El 12 de setiembre de 2011 el Gran Canciller nombró vicedecano a fray Dr.

Gabriel Nápole, OP, profesor estable del Departamento de Sagrada Escritura.

En cuanto a la tarea de investigación, ésta se canaliza a través del Instituto de Investigaciones Teológicas (ININTE), creado en 1996. Entre sus actividades se destacan los “Seminarios Intercátedras”, encuentros entre profesores de la Facultad abiertos –según los temas– a otras instituciones teológicas y a otras unidades académicas e incluso a alumnos de los doctorados en Teología. En el marco del Instituto funcionan los grupos de investigación que llevan ya una trayectoria de varios años: Seminario permanente de Teología, Estética y Literatura, que coordina la Dra. Cecilia Avenatti de Palumbo; Seminario permanente de Teología, Filosofía, Ciencias y Tecnología, que coordinan el Pbro. Dr. Lucio Florio y el Dr. Claudio Bollini; Seminario “Judíos y cristianos en los procesos culturales del mundo helenístico-romano”, que coordinan el Pbro. Dr. Marcelo González y el Pbro. Lic. Hugo Safa; Grupo de “Práctica de la investigación teológica” para graduados y estudiantes avanzados de Licenciatura, que coordina el Pbro. Dr. Marcelo González; Grupo de investigación y reflexión sobre la Cultura Popular actual, que coordina el Pbro. Dr. José Carlos Caamaño; Grupo de diálogo e investigación Cristológica, que coordina Mons. Dr. Pablo Sudar; Grupo de investigación sobre Acompañamiento espiritual y representaciones de Dios que coordina la Dra. Virginia Azcuy; Grupo de investigación sobre historia y perspectivas de la Teología en Argentina, que coordina el Pbro. Dr. Carlos María Galli y el Grupo de investigación: “Teología de la Ciudad, retos de la exclusión y la juventud”, que coordina Dra. Virginia Azcuy.

Resultado de esta labor fueron las nuevas publicaciones realizadas en este período y presentadas –como habitualmente– en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (la 36^a), que incluyó un panel sobre “La Teología en la Cultura Argentina (filosofía – estética – doctrina social – sagrada escritura – historia de la iglesia – género)” que tuvo lugar en la Sala Bioy Casares el día 28 de abril de 2010 y en el marco de la 38^a Feria Internacional del Libro de Buenos Aires realizada en 2011. La Facultad presentó las obras publicadas recientemente por sus profesores, en un panel sobre “La Teología en la Cultura Argentina (Biblia – Pastoral – Moral – Cristología)”. Entre las publicaciones del bienio podemos destacar: Galli, C., *Dios vive en la ciudad. Hacia una nueva pastoral urbana a la luz de Aparecida*; Irrazábal, G., *El camino de la comunión. Introducción a la Teología Moral Fundamental*; Fernández, V. Gracia, *Nociones básicas para*

pensar la vida nueva; Rivas, L., *Diccionario de personas y lugares de la Biblia*; Rivas, L. y equipo, *La pena de muerte ¿solución o desprecio por la vida?*; Sudar, P., *La persona de Jesús el Cristo. Cristología histórica*; Santagada, O., *Anglicanos y católicos. En búsqueda de la unidad soñada*; Marino, A. (ed.), *Varón y mujer los creó. En torno al bien inalterable del matrimonio y la familia*; Ramos, G., *El imaginario de los cristianos en el contexto cultural argentino. Arte, psicología y mística*; Avenati de Palumbo, C., *Caminos de espíritu y fuego. Mística, estética y poesía*; Ortega, F.- Coleman, C., *Junto a Mozart. Una lectura espiritual de sus grandes óperas* (edic., francesa. *Avec Mozart*, Paris, Lethielleux); Ferrara, R., “La Rivelazione e la sua credibilità nell’enciclica Fides et Ratio” en: Capelle-Dumont, *Fiducia nella ragione*; Motto, A., *La moral de virtudes en San Vicente de Paul*, Cappelluti, L., *Luces y sombras de la Iglesia* y Gil, F., *De la diferencia entre lo Temporal y Eterno por el P. Juan Eusebio Nieremberg S.I.* y traducido en lengua guaraní por el Padre Ioseph Serrano.

La Comisión Bicentenario Patrio (2010-2016), conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Teología y con la Asociación Latinoamericana de Literatura y Teología organizaron las Cuartas Jornadas “Diálogos entre Literatura, Estética y Teología” y el “Tercer Coloquio Latinoamericano de Literatura y Teología”, que se realizaron los días 12, 13 y 14 de octubre de 2010. La propuesta central se basó en las “Miradas desde el Bicentenario. Imaginarios, figuras y poéticas” como una invitación a pensar desde la perspectiva específica del cruce entre literatura, estética y teología.

De no menor importancia fue el curso abierto de reflexión teológica, espiritual y pastoral –que se realiza anualmente en las sedes de la Facultad y en Puerto Madero– y que en 2011 se refirió a “Amar cada vez más la palabra de Dios (*Verbum Domini*, 5)”.

Del 9 al 13 de mayo de 2012 organizó las Jornadas “Miradas del bicentenario: Hispanoamérica y España caminos de ida y vuelta”. Dichas jornadas contaron con la presencia de cuatro académicos pertenecientes a diferentes academias españolas. En dicho marco, el jueves 12 de mayo en el auditorio Mons. Octavio N. Derisi de la Universidad, tuvo lugar el panel con el lema “La situación de la libertad religiosa en la actualidad”. Lo integraron el Dr. Manuel Jiménez de Parga, el Pbro. Dr. Olegario González de Cardedal, ambos por las Academias españolas. Por la Facultad de Derecho la Dra. Debora Ranieri de Cechini y por la Facultad de Teología el Pbro. Dr. Carlos M. Galli. El panel contó con la moderación del Dr. Julio Conte-Grand, director de la publicación *El Derecho*.

Un párrafo especial merece la significativa tarea cumplida por la biblioteca de la Facultad en la ampliación del importante caudal de fuentes y de las publicaciones periódicas. Con respecto a las primeras cabe señalar la actualización de las grandes colecciones como Sources Chrétiens, el Corpus Christianorum, el Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum, la colección Philosophie et Théologie de la editorial Du Cerf y la Bibliothèque Thomistique, como las obras completas de Duns Scoto, el maestro Eckhart, Henri de Lubac y Karl Rahner.

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Teología (CEFGAT), organizó, en noviembre de 2010, una Jornada de Reflexión en que se representó la obra teatral *Sincronización en Birkenwald* del psicólogo Viktor Frankl.

En el año 2012 la Facultad organizó el curso abierto de reflexión teológica y pastoral. El tema fue *A medio siglo del Concilio Vaticano II. Acontecimiento – Recepción – Testimonio*. Durante el mes de mayo, el curso se llevó a cabo en la sede de la Facultad; en el mes de septiembre, se ofreció en los auditorios Mons. Derisi y Mons. Pironio, de Puerto Madero. Estuvieron a cargo los profesores Dr. Fernando Ortega, Dr. Carlos Galli, Pbro. Dr. Juan Carlos Scannone, Dr. José Carlos Caamaño y la Dra. Virginia Azcuy.

El año 2013 la Facultad organizó el curso abierto de reflexión teológica y pastoral sobre *la psicología pastoral en el contexto de la Nueva Evangelización*. El 11 de septiembre, en el auditorio Cardenal Eduardo Pironio de la Universidad, se ofreció un panel en torno a la Encíclica de su Santidad Francisco *Lumen Fidei*. Dentro de los Cursos de Cultura Católica de la Universidad, los profesores del Departamento de Sagrada Escritura dictaron el curso *La experiencia de la fe según la Sagrada Escritura*. En el marco del Bicentenario Patrio, la Facultad de Teología, conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Letras, organizaron las Vª Jornadas de Diálogo: Literatura, Estética y Teología, ese año con el título *La Libertad del Espíritu*.

En el 2014 la Facultad organizó el curso abierto de reflexión teológica y pastoral “*Pensar la cuestión social hoy. Para promover una sociedad más justa y humana*” que se dictó en dos momentos de ese año. El 5 de junio tuvo lugar una Jornada dedicada a la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, uno de los acontecimientos académicos más destacados del año, que contó con gran presencia de público y estuvo a cargo de los profesores Pbro. Dr. Carlos Galli, Pbro. Dr. Omar Albado, Pbro. Dr. José Carlos Caamaño y la Dra. Virginia Azcuy. El 3 y 4 de noviembre de 2014 se realizaron las Jornadas Patrísticas con el objetivo de pensar las relaciones entre la Teolo-

gía Sistemática, la Ciencia Bíblica y la Teología Patristica. Contaron con especialistas de todo el país y con profesores del posgrado en patristica de la Universidad Católica de Santiago de Chile y el Dr. L. Perrone, de la Universidad de Bologna.

El 5 de febrero del 2014 fue designado el Pbro. Ortega por un nuevo período. El 19 de marzo del 2014 fue electo Vicedecano quien hasta ese momento era Secretario Académico de la Facultad, el Pbro. Dr. José Carlos Caamaño. El 24 de abril de ese año, se designó Secretario Académico al Pbro. Dr. Omar Albado. El 26 de diciembre de 2013 falleció el Sr. Vicedecano de esta Facultad Fray Gabriel Nápole.

El Pbro. Dr. Jorge Scampini fue nombrado miembro del Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos, el Pbro. Dr. Fernando Ortega miembro del Pontificio Consejo para la Cultura, el Pbro. Dr. Eleuterio Ruiz miembro de la Pontificia Comisión Bíblica y el Pbro. Dr. Carlos Galli miembro de la Comisión Teológica Internacional.

A diciembre de 2015 la Facultad contaba con 445 alumnos atendidos por 74 profesores.

9. Facultad de Derecho Canónico "Santo Toribio de Mogrovejo"

El 29 de septiembre de 2010 fue designado nuevo Decano de la Facultad de Derecho Canónico, con aprobación de la Santa Sede, el Pbro. Dr. Alejandro W. Bunge, profesor ordinario de la Facultad y vicario de justicia del Tribunal Interdiocesano de Buenos Aires, como sucesor de Mons. Dr. Víctor Pinto, quien se había desempeñado como decano durante el Rectorado de Mons. Zecca.

El 4 de marzo de 2011 fue designada secretaria académica de la Facultad la Lic. María Inés Franck, en reemplazo del Dr. Ernesto García Quiroga.

Una de las medidas más significativas de la nueva gestión consistió en la reforma del ciclo introductorio del plan de estudios, realizada en noviembre de 2011. Se encaró dicha tarea mediante acuerdos con las Facultades de Derecho de Buenos Aires, Rosario y Paraná de la U.C.A. para que los alumnos interesados en recibirse de Licenciados en Derecho Canónico puedan cursar las materias filosófico-teológicas del Ciclo Introductorio en cualquiera de los turnos y horarios disponibles para los alumnos de la carrera de Derecho.

En este período tienen dedicación especial Mons. Dr. José Bonet Alcón y Mons. Lic. Víctor Pinto y los Pbro. Dres. Carlos Bac-

cioli, Alejandro Bunge, Ariel Busso, Mauricio Landra y Hugo von Ustinov.

Del 27 de enero al 4 de febrero de 2012, con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario del decreto de creación de la Facultad de Derecho Canónico, una delegación de veintitrés personas, incluyendo al Decano, profesores y alumnos, visitó los dicasterios de la Curia Romana y participó de la audiencia con el Sumo Pontífice Benedicto XVI.

La investigación de la Facultad se encauza a través de los Institutos de Derecho Eclesiástico, para estudiar cuestiones vinculadas con la relación entre el derecho canónico y el derecho estatal y dirigido por el Pbro. Busso y el de Historia del Derecho Canónico Indiano, para el estudio de las fuentes del derecho indiano, a cargo del Pbro. Bunge. En 2012 concluyó la investigación sobre las fuentes del Derecho Canónico Indiano, editándose el libro “Información bibliográfica para el estudio del Derecho canónico indiano”. Asimismo, en este período se reeditaron obras agotadas como “La curia diocesana” de varios autores coordinados por la Facultad y “Las claves del Código” del Pbro. Dr. Alejandro Bunge.

En 2013 el Decano Pbro. Dr. Alejandro Bunge fue designado Prelado Auditor de la Rota Romana, y en su lugar fue designado decano el Pbro. Dr. Mauricio Landra. Además fue nombrado profesor estable el RP. Dr. Ricardo Daniel Medina OSAR.

En 2014, además de otros cursos y jornadas habituales, se ofrecieron talleres prácticos de derecho canónico: cinco a lo largo del año, con la participación de unas 150 personas. Se destaca el curso dictado por la Rota Romana en la Facultad: *Procesos matrimoniales hoy*, organizado del 11 al 14 de agosto de 2014 junto al Tribunal de la Rota Romana el curso “Procesos matrimoniales, hoy”. El histórico encuentro contó con la presencia y participación del Decano del Tribunal de la Rota, Mons. Pio Vito Pinto, y de los Prelados Auditores Mons. Alejandro Arellano Cedillo y Mons. Alejandro Bunge. Este hecho histórico atrajo a canonistas, estudiosos y miembros de tribunales eclesíasticos de todos los países de América Latina.

También se celebraron las II Jornadas de Estudio de Derecho Canónico Indiano, organizadas por el Instituto de Historia del Derecho Canónico Indiano (UCA) en conjunto con el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Con motivo de la designación del Prof. Bonet Alcón como profesor emérito, se publicó la obra *Pius et Prudens, misceláneas en honor a Mons. Dr. José Bonet Alcón*. En la actualidad se dictan las carreras de Licenciatura y Doctorado en Derecho Canónico.

La Facultad cuenta a diciembre de 2015 con 44 alumnos que son atendidos por 14 profesores. Hasta esa misma fecha la Facultad cuenta con 132 egresados.

10. Facultad de Ciencias Médicas

Como señaláramos en otros casos, el nuevo Rector confirmó al Decano Dr. Carlos Álvarez y éste a las autoridades que le acompañaban en su gestión; los directores de la Escuela de Salud Pública Dr. Miguel Ángel Schiavone y de los Departamentos de Especialidades Clínicas director Dr. Manuel Martí, de Estomatología Dr. Hermes Becerra, de Especialidades Quirúrgicas Dr. Oscar Aguilar y de Investigación Dr. Edmundo Ashkar –quien, a su vez, dirigía el Doctorado en Medicina tras el fallecimiento del Dr. Carlos Cambiano, como también el Instituto de Bioética que presidía fray Alberto Bochaty.

En marzo de 2010 fue designado director del Departamento de Especialidades Quirúrgicas el Dr. Enrique Gagliardi en reemplazo del fallecido Prof. Dr. Oscar Aguilar. Asimismo, en septiembre de 2011 fue nombrado nuevo director del Departamento de Especialidades Clínicas y Educación Médica el Dr. Raúl de los Santos.

Se concretó la creación del Instituto de Investigaciones Biomédicas, nombrándose el 19 de octubre de 2011 director organizador del mismo al Dr. Tomás Santa Coloma, luego aprobado como unidad ejecutora del CONICET. En septiembre de 2009 se incorporó a la UCA el Dr. Francisco Barrantes, titular de Neurociencias de la cátedra UNESCO e Investigador Principal del CONICET y su grupo al PIB-UCA-CONICET.

A su vez, la Facultad firmó importantes convenios de colaboración con el Instituto FLENI, la Fundación Favalaro, el Círculo Argentino de Odontología, la Unión Social Camiliana, la Clínica San Felipe S. A. y el Sanatorio de Alta Complejidad Sagrado Corazón.

Una de las medidas más significativas vinculadas a la Facultad tuvo lugar con la firma de un convenio entre el Hospital Británico de Buenos Aires y la Universidad Católica Argentina, con el fin de encarar una propuesta educativa distinta para la carrera de Medicina en la República Argentina, mediante la creación del Hospital Escuela de nuestra Facultad. A través del citado convenio, firmado por el Rector de la Universidad Pbro. Dr. Víctor Fernández, el Decano de la Facultad de Medicina Dr. Carlos Álvarez y los Dres. Francisco

E. Fernie, presidente del Hospital Británico y Ángel Yebara, director médico del mismo, y refrendado en junio del 2011, el Hospital Británico se convirtió en la sede del ciclo clínico-quirúrgico de la Facultad de Medicina de la UCA. De este modo, el Hospital Británico y la UCA llevan adelante un Hospital Universitario que recibe anualmente alumnos de 3º, 4º y 5º año de la carrera de Medicina para cursar el citado ciclo.

En 2012 se inauguró la obra edilicia conjunta con el Hospital Británico, junto a la actual sede del Hospital en Pedriel y Caseros. Abarca 862 m² y un subsuelo de 441 m², con una planta baja de 385 m² que alberga las aulas y dependencias académico-administrativas.

Es importante destacar que la Facultad se caracteriza por una presencia significativa en la mayoría de los Congresos y jornadas médicas de diferentes especialidades que se realizan en el país, otorgando, además, auspicio a los mismos. Asimismo, la UCA organizó junto con la Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina (AFACIMERA), en la sede de la Facultad, la XI Conferencia Argentina de Educación Médica (CAEM2011), que tuvo lugar entre el 14 y el 16 de septiembre de 2011.

De no menor significación han sido las investigaciones producidas por los profesores de la Facultad, entre las que cabe destacar los trabajos de los Dres. Osvaldo Tiscornia, Daniel Cardinali, Tomás Santa Coloma, Daniel Fadel, Osvaldo Koch, Daniel Navacchia, Gladis Massé, Graciela Moya, Eleonora Pagano, Roberto Ponzio, Roxana Reynoso, Pablo Scacchi, Héctor Alejandro Serra, Guillermo Taminelli, Daniel Eduardo Vigo, y Adrián Yuchechechen.

La Facultad cuenta con los siguientes profesores con dedicación especial: Dres. Edmundo Askhar, Osvaldo Koch, Roberto Ponzio, María Eleonora Balda, Marcelo Lucentini, Roxana Reynoso, Pablo Scacchi, Adela Cravero, Osvaldo Tiscornia, Gabriela Moya y Gustavo Bondulich.

En el marco de las actividades de Extensión Universitaria y social –que forman una impronta de la Facultad– se cumplen tareas de alumnos en distintos Centros de Salud desde el primer año de la carrera, como el CESAC 33, localizado en la Villa 31 de la Capital Federal y en comunidades vulnerables de la provincia del Chaco. También se implementó un Programa de Chagas. En los últimos seis años se atendieron más de 18.000 personas carenciadas como acompañamiento a los más necesitados en la zona ribereña del Delta.

Como parte de las actividades programadas en el marco del PRO-DESI, la Facultad de Ciencias Médicas participó en la ciudad de

Pergamino durante el año 2010 en diversas actividades de Extensión vinculadas con la salud.

Del 12 al 15 de septiembre de 2012 se realizó la 5ª Conferencia Especial de la Sociedad internacional de Neuroquímica: “La sinapsis y las espinas dendríticas en salud y enfermedad”. Fue organizada por el Dr. Francisco Barrantes, director del Laboratorio de Neurobiología Molecular del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad, junto con un grupo destacado de investigadores de Estados Unidos, Japón, Italia y Argentina.

El 1 de marzo de 2013 fue designado Decano el Dr. Miguel Ángel Schiavone, reconocido docente que a su vez cuenta con una importante trayectoria en el área de la Salud pública.

En 2013 el Ministerio de Educación aprobó la Licenciatura en Enfermería, que inició su dictado. Fue acreditada por CONEAU la carrera de Medicina, y en 2014 egresó la primera promoción de médicos con el mensaje del Papa Francisco. Se incorporaron cuatro equipos de investigadores del CONICET al BIOMED. Se realizaron convenios con Facultades de Medicina de Francia y España para intercambio de alumnos. El Decano de la Facultad fue designado como Presidente del Congreso Argentino de Educación Médica 2014 organizado por AFACIMERA. CONEAU y el Ministerio de Educación aprobaron la Carrera de Especialización en Periodoncia y la Carrera de Especialización en Odontología para niños y Adolescentes (Odontopediatría). Entre otras actividades, se destaca la visita a la Facultad de los premios Nobel de Medicina y Fisiología Prof. Dr. Erwin Neher y Prof. Bert Sakman. La Facultad siguió creciendo en prestigio, aumentando el número de ingresantes, mejorando el nivel de retención y logrando una excelente inserción de los graduados en medios laborales públicos y privados.

En la actualidad se dictan las carreras de grado de Medicina, las especializaciones en Cardiología, Medicina Crítica, Oncología Clínica, Flebología y Linfología, Cirugía Gastroenterológica, Enfermedades Infecciosas, Psiquiatría, en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Implantología Oral, Medicina Legal, Geriátrica, Otorrinolaringología, Cirugía Plástica y Reparadora, Nefrología, Clínica Pediátrica, Medicina del Trabajo, Medicina del Deporte, Transplantología, Kinesiología Cardiohospitalaria, Clínica Estomatológica, Cirugía Plástica Infantil, Cirugía y Traumatología Buco Maxilo Facial, Oftalmología Infantil, Endodoncia, Microbiología Clínica, Nutrición y Clínica Estomatológica y la Maestría en Ética Biomédica del Instituto de Bioética y el Doctorado en Medicina.

Además la Facultad dicta veinte cursos de posgrado y varios de extensión, que llevaron a un crecimiento de la matrícula de 150 alumnos a más de 1300 en menos de una década.

A diciembre de 2015, según las estadísticas oficiales de la Universidad, la Facultad registra 409 profesores para atender a 967 alumnos de posgrado y 309 alumnos en la carrera de Medicina. Cuenta con 3186 graduados de grado y posgrado.

Instituto de Bioética

El 1° de setiembre de 2010, con motivo de la asignación de nuevas tareas dadas en Roma por su Orden al Padre. Mg. Alberto Bochaty, O.S.A., fue designado director del Instituto de Bioética el Pbro. Lic. Rubén Revello, nombrándose a su vez a fray Bochaty Presidente del Instituto para el Matrimonio y la Familia, en reemplazo del Rector a partir del 1° de setiembre de 2010. En diciembre de 2012 fray Bochaty fue designado Obispo auxiliar de La Plata.

Entre las actividades más importantes desarrolladas por el Instituto en el bienio cabe consignar la VIII Jornada Inter Universitaria UCA AUSTRAL en 2010 que implica la continuidad de tareas conjuntas entre ambas Casas de estudio en el área de la bioética. En este caso la temática aglutinante fue “Novedades en Bioética” y contó con la presencia de Mons. Fernando Chomalí, Obispo auxiliar de Santiago de Chile, cuyo libro sobre *El valor de la vida humana a la luz de la razón y la fe* fue publicado por EDUCA.

El Instituto continuó con la publicación de la revista *Vida y Ética*. En el número aniversario se publicaron las actas del Congreso Internacional de Bioética Personalista celebrado en octubre de ese año y organizado por esta Unidad Académica, además de incluir artículos de especialistas internacionales y los documentos nacionales e internacionales de la actualidad bioética mundial.

En otro aspecto la exposición itinerante “El Rostro Humano del Embrión”, tras varios años de exhibirse en la sede de la UCA en Buenos Aires fue llevada a Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Villa Mercedes en San Luis, Trenque Lauquen y Pergamino.

El Comité de Ética del Instituto de Bioética, constituido en 2011, tiene como fin proteger los derechos y bienestar de los sujetos humanos. Está integrado por docentes e investigadores de la Universidad y cumple tareas de consultoría.

El Instituto, que es miembro de la Federación Internacional de Centros e Institutos de Bioética de Inspiración Personalista (FIBIP), del Consejo Académico de Ética en Medicina de la Academia Nacional Medicina y de la Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética (FELAIBE), presta su colaboración a otras instituciones, políticos, eclesiásticos e investigadores nacionales e internacionales interesados en la disciplina bioética.

En 2013 se desarrollaron las Jornadas UCA- ISEDET sobre problemáticas ético-morales del inicio de la vida humana. En 2014, junto con la Facultad de Derecho, se organizó una Jornada sobre discapacidad en acuerdo con la Asociación Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA). Los Dres Mauerer y Doddo, miembros del Instituto Karolinska de Suecia, disertaron sobre “Pastoral de la salud, sacerdotes, médicos y agentes sanitarios: un diálogo fecundo” y “Bioética y Medicina”. Cada año, el Pbro Revello participó de las Asambleas de la Pontificia Academia para la Vida, y los miembros del Instituto participaron de congresos y foros internacionales. Se ha celebrado el Congreso Internacional de Bioética. En 2014 se desarrolló el XI Congreso Internacional de Bioética El sistema de Salud desde una Mirada Bioética. La Maestría en Ética Biomédica, tras el convenio firmado con IESLA, abrió la cursada para una cohorte de Brasil. Se brindaron diversos cursos virtuales y se asesoró a diversas empresas de salud.

11. Nueva Facultad de Ciencias Sociales

En la segunda mitad del 2010 el Rector, con acuerdo de la Comisión Episcopal para la UCA y del Consejo Superior de la Universidad resolvió crear la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación, integrada por las carreras de Licenciatura y Doctorado en Ciencias Políticas y Licenciatura en Relaciones Internacionales que se imparten en el Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; Licenciaturas en Comunicación Periodística y Comunicación Publicitaria e Institucional y Maestría en Comunicación Audiovisual que se imparten en el Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad; Licenciaturas en Ciencias de la Educación y en Historia y Doctorado en Historia que se dictan en las Facultades de Psicología y Filosofía y Letras respectivamente y la carreras de posgrado de Sociología dictada en dicho Departamento. A partir del 27 de febrero de 2015 el nombre de la Facultad se simplificó, pasan-

do a llamarse “Facultad de Ciencias Sociales”. Así se completó el número de diecisiete Facultades de la UCA.

Asimismo, el Consejo Superior designó al Dr. Enrique Aguilar, ex director de la carrera de Ciencias Políticas y del Doctorado en esa especialidad, como Decano Rectoral con funciones de Organizador de la nueva Facultad hasta el 31 de enero de 2011 y como delegado del Consejo Superior con funciones de Decano a partir de esa fecha..

El 4 de marzo de 2010 el Consejo Superior dispuso conformar el Consejo Directivo de la Facultad, hasta la elección de un nuevo Decano, con los cinco directores de la misma: Dres. Marcelo Camusso (de Ciencias Políticas), Teresa Baquerin de Riccitelli (de Ciencias de la Comunicación), Miguel De Marco (de Historia), Enrique Amadassi (de Sociología) y Mg. Gabriela Azar (de Educación),

Paralelamente, se resolvió que la nueva Facultad iniciara sus actividades el 1º de febrero de 2011 designándose una Comisión organizadora integrada por la Vicerrectora Académica Dra. Beatriz Balian, el Decano organizador y los directivos de las distintas carreras incorporadas.

Entretanto el 1º de julio de 2010 se nombró a la Mg. Lic. Gabriela Azar de Gallo como directora del Departamento de Educación, en reemplazo del Lic. Torrendell, a quien se encomendó la dirección del “Programa de Cooperación y Articulación en la Educación Superior” (PROCAES) a partir de dicha fecha. Asimismo, el Prof. Alfredo van Gelderen fue designado presidente del Comité Consultivo honorario del Departamento.

El acto formal de inauguración de la nueva Facultad tuvo lugar el 27 de setiembre de 2010 en el Auditorio Cardenal Pironio de la Universidad. En dicha ocasión, el Rector Pbro. Dr. Víctor Fernández resaltó que “una Universidad católica con una marcada vocación por la integración no puede ser una mera yuxtaposición de departamentos donde cada uno se reduce a defender sus intereses limitados”. Finalmente, resaltó que “aquí podrán integrarse también, de diversas maneras, los proyectos interdisciplinarios de investigación relacionados con estas ciencias”. Con posterioridad disertaron Mons. Dr. Marcelo Sánchez Sorondo, Canciller de la Pontificia Academia de Ciencias Sociales con sede en Roma y la Dra. Margaret Archer, profesora de la Universidad de Warwick y de la London School of Economics y presidente de la Academia Internacional de Sociología, mientras que la iniciación de las actividades académicas tuvo lugar el 29 de marzo de 2011 en un acto presidido por el Rector de la UCA acompañado por el Decano de la Facultad, Dr. Enrique Aguilar; la directora del

Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad (ICOS), Dra. Teresa Riccitelli; el director del Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (ICPRI), Dr. Marcelo Camusso; el director del Departamento de Historia, Dr. Miguel Ángel De Marco; y la directora del Departamento de Educación, Mg. Gabriela Azar.

El 9 de agosto de 2010 fue designado primer Secretario Académico de la nueva Facultad el Dr. Roberto Aras, quien se desempeñara como Secretario de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y de Filosofía y Letras y últimamente como Coordinador de Graduados de la UCA.

El 3 de mayo de 2011 la sala de profesores de la Facultad de Ciencias Sociales pasó a conocerse con el nombre del Dr. José Luis de Imaz.

El 1 de marzo de 2014 fue designado Decano Delegado el Dr. Florencio Hubeñák. Durante su gestión se le pidió especialmente la integración de los diversos departamentos de manera que configuraran realmente una única Facultad, con espíritu y hábitos de integración real.

En su propuesta general, el Dr. Hubeñák apuntó al desarrollo de tres grandes áreas: la integración, el ordenamiento y la dinamización de la Facultad. Para ello convocó a una reunión de claustro que incluyó a los docentes de todos los Departamentos que conformaban la Facultad, ocasión en la cual se entregó un cuestionario que originó el temario de una nueva reunión organizada por mesas de trabajo, integradas por representantes de todas las carreras que se dictan en la Facultad y que contó con la presencia de más de 80 profesores. Con el objetivo de integrar las disciplinas que componen a la Facultad se constituyeron cinco Comisiones para analizar diferentes problemáticas de la Facultad, integrándose cada una de ellas con representantes de las distintas carreras. El 24 de junio de 2014 hubo una reunión de los investigadores de la Facultad y los docentes interesados en las tareas de investigación y una charla del Dr. Lucas González sobre los nuevos debates metodológicos en las ciencias sociales.

Asimismo se comenzó a publicar un boletín *on-line* con el título de “ComUniCados”, mediante el cual se busca que todos los docentes conozcan las actividades que se desarrollan en la Facultad más allá de la disciplina particular a la que pertenecen. En el marco de la integración y ordenamiento de la Unidad, se dispuso también elaborar, a partir de 2015, un presupuesto centralizado y unificado. También se revitalizaron los cursos de formación para docentes, se asignó especial importancia a activar los trabajos de tesis doctoral

pendientes, se presentaron y aprobaron ante el Consejo Superior reglamentos de exámenes finales y parciales, y se desarrolló un nuevo sistema de tutorías para toda la Facultad. Asimismo se encomendó a los docentes con dedicación tareas complementarias que cubren espacios vacantes; tal el caso de la coordinación y difusión de las actividades de la Facultad. Por último, en cuanto al objetivo de programar la presencia pública de la Facultad, se organizaron jornadas, entre las cuales cabe destacar “El papel político-social del laico en la Argentina actual”. En el mismo marco, se puso en marcha una radio en Internet y se decidió revitalizar el programa televisivo *Factor Futuro*. En el mismo afán, se organizaron desayunos de trabajo con empresarios y graduados prominentes. Asimismo, se han iniciado gestiones para trasladar el Centro de Radio y TV, al que se denominó “*Santa Clara de Asís*”, y reconvertirlo en un *Centro de Educación Virtual*, el cual podría ser utilizado por toda la Universidad. Se comenzaron a desarrollar las propuestas para dictar la Licenciatura en Educación Inicial, Licenciatura en Educación Primaria y Licenciatura en Educación, las cuales fueron diseñadas de acuerdo al modelo pedagógico del Alverno College. A ello se sumó la presentación de una Especialización en Estudios Sociales de la Discapacidad.

Para avanzar en una integración efectiva entre las distintas disciplinas de la Facultad, en febrero de 2015 se creó una Dirección de Investigaciones en orden a coordinar e integrar a todos los investigadores de la Facultad, alentando el diálogo entre ellos, la tarea interdisciplinaria, la creación de grupos de investigación y el estudio de temas transversales a las diversas disciplinas. Además se organizó el dictado de las carreras en seis Departamentos, y se creó una Escuela de Política y Gobierno y un Laboratorio de Comunicación y Medios, en orden a pensar mejor y acrecentar la presencia pública de la Facultad.

A cargo del nuevo Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales fue designado el Dr. Marcelo Camusso, a cargo del Departamento de Educación la Mg. Gabriela Azar, a cargo del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Periodismo el Lic. Hernan Cappiello, a cargo del Departamento de Historia el Dr. Ezequiel Abasolo, a cargo del Departamento de Sociología el Dr. Alejandro Piscitelli, a cargo del Departamento de Comunicación Publicitaria e Institucional el Lic. Gabriel Curi, a cargo del Instituto de Investigaciones el Dr. Fernando Devoto, y a cargo de la Escuela de Política y Gobierno la Mg. María Lourdes Puente Olivera.

En la actualidad se dictan en la Facultad las carreras de grado de Licenciatura en Comunicación Periodística (con título intermedio de Cronista Redactor), Licenciatura en Comunicación Publicitaria e Institucional (con título intermedio de Asistente en Publicidad), Licenciatura y Profesorado en Historia, Licenciatura y Profesorado en Ciencias de la Educación, Profesorado Superior (para egresados con título de grado universitario), Licenciatura en Dirección y Supervisión Educativas (ciclo de Licenciatura), Licenciatura en Ciencias Políticas y Licenciatura en Relaciones Internacionales. Asimismo, se dictan las carreras de posgrado de Maestría en Comunicación Audiovisual, Maestría en Sociología, Doctorado en Sociología, Doctorado en Ciencias Políticas y Doctorado en Historia.

A diciembre de 2015, según las estadísticas oficiales de la Universidad, la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación registra 374 profesores para atender a 1575 alumnos de grado y 77 de posgrado.

A su vez registra un total de 3.999 graduados en carreras de grado, 115 en posgrados y 1.454 en el nivel de pregrado.

En cuanto a la actividad de la Facultad en sus primeros años de vida, dada su estructura conformada por unidades de diverso origen, mencionaremos ahora algunos aspectos más significativos de cada una de las áreas, desde la asunción del nuevo Rector.

Instituto (Departamento) de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (ICPRI)

Al incorporarse a la nueva Facultad, el Instituto estaba dirigido por el Dr. Marcelo Camusso, graduado, docente y funcionario de carrera del mismo. Asumió su cargo el 1° de marzo de 2009 en reemplazo del Dr. Aguilar. Desde entonces le acompaña como Coordinadora de Estudios la Lic. María Marta Orfali Fabre y como Coordinadora de “Programas Ejecutivos-Intercambios y Pasantías” la Lic. Bernardita Bordón. En cuanto al Doctorado en Ciencias Políticas estaba dirigido por el Dr. Aguilar acompañado por un Consejo Asesor integrado por los Dres. Joaquín Migliore, Florencio Hubeñák y Lucas González, actuando como Coordinador el Dr. Tellería.

Una mención especial merece el permanente aumento de la cantidad de alumnos extranjeros –en su mayoría latinoamericanos– que participan del intercambio cursando asignaturas en el Instituto. Ya superan el centenar anual.

En 2010 se implementó un nuevo sistema de tutorías para los alumnos del Instituto. Las mismas son obligatorias para los alumnos de 1° año y voluntarias para los de 2° a 4° año. De esta forma, cada curso tiene asignado un profesor tutor que se encarga de hacer un seguimiento de los estudiantes, atendiendo sus dudas e inquietudes.

Como en otras unidades académicas se apuntó a consolidar el claustro mediante la designación de profesores con dedicación especial. En 2011 cumplen esta tarea los Dres. Andrés Fink y Lucas González, los Mg. Hugo Dalbosco, Ignacio Labaqui y Fabián Calle y el Lic. Eduardo Arraiza.

A su vez cumplieron tareas similares en el “Programa de Investigaciones Geográfico Político Patagónico” (PIGPP) los Lics. Alejandro Vallega, Mauro Segret, María Florencia De Lorenzo, Gabriel Esparza, Emilio Camporini y Soledad Aguirre Sors. El programa fue cerrado en 2015 en orden a ser reemplazado por programas semejantes a ejecutarse en la ciudad de Buenos Aires o en lugares cercanos, debido a la decisión de la Universidad de que la extensión y la presencia pública de la Sede de Puerto Madero se orienten a su propia región.

Entre las actividades específicas más significativas desarrolladas por el Instituto en este período cabe destacar las Jornadas “Políticas Públicas en el campo social: presentación de proyectos”. Las mismas fueron organizadas en mayo de 2010 por el Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (ICPRI) en conjunto con la Unión del Personal Civil de la Nación.

De no menor significación fue la iniciación en abril de 2010 del “Programa Santa Juana de Arco” dirigido a los alumnos que quieran recibir una formación extracurricular en temas de liderazgo en sus distintos campos. Se inició con el I Encuentro de Jóvenes Líderes, efectuado conjuntamente con la Federación de Estudiantes de la UCA y la Fundación Contemporánea, con la participación de los dirigentes políticos Robert Marcial González Villanueva, del Paraguay, y Patricio Petric, de Croacia. Posteriormente, durante el año, tuvieron un encuentro con el Intendente de San Miguel, Dr. Joaquín de la Torre, y compartieron un almuerzo con el Dr. Enrique San Miguel, director de la Maestría en Acción Política y Participación Ciudadana de la Universidad Rey Juan Carlos. La coordinación estuvo a cargo del Dr. Camusso y la Lic. Bordón.

Asimismo, durante el ciclo lectivo 2010, más de un centenar de funcionarios del Servicio Nacional de Seguridad Alimentaria (SENASA), provenientes de todo el país, fueron capacitados en el mar-

co del Curso Alta Gerencia Pública UCA-SENASA-Unión Europea, que fuera financiado por la Comunidad Europea.

A su vez, continuando con el “Programa Ejecutivo en Gobierno y Turismo” (PGT), auspiciado por el Ministerio de Turismo de la Nación, en 2011 se llevó a cabo la quinta edición, ocasión en que cursaron 40 referentes del sector, provenientes de todo el país, que completaron el número de 200 participantes que, a lo largo de estos años, se han capacitado en la formación de funcionarios del sector turístico, tanto público como privado. En esta oportunidad, el convenio incorporó la utilización de la plataforma virtual educativa del Ministerio, por la cual los participantes realizaron proyectos de innovación y los llevaron adelante tanto en el aula virtual como de manera presencial.

En otro aspecto el Instituto fortaleció sus vínculos con la Fundación Konrad Adenauer mediante la firma de dos convenios destinados a promover el Humanismo Cristiano en la Argentina desde la Universidad. El primero de ellos para el desarrollo de la Iª Edición de la Cátedra Konrad Adenauer y el segundo convenio para la redacción de un libro *Doscientos años de humanismo cristiano en Argentina* destinado a recopilar el pensamiento y la acción en la historia política de nuestro país.

En el campo de la investigación señalemos el proyecto de Investigación “Análisis Políticos, Medios y Periodistas”, realizado conjuntamente con el ICOS y cuyos resultados se prevé publicar próximamente.

Por otra parte, el Instituto participó activamente, junto con la UA-DE, en la organización del IV Congreso Latinoamericano de Ciencia Política en julio de 2010 y del XI Congreso Nacional de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), realizado anualmente en julio de 2011 en Córdoba con la presencia de más de un millar de participantes de América Latina, Estados Unidos y Europa. La delegación de la UCA estuvo integrada por 31 profesores y graduados, quienes participaron con ponencias en las mesas temáticas. Durante el Congreso de 2010 se realizaron las elecciones de autoridades de la SAAP, siendo reelecto el Dr. Camusso como miembro del Consejo Directivo por otro período de tres años.

En sus actividades de Extensión, el Instituto tampoco estuvo ausente en las importantes conmemoraciones anuales. Así, por ejemplo, tuvo un eco importante la conferencia dictada por el Cap. de Fragata Hugo Robacio, al conmemorarse el 29º aniversario de la Guerra de Malvinas. Ésta versó sobre su experiencia como Coman-

dante del último escuadrón de Infantería de Marina en retirarse de las Islas Malvinas.

Igualmente, el Centro de Estudiantes de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales organizó un ciclo de conferencias de políticos y candidatos electorales a nivel nacional, provincial y municipal, como lo hace habitualmente en esas circunstancias.

En cuanto a la actividad desempeñada por los diferentes Centros de Investigación y Extensión, comencemos por el Centro de Estudios Internacionales (CEI), constituido en 1984 por el Dr. Ezequiel Pereyra y revitalizado en 2006 por el Dr. Vicente Espeche, designado director con la colaboración del Dr. Andrés Fink como Coordinador.

Su actividad más importante consiste en sendos ciclos de conferencias sobre temas de su especialidad. Por ejemplo, el 14 de septiembre de 2010 tuvo lugar un acto a cargo del Delegado de las Órdenes Dinásticas de la Casa de Saboya en la Argentina, Dr. Horacio Savoia y del director del Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, y el 5 de noviembre de 2011 también disertó el embajador de la República Checa, Jan Kopecky sobre “Transición del Comunismo a la Democracia en la República Checa”.

Asimismo, a partir de año 2011 el Centro ha iniciado un proyecto de investigación titulado “Historia de las relaciones bilaterales entre la República Checa y la Argentina (1918-2010)” para trabajar de manera conjunta con la Universidad Carolina de Praga, por mediación del embajador argentino en ese país, Dr. Vicente Espeche Gil.

De formación más reciente es el “Programa de Estudios sobre América Latina” (PREAL) dirigido por el flamante Dr. Lucas González y que, desde septiembre de 2010 lleva a cabo un proyecto sobre “Impacto regional de los procesos de descentralización fiscal: desarrollo y equidad en América Latina”, con financiamiento de la Fundación Carolina de España y del Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación. El proyecto cuenta con la colaboración de los Mg. Santiago Alles, Facundo Galván y Luis Schenoni, también miembros del PREAL, y se ha abocado a la conformación de una base de datos integrada que incluya información sobre democracia y desarrollo de todas las unidades subnacionales de los principales países de América del Sur entre los años 1985 y 2010, incluyendo indicadores electorales, de desarrollo humano, inversión, descentralización fiscal y otras variables centrales para la investigación. Muchos de sus proyectos fueron presentados –y discutidos– en congresos nacionales de la SAAP e internacionales de la Sociedad Internacional de Ciencias Políticas (IPSA), LASA (Sociedad Latinoamericana de Ciencias Po-

líticas), APSA (Sociedad Americana de Ciencias Políticas) y ABCP (Sociedad Brasileña de Ciencias Políticas). Durante 2011 el PREAL inició la práctica de organizar seminarios abiertos en los que sus investigadores pudieran exponer los avances de sus respectivos proyectos a los docentes interesados de la Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación.

Durante el X Congreso de la SAAP en julio de 2011, el Dr. Fabiano Santos –Presidente de ABCP– y el Dr. Marcelo Camusso convinieron la continuidad de la cooperación para el próximo bienio 2012-2013. Dicho acuerdo se formalizó a través de un nuevo convenio donde se reemplazó al IUPERJ por el Instituto de Estudos Sociais e Politicos de la Universidad Estadual de Rio Janeiro (IESP-UERJ) como contraparte brasileña.

También continuó con sus actividades, iniciadas en 1994, el PIGPP que coordinaba desde entonces el Lic. Alex Vallega. Entre sus actividades más importantes cabe mencionar el “Curso de Formación de Líderes”, realizado en Villa La Angostura (Neuquén) a partir de junio de 2010, y durante 2011, orientado a la capacitación académica de dirigentes regionales, como también los cursos de Fortalecimiento Municipal. Asimismo, el PIGPP publicaba en marzo y diciembre un *Informe semanal de Actualidad Política*, que se distribuía entre legisladores nacionales y provinciales de la región, autoridades del Poder Ejecutivo tanto de las provincias como de los municipios de la Patagonia, diócesis regionales, Universidades. A partir de febrero de 2015 el Programa no continuó dado que la Universidad concentró las actividades de extensión y presencia pública en la sede de Puerto Madero.

En cuanto a las publicaciones se han editado obras de profesores fundadores. En homenaje del Dr. Alfonso Santiago fue publicada *Política: conocimiento y acción. Reflexiones de Alfonso Santiago recopiladas y sistematizadas por Edgardo Madaria*, que fue presentado en acto académico el 5 de julio de 2011 con la presencia del Dr. Santiago. A su vez el Dr. José María Medrano ha editado en 2012 *Para una Teoría General de la Política*, mientras que el Dr. Juan Manuel Medrano publicó en 2010 *Historia de las ideas políticas. La regulación del poder. Edad Media-Edad Moderna*. Podemos añadir el citado *Escenarios internacionales* (boletín del Centro de Estudios Internacionales), donde se publican distintas colaboraciones de profesores extranjeros y de la Casa sobre temas internacionales. Finalmente, con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer se inició la redacción del libro *Doscientos años de Humanismo Cristiano en Argentina*, en la que colaboran docentes del Instituto.

También cabe mencionar la continuidad en la publicación de la revista Colección –bajo la dirección del Dr. Aguilar y del Lic. Luis Schenoni como secretario de Redacción en reemplazo del Lic. Alles. En 2015 se publicó el número veinticinco.

A su vez, a propuesta del Dr. Julio Ojea Quintana se han desarrollado encuentros de profesores para la discusión de temas de “política y religión en los clásicos” y de “política y religión en la actualidad”, conformándose dos grupos de profesores de la Facultad y de otras unidades académicas que discuten mensualmente esas temáticas.

Durante el año 2010 autoridades del ICPRI realizaron distintos viajes a la Sede Paraná para participar en actividades organizadas por la misma. En este sentido el Dr. Camusso viajó en el mes de noviembre, acompañado por el Dr. Enrique San Miguel, quien brindó una conferencia a profesores y alumnos sobre “La política y el liderazgo. Los desafíos de los jóvenes humanistas cristianos”. Asimismo, el Dr. Aguilar viajó en dos oportunidades a dictar clases en el marco de la asignatura Historia de las Ideas Políticas III.

El 18 de abril de 2012 hubo una visita de la delegación de la *Liga de la Juventud Comunista China* (Comité de Relaciones Internacionales del Partido Comunista Chino). El 16 de mayo hubo una Conferencia de prensa del Fiscal General de la Ciudad, Dr. Germán Garavano, en el marco del convenio con la Fundación Konrad Adenauer dentro del Programa “El poder responde”. El 30 de mayo de 2012 comenzó el *Programa Universitario de Liderazgo*. Del 22 al 28 de mayo de 2012 participaron de la Conferencia de la *Latin American Studies Association* (LASA), los Profesores Lucas González e Ignacio Labaqui en la ciudad de San Francisco, Estados Unidos de Norteamérica. El 31 de octubre de 2012 se realizó la Jornada “Comunicación interna y voluntariado corporativo” junto con Compromiso Social UCA, *Un techo para mi país*, Fundación *Compromiso*, Mercado Libre y Carrefour. El 27 de noviembre de 2012 se presentó el libro sobre *200 años del Humanismo Cristiano en la Argentina. El compromiso con la república, la democracia y el bien común*. Se trata de una obra colectiva en la que participan más de 20 profesores e investigadores de la UCA y otras universidades. El 27 de junio de 2013 se recibió la visita del constitucionalista peruano Dr. Domingo García Belaunde quien dictó una conferencia sobre “Víctor Andrés Belaunde, y la fundación del pensamiento socialcristiano en el Perú”. El 14 de noviembre de 2013 tuvo lugar la Conferencia “El Pontificado de Francisco en las Relaciones Internacionales”, organizada por el *Centro de Estudios*

Internacionales. Los expositores fueron el Embajador Vicente Espeche Gil, el Dr. Jorge Castro y el Dr. José María Poirier. El 27 de marzo de 2014 tuvo lugar la conferencia de los expertos brasileños en Seguridad Dr. José Mariano Beltrame (Ministro de Seguridad de Río de Janeiro) y Sr. Sá (Jefe de la Policía de Río de Janeiro) conjuntamente con la Fundación Concordia y auspicio de la Fundación Konrad Adenauer. El 11 de septiembre de 2014 se recibió la visita del Profesor Arie Kacowicz del Departamento de Relaciones Internacionales de la Hebrew University of Jerusalem, para dar una conferencia sobre “El conflicto Palestino – Israelí a la luz de los últimos acontecimientos”.

A partir de marzo de 2015 se desdobló en un Departamento de Ciencias Políticas, a cargo del dictado de las carreras, y en una Escuela de Ciencias Políticas a cargo de tareas de extensión y presencia pública. Las investigaciones pasaron a integrar el nuevo Instituto de Investigaciones de la Facultad.

Instituto (Departamento) de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad (ICOS)

Al tiempo de su incorporación a la nueva Facultad ejercía la Dirección la flamante Dra. María Teresa Baquerín de Riccitelli, quien había sido designada el 1º de enero de 2009. La secundaba como Coordinadora Académica la Lic. Paula Marzulli desde marzo del mismo año. Como directores de las carreras fueron confirmados el Mg. Jorge Liotti en Comunicación Periodística y el Lic. Gabriel Curi en Comunicación Publicitaria e Institucional. A su vez el Lic. Juan Chiesa fue confirmado como Coordinador del Estudio de Radio y TV y director de la Maestría en Comunicación Audiovisual.

Coincidente con la política de fortalecer las dedicaciones especiales en la Universidad, en 2011 el Instituto designó a los Dres. Mariano Ure, Lidia Borgaminck de De la Torre y María Teresa Téramo, a los Lics. Mg. Hernán Pajoni y Rossana Scaricabarozzi y al Ing. Mg. Martín Parselis.

Entre las actividades más importantes de 2010 podemos mencionar la producción de un documental destinado a reconstruir la vida social de Darwin (Río Negro) en tiempos del apogeo del ferrocarril. La tarea fue llevada a cabo por el Prof. Martín Pastor y la alumna Gisele Laffont del ICOS con el aporte del PIGPP y el apoyo de la Fundación para el Desarrollo de la Nor-Patagonia (FUDENPA),

del Centro de Especialización de Asuntos Económicos Regionales (CEAER) y de la Municipalidad de Darwin.

A pedido del Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales en 2011 el Instituto participó activamente en la formación de Agentes de pastoral en Cuba. En el contexto de este programa en 2011 viajaron a dicho país para dictar sendos cursos la Dra. Dulce Santiago, que expuso sobre “Filosofía de la cultura”, la Prof. Ana María Andrada, quien lo hizo sobre “Nuevas Tecnologías de la Información” y en 2012 el Prof. Rafael Clariana que se refirió al “Diseño”.

A su vez, el ICOS estuvo presente en la V edición del Seminario de Salzburgo sobre Medios y Cambio Global, realizado entre julio y agosto de 2011. Los alumnos fueron guiados por la Lic. Cecilia Balbín, destacándose que la UCA fue la única institución de Argentina y de Sudamérica que participó en este evento, en el que se debatieron las transformaciones en el mundo de los medios.

El director de la carrera de Periodismo Mg. Jorge Liotti asistió a la reunión de directivos de las carreras de Periodismo de América Latina, convocada por la UNESCO en agosto de 2011 en la ciudad de Loja (Ecuador) con el fin de promover la malla curricular modelo que esa institución elaboró –con la presencia del Mg. Liotti– en el año 2007. Cabe consignar que la UCA fue la única institución argentina presente en este encuentro.

De no menor importancia fueron los premios conferidos en 2011 al documental multimedia “¿Ahora qué Argentina?/ Now what Argentina?” realizado por un equipo de 18 alumnos de la Escuela de Periodismo y Comunicación de Masas de la Universidad de Carolina del Norte (UNC) junto a otros 14 del ICOS de la UCA, dirigidos por la Lic. Balbín.

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Comisión de Vecinos de Puerto Madero organizaron en 2009 un concurso para crear un emblema que identificara al barrio más nuevo de la ciudad de Buenos Aires (Puerto Madero). Alumnos del ICOS se presentaron a concurso y el ganador del primer premio fue José Joaquín Garin, la primera mención la obtuvo Emilio Aranda Morea y la segunda, Carolina Rizzo. El 8 de marzo de 2010 fue emplazado el nuevo escudo del barrio en la Plaza Mujeres Argentinas.

En septiembre de 2010, Buenos Aires fue ciudad sede del “Social Media Week”, que en otras instancias fue realizado en Los Ángeles, Milán, Bogotá y México. Durante el evento –del cual la UCA fue una de las sedes académicas– por una semana completa se analizaron distintos enfoques y actividades relacionadas con los Social

Media, con una agenda amplísima consistente en charlas, talleres y workshops sobre: periodismo, gestión de recursos humanos y movilización pública en la web social.

El 5 de diciembre de 2011, Día Internacional del Voluntariado (ONU), se realizó la entrega de los premios “Acción Social: Voluntariado y Bien Común”, donde los proyectos “Irradiar” y “Construyendo Juntos”, han sido reconocidos por la Federación para la Paz Universal. El primero de los proyectos se lleva a cabo en la villa 21-24 del barrio de Barracas y el segundo en la villa 1-11-14 en el Bajo Flores. Ambos han recibido el segundo premio en las categorías de “Comunicación” y “Niñez”, respectivamente.

En el área de la investigación, la Dra. Lidia de la Torre, profesora titular de Metodología de la Investigación, presentó los resultados del trabajo de investigación sobre las representaciones de lo femenino en las revistas *Mujeres & Compañía* y *Para Ti* en el IV Encuentro de Actualización Docente del ICOS. La investigación examina cómo estas publicaciones, al igual que otras, asumen algunas ideologías y descartan otras. A través de un análisis comparado de sus contenidos, observa los códigos culturales que les dieron forma y señala las dificultades en la difusión y aceptación de una revista con un encuadre próximo al feminismo moderno de los años 1990, en comparación con otra con contenidos clásicamente “femeninos”. Como consecuencia de sus investigaciones publicó *El hogar y el ágora en las revistas femeninas* como también, en la misma colección de Investigaciones del ICOS *La construcción periodística del campo cultural* del Lic. Alfredo Dillon, graduado del Instituto.

Cabe agregar que el Instituto lleva publicados ocho libros de la colección Comunicación, doce textos de la colección Investigación, quince de Aportes pedagógicos y seis números de la revista *Ecos de la comunicación*, inaugurada en 2006 y que dirige la Dra. Peresón con la colaboración del Mg. Hernán Pajoni como secretario de redacción.

Un párrafo aparte merece *Factor Futuro*, el programa de televisión del Instituto de Comunicación Social de la Universidad Católica Argentina, que tiene un doble objetivo: abordar las grandes temáticas nacionales desde una perspectiva humana y cristiana con los más altos estándares de calidad periodística.

Con la producción general de la periodista y docente de la UCA Clara Mariño, fue un ámbito para la capacitación y el entrenamiento de alumnos y graduados de las Carreras de Comunicación del Instituto, quienes son contratados en términos de pasantes para trabajar en la realización del ciclo. El programa se emite en Youtube UCA

Argentina, después de haberse emitido por la señal Metro, canal 13 de cablevisión los domingos a las 13 y en Canal 21 los sábados a las 15.30 hs. El Programa también se ha convertido en una memoria audiovisual de la Universidad, ya que sus profesores e investigadores son permanentemente consultados e invitados a enriquecer el debate con su aporte. Su frondoso archivo atesora material invaluable, entre el que pueden destacarse las entrevistas al Sociólogo José Luís de Imaz, a Mons. John Foley, presidente de la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales y al Dr. Armando Fumagalli, director de la Maestría Universitaria de la Literatura del Cine.

Del 26 al 27 de marzo de 2012 se realizó la Semana de Cine en conmemoración por el Aniversario de la Guerra de Malvinas (en conjunto con el Dpto. de Alumnos, FEDUCA, PIGPP). El 19 de noviembre de 2012 se realizó la Jornada “Modelos de formación profesional para un periodismo del futuro” organizada por CLAEP, a la que fueron invitadas las Universidades que cuentan con carreras de Periodismo en Buenos Aires. Del 23 al 27 de septiembre de 2013 el Dr. Armando Fumagalli dictó el “Curso de Extensión de Adaptación de Literatura al Cine”. El 23 de septiembre de 2014: comenzó el Ciclo de Charlas de TELEFE en el marco de la materia “Marketing de Espectáculos”. La apertura del ciclo estuvo a cargo de Claudio Ipolitti, Gerente de Noticias y Relaciones Institucionales de TELEFE, Rodolfo Barili, Gerente Periodístico de Telefé Noticias y Cristina Pérez, conductora del mencionado noticiero. El 16 de octubre de 2014 se recibió la visita del cineasta Pino Solanas, con la proyección de la película “*La dignidad de los nadies. Historias y relatos de esperanza*”.

A partir de marzo de 2015 se desdobló en un Departamento de Comunicación Social, a cargo del dictado de las carreras, y en Laboratorio de Comunicación Social, a cargo de tareas de extensión, servicio a terceros y presencia pública. Las investigaciones pasaron a integrar el nuevo Instituto de Investigaciones de la Facultad.

Departamento de Historia

Al producirse la incorporación del Departamento de Historia perteneciente a la Facultad de Filosofía y Letras a la nueva Facultad de Ciencias Sociales, Políticas y de la Comunicación, ejercía la dirección del Departamento el académico Dr. Miguel Ángel de Marco, designado para esa función en 2001.

Tras la renuncia presentada el 29 de febrero de 2012 por el Dr. De Marco, el 1° de agosto de 2012 fue designada directora la Dra. Silvia Arroñada, graduada de la Casa y profesora de Historia de España. En 2012 se cerró el ingreso a primer año por la estructuración de la oferta académica, la falta de alumnos y las necesarias reformas. Luego la carrera fue relanzada a partir del importante trabajo de una comisión revisora.

Del Departamento de Historia dependen los Institutos de Historia de España, Historia Argentina y Americana, los “Programas de Historia de las Relaciones Internacionales”, de “Estudios Arqueológicos y de Historia de la Iglesia en la Argentina Contemporánea”, los Centros de Estudios de Historia del Antiguo Oriente y de Estudios Folclóricos “Dr. Augusto Raúl Cortázar” y el reciente proyecto de Estudios Históricos Grecorromanos. Ante la problemática del escaso número de estudiantes inscriptos, en este período la actividad del Departamento se concentró en gran medida en las tareas de investigación y publicaciones de los mismos.

El 1° de abril de 2012 asumió la dirección del Doctorado en Historia la Dra. Roxana Flammini en reemplazo del Dr. De Marco.

Con respecto al Instituto de Historia de España, desde 2008 ejerce su dirección la Dra. Silvia Arroñada, profesora de Historia de España. Lo integran como miembros la Dra. Arroñada (UCA- CONICET), la Dra. Mariana Zapatero (UCA), el Dr. Gerardo Rodríguez (UCA- UNMDP- UNSur), la Mg. Ángeles Castro Montero (UCA) y la Lic. Cecilia Bahr (UCA). En 2014 publicó el volumen XVI de los *Estudios de Historia de España* –revista también fundada por la Dra. Carlé–, cuyos artículos –debidos a la pluma de investigadores del país y del extranjero– están indizados en la base de datos de destacadas publicaciones científicas internacionales. El Instituto agregó la publicación de un boletín electrónico *Scriptorium* con la colaboración de la cátedra de Historia Medieval. Integrantes del Instituto participan activamente de las Jornadas realizadas en el país, de proyectos de investigación con la Universidad Católica de La Plata y la Universidad Nacional de Mar del Plata y de publicaciones conjuntas, como asimismo proporcionan semestralmente a la Universidad de Leeds un relevamiento exhaustivo de la bibliografía de temática medieval publicada en revistas y misceláneas de nuestro país, Chile y México. Finalmente el Instituto ha publicado en la página web los textos completos de los artículos de los números de *Estudios* agotados.

El Instituto de Historia Argentina y Americana –que dirigió el Dr. De Marco desde 2002– desarrolla dos programas de investigación y

publica –desde 2002– la revista *Temas de Historia Argentina y Americana*, que en 2011 ha llegado a los números 20-21. Para fortalecer estas tareas fueron designados con dedicación especial el Dr. Guillermo Oyarzábal y la Mg. María Fernanda de la Rosa.

A su vez, en 2006 el Departamento ha puesto en marcha un “Programa de Estudios Arqueológicos” (PROEA) dirigido por la Dra. Paola Ramundo, profesora protitular de Historia de América I. El mismo ha encarado un proyecto de investigación “de campo” titulado: “La puesta en valor patrimonial de los asentamientos prehispánicos de la Quebrada de La Cueva (Humahuaca-Jujuy) a través del estudio de los restos materiales y su interrelación con las áreas productivas”. Se destaca la realización de la VII Campaña Arqueológica a la Quebrada en el mes de octubre de 2011 con la participación de alumnos y egresados de la carrera, el cual contó con financiación de la UBA-UCA.

Por otra parte, en 2010 se inició un “Programa de Historia de la Iglesia en la Argentina Contemporánea”, que dirige la Dra. Miranda Lida y que tiene por objetivo el estudio del catolicismo y la Iglesia Católica en la Argentina de fines de siglo XIX y el largo siglo XX acentuando los cambios en la sociedad que la cobija, las transformaciones culturales y la evolución política de nuestro país.

Asimismo, funciona el Centro de Estudios de Historia del Antiguo Oriente (CEHAO) dedicado a la investigación en el campo de la historia y la arqueología del Antiguo Oriente. Bajo la dirección de la flamante Dra. Roxana Flammini, además de las tareas de investigación, publican desde 2003: *Antiguo Oriente. Cuadernos del Centro de Estudios de Historia del Antiguo Oriente* (indexado, en 2015 el volumen 13) y recientemente *Monografías sobre el Antiguo Cercano Oriente* (MACO) –una serie monográfica *online*, de acceso libre, editado por la Society of Biblical Literature (Estados Unidos)– y desde 2006 *Damqatum*, el boletín de noticias del CEHAO editado en castellano y en inglés.

Debemos hacer una mención especial al Centro de Estudios Folclóricos “Dr. Augusto Raúl Cortazar (CEFARC) –fundado en 1965 por el Dr. Cortázar en dependencias del Departamento de Letras–, que en 2010 fue trasladado al Departamento de Historia, designándose directora a la académica Dra. Olga Fernández Latour de Botas, quien imprimió una nueva dinámica al Centro, mediante una serie de actividades culturales vinculadas a su área, relacionadas con otras dependencias y desarrolladas, en parte, en el Pabellón de las Bellas Artes de la UCA. Un fruto importante fue la publicación, alentada

por el Rector, del libro: “¡Achalay mi Virgen!” sobre la presencia de la Virgen María en el folklore argentino.

Finalmente, en diciembre de 2010 se puso en marcha el “Proyecto de Estudios Históricos Grecorromanos” (PEHG) que dirige la Lic. Graciela Gómez de Aso, a cargo de las cátedras de Historia de Grecia y de Roma. Una de sus primeras actividades fue publicar el primer número de una revista académica digital *online* titulada *De Rebus Antiquis* (ISSN 2250-4923), disponible en: <http://www.uca.edu.ar/de-rebus-antiquis>, que reúne colaboraciones de especialistas en el mundo greco-romano del país y del exterior. Conjuntamente con las Universidades Nacional de Cuyo y Católica de Valparaíso y la colaboración de otros historiadores, se está trabajando en la redacción de una obra conjunta *Roma. De la urbe al orbe. Una revalorización desde el finisterre* coordinada por los Dres. Florencio Hubeñák de la UCA y Raúl Buono-Core de la Universidad Católica de Valparaíso.

El 20 de marzo de 2012 el *Centro de Estudios de Historia del Antiguo Oriente* organizó una importante conferencia a cargo del profesor Dr. David Ussishkin, de la Universidad de Tel Aviv cuyo título es “Sennacherib’s Campaign to Judah: Lachish and Jerusalem”. El 1º de agosto el Centro invitó al profesor Ze’ev Herzog (Profesor Emérito de la Universidad de Tel Aviv) a dictar la conferencia titulada “The cult remains at Arad and Tel Beer-sheba and the evidence for religious reforms in the Kingdom of Judah”. El 23 de mayo de 2012 se dictó la Conferencia a cargo de la Dra. Marcela Lucci, de la Universidad Autónoma de Barcelona, con el título “La historia en imágenes: Las fotografías de Pere Calders como biografía de la España del s XX”, organizada por el *Instituto de Historia de España*. El 5 de septiembre de 2012 el *Proyecto de Estudios Históricos Grecorromanos* organizó una actividad académica con la visita de dos profesores extranjeros: la Dra. Margarida María de Carvalho (Profesora del Departamento de Historia y del Programa de Posgrado en Historia de la FCHS – UNESP/ Francia, y el Dr. Jean-Michel Carrié (Directeur d’études EHESS) con el título “*Unificación política, globalización cultural y economía- mundo en el Imperio Romano tardío*”. 16 de abril de 2013 el CEFARC realizó la conmemoración del *Día de las Américas* (14 de abril) con el nombre de “El combate de San Lorenzo y la libertad de América”. El 17 de junio de 2014 El CEFARC organizó un acto el para recordar el nacimiento del Dr. Augusto R. Cortázar (fundador del Centro).

Departamento de Educación

Con la reubicación del Departamento de Educación, el 1° de julio de 2010, fue nombrada directora la Mg. Gabriela Azar, graduada de la UCA y profesora de Estructura del Sistema Educativo (Política de la Educación). A su vez el Prof. Alfredo van Gelderen, quien fuera Vicedecano de la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación fue nombrado Presidente del Comité Consultivo honorario y el Prof. Carlos Torrendell, también graduado de la UCA y que ejercía la Dirección desde 2008, pasó a desempeñarse como director del “Programa de Cooperación y Articulación en la Educación Superior” (PROCAES). Con respecto a éste, inició sus acciones en el año 2003, y su finalidad explícita fue: “desarrollar progresivamente acciones cooperativas que tiendan al mejoramiento académico y a la integración de las instituciones de educación superior en forma subsidiaria y en coordinación con los organismos y unidades académicas de la Universidad”. De esta forma, el PROCAES promovió en las unidades académicas la reelaboración de nuevos planes especiales y ciclos de articulación y, a su vez, la firma de protocolos de articulación de estudios entre la UCA y los institutos superiores. El Programa promovió efectivamente la inclusión en la Universidad de sectores sociales que por lo general no accedían a la UCA en forma directa y que sí pudieron ingresar a ella a través de esta mediación de la educación superior no universitaria.

La gestión de la Mg. Azar se caracterizó por impulsar una renovación de las propuestas educativas del Departamento, por incorporar modalidades virtuales en la organización de las cátedras y por desarrollar actividades de extensión, cursos y programas de capacitación que contaron con gran acogida en el medio, reposicionando al Departamento como lugar de formación y actualización para docentes y directivos de colegios privados. También favoreció la participación activa del claustro en jornadas y congresos, entre los cuales corresponde destacar la V Semana de la Educación “Pensando la escuela” que el Departamento organiza anualmente. Se le encomendó revisar toda la propuesta académica del Departamento, en orden a lanzar nuevas carreras en el año 2017, acogiendo las propuestas del *Alverno College* (USA).

En el ámbito de la investigación, la Prof. Isabel Salinas –profesora con Dedicación Especial Perfil Docencia– trabajó sobre “Entornos virtuales de aprendizaje” y el Prof. Dr. Andrés Peregalli se incorporó al Departamento para estudiar las condiciones educativas de

los sectores marginados de la sociedad dentro del “Proyecto Villas” que coordina el área de Compromiso Social de la Universidad, con el título “La educación como herramienta para la inclusión social”. La cuestión de la inclusión social a través de la educación pasó a ser, por indicación del Rector, un eje central del trabajo del Departamento.

También debe indicarse que el Departamento participa de proyectos internacionales de investigación a través de redes universitarias. En este sentido, el proyecto “Formación mediante creatividad, redes sociales y mejora de la práctica docente universitaria” surgió de la convocatoria de Proyectos de Cooperación Internacional UAM-Banco Santander con América Latina y con la participación de IPE/UNESCO. También incorpora a profesores del Departamento en su desarrollo el Proyecto ACCEDES, financiado por la Unión Europea y liderado por la Universidad Autónoma de Barcelona cuyo objetivo es el “Análisis comparado de los estadios de la organización en instituciones educativas”.

En el año 2011, se firmó un convenio con las autoridades del Instituto de Evaluación Educativa de la Universidad Católica del Uruguay “Dámaso Larrañaga” para el otorgamiento conjunto de un “Postítulo en evaluación del desempeño docente”. Se inició en 2012 con 30 alumnos inscriptos.

Durante el año 2012 se firmó un relevante convenio de cooperación académica con el Alverno College, institución especializada en formar docentes de calidad en los Estados Unidos. El curso de posgrado sobre “Enseñanza efectiva”, concretado con la presencia de la Decana de la Escuela de Educación del Alverno College, Mary Diez PhD, reclutó 119 inscriptos interesados en optimizar su formación docente. A éste siguieron otros numerosos cursos que proponen un camino educativo original, relacionado con la formación en aptitudes, que viene acompañado de una nueva propuesta de carreras que el Departamento está elaborando y presentando. Las nuevas carreras tienen foco en una ética docente basada en el compromiso moral “*docentes responsables del aprendizaje efectivo de todos los estudiantes*”. Para ello se está implementando un plan para el desarrollo profesional del claustro de Profesores basado en el modelo de Aprendizaje Inclusivo y Efectivo (AIE), a través de un programa de capacitación y acompañamiento en la implementación.

Del 24 de agosto al 30 de octubre de 2012 se ofreció la capacitación en *Entornos virtuales de aprendizaje* de los profesores de segundo año de las carreras Prof. Superior y Lic. en Dirección y Supervisión educativas. El 7 de septiembre de 2012 se realizó la prime-

ra reunión con la Comisión Asesora para la renovación de la oferta educativa del Departamento de Educación. Asistieron a la misma los Profesores Alfredo van Gelderen, Ana Donini, Elena de Carli, José María La Grecca, Beatriz Jauregui, Roberto Aras, Enrique Aguilar, Santiago Bellomo, Carlos Trapaglia.

El 17 y 18 de abril de 2013 se celebró la 7ma. *Semana de la Educación*. El tema central fue: “La Nueva Escuela Secundaria: El desafío de la inclusión con calidad”. Odres nuevos”. El 20 de mayo de 2013 se realizó la Jornada–Taller sobre “Aplicación del Enfoque basado en aptitudes: Integración de la dinámica institucional y la gestión del equipo docente” a cargo de la Prof. Kathleen O’Brien, Ph.D del Alverno College. El 24 de octubre de 2013 se realizó la primera jornada de capacitación y actualización con el claustro del Departamento sobre “Aprendizaje expedicionario: el modelo de formación docente de Aprendizaje inclusivo y efectivo”.

En abril de 2014 el profesor Andrés Peregalli participó en el encuentro realizado en CUBA del proyecto ACCEDES (III Encuentro de Coordinación del proyecto ACCEDES) donde se presentó el Plan de Acción para la mejora del acceso, permanencia y egreso de colectivos vulnerables en la UCA. El 25 y 26 de abril se realizó con 50 participantes el curso de capacitación “Introducción al Aprendizaje Inclusivo y Efectivo”, a cargo del Lic. Javier Simón. El 16 y 17 de mayo se realizó, para 47 docentes del Departamento, el II Taller del *Curso de Capacitación Introducción al Aprendizaje Inclusivo y Efectivo*. Del 19 de junio al 18 de julio el Prof. Michael Pointer-Mace, M.A. (*Woodlands School, Milwaukee, EEUU*) dictó el curso “*El desafío de la inclusión educativa efectiva, estrategias y prácticas docentes e institucionales*”. Del 23 al 27 de junio se ofreció el curso de posgrado “Teoría y práctica del Aprendizaje Inclusivo y Efectivo en el aula a través del enfoque basado en aptitudes y sus niveles de desempeño”, dictado por la Prof. Desirée Pointer – Mace, PhD, Decana Asociada de la Escuela de Educación de Alverno College. El curso contó con 110 inscriptos. El 11 de julio se realizó la primera actividad con la RED de Escuelas AIE – UCA con la participación de la Prof. Desirée Pointer-Mace. Las instituciones convocadas son: Colegio Adoratrices, Colegio El Buen Ayre, Colegio Fátima, Colegio Holly Cross (varones/mujeres), Colegio Jesús María, Colegio La Anunciata, Colegio Labarden, Colegio Las Cumbres, Colegio Los Molinos, Colegio Los Robles (Centro y Pilar), Colegio Madre del Buen Consejo, Colegio Madre Teresa, Colegio Mallinckrodt (Martínez y Centro), Colegio María de Guadalupe, Colegio Marín, Co-

legio Michael Ham, Colegio Northlands (Olivos y Nordelta), Colegio Saint Mary of de Hills, Colegio San Jorge, Colegio San Juan el Precursor, Colegio San Judas Tadeo, Colegio San Martin de Tours (mujeres), Colegio San Pablo, Colegio San Tarcisio, Colegio San Vicente de Paul, Colegio San Xavier, Colegio Santa Clara, Colegio Santo Tomás de Aquino (UCA), Colegio Sworn, Escuela Argentina Modelo, Instituto Fili Dei, Instituto Jesús en el Huerto de los Olivos, Instituto Ntra. Sra. de los Milagros de Caacupé. El 11 de agosto de 2014 se recibió la visita de la Prof. Margaret Crosby, (Ph.D University of New Mexico) profesora asistente de Español del *Alverno College*.

Departamento de Sociología

El Departamento de Sociología, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, fue incorporado a la nueva Facultad con la conducción del Dr. Enrique Amadasi, graduado como Licenciado y Doctor en la UCA, en reemplazo de la Dra. Beatriz Balian. Debe recordarse que el departamento había sido dirigido por la Dra. Francis Korn desde el 26 de noviembre de 2004 hasta el 30 de abril de 2006, siendo sucedida por la Dra. Balian. De él depende el dictado de una Maestría en Sociología de dos años y del Doctorado también de dos años.

Del Departamento depende el “Centro de Investigaciones Sociológicas”, cuya dirección ejerce el Dr. Amadasi, desde la designación de la Dra. Balian como Vicerrectora. El Centro cuenta con tres profesores miembros de la carrera de Investigación Científica del CONICET (Dres. Alejandro Frigerio, Silvia Balzano, Liliana Pantano), con Ana Lourdes Suárez, que tienen a este Centro como lugar de trabajo, y otros profesores que realizan investigación para sus cátedras y distintos organismos. Asimismo, una parte significativa de su producción científica está a cargo de los Doctorandos y Mastrandos del Departamento de Sociología, que una vez que han aprobado todos sus Seminarios desarrollan allí sus tesis, con la orientación de los respectivos directores de Tesis. El Lic. Eduardo Lépre, quien realiza “Estudios Interdisciplinarios sobre Organizaciones de la Sociedad Civil y Capacidades del Desarrollo Humano y Condiciones de Vida Familiar” en el “Programa de Villas” del Instituto de Espiritualidad.

El 10 de octubre de 2012 se realizó la Jornada de Exposición de Investigaciones “Discapacidad e investigación. Aportes desde la práctica” del *Seminario Permanente de Investigadores sobre Disca-*

pacidad dirigido por la Dra. Pantano con sede en el *Centro de Investigaciones Sociológicas*.

En noviembre de 2014 la Dra. Ana Lourdes Suárez (UCA/Conicet) coordinó la sesión sobre “Religiosity in Poor Latin American Urban Areas” en el Encuentro Anual de la SSSR-Society for the Scientific Study of Religion, en Indianápolis, Estados Unidos.

El Departamento tiene 24 Magister y 33 Doctores graduados en Sociología. Anualmente, desde 1980, organiza las Jornadas de Investigación Sociológica, que en 2011 tuvieron su XXXI sesión con la asistencia de 65 personas.

Sedes del interior

Como se señalara precedentemente, el nuevo Rector otorgó especial preferencia a las Sedes del interior, y le preocupó particularmente que cada una de ellas constituyera un único Campus, y no una mera suma de Facultades. En las distintas Sedes se adecuaron y aplicaron los procedimientos y métodos de capacitación.

Al inaugurar las nuevas instalaciones en la localidad de Paraná en 2010, insistió en la necesidad de que, en cada Sede de la Universidad exista una fuerte política de integración, logrando que se profundice una clara conciencia de ser un único Campus. En Paraná esto se canaliza de manera institucional por el hecho de constituirse desde ese momento como una única Facultad con tres departamentos.

Con el mismo objetivo, se creó el Consejo Consultivo para toda la Sede Rosario, integrado por los tres Decanos y por un docente de cada Facultad elegido por sus pares. Este Consejo fue relanzado en diciembre de 2014, en orden a asegurar un proceso efectivo y constante de integración y de unificación del claustro, y se agregaron dos representantes de los servicios centralizados. Uno de los acontecimientos más importantes de este período fue la inauguración, ya mencionada, del tercer y del cuarto edificio de la Sede Rosario, que pasó a albergar tres Facultades, en las que se dictan 20 carreras de grado y posgrado, con aproximadamente 4000 alumnos y 400 profesores.

Igualmente resultó relevante la realización en la Sede Rosario del Primer Congreso Nacional de Doctrina Social de la Iglesia que se realizó entre el 6 y el 8 de mayo de 2011 convocado por la Conferencia Episcopal Argentina, con el objetivo de realizar aportes, desde distintos sectores, guiados por la Doctrina Social de la Iglesia, para promover políticas públicas que garanticen el cuidado de la vida, el

desarrollo integral y la erradicación de la pobreza como prioridad nacional del Bicentenario 2010-2016. Fue organizado por la Comisión de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Argentina conjuntamente con la Arquidiócesis de Rosario, la Universidad Católica y la Comisión Nacional de Justicia y Paz del Episcopado. Por su parte, Cáritas Argentina, el Departamento de Laicos y Acción Católica Argentina adhirieron a su realización.

Este evento contó con la presencia activa del Cardenal Peter Appiah Turkson, presidente del Pontificio Consejo Justicia y Paz y la participación de más de una docena de Obispos. Las conferencias centrales se llevaron a cabo el sábado 7 en el Teatro el Círculo a cargo del Cardenal Turkson, y de Mons. Jorge Casaretto, Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social. El resto del Congreso tuvo lugar en la Sede de la UCA, donde representantes de las distintas diócesis del país y de diversos sectores (sociales, políticos empresariales, sindicales, académicos y otros credos, para mencionar algunos) trabajaron en distintas mesas temáticas. En el marco del Congreso, simultáneamente se organizó, en los galpones de la Ex Sociedad Rural de Rosario, el Espacio Joven destinado a jóvenes de 18 a 24 años con inquietudes políticas, sociales y ciudadanas. La Misa de Clausura del Congreso fue presidida por el Cardenal Jorge Bergoglio, Arzobispo de Buenos Aires, Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina y Gran Canciller de la Universidad.

El 23 de mayo de 2014 quedó formalmente inaugurado el nuevo Campus Godoy Cruz de la Sede Mendoza de la Universidad. Con sus dos Facultades instaladas y su capilla bendecida, funciona a pleno el flamante Campus. El Papa Francisco envió un mensaje por video en el que saludó a la comunidad y expresó su deseo de que esa nueva casa de estudios sirva para consolidar nuestra pertenencia a la Patria y a los grandes principios cristianos que están en la raíz. El Rector destacó la importancia que tiene para la Universidad este nuevo Campus, cuya construcción se logró en tan sólo catorce meses, e insistió en la necesidad de un gran esfuerzo de integración de las dos Facultades para trabajar por los intereses comunes, como un único Campus.

12. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario

Al asumir el nuevo Rector se desempeñaba como Decano de esta Facultad el Dr. Guillermo Peyrano, secundado por el Dr. César Colloli como Secretario Académico, desde el año 2005.

Las Direcciones de Departamento estaban conducidas por los Dres. Eduardo Méndez Sierra en Derecho Privado; Diego A. Giuliano en Derecho Público; Pbro. Lic. Juan José Estrade en Teología; el Lic. Rubén A. Amiel en Filosofía y la abogada Liliana A. Giorgetti en Posgrados.

En el área de investigaciones se conformó un Consejo dirigido por el Dr. Luis M. Caterina.

Se implementó el programa “Estímulo a las publicaciones jurídicas” como así también a la participación activa en eventos científicos, con más de un centenar de premiados desde su instauración en 2008. En consecuencia, los docentes de la Facultad han colaborado en varias publicaciones y en una serie de trabajos de investigación.

En cuanto a las publicaciones, en este período se editaron a través de El Derecho UCA: *Cuestiones de Derecho Procesal* dirigido por el Dr. Marcos Peyrano; *Prevención y responsabilidades en el ejercicio de las profesiones liberales* a cargo de la Dra. Mónica Fresneda Saieg; *Cuadernos de Filosofía* que dirige el Dr. Rolando Aguiar y la revista del Instituto de Historia *Res Gesta*. Igualmente cabe mencionar la edición mensual en soporte digital de la revista jurídica *El Derecho Rosario* a través del sitio virtual de la Editorial El Derecho (www.elderecho.com.ar) que dirige el Dr. Guillermo Peyrano.

En un proceso de actualización implementado por otras unidades académicas de la UCA se creó un equipo de Tutoría y Orientación Educativa, coordinado por el Lic. Martín Trucco, que actúa en las tres Facultades.

En la Facultad funcionan, además, el Instituto de Historia, que desde hace más de quince años dirige el Dr. Luis Caterina, profesor de Historia del Derecho.

En 2000 fue conformado el Instituto de Bioética bajo la dirección del Pbro. Lic. Juan José Estrade; y en 2005 el Instituto de Seguridad Comunitaria con la dirección del Dr. Caterina, los que abordan interdisciplinariamente aspectos de Bioética-Derecho Penal y Procesal Penal y Seguridad.

La Facultad desarrolla una importante labor asistencial mediante los Centros de Asistencia Legal Integral con el servicio de atención de consultas sobre cuestiones jurídicas a personas carentes de recursos económicos. Actualmente existen 20 centros ubicados en zonas estratégicas de la ciudad.

Cabe una mención al grupo de Teatro Antífona, que continúa con su interesante actividad de extensión cultural. Durante 2012 se puso en escena el musical *Antígona Superstar*, obra del ex alumno y dra-

maturgo Carlos Casiello, que traslada a nuestros tiempos los personajes y problemas que enfocara la *Antígona* de Sófocles en el siglo V a. C. También merece una referencia el Coro de la Sede Rosario, que dirige el Prof. Daniel Garocq, y que engalana las actividades de la Casa.

En el importante conjunto de actividades de extensión sobresale el “II Seminario IDEHESI (Instituto de Estudios Históricos, Económicos, Sociales e Internacionales, Unidad Ejecutora en Red del CONICET)” y la “III Jornada Académica de discusión de avances de investigación en Historia Argentina: fuentes, métodos y problemas que reunieron a historiadores de distintas Universidades del país con la participación del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social (IIHES)”, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el Instituto Multidisciplinario de Estudios Sociales Contemporáneos (IMESC), de la Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina, sede Rosario. Los investigadores presentaron en plenario los avances que han realizado en el marco del proyecto PICT ya mencionado financiado por el Foncyt.

Es importante destacar que la Sede Rosario de la UCA fue invitada conjuntamente con la Universidad Nacional de Rosario a integrar en representación del sector académico una comitiva oficial para visitar la Exposición Universal de Shangai (China), en 2010. Representó a la Facultad su entonces decano, el Dr. Guillermo Peyrano.

Durante el año académico 2011 ha habido una gran demanda de parte de los alumnos de grado para gestionar intercambios académicos con Universidades extranjeras que tienen convenios marco con la nuestra; las Universidades de Boston-Estados Unidos, del Sacro Cuore de Milán, San Pablo CEU y Pontificia Universidad Comillas-Madrid y la Universidad de Brasilia.

En diciembre de 2012 fue designado Decano el Dr. Nelson Gustavo Adrián Cossari.

En 2012, en el campo de la formación docente, se desarrolló una intensa actividad junto al Área de Servicios a Terceros y Extensión de la carrera de Profesorado Superior brindando cursos y apoyo técnico pedagógico para docentes y equipos de gestión de diversas instituciones educativas de Rosario y la región. Se realizó el XXIV Congreso Argentino de Derecho Internacional “Dr. Julio A. Barberis”, organizado conjuntamente con la Asociación Argentina de Derecho Internacional y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario.

En 2013 se realizaron convenios con el Colegio de Martilleros de Rosario, el Colegio de Profesionales de la Agrimensura de la Provincia de Santa Fe – Distrito Sur, la Defensoría del Pueblo de la ciudad de Neuquén, el Colegio de Corredores Inmobiliarios de Santa Fe, el Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia de Santa Fe, la Asociación de Abogados del Departamento Caseros y el Colegio de Abogados de Marcos Juárez. Se realizó el 1º Encuentro del Instituto Latinoamericano de Historia del Derecho, Seminario sobre Gestión Local y la 1º Jornada Nacional sobre Agrimensura y Derecho. Por primera vez un alumno de la Facultad Derecho de Rosario debido a su mérito académico ha obtenido una Beca de Santander Universidades para realizar sus estudios en el extranjero. En 2014 se ofreció el Curso de Posgrado Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La revista *Res Gesta* ha sido categorizada por el Caicyt/CONICET como publicación científica Nivel 1 e incluida en el Catálogo Latindex.

En la actualidad se dictan las carreras de Abogacía, Profesorado Superior, Notariado, el Pregrado de Martillero Público, Corredor Inmobiliario y Mobiliario, Administrador de Consorcios y Tasador y el Posgrado de Doctorado en Derecho. Por otra parte, desde 1979 se dictan las especializaciones para la Magistratura (con título de Abogado Especializado para la Magistratura); en Derecho Tributario, en Derecho de Daños y en 2010, se agregó la Especialización en Derecho del Trabajo.

A diciembre de 2015, según las estadísticas oficiales de la Universidad, la Facultad cuenta con 233 profesores para atender a 1236 alumnos de grado, 251 de posgrado y 310 de pregrado.

A su vez, la Facultad registra 3801 graduados en carreras de grado, 712 en los posgrados y 576 en el nivel de pregrado.

13. Facultad de Ciencias Económicas del Rosario

En la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario, que fuera creada formalmente el 1º de octubre de 1992, desde el 1º de julio de 2009 se desempeñaba como Decano Delegado el Mg. Guillermo Boggino, quien había reemplazado al fallecido Dr. Ricardo Paris. A partir de marzo de 2013 fue confirmado en el cargo de Decano. Acompaña su gestión como Secretario Académico el Cr. Marcelo Accursi desde el 1º de agosto de 2009. Asimismo, en 2011, al normalizarse la Facultad, fue elegido un nuevo Consejo Directivo. El anterior había concluido con la gestión del Dr. Paris en 2009.

En Febrero de 2011 se produjo la mudanza de la Facultad de la calle Zeballos a la nueva Sede del Campus. Una de las prioridades de la Facultad en esta nueva etapa fue fortalecer las tareas de investigación y las publicaciones. Para ello se generó una masa crítica integrada por profesores con dedicación especial. Poseen tal categoría los Dres. Rolando Aguiar y Carlos Coppa, el Ing. Agr. Julio Castellarín, el Ing. Sergio Bruno y los Mg. Clide Palacios y Dante Roman. También se elaboró un programa de estímulo a la investigación. Los frutos de estas iniciativas se apreciaron en la participación activa en Congresos y Jornadas y en las publicaciones realizadas, entre las que se destaca una obra colectiva sobre “Problemática Contemporánea del Agro Argentino: Un enfoque multimodal” elaborada por los profesores R. Aguiar, S. Bruno, F. Casiello, J. Castellarín, C. Palacios, C. Coppa y D. Romano; como la edición en 2011 del Anuario VII de la Facultad con trabajos de investigación, papers de docentes y recensiones de tesis de Maestría. Igualmente en 2011 se organizaron las XXXII Jornadas Universitarias de Contabilidad con la presencia de más de 130 docentes en representación de numerosas Universidades del país y la presentación de un número significativo de trabajos. Este año también tuvo lugar el Taller de Posgrado sobre “Implementación de las NIIF en Argentina –casos prácticos–” de 50 horas de duración y que otorgó créditos en el sistema SFPAP del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Actuó como coordinador y docente del ciclo el Cdor. Eduardo Selle, de vasta experiencia nacional e internacional.

Párrafo aparte merece la intensa acción pastoral que incluyó una importante tarea social en el Impenetrable (Chaco), el servicio profesional en favor de parroquias y vicarías en zonas humildes de la ciudad, retiros para docentes, acompañamiento espiritual por parte del capellán a toda la comunidad universitaria. Los capellanes participaron activamente en el proceso de integración de las tres Facultades en la sede Rosario, destacándose la reunión del 9 de octubre de 2011 con la presencia de funcionarios y todo el personal no docente de la sede y con la exposición de los Pbros. Dr. Pablo Sudar, Pablo Lasarte y el Hno. Horacio, orientada a generar un espacio de encuentro y confianza mutua entre todo el personal mencionado.

Cabe hacer referencia a las visitas de destacados catedráticos extranjeros que dictaron conferencias en la Facultad. Tales, por ejemplo, los casos del Dr. Christopher Lingle de la Universidad de Georgia (Estados Unidos) y del Prof. Juan J. Jiménez Moreno, catedrático

de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Castilla la Mancha.

En el Centro Regional Pergamino que depende de la Facultad se dictan los tres primeros años de la carrera de Contador Público y de Licenciatura en Administración de Empresas y se han dictado dos ediciones de la Maestría en Dirección de Empresas y la tercera edición del Programa Ejecutivo en Agronegocios.

En 2012 se otorgó la distinción del Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario con diploma de Honor al egresado Cont. Luciano Palazesi como ejemplo por sus capacidades diferentes. Se realizó el IV Congreso Internacional: “La Escuela Austríaca en el Siglo XXI” coorganizado con la Fundación Bases. Se celebró el 20º Aniversario de la Facultad con entrega de medallas recordatorias a profesores fundadores y docentes. Con motivo del 50º aniversario del fallecimiento del empresario católico Enrique Shaw tuvo lugar una jornada conmemorativa coorganizada con ACDE.

En 2013 se recibió la visita de alumnos de Francia que participaron en la exposición de docentes de la Facultad sobre agronegocios y posteriormente de la visita a la Bolsa de Comercio. Se realizó una actividad del Inst. Juan Pablo II a favor del Hospital de Niños V. J. Vilela. La recaudación de fondos se destinó a la Unidad de Trasplante. Se participó en el Workshop Iberoamericano de Investigación empírica en Contabilidad Financiera y en el IV Encuentro de Investigadores del Área Contable de Universidades de la Región Centro en carácter de miembros activos, expositores y autores de trabajos. La Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) dio comienzo en la Sede Rosario al curso semi-presencial sobre “Producción de lechería extensiva”.

En 2014 se desarrolló el V Congreso Internacional de Economía Austríaca, coorganizado con la Fund. Bases. Se realizó la primera reunión con acta fundacional del Centro de Graduados de la Facultad.

Se dictan las carreras de Contador Público y la Licenciatura en Administración de Empresas y de posgrado una Maestría en Dirección de Empresas inaugurada en 2002. Según las estadísticas oficiales de la Universidad, la Facultad registra 66 profesores para atender a 621 alumnos de grado y 35 de posgrado. Asimismo, cuenta con 16 docentes en el Centro Regional de Pergamino para 62 alumnos.

La Facultad cuenta 1483 graduados en carreras de grado y 42 en el área de posgrados.

14. Facultad de Química e Ingeniería (Rosario)

Desde el 1° de febrero de 2004 asumió el decanato de la hasta entonces llamada Facultad “Fray Rogelio Bacon”, la Prof. Est. Susana Gorziglia de Boccio y el 1° de diciembre de 2012 fue designado el Dr. Francisco Alejandro Casiello.

Secundaron a la Prof. Gorziglia, como Secretario Académico desde febrero de 2007 el Lic. Néstor Cavallero y como directores de Departamentos: el Dr. Francisco Casiello de Investigación Institucional y Fray Miguel Duarte, OFM de Espiritualidad y Acción Pastoral. A su vez ejercían la dirección de las diferentes carreras: Licenciatura en Tecnología de los Alimentos el Lic. Esteban Gianotti; Ingeniería Industrial, el Lic. Rubén Lupi; Ingeniería Ambiental y Licenciatura en Ciencias del Ambiente, el Ing. Guillermo Boffa, la Maestría en Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable la Mg. Ana Espinosa y la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo el Espec. Fernando Valle.

El 3 diciembre 2012 asume como nuevo Decano el Dr. Francisco A. Casiello. En febrero 2013 comienza a desempeñarse la Ing. María Azul Chamorro como Secretaria Académica. En marzo asume el Mag. Ing. Eduardo Rodríguez como Director de la Carrera de Licenciatura en Sistemas y en junio la Ing. Stella Andretich como Directora de la carrera de Ingeniería Ambiental. En junio de 2014 comienza su gestión la Dra. Patricia Yovaldi como Directora de la Carrera de Lic. en Química Industrial y Lic. en Tecnología de los Alimentos. Del 27 al 31 de Octubre de 2014 se realizaron las elecciones para el Consejo Directivo, que quedó conformado por: Mag. Ing. Julio Castellarín (por Prof. Titulares), Dr. Lucas Salvatierra (por Prof. Titulares), Lic. Fernando Valle (por Directivos), Ing. Esp. Stella Andretich (por Profesores Protitulares y Adjuntos).

El 26 de abril de 2013 se realizó una emotiva Celebración del 50 Aniversario de la Facultad, con la asistencia del Rector y de numerosos graduados. El 27 de junio el Decano participó en la Reunión en la Cancillería Argentina con el Ministerio de Educación de la Nación por el programa de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAC). El 6 de septiembre se desarrolló el Congreso de Ingeniería Forense. El 17 octubre se realizó la Jornada de la Asociación de Dirigentes de Relaciones Industriales del Litoral. El 11 marzo de 2014 se celebró la apertura de la Maestría en Ingeniería Ambiental, con presencia del Cónsul de Perú y 16 estudiantes extranjeros. El 11 junio el Decano fue parte del Taller Participativo

del Plan Ambiental Rosario (Municipalidad de Rosario). En agosto comenzó el Curso de Capacitación de Profesores Secundarios en temáticas Ambientales.

En la actualidad se dictan las carreras de grado de Licenciatura en Química Industrial y Licenciatura en Tecnología de los Alimentos (con título intermedio de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos), Licenciatura en Ciencias del Ambiente (con título intermedio de Analista Ambiental); Ingeniería Ambiental e Ingeniería Industrial, como también los pos grados de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo y la Maestría en Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable.

A diciembre de 2015, según las estadísticas oficiales de la Universidad, la Facultad registra 148 profesores para atender a 623 alumnos distribuidos en las carreras que se dictan en la Facultad.

Cuenta además con 899 graduados en carreras de grado, 68 en los posgrados y 55 en el nivel de pregrado.

15. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mendoza

De manera similar a Rosario, también en Mendoza el Rector encaró un proceso de reestructuración académica y de redefinición general de la Sede Mendoza.

Un hito fundamental de este proceso fue la visita del Rector el 3 de julio de 2012, ocasión en que informó sobre la inmediata adquisición de un terreno, ubicado en la localidad de Godoy Cruz y el próximo inicio de las tareas de construcción del nuevo edificio destinado a ser sede de la Universidad en la provincia. Tras resaltar la colaboración del Arzobispo de Mendoza invitó a los presentes a aunar esfuerzos para sacar adelante la sede mendocina de la Universidad Católica, que está pensada según sus palabras: “como una Casa de pensamiento iluminada por el Evangelio”. Instó al diálogo interdisciplinario, la excelencia en el conocimiento a lo que debe agregarse una visión humanista y cristiana. Llamó a conformar un verdadero ámbito comunitario, donde se promueva la formación de alumnos y de profesores de manera continua. Instó también a promover investigaciones tendientes a buscar la verdad, a la implementación de proyectos de investigación que vehiculen la presencia pública de la Universidad en el Medio, faciliten el diálogo con la sociedad y el mundo fomentando el encuentro entre cada individuo y el Dios

personal. La presencia del Rector en Mendoza constituyó un nuevo y significativo aporte al crecimiento de la Universidad en la provincia.

Previamente, ante la conclusión el 28 de febrero de 2010 del mandato del Prof. Alfredo Tagliabue como Delegado Rectoral a cargo del Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, que ejercía desde septiembre de 2003, el Rector –de acuerdo al nuevo modelo de ordenamiento de las sedes del interior– dispuso designar como Delegado del Consejo Superior ante esa Sede al Vicerrector Dr. Horacio Rodríguez Penelas hasta el 28 de febrero de 2011 y nuevo Delegado Rectoral con funciones de Decano para la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación hasta el 28 de febrero de 2011 al Pbro. Lic. Augusto Baracchini, renovado al 28 de febrero de 2013. En diciembre de 2014, el Pbro. Baracchini fue designado formalmente Decano por la Comisión Episcopal para la UCA. Éste se desempeña asimismo como director de las Carreras de Ciencias de la Educación y de Dirección y Supervisión Educativa, cargos para los que fuera designado en febrero de 2008. Le acompaña como Coordinadora Académica de la Facultad la Prof. Noelia Verónica Doña. A su vez ejerce la Coordinación de la Carrera de Psicopedagogía la Dra. Viviana Garzuzi desde septiembre de 2007. Desde marzo de 2011 preside la Pastoral Universitaria –como Capellán– el Pbro. Omar Lorente, quien sucedió al Pbro. Sergio Martín.

La Facultad ejecuta los programas de Investigación en Psicología “PIP”, que dirige la Dra. Elizabeth Da Dalt, subvencionados por el CONICET para promover la investigación psicológica en la Facultad y transferir sus resultados y “Programa de Acreditación de Proyectos de Investigación” (“PROAPI”). Además se desarrollan diversos programas de investigación vinculados a problemáticas provinciales: como “El clima social en las escuelas de la provincia de Mendoza” o “Abordaje de una realidad rural: Escuela n° 1 ‘La Fundación’ de Uspallata”.

Asimismo, el 1° de setiembre de 2011 fue designado Delegado Rectoral con funciones de director de la Carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades de Mendoza el Dr. Lorenzo García Santmartino en reemplazo del Lic. Marcelo Pablo.

Entre 2012 y 2014 se efectuó un reordenamiento administrativo y académico y se produjo un importante crecimiento de la Facultad. De 270 alumnos en 2011 se llegó a casi 500 alumnos en 2014. El año 2012 se festejaron las bodas de Oro de la Facultad, lo cual constituyó un verdadero acontecimiento para la misma y para el entorno univer-

sitario mendocino. En 2013 fue acreditada la Carrera de Psicología. Se aumentaron las dedicaciones especiales. Se firmaron Convenios muy importantes con el medio, sobre todo con el Arzobispado de Mendoza y sus Colegios. Se reformaron los planes de las carreras. En 2014 comenzaron las Extensiones áulicas en los Departamentos de San Martín (este) y Luján (centro sur) lo cual implicó 100 alumnos más para la Facultad. Se elaboró y aprobó el proyecto del Colegio “Papa Francisco”, el cual dependerá de la Facultad y se presentó a la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza para comenzar a funcionar en 2016.

En la actualidad se dictan las carreras de grado de Licenciatura en Psicopedagogía (con título intermedio de Asistente Psicopedagógico), Licenciado en Psicopedagogía, Licenciatura en Ciencias de la Educación (con título intermedio de Profesor para EGB 1 y 2 y Profesor en Ciencias de la Educación) y Licenciatura en Psicología (con títulos intermedios de Ayudante de Gabinete) y Profesorado Superior en la carrera universitaria cuyo título se acredite.

A diciembre de 2015, según las estadísticas oficiales de la Universidad, la Facultad registra 154 profesores para atender a 512 alumnos. Cuenta además con 1034 graduados.

A partir del traslado al nuevo Campus de Godoy Cruz, esta Facultad comenzó a funcionar de manera integrada con la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de Mendoza, a través de un Consejo central presidido por el Dr. Horacio Rodríguez Penelas.

16. Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de Mendoza

El 28 de febrero de 2011 fue renovada la designación del Ing. Alfredo Viotti como Delegado Rectoral con funciones de Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, hasta entonces llamada “San Francisco”, que ejercía desde 2002. A su vez, el 13 de mayo de 2011 el Consejo Superior prorrogó su designación hasta agosto de 2011.

El 1º de agosto de 2011 asumió el Cr. Mg. Alejandro Bartolomeo como nuevo Decano Delegado en la Facultad de Ciencias Económicas “San Francisco” en reemplazo del Ing. Viotti, quien había presentado su renuncia. La Secretaría Académica fue ejercida por el Lic. Claudio Casasola hasta fines de 2012.

Ejercen las direcciones de esta Carreras: la Lic. Fabiana Acerbi en Higiene y Seguridad en el Trabajo, el Cr. Eduardo Regadío en Contador Público, Administración de Empresas y Martillero Público.

Asimismo, cabe remarcar que por acta n° 101 de la Comisión Permanente del Consejo Superior del 27/2/13 se confirma la Resolución Rectoral mediante la cual se crea el Comité de Gestión Operativa para la Sede Mendoza, integrado por el Vicerrector de Asuntos Económicos de la Universidad, los Decanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y de la Facultad de Ciencias Económicas “San Francisco” y la Coordinadora Administrativa de la Sede.

La nueva gestión ha manifestado su objetivo de implementar estrategias que permitan el crecimiento matricular de sus carreras, a través de campañas de marketing. En este sentido y con la finalidad de evitar el desgranamiento en las Carreras de esta Sede Universitaria, se ha implementado un Plan de Tutorías destinado a alumnos que ingresan y cursan el primer año y que incluye la implementación de tests cognitivos y tareas de seguimiento académico. Dichos talleres –dirigidos por las Lic. Marcela Galella y Eve Garrido– se realizan en forma conjunta con la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con la finalidad de optimizar el rendimiento académico de los estudiantes.

Se prepara también el lanzamiento de una Plataforma virtual para la enseñanza, un Laboratorio de Informática y redes en combinación con la Facultad de Ingeniería de Puerto Madero (UCA-Buenos Aires).

En lo referente a Investigación, se ha realizado una convocatoria a comienzos de 2012, a fin de promover la confección de proyectos de investigación por parte de docentes en el área de Informática y Normas Contables.

La Facultad tampoco está ausente en el ámbito de posgrado, área en que se dicta desde 2011 el curso: “Finanzas empresariales y Mercado de capitales”.

Se modificó el nombre de la Facultad, pasando a llamarse “Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas”, por lo cual se propuso la creación de la Carrera Especialización en Derecho Constitucional, aprobada por el Consejo Superior en febrero de 2014. Se designó al Dr. Alejandro Pérez Hualde como su Director y a los Dres. María Gabriela Abalos, Eugenio Luis Palazzo, Ricardo Haro, Víctor Bazán y Miguel Ángel Fernández González como integrantes del Consejo Asesor. En la espera de completar los trámites de acreditación para proceder a la apertura de la oferta se instrumentó durante el segundo semestre de 2014 la apertura de un curso de posgrado en Derecho Constitucional que incluye cursos acreditables con la nueva carrera y contó con 24 alumnos.

En octubre de 2014 fue designado nuevo Decano Delegado el Cr. Eduardo Santiago Senar, quien renuncia por razones personales y en su lugar se nombra al Cr. Miguel Angel Mallar. A partir del traslado al nuevo Campus de Godoy Cruz, esta Facultad comenzó a funcionar de manera integrada con la Facultad de Humanidades, a través de un Consejo central presidido por el Dr. Horacio Rodríguez Penelas.

En la actualidad se dictan las carreras de Licenciaturas en Administración de Empresas (con título intermedio de Analista Administrativo Contable), en Sistemas (con título intermedio en Analista de Sistemas, Técnico Universitario en Programación y Operación de Computadoras) y en Higiene y Seguridad en el Trabajo (con título intermedio de Técnico Superior Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo) y la carrera de Contador Público (con título intermedio de Analista Administrativo Contable).

A diciembre de 2015, según las estadísticas oficiales de la Universidad, la Facultad registra 66 profesores para atender a 416 alumnos distribuidos en las carreras que allí se dictan. Además cuenta con 1809 graduados.

17. Facultad “Teresa de Ávila” de Paraná

El Rector de la Universidad, Pbro. Dr. Víctor Fernández puso en funcionamiento la nueva Facultad “Teresa de Ávila” que unificó todas las unidades académicas en Paraná. La Sede se organiza en tres Departamentos: Derecho, Humanidades y Ciencias Políticas que agrupan a las carreras que allí se dictaban. Se trabajó intensamente para lograr un rápido avance de las obras y poder inaugurarlas en los primeros meses de 2010. Este acontecimiento significativo tuvo su momento culminante el 9 de marzo de 2010, ocasión en que se inauguró el nuevo edificio de la sede y asumieron las nuevas autoridades académicas. El acto fue presidido por el Rector Pbro. Dr. Víctor Fernández, acompañado por el Arzobispo de Paraná Mons. Mario Maulión, el Arzobispo Emérito, Cardenal Estandislo Karlic y la Vicerrectora de Asuntos Académicos Dra. Beatriz Balián, con la presencia del intendente de Paraná Dr. Juan Carlos Halle y otras autoridades locales.

En cuanto al edificio se trata de una construcción anexada al edificio histórico del antiguo Liceo de señoritas de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (1928) y posteriormente Pensionado universitario “Santa María” a cargo de las hermanas de la

Bienaventurada Virgen María, ahora sede de la UCA en Paraná, cuya fachada se conservó por ser monumento histórico en la calle Buenos Aires 249. Consta de cuatro pisos de altura y 3700 m² cubiertos. Se incorporaron diez aulas nuevas, un auditorio para 450 personas dotado de tecnología de avanzada, un laboratorio de sistemas con más de 40 computadoras, un bar y otras salas de investigación y docencia.

En dicha oportunidad asumió sus funciones el Decano de la Facultad Pbro. Dr. Luis Anaya, abogado graduado de la UCA, doctor en Teología Moral por la Academia Alfonsiana de la PUL, Roma, y magister en Bioética, quien fuera Decano-delegado de la Facultad de Humanidades “Teresa de Ávila” de Paraná en el período 1996-2001 y director de la Escuela de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales durante el período 2003/2004. Anteriormente había ejercido como Decano Delegado de la Facultad de Humanidades pre-existente el Dr. Miguel Nesa, designado en julio de 2001. El Pbro Anaya fue designado por un segundo período a partir del 1 de marzo de 2013.

También asumieron en dicha oportunidad –según la nueva estructura– los tres directores designados. En el Departamento de Humanidades la Lic. Silvia Medina, docente de la carrera de Licenciatura en Psicopedagogía. Como director del Departamento de Derecho fue nombrado el Dr. Martín Acevedo Miño, docente de la carrera de Abogacía, quien sucedía al Dr. Roberto Quinodoz, que ejerció como director de Carrera de la entonces Subsede Paraná de la Facultad de Derecho desde 1997. Finalmente, para la dirección del Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales el Lic. Gustavo Tarragona docente de la carrera de Ciencias Políticas y de Relaciones Internacionales. Los tres se venían desempeñando como docentes en la sede y fueron designados electivamente tras la aplicación del nuevo mecanismo de consulta ya citado aprobado por el Consejo Superior. También asumió como Secretario académico el Lic. Cristian Ábalos, en reemplazo de la Lic. Silvia Bartolini de Quinodoz, que se desempeñaba como secretaria en Humanidades desde el año 1994, tras la jubilación de la Sra. Ghiorzo de Martínez Terradas, luego de veintiocho años de desempeñarse como Secretaria del Centro.

A su vez, con la erección de la Facultad única y tres Departamentos, se constituyó por primera vez el Consejo Directivo de la misma en el año 2011, integrado por los Dres. Lilia Calderón, Jorge D’Agostino, Germán Coronel, Gustavo Tarragona y José E. Moreno, con la presidencia del Decano. Los miembros del Consejo Direc-

tivo fueron elegidos entre los pares docentes, según las categorías docentes propias, en el año 2011. Por renuncia de la Dra. Calderón, asumió en su reemplazo el Lic. Miguel Mirotti, docente de la carrera de Psicología.

El Pbro. Anaya destacó el aprendizaje de integración que implicó para la Sede Paraná la creación de la nueva Facultad y señaló que “la integración profunda supone más que el mero estar juntos”, y obliga a transitar un camino arduo y prolongado que exige mucho trabajo con los docentes y con los egresados, poniendo el ojo en las personas que mejor pueden colaborar. A su vez, los objetivos principales de la gestión de tres años fueron expuestos en el primer claustro docente del mes de mayo de 2010, estableciendo las áreas y coordinadores de las mismas, la prioridad de la investigación con eje en la educación y la pobreza, la necesidad de desarrollar el área de los recursos de agua dulce, y afianzar con el mayor orden posible los procedimientos administrativos-académicos.

El Pbro. Damián Battauz fue designado nuevo Capellán de la Facultad en el mes de marzo de 2011, en reemplazo de quien lo fuera por muchos años, Pbro. Dr. José M. Pincemín.

Comenzada la nueva gestión el 9 de Marzo de 2010, a partir de la unificación de las Unidades Académicas en una Facultad y la elección por los pares del Decano de la misma, se promovió el Área de Investigación, desarticulándose el “departamento de investigación” de la hasta entonces Facultad de Humanidades “Teresa de Ávila”. Al frente del área se designó al Dr. José E. Moreno quien presentó un proyecto con prioridades y objetivos para la investigación, siendo los mismos educación, pobreza y trabajo interdisciplinario.

En el año 2011 se resolvió la aprobación del proyecto de investigación “Desempeño cognitivo en niños de 3 a 5 años que viven en condiciones de riesgo ambiental por pobreza”, dirigido por la Dra. María Cristina Richaud de Minzi, designándose para el desarrollo del mismo a dos becarias de investigación. En el marco de este proyecto, se integró a alumnos de las carreras de Psicología y Psicopedagogía, en calidad de auxiliares de investigación *ad honorem*, capacitándolos para desarrollar actividades de evaluación de los niños que componen la muestra.

En el año 2012 se procedió a conformar un Consejo de Investigación integrado por la Dra. Richaud de Minzi, el Dr. Moreno, el Lic. Daniel Ippolito y la Dra. Magdalena López.

En 2012 se avanzó en una organización normativo-procedimental y en la capacitación del personal para un sistema de gestión aca-

démico-administrativo de calidad. Se realizó la Jornada: “El agua como factor de inclusión” con la presencia de la Dra. Ofelia Tujchneider (UNL-CONICET), Mons. Jorge Lozano por la Pastoral Social CEA y otros. Se integró en el Foro de Universidades de la Región Centro, participando de la mesa ejecutiva de la misma. En 2013 fue acreditada la carrera de Psicología y se ofreció la diplomatura internacional de posgrado: *El Estado de Derecho del siglo XXI. Administración, Justicia y Derechos*, co-organizado con la Universidad de Heidelberg, la California Western of Law y la Universidad de Chile.

En 2014 se realizó la primera Jornada de Investigación y perfeccionamiento docente abierta a la comunidad con la presentación de 3 Proyectos PROAPI, 7 Proyectos del Programa de Psicopedagogía y Psicología, 1 Proyecto financiado por la RUEF y 15 síntesis de carreras de posgrado de docentes becados para perfeccionamiento académico. Se constituyó el Centro de Estudiantes del Departamento de Humanidades, para la carrera de Psicología, Psicopedagogía y carreras educativas. En 2015 se inició la carrera de Contador Público Nacional (2015).

La Facultad firmó una importante cantidad de convenios con centros de salud, instituciones educativas, hospitales y otras entidades para que los alumnos puedan realizar sus prácticas profesionales.

Coincidente con los métodos implementados por el Instituto de Estudios Pre-Universitarios de la Universidad, la Facultad encaró unas “Jornadas de puertas abiertas” para los estudiantes de los colegios secundarios y particulares interesados en conocer desde adentro la vida universitaria, y la oferta académica de la sede. También se realizaron visitas a colegios de Paraná y otras localidades como Villaguay, Chajarí, Gualaguaychú, Concepción del Uruguay, Crespo.

En la actualidad se dictan en la Facultad las carreras de: Bibliotecología (Modalidad a Distancia) (con título intermedio de Auxiliar de Biblioteca), Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciado en Psicopedagogía (con título intermedio de Asistente Psicopedagógico), Licenciatura en Psicología (con título intermedio de Ayudante de Gabinete), Profesorado Superior (en la carrera acreditada), Ciclo de Licenciatura en Dirección y Supervisión Educativas y Ciclo de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Abogacía, Licenciatura en Ciencias Políticas, Licenciatura en Relaciones Internacionales y pregrado de Martillero Público, Corredor (Inmobi-

liario y Mobiliario), Contador Público y Administrador de Consorcios y Tasador.

A diciembre de 2015, según las estadísticas oficiales de la Universidad, la Facultad registra 257 profesores para atender a 1436 alumnos distribuidos en sus diferentes carreras.

Registra además 4191 graduados en las diferentes carreras que se dictan en la sede.

Departamento de Derecho

Este Departamento agrupa las carreras de grado para Abogacía, desde el año 1997 y de pregrado en Martillero Público, Corredor (Mobiliario e Inmobiliario), Administrador de Consorcios y Tasador iniciada en el año 2004. Ambas fueron dirigidas en la sub-sede Paraná por el Dr. Roberto Quinodoz, constituyendo el decano de la sede Buenos Aires y el Consejo Directivo sito en la misma ciudad su autoridad inmediata mayor. Con posterioridad asumió su coordinación: Dr. Danilo Cargnel, uno de los docentes del claustro de la carrera indicada.

En el año 2010 fue designado director del nuevo Departamento el Dr. Martín Acevedo Miño.

Más allá de las actividades docentes regulares, la Facultad/Departamento co-participó en la organización de las Jornadas de Derecho Administrativo en mayo de 2010 y de Derecho Comercial en agosto de ese mismo año, experiencia repetida en mayo de 2011 con Derecho Civil. De gran significación fue la co-organización del XX Congreso Nacional de Derecho Romano, del que fue sede.

Asimismo, en abril de 2011 se firmó un convenio de cooperación académica con la Universidad Bernardo O'Higgins de Santiago de Chile, que permite el intercambio de docentes con esa Casa de Estudios.

Desde el mes de agosto de 2011, juntamente con la Universität Heidelberg y la California Western School of Law se está dictando en esta Institución, el curso de posgrado denominado "Programa Internacional El estado de Derecho en el Siglo XXI", en el que imparten clases docentes de los Estados Unidos, Alemania, Chile y Argentina.

Por otra parte el Departamento de Derecho está integrado desde hace muchos años con el Poder Judicial de la provincia, en cuanto participa con representantes en el Consejo de la Magistratura de En-

tre Ríos, así como en la conformación de jurados para el Concurso de designación de jueces de faltas.

Entre 2002 y 2010 la sub-sede publicó la revista *Duc in altum* que llegó a editar 19 volúmenes.

Este Departamento agrupa las carreras de pregrado de Martillero Público, iniciada en 2004 bajo la dirección del Dr. Quinodoz, hoy a cargo del Dr. Andrés Olano y la de grado de Abogacía –que se dicta desde 1997.

Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales

El Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales fue integrado a la Facultad como Departamento y –como vimos– en 2010 se designó como director al Lic. Gustavo Tarragona.

El Departamento dicta las carreras de Licenciatura en Ciencias Políticas y Licenciatura en Relaciones Internacionales y desde su fundación, en 2002, se distinguió por su actividad extracurricular, vinculando la Facultad a la vida pública de la ciudad en sus diferentes áreas y niveles.

En este aspecto, en este período señalemos las actividades conjuntas con la Cámara de Comercio Italiana de Rosario y el ciclo de conferencias con el Honorable Concejo Deliberante de Paraná, la Facultad de Trabajo Social, la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP), la Konrad Adenauer Stiftung y la Asociación Civil Estudios Populares (ACEP) sobre “Apostillas para el Diálogo Político” que convocó a más de 500 oyentes y se estructuró en nueve conferencias, entre mayo y noviembre de 2010.

Asimismo, el Departamento se preocupó por los futuros dirigentes organizando el 22 de octubre de 2010 un encuentro con los centros de estudiantes de la capital provincial que se consolidó como el primer taller del proyecto denominado “Forjando Democracia: los jóvenes como actores principales de cambio”.

En octubre de 2011 se firmó un convenio marco de cooperación y asistencia entre la Facultad “Teresa de Ávila” y la Secretaría de la Gestión Pública y Transporte del Gobierno de Entre Ríos para organizar acciones de capacitación. Varios docentes del Departamento participaron en eventos de la especialidad en el ámbito nacional e internacional (Chile, Costa Rica).

Cabe consignar la presentación, el 6 de mayo de 2011, del libro *Las papeleras en cuestión. Un recorrido por el derecho ambiental*

e internacional de La Haya al Mercosur, a cargo de sus autoras: L. Bertoni, M. Alzari, S. Coria, L. Devia, S. Negro y Gabriela Mastaglia. La Dra. Mastaglia es docente de la Facultad “Teresa de Ávila”, y asumió la predicha presentación.

Departamento de Humanidades

Como señalamos precedentemente la Facultad de Humanidades pasó a convertirse en Departamento de la nueva Facultad y la dirección del mismo fue encomendada a la Lic. Silvia Medina.

En su órbita se encuentran las carreras que pertenecían a la Facultad de Humanidades “Teresa de Ávila”. Éstas son la Licenciatura en Psicopedagogía –dictada desde 1975 con orientación en Educación Diferenciada y cuya orientación se amplió en 2006–, la Licenciatura en Psicología – dictada desde 1996– , el Profesorado Superior –inaugurado en esta sede en 2004– y la carrera de Bibliotecología –inaugurada en 1973 y con modalidad a distancia desde 1993–.

En los últimos años la Facultad fortaleció el área de investigación y sus docentes participaron activamente mediante la presentación de ponencias en Congresos y Jornadas a nivel nacional como el II Congreso de Psicología del Desarrollo y Ciclo Vital o el III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVIII Jornadas de Investigación y Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.

Entre los proyectos de investigación encarados destacamos el programa “Sin afecto no se aprende ni se crece” dirigido por la Dra. María Cristina Richaud de Minzi, Investigadora Superior del CONICET y directora del Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental (CIIPME) del CONICET, que se realiza con subsidio del FONCYT–SECYT. En 2002 el entonces Decano Pbro. Anaya designó a la Dra. Richaud de Minzi como directora del Programa de Investigaciones Psicológicas y Psicopedagógicas. Se trata de un Programa para reforzar los recursos afectivos, cognitivos y lingüísticos en niños en riesgo por pobreza extrema, en escuelas de máximo riesgo de la ciudad de Paraná. Los trabajos en esta temática se iniciaron en 2003 y el proyecto mencionado ganó por concurso el subsidio PICT 03/14064 FONCYT (Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología) “Desarrollo de resiliencia en niños en riesgo ambiental por pobre-

za extrema” 2004-2007 y fue declarado de Interés Educativo por el Honorable Senado de la Nación (VSP-1125/05). De no menor importancia es el proyecto sobre Desarrollo Social y Moral que dirige el Dr. José E. Moreno, que investiga temas como “Acoso en la escuela media: víctimas y victimarios, dos caras de un mismo problema” y “Relación con los pares en la niñez, la adolescencia y la juventud”.

18. Investigación

En 2010 se creó una Dirección de Investigaciones con un Consejo de Investigaciones integrado por los Dres. Francisco Barrantes, Javier González, Fausto Gratton, Néstor Roselli, Rodolfo Vigo, Javier Villanueva y Pbro. Dr. Lucio Florio. Para la Dirección de Investigaciones fue designado el Dr. Carlos Hoevel. En diciembre de 2010 esta tarea fue asumida por el flamante Vicerrectorado de Investigación a cargo de la Dra. Beatriz Balián.

A partir del análisis de la información disponible y de los intereses de la Universidad, la Universidad ha establecido cinco ejes de investigación: aspectos biomédicos, psicológicos y espirituales de la salud; Ambiente, energía y producción; Condiciones de vida de la población; Instituciones socioeconómicas, políticas y jurídicas; Fe y cultura. Estas grandes líneas procuran avanzar en un camino de diálogo y de integración entre los investigadores.

Se implementó un sistema de evaluación anual de los investigadores. Entretanto, se suspendió por un tiempo la creación de nuevos cargos de investigación, advirtiendo la escasa producción científica en proporción con el número de investigadores. No obstante, se creó un sistema de becas, incluyendo becas posdoctorales que permitieran la formación de nuevos investigadores. Finalmente, en 2014, contando con un nuevo sistema de evaluación ya probado, se decidió reorganizar la investigación en cinco niveles de investigadores (A, B, C, D, E), determinando las exigencias concretas de cada uno de ellos. Sobre esta base, a partir de febrero de 2015 se hicieron nuevas designaciones de cargos de investigación, y con respecto a los investigadores ya existentes se inició un proceso de recategorización y eventualmente de promoción.

Uno de los aspectos más difundidos de la actividad investigativa es el Programa “Observatorio de la Deuda Social Argentina”, que ha adquirido amplia difusión en el medio. Al asumir el Rec-

torado el Pbro. Dr. Víctor Fernández dispuso establecer una nueva estructura a partir del 1° de marzo de 2011, designando directora general del Observatorio a la Dra. Alicia Casermeiro de Pereson, licenciada en Sociología por UCA y doctora en Comunicación por la Universidad Austral, que fuera directora del ICOS y de Relaciones Institucionales de la Universidad. Para la Coordinación General fue nombrado el Dr. Agustín Salvia, quien se concentró en las actividades específicas de investigación. Asimismo, el 12 de noviembre de 2010 se decidió nombrar un Consejo Académico de prestigiosos asesores integrado por los Dres. Natalio Botana, Cristina Calvo, Juan José Llach, Héctor Maletta y Enrique Valiente Noailles. En orden a dotarlo de máxima confiabilidad estadística, el Rector solicitó que el número de casos a analizar pasara de 3600 a 5700, constituyéndose así en la encuesta privada con mayor número de casos del país. El Rector solicitó también que el Observatorio, además de brindar la conocida información sobre pobreza, ofreciera otros aportes tendientes a comprender otros aspectos de la vida social, como los familiares, religiosos, etc. En este orden, promovió diversos acuerdos, como el realizado por la fundación Navarro Viola para analizar la situación de los adultos mayores. Igualmente, se firmaron acuerdos de cooperación con la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, con la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, etc. Para dar otro ejemplo, se presentó el 18 de noviembre de 2014 el Informe “Los argentinos y la familia”, porque pareció valioso indagar cuál es la opinión real de los argentinos sobre los valores relacionados con el matrimonio y la familia. En la presentación el Rector expresó que la encuesta aporta información novedosa y útil para ahondar en la cultura de los argentinos.

El Observatorio publicó la obra de Nora Blaistein y Agustín Salvia (compiladores): *Derechos Sociales para todos y entre todos. Hacia una ciudadanía plena* (AECID / Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, Buenos Aires: AMIA, 2011, y también las de Agustín Salvia. (coord.) que contiene las ponencias del III Coloquio Internacional sobre ese tema realizado en UCA y organizado conjuntamente con la AMIA en 2003, *Deudas sociales en la Argentina postreformas. Algo más que una pobreza de ingresos* (Buenos Aires, Biblos, 2011) y con un subsidio del CONICET: *La situación social en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Deudas sociales del Bicentenario 2010. Una etapa de esperanza y oportunidades para superar la pobreza*.

En la actualidad el Programa está conformado por un equipo interdisciplinario de profesionales y becarios con dedicación exclusiva o semi-exclusiva para la investigación, un investigador-jefe, cinco investigadores-adjuntos y seis becarios.

El Observatorio, desde sus orígenes, ha publicado Barómetros de la Deuda Social Argentina, diversos Informes parciales del Barómetro, numerosos Boletines de la Deuda Social y de la Deuda Social de la Infancia. Las actividades desarrolladas por el Observatorio incluyen la producción académica (desde los espacios de desarrollo teórico hasta la producción y análisis de datos), la extensión universitaria (asistencia técnica y difusión de información de gran impacto político-institucional) y la formación de recursos humanos. Cuentan con el financiamiento de la UCA, el FONCyT, el CONICET y fundaciones privadas.

19. Instituto para la Integración del Saber

Su misión consiste en “procurar que los conocimientos de las distintas disciplinas se orienten hacia una auténtica integración entre sí y con los aportes de la filosofía y la teología” y “suscitar –mediante el diálogo interuniversitario– una mayor conciencia en la comunidad académica que a través de la integración del saber y de la interdisciplinariedad se canaliza la formación integral, humanista y cristiana que propicia la Universidad Católica Argentina”.

En junio de 2010 el Consejo Superior dispuso que el Programa para el Estudios de Procesos Atmosféricos para el Cambio Global (PEPACG)) fuera incorporado a la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería.

El Instituto publica trimestralmente la revista *Consonancias*, dedicada a reflexiones sobre diferentes temas interdisciplinarios mediante “una armonía de saberes a través del diálogo”. El primer número fue publicado el 1° de junio de 2001 y lleva 47 números.

Durante el año 2010 se organizó la convocatoria a una Jornada acerca de la identidad de la Universidad. El Instituto convocó a la comunidad académica, administrativa y de alumnos a reflexionar sobre la identidad y el quehacer propio de nuestra Universidad.

Con motivo de la designación del Pbro. Fernando Ortega –quien se desempeñaba como director desde marzo de 2001– como Decano de la Facultad de Teología, el 11 de agosto de 2011, el Rector asumió personalmente la dirección del Instituto, nombrando coordinador general del mismo al Dr. Horacio García Bossio.

Por resolución Rectoral del 23 de diciembre de 2011, se integró con el Instituto de Cultura Universitaria, considerando que ambos deben procurar una animación del pensamiento de la Universidad con el espíritu y la cosmovisión cristiana.

Forman parte de su Consejo Asesor la Dra. Ana M. C. de Donini, los Drs. Néstor Corona, Juan Manuel Rubio, Felipe Tami, el Mg. Horacio García Bossio y el Ing. Gustavo Giuliano.

Al designar al Dr. Horacio García Bossio, el Rector, especialmente preocupado por la integración del saber en la Universidad, solicitó que el Instituto organizara constantemente encuentros de docentes de las distintas Facultades para reflexionar acerca de la integración del saber que debe realizarse dentro de cada una de las asignaturas, y que no debe reducirse a las asignaturas del Ciclo humanista cristiano. A la vez, también se han realizado cada año diversos encuentros interdisciplinarios para tratar distintas temáticas relacionadas con la integración del saber.

El 26 de junio de 2012 se realizó una Jornada conjunta entre el Instituto de Cultura Universitaria (ICU) y el IPIS cuyo objetivo fue la reflexión sobre el ciclo humanista – cristiano (tal como se lo propone en el Proyecto Institucional 2011–2016) y brindar propuestas que puedan ser aplicadas en los Seminarios de Integración.

En 2013 El IPIS organizó encuentros particulares con los respectivos Decanos en el primer semestre para interiorizarlos del espíritu y la tarea del Instituto y para coordinar con cada directivo los encuentros (que se desarrollaron en el segundo semestre) con aquellos docentes que estuvieran involucrados en ese ejercicio interdisciplinario.

En 2014 se realizó *la Jornada Inter- Facultades de Integración del Saber*. El señor Rector y el Consejo del IPIS invitaron a los señores Decanos y a docentes e investigadores de la UCA a la Jornada de reflexión, realizada el 23 de octubre.

El Coordinador del IPIS junto al departamento Web de la UCA renovaron totalmente la página web del IPIS, logrando que la misma se constituyera en un espacio dinámico de integración del saber y de contacto académico con las Facultades e Institutos de la UCA, donde a su vez se ofrecen constantes insumos para la reflexión.

El IPIS comenzó una serie de encuentros filmados en un ciclo de charlas denominadas *Diálogos de Integración del Saber*. La primera tuvo lugar el jueves 12 de junio, el segundo encuentro se realizó el miércoles 13 de agosto y el tercero el jueves 6 de noviembre.

Se propuso la redacción de un nuevo texto para el Curso de Ingreso en colaboración con el DIEPU, que luego fue revisado por diversos equipos.

20. Instituto de Cultura Universitaria

Por resolución del Consejo Superior del 5 de marzo de 2010 se modificó la designación de Instituto de Extensión y Cultura Universitaria por Instituto de Cultura Universitaria (ICU). A partir de esa fecha las actividades de extensión cultural pasaron a depender de cada dependencia académica y del Centro Cultural de la Universidad. Las tareas de extensión relacionadas con las actividades de promoción social pasaron a depender de la nueva Coordinación de Compromiso Social. Por otra parte, hay que destacar la decisión de la Universidad de que la extensión y la presencia pública de la Sede de Puerto Madero se orienten a su propia región, por lo cual las actividades realizadas por esta Sede en otras provincias debieron ser reemplazadas por actividades a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires o a la provincia de Buenos Aires.

Al asumir el Rectorado de la Universidad el Pbro. Víctor Fernández, dirigía el Instituto el Dr. Joaquín Migliore, designado en 2007, acompañándole como Secretario Académico –desde 2002– el Lic. Ricardo Albelda. El 4 de marzo de 2011 se renovó la designación del Dr. Migliore como director hasta el 28 de febrero de 2012, el 14 de octubre de 2011 el Rector asumió personalmente la dirección, designando coordinador general al Lic. Ricardo Albelda.

El Rector propuso una encuesta que fue respondida por todos los alumnos, en la cual se evidenciaba que los alumnos percibían a estas asignaturas como algo ajeno a sus intereses y desconectadas de la carrera que cursaban. Al mismo tiempo, se advertía que la excesiva extensión de los programas no permitía lograr el objetivo, y producía efectos contrarios a los esperados. Por eso encaró una reforma de tipo pedagógica. Finalmente, estableció que en el nuevo plan de estudios a aplicar en todas las carreras de la UCA se dictaría un cuatrimestre con algunos contenidos básicos filosóficos y teológicos (Primer año: Filosofía y Antropología; Segundo año: Ética y sus Fundamentos, Introducción a la Teología; Tercer año: Síntesis Teológica y Cuarto año: Moral y Compromiso) y otro –complementario– con Seminarios de Integración que, relacionados con las asignaturas del primer cuatrimestre, permitirían que los alumnos profundicen –con métodos activos y participativos– algún tema, de manera que experimenten el gusto de pensar y el deseo de seguir estudiando cuestiones de corte humanista y teológico. Estos Seminarios, que otorgarán a los docentes un margen bastante amplio de libertad y creatividad, implicarán también algún ejercicio

de integración del saber, conectando la asignatura con el saber propio de la Facultad donde se dicte, que enriquecerá tanto a alumnos como a docentes. Es decir, se procurará que el saber filosófico y teológico entre en diálogo con otros autores, otras disciplinas (historia, arte, antropología cultural, literatura, espiritualidad, etc.), u otros ámbitos de experiencia humana, religiosa, sapiencial. El objetivo buscado procura que la integración del saber no sólo llegue a las materias del Ciclo de asignaturas humanistas cristianas, sino que también impregne la vida y el pensamiento de cada unidad académica.

En 2014 se ha implementado la posibilidad de “movilidad estudiantil” es decir, la potestad que el alumno tiene para inscribirse en cualquier comisión de “Seminarios” de la Universidad, sea cual fuera su Facultad de origen. En el segundo semestre del año 2014 hubo 318 inscripciones bajo este régimen. De igual forma, se han realizado reuniones con representantes de diversos Centros de Estudiantes de la Universidad, para conocer sus opiniones y sugerencias sobre la formación humanista cristiana en la Universidad. Como modo de reconocimiento por el desempeño académico, el Instituto administró bonos -donados por el señor Rector- para que el cuerpo docente del Instituto pudiera comprar bibliografía de cátedra. Las líneas del Proyecto Institucional invitan a generar cuadros de reemplazo con profesores que muestren una mayor integración con las carreras que enseñan y una probada aptitud para la docencia. En este sentido, se han mantenido diversos encuentros con postulantes tanto para asignaturas filosóficas como teológicas, incorporándose ocho docentes nuevos.

El Instituto forma parte de las reuniones semanales del Consejo Asesor del Instituto para la Integración del Saber y co-organiza las distintas Jornadas desarrolladas por éste. También el Instituto ha trabajado en varios proyectos con la Coordinación de Compromiso Social y Extensión de la Universidad (“Programa Académico de Impacto Social”, “Acompañamiento educativo a jóvenes en situación de riesgo”) perteneciente al Instituto de Pastoral de la Universidad. Se realizaron los Concursos “Seminarios del ciclo humanista cristiano” destinados a premiar a los mejores programas previstos para el segundo semestre del año académico.

En el Instituto funciona un “Seminario permanente de investigación interdisciplinar sobre el compromiso social de los católicos en la Argentina de las décadas del sesenta y el setenta” que coordinaron Mons. Giaquinta, y a su muerte el Lic. Ricardo Albelda.

21. Instituto de Pastoral

Al asumir el nuevo Rector, el Instituto de Espiritualidad, creado en 1985, estaba dirigido por el Pbro. Dr. Fabián Gallego como Capellán general, con designación desde agosto de 2008. La coordinación de Compromiso Social, dependiente de este Instituto, estuvo a cargo del Lic. Juan Cruz Hermida desde febrero de 2010. En abril de 2012 el Instituto se denominó “de Acción Pastoral” y finalmente pasó a denominarse “Instituto de Pastoral”.

Su misión consiste en “animar y promover el desarrollo de la vida cristiana en la Universidad”. Debe planificar y realizar las actividades pastorales a desarrollarse cada año en la Universidad y acompañar las actividades de la Coordinación de Compromiso Social y Extensión, concebidas como formas de actividad pastoral. El Instituto de Espiritualidad y Acción Pastoral está destinado a “motivar, acompañar y desarrollar la búsqueda apasionada de la verdad en aquel ámbito que le es propio y específico: el de la vida-experiencia de fe”. “El Instituto de Espiritualidad y Acción Pastoral se siente impulsado a informar evangélicamente, en un diálogo íntimo con la comunidad académica, el proyecto educativo de la Universidad”. Su objetivo primordial es “despertar, en la comunidad educativa, una síntesis fecunda entre la fe y la vida y motivar al encuentro con Jesucristo, fortaleciendo una profunda experiencia de fe para cultivar la conciencia de pertenencia comunitaria-ecclesial”.

La labor del Instituto se divide en actividades ordinarias como las tres misas diarias en dos edificios, la atención diaria de confesiones y la administración de la comunión. Asimismo, hay que destacar en este período el crecimiento de los retiros InterUCA. Actualmente se realizan ocho: cuatro para varones y cuatro para mujeres, y también un retiro para novios, además de la preparación de bautismos y confirmaciones para los alumnos que no han recibido estos sacramentos.

El Instituto también participa en tareas de catequesis y de colaboración con el desarrollo del curso prematrimonial organizado por el Instituto para el Matrimonio y la Familia.

Entre sus actividades especiales podemos destacar las misas conmemorativas, como la misa del niño por nacer, las de inicio del año académico y de egresados, de la Jornada de la Familia UCA, etc. También la UCA participa activamente de la peregrinación anual a Luján el primer fin de semana de octubre.

Por su parte, un grupo de jóvenes se reúnen semanalmente para reflexionar y compartir preguntas e inquietudes que hacen al desa-

rollo y a la madurez de la vida cristiana, mientras otro grupo de ellos organizó momentos de adoración al Santísimo Sacramento, que se realizaban en los edificios Santo Tomás Moro y San Alberto Magno.

La Universidad estuvo representada en las distintas Jornadas Mundiales de la Juventud que se realizaron en Colonia, Sydney, París, Roma, Madrid y Rio de Janeiro.

El Instituto también realiza visitas semanales al Hospital de Niños Ricardo Gutiérrez. Como señaláramos anteriormente uno de los objetivos del nuevo Rector fue remarcar el papel social que le cabe a la Universidad Católica. Para ello en febrero de 2010, por resolución del Pbro. Fernández, se creó en el ámbito de la Universidad la Coordinación de Compromiso Social y Extensión, dependiente del Instituto de Espiritualidad y Acción Pastoral con el objetivo de mostrar que la vocación académica universitaria puede tener un resultado significativo en la vida social y para acompañar “la plena integración urbana” de los habitantes de las “villas” de la ciudad de Buenos Aires. La misma está en sintonía con la prioridad señalada por los Obispos Argentinos como desafíos para el periodo 2010-2016 que es “la erradicación de la pobreza y el desarrollo integral” y por el equipo de sacerdotes para las villas de emergencia. Se designó coordinador al Lic. Juan Cruz Hermida. Igualmente, se sitúa en plena armonía con las indicaciones del Papa Francisco.

En este marco nació el “Programa Integral en las villas de la Ciudad” (Programa de Promoción y Desarrollo en las Villas de la Ciudad de Buenos Aires), cuya finalidad es contribuir a la promoción social de los niños y jóvenes vulnerables que habitan las villas de la Ciudad de Buenos Aires. Para alcanzar los objetivos se establecieron vínculos con los sacerdotes designados por el Arzobispo de Buenos Aires para conducir la Vicaría Pastoral para las Villas de la Ciudad de Buenos Aires, el Pbro. José María Di Paola —quien inicialmente estaba en la villa 21-24 de Barracas— y el Pbro. Gustavo Carrara, de la villa 1-11-14.

Con ellos se elaboró un Programa de promoción llamado “Compromiso social y desarrollo en las villas de la ciudad”, que se basó en un proceso dinámico y participativo en el cual alumnos, docentes e investigadores de la Universidad participan de manera conjunta con los vecinos del barrio. Se trata de un proceso de modificación y mejoramiento de una comunidad local, en nuestro caso particular la villa 1-11-14 del Bajo Flores (Pquia. María Madre del Pueblo) de la ciudad de Buenos Aires, que se encuentra en situación de marginalidad. En el marco del programa se desarrollaron 16 proyectos en los

barrios de Bajo Flores y Barracas en donde se encuentran ubicadas las villas 1-11-14 y 21-24, respectivamente.

Asimismo, en 2010 se comenzó a trabajar de manera conjunta con los Departamentos de Psicopedagogía, Educación y Psicología en el diseño de las primeras propuestas vinculadas al ámbito educativo. Como consecuencia de ello en diálogo con la Vicaría Pastoral para las Villas se diseñaron los siguientes proyectos: “Aprendiendo Juntos” –coordinado por la Lic. Mariana Facciosa– para acompañar a los adolescentes y jóvenes que cursan el nivel medio en el Instituto Nuestra Señora de los Milagros de Caacupé –ubicado en el barrio de Barracas– brindando apoyo pedagógico y social afectivo a los efectos de disminuir la deserción escolar en los alumnos en riesgo educativo; “Taller de convivencia” –coordinado por el Lic. Hernán Fernández Cid– con el propósito de fortalecer la estimulación cognitiva y el trabajo en valores a través del juego, la lectura y la narración con niños y niñas entre 6 y 14 años; Educación temprana “Construyendo Juntos” –coordinado por la Lic. María Belén Rossin–, orientado a la primera infancia, niñez y adolescencia para fortalecer la educación temprana de los bebés y niños menores de 4 años, como también el vínculo madre-hijo. A ellos se suman el proyecto “Irradiar” –coordinado por los Lic. Juan Pablo Tramessani y Federico Ravera del ICOS–, que tiene como propósito aportar capacitación en técnicas de radiodifusión para instalar una emisora radial comunitaria (Radio Caacupé) en el barrio de Barracas; el “Taller de Inglés” –coordinado por la Lic. Ángela Ciocca– para el abordaje y la enseñanza de idioma inglés mediante distintas temáticas dirigidas a los alumnos que estén cursando el nivel primario; las “Bibliotecas Comunitarias: espacio de integración social y cultural”, realizado con el personal de la Biblioteca para la creación de una Biblioteca Comunitaria en la Escuela de Oficios Daniel de la Sierra, vinculada al Colegio “Nuestra Sra. de los Milagros de Caacupé”.

Finalmente, desde el Departamento de Sociología se diseñó y comenzó a ejecutarse, de manera conjunta con el Departamento de Economía, una investigación sobre “Estudios Interdisciplinarios sobre Organizaciones de la Sociedad Civil y Capacidades del Desarrollo Humano y Condiciones de Vida Familiar”, destinada a generar conocimiento de utilidad para el diseño e implementación de los modelos de intervención de las organizaciones de la sociedad civil en la lucha contra la pobreza.

Más allá de estos programas orgánicos, Compromiso Social participa en la Villa 1-11-14 con un Taller de Orientación Escolar para niños que se encuentran cursando el nivel primario (con el Depar-

tamento de Educación y el Instituto de Espiritualidad y Acción Pastoral); cursos de capacitación laboral a jóvenes mayores de 18 años (con la Facultad de Ciencias Económicas); Escuela de Música: para estimular las habilidades musicales a fin de favorecer la inclusión social a través del arte (con alumnos de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales) y Diseño e infraestructura mediante un proyecto de construcción de un tinglado para la Parroquia Madre del Pueblo, diseñado por alumnos y docentes de Ingeniería Civil.

Por su parte, en la Villa 21-24 se trabaja en Comedores Comunitarios con el objeto de realizar un diagnóstico a partir del cual se pueda diseñar una propuesta de gestión administrativa (con la Facultad de Ciencias Económicas) y desarrollo de emprendedores sociales para brindar herramientas teórico-prácticas que permitan potenciar las habilidades y capacidades de los emprendedores (con la Facultad de Ciencias Económicas).

Mencionemos también el Proyecto de Inclusión Educativa-UNIR que pretende facilitar el acceso de quienes residan en villas o asentamientos precarios a la educación superior y fomentar la continuidad de sus estudios (con los Departamentos de Alumnos y de Estudios Pre-Universitarios); Granja Madre Teresa para colaborar en la recuperación y reinserción en la sociedad de jóvenes adictos al paco y otras sustancias (con la Facultad de Ciencias Agrarias) y A+Arte que, con la Fundación “Aprendizaje y Trabajo” y Caritas Buenos Aires busca promocionar y difundir los productos elaborados por distintos micro-emprendimientos surgidos en las villas.

Con el propósito de poder llevar adelante los proyectos se trabajó de manera articulada con las siguientes instituciones: Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario, Corporación Buenos Aires Sur, Diageo S.A, Dirección de Fortalecimiento de la Sociedad Civil del Ministerio de Desarrollo Social-CABA, Dirección Operativa de Promoción Sociocultural de GCBA, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y Secretaría de Inclusión y Derechos Humanos de la Vicejefatura de Gabinete y Secretaría de Hábitat e Inclusión Social de la Ciudad de Buenos Aires.

Se firmaron convenios con el Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para la obtención de subsidios desde 2010 hasta 2013, como también con diferentes instituciones públicas y privadas.

Se diseñó un boletín digital informativo sobre las actividades del área para ser difundido dentro de la comunidad universitaria, instituciones y organizaciones públicas y privadas.

Durante el año 2010, por ejemplo, participaron de los diferentes proyectos y actividades en las villas un total de 85 miembros de la comunidad universitaria. En 2011 este número ascendió a 231 personas. En el tercer año han participado 390 integrantes de la Universidad en los distintos proyectos. Hubo 10 tesis de licenciatura de alumnas de las carreras de psicología y psicopedagogía elaboradas a partir de experiencias de compromiso social.

El Instituto de Pastoral organizó en 2012 por iniciativa del Rector un ciclo de tres retiros para docentes y empleados administrativos de las distintas Facultades de la Universidad. Los mismos fueron predicados por el Card. Estanislao Karlic, Mons. Jorge Lugones y Mons. Andrés Stanovnik. Los encuentros se llevaron a cabo en el contexto del Año de la Fe, especialmente dedicado a la reflexión y al redescubrimiento de la fe, y dentro del marco que propone el Proyecto Institucional. En 2013 dos Obispos estuvieron a cargo del retiro para docentes, Mons. Oscar Ojea y Mons. Rubén Frassia.

En la actualidad se desempeñan como capellanes los Pbro. Pedro Baya Casal, Ricardo Canevari, Andrés Motto, Adalberto Odstrcil, Luis María Rodríguez Melgarejo, Santiago Rostom Maderna, Nicolás Retes Cerone, Pedro Ros Garese, Sebastián Sibilía, Alejandro Pardo y Ricardo Aloe.

El 5 de marzo de 2014 el Pbro. Alejandro Seijo fue designado Capellán General interino del Instituto. Desde el 22 de octubre de 2014 es el nuevo Capellán general y director del Instituto de Pastoral.

22. Instituto para el Matrimonio y la Familia

La dirección del instituto fue encomendada a la Dra. Zelmira Bottini de Rey, renovándose la designación el 4 de marzo de 2011. Asimismo, al asumir el nuevo Rector, se dispuso designar Presidente del mismo a Fray Mg. Alberto Bochaty, OSA. –miembro correspondiente de la Pontificia Academia para la Vida– quien fuera director del Instituto de Bioética y vicepresidente de este Instituto.

Éste tiene como finalidad “promover y coordinar los estudios e investigación en el campo del Matrimonio y la Familia. Le compete organizar actividades de investigación, docencia, extensión y servicio en el ámbito de su incumbencia, organizar, en relación con las Facultades y los Institutos de la Universidad, y en especial con el Instituto de Bioética, actividades, cursos y seminarios sobre Matrimonio y Familia y formar agentes multiplicadores competentes

en Planificación Familiar, Educación de la Sexualidad y Salud. Para el nuevo Rector, tal como quedó plasmado por la reforma de la Ordenanza X, este Instituto debía tener una función “transversal” al interior de la Universidad, estimulando la reflexión sobre cuestiones relacionadas con la familia, y a la vez brindando un importante servicio eclesial en la formación de agentes pastorales.

Para ello cuenta con personal de investigación, como la Mg. Josefina Perrioux de Videla, Licenciada en Filosofía (UCA). Máster en Ciencias de la Familia de la Universidad de Málaga y coordinadora del Curso de Posgrado. También colaboran Asesores técnicos en las variadas actividades que desarrolla el Instituto. Tal la situación de la Mg. Alejandra Planker de Aguerre, Profesora de Filosofía (UCA) y Máster en Ciencias de la Familia de la Univ. de Málaga; la Mg. Myriam Mitrece de Ialorenzi, Profesora en Ciencias de la Educación (UCA) y Licenciada en Psicología, Máster en Ciencias de la Familia de la Universidad de Málaga; la Lic. Gabriela Mango de Guerra, licenciada en Ciencias de la Educación, maestranda en Ciencias de la Familia de la Universidad de Málaga; la Dra. María Inés Passanante, Doctora en Sociología, Investigadora y docente del Instituto, Miembro del Foro UCA Vida y Familia; la Prof. Irma Pardal de López, Profesora de Teología (UCA), Secretaria del Foro UCA Vida y Familia y Coordinadora del Curso de Preparación Inmediata al Matrimonio; la Dra. Marina Curriá, Doctora en Medicina (UCA) y Jefa del Servicio de Endocrinología, Metabolismo, Nutrición y Diabetes del Hospital Británico de Buenos Aires; y la Dra. Dolores García Traverso de Dini, médica especialista en Endocrinología Ginecológica y Reproductiva.

Una de las actividades más significativas desarrolladas por el Instituto son los cursos de capacitación docente realizados en la Universidad y en diversas localidades del interior a pedido de las diócesis respectivas. Tales, por ejemplo, el curso de “Educación Integral de la Sexualidad” (Régimen de materia optativa para las Carreras de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía) y en modalidad On-Line (coordinados por la Mg. Planker de Aguerre), el de “Formación de Agentes de Planificación Familiar” (Régimen de modalidad a distancia coordinados por la Lic. Perrioux de Videla), el curso de Preparación Inmediata al Matrimonio, en coordinación con el Instituto de Espiritualidad y el curso “Familia y Ancianidad, Claves para el acompañamiento y el cuidado de las personas mayores”. Asimismo, los días 28 de abril, 5 y 12 de mayo de 2010 se dictó el Curso de Sexualidad en el Siglo XXI en el Instituto de Ciencias de la Familia de la Universidad Austral.

Además, el Instituto ofrece con regularidad charlas y conferencias en colegios y parroquias de la Capital y del Gran Buenos Aires, como también del interior del país cuando así se le solicita.

Entre las tareas de investigación más importantes podemos señalar el “Programa de enseñanza de Métodos de Planificación Familiar Natural de complejidad creciente” de la Dra. Marina Curriá y los tres capítulos de la obra “Matrimonio, Familia y ancianidad: la solidaridad intergeneracional”, redactados por la Dra. Passanante.

Entre las publicaciones más significativas mencionemos la Colección “Familia, Escuela de Humanidad”, conformada por ocho volúmenes e integrada por los siguientes trabajos: *Educación sexual. Familia y Escuela, Educación sexual. Reciprocidad y complementariedad y Familia Educadora* por la Dra. Bottini de Rey; *Educación Sexual. ¿Perspectiva de género o perspectiva personalista?*, *La sexualidad hoy? Perspectiva de género, perspectiva personalista?* y *Matrimonio. ¿Construcción cultural?* por la Mg. Perriau de Videla; *Homosexualidad. Algunas consideraciones para el debate actual* por Mons. Fernando Chomali y *Diario de una pequeña ofrenda* por Inés Machera de Vartorelli. A ellos se agrega la colección “Educación integral de la sexualidad” formada por *Educación integral de la sexualidad de mujeres y de varones. Desafío de nuestra época*; *Educación integral de la sexualidad: Nivel Inicial* y *Educación Integral de la Sexualidad: orientaciones para padres*: redactado por integrantes del Instituto. Asimismo EDUCA reeditó la colección “Familia, Escuela de Humanidad”.

Entre los convenios firmados en el bienio por el Instituto para el mejor desarrollo de sus tareas merecen destacarse: el convenio con el Instituto de Familia y Vida “Juan Pablo II” de la Universidad Católica de Salta para el dictado del Curso de Formación de Agentes de Planificación Familiar Natural (vigente desde 2009), con el Instituto de Ciencias Familiares (ICF) de Montevideo para el dictado del Curso de Formación de Agentes de Planificación Familiar Natural a distancia (vigente desde 2011).

Las IV Jornadas de la Familia en la UCA fueron convocadas como Congreso Internacional con el lema: “Vida, Familia y Sociedad”–, y se efectuaron entre el 28 y el 30 de Septiembre de 2011, con apoyo del Secretariado para la Familia de la Conferencia Episcopal Argentina y del Departamento de Familia y Vida de la CELAM. Contó con la presencia de Mons. Jean Laffitte, Secretario del Pontificio Consejo para la Familia y de Mons. Simón Vazquez, subsecretario del Pontificio Consejo para la Familia y el vicepresidente del Instituto Juan Pablo II Prof. José Granados García.

En abril de 2010 se instituyó en la reunión de Arequipa la Fundación de la Red de Institutos Latinoamericanos de Familia de Universidades de Inspiración Católica (REDIFAM), eligiéndose Presidente a la directora del Instituto de la UCA, que fue reelegida en la II Asamblea de REDIFAM, Loja (Ecuador).

Del 9 al 13 de agosto de 2010 el Departamento de Familia y Vida del CELAM organizó en México un evento, donde la Dra. Bottini de Rey coordinó el Seminario sobre “Políticas de salud reproductiva y educación sexual y los derechos y deberes de los padres de familia”.

Un evento importante del Instituto en los últimos años es la celebración anual de la Misa del Día del Niño por Nacer el 25 de marzo.

El Instituto coordina el Foro UCA “Vida y Familia”, que se propone promover, fortalecer y defender la vida humana y la familia, por medio de la creación de un espacio de diálogo abierto, interdisciplinario e ínter-universitario; y la promoción de acciones positivas desde cada sector académico o en conjunto. El Instituto también ha habilitado un Gabinete de Enseñanza del Reconocimiento de la Fertilidad y Métodos Naturales que coordina la OF Marcela B. de Bonadeo y que brinda un servicio en enseñanza de reconocimiento de la fertilidad y métodos naturales de planificación familiar con entrevistas personales no arancelado.

En 2012 se ofreció una capacitación de agentes de pastoral para acompañamiento posaborto, con 54 participantes. Estuvo a cargo de Elizabeth Burstein y equipo, del Proyecto Esperanza Chile. En 2013 se ofreció una nueva capacitación con 57 participantes. Igualmente en 2014, también en la ciudad de Chacabuco.

En 2012 se realizó la Jornada preparatoria al VII Encuentro Mundial de Familias en Milán. Del 30 de mayo al 3 de junio de 2012 tuvo lugar en Milán el Encuentro Mundial de las Familias, con asistencia del Rector, Pbro. Víctor Fernández, del Pbro. Bochaty y de la Dra. Bottini de Rey. Luego, se organizó en la UCA la jornada “Familia, economía y cultura. Ecos del VII Encuentro Mundial de Familias”. En 2013 se desarrolló la Jornada “Carta de los derechos de la familia”, presidida por Mons. V. Paglia, Presidente del Pontificio Consejo para la Familia. El mismo año se tuvo la VI° Jornada de la Familia en la UCA: “Familia, objeto y sujeto de evangelización”. Igualmente, la “Jornada de la Familia en el Año de la Fe”, con la presentación del libro “Opción por la familia” de Mons. J. Laffitte. En 2014 se realizó la Jornada Interdisciplinaria sobre la inclusión de adultos mayores, organizada con las Facultades de Ciencias Médicas, Psicología, Ciencias Económicas y Derecho.

En estos últimos años el Instituto ha ido desarrollando diversos servicios para miembros de la UCA y para público externo: el gabinete de acompañamiento y orientación familiar; el programa de contención y acompañamiento integral para adolescentes y jóvenes con embarazos imprevistos; el acompañamiento a matrimonios con dificultad para concebir; la orientación en adopción; el acompañamiento pastoral posaborto, etc.

El 6 de junio de 2014 fue designada como nueva directora del Instituto la Mg. Myriam Mitrese. Al mismo tiempo, la Dra. Zelmira Bottini fue designada Vicepresidenta.

23. Departamento de Ingreso y Estudios Pre-Universitarios

Al asumir el Rectorado el Pbro. Fernández, el director del Departamento de Ingreso Dr. Santiago Bellomo fue designado Secretario Académico de la Universidad. En su reemplazo el 8 de febrero de 2010 fue nombrado el Lic. Ezequiel Bramajo, quien se desempeñaba como Secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras. Le acompaña como Coordinador de Promoción y Difusión Académica el Lic. Pablo Corona desde el 1° de agosto de 2007 y como Coordinadora del Sistema Tutorial y Servicio de Orientación y Reorientación Vocacional (SORV) la Lic. María Inés García Ripa de Rivas (nombrada desde el 26 de septiembre de 2001). A su vez la Lic. Ana Julia Nayar fue designada Coordinadora del “Programa de Integración Universidad – Escuela Secundaria” y del “Programa de Ingreso a Distancia”, desde el 16 de julio de 2010.

El Departamento continuó con su política orientada a aumentar la cantidad de ingresantes a la Universidad. Con ese objetivo, en 2011 se creó una Comisión de apoyo integrada por los Dres. Alicia Pereson, Paula Marzulli, Ernesto Rey, Daniel Herrera, Adriana Sirito y Beatriz Balian, con la misión de fortalecer la tarea de marketing y captación de ingresantes, a la vez que se evaluaron las estrategias de difusión.

Se afianzó el Programa de Visita de Colegios (PVC), cuyos alumnos recibieron la información y orientación correspondientes a cada área a través de los docentes afectados. Paralelamente la UCA fue invitada por diferentes colegios para brindar charlas orientativas en las sedes de los mismos. Además el Instituto incrementó las conferencias informativas por Facultad realizadas en la sede de Puerto Madero.

El Departamento se instaló en una nueva sede en el edificio Santa María, con infraestructura moderna y adecuada para una mejor atención y asesoramiento. Se implementó la plataforma de enseñanza virtual *Moodle* para el programa de ingreso a distancia (PIAD). Se profesionalizó el equipo docente del PIAD con capacitación en la enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje. Se desarrolló el Programa de Integración Universidad-Escuela Secundaria (PRIU-NES), que tiene por objetivo moderar y acompañar la transición de los alumnos del Nivel Medio a la Universidad. En este marco se realizaron convenios con 252 Instituciones Educativas de Nivel Medio nacional y extranjeras. Se implementó un Sistema de Base de Datos Relacionales CRM (*Customer Relationship Management*) para difusión de carreras y seguimiento de aspirantes. También un Contact Center para realizar la gestión de las consultas de los aspirantes por e-mail y vía telefónica, además de un Asesor Virtual en la página web del ingreso. Se incorporó un Call Center tercerizado entre los meses de Noviembre y Abril con la finalidad de contactar telefónicamente durante el período principal de inscripción a los aspirantes. Se desarrollaron páginas de ingreso en redes sociales y campañas de promoción en las ciudades de la costa atlántica: Pinamar, Villa Gesell, Cariló y Miramar.

Cabe agregar que en su sesión del 11 de mayo de 2012 el Consejo Superior aprobó el nuevo “Reglamento de Ingreso 2013”, considerando que el Proyecto Institucional propone “configurar mejor el curso de ingreso como una iniciación a la vida universitaria”.

El Departamento prosiguió con el régimen de Tutorías con la coordinación y administración de las Estrategias Cognitivas y de Metodología del Estudio, mediante tests que se realizan a todos los ingresantes y elevan a las respectivas Unidades académicas. Las actividades tutoriales se complementan con la realizada por distintas Facultades, que cuentan con su propio personal especializado. Dentro del marco UCA-País, en lo referido al tema de las tutorías, se continuó con las reuniones de representantes de las Sedes del Interior, coordinadas por la Lic. García Ripa. Se realizaron cuatro reuniones generales con todo el equipo de representantes de las sedes de Rosario, Paraná y Mendoza y cuatro reuniones particulares con cada una de ellas, respectivamente. El 3 de septiembre de 2010, junto al Área de Capacitación y Evaluación Docente, se realizó la III Jornada Federal de Tutoría, en la ciudad de Paraná. Participaron un total de 48 profesores tutores de la Universidad. Desde el año 2013 se perfeccionó el Sistema Tutorial incorporando un mecanismo de

evaluación de los tutores, para asegurar un efectivo acompañamiento de los alumnos con dificultades. A su vez, se amplió la cantidad de colegios secundarios visitados, a lo que se sumó la nueva experiencia de “Mundo Universitario”, que permite que los alumnos de los colegios visiten la Universidad un día entero e interactúen con los directivos y docentes.

El departamento participa ahora de una Comisión de Ingreso, conjuntamente con la Dirección de Relaciones Institucionales y su área de Marketing.

24. Departamento de Relaciones Internacionales

En el quinquenio 2010-2014 el Departamento profundizó sus actividades ya consolidadas y abrió nuevos caminos. Entre 2013 y 2014, por ejemplo, el programa de movilidad internacional permitió recibir 1.960 estudiantes de intercambio y enviar al mundo, en el mismo período, unos 540 estudiantes UCA. Se brindaron servicios de calidad para estudiantes internacionales: se ofreció cada semestre un programa de orientación de 5, se tramitaron más de 2.100 visas y residencias ante la Dirección Nacional de Migraciones, brindando asesoramiento y acompañamiento a estudiantes. Asimismo se gestionó el programa PAPEE (Programa de Apoyo Psicopedagógico para Estudiantes Extranjeros). También se desarrolló un programa de estudiantes locales voluntarios de diferentes carreras que son padrinos de los estudiantes extranjeros. Juntos forman el Club Internacional que organiza todo tipo de actividades. Se sostuvo la oferta de al menos 18 cursos de extensión cada semestre, con un promedio de 350 inscripciones. Fueron creados 8 cursos nuevos, dictados en español e inglés. Se desarrollaron 8 cursos intensivos, breves, a medida, dictados en inglés a demanda de universidades extranjeras (2 Butler University, 4 Rouen Business School, 1 Villanova University, 1 Frankfurt School of Finance) con contenido. Se negociaron 35 convenios nuevos y 12 renovaciones.

Durante el mismo bienio se administraron las Becas Santander Iberoamérica de Movilidad de Grado (se otorgaron 45 becas a estudiantes de 10 unidades académicas), se administraron las becas IIB Suny (se otorgaron 5 a estudiantes de 2 facultades) Carolina y Botin. Se sostuvo y acompañó a estudiantes de Mozambique becados para carrera completa. Se recibieron y atendieron visitas de 57 delegaciones internacionales de universidades, de 20 empresas de servicios

vinculadas a educación internacional y de 8 embajadas, desarrollándose diversas actividades, con diferentes unidades académicas y dependencias. Se envió material para garantizar la presencia de UCA en al menos 60 ferias de estudios internacionales organizadas por universidades, embajadas y gobiernos en todo el mundo.

La UCA tuvo un activo liderazgo en el Foro Argentino para la Educación Internacional (FAEI) con las más prestigiosas universidades privadas de AMBA. UCA ocupó la presidencia en 2013 -2014 y hemos obtenido la vicepresidencia para el período 2015-2016 . Participamos invitados por el Depto. de Estado de USA al Foro Latinoamericano de desarrollo de la iniciativa “Fuerza de 100,000 en las Américas” (2012).

25. Biblioteca

Desde su inauguración en agosto de 1999 en Puerto Madero, la Biblioteca Central “San Benito Abad”, tiene como misión apoyar a la docencia y a la investigación, contribuir a la formación profesional, integral y cristiana del hombre, y brindar información a nuestra comunidad universitaria, por medio de servicios que constantemente se optimizan para lograr calidad y excelencia”. La Biblioteca se organiza en diferentes sectores tales como Circulación, Referencia, Hemeroteca, Extensión Bibliotecaria, Adquisiciones, Procesos Técnicos y Conservación y está equipada con tecnología de última generación para la búsqueda bibliográfica, laboratorios de Internet, videoteca, mapoteca y asistencia y capacitación a la comunidad universitaria por parte del personal especializado de la Sección Referencia. En la sede se encuentran a disposición del público dos salas de lectura y gabinetes de investigación. El horario de atención es de 8 a 22 y los sábados de 9 a 19 hs.

En 2011 se llevó a cabo la actualización de la versión del Software Symphony.

De gran importancia fue la organización de una Biblioteca digital (Repositorio Digital) en la Biblioteca Central, en orden a que la producción académica de toda la UCA se difunda a través de Internet. Inaugurada en octubre de 2011, conforma seis colecciones: tesis y trabajos finales seleccionados por cada Facultad, revistas y documentos de investigación con el aporte de docentes e investigadores de las distintas Facultades, ponencias presentadas en Jornadas organizadas por la Universidad, libros editados por la Universidad o por

editoriales externas y por la colección Contribuciones, que aporta material diverso de docentes de nuestra Universidad.

Una de las áreas importantes que asumió la Biblioteca fue la actividad de extensión cultural mediante exposiciones vinculadas con su fondo editorial. Esta tarea se viene desarrollando desde 2004 y entre ellas podemos destacar a modo de ejemplo las exposiciones de material iconográfico y documental sobre mayo de 1810 y julio de 1816; las dedicadas a la imagen de Cristo y de la Virgen; la Navidad en el arte, las exposiciones en homenaje a los profesores Angel Battistesa y Francisco Valsecchi; los dedicados al mundo de las bibliotecas y a la televisión y a los 75 años del Congreso Eucarístico Internacional.

De no menor interés es el sector de Referencia y Servicios Bibliográficos que facilita la búsqueda bibliográfica a docentes, investigadores y alumnos en los temas de su interés.

De acuerdo a las prioridades fijadas por el Rectorado, la Biblioteca ha acentuado la tarea de ordenamiento y automatización de las Bibliotecas regionales de las sedes del interior.

En este aspecto, la Biblioteca Central de Rosario, inaugurada en setiembre de 2008, centraliza las colecciones de las tres sedes de Rosario. Actualmente los fondos de la Biblioteca albergan 45.000 volúmenes y 679 títulos de publicaciones periódicas. En la sede se encuentran a disposición del público 90 puestos de lectura, 30 puestos de lectura electrónica y 100 puestos de lectura informal. Se encuentra equipada con tecnología de última generación para la búsqueda bibliográfica, laboratorios de Internet, videoteca, mapoteca y asistencia y capacitación a la comunidad universitaria por parte del personal especializado.

La Biblioteca Central de Mendoza, integrada en febrero de 2006 con los fondos bibliográficos correspondientes a las Facultades de Humanidades y Ciencias de la Educación y de Ciencias Económicas San Francisco, reúne 21.554 volúmenes y 100 títulos de publicaciones periódicas.

La Biblioteca Central de la Facultad “Teresa de Ávila” de Paraná, conformada por los fondos bibliográficos correspondientes a las Facultades de Humanidades, Derecho y el Instituto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, posee 7616 volúmenes y 125 títulos de publicaciones periódicas.

Cabe agregar que la gestión de todas las áreas de la Biblioteca está automatizada a través del sistema integrado UNICORN, que funciona en red con el resto de las bibliotecas de la Universidad.

A la fecha, la biblioteca central posee un caudal de 80.000 ejemplares de libros en tanto que el Sistema reúne alrededor de 350.000 libros y 4369 títulos de publicaciones periódicas. El fondo bibliográfico acumulado proveniente de donaciones y legados, en los últimos tiempos posee aproximadamente 38.000 volúmenes.

Anualmente atiende a más de 200.000 lectores, que realizan consultas desde sus domicilios a través del sitio en Internet o utilizan alguno de los 700 puestos que la Biblioteca posee para lectura silenciosa o grupal. En 2002 las consultas ascendieron a 175.000 lectores. Las áreas temáticas que cubre son: Filosofía, Literatura, Historia, Ciencias de la Educación, Psicología, Psicopedagogía, Lenguas Vivas, Teología, Ciencias Políticas, Ingeniería, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Agrarias, Ciencias de la Salud, Derecho Canónico, Música, Economía, Sociología, Derecho y Bioética.

26. Deportes

La Universidad –coherente con el dicho *Mens sana in corpore sano*– fomentó desde sus orígenes la actividad deportiva. El área continúa con la tarea de fomentar el deporte en la Universidad y facilitar la participación directa de ésta en los diferentes eventos deportivos nacionales. Sus objetivos básicos, más allá de la práctica deportiva, son fomentar el trabajo grupal, el desarrollo de habilidades manuales y la adopción de alternativas para el uso del tiempo libre.

En estos últimos años podemos destacar la presentación del programa *Play & Stay*, creado por la Federación Internacional de Tenis y desarrollado en Argentina por la Asociación Argentina de Tenis para promover la práctica de este deporte.

Especial atención despertó la implementación de un programa de caminatas y trote con docentes y personal administrativo, el Grupo FIACA (Fraternidad Interdisciplinaria de Amigos de la Caminata Aeróbica). En julio de 2011 se inició el grupo B que realiza las caminatas con un recorrido más corto y una exigencia menor los lunes, miércoles y viernes.

Asimismo, el área fomenta el torneo de Conocimientos, Ingenio y estrategia, un interesante mecanismo que amplía el área de sus actividades. La experiencia fue presentada al DIEPU para que pudiera ser considerada como programa para los colegios secundarios. El 26 de octubre de 2011 se recibió la aceptación de la ponencia sobre este

proyecto para ser presentada en el I Congreso SABTIC (Seminario Argentina - Brasil de Tecnologías de la Información y la Comunicación).

Del 1° al 5 de agosto de 2011 se realizó una nueva muestra de las Escuelas Deportivas UCA mediante la colocación de distintos elementos propios de cada una de las actividades en el hall del subsuelo del Sto. Tomás Moro en Puerto Madero. Entre las más sobresalientes mencionamos los museos de rugby y de básquet, el modelismo naval, el aeromodelismo y los automodelos a escala.

Todos los años, nuestra Universidad organiza las Olimpíadas Inter UCA (en 2014 se realizaron las décimas, con más de 2000 participantes), en las cuales los centros de estudiantes tienen una participación cada vez más activa, y se han ido sumando Facultades que anteriormente no participaban. Además se cuenta con una importante representación de las sedes UCA del interior. El área también participó en la organización de varios campamentos. En 2012 se realizó la primera edición del torneo de fútbol para el personal de la Universidad, la Copa Avelino. En remo se obtuvo el 1° puesto doble par con timonel (regata Tigre); 2° puesto doble par masculino shell (Puerto Madero); 2° puesto cuádruple (Puerto Madero).

En 2013 alumnos de la UCA participaron como voluntarios en la organización de la 125° Sesión del Comité Olímpico Internacional realizada en la Ciudad de Bs. As. con la presencia de las autoridades del mencionado Comité (COI). En las Olimpíadas se sorteó una camiseta de la selección Argentina de fútbol autografiada por el jugador Lionel Messi y bendecida por el Papa Francisco que fue traída desde Italia por el Sr. Rector, Monseñor Víctor Manuel Fernández, luego del partido homenaje que realizaron las selecciones de Italia y Argentina. Junto con la Facultad de Psicología se organizó un Gabinete de Psicología del deporte. Este año en remo se obtuvo el 1° puesto doble par con timonel (Puerto Madero); 1° puesto doble shell (Puerto Madero); 1° puesto single (Puerto Madero); 1° puesto single (Regata Bonaerense); 2° puesto doble shell (Campana). En Ajedrez un alumno de la UCA fue reconocido con el premio “*ADAU de Plata*”.

En 2014 se realizó el primer torneo de Fútbol para alumnos de colegios secundarios. Participaron equipos de los colegios Marianista, Esquiú, Virgen del Valle, San Pablo Apóstol, Los Robles y River Plate. En Fútbol femenino se obtuvo el 1° Puesto Copa de Oro (ADAU) y en Básquetbol “A” el 1° puesto Copa Repechaje.

27. Colegio Santo Tomás de Aquino

El 18 de junio de 1979, por el decreto 1437/79, el Poder Ejecutivo Nacional autorizó la creación del Colegio Santo Tomás de Aquino. Éste abrió sus puertas el 10 de marzo de 1980, en el antiguo edificio de la Facultad de Filosofía en la calle Cangallo 1854. El 2 de junio de 2008 asumió como directora la Lic. Ana Viticcioni.

Se aumentó la exposición de los alumnos al idioma inglés ya que varias materias se dictan simultáneamente en inglés y en castellano. Es un sistema muy semejante al universitario ya que el alumno elige la modalidad de cursada. Se incorporó la enseñanza del Portugués. Todos los años se viaja a Londres durante las vacaciones de invierno para que los alumnos estudien y cursen en un instituto. En los dos últimos años se incorporó el taller de coro. Todos los años se presentan alumnos para dar exámenes internacionales, de inglés y portugués. Es uno de los pocos colegios que tiene latín y también en los dos últimos años se festeja el día de la latinidad con otros colegios como el ILSE, el Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas y el Colegio Nacional Buenos Aires. El departamento de Orientación Educativa ha desarrollado un papel esencial en los últimos años con talleres de Orientación Vocacional, tutorías y seguimiento de los alumnos entre otros.

En la actualidad se dictan el Bachillerato Humanista y Científico y el Bachillerato con Orientación en Humanidades y Ciencias Sociales, o en Economía y Gestión de las Organizaciones. El personal docente está conformado por 70 personas.

28. Cátedra Pontificia

Luego de la elección del Papa Francisco, el Rector propuso al Consejo Superior el cambio de nombre de la “Cátedra Juan Pablo II” en orden a ampliar su finalidad, orientándola a estudiar el pensamiento de los últimos Pontífices y a ofrecer información acerca del pensamiento y la historia del actual Papa.

Por ello también, en el marco de la Cátedra, se creó el Programa de Reflexión Eclesial sobre América Latina, coordinado por Humberto Podetti, que procura ayudar a comprender el pensamiento del Papa Francisco a partir de su trasfondo latinoamericano.

Entre los actos organizados por la Cátedra se destacan la Conferencia del Dr. Andrea Riccardi sobre “las repercusiones del Papa

Francisco en Europa”, el 11 de noviembre de 2013, y la celebración de la canonización de Juan XXIII y Juan Pablo II, el 28 de abril de 2014, organizada conjuntamente con la Embajada de Polonia. Este último acto consistió en una conferencia del parlamentario de la Unión Europea, Pawel Kowal y en la celebración de la Eucaristía presidida por el Cardenal Mario Poli.

Algunas publicaciones de la Cátedra en este período fueron: Dziwisz, E., *Juan Pablo II, su legado espiritual* (EDUCA-Bonum, 2010), Gallo, M., *Mediterráneo: puente entre religiones y culturas. Las relaciones entre el Cristianismo, el Judaísmo y el Islam* (EDUCA, 2010) y De Marco, M. y Gallo, M., *Juan Pablo II y el sentido de la historia* (EDUCA, 2011), etc. En 2015, por iniciativa del Rector, organizó unas jornadas de estudio y una conferencia abierta acerca de la salida al mar de Bolivia.

Algunos graduados que se destacaron a lo largo de la historia de la UCA

En otro aspecto, al día de la fecha, la UCA ha otorgado título universitario a más de 75.000 graduados. Entre los más conocidos –por Facultad– podemos mencionar:

Ciencias Económicas: Christian Colombo (ex Jefe de Gabinete de la Nación), Javier González Fraga (presidente del Banco Central), Alfonso Prat Gay (diputado nacional), Juan Carlos de Pablo (periodista), Máxima Zorreguieta (reina de Holanda), Marta Andreasen (eurodiputada), Roberto Cachanovsky (periodista), Débora Giorgi (ministro de Producción de la Nación), Fray Eduardo Gowland Llobet (abad del monasterio Trapense de Azul), Alberto Benegas Lynch (h) (economista), Carlos Newland (Rector de la ESEADE). Martín Lagos (ex directivo del Banco Central), Eduardo Escasany (Banco Galicia) y Mario Zirolli (vicepresidente del City Bank).

Sociología: Juan José Llach (Ministro de Educación de la Nación), Atilio Borón (ex vicerRector de la UBA), Alejandro Portes (Presidente de la American Sociological Association en los Estados Unidos, Inés Aguerrondo (Subsecretaria del Ministerio de Educación) y Julio Aurelio (consultor).

Derecho: Amadeo Vázquez (vicepresidente del Banco Río), Antonio Berhongaray (senador por La Pampa), Virgilio Loiácono (secretario Técnico de la Presidencia de la Nación), Roberto Perdía (co-fundador de Montoneros), Juan Pablo Lohlé (embajador en la

OEA), Rodolfo Barra (Ministro de la Suprema Corte de Justicia y de Interior de la Nación), Daniel Haddad (periodista, canal 5), Cristina Mucci (periodista cultural), Jorge Sapag (gobernador de Neuquén), Fray Carlos Aspiroz Costa OP (Maestro General de la Orden de los Predicadores), José Atilio Álvarez (Presidente del Consejo del Menor y de la Familia), Hernán Patiño Mayer (embajador en Uruguay), Hugo Biolcati (presidente de la Sociedad Rural), Pbro. Hugo von Ustinov (juez del Tribunal Eclesiástico Nacional), Rosendo Fraga (consultor), Alberto Gowland Mitre y Julio Saguier (Diario *La Nación*). María José Lubertino (ex titular del INADI), Ricardo Aduriz (poeta y agregado cultural en España), Eduardo Mallea (embajador) y varios Camaristas y Jueces integrantes de los diferentes fueros de la Justicia Nacional y Provincial.

Ciencias Políticas: Oscar Avalor (Jefe de la Representación del Banco Mundial ante las Naciones Unidas), Jorge Chediek (Representante Residente de las Naciones Unidas en Perú), Davor Stier (representante alterno de Croacia en la NATO), Asunción Zumárraga (directora de Proyectos de la Fundación Bunge y Born), María Eugenia Vidal (Vicejefa de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires), Diego Gorgal (Subsecretario de Modernización del Estado de la Provincia de Buenos Aires), Ignacio Osella (intendente de Goya Corrientes), Elizabetta Pique (Corresponsal de *La Nación* en Roma), Agustina Lanusse (periodista diario *La Nación*), Javier López Llovet (director General de Editorial Sudamericana), Hugo Krajnc (director de Cargill para América del Sur) y Eduardo Kinen (Secretario General de la Universidad Católica de Santa Fe).

Eduardo Villalba (Subsecretario técnico del Ministerio de Relaciones Exteriores), Juan Valle Raleigh (Embajador en Túnez), Carlos Gervasoni (Analista político), Hernán Maurette (director de Asuntos Institucionales de Cylbenta), Fernando Ruiz Parra (Decano de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Austral), Gonzalo Santamarina (Presidente de la Fundación Contemporánea), Rafael Grossi (director General Asistente de Políticas de la Agencia Internacional de Energía Atómica) y Lourdes Puente (directora de Inteligencia Estratégica del Ministerio de Defensa).

Filosofía y Letras: Mons. Marcelo Sánchez Sorondo (Canciller de la Pontificia Academia de las Ciencias y ex Decano de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Lateranense), Pbro. Juan José Sanguinetti (Profesor en la Universidad de la Santa Croce en Roma), Pbro. Carlso Nanei (ex vicario general del Opus Dei en Argentina), Carlos Grosso (intendente de la ciudad de Buenos Aires),

el dramaturgo Jorge Accame y los poetas Luis Martínez Cuitiño y Javier Aduriz.

Ciencias Agrarias: Nicolás Deak (Research Assistant Iowa State University), Pablo Mercuri (director del Instituto de Clima y Agua-INTA), Ricardo Bindi (Presidente de Agrositio), Pablo Vaquero (vicepresidente de Monsanto Argentina), Victoria Alvarez Saavedra (directora de Management de Virginia Dare Extract), Silvia Naishtat (Periodista especializada, Premio Konex 2007), Fernando Storni (Gerente Industrial de Mastellone Hnos.) y María Paula Suárez Rebollo (Investigadora en la Universidad de Utrecht y en el Instituto de Tecnología de Alimentos del INTA).

Ingeniería: María Julia Alsogaray (Senadora nacional y Secretaria de Recursos Naturales), Mauricio Macri (Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires), Claudio Fernández Aráoz (práctica gerencial a nivel internacional), Gustavo Petracchi (ex secretario de Energía de la Nación), Jorge Enrique Shaw (presidente de Pinamar, SA), Claudio Fernández Araoz (autor de libros de Management y director de Egon Zehnder Internacional), Carlos Darmandrail (director de Zanara SA) y Roberto Agosto (directivo de ACyA y profesor de la Facultad).

Música: Lic. Mariano Vales (compositor, coordinador de programas musicales de la OEA y director de la Junior Philharmonic de Washington DC), César “Banana” Pueyrredón, Cecilia Castagneto (directora), Mauro Conforti (rock), Miguel Galperín y Fernando Aure (compositores).

Periodismo: Paula Cerutti (Canal de noticias C5N), Alfredo Dillon, (Prensa de la Conferencia Episcopal Argentina; Diario Clarín), María Victoria Fernández (Google), Lucas Luna (Poder Ciudadano), José M. Del Río (director de Apertura, Target e Information Technology), Marcela Noble Herrera (*Clarín*), Mariano Obarrio (*La Nación*), Daniel Balmaceda (editor de Noticias y de Newsweek, columnista y autor de obras de historia argentina), Guido Baistrocchi (productor de Nelson Castro). Marcos Stupenengo (corresponsal en Estados Unidos, CN5, TVN (Televisión Nacional de Chile) e International Stringer Correspondent para CNN), Esteban Wood (jefe de Prensa y Relaciones Institucionales en SEDRONAR), Jorgelina do Rosario (Economy and Business Editor en Infobae América), Sabrina Oniszczyk (Analista Senior de Comunicaciones Externas, área de Asuntos Corporativos de Cervecería y Maltería Quilmes), Pedro Ylarri (subeditor en El Cronista Comercial. Periodista en Revista Apertura y Euromonitor-Reino Unido),

Pablo Capurro (Fundador y director de Fagames, Socio de Pública Digital, dueño cofundador Ibarómetro), Gabriel Catracchia (Productor periodístico Rock and Pop y Productor periodístico en AR-TEAR - TN (Todo Noticias), Gisèle Laffont (responsable de Prensa y comunicación en el gobierno de la ciudad de Buenos Aires), Ignacio Girón (Conductor de *Nadie Para Uno* FM Rock & Pop y Producción en el programa La Cornisa), Milton Merlo (Redactor-sección política en *Ámbito Financiero*), Juan Belli (Conducción - *Nadie para Uno* Rock and Pop 95.9), Facundo Diego del Villar (coordinador de Producción en C5N), Julieta Nassau (redactora de lanacion.com en *La Nación*), Flor Calveiro (PR Account director at LF Channel S.L.- Barcelona, España), Emilia Delfino (Redactora/Journalist/Writter -Diario Perfil)m Esteban Garrido (jefe de Despacho at Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires) y Mariana Arias (Productora y Conductora del programa de TV *Dímelo Tú*, canal Magazine). Fernando Monacelli (secretario de redacción de *La Nueva Provincia*).

Publicidad: Denise Laffont (Exxon Mobil BSC Argentina), Ana Pavese (PHD/ BBDO), Francisco Cervi (director de arte de Bergman Associates), Oscar Goyeneche (director de arte de Craverolani), Agustín Nolte (manager de venta de Microsoft), Ana Ramírez Bosco (Google) y Javier Siriani (The Walt Disney Company LatinAmerica), Alejandro Chain (Unilever de Argentina), Natalia Zullo (Business Manager at Groupon Argentina & Uruguay), Agustín Coste (director de Cuentas en Young & Rubicam), Mariela Bernabeu (Sony Pictures Television), Marina de Estrada (Brand Manager for Rapsodia at Grupo Axo en México), Agustina Jaume (Brand Manager en FutureBrand, Barcelona, España), Sofía Lascano (Axe Global Product Chief en Unilever) y Romina Di Marzo (Promotion & Communication Manager, Reader's Digest Argentina).

Teología: Cardenales Jorge Mejía y Leonardo Sandri, los Arzobispos Octavio Derisi –primer Rector de la UCA–, Mons. Marcelo Sánchez Sorondo –con funciones en la Santa Sede– y en la Argentina Mons. Héctor Aguer, José M. Arancedo, Eduardo Mirás –que fue secretario de la UCA–, José L. Mollaghan, Vicente Zaspé y Alfredo Zecca; y los Obispos Miguel D'Annibale, Fernando Bargalló, Enrique Eguía Seguí, César Fernández, Carlos Franzini, Rubén Frassia, Eduardo García, Justo Laguna, Jorge Lozano, Antonio Marino, Raúl Martín, Juan R. Martínez, Marcelo Martorell, Jorge Mariano Montemayor –nuncio en Cabo Verde–, Oscar Ojea, Santiago Olivera, Mario Poli, Guillermo Rodríguez Melgarejo, José A. Rovai, Joaquín

Sucunza, Eduardo Taussig, Carlos Tissera, Ariel Torrado Mosconi y Adolfo Uriona, entre otros.

Canónico: Pbro. Dres. Patricio Olmos (Vicario del Opus Dei para la Argentina), Carlos Baccioli (juez del Tribunal Eclesiástico Nacional), José M. Fernández (Vicario Judicial Adjunto y juez del Tribunal Interdiocesano Bonaerense), Mauricio Landra (Defensor del Vínculo del Tribunal Eclesiástico Nacional y Rector de la Catedral de Gualeguaychú), José L. Kaufmann (Vicario judicial - Presidente del Tribunal Interdiocesano de La Plata) y los Pbro. Lic. Javier González Grenón (Vicario General de la Arquidiócesis de Santa Fe y Juez del Tribunal Interdiocesano de Santa Fe), Alejandro Bovero (Vicario judicial y Presidente del Tribunal Interdiocesano de Santa Fe), Bernardo Herrera Salas (Presidente del Tribunal Nacional de Santiago de Chile) y Juan C. Meinvielle (Juez del Tribunal Eclesiástico Nacional).

Visitantes ilustres

Durante los cincuenta años de su historia, la Universidad Católica recibió, además de las personalidades más destacadas en diferentes ámbitos del quehacer nacional, a varios centenares de profesores extranjeros que desarrollaron distintas tareas en la misma. Sus nombres superarían con creces la índole de este trabajo, pero mencionemos algunos de los más significativos, agrupados por especialidades:

Economía: Annie Krueger (Vicedirectora del Banco Mundial), Lester Thurow (Massachusetts Institute of Technology-MIT), Lawrence Summers (Universidad de Harvard), Mons. Pietro Pavan (Santa Sede), Miguel Martínez-Echevarría (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra y miembro de la Real Academia de Ciencias Económicas de España), Ricardo Riccardi (Univ. Sapienza-Roma), Rudiger Dornbusch (docente del MIT especializado en Macroeconomía), Edith Raidt (Universidad Witwatersrand-Johannesburg y fundadora del Christian Business Management), Michel Porter (Universidad de Harvard), Hernán Buchi (Ministro de Hacienda de Chile), Meyer Feldberg (Decano de la Graduate School of Business de la Universidad de Columbia), Vito Moramarco (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Sacro Cuore de Milán), Enrique Iglesias (presidente del BID), Hans-Wolfgang Arndt (Rector de la Universidad de Mannheim), Fynn Kydland (Premio Nobel de

Economía), RDP Antonio Arroyo (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Comillas), Andrés de Pablo López (Vicerrector de la Universidad Nacional de Educación a la Distancia (UNED) de Madrid), Agustín González Enciso (titular de Historia Económica y vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra), Patricio Tirelli (Universidad del Sacro Cuore de Milán), Peter Schaal (Universidad de Düsseldorf), Dr. Daniele Chechi (Università di Milano), Tod Lowry (Washington and Lee University –Virginia), Juan López de la Manzanara (Universidades Complutense y de Comillas), Pedro Schwartz Girón (Universidad San Pablo CEU), Jorg Winterberg (Rector Universidad Privada de Heidelberg), Stefano Zamagni (Università di Bologna), Daniel L. McFadden (Premio Nobel de Economía 2000), Guillermo Calvo (profesor de Economía y Asuntos Internacionales de la Universidad de Columbia), Paul Gertler (Universidad de California, Berkeley), Christopher Kingston (Amherst College), Jorge Eduardo Fernández-Pol (Wollongong University), Paolo Vanin (Università di Bologna) y lord Robert Skidelsky (Warwick University).

Derecho: Cardenal Jean Danielou, Fray André Vicent, OP., William Brennan (Ministro de la Suprema Corte de USA), Pier Luigi Zampetti (Roma) Luis García Arias (Universidad de Zaragoza, Piere Avril (Instituto de Estudios Políticos de Paris), Luis Legaz y Lacambra (Universidad Complutense), Álvaro Alonso Castrillo (Universidad Complutense), Michel Bastid (Paris), Francesco Gentile (Padova), Vincenzo Scordamaglia (Roma-Tor Vergata), Eusebio González García (Universidad de Salamanca), Mariano Fazio (Rector de la Universidad de la Santa Croce de Roma), Guzmán Brito (Valparaíso-Chile), Cesare Mirabelli (Tor Vergata de Roma y ex Presidente de la Suprema Corte de Italia), Sandro Schipani (Sapienza), Héctor Gross Espil (Universidad Católica de Uruguay), Joel Moneger (Decano de la Facultad de Derecho de Orleáns), Saul Litvinoff (Luisiana), Giuliano Crifó (Sapienza), Philippe Bénéton (Universidad de Rennes), José Andrés-Gallego (CSIC de Madrid), José Luis de Mozos (Complutense) y Francisco Puy Muñoz (Universidad de Sanativo de Compostela), Milagros Otero Parga (Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela), Manuel Jimenez de Parga (académico, ex Rector de la Universidad de Barcelona, ministro, diputado, embajador y ex presidente del Tribunal Constitucional del Reino de España), John Finnis (catedrático de Derecho natural de Oxford), Lindsay Wiley (Washington College of Law), Francesco

D'Agostino (Universidad Tor Vergata Roma), Raúl Ramírez Madrid (Universidad Católica de Chile), Santiago Orrego Sánchez (Universidad Católica de Chile), Ricardo Marques Dip (Centro de Estudios de D. Natural del Consejo de Estudios Hispánicos, Brasil), Juan Antonio Widow Antonicich (Universidad Católica de Valparaíso, Chile), Mauro Ronco (Universidad de Padua, Italia), Marcelo María Francanzani (Universidad de Udine, Italia) y Hernán Corral Talciani (Universidad de los Andes-Chile).

Ciencias Políticas: Los historiadores Arnold Toynbee y su colega inglés Paul Jonson, el político José María Aznar, los pensadores Julien Freund, Julian Marias, Jose Ferrater Mora, Jean Yves Calvez, Dalmacio Negro Pavón (Complutense -San Pablo-CEU de Madrid y miembro de la Real Academia de Ciencias Políticas de España), Alain Besançon (Sorbone-Paris), Henri Flores (Universidad de Austin), Bill Kovach (Harvard), Joan Solahun (Universidad de Illinois), Robert Trudeau (UC. de Providence), Wayne Selcher (Profesor del Department of Political Science del Elizabethtown Collage) y Antonio Jorge Ramalho da Rocha y Argemiro Procopio (Universidad de Brasilia), Wolfgang Merkel (Universidad de Humboldt y director del Departamento de Democracia del Centro de Investigaciones Sociales de Wissenschaften Berlín (WZB), Helio Jaguaribe (sociólogo brasileño), Fernando H. Cardoso (ex Presidente de la República Federativa del Brasil), Julio María Sanguinetti (ex presidente del Uruguay), José Flavio Sombra Saraiva (profesor titular de Relaciones Internacionales de la Universidad de Brasilia y director general del Instituto Brasileño de Relaciones Internacionales), Pedro Morandé Court (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Chile (PUC).

Ciencias Sociales: Mons. Dr. Marcelo Sánchez Sorondo (ex profesor y Decano de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Lateranense, Obispo desde el 19 de marzo de 2001, Canciller de la Pontificia Academia de las Ciencias y Canciller de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales) y Mons. Giuseppe Pittau, entonces secretario de la Congregación para la Educación Católica.

Filosofía: Fray Dr. Athanase de Vos, OP (Decano del Angelicum de Roma), Fray Marcel Dubois, OP. (director del Departamento de Filosofía de la Universidad Hebrea de Jerusalén), fray Daniel Gelsi, OSB (Instituto Anselmiano de Roma y Universidad de Jerusalén), Dr. Boleslaw Andrzejewski (Universidad de Poznan), Dr. Juan Cruz Cruz (Universidad de Navarra), Gianni Vattimo, Fray Marie-Dominique Philippe, OP, RDP. Alfonso Vermeylen (Universidad de

Lovaina), RDP. Alfonso Borrero Cabal, SJ. (Universidad Javeriana), Pbro. Dr. Leo Elders, SVD (filósofo tomista holandés), Dr. Berthold Wald (Universidad de Paderborn), Umberto Muratore (Presidente del Centro Internazionale di Studi Rosminiani – Stresa, Italia), Pier Paolo Ottonello (Università di Genova), Royden Hunt (Universidad de Cardiff), Giuseppe Riconda (Università di Torino), Jean Grondin (Universidad de Montreal), Philippe Capelle-Dumont (Universidad de Estrasburgo e Instituto Católico de París), Lorenz Bruno Puntel (Universidad de Munich), Mauricio Beauchot (Universidad Autónoma de Mexico), Harlad Holz (Universidad de Frankfurt), Juan José Sanguinetti (Universidad della Santa Croce de Roma), Hubert Faes (Instituto Católico de París), Jürgen Werbick (Universidad de Münster), Ralph Mc Inerny (University of Notre Dame), José Lasaga Marín (Universidad Autónoma de Madrid), Daniel Di Liscia (Munchen- LMU), Carlos Dominguez Morano (Universidad de Granada) y Adriano Fabris (Universidad de Pisa)

Letras: Dámaso Alonso y Rafael Lapesa (directores de la Real Academia Española de la Lengua), Charles Moeller (autor de un recordado *Cristianismo y Literatura contemporánea*), Pierre Brunel (Vicepresidente de Paris IV-Sorbonne y director de la Escuela Francesa de Literatura Comparada), Christian Wentzlaff Eggebert (director del Instituto de Filología Románica de la Universidad de Colonia), Robert Couffignal (Emérito de la Universidad de Toulouse), Margherita Morreale (Universidad de Pavia), Carlos Alvar (Universidad de Ginebra), Giovanni Bertini (Universidad de Torino), Alan Deyermond (Queen Mary College-Inglaterra), Alberto Montaner (Universidad de Zaragoza), Juan Manuel Cacho Blecua (Universidad de Zaragoza), Michel Lafon (Universidad de Grenoble, especialista mundial en Borges), Nicasio Salvador Miguel (Universidad Complutense y presidente de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval), Fernando García Romero (Universidad Complutense), Harvey Sharrer (University of California-Santa Bárbara) y Augusto Roa Bastos (novelista paraguayo)

Lenguas: T.P. Claudia Ross (New York University) y T.P. Olga Mutis (Asociación Americana de Traductores-Estados Unidos).

Historia: Valentín Vázquez de Prada (Universidad de Navarra), José Luis Comellas (Universidad de Sevilla), David Buschnell (Universidad de Florida), Raúl Buono-Core (Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso), Héctor Herrera Cajas (Profesor y ex Rector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la educación de Chile), Demetrio Ramos (Madrid), Juan B. Avalle Arce (Universi-

dad de Santa Bárbara- California), Enrique San Miguel (Profesor de Historia del Derecho e investigador la Universidad Rey Juan Carlos), Marcela Lucci (Universidad Autónoma de Barcelona), José Sánchez Herrero (Universidad de Sevilla), Virgilio Pinto-Crespo (Universidad Autónoma de Madrid), Shifra Hannah Sznol (Universidad Hebrea de Jerusalén), Ze'ev Herzog, (Emeritus–Tel Aviv University) y fray Marcel Sigrist, OP (Ecole Biblique Francaise de Jerusalem).

Educación: Anthony Bryk (Harvard Graduate School of Education), Gustavo Carlo (Universidad de Nebraska, USA), Gerald Grace (director del Centre of Research and Development in Catholic Education del Instituto de Educación de la Universidad de Londres y Presidente Emérito de la English Speaking Union (ESU) International). y Mons. Angelo V. Zani (Subsecretario de la Congregación para la Educación Católica).

Psicología: Salvatore Parisi (docente en Roma y especialista en Rorschach), Paul y Anna Orstein (discípulos directos del psicólogo Heinz Kohut), María Mestre Escrivá (Vicerrectora Académica de la Universitat de Valencia), Albertina Mitjans Martínez (Universidad de Brasilia), Fernando González Rey (Universidad de Brasilia) y Sergio Dansilio (Médico-Neurólogo, Profesor de Neuropsicología en la Universidad de la República del Uruguay).

Música: Robert Stevenson (profesor especializado en música colonial americana en la Universidad de California), Enrico Tubini (Universitá di Torino), Allen Britton (Decano de la Facultad de Música de la Universidad Ann Arbor (Michigan), Bob Willey (Universidad de California-San Diego), Alcides Lanza (Canadá), Wilbert Hazelzet (La Haya), Mtro Jordi Saval (Barcelona), John Griffiths (Australia), Guy Krhu (Francia), Gerhard Stradner (Viena), Eduardo Egüez (Basilea), Pierluigi Petrobelli (director del Instituto Verdiano de Parma-Italia), Alexander Ringer (Universidad de Illinois), Gordon Rápale (músico y productor musical –entre otros– del conjunto estadounidense The Strokes), Juan Pablo González (Profesor de Metodología de la Etnomusicología y Música Popular Urbana de la Universidad Católica de Chile), Antonio Corona Alcalde (Profesor de Metodología de la Investigación en la Musicología Histórica de la Universidad Autónoma de México), Edward Green (Fulbright Senior Specialist – Manhattan School of Music), Luisa Vilar-Payá (Universidad de las Américas, Puebla, México), Enrique Cámara de Landa (Universidad de Valladolid, España), Edward Green (Manhattan School of Music de Nueva York) y Emilio Casares (director de la Escuela de Música de la Universidad Complutense).

Ingeniería: Armand Ballofet (Universidad de Columbia), Gerard Lepoutre (Universidad Católica de Lille), Arnold Kaufmann (Instituto Politécnico de París), Javier de Cárdenas y Chavarri (Decano de la Universidad Politécnica de Madrid), Lawrence Murray Gillin (Decano de la Facultad de Ingeniería del Swinburne Institute of Technology y Presidente del Institution of Engineers of Australia), Alfred Doig (asistente del Decano de la Escuela de Ingeniería del Massachussets Institute of Technology (MIT), Angel Almoguera (Catedrático de la Escuela de Organización Industrial de Madrid y auditor del Ministerio de Economía y Hacienda de España), Alan O'Neill (profesor de Meteorología de la Universidad de Reading y director del National Centre of Earth Observations del Reino Unido), Abran Alain (École de Technologie Supérieure de la Université de Québec) y Guillermo Zemba (Instituto Nazionale di Fisica Nucleare) y Dr. Ing. Erich Barke (Rector de la Universidad de Leibniz).

Agrarias: Theodor Schultz (Premio Nobel de Economía), Rashad Nasr (subdirector general del Centro Egipcio para la Agricultura), Giancarlo Valori, Takushi Muraoka (del Organismo Internacional de Energía Atómica-OIEA), Alberto Brugnoli, Giampaolo Corabi, Mario Molteni, Andrea Migliavacca y Alessandro Mattioli (Universidad Bocconi de Milán), Andrea Simoncini (Universidad de Florencia), Gisela Corradini (Universidad de Massachussets), Raúl Saroka (Ohio State University), Robert Allan Godke (emeritus professor del College of Agriculture de Louisiana State University), Bruce Knight (Subsecretario de Programas Regulatorios y Mercados del Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos), Salvador Rus Rufino (Fundación Universitaria Iberoamericana) y los viticultores italianos Alessandro y Marco Speri.

Teología: Cardenal Henri de Lubac S.J., fray Yves Congar, OP, fray René Laurentin, Mons. Walter Kasper (Obispo de Rottenberg y luego Cardenal Presidente del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso), RDP. José O'Callaghan (profesor del Pontificio Instituto Bíblico de Roma), Mons. Marc Ouellet (luego Cardenal Arzobispo de Québec y prefecto de la Congregación de los Obispos), Cardenal Edward Cassidy (presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos), Dr. Carlos Díaz (Presidente fundador de la Fundación "Emmanuel Mounier"), Pbro. Dr. Olegario González de Cardedal (director de la cátedra <Domingo Soto> de Teología de la Universidad de Salamanca y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Comisión Internacional de Teología), Mons. Dr. Angelo Scola (Rector de la

Universidad Lateranense y Cardenal patriarca de Venecia y Arzobispo de Milán), Dr. Peter Hünermann (Friburgo-Tubinga), Mons. Dr. Bruno Forte (profesor de la Universidad de Nápoles y actualmente Arzobispo de Chieti-Vasto), Mons. Dr. Piero Coda (Vicedecano de la Facultad de Teología de la Lateranense y presidente de la Asociación Teológica Italiana), Cardenal Stanislaw Dziwisz (Arzobispo de Cracovia, quien fuera secretario privado del Cardenal Karol Wojtyła desde 1966 y luego secretario personal de Juan Pablo II), Cardenal Jorge Mejía (Bibliotecario Mayor emérito de la Iglesia), Mons. Melchor Sánchez de Toca Alameda (Subsecretario del Pontificio Consejo de la Cultura), Dr. Émile Puech (Investigador del CNRS de Francia y de la École Biblique y coeditor en jefe de los manuscritos del Mar Muerto (Oxford), Dr. Hayim ben Yosef Tawil (editor de *An Akkadian Lexical Companion for Biblical Hebrew. Etymological-Semantic and Idiomatic Equivalents with Supplement on Biblical Aramaic*) Dra. Ada Isasi-Díaz (directora General Asociada de la Iglesia Unida de Mujeres, Nueva York y profesora de Ética en la Escuela de Teología de la Universidad de Drew en New Jersey), RDP. Dr. Marcel Sigrist OP (Profesor de Literatura Mesopotámica en la École Biblique de Jerusalem), Mons. José Luis Guerrero (director del Instituto de Estudios Teológicos e Históricos Guadalupanos), Mons. Lubomyr Husar (auxiliar de Lvov y patriarca de la Eparquía Católica Ucrania), Dr. Pierre-Antoine Fabre (especialista en Historia de la Espiritualidad del siglo XVI y director de Estudios en la École de Hautes Études en Sciences Sociales), Mons. Michel Fitzgerald (Presidente del Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso), rabino León Klenicki (director del Departamento de Relaciones Interconfesionales de la Antidifamation League), además de profesores de otras Iglesias cristianas, en el espíritu ecuménico que caracteriza a la Facultad.

Canónico: Cardenales Agostino Casaroli (Secretario de Estado de la Santa Sede), Zenon Grocholewski (Prefecto de la Congregación para la Educación Católica), Antonio Rouco Varela (Arzobispo de Madrid), Peter Erdö (Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Budapest, Profesor en la Universidad Gregoriana y actual Arzobispo de Erzegom y Presidente del Consejo de Conferencias Episcopales Europeas) y Urbano Navarrete, SJ (Rector de la Pontificia Universidad Gregoriana), Mons. Juan García Faílde (Decano del Tribunal de la Rota de Madrid), RP Gianfranco Ghirlanda SJ (R.P. Dr. Gianfranco Ghirlanda SJ (Profesor Ordinario y ex Rector de la Pontificia Universidad Gregoriana y Decano de su Facultad de Derecho Canónico), Pbro. Juan Arrieta (Decano de la

Facultad de Derecho Canónico de la Universidad de la Santa Cruz y hoy Obispo y Secretario del Consejo Pontificio para los Textos Legislativos), fray Nikolaus Schöch, OFM. (Decano de la Facultad de Derecho Canónico del Pontificio Ateneo Antonianum), Pbro. Julio Manzanares (Decano de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca), Mons. Dr. José María Serrano Ruiz (Presidente del Tribunal de Apelación del Estado de la Ciudad del Vaticano), fray Dr. Nicholas Schöch OFM (Promotor de Justicia Sustituto del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica y Vicerrector del Pontificio Ateneo Antonianum), Pbro. Dr. Paolo Gherri (profesor de la Pontificia Universidad Lateranense) y Mons. Jean-Paul Durand (Profesor del Instituto de Derecho Canónico de París).

Medicina: Louis Ignarro (Premio Nobel de Medicina), Gerard Reaven (descubridor del Síndrome Metabólico), Tommaso Galleotti (Decano del Sacro Cuore Roma), Juan Badimon (Investigador del Mount Sinai Hospital, Nueva York), Valentín Fuster (Presidente de la Federación Mundial de Cardiología), Robert McKenna (co-director del Women's Guild Lung Institute, Estados Unidos), Pedro Saturno (profesor titular de Salud Pública de la Universidad de Murcia), Antonio Bayés de Luna (Investigador de la Universidad Autónoma de Barcelona), George B. Mosley III (MBA, J. D. de Harvard School of Public Health, Health Policy and Management), David Adams, (Profesor y director de Cirugía Cardiorácica. Mount Sinai Hospital. Profesor Dotado de Cirugía Cardiorácica, Marie-josee y Henry Kravis (Mount Sinai School of Medicine Nueva York, Estados Unidos), Anelechi Anyanwu, MD (Profesor Asociado, Cirugía Cardiorácica Mount Sinai Hospital, Nueva York, Estados Unidos), Magaly Arrais dos Santos (jefa del Centro Quirúrgico del Hospital del Corazón-ASS, Coordinadora del Programa de Cirugía Segura, HCor, San Pablo, Brasil), Raja Flores, (Jefe de División de Cirugía Torácica, Ames Profesor de Cirugía Cardiorácica en el Mount Sinai Medical Center, Nueva York, Estados Unidos), Eberhard Grube (director Siegburg Heart Center, Siegburg, Germany Profesor Consultor de Medicina de la Universidad de Stanford), Fabio Jatene (Jefe de Cirugía Cardiorácica, INCOR, San Pablo, Brasil, Gilbert Massard (Profesor de la Universidad de Strasbourg, Francia), Nabil Pierre Rizk (Cirujano Torácico, Memorial Sloan-Kettering Cancer Center, Sleepy Hollow, Nueva York, Estados Unidos), Dr. Erwin Neher (Premio Nobel de Fisiología y Medicina, 1991), Dr. Andrés Buonanno (Molecular Neurobiology, NIH, Bethesda, MD, Estados Unidos), Dra. Isabel Bermúdez-Díaz (Oxford Brookes University, Reino Uni-

do), Dr. Luis Cammarota, Center for Memory Research, Brain Research Institute, Porto Alegre, Brasil), Dr. Christian Eggeling (Department Nanobiophotonics, Max-Planck-Institute for Biophysical Chemistry, Gotinga), Dr. Simone Mazzaferro (Oxford Brookes University, Reino Unido), Dr. Peter Penzes (Department of Physiology, Northwestern University, Chicago, Estados Unidos), Dr. Tomoaki Shirao (Department of Neurobiology and Behavior, Gunma University, Japan), Dr. Anthony Turner (University of Leeds, Reino Unido.), Dr. Morgan Sheng (Vicepresidente de Neurociencias de Genentech, San Francisco, Estados Unidos), Prof. Dr. Mario D. Gonzalez (Jefe de Electrofisiología del Hershey Medical Center, Universidad de Pensilvania, Estados Unidos) y Prof. Dr. Serge Sicouri (Investigador del Masonic Medical Research Laboratory, Utica, Estados Unidos).

Bioética y Matrimonio y Familia: Cardenal Elio Sgreccia (Padre de la Bioética Personalista, ex presidente de la Pontificia Academia para la Vida), Jérôme Lejeune (genetista francés), Mons. Livio Melina (Vicepresidente del Pontificio Instituto Juan Pablo II para estudios sobre Matrimonio y Familia, Universidad Lateranense (Roma), Ignacio Carrasco de Paula (Canciller de la Pontificia Academia para la Vida –Vaticano– y director del Instituto de Bioética de la Universidad Católica del Sacro Cuore), María Luisa Di Pietro (Instituto de Bioética del Sacro Cuore–Roma), Mons. Jean Laffitte (Vicepresidente de Pontificia Academia para la Vida y Secretario del Pontificio Consejo para la Familia), Antonio Spagnolo (Instituto de Bioética de la Universidad Católica del Sacro Cuore, Roma), Jean Vanier (Fundador de El Arca y Fe y Luz), Mons. Fernando Chomali Garib (Obispo Auxiliar de Santiago de Chile, Miembro de la Pontificia Academia para la Vida), Dr. Carol Taylor (Centro de Bioética Clínica Georgetown University), Mons. Dr. Jean-Louis Brugués (Secretario de la Congregación para la Educación Católica y actual Bibliotecario Mayor de la Iglesia) y Pbro. Dr. José Granados (vicepresidente del Instituto Juan Pablo II para el Matrimonio y la Familia con sede en Roma).

Periodismo y Publicidad: Filippo Anasti (vicedirector de los noticieros de la RAI (Radiotelevisión Italiana), Mons. John Foley (Presidente de la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales), Wayne Wanta (Profesor del Journalism Studies y director ejecutivo del Center for the Digital Globe de la Universidad de Missouri. Presidente de la Asociación para la Educación en Periodismo y Comunicación Social), Maxwell Mc Combs (profesor del Departamento de Periodismo de la Universidad de Texas en Austin, Presidente de

la World Association for Public Opinion Research), Michael Morgan (Chair del Departamento de Comunicación de la Universidad de Massachussets-Amherst y Presidente de la World Association for Public Opinion Research), Mons. Darío E Viganó (director del Instituto Pastoral “Redemptor Hominis” de la Universidad Lateranense), Diego Contreras (Decano de la Facultad de Comunicación Social e Institucional de la Universidad de la Santa Croce), Armando Fumagalli (Università Cattolica del Sacro Cuore de Milán, director del Master en Escritura Audiovisual), Charlie Tuggle (Profesor en University of North Carolina y autor de uno de los manuales más reconocidos para la enseñanza de la producción y difusión de noticias en los Estados Unidos), Susanne Shaw (Profesora University of Kansas y asesora experta del Consejo Latinoamericano de la Enseñanza en Periodismo (CLAEP), Will Norton Jr. (Decano de la Facultad de Periodismo y Comunicación de la Universidad de Nebraska-Lincoln), Jorge Santiago Barnés (director del Master en Asesoramiento de Imagen y Consultoría Política de la Facultad de Comunicación de la Pontificia Universidad de Salamanca), Silvia Pellegrini (Decana de la Facultad de Comunicaciones de la Universidad Católica de Chile y productora y directora de programas en Televisión Nacional de Chile), John Pollock, (professor of Communication Studies Department, The College of New Jersey), Soledad Puente Vergara (Profesora en la Facultad de Comunicaciones, Pontificia Universidad de Chile), y Eduardo Vizer (Coordinador del proyecto, fundador y primer director de la carrera de Ciencias de la Comunicación, UBA)

Doctorados Honoris causa y profesores eméritos

Durante los cincuenta años de su historia la UCA ha conferido su grado académico máximo –el doctorado *honoris causa*– a los Emmos. y Revmos. Dres. Gabriel Cardenal Garrone (4 de julio de 1969), Jean Cardenal Danielou (27 de abril de 1972), Antonio Cardenal Caggiano (2 de mayo de 1975), Paolo Cardenal Bertoli (17 de octubre de 1980), Agostino Cardenal Casaroli (4 de octubre de 1996), Fiorenzo Cardenal Angelini (6 de diciembre de 1996), Josef Cardenal Tomko (3 de septiembre de 1999), Rosalío Cardenal Castillo Lara, SDB, (28 de julio del 2000), Zenon Cardenal Grochowski (4 de noviembre de 2002), Estanislao Cardenal Karlic (6 de junio de 2003) y Stanislaw Cardenal Dziwisz (noviembre de 2009) y a los académicos Dr. Peter Hünemann (docente de la Universidad

de Münster y presidente de Adveniat; el 20 de julio de 2004), Prof. Andrea Riccardi (docente de la Universidad de Roma III y fundador de la Comunidad de Sant Egidio (31 de marzo de 2006), Mons. Elio Sgreccia (presidente de la Comisión Pontificia de la Vida, 14 de diciembre de 2007; hoy Cardenal), Dr. Guzmán Carriquiry Lecour (29 de marzo de 2012) y Rabino Dr. Abraham Skorka (11 de octubre de 2012).

De similar manera, la Universidad en estos cincuenta años distinguió como profesores *honoris causa* a 17 prestigios académicos nacionales y extranjeros: los Emmos y Revmos. Cardenales Dres. Eduardo Pironio (7 de noviembre de 1975), José Saraiva Martins (8 de marzo de 1996) y Antonio Javierre Ortas (24 de agosto de 1979), a Mons. Dr. Franz Hensbach (Obispo de Essen y presidente de Adveniat 14 de marzo de 1975), a Mons. Elio Sgreccia (20 de agosto de 1999), a los Dres. Isabel Aretz (6 de junio de 2003), Juan Badimon (24 de agosto de 2001), Luis Esteva Maraboto (25 de abril de 1980), Víctor Frankl (29 de marzo de 1985), Valentín Fuster (14 de diciembre de 2007), Víctor García Hoz (27 de julio de 1979), Demetrio Gazdaru (1° de julio de 1990), Miguel Martínez-Echevarría y Ortega (2 de septiembre de 1994), Héctor Pérez Pessagno (10 de diciembre de 2004), Antonio Pinilla Sánchez Concha (12 de marzo de 1976), Demetrio Ramos Pérez (9 de mayo de 1980), Ambrosio Romero Carranza (31 de octubre de 1997) y Ricardo Zorraquín Becú (31 de octubre de 1997), Prof. Adriano Bausola (Rector de la Universidad del Sacro Cuore de Milán (1° de julio de 1990), y Mtro. Krzysztof Penderecki (29 de julio de 1994).

Los anteriores Rectores fueron designados Rectores Eméritos: Mons. Octavio Derisi, el 20 de noviembre de 1992; Mons. Guillermo Blanco, el 1° de julio de 1995; Fray Domingo Basso, el 3 de agosto de 2000 y el 5 de agosto de 2011, Mons. Dr. Alfredo Zecca, quien un mes más tarde fue designado por la Santa Sede Arzobispo de San Miguel del Tucumán.

Del mismo modo la UCA ha valorado la tarea de aquellos profesores que desde sus orígenes dedicaron gran parte de su vida y saber a construir la Universidad que hoy tenemos y distinguió a sus profesores fundadores y a los representantes más significativos de sus claustros nombrándoles Profesores Eméritos. Es de justicia recordar sus nombres: Mons. Lic. Héctor Aguer, Dr. Jorge Alterini, Dr. Jaime Anaya, Ing. Florencio Arnaudo, Dr. Ernesto Aracama Zorraquín, Dr. Francisco Arias Pelerano, Dr. Ricardo Arriazu, Dra. Carmen Balzer, Dr. Alfredo Battaglia, Dr. Angel Battistesa, Dr. Carlos M. Bidegain,

Ing. Arturo Bignoli, Mons. Guillermo Blanco, Dr. Guillermo Borda, Mons. Dr. Eduardo Briancesco, Dr. Luis C. Cabral, Dr. José Cantini, Dr. Hugo Carcavallo, Dr. Tomás Casares, Dr. Juan Casaubón, Dr. Juan C. Cassagne, Dr. Mariano Castex, Dr. José Collo, Dr. Emilio Comte, Lic. José M. Cravero, Dr. Pedro D'Alfonso, Dr. Jose M. de Estrada, Dr. Liniers de Estrada, Dr. Santiago de Estrada, Dr. José Luis de Imaz, Dr. Rodolfo De Lorenzo, Dr. Luis De Pablo Pardo, Ing. Simón Delpech, Mons. Dr. Octavio N. Derisi, Dr. Alfredo Di Pietro, Dr. Agustín Durañona y Vedia, Dr. Eduardo Elguera, Dr. Juan José Etala, Mons. Gerardo Farrell, Ing. Eduardo Fay, Ing. Hilario Fernández Long, Mons. Dr. Ricardo Ferrara, Lic. Enrique Folcini, Dr. Rafael García Mata, Dr. Lorenzo Gardella, Mons. Dr. Lucio Gera, Mons. Dr. Carmelo Giaquinta, Mtro. Alberto Ginastera, Dr. Werner Goldschmidt, Cr. Manuel González Abad, Ing. Victorio Inglese, Dr. Teófilo Isnardi, Dr. Carlos Iturralde Colombres, Mons. Dr. Estanislao Karlic, Dr. Juan Koch, Dr. Emilio Komar, Cr. Antonio Lavolpe, Cr. Santiago Lazzati, Dr. Joaquín Ledesma, Dr. Lucas Lennon, Cr. Cayetano Licciardo, Dr. Jorge Llambías, Dr. Juan Llerena Amadeo, Dr. Rogasino Lo Celso, Dr. Justo López, Mons. Dr. Héctor Mandrioni, Mons. Dr. Antonio Marino, Dr. Jorge Mazzinghi, Cr. Juan López Mosquera, Mons. Lic. Juan Maccarone, Mons. Dr. Antonio Marino, Ing. Cándido Martino, Dr. José M. Medrano, Mons. Dr. Jorge Mejía, Ing. Gabriel Meoli, Mons. Dr. Eduardo Mirás, Mons. Dr. José Mollaghan, Dr. Carlos Moyano Llerena, Mons. Dr. Rodolfo Nolasco, Mons. Dr. Jorge Novak, Prof. Francisco Nóvoa, Dr. Julio C. Otaegui, Ing. Martín Ofele, Dr. Julio Ojea Quintana, Dr. Fernando Payá, Dr. Eduardo Pigretti, Dr. Oreste Popescu, Dr. Benito Raffo Magnasco, Prof. Jorge M. Ramallo, Ing. Enrique Ratera, Dra. Celina Repetto, Mons. Lic. Luis Heriberto Rivas, Dr. Jorge Rodríguez Mancini, Mons. Dr. Guillermo Rodríguez Melgarejo, Dr. Alberto Rodríguez Varela, Dr. Abelardo Rossi, Mons. Dr. Osvaldo Santagada, Dr. Alfonso Santiago, Dr. Carlos Sanz, Dr. Alberto Spota, Dr. Felipe Tami, Dr. Gastón Terán Etchecopar, Ing. Silvio Uberti, Dra. Lía Uriarte Rebaudi, Dr. Francisco Valsecchi, Prof. Alfredo Van Gelderen, Prof. Juan C. Vázquez, Dr. Eduardo P. M. Ventura, Mons. Dr. Luis Villalba, Dr. Javier Villanueva y Dr. Eduardo Zalduendo. Fueron ellos y tantos otros docentes, alumnos, empleados y amigos quienes —muchas veces desde las sombras— comenzaron y ayudaron a “construir el futuro sobre valores permanentes” en la larga marcha desde Riobamba hasta Puerto Madero.

EPÍLOGO

La Universidad Católica Argentina sumaba, en diciembre de 2015, alrededor de 17.270 alumnos de grado y posgrado y 3850 profesores.

“En 1958, Monseñor Octavio N. Derisi recibía la titánica tarea de constituir, desarrollar y hacer crecer, de la nada, una Universidad de la Iglesia Católica en la Argentina. Cincuenta años han transcurrido desde entonces. Y, a pesar de los cambios que como estructura la UCA ha llevado a cabo, aún mantiene ese impulso fundador que dimana de la Palabra misma del Señor Jesús: ‘Id y haced que todos los pueblos sean mis discípulos’ (Mt. XXVIII, 19)”.

“Si bien debemos reconocer los grandes desafíos que todavía tenemos por delante, es inevitable levantar la mirada y ver que hoy la UCA se ha consolidado y ha crecido hasta convertirse en el más grande proyecto educativo de la Iglesia y uno de los más grandes de la educación privada. Y más que nunca nos impulsa a convocar a todos a renovar el compromiso, sanar heridas, reconstituir vínculos humanos, generar un clima de comunión para una UCA grande y fecunda, llamada a profundizar cada vez más en la búsqueda desinteresada de la verdad.” (Palabras con motivo del cincuentenario de la Pontificia Universidad Católica Argentina de Mons. Alfredo H. Zecca el 15 de Mayo de 2008). Sin perjuicio de ello, “es sano tener que reconocer que, después de 55 años, todavía no somos una Universidad en el sentido más rico de la palabra” (Pbro. Dr. Victor Fernández, 2013). Es el desafío de las próximas décadas.

DR. FLORENCIO HUBEÑÁK

INDICE

Prólogo.....	9
Palabras preliminares	15

PRIMERA PARTE **Los inicios**

Capítulo I. El origen de la Universidad Católica Argentina.....	19
1. Los Cursos de Cultura Católica: el germen de la Universidad Católica Argentina	19
2. La Escuela de Filosofía.....	23
3. Los últimos años de los Cursos	23
4. La fundación de la Universidad	24
Capítulo II. Organización legal, académica y económico-administrativa	29
1. Los Estatutos.....	29
2. Las autoridades	32
3. Los recursos económicos.....	37
4. La inauguración y los comienzos de la Universidad	39
5. Los primeros órganos de docencia	41
6. ¿Laica o libre?	42
7. El reconocimiento oficial.....	45
8. El reconocimiento como Pontificia	46
Capítulo III. El origen de las Unidades Académicas	49
1. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	50
2. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.....	56
3. Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	65
4. Facultad de Filosofía.....	68
5. Facultad de Letras.....	72
6. Facultad de Artes y Ciencias Musicales	76

ÍNDICE

7. Facultad de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería..	81
8. Facultad de Ciencias Agrarias	84
9. Facultad de Teología	88
10. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Rosario....	95
11. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mendoza	99
12. Instituciones anexadas del interior	104
a. Facultad de Ciencias Económicas “San Francisco”, de Mendoza	104
b. Centro Regional de Perfeccionamiento Docente “Teresa de Ávila”, de Paraná.....	106

SEGUNDA PARTE La gestión de los distintos Rectores

Capítulo I. Los orígenes. La gestión de Mons. Dr. Octavio N. Derisi	109
1. Institutos de Investigación	116
2. Instituto de Ciencias de la Salud.....	117
3. Instituto de Cultura y Extensión Universitaria	117
4. Instituto de Ingreso y Estudios Pre-Universitarios	121
5. Instituciones incorporadas	122
6. Biblioteca.....	122
7. Centros de Estudiantes.....	124
8. Personal administrativo	126
9. Asistencia espiritual.....	127
10. Deportes. El Ateneo de la Juventud.....	127
11. Publicaciones	129
Capítulo II. La gestión de Mons. Guillermo Blanco.....	135
Capítulo III. La gestión de fray Domingo Basso, OP	153
1. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	159
2. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.....	162
3. Escuela de Ciencias Políticas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	167
4. Facultad de Filosofía y Letras.....	169
5. Facultad de Artes y Ciencias Musicales	174
6. Facultad de Ciencias Físico-matemáticas e Ingeniería..	177
7. Facultad de Ciencias Agrarias	178

ÍNDICE

8. Facultad de Teología.....	179
9. Facultad de Derecho Canónico “Santo Toribio de Mogrovejo”	185
10. Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud	189
11. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario...	191
12. Facultad de Ciencias Económicas del Rosario	192
13. Sede Paraná.....	193
14. Facultad de Humanidades de Mendoza	193
15. Instituto de Cultura Universitaria	195
16. Instituto de Extensión Universitaria	196
17. Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad	198
18. Instituto de Ética Biomédica.....	201
19. Instituto de Espiritualidad y Acción Pastoral	202
20. Instituto para la Integración del Saber	204
21. Departamento de Ingreso y Estudios Pre Universitarios	204
22. Colegio Secundario “Santo Tomás de Aquino”	207
23. Investigación	209
24. Biblioteca.....	209
25. Publicaciones EDUCA	210
26. Deportes.....	211
Capítulo IV. La gestión de Mons. Dr. Alfredo Zecca	213
1. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	227
2. Facultad de Derecho	231
3. Facultad de Filosofía y Letras.....	235
4. Facultad de Psicología y Educación	242
5. Facultad de Artes y Ciencias Musicales	243
6. Facultad de Ciencias Fisicomatemáticas e Ingeniería	244
7. Facultad de Ciencias Agrarias	246
8. Facultad de Teología.....	247
9. Facultad de Ciencias Médicas	249
10. Instituto de Bioética.....	252
11. Instituto de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad	254
12. Instituto de Ciencias Políticas.....	256
13. Instituto para la Integración al Saber	259
14. Instituto de Cultura Universitaria	261
15. Instituto de Espiritualidad y Acción pastoral.....	261

ÍNDICE

16. Departamento de Ingreso y Estudios Pre-Universitarios	262
17. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario...	263
18. Facultad de Química e Ingeniería Fray Rogelio Bacon, de Rosario.....	264
19. Facultad de Ciencias Económicas del Rosario	266
20. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mendoza	268
21. Facultad de Ciencias Económicas “San Francisco” de Mendoza.....	269
22. Facultad de Humanidades “Teresa de Ávila”, de Paraná	270
23. Facultad de Derecho, Subsede Paraná	270
24. Biblioteca.....	272
25. Publicaciones EDUCA	273
26. Cátedra Juan Pablo II.....	274
Capítulo V. Los tiempos actuales. La gestión de Mons.	
Dr. Víctor Manuel Fernández.....	277
1. Facultad de Ciencias Económicas	295
2. Facultad de Derecho	301
3. Facultad de Filosofía y Letras.....	305
4. Facultad de Psicología y Psicopedagogía.....	308
5. Facultad de Artes y Ciencias Musicales	310
6. Facultad de Ciencias Fisico-matemáticas e Ingeniería..	312
7. Facultad de Ciencias Agrarias	315
8. Facultad de Teología.....	318
9. Facultad de Derecho Canónico “San Toribio de Mogrovejo”	322
10. Facultad de Ciencias Médicas	324
Instituto de Bioética.....	327
11. Nueva Facultad de Ciencias Sociales	328
Instituto (Departamento) de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (ICPRI).....	332
Instituto (Departamento) de Comunicación Social, Periodismo y Publicidad (ICOS)	338
Departamento de Historia	341
Departamento de Educación	345
Departamento de Sociología	348
Sedes del interior.....	349
12. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del Rosario...	350
13. Facultad de Ciencias Económicas del Rosario	353

ÍNDICE

14. Facultad de Química e Ingeniería (Rosario).....	356
15. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de Mendoza.....	357
16. Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de Mendoza.....	359
17. Facultad “Teresa de Ávila” de Paraná.....	361
Departamento de Derecho.....	365
Departamento de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	366
Departamento de Humanidades	367
18. Investigación	368
19. Instituto para la Integración del Saber	370
20. Instituto de Cultura Universitaria	372
21. Instituto de Pastoral	374
22. Instituto para el Matrimonio y la Familia	378
23. Departamento de Ingreso y Estudios Pre-Universitarios	382
24. Departamento de Relaciones Internacionales.....	384
25. Biblioteca.....	385
26. Deportes.....	387
27. Colegio Santo Tomás de Aquino	389
28. Cátedra Pontificia	389
Algunos graduados que se destacaron a lo largo de la historia de la UCA.....	390
Visitantes ilustres	394
Doctorados <i>honoris causa</i> y profesores eméritos	403
Epílogo.....	407